Rad. 161 2023 correo N° 01. Adición a la demanda Arch. 1 – 2- y 6-

Yamil C Bayter <yamilcbayterasesores@gmail.com>

Jue 21/09/2023 1:33 PM

Para:Juzgado 04 Administrativo - Atlántico - Barranquilla <adm04bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC:Alejandro Diagama <notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co>;notificacionesjudiciales <notificacionesjudiciales@adres.gov.co>;notijudiciales@barranquilla.gov.co <notijudiciales@barranquilla.gov.co>;miredbarranquilla@miredips.org <miredbarranquilla@miredips.org>;Secretaria General <secretaria.general@nuevaeps.com.co>;cartera@clinicamurillo.com.co <cartera@clinicamurillo.com.co>;atencionalusuario@csmbq.com <atencionalusuario@csmbq.com>;Juridica <juridica@clinicasandiego.co>;Maria Elena Saavedra Bornacelly <juridica@clinicadelacosta.co>;info@clinicadelacosta.co <info@clinicadelacosta.co>;ljulio@viva1a.com.co <ljulio@viva1a.com.co>;juridica@clinicageneraldelnorte.com <juridica@clinicageneraldelnorte.com>;Notificaciones Judiciales Mutual Ser EPS-S <notificacionesjudiciales@mutualser.org>;fcmn@uninorte.edu.co <fcmn@uninorte.edu.co>;procjudadm174@procuraduria.gov.co <procjudadm174@procuraduria.gov.co>;procesos@defensajuridica.gov.co <procesos@defensajuridica.gov.co>;procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>

3 archivos adjuntos (11 MB)

Rad 161 2023 - Arch. 6- CERTIF. EXITENCIA Y REP LEGAL.pdf; Rad 161 2023 Arch. 1- 2- y 6- ADICION A LA DEMANDA CON.pdf; Rad 161 2023 - Arch. 2- H. C. K.atherine- AÑOS 2013 A 2020.pdf;

Cordial saludo honorable juez y funcionarios del despacho, mediante el presente me permito enviar memorial con documentos de peritazgo médico y otros, como adición de la demanda de la referencia como se indica en el libelo del memorial y en el asunto de este correo. se están enviando en 4 correos por el peso en byte no permite enviarlo en un sólo correo electrónico.
Este correo corresponde al Archivo 1- 2- y 6- del mismo memorial de Adición a la demanda.

Agradecido de la atención prestada al presente correo.

Atentamente,

--

Yamil Camelo Bayter
Abogado
Bayter Asesores

Teléfonos: +57 3114019528, 605 3326106 Barranquilla, Atlántico, Colombia

Yamil Camelo Bayter
Abogado
Cel. 3114019528, Tel. 605 3326106 Email: yamilcbayterasesores@gmail.com

Barranquilla septiembre 08 de 2023

Señores:	**JUZGADO cuarto administrativo oral de barranquilla**
Email:	**adm04bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co**
Ref.: Medio de control:	**REPARACIÓN DIRECTA**
	RADICADO N° 08001-33-33-004-2023-00161-00
Demandante:	**KATHERINE CASTRO BORJA Y OTROS**
Demandados:	**NACIÓN – MINISTERIO DE SALUD, ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD – ADRES, DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA – SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN – SISBÉN, MI RED IPS SAS, NUEVA EPS, CLÍNICA MURILLO, CLÍNICA SAN MARTÍN, CLÍNICA SAN DIEGO, CLÍNICA DE LA COSTA, VIVA 1 A IPS, CLÍNICA GENERAL DEL NORTE, MUTUAL SER EPS, HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE, CLÍNICA PORTO AZUL, CLÍNICA CENTRO**
Asunto:	**ADICIÓN A LA DEMANDA**

YAMIL CAMELO BAYTER, mayor de edad, vecino de la ciudad de Barranquilla, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **73.122.387** expedida en Cartagena, abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. **294.980** del C.S.J., con dirección de correo electrónico inscrito en el Registro Nacional de Abogados, **yamilcbayterasesores@gmail.com**, con número de teléfono celular mismo para whatsapp **311 4019528**, conocido dentro del proceso de la Referencia, mediante el presente y estando dentro de los términos, habiendo notificado a los demandados, al Ministerio Público y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado el día 04 de septiembre de 2023, tomando en cuenta la interrupción de términos judiciales y tomando en cuenta que aún falta por integrar al auto admisorio de la demanda a las demandadas CLÍNICA PORTO AZUL y CLÍNICA CENTRO a quienes se les debe hacer el traslado de la demanda y la respectiva notificación personal, en ese orden de ideas me permito: me permito:

Adicionar a la demanda, el Peritazgo médico, mediante Concepto Médico emitido por la doctora CLAUDIA PATRICIA GUTIÉRREZ MESINO, Médica Cirujana, Especialista en Gerencia de la Calidad y Auditoría en Salud y Especialista en Gerencia en Servicios en Salud, identificada con cédula de ciudadanía número 32.765.400 expedida en Barranquilla, con dirección de correo electrónico **clagume1@hotmail.com** Reg. Md 1591/95.

Este documento se adiciona a la demanda con el nombre de:

Archivo 1 - Informe pericial titulado: CONCEPTO MÉDICO DE ATENCIÓN KATHERINE CASTRO BORJA, HISTORIA CLÍNICA N° 1045693391, entre otros.

Adiciono a la demanda las historias clínicas de KATHERINE CASTRO BORJA, organizadas en orden cronológico por cada año y fecha de ocurrido el evento, y la historia clínica del HOSPITAL UNIVERSIDAD DE NORTE, todas totalmente legibles y ampliadas, las que se habían aportado originalmente en la demanda, algunas con una letra muy pequeña, entre otros.

Estos documentos de historias clínicas son pruebas que se adicionan a la demanda en orden cronológico respecto a la fecha de ocurrido cada evento, los aporto con los nombres de:

Archivo 2 - Historia clínica Ketherine años 2013 a 2020

Archivo 3 - Historia clínica Katherine años 2021, 2022 y 2023.

Archivo 4 - Historia clínica Katherine del H U N de la página 1 a la 110.

Archivo 5 - Historia clínica Katherine del H U N de la página 111 a la 238.

Adiciono a la demanda los Certificados de Existencia y Representación Legal de los entes demandados, (Las que tienen este documento) emitidas por la Cámara de Comercio. Los aporto con el nombre de:

Archivo 6 - Certificado de Existencia y Representación Legal de los entes demandados, emitidos por la

Anexos: como anexos aporto los documentos citados en el presente líbelo, identificados como **Archivo 1-** , **Archivo 2-** , **Archivo 3-** , **Archivo 4-** , **Archivo 5-** y **Archivo 6-** .

Los archivos se envían en diferentes correos por motivo del espacio virtual censados en mega bite, en el sistema de la plataforma de envío de correos electrónicos gmail.com de la siguiente manera:

1. El **Archivo 1-** queda recopilado con este líbelo, y se envía adjunto con el **Archivo 2**- y el **Archivo 6-** se envían en el correo N° 01, identificado con asunto:

Rad. 161 2023 correo N° 01. Adición a la demanda Arch. 1 – 2- y 6-

2. El **Archivo 3-** se envía en el correo N° 02, identificado con asunto:

Rad. 161 2023 correo N° 02. Adición a la demanda Arch. 3-

3. El **Archivo 4-** se envía en el correo N° 03, identificado con asunto:

Rad. 161 2023 correo N° 03. Adición a la demanda Arch. 4-

4. El archivo 5 se envía en el correo N° 04, identificado con asunto:

Rad. 161 2023 correo N° 04. Adición a la demanda Arch. 5-

Sin más a que hacer referencia.

De usted honorable juez,

Atentamente,

YAMIL CAMELO BAYTER
C.C. No. 73.122.387 expedida en Cartagena
T. P. No. 294.980 del C. S. de la J.

ARCHIVO 1 - INFORME PERICIAL TITULADO: CONCEPTO MÉDICO DE ATENCIÓN KATHERINE CASTRO BORJA

CLAUDIA GUTIÉRREZ M
MÉDICA CIRUJANA - ABOGADA

Dra. CLAUDIA GUTIÉRREZ MESINO
Médico cirujana – Abogada
clagume1@hotmail.com
Cel. 301 414 4110

CONCEPTO MEDICO DE ATENCION KATHERINE CASTRO BORJA
HISTORIA CLINICA No 1045693391

I. **Datos de Identificación:**
Nombre: Katherine Castro Borja ID: CC 1045693391
Edad: 33 años Sexo: Femenino
Fecha de Informe: Agosto 28 de 2023

II. **Motivo de Consulta:** Dolor Lumbar

III. **Proceso Evolutivo:** Se revisan en su integridad los folios de historia clínica disponibles de los distintos centros asistenciales que prestaron atención a la paciente, teniendo en cuenta que los lapsos de tiempo de coberturas de las Entidades Promotoras de Salud (EPS) fueron de NUEVA EPS desde el 2 de noviembre de 2011 hasta 1 junio 2017 y MUTUAL SER EPS desde 2 junio de 2017 hasta la fecha, adicionalmente se realizó entrevista a paciente y se evidencia los siguientes hallazgos:

16 Abril de 2013 : (Nueva EPS sede UT B/quilla sede Murillo) Paciente con cuadro de 1 semana de evolución de dolor lumbar irradiado a miembro inferior derecho, único hallazgo descrito al examen físico es dolor a la palpación en región lumbar y en la pierna derecha , manejo ambulatorio con Ibuprofeno, Metocarbamol y Dexametasona.

HALLAZGO DE NO CALIDAD DETECTADOS EN EL PROCESO DE ATENCIÓN : Muy pobre caracterización del dolor lumbar, no permite la identificación de banderas rojas (signos de alarma), examen físico deficiente, por tanto no hay suficientes criterios para clasificar la severidad del cuadro y la pertinencia del manejo.

En entrevista la paciente refiere que el dolor lumbar era intermitente tipo punzante que se irradiaba a miembro inferior derecho hasta la pantorrilla con punzadas que se incrementaba cuando apoyaba la extremidad y se mejoraba con el reposo , le aplicaron Diclofenaco + Dexametasona intramuscular, estuvo asintomática hasta febrero de 2014, cuando cursaba el séptimo mes de embarazo en que se reactivó el dolor lumbar y en los controles prenatales, se lo atribuían al efecto mecánico del embarazo, tuvo su hijo por cesárea en abril de 2014.

10 Diciembre de 2014: (IPS indeterminada) consultó por dolor en miembros inferiores que se extendía hasta región lumbar, no se evidencia manejo.

16 Diciembre de 2014: (IPS Hospital Universidad del Norte) Ingresa por dolor lumbar punzante irradiado a glúteo izquierdo y miembro inferior izquierdo , que se aumenta con la deambulación y los movimientos , se evidenció al examen físico lasegue positivo (prueba de compromiso radicular), arcos de movimiento con dolor y dolor a la palpación paravertebral lumbar. Instauran analgesia con base en Tramadol,

Dra. CLAUDIA GUTIÉRREZ MESINO
Médico cirujana – Abogada
clagume1@hotmail.com
Cel. 301 414 4110

diclofenaco y dan salida con Ibuprofeno, tramadol gotas y metocarbamol, la derivan a consulta prioritaria por la EPS.

HALLAZGO DE NO CALIDAD DETECTADOS EN EL PROCESO DE ATENCIÓN : Paciente con cuadro de dolor lumbar crónico, sintomática de 10 meses de evolución, sin mejoría a pesar de manejos ambulatorios recibidos, al examen físico el médico de urgencias constata signos de compromiso de raíces nerviosas (lasegue positivo) , no identifica las banderas rojas (persistencia de dolor por más de 6 meses, sin mejoría a pesar de tratamiento , con compromiso radicular) en este momento la paciente debía ser valorada por especialista y realización de estudio de imagen (Resonancia Magnética) conducta que hubiera cambiado el curso de la enfermedad, por diagnóstico tempranamente, lo que hubiera dado oportunidad a la paciente de minimizar los daños por la presencia de una masa tumoral expansiva que crecia progresivamente y comprimía las raíces nerviosas , ocasionando daño sobre los nervios y posterior secuelas y posible sensibilización central

20 Diciembre de 2014: (Nueva EPS sede UT B/quilla sede Murillo) ordenan tramadol gotas , diclofenaco ampolla , cianocobolamina ampolla y una radiografia de columna lumbosacra que realizan el 23 de diciembre /14 y que evidencia leve escoliosis dorsal y vertebra transicional S1.

En entrevista la señora Katerine Castro Borja refiere que continuó yendo a consulta externa de la misma IPS por el dolor lumbar y que siempre le decían que el dolor lumbar era por la escoliosis y aunque solicitaba que la derivaran a consulta especializada, la médico general consideraba no pertinente la remisión ni la ampliación de los paraclínicos. No tiene historias clínicas de estas atenciones, pues las solicitó a la Aseguradora (Nueva EPS) y no le fueron entregadas.

Durante 2015 se incrementó el dolor lumbar asociados a calambres, parestesias (sensación de adormecimiento) en miembros inferiores que se incrementaban cuando se sentaba a miccionar o realizar deposición.

23 Enero de 2016 (Nueva EPS sede UT B/quilla sede Murillo) atención ambulatoria manejo con Metocarbamol, Cianocobalamina, ASA

9 junio de 2016 (Hospital Organización General del Norte) fue a urgencia por sd gripal y dolor lumbar, sin embargo, no se enfocaron en dolor lumbar.

16 Diciembre de 2016 (Nueva EPS sede UT B/quilla sede Murillo) manejo ambulatorio con piridoxina , acido ascórbico , metocarbamol y dihidroergotamina, no se evidencia por historia clínica el motivo de consulta.

En entrevista con la sra Katerine Castro Borja refiere que dejó de laborar en noviembre de 2016 , requirió atención de urgencias para su hijo menor y para ella por dolor lumbar en marzo –abril de 2016 y se enteró que estaba desafiliada de Nueva

Dra. CLAUDIA GUTIÉRREZ MESINO
Médico cirujana – Abogada
clagume1@hotmail.com
Cel. 301 414 4110

EPS , por lo que realizó trámites para afiliación a régimen subsidiado con MUTUAL SER EPS , iniciando su proceso de cobertura a partir del 1 de junio /16

28 Junio /2017 Rx de columna lumbosacra actitud escoliótica lumbar de concavidad derecha

HALLAZGOS DE NO CALIDAD DETECTADOS EN EL PROCESO DE ATENCIÓN: Todas las atenciones ambulatorias recibidas desde la consulta prioritaria el 20 de diciembre de 2014 en adelante (2015, 2016 y mediados de 2017) tuvieron déficit de un examen físico exaustivo, no detectaron los signos de alarma , no siguieron los protocolos de manejo para dolor lumbar persistente, no derivaron a atención por especialista , ni ordenaron los estudios de imagen tipo resonancia magnética de columna lumbar que estaba indicado de acuerdo al cuadro clínico y la evolución que había evidenciado la paciente Katerine Castro.

5 julio de 2017 (Vital Salud Caribe IPS) Dolor lumbar con irradiación a glúteo derecho y miembro inferior derecho , se solicita valoración por ortopedia , manejo ambulatorio con naproxeno , carbamazepina y gastroprotección

24 de agosto de 2017 (Clínica san Diego IPS) valorada por ortopedia quien evidencia dolor lumbar a la palpación , escoliosis y lasegue positivo , ordena naproxeno , acetaminofén , Resonancia Magnética de columna lumbosacra y valoración por neurocirugía

5 octubre de 2017 Resonancia Magnética de columna lumbosacra simple: Discreta escoliosis lumbar de convexidad izquierda , lesión ocupante de canal raquídeo lumbar aparentemente intradural a nivel de L4

23 Marzo de 2018 (Clínica Porto Azul Dr Jairo Blanco) Es valorada por neurocirugía quien ordenó nueva resonancia magnética con contraste

HALLAZGO DE NO CALIDAD DETECTADOS EN EL PROCESO DE ATENCIÓN: Frente al diagnóstico detectado en la resonancia magnética de columna lumbar del 5 de octubre de 2017, la paciente no tuvo acceso a una atención oportuna por especialista que le definiera la conducta, frente al delicado cuadro clínico evidenciado, sólo fue vista por primera vez por neurocirugía 5 meses posterior al resultado de la Resonancia Magnética, 3 años y 3 meses posterior a la consulta de urgencias realizada en diciembre de 2014 en la que ya se evidenció cuadro clínico y hallazgos al examen físico que avalaban la pertinencia de ser valorada por neurocirugía y la realización de una resonancia magnética para poder definir el plan de manejo y a 5 años de haber debutado con el dolor lumbar.

8 junio de 2018 Resonancia magnética de columna lumbosacra contrastada que reporta lesión ocupante intradural en canal medular a nivel de L3-L4 de 43x18x21 mm cefalocaudal que sugiere un schwannoma

Dra. CLAUDIA GUTIÉRREZ MESINO
Médico cirujana – Abogada
clagume1@hotmail.com
Cel. 301 414 4110

28 de junio/2018 (Clínica Porto Azul Dr Jairo Blanco) Revaloración por neurocirugía quien evidencia dolor lumbar intenso irradiado a miembro inferior derecho y zona infraumbilical con disminución de la fuerza muscular en miembros inferiores predominio miembro inferior derecho, ordena una Electromiografía con velocidad de conducción de miembros inferiores urgente, considera conducta quirúrgica, procedimiento de alto riesgo, nueva cita en 3 semanas con acompañante.

25 julio de 2018 Electromiografía + velocidad de conducción de miembros inferiores: normal

17 agosto 2018 (Clinica Porto Azul Dr Jairo Blanco) Nuevo control por neurocirugía, determina diagnóstico de tumor benigno de columna lumbar e indica manejo quirúrgico , explica procedimiento y posibles complicaciones y realiza solicitud de autorizaciones para insumos, equipos y honorarios

HALLAZGOS DE NO CALIDAD DETECTADOS EN EL PROCESO DE ATENCIÓN: Cuadro clínico que evidencia banderas rojas con deficiencias neurológicas en la fuerza muscular , compromiso sensitivo con descriptores de compromiso neuropático, tiempo de evolución mayor a 12 semanas, que no mejora ante tratamiento ambulatorio instaurado, presencia de masa tumoral de etiología que no se había determinado y que fue diagnosticado por resonancia magnética desde octubre de 2017 (10 meses previos) , el procedimiento quirúrgico debió ser urgencializado para su ejecución oportuna.

19 agosto /2018 (Clínica San Martin) Ingresa por urgencias por dolor lumbar irradiado a MID (miembro inferior derecho) al examen físico describen hiperalgesia paravertebral lumbosacra manejo con tramadol endovenosos , dexametasona y metoclopramida , manejo ambulatorio con acetaminofén tiamina , amitriptilina

La paciente en entrevista refiere que estuvo en espera de autorizaciones de la cirugía que fue a Clinica Portoazul de urgencias , pero no pasó del triage pues le dijeron que su condición clínica de debía resolver por consulta externa para la programación de la cirugía.

25 enero de 2019 (Clinica San Martin) Acude a urgencias con dolor lumbar , se evidencia en examen físico hiperalgesia paravertebral lumbar izquierdo con limitación de arcos de movimiento , se solicitó interconsulta por neurocirugía y por medicina de dolor , manejo con tramadol , dexametasona , metoclopramida , finalmente espera en urgencias hasta el 28 de enero de 2019 (3 días de estancia en urgencias) cuando firma salida voluntaria, no fue valorada por neurocirugía quien llegó ese mismo día en horas de la noche y ya la paciente había egresado.

HALLAZGOS DE NO CALIDAD DETECTADOS EN EL PROCESO DE ATENCIÓN: Durante las consultas al servicio de urgencias que realizó la paciente desde agosto de 2018 en que se había determinado el manejo quirúrgico de su cuadro y que debió

Dra. CLAUDIA GUTIÉRREZ MESINO
Médico cirujana – Abogada
clagume1@hotmail.com
Cel. 301 414 4110

urgencializarse, los médicos de urgencias no identificaron ni las banderas rojas ni la urgencia en la resolución de su cuadro, ni la importancia de manejo por parte de la especialidad de neurocirugía quien debió valorarla antes de los respectivos egresos del servicio de urgencia.

7 febrero de 2019 (Camino Universitario Distrital mi RED) Es vista por medicina general quien solicita interconsulta por neurocirugía

10 abril de 2019 vista por medicina interna quien solicita valoración por neurocirugía

16 abril de 2019 Le cambian el neurocirujano al Dr Alejandro Celemin y le dicen que iba a ser intervenida en Clinica San Diego

En entrevista la señora Katerine Castro refiere en el lapso de tiempo de enero a abril de 2019 no le asignaban cita para programación de cirugía y cuando iba a urgencias, le decían que debía resolverse por la consulta externa .

Presentó cuadro de infección urinaria atendido en MIRED Paso Villa con manejo ambulatorio con nitrofurantoína, gentamicina, butil bromuro de hioscina y ácido ascórbico.

HALLAZGOS DE NO CALIDAD DETECTADOS EN EL PROCESO DE ATENCIÓN: Desde la definición de conducta quirúrgica por parte de neurocirugía en marzo de 2018 y posteriormente agosto del mismo año , la paciente no tuvo acceso a la especialidad de neurocirugía hasta 8 meses después (16 de abril de 2019) cuando por trámites administrativos de la Aseguradora, no daban autorización al procedimiento quirúrgico ordenado, de hecho sin previo aviso, le cambiaron al neurocirujano y la IPS de la realización de la cirugía .

20 marzo de 2020 (Clínica Porto Azul) nuevamente lo valora Jairo Blanco, neurocirugía quien encuentra paciente de dolor lumbar irradiado a miembro inferior derecho, con episodios de edema y pérdida de fuerza muscular decide actualizar el estudio de resonancia magnética con y sin contraste

5 de junio 2020 Resonancia Magnética de columna lumbosacra con y sin contraste se evidencia lesión expansiva en canal raquídeo lumbar distal intratecal sólido de 65,5 x 24,5 x 20,7 mm que se extiende a nivel de L3 hasta L5 condicionando compresión extrínseca sobre raíces de cauda equina + leve escoliosis lumbar de convexidad izquierda .

8 julio de 2020 (Clinica Porto Azul) neurocirugía Dr Jairo Blanco refiere que no se había podido realizar el procedimiento por problemas administrativos y por motivos de la pandemia por COVID, se decidió postponer la cirugía

CLAUDIA GUTIÉRREZ M
MÉDICA CIRUJANA - ABOGADA

Dra. CLAUDIA GUTIÉRREZ MESINO
Médico cirujana – Abogada
clagume1@hotmail.com
Cel. 301 414 4110

HALLAZGOS DE NO CALIDAD DETECTADOS EN EL PROCESO DE ATENCIÓN: Nótese que comparando las resonancias magnéticas de columna lumbar del 8 de junio de 2018 y la realizada dos años después el 5 de junio de 2020, la lesión ocupante intradural en canal medular a nivel de L3-L4 era de 43x18x21 mm y pasó a medir 65,5 x 24,5 x 20,7 mm extendiéndose a nivel de L3 ya hasta L5, así que la lesión estaba progresivamente creciendo y comprimiendo más estructuras, ya para julio de 2020 que nuevamente retoman la conducta quirúrgica, se cursaba con el aislamiento por pandemia y la suspensión de los procedimientos programados que se extendió hasta septiembre de 2020.

20 agosto de 2020 Acude a Urgencias de Clínica de la Costa le ordenan valoración por neurocirugía en forma ambulatoria , manejo farmacológico con amitriptilina

28 septiembre de 2020 (Clínica Porto azul) neurocirujano Jairo Blanco ordenó nueva resonancia magnética lumbar contrastado para ser realizada el mismo día de la cirugía, se solicitó valoración por medicina interna y consulta pre anestésica y determina como plan quirúrgico Artrodesis vertebral con instrumentación , solicita neuronavegador , microscopio , neuromonitoreo asistido por neurofisiólogo o fisiatra, con segundo cirujano de la especialidad de neurocirugía.

16 de octubre de 2020 Al cambiarle el neurocirujano y la clínica en donde se iba a realizar el procedimiento, la paciente presentó solicitud a la EPS que fuese intervenida en otra IPS que tuviera el grado de complejidad que la cirugía propuesta por el neurocirujano (Clínica Porto azul y Dr Jairo Blanco)

24 de noviembre de 2020 Fue valorada por el neurocirujano José Name en Hospital Universidad del Norte , programa procedimiento quirúrgico

15 de enero de 2021 (Viva 1 A IPS) Recibió la valoración preanestésica dando paso a la cirugía.

29 de enero de 2021 (Viva 1 A IPS) Recibió valoración pre qirúrgica por medicina Interna dando paso a la cirugía.

2 de febrero de 2021 (MIRED) Atención para lectura de biopsia de cérvix tomada el 20 de noviembre de 2020 con cervicitis crónica moderada con cambios sugestivos de infección por Papiloma Virus , endocervicitis crónica moderada y síntomas urinarias por lo que ordenaron urianálisis con urocultivo

16 de febrero de 2021 (Hospital de Universidad del Norte) recibió nueva valoración por neurocirugía, Dr José Name para ordenamiento de plan quirúrgico , insumos y equipos.

18 de febrero de 2021 (Hospital de Universidad del Norte) recibió nueva valoración preanestésica

Dra. CLAUDIA GUTIÉRREZ MESINO
Médico cirujana – Abogada
clagume1@hotmail.com
Cel. 301 414 4110

7 marzo de 2021 le realizan citoscopia que reporta normal

12 de marzo de 2021 Ingreso a Hospital Universidad del Norte para procedimiento programado, le realizan exploración y descompresión de canal raquídeo y raíces espinales por laminectomía abierta + exploración y descompresión de 2 o más segmentos por foraminotomía abierta + Resección de tumor intramedular o multiradicular lumbar hasta 2 segmentos vía abierta .

Evolución post-quirúrgica desde 12 de marzo hasta 18 de marzo de 2021 fecha de egreso: En el postquirúrgico evolucionó sin déficit neurológico, presentó retención urinaria con síntomas urinarios por lo que se ordenó urianálisis , hemograma , urocultivo que reportó negativo para crecimiento bacteriano , fue valorada por urología por la imposibilidad para miccionar, el cual indicó ejercicios vesicales , sonda vesical por 10 días y ordenó egreso.

30 de marzo de 2021 (Hospital de Universidad del Norte) control por consulta externa por neurocirujano el Dr José Name quien sigue evidenciando vejiga neurógena, hiperdinámica y parestesias en cara lateral del miembro inferior derecho.

31 de marzo de 2021 El informe de patología de la masa extraída evidenció un posible cordona que requería estudios de inmunohistoquímica, requirió ser analizado en junta por alta complejidad diagnóstica.

8 de abril de 2021 (Viva 1 A IPS) urología ordenó uridinaia con recambio de sonda cada 15 días por 3 meses con urocultivo previo negativo

9 de abril de 2021 el Urocultivo reporta crecimiento de Eschericia Coli BLEE (+) bacteria multiresistente

13 de abril de 2021 (Hospital de la Universidad del Norte) control por neurocirugía quien ordenó estudios de inmunohistoquímica

15 de abril de 2021 urocultivo arroja E coli Blee (+) y manejo con meropenem

20 de abril de 2021 Estudios de inmunohistoquimica evidencia lesión de cono medular compatible con ependimoma clásico.

27 de abril de 2021 (miRED) vista por md general quien remite urología por urocultivo patológico.

29 de abril de 2021 (miRED)Programa de Promoción y Prevención solicitó valoración por nutrición.

Dra. CLAUDIA GUTIÉRREZ MESINO
Médico cirujana – Abogada
clagume1@hotmail.com
Cel. 301 414 4110

10 de mayo de 2021 (Clínica San Ignacio) asiste a urgencias por dolor abdominal tipo cólico + retención urinaria

18 de mayo de 2021 urocultivo evidencia crecimiento de Klebsiella Pneumonia manejo con ciprofloxacina y azitromicina

A partir del 21 de mayo de 2021 empieza a recibir terapias físicas

6 de julio de 2021 control por neurocirugía Dr Name quien ordena control de Resonancia magnética de columna lumbar con gadolinio (medio de contraste).

14 de julio de 2021 (Viva 1 A IPS) fue valorada por infectología quien ordenó iniciar antibiótico tipo amikacina endovenosa por 10 días en plan domiciliario por urocultivo positivo con E coli mas de 100.000 UFC blee (+) del 15 de junio de 2021 , con urocultivo de control (no hay evidencia de historia clínica de aplicación de este tratamiento).

3 de agosto a 10 de agosto /2021 es hospitalizada en Hospital Universidad del Norte por infección de vías urinarias , ingresa con cuadro de 4 días de evolución de fiebre , disuria , dolor a la palpación de hipogastrio, portadora de sonda vesical , se solicitó urocultivo y hemocultivo, manejo con piperacilina tazobactam 4,5 gr cada 6 hrs y acetaminofén. Hemograma con leve leucocitosis con neutrofilia y parcial de orina con piuria, con nitritos positivos, proteína C reactiva aumentada y pruebas de función renal normales, se da salida el 10 de agosto por mejoría sintomática, hemocultivos y urocultivo negativos.

27 de septiembre de 2021 Estudio de urodinamia evidenció contractilidad del musculo detrusor de vejiga disminuido

7 de septiembre de 2021 cistoscopia normal

14 de octubre de 2021 (Viva 1 A IPS) control por urología consideró plan de recambio de sonda nelaton cada 6 hrs por 4 meses

4 de noviembre de 2021 (miRED paso la villa) ingresa a urgencias por dolor en miembro inferior izquierdo con coloración violácea , hipersensibilidad en planta de pie, realizan un diagnóstico de EDEMA LOCALIZADO, no se evidencia manejo

Control de resonancia magnética de columna lumbosacro con gadolinio que muestra leve escoliosis lumbar de convexidad izquierda , pequeña lesión ocupante en canal medular lumbar a nivel de L4-L5 residual vs recidiva , huellas quirúrgicas en elementos óseos posterior y tejidos blandos de segmentos L3-L4.

Dra. CLAUDIA GUTIÉRREZ MESINO
Médico cirujana – Abogada
clagume1@hotmail.com
Cel. 301 414 4110

18 diciembre de 2021 Ecodoppler venoso de miembros inferiores del 18 de diciembre de 2021 normal sin evidencia de trombosis venosa profunda , edema de partes blandas perimaleolar

Marzo de 2022 la paciente consulta en forma particular a neurocirugía para revisión del resultado de Resonancia Magnética de columna lumbosacra en el que sugiere colocación de raíces sacras (entrevista paciente Katerine Castro)

HALLAZGO DE NO CALIDAD DETECTADOS EN EL PROCESO DE ATENCIÓN: No hubo asignación oportuna de consulta a neurocirugía para control ambulatorio postquirúrgico con el resultado de control de la resonancia magnética, el último control había sido realizado el 6 de julio de 2021 , teniendo en cuenta que había hallazgos residuales vs recidiva de la lesión, con paciente con dolor y descriptores de compromiso neuropático , motivo por el cual la paciente se vió avocada a pagar una consulta particular con el especialista tratante.

19 de abril de 2022 (Hospital de Universidad del Norte) control por neurocirujano, Dr Name se evidencia persistencia de retención urinaria, considera que se puede colocar estimulador de raíces sacras, control en 1 año con resonancia magnética de columna lumbosacra. De acuerdo a la paciente, la opción del neuroestimulador de raíces sacras fue descartado por urología (Dra. Liliana Villamizar) por considerar que era un procedimiento que no se lo iban a autorizar por parte de la Aseguradora.

8 junio de 2022 control por neurocirugía por Dr Name evidencia mejoría de paresia en miembro inferior izquierdo, fuerza muscular conservada

6 julio de 2022 control por neurocirugía registra estudio de inmunohistoquímica compatible con ependimoma clásico con control de resonancia magnética de columna lumbosacra contrastado que evidencia lesión con realce homogénea al contraste a nivel de L5 intradural pequeña, ordenó nueva resonancia magnética contrastada en 3 meses.

7 julio de 2022 (Hospital de Universidad del Norte) presenta fiebre con orina hematúrica , disuria de tres días de evolución, parcial de orina evidencia infección de vías urinarias, hemograma con leucocitosis con neutrofilia con proteína C reactiva aumentada y pruebas de función renal normal, ecografía de vías urinarias normal, manejo con piperacilina tazobactam 4,5 gr cada 6 hrs , acetaminofén , enoxaparina , urocultivo reportó positivo para crecimiento de E coli, evolución favorable, hemocultivos negativo a 48 hrs, egreso el 10 de julio de 2022 con ciprofloxacina.

4 de octubre de 2022 seguimiento por urología funcional ordena recambio de sonda nelaton cada 6 hrs por 4 meses + insumos

23 de diciembre de 2022 Potenciales evocados somatosensoriales de miembros inferiores anormal sugiere compromiso del cordón posterior principalmente del lado

Dra. CLAUDIA GUTIÉRREZ MESINO
Médico cirujana – Abogada
clagume1@hotmail.com
Cel. 301 414 4110

derecho, pobre reproducción del potencial del nervio peroneo de lado derecho a prolongación de latencia p 38 y n45 izquierdo

30 de enero de 2023 (Urovital IPS) estudio de urodinamia evidencia vejiga con capacidad disminuida , incontinencia urinaria de esfuerzo , flujo miccional disminuido por disfunción de vaciamiento vesical.

18 abril de 2023 Uretrocistografía miccional: Mínimo residuo postmiccional con micción espontánea

18 mayo de 2023 cistoscopia evidencia meato grado I , trabeculación grado II , leucoplasia , resto normal
Urodinamia: evidencia vejiga con capacidad disminuida y estable, incontinencia urinaria de esfuerzo, flujo miccional disminuido por disminución de vaciamiento vesical.

19 de mayo de 2023 (Centro Medico Cognitivo e Investigación) fue valorada por psiquiatría, paciente con síntomas depresivos, ordena paraclínicos e inicia manejo antidepresivo con escitalopram y quetiapina.

14 de junio de 2023 Resonancia magnética de columna lumbosacra con contraste evidencia leve escoliosis lumbar izquierda, extensa lesión tumoral intracanalicular y caudal lumbar baja que se extiende desde L3 hasta S1 con cambios morfológicos y de señal con respecto a 2018. Considerar ependimoma mixopapilar, cambios quirúrgicos en partes blandas de la región lumbar baja.

27 de junio 2023 (Viva 1 A) Valoración por neurocirugía (Dr. Alejandro Celemín) Revisa control de resonancia magnética de columna lumbosacra y descarta nuevo manejo quirúrgico, inicia lidocaína en parche y pregabalina 50 mg al día.

HALLAZGOS DE NO CALIDAD DETECTADOS EN EL PROCESO DE ATENCIÓN:
Desde abril de 2022 el neurocirujano consideró la colocación de neuroestimulador de raíces sacras para disminuir el compromiso de los síntomas neurológicos presentados por la paciente, opción que fue descartada por considerar que no iba a ser autorizado por la aseguradora, siendo una conducta pertinente frente al cuadro clínico de la paciente y de esa manera darle mejor posibilidad de rehabilitación, falta de oportunidad de inicio de neuromodulación en el esquema de tratamiento dado a los descriptores neuropáticos de larga data de la paciente, como también omisión en la remisión de valoración y seguimiento por parte de la especialidad de Medicina de dolor para mejorar la calidad de vida de la paciente.

Estado Actual: La paciente cursa con hipoestesia (disminución de la sensibilidad) en región sacro coxígea con hipersensibilidad, poca tolerancia a estímulos táctiles, sensación de entumecimiento en pie izquierdo, dolor urente en planta de pie izquierdo

Dra. CLAUDIA GUTIÉRREZ MESINO
Médico cirujana – Abogada
clagume1@hotmail.com
Cel. 301 414 4110

(quemazón), además calambres en miembro inferior izquierdo, en ocasiones en miembro inferior derecho , además de sensación de entumecimiento de pie derecho. Cursa con dolor urente (ardor) en región lumbar y nivel pélvico con hipersensibilidad en la zona , intensa sensación de cansancio en miembros inferiores con leve actividad, fatiga crónica, persiste la retención urinaria por lo que requiere colocarse cada 6 hrs una sonda en uretra para poder evacuar la orina , hace retención fecal y requiere retirar del recto la materia fecal con guante, presenta laxitud en las paredes de la vagina , perdiendo sensibilidad al momento de tener relaciones sexuales, además de dispareunia (dolor coital), disminución para experimentar orgasmos, disminución de capacidad de reacción ante situaciones que ameritan reacciones rápidas , tiene patrón de sueño irregular, coadyuvado por la frecuencia en que tiene que levantarse para realizarse el cateterismo vesical para poder evacuar la vejiga, se muestra irritable, depresiva, ideas de minusvalía y catastrofización , siente que no sirve para nada, por su condición clínica no ha podido volver a trabajar.

MARCO CONCEPTUAL APLICABLE AL CASO

El dolor lumbar es una de las principales causas de discapacidad en todo el mundo. Puede presentarse a lo largo de la vida, con una incidencia del 51% al 84%. Entre ellos, está el dolor radicular con una incidencia del 1.5% al 18.5%, de los cuales 5 de cada 100,000 personas tiene estenosis espinal. Se presenta en ⅔ de los Adultos en algún momento de la vida, y se dice que hasta el 80% de la población experimentará dolor lumbar en algún momento de su vida siendo las causas degenerativas su etiología más común. Es la segunda causa más común de consulta externa y la tercera indicación quirúrgica más común a nivel mundial.

En el dolor lumbar es importante interrogar por antecedentes, inicio del dolor, duración, patrón del dolor, irradiación, desencadenantes y atenuantes, síntomas y signos asociados, manejos previos. Para poder hacer una adecuada distinción del origen del dolor y hacer un enfoque terapéutico adecuado es importante conocer y diferenciar las características del dolor según su distribución anatómica y tipo de dolor. Es importante interrogar al paciente para conocer con gran detalle el dolor, puede ser útil la mnemotecnia ALICIA: • Aparición: Interrogar si presento inicio Progresivo ó súbito, la duración, horario y evolución. • Localización: Ubicación del dolor. • Intensidad: Se emplean escalas de dolor para cuantificar la intensidad. • Carácter: Teniendo en cuenta los signos y síntomas más característicos en dolor • Irradiación: Indagar el dolor según la inervación del nervio o raíz afectada. • Atenuantes o Aumento del dolor: Interrogar por situaciones que mejoran o empeoran el dolor, como, por ejemplo: actividad o reposo, posturas, calor ó frio, estado de ánimo, estrés, problemas personales, etc. • Antecedentes: Interrogar por medicamentos previos, traumas, cirugías, conductas tomadas ante el dolor.

Además, debe buscarse si existen signos de alarma en la anamnesis (Ver Tabla 1) para saber si puede ser manejado en atención primaria o si requiere valoración por

Dra. CLAUDIA GUTIÉRREZ MESINO
Médico cirujana – Abogada
clagume1@hotmail.com
Cel. 301 414 4110

alguna especialidad acompañado de ayudas diagnósticas según impresión diagnóstica.

Tabla 2 Banderas rojas en dolor lumbar

- Edad de inicio antes de los 20 años o después de los 55 años
- Antecedente de neoplasias malignas (o sospecha fuerte de neoplasias malignas)
- Pérdida no explicada de peso
- Abuso de drogas ilícitas, inmunosupresión, VIH
- Dolor constante, progresivo, no mecánico (no se alivia con el reposo)
- Historia reciente de trauma importante
- Dolor que empeora de noche
- Dolor torácico
- Uso prolongado de corticoesteroides
- Malestar general
- Deformidad estructural
- Fiebre, infección urinaria reciente o herida penetrante cerca de la columna
- Pérdida sensitiva o motora progresiva
- Historia de osteoporosis
- Falta de mejoría después de seis semanas de manejo conservador apropiado
- Anestesia en silla de montar, ciática bilateral, dificultad para orinar o incontinencia fecal

Hutchinson A, Waddell G, Feder G et al. Clinical guidelines for the management of acute low back pain. London, UK: Royal College of General Practitioners, 1999.

Ayudas diagnósticas:

Imágenes: El dolor lumbar agudo no complicado y/o la radiculopatía son condiciones benignas y autolimitadas que no justifican siempre un estudio de imagen.

• Radiografía: o Los Estudios imagenológicos: Solo se realizan en el 10 % de los pacientes, cuando hay presencia de banderas rojas y/o la evidencia fisiológica de lesión tisular o disfunción neurológica. o En pacientes con antecedentes de trauma de baja intensidad, osteoporosis, o uso crónico de esteroides, se recomienda una evaluación inicial con radiografía AP y lateral de columna lumbar

CLAUDIA GUTIÉRREZ M
MÉDICA CIRUJANA - ABOGADA

Dra. CLAUDIA GUTIÉRREZ MESINO
Médico cirujana – Abogada
clagume1@hotmail.com
Cel. 301 414 4110

• Tomografía o Resonancia magnética: Si hay síntomas persistentes o progresivos durante o después de 6 semanas de manejo conservador ó persiste la duda diagnóstica, se recomienda Tomografía si el dolor es axial y Resonancia magnética si tiene característica radicular.

La RM es la imagen de elección en los pacientes con sospecha de compresión medular ó sospecha de alguna lesión medular. o La RM es el mejor estudio en pacientes con sospecha de infección, cáncer, herniaciones, estenosis, etc. o Pacientes con dolor lumbar recurrente y antecedentes de intervención quirúrgica deben evaluarse con RM con contraste.

• Electromiografía Particularmente útil en los siguientes 2 escenarios clínicos:

1. El examen físico no se correlaciona con las imágenes

2. Aclarar el significado funcional de una anormalidad en la imagen.

Es importante tener presente que las pruebas de electrodiagnóstico son sensibles al tiempo porque las anomalías de las raíces nerviosas pueden no ser detectables de forma fiable hasta 3 semanas después del inicio de los síntomas.

Tratamiento: Antes de tomar alguna conducta terapéutica es importante tener presente que la mayoría de episodios de dolor radicular de nueva aparición se resolverá sin tratamiento agresivo, el 15% a 40% de los individuos experimentará recurrencias tempranas (50%) en 1 año. La mayoría de los pacientes con estenosis espinal tratada de forma conservadora informará síntomas estables o mejorados al menos 3 años después de la presentación.

A diferencia de una hernia discal aguda que puede resolver con el tiempo, las crónicas degenerativas y con cambios óseos, que caracterizan el dolor lumbar axial y la estenosis espinal, generalmente no retroceden.

Importante tener presente los factores asociados a la persistencia del dolor: 1. Adulto Mayor 2. Dolor basal elevado 3. Pérdida de funcionalidad 4. Depresión 5. Miedo a la persistencia del dolor 6. Ganancia secundaria.

Tratamiento Farmacológico: Se encuentra como evidencia fuerte el uso de antiinflamatorios no esteroideos para el dolor lumbar crónico por hasta 3 meses.

o Los relajantes musculares son más eficaces que el placebo para el dolor lumbar inespecífico, en especial para el dolor agudo.

o Los antidepresivos tricíclicos tienen mayor eficacia en comparación a los inhibidores de la recaptación de serotonina y norepinefrina, que, a su vez, son más eficaces que los inhibidores de la recaptación específicos de serotonina.

o Los opioides, incluyendo tramadol y tapentadol, han demostrado ser eficaces para el dolor lumbar agudo y crónico que no responde a tratamiento de primera línea.

o Los fármacos antiepilépticos, gabapentina y pregabalina se pueden usar en dolor radicular, sin embargo, tiene poca evidencia.

Intervencionismo Analgésico (Medicina de dolor) :

Dra. CLAUDIA GUTIÉRREZ MESINO
Médico cirujana – Abogada
clagume1@hotmail.com
Cel. 301 414 4110

Bloqueo Diagnóstico o terapéutico: Se utiliza en dolor lumbar refractario al manejo médico o requerimiento de un diagnóstico más específico de la patología.

Radiofrecuencia: Se indica en dolor lumbar refractario con beneficio y respuesta al bloqueo. El objetivo es la mejoría del dolor a largo plazo.

Cirugía

• Conducta definida por especialista.

• Se debe remitir a neurocirugía: A todos los pacientes que presenten banderas rojas.

• Una de las patologías que es urgencia quirúrgica es el síndrome de cauda equina.

CONCLUSIONES:

Se evidencia en este proceso de atención, incumplimiento en algunas características de la calidad de la atención en salud definidas por el Decreto 1011 de 2006 del Ministerio de Salud y Protección Social tales como la **Accesibilidad** en el entendido de que es la posibilidad que tiene el usuario de utilizar los servicios de salud que le garantiza el Sistema General de Seguridad Social en Salud, en este caso de referencia la paciente Katerine Castro Borja, no ha tenido acceso a manejo con neuroestimulador de raíces sacra y seguimiento por la especialidad de medicina de dolor que le permita minimizar las secuelas, optimizar la rehabilitación y mejorar su calidad de vida , así como que también tuvo barreras asistenciales y administrativas para el acceso a valoración y seguimiento por parte de la especialidad de neurocirugía en el lapso de 2014 hasta mediados de 2017 **Oportunidad** definido como la posibilidad que tiene el usuario de obtener los servicios que requiere, sin que se presenten retrasos que pongan en riesgo su vida o su salud. La paciente Katerine Castro Borja no recibió con oportunidad los servicios requeridos en neurocirugía , ni en el ordenamiento y realización de ayudas diagnósticas de imagen , ni en la resolución quirúrgica de su cuadro lo que conllevó a retardos en diagnóstico , en manejo y magnificación de las secuelas por compresión crónica de raíces nerviosas que se han traducido en cuadro de sensibilización central al dolor y déficit neurológicos **Pertinencia** la cual es el grado en el cual los usuarios obtienen los servicios que requieren, con la mejor utilización de los recursos de acuerdo con la evidencia científica y sus efectos secundarios son menores que los beneficios potenciales, en este caso, no se siguieron los lineamientos instituidos en los protocolos de atención y guías de práctica médica de lumbago en el personal asistencial que prestó la atención en salud desde 2013 hasta 2017 **Continuidad** definida por el grado en el cual los usuarios reciben las intervenciones requeridas, mediante una secuencia lógica y racional de actividades, basada en el conocimiento científico, en este caso, la paciente tuvo una atención a lo largo del proceso evolutivo, fraccionado.

En conclusión, No hubo oportunidad en el diagnóstico y manejo quirúrgico , ni en el plan de rehabilitación de la paciente KATERINE CASTRO BORJA de acuerdo a las guías de manejo de Dolor lumbar.

CLAUDIA GUTIÉRREZ M
MÉDICA CIRUJANA - ABOGADA

Dra. CLAUDIA GUTIÉRREZ MESINO
Médico cirujana – Abogada
clagume1@hotmail.com
Cel. 301 414 4110

DECLARACION JURAMENTADA:

Declaro bajo la gravedad de juramento que al emitir este concepto médico, se entiende prestado por la firma del mismo, que no me encuentro incursa en las causales de impedimento para actuar como perito en el respectivo proceso, asimismo acepto el régimen jurídico de responsabilidad como auxiliar de la justicia, que soy profesional de la medicina con idoneidad y experiencia para auditar el proceso de atención en salud del paciente de la referencia y determinar el cumplimiento de los atributos de calidad en dicha atención, tales como Accesibilidad, Oportunidad, Seguridad, Pertinencia, Continuidad y Satisfacción del Usuario. Declaro que he actuado leal y fielmente en el desempeño de mi labor, con objetividad e imparcialidad y que todas las declaraciones y conceptos emitidos en el presente documento son ciertos y fueron verificados personalmente a través de la revisión de la historia clínica del paciente , entrevista a la paciente y los diferentes protocolos y guías de atención expedidos por centros médicos a nivel nacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Protocolo de manejo de dolor lumbar, INCODOL, 18 nov, 2022
2. GPC Guía de práctica clínica de Dolor Lumbar, INTEGRALGIA ,2013
3. Clinical practice guidelines for the management of non-specifc low back pain in primary care: an updated overview by Crystian B. Oliveira · Chris G. Maher, · Rafael Z. Pinto · Adrian C. Traeger, · Chung-Wei Christine Lin, · Jean-François Chenot · Maurits van Tulder · Bart W. Koes, European Spine Journal https://doi.org/10.1007/s00586-018-5673-2, 17 June 2018
4. IETSI. Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de Lumbalgia. Guía en Versión Extensa. GPC N°2. Perú, Diciembre 2016.

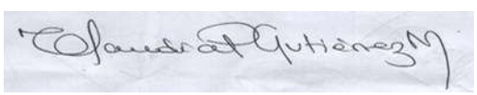

CLAUDIA P. GUTIERREZ MESINO
Medico Cirujana – Abogada
Especialista en Gerencia de la Calidad y Auditoria Médica
Especialista en Gerencia de Servicios de Salud
Anexo: Hoja de vida y soportes

CLAUDIA GUTIÉRREZ M
MÉDICA CIRUJANA - ABOGADA

Dra. CLAUDIA GUTIÉRREZ MESINO
Médico cirujana – Abogada
clagume1@hotmail.com
Cel. 301 414 4110

ANEXO: HOJA DE VIDA DRA. CLAUDIA GUTIERREZ MESINO

DATOS GENERALES: Médica Cirujana y Abogada. Especialista en Gerencia de la Calidad y Auditoría en Salud y Especialista en Gerencia en Servicios en Salud, CC 32.765.400 de Barranquilla, E-mail: clagume1@hotmail.com Reg. Md 1591/95- T.P. 313.160 del C.S. de J.

ESTUDIOS REALIZADOS:

Médico Cirujano, Universidad del Norte, 1994 ; **Abogada,** Corporación Universitaria Rafael Núñez, 2018
Especialista en Gerencia de la Calidad y Auditoría en Salud. Universidad del Norte, 2007
Especialista Gerencia en Servicios de Salud. Universidad del Norte.2008

- **Diplomado en descodificación Emocional , Conversando para sanar el alma. Universidad del Rosario , 14 Diciembre 2022**
- **Diplomado de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual. Politécnico de Colombia ,18 Junio, 2022**
- **Segundo curso Internacional de Cannabis Medicinal. Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud Tecnológico de Monterrey, Septiembre a Diciembre 2022**
- **Primer curso Internacional de Cannabis Medicinal. Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud Tecnológico de Monterrey, Noviembre 2020**
- **Diplomado Filosofía Nuñista Didácticas para la enseñanza en la Educación superior. Fundación Universitaria Rafael Núñez, Diciembre 2019**
- **Diplomado en Cuidados Paliativos en Enfermedad Crónica y Evolutiva. Fundación Universitaria Sánitas, Noviembre 2019**
- **Diplomado en Docencia Universitaria. Politécnico Superior de Colombia, Agosto, 2019**
- **Diplomado en Conciliación extrajudicial en Derecho.** Corporación Universitaria Rafael Núñez, Agosto, 2018
- **Diplomado de Atención de Urgencias, Cuidados Intensivos y Medicina Desastres** Fundación Universitaria San Martín Sede Caribe, Agosto 2 de 2003.
- **Diplomado en Psicoterapia.** Universidad Central "Martha Abreu" (Cuba), FUNCAP, Julio de 1999
- **Diplomado Salud Familiar, Prevención y control en el contexto de la Ley 100/93.** Centro de Educación Continuada. UNINORTE, Agosto de 1998
- **Formación en Facturación en Servicios de Salud,** Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, Junio 2012.

Taller Construyendo Cultura de Seguridad y Formación como Gestor del Cambio en Cultura de Seguridad. Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación, SCARE, Segundo Semestre de 2016.
Taller de Entrenamiento para Voceros de Hospitales y Clínicas. Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas. Noviembre 21 de 2014.
Curso de Sensibilización en Programa Paciente Seguro. ICONTEC Internacional. 19 Septiembre de 2013
Foro Sector Salud Habilitación, Acreditación y Seguridad del Paciente, ARL SURA, 23 Julio de 2013.
Taller Gestión de Riesgos. Ernst & young, 29 y 39 de Abril de 2013
IX Congreso Regional de Medicina Crítica y Cuidado Intensivo "Gestión Clínica en el cuidado del paciente crítico" y Taller "Gestión en áreas Críticas", Asociación Colombiana de Medicina Crítica y Cuidado Intensivo Capítulo Costa Atlántica, Agosto 30 a Septiembre 1,

Dra. CLAUDIA GUTIÉRREZ MESINO
Médico cirujana – Abogada
clagume1@hotmail.com
Cel. 301 414 4110

2012.
Primer Encuentro Latinoamericano de Calidad y Seguridad del Paciente y 21 Foro Internacional del Centro de Gestión Hospitalaria y taller #7 Cómo construir un portafolio de Proyectos hacia la Triple Meta, Organización para la Excelencia de la Salud, Junio 20 a 22, 2012.

EXPERIENCIA LABORAL:
Médico de Apoyo en Medicina de Dolor Integralgia- Neuromédica, Julio 2022 hasta la fecha

Asesora de Calidad y Jurídica, INTEGRALGIA SAS, febrero de 2019 a mayo 2022

Médico de teleorientación de covid . Incodol-Neuromédica- Sura - Julio 2020 hasta 29 agosto 2021 y desde 30 diciembre 2021 hasta 6 de febrero 2022

Docente en Asignaturas de Derecho, Corporación Universitaria Rafael Núñez, Agosto de 2019 hasta julio de 2020

Subgerente, INTEGRALGIA SAS, Julio de 2017 a febrero de 2019

Subdirectora Médica- Asistencial, CLÍNICA BAUTISTA 2013 a julio 5 de 2017

Coordinador de Garantía de la Calidad y Auditoria Médica, CLÌNICA BAUTISTA, 2009 a 2011

Medico Auditor, IQ Outsourcing – Óigame Consultores Empresariales, Abril 2011 a Julio 2015

Médico Auditor, CLÍNICA LA MERCED**,** Abril 15/2008 – Septiembre 30/2008

Médico General en servicios de Hospitalización, Urgencias, Consulta externa y UCI en Instituciones prestadoras de servicios de III nivel de complejidad experiencia de 15 años

UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector;

teniendo en cuenta que

CLAUDIA PATRICIA GUTIERREZ MESINO

C.C. No. 32.765.400 de Barranquilla (Atl.)

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y AUDITORIA EN SALUD

Dado en Barranquilla, a los 29 días del mes de Junio de 2007

Decano de División — Rector — Secretario Académico

Personería Jurídica
Resolución No. 00098 de

Libro No. 10
Acta No. 2007-11-03-15

Registrado LR No. 10
Folio 0218-0667

UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector;

teniendo en cuenta que:

CLAUDIA PATRICIA GUTIERREZ MESINO

C.C. No. 32.765.400 de Barranquilla (Atl.)

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

MEDICO CIRUJANO

Dado en Barranquilla, a los 28 días del mes de Enero de 1994

Secretario de División — Rector — Director de Programa

Secretario Académico — Secretario de Educación

Libro No. 07 Acta No. 02-94-01-08 0457

Registrado LR No. 07
Folio 60172

Gobernación del Atlántico
Departamento Administrativo de Salud del Atlántico - DASALUD
Reconocimiento No. 0000-0000/1995
En Barranquilla de fecha 24/2/95
Firma y Sello

CLAUDIA GUTIÉRREZ M
MÉDICA CIRUJANA - ABOGADA

Dra. CLAUDIA GUTIÉRREZ MESINO
Médico cirujana – Abogada
claugume1@hotmail.com
Cel. 301 414 4110

CLAUDIA GUTIÉRREZ M
MÉDICA CIRUJANA - ABOGADA

Dra. CLAUDIA GUTIÉRREZ MESINO
Médico cirujana – Abogada
clagume1@hotmail.com
Cel. 301 414 4110

UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 283 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector;

teniendo en cuenta que

CLAUDIA PATRICIA GUTIERREZ MESINO

C.C. N. 32.765.400 de Barranquilla (Atl.)

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Dado en Barranquilla, a los 14 días del mes de Noviembre de 2008

Rector

Secretario Académico

Decano de División

Personería Jurídica Resolución No. 002336 del 7 de Junio de 1983

Libro No. 10 Acta No. 2008-44-04-01

Registrado LR No. 18 Folio 1209-4834

La República de Colombia
y en su nombre la
Corporación Universitaria Rafael Núñez
en atención a que

C.U.R.N. 1.985

CLAUDIA PATRICIA GUTIÉRREZ MESINO
C.C. No. 32.765.400 de Barranquilla

Ha completado todos los estudios que el Ministerio de Educación Nacional, la ley y el Reglamento Estudiantil exige para optar el titulo de:

ABOGADO

le expide el presente Diploma, testificado y garantizado bajo la Fé Pública de que se halla investido por Ministerio de la ley, que dicha persona es idónea para desempeñar la profesión de

ABOGADO

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en la ciudad de Barranquilla el día 26 del mes de Julio del año 2018 y se refrenda con las firmas.

El Rector | Vice -Rector Académico | Decano | Secretaria General

Acta de Grado No. 230
Diploma No. 729
No. de Registro 0729 Libro No. 3

Personería Jurídica No. 6644 del 5 de junio de 1985 - Ministerio de Educación Nacional

CLAUDIA GUTIÉRREZ M
MÉDICA CIRUJANA - ABOGADA

Dra. CLAUDIA GUTIÉRREZ MESINO
Médico cirujana – Abogada
clagume1@hotmail.com
Cel. 301 414 4110

Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud
TecSalud

Otorga a:

Claudia Patricia Gutiérrez Mesino

El presente

Diploma

Por haber completado exitosamente el

SEGUNDO CURSO INTERNACIONAL DE CANNABIS MEDICINAL

Emitido en Monterrey, N.L., 18 de diciembre del 2022

Dr. Jorge E. Valdez García
Decano
Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud
Tecnológico de Monterrey

Dr. Luis Renee González Lucano
Director
Educación Médica Continua y Extensión
Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud

Horas: 15 | 19-septiembre-2022 a 18-diciembre-2022 |Folio: CIE-22-13506| En colaboración con Khiron Life Sciences Corp.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202. NIT: 9005470304

HACE CONSTAR QUE:

CLAUDIA PATRICIA GUTIERREZ MESINO

Con Documento de Identidad No 32765400

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

MEDELLIN - 18 DE JUNIO DE 2022
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020220618

www.politecnicodecolombia.edu.co

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 220618A-323934

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

Universidad del Rosario

LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
LA ESCUELA DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD
Y EDUCACIÓN CONTINUA - CONSULTORÍA

Otorgan el presente

Diploma a:

CLAUDIA PATRICIA GUTIERRÉZ MESINO

No. 32765400

Por su asistencia y participación en el ***DIPLOMADO EN DESCODIFICACIÓN EMOCIONAL; CONVERSANDO PARA SANAR EL ALMA: ANÁLISIS BIOLÓGICO EMOCIONAL, CONSTELACIONES, TRANSGENERACIONAL, DESCODIFICACIÓN DENTAL, RADIESTESIA, SÍMBOLOS CURATIVOS, MANEJO DE DUELOS, NIÑOS GENERACIONALES***, realizado entre el 29 de agosto y el 14 de diciembre de dos mil veintidós (2022), con una intensidad de ciento treinta y dos (132) horas académicas.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los catorce (14) días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022).

GUSTAVO ADOLFO QUINTERO H.
Decano
Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud

MARIA CLAUDIA ROJAS ALVAREZ
Gerente
Educación Continua y Consultoría

Real Cédula del 31 de diciembre de 1651 - Resolución 58 del 16 de septiembre de 1895
Vigilada por el Ministerio de Educación Nacional
Código 10232-9

Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud
TecSalud

Otorga a:

Claudia Patricia Gutiérrez Mesino

El presente

Diploma

Por haber completado exitosamente el

PRIMER CURSO INTERNACIONAL DE CANNABIS MEDICINAL

Emitido en Monterrey, N.L., 17 de noviembre del 2020

Dr. Jorge E. Valdez García
Decano
Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud
Tecnológico de Monterrey

Dra. Gabriela Villarreal Levy
Decana Asociada
Educacion Médica Continua y Extensión
Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud

Horas: 15 | 15-septiembre-2020 a 17-noviembre-2020 | Folio: CIE-19-10845 | En colaboración con Khiron Life Sciences Corp.

CLAUDIA GUTIÉRREZ M
MÉDICA CIRUJANA - ABOGADA

Dra. CLAUDIA GUTIÉRREZ MESINO
Médico cirujana – Abogada
clagume1@hotmail.com
Cel. 301 414 4110

Fundación
Universitaria Sanitas

Certifica que

Claudia Patricia Gutiérrez Mesino

D.I. 32765400
Cursó y aprobó el Diplomado

Cuidados Paliativos en Enfermedad Crónica y Evolutiva

con una duración de 120 horas certificadas (24 presenciales y 96 virtuales), otorgado en la ciudad de Bogotá – Colombia, del día 13 de agosto al 16 de noviembre de 2019

Natalia Restrepo Centeno
Decana Facultad de Medicina

David Vergara Durán
Director Unidad de Vinculación con el Sector Externo

REPÚBLICA DE COLOMBIA
POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

Licencia de funcionamiento mediante resolución Nº 007185 de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil Nº 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE :

CLAUDIA PATRICIA GUTIERREZ MESINO

Con Documento de Identidad No 32765400

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

MEDELLIN - 13 DE JULIO DE 2019 AL 16 DE AGOSTO DE 2019
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020190816

POLITECNICO SUPERIOR
NIT. 900.914.208-2
FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 190816A

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicosuperior.edu.co indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.

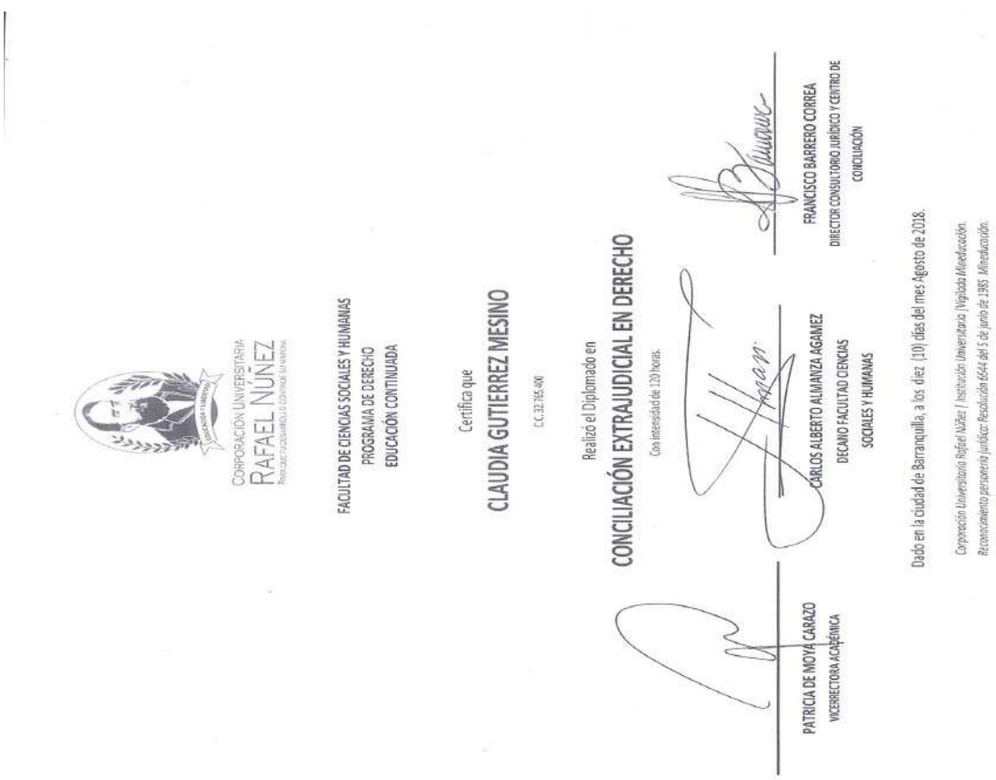

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
PROGRAMA DE DERECHO
EDUCACIÓN CONTINUADA

Certifica que
CLAUDIA GUTIERREZ MESINO
C.C. 32.765.400

Realizó el Diplomado en
CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO
Con intensidad de 120 horas.

FRANCISCO BARRERO CORREA
DIRECTOR CONSULTORIO JURÍDICO Y CENTRO DE CONCILIACIÓN

CARLOS ALBERTO ALMANZA AGAMEZ
DECANO FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

PATRICIA DE MOYA CARAZO
VICERRECTORA ACADÉMICA

Dado en la ciudad de Barranquilla, a los diez (10) días del mes Agosto de 2018.

Corporación Universitaria Rafael Núñez | Institución Universitaria | Vigilada Mineducación.
Reconocimiento personería jurídica: Resolución 6544 del 5 de junio de 1985. Mineducación.

CLAUDIA GUTIÉRREZ M
MÉDICA CIRUJANA - ABOGADA

Dra. CLAUDIA GUTIÉRREZ MESINO
Médico cirujana – Abogada
clagume1@hotmail.com
Cel. 301 414 4110

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CLAUDIA PATRICIA GUTIERREZ MESINO

Con Cédula de Ciudadanía No. 32.765.400

Cursó y aprobó la acción de Formación

FACTURACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

con una duración de 120 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los dieciseis (16) días del mes de junio de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
DANILO ANTONIO JUNCO COLINA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

DANILO ANTONIO JUNCO COLINA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLANTICO

8258977 - 16/06/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930200329305CC32765400C.

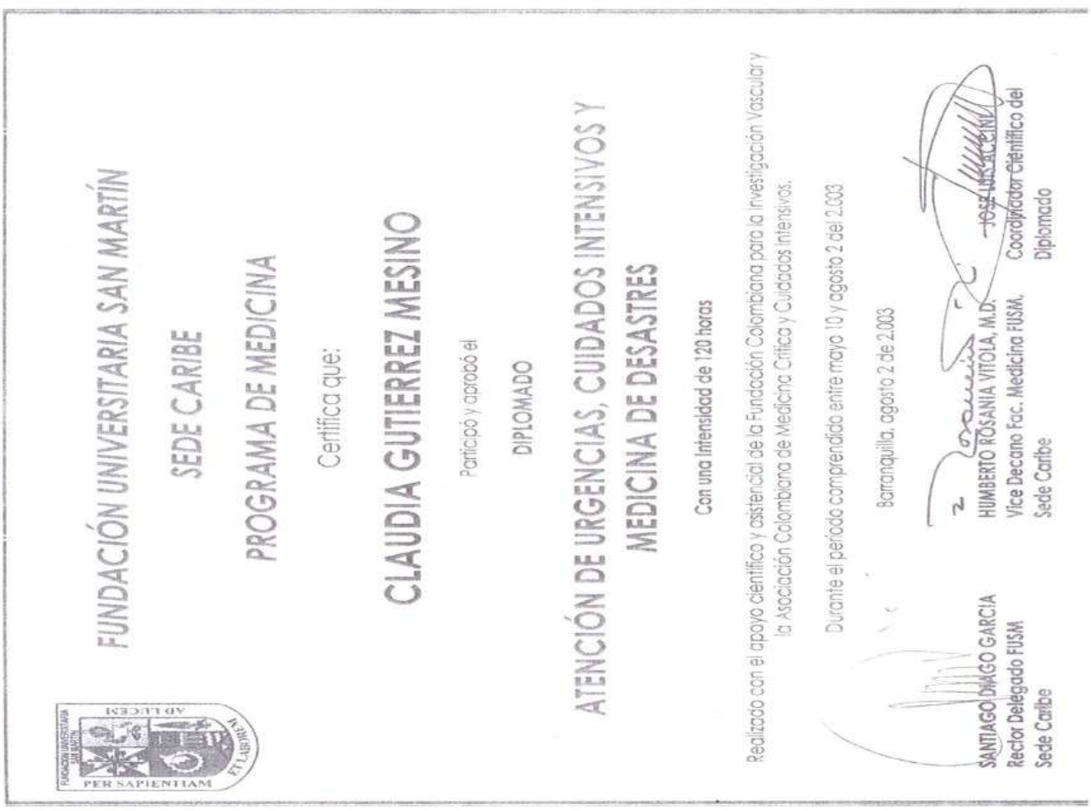

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN
SEDE CARIBE
PROGRAMA DE MEDICINA

Certifica que:

CLAUDIA GUTIERREZ MESINO

Participó y aprobó el

DIPLOMADO

ATENCIÓN DE URGENCIAS, CUIDADOS INTENSIVOS Y MEDICINA DE DESASTRES

Con una Intensidad de 120 horas

Realizado con el apoyo científico y asistencial de la Fundación Colombiana para la Investigación Vascular y la Asociación Colombiana de Medicina Crítica y Cuidados Intensivos.

Durante el período comprendido entre mayo 10 y agosto 2 del 2.003

Barranquilla, agosto 2 de 2.003

SANTIAGO DIAGO GARCIA
Rector Delegado FUSM
Sede Caribe

HUMBERTO ROSANIA VITOLA, M.D.
Vice Decano Fac. Medicina FUSM.
Sede Caribe

JOSE LAZCANO
Coordinador Científico del Diplomado

PER SAPIENTIAM AD LUCEM

CLAUDIA GUTIÉRREZ M
MÉDICA CIRUJANA - ABOGADA

Dra. CLAUDIA GUTIÉRREZ MESINO
Médico cirujana – Abogada
clagume1@hotmail.com
Cel. 301 414 4110

Universidad Central "Martha Abreu"
(VILLA CLARA - CUBA)
FUNDACION PARA LA CAPACITACION PROFESIONAL
"FUNCAP"

Certifican que:

Claudia Patricia Gutierrez Mesino

Asistió y Aprobó el

DIPLOMADO EN PSICOTERAPIA
CON UNA INTENSIDAD DE 100 HORAS

Barranquilla, 30 de Julio de 1.999

Director
Fundación para la Capacitación Profesional

Universidad Central "Martha Abreu"

CEC

CENTRO DE EDUCACION CONTINUADA

UNIVERSIDAD DEL NORTE

Certifica que

CLAUDIA PATRICIA GUTIERREZ MESINO

ha completado Doscientas (200) horas de estudio en el curso

SALUD FAMILIAR, PREVENCION Y CONTROL EN EL CONTEXTO DE LA LEY 100/93

Centro de Educación Continuada C. E. C.
Director

Director de Programa

Barranquilla 1º de Agosto de 1998

CLAUDIA GUTIÉRREZ M
MÉDICA CIRUJANA - ABOGADA

Dra. CLAUDIA GUTIÉRREZ MESINO
Médico cirujana – Abogada
clagume1@hotmail.com
Cel. 301 414 4110

Certificado de Asistencia

ERNST & YOUNG
Quality In Everything We Do

Otorga el siguiente certificado a

CLAUDIA GUTIERREZ MESINO

Quien asistió al taller de **Gestión de Riesgos**, realizado el día 29 y 30 de Abril de 2013, con una duración de 8 horas.

Liliana Bris
Gerente
Ernst & Young Colombia

Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas

CERTIFICA QUE

CLAUDIA GUTIÉRREZ

Participó en

Taller de entrenamiento para voceros de Hospitales y Clínicas

Con una intensidad de 8 horas

Barranquilla, Noviembre 21 de 2014

JUAN CARLOS GIRALDO VALENCIA
Director General ACHC

CLAUDIA GUTIÉRREZ M
MÉDICA CIRUJANA - ABOGADA

Dra. CLAUDIA GUTIÉRREZ MESINO
Médico cirujana – Abogada
clagume1@hotmail.com
Cel. 301 414 4110

icontec internacional

certifica que:

Claudia Patricia Gutiérrez Mesino
C.C. 32.765.400

Asistió al Curso

SENSIBILIZACIÓN EN PROGRAMA PACIENTE SEGURO

Con una intensidad de 4 horas

Barranquilla, 19 de Septiembre de 2013

Carlos Humberto Pulido Riveros
Director de Educación

CS-C-PS-01-F-010 Versión 00 CA-0420-2013 Aprobado: 2011-02-23

ARL SURA

Hace constar

QUE: CLAUDIA GUTIERREZ

DE: CLINICA BAUTISTA

HA PARTICIPADO EN: FORO SECTOR SALUD "HABILITACIÓN, ACREDITACIÓN Y SEGURIDAD DEL PACIENTE"

CON UNA INTENSIDAD DE: 4 HORAS

CIUDAD EN: Barranquilla A LOS: 23 DIAS DEL MES DE: Julio DEL AÑO: 2013

Gisell Agudelo Mejía
Profesional en Prevención en Riesgos

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
INVERCLINICAS S.A.S.
Sigla:
Nit: 802.020.128 - 9
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 347.302
Fecha de matrícula: 20 de Marzo de 2003
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación de la matrícula: 31 de Marzo de 2022
Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CL 45 No 20 - 77
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: contabilidad@clinicamurillo.com.co
Teléfono comercial 1: 3092138
Teléfono comercial 2: 3092138
Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: CL 45 No 20 - 77
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: cartera@clinicamurillo.com.co

Signature Not Verified
ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

Teléfono para notificación 1: 3092138
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Escritura Pública número 908 del 24/02/2003, del Notaria 5. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 20/03/2003 bajo el número 103.958 del libro IX, se constituyó la sociedad:anonima denominada CLINICA MURILLO S.A.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública número 5.146 del 14/10/2004, otorgado(a) en Notaria 5. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 28/10/2004 bajo el número 114.105 del libro IX, la sociedad cambio de razon social, por la denominacion INVERCLINICAS S.A

Por Acta número 002-2022 del 10/10/2022, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 20/10/2022 bajo el número 435.185 del libro IX, la sociedad se transformo en por acciones simplificada bajo la denominación de INVERCLINICAS S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida

C E R T I F I C A

QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: El objeto social de la Sociedad incluye la realización de cualquier actividad civil o comercial lícita. Así mismo, la Sociedad podrá, en desarrollo de su objeto social, entre otros, ejecutar todos los actos que la ley determine para las Instituciones Prestadoras de Servicios en Salud (I.P.S), incluyendo:(i) creación, administración, comercialización, dirección de I.P.S., ya sean de propiedad exclusiva de la Sociedad o de terceras personas; (ii) prestar los servicios médicos especializados y generales

integrales que se requieran, servicios hospitalarios integrales dentro de los diferentes niveles de complejidad señalados por la ley y las autoridades del sector salud, servicios integrales de: suministro integral de medicamentos cualquiera que sea su tipo o forma y sean de producción nacional o importados, servicios odontológicos generales y especializados en cualquiera de las áreas previstas por las autoridades odontológicas, servicios integrales generales y especializados en exámenes de laboratorio, ya sean clínicos, bacteriológicos o de banco de sangre, pudiendo dentro de esta última especialidad desarrollar toda la infraestructura permitida por la ley y las autoridades del sector salud en cuento al tratamiento, obtención, manipulación, conservación, estudio y suministro de la sangre humana y sus derivados, servicios de exámenes clínicos generales y especializados y en especial servicios de imagenología y de todo tipo de ayudas diagnósticas y en general cualquiera de especializadas del sector salud; (iii) producir, promocionar, importar, exportar y en general realizar cualquier actividad lícita de comercio en relación con los medicamentos, equipos médicos generales y especializados, de ayudas diagnósticas o de cualquiera de las áreas en las cuales la I.P.S presta., servicios y obtener las autoridades los permisos correspondientes; (iv) participar en licitaciones públicas o privadas, presentar propuestas y celebrar los contratos licitados para su ejecución de conformidad con los términos de referencia; (v) celebrar los contratos de compra, venta, arriendo, permuta, prenda, mutuo o préstamos, hipoteca, comodato y demás que requiera la Sociedad para el desarrollo de su objeto social en relación con los bienes inmuebles o muebles de la Sociedad o de terceros; (vi) celebrar el contrato de cuenta corriente en todas sus manifestaciones; (vii) participar como socio o accionistas en sociedades de igual o similar objeto social y de igual o diferente forma social; (viii) celebrar todos los contratos, actos y convenios permitidos por la ley para el desarrollo del objeto social; y (ix) prestar servicios, asesorías, capacitación y asistencia.

CAPITAL

** Capital Autorizado **

Valor	:	$13.806.000.000,00
Número de acciones	:	13.806.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

** Capital Suscrito/Social **

Valor	:	$12.555.778.362,00
Número de acciones	:	12.555.778,00
Valor nominal	:	1.000,00

** Capital Pagado **

Valor	:	$12.555.778.362,00
Número de acciones	:	12.555.778,00
Valor nominal	:	1.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

La dirección de la Sociedad será ejercida por la Asamblea General de Accionistas. La administración de la Sociedad será ejercida por el Representante Legal. La Asamblea General de Accionistas ejercerá todas las funciones que son de su competencia de acuerdo con la ley y estos Estatutos, entre ellas: Nombrar y remover a los administradores de la sociedad, incluyendo a los representantes legales. Autorizar a la Sociedad, como prestatario, a celebrar préstamos u otras operaciones financieras o de financiación de cualquier tipo, que implique una suma superior a quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigentes, excepto si la transacción se encuentra expresa y específicamente contemplada en el Presupuesto Anual; Aprobar cualquier transacción, que implique obligaciones de cualquier tipo, así como la celebración de cualquier contrato, inversión o gasto cuyo valor sea superior a quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigentes (en una sola transacción o en una serie de transacciones relacionadas), excepto si la transacción se encuentra expresa y específicamente contemplada en el Presupuesto Anual; Aprobar la contratación de asesores cuyos honorarios anuales superen los cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes, excepto si su contratación se encuentra expresa y específicamente contemplada en el Presupuesto Anual; Aprobar el informe de gestión y las cuentas preparadas por el Representante Legal; Autorizar a la Sociedad para el otorgamiento de créditos a cualquier persona, diferentes de los accionistas, sus Afiliadas y/o sus Partes Relacionadas; y Las demás que les señalen los Estatutos o las leyes. La representación legal de la Sociedad estará en cabeza de una persona como representante legal principal y tendrá un representante legal suplente. El representante legal ejercerá las siguientes funciones: a) Representar a la Sociedad frente a los accionistas, ante terceros y ante toda suerte de autoridades administrativas o jurisdiccionales; b) Ejecutar todos los actos y operaciones previstos en el objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y estos Estatutos; c) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la Sociedad; d) Presentar a la Asamblea General de Accionistas el informe de gestión, el balance general de fin de ejercicio, el detalle del estado de resultados, un reporte detallado del progreso de los negocios de la sociedad incluyendo toda la información requerida por ley. Igualmente presentar información concerniente a los negocios sociales, reformas y adiciones que pueda considerar convenientes para el desarrollo del objeto social; e) Nombrar y remover los empleados de la Sociedad cuyo nombramiento no le corresponda a la Asamblea General de Accionistas. f) Tomar todas las medidas necesarias para preservar el capital de la Sociedad; g) Convocar a la Asamblea General de Accionistas cuando lo juzguen conveniente o necesario, y hacer las convocatorias ordenadas por la ley o de la manera como se prevé en estos Estatutos; h) Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la Asamblea General de Accionistas; i) Cumplir y hacer cumplir todas las exigencias que la ley le impone para el desarrollo de la empresa social. Parágrafo Primero: Ni el representante legal ni ningún funcionario de la Sociedad podrán aprobar las decisiones previstas en el Parágrafo Segundo sin haberse aprobado las mismas de forma previa por la Asamblea General de Accionistas. Parágrafo Segundo. Para la realización y ejecución de los siguientes actos, el Representante Legal deberá contar con autorización previa por parte de la Asamblea General de Accionistas: a) La contratación de préstamos, por parte de la Sociedad en calidad de prestatario, u otras operaciones financieras o de financiación de cualquier tipo, que implique una suma superior a quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigentes, excepto si la transacción se encuentra expresa y específicamente contemplada en el Presupuesto Anual; b) El otorgamiento de créditos a cualquier persona, diferentes de los accionistas, sus Afiliadas y/o sus Partes Relacionadas; c) La

celebración y ejecución de transacciones, por parte de la Sociedad, que impliquen obligaciones de cualquier tipo (a excepción de préstamos, financiación y créditos, para lo cual se observará lo dispuesto en los literales (a) y (b) anteriores), así como la celebración de cualquier contrato cuyo valor sea superior a quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigentes (en una sola transacción o en una serie de transacciones relacionadas y realizadas en el mismo ejercicio social), excepto si la transacción se encuentra expresa y específicamente contemplada en el Presupuesto Anual; d) La realización y/o ejecución de cualquier gasto o inversión de la Sociedad, o el desarrollo de cualquier nuevo proyecto de la Sociedad, por una suma (teniendo en cuenta una sola transacción o una serie de transacciones conexas de la misma naturaleza) superior a quinientos (500)salarios mínimos legales mensuales vigentes, excepto si la transacción se encuentra expresa y específicamente contemplada en el Presupuesto Anual; e) La venta, adquisición, transferencia, o de otra manera, la enajenación de activos (distintos a inventario), incluyendo la creación de cualquier Gravamen sobre activos, cuyo precio de mercado sea, en una sola transacción o en una serie de transacciones relacionadas de la misma naturaleza y realizadas en el mismo ejercicio social, mayor a doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes, excepto si la transacción se encuentra expresa y específicamente contemplada en el Presupuesto Anual; f) El otorgamiento por parte de la Sociedad de cualquier garantía real o personal, excepto si esta se encuentra expresa y específicamente contemplada en el Presupuesto Anual; g) La contratación de asesores cuyos honorarios anuales superen los cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes, excepto si su contratación se encuentra expresa y específicamente contemplada en el Presupuesto Anual; h) La constitución de una compañía, adquisición o el Gravamen, de cualquier participación en otras compañías, sociedades, asociaciones, uniones temporales y/o joint ventures, excepto si la transacción se encuentra expresa y específicamente contemplada en el Presupuesto Anual; i) Las donaciones que se pretendan realizar en cumplimiento de la política de donaciones aprobada por la Asamblea General de Accionistas; y j) La tercerización de servicios que no hagan parte del Negocio (según este término se define en el Acuerdo de Accionistas).

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 41 del 05/01/2023, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 02/02/2023 bajo el número 441.486 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal	
Buendia Gutierrez Carolina	CC 52350695
Representante Legal Suplente	
Carvajal Libreros Jaime	CC 16288027

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 31 del 10/04/2014, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 15/09/2015 bajo el número 295.608 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal Ppal	

Amador Diaz Magaly Isabel CC 32660908
Revisor Fiscal Suplente
Hernandez Calderon Zoraida Esther CC 39002085

PODERES

Por Escritura Pública número 6.417 del 01/10/2008, otorgado(a) en Notaria 5a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 08/10/2008 bajo el número 3.749 del libro V, Consta que MARIA DEL CARMEN HERRERA CURE CC.No.22.462.623, quien actua en calidad de Gerente- Representante Legal principal de INVERCLINICAS S.A , confiere PODER GENERAL a LIGIA MARIA CURE RIOS CC.No.22.395.720, poder que se confiere en los siguientes terminos y estipulaciones: PRIMERO. Para que la apoderada general actuando en nombre y representacion de la poderdante, inicie y Ileve hasta su terminacion todos los actos, contratos, convenios; acuerdos, representaciones y actuaciones que deba celebrar como CONTRATANTE, CONTRATISTA, VENDEDORA, COMPRADORA o en cualquier otro titulo y que sean necesarios para el desarrollo integral del OBJETO SOCIAL, para lo cual la apoderada queda revestida de las mas amplias facultades para comprometer la responsabilidad de la sociedad en forma ilimitada sin requerir permiso previo de niingun organo social y sin importar la cuantia de los mismos.SEGUNDO.La apoderada en forma amplia y sin restriccion alguna, puede iniciar y llevar hasta su terminacion, todos los actos para la defensa integral de la personeria de la poderdante ante autoridades civiles, administrativas, penales, policiales, eclesiasticas o de cualquier tipo y para ello, puede conferir los poderes a los Abogados que se requieran para la defensa integral de la poderdante y conceder las facultades necesarias: En especial, puede presentar todas las reclamaciones judiciales y/o extrajudiciales que sean necesarias para la proteccion integral de la poderdante y en especial de todos sus bienes, derechos y cuando se le pretenda imponer obligaciones no adquiridas, todo lo cual lo puede realizar cuando a la poderdante cualquier entidad competente, pretenda imponer sanciones, multas o cualquier tipo de imposicion adicional a la poderdante. De igual manera puede iniciar y Ilevar hasta su terminacion, todos, los tramites que por Ley se requieran para asistir a Ias AUDIENCIAS DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL que sean convocadas por la poderdante o dentro de las que ella figure como convocada en cualquier forma y ante cualquier jurisdiccion y por cualquier persona natural o juridica del derecho privado o publico y dentro de las audiencias, puede estudiar las propuestas que se presenten y aceptarlas o rechazarla. De igual manera puede presentar cualquier tipo de propuestas y en general, asumir la representacion de la poderdante, para lo cual puede firmar el acta en la cual se consigne que no hay acuerdo conciliatorio o se plasmen los acuerdos que se acepten dentro de la conciliacion.
TERCERO. La apoderada general actuando en nombre y representacion de la poderdante, puede iniciar y Ilevar hasta su terminacion, todos los tramites para la defensa integral de su personeria y en especial y dentro de los procesos que de cualquier orden inicie la poderdante como demandante y/o peticionaria o como demandada en forma directa o como llamada en garantia, realizar los siguientes actos: - 3-A) Intervenir en las Audiencias de Conciliacion Judicial que sean citadas por el Juez que conozca de un proceso de cualquier tipo o por las partes con sujecion al Art. 101 del Codigo de Procedimiento Civil y/o con sujecion a la Norma Procesal que regule la audiencia dentro de la Jurisdiccion en la cual se convoque y dentro de la misma, representar a su poderdante con plenas

facultades, pudiendo analizar las propuestas, debatirlas y aprobarlas o rechazarlas y de igual manera, formular propuestas y en todo caso, firmar las actas o documentos en los cuales quede consignado todo el desarrollo de la audiencia y lo aprobado o rechazado. 3-B) Asistir a la diligencia de Interrogatorio de Parte como representante legal judicial de la poderdante y por lo tanto, tiene plenas facultades para contestar bajo la gravedad del juramento, el interrogatorio de parte que le formule la contraparte o las preguntas que le formule el Juez, Magistrado o Dignatario que conforme la Norma Procesal tenga facultad para ello. -- 3-C) Conferir Poderes Especiales 2. Abogado y/o los Abogados que se requieran para que inicien y lleven hasta terminacion y sin ninguna limitacion, la representacion de la personeria de poderdante dentro de los procesos civiles, administrativos, penales, laborales; tutelas, policivos, querellas o de cualquier indole en los cuales figure la demandante domo parte demandante, parte civil, querellante, accionante o parte demandada, vinculada, accionada o querellada y en especial, conferirle las facultades necesarias para la defensa de la poderdante incluyendo las relacionadas en la Norma Procesal Civil, pudiendo cuando lo considere necesario, revocar los citados poderes. 3-D) Actuar en todos los tramites de tipo administrativo, civil, penal, policivo, laboral o de cualquier indole en los cuales una autoridad competente de cualquier tipo incluyendo las entidades de control y vigilancia y de igual manera los diferentes entes que se consideran como Entidades Publicas, Estatales, de Economia Mixta o Empresas Industriales y Comerciales del Estado o de cualquier tipo, vincule a la poderdante a la actuacion y en especial, iniciar y llevar hasta su terminacion fodos los tramites para la integral representacion de la poderdante. PARAGRAFO. La apoderada puede realizar en forma personal o mediante funcionario que ella autorice, todos los tramites necesarios ante cualquier tipo de entidad, para la presentacion de las cuentas de cobro por los servicios que suministra la poderdante y en especial, el tramite de las mismas y el recibo del pago, para lo cual puede firmar todos los documentos necesarios, lo cual incluye la expresa notificacion de la o las resoluciones que tales entidades expidan, pudiendo renunciar a terminos y si lo considera necesario presentar los recursos procedentes. CUARTA. La apoderada puede en torma adicional a lo indicado, celebrar los siguientes actos, contratos, acuerdos y/o convenios: 4A) EI contrato de cuenta corriente, de ahorro o cualquier tipo de contrato bancario que requiera la poderdante y sea necesario para la correcta ejecucion del contrato de prestacion de servicios ya citado, quedando autorizada dentro de tales contratos, para ejecutarlos cabalmente. - - 4-B) Endosar, crear, aceptar, cobrar, protestar, endosar, cancelar, pagar, los titulos valores y demas que contengan derechos dinerarios o crediticios y que sean de propiedad de la poderdante y/o que esten bajo su responsabilidad y que sean necesarios para el correcto desarrollo del contrato ya indicado y en especial, del objeto social de la poderdante. 4-C) Celebrar los contratos de compraventa; arriendo, permuta, comodato, leasing de cualquier tipo, de prestacion de servicios profesionales y/o de suministro de los mismos, surninistro continuado de medicamentos, insumos, equipos de oficina y medicos en general y todos los que se requieran para el correcto funcionamiento de la sociedad y comprometer en ellos, la responsabilidad de la poderdante. QUINTO. La poderdante puede celebrar sin limite de cuantia y comprometiendo en forma ilimitada la respansabilidad de la poderdante, todos y cada uno de los CONTRATOS DE PRECTACION DE SERVICIOS MEDICOS HUSPITALARIOS INTEGRALES mediante los cuales la sociedad sea LA CONTRATISTA y/o LA CONTRATANTE y en especial, todos los necesarios para el desarrollo integral del objeto social, incluyendo lo anterior, todos los actos necesarios para las adiciones, modificaciones, renovaciones o cancelaciones en cualquier forma; de los actuales confratos que tiene la sociedad en curso. SEXTO: La apoderada general puede si ello es necesario, convocar a la Asamblea General de Accionistas y de igual manera a la Junta Directiva y en la misma y por expresa delegacion que hace la Representante Legal da la sociedad en la citada poderdante, presentar los informes que sean necesarios para la toma de

las decisiones que le competen a uno cualquiera de los organos sociales citados y de igual manera, solicitarle a todos los funcionarios y empleados de la sociedad, los informes que considere necesarios, incluyendo los que son de competencia del Revisor Fiscal y en especial, tomar las decisiones administrativas, contables, financieras, laborales, juridicas o de cualquier tipo, para el correcto e integral funcionamiento de la sociedad.

Por Escritura Pública número 8.253 del 29/12/2009, otorgado(a) en Notaria 5a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 28/01/2010 bajo el número 4.138 del libro V, consta que la señora MARIA DEL CARMEN HERRERA CURE, identificada con cedula de ciudadania No.22.462.623 de Barranquilla. Que actua en su calidad de Presidente Representante Legal Principal de la entidad INVERCLINICAS S.A.. Que actuando en el caracter indicado y por tener plenas y amplias facultades para ello, viene a otorgar PODER GENERAL tan amplio y suficiente como cuanto a derecho se requiera y en forma totalmente individual y separada, a favor de la siguiente persona: Dra ELIZABETH CHARRIS SARMIENTO, identificada con la cedula de ciudadania numero 22.673.355 de Santo Tomas (Atl.), poder que se confiere en los siguientes terminos y estipulaciones: PRIMERO. Para que uno de los apoderados actuando en nombre y representacion de la poderdante y en forma totalmente individual y separada, inicie y lleve hasta su terminacion todos los tramites que por Ley se requieran para asistir a las AUDIENCIAS DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL que sean convocadas por la poderdante y/o dentro de las que ella figure como convocada en cualquier forma y ante cualquier jurisdiccion y por cualquier persona natural o juridica del derecho privado o publico y dentro de las audiencias, puede estudiar las propuestas que se presenten y aceptarlas o rechazarlas. De igual manera puede presentar cualquier tipo de propuestas y en general, asumir la representacion de la poderdante, para lo cual puede firmar el acta en la cual se consigne que no hay acuerdo conciliatorio o se plasmen los acuerdos que se acepten dentro de la conciliacion, pudiendo solicitar en forma previa a la audiendia, que se le entreguen los soportes necesarios para el estudio integral de las pretensiones del o de los convocante.
SEGUNDO. Para que actuando en nombre y representacion de la poderdante, inicie y lleve hasta su terminacion, todos los tramites para la defensa integral de ella en cualquier tipo de acto judicial y/o extrajudicial y en especial- realizar los siguientes actos: 2-a) Intervenir en las Audiencias de Conciliacion Judicial que sean citadas por el Juez o por las partes de cualquier tipo de proceso con sujecion al Art. 101 del Codigo de Procedimiento Civil y/o con sujecion a la Norma Procesal que regule la audiencia dentro de la Jurisdiccion en la cual se convoque y dentro de la misma, representar a su poderdante con plenas facultades, pudiendo analizar las propuestas, debatirlas y aprobarlas o rechazarlas y de igual manera, formular propuestas y en todo caso, firmar el acta o documentos en los cuales quede consignado todo el desarrollo de la audiencia y lo aprobado o rechazado y al firmar el acta, compromete la responsabilidad de su representada. - 2-b) Asistir a la diligencia de lnterrogatorio de parte que se ordene practicar en cualquier tipo de proceso dentro del cual la poderdante sea parte demandante o demanda, en su condicion de apoderado general representante legal judicial de la poderdante y al hacerlo, tiene plenas facultades para contestar bajo la gravedad del juramento, el interrogatorio de parte que la formule la contraparte o las preguntas que le haga el Juez, Magistrado o Dighatario que conforme la Norma Procesal tenga

facultad para ello y en especial, iniciar y llevar hasta su terminacion dentro de tal dijigencia judicial; todos los actos que le permite la norma procesal y sustancial y en concreto, los necesarios para la adecuada representacion y defensa de la personeria de su representada. 2-c) Conferir Poderes Especiales al Abogado y/o los Abogados que se requieran para que inicien y lleven hasta su terminacion y sin ninguna limitacion, la representacion de la personeria de la poderdante dentro de los procesos civiles, administrativos, penales, laborales, tributarios de cualquier tipo, tutelas, policivos, jurisdiccion coactiva, querellas o de cualquier indole en los cuales figure la poderdante como parte demandante, parte civil, querellante, accionante, parte demandada, vinculada, accionada o querellada y en especial, conferirle las facultades necesarias para la defensa de la poderdante incluyendo las relacionadas en la Norma Procesal Civil, pudiendo cuando lo considere necesario, revocar los citados poderes en forma total o parcial y constituir nuevos apoderados. 2-d) Actuar en todos los tramites, procesos de tipo administrativo, civil, penal, policivo, laboral o de cualquier indole en los cuales una autoridad competente de cualquier tipo incluyendo las entidades de control y vigilancia y de igual manera los diferentes entes que se consideran como Entidades Publicas, Estatales, de Economia Mixta o Empresas Industriales y Comerciales del Estado o de cualquier tipo, vincule a la poderdante a la actuacion y en especial, iniciar y llevar hasta su terminacion todos los tramites para la integral representacion de la poderdante. De igual manera, todos los tramites necesarios ante tales entidades, para la presentacion de las cuentas de cobro por los servicios que suministra la poderdante y en especial, el tramite de las mismas y el recibo del pago, para lo cual puede firmar todos los documentos necesarios, lo cual incluye la expresa notificacion de la o las resoluciones que tales entidades expidan, pudiendo renunciar terminos y si lo considera necesario, presentar los recursos procedentes, comprendiendo todo lo indicado, todos los procesos y/o actuaciones administrativas en los cuales se le formulen a la poderdante, pliegos de cargos, sanciones, multas, gravamanes y en especial en los procesos de jurisdiccion coactiva, teniendo el apoderado plenas y amplias facultades para recibir la notificacion personal del acto admnistrativo que se dicte cualquiera que sea su forma y en especial, si se trata de mandamiento de pago y/o de formulacion de pliegos de cargos o simplemente cargos, pudiendo delegar en el apoderado que constituya, la facultad de recibir la notificacion y en especial, confiere a estos apoderados, las facultades necesarias para la integral defensa de la poderdante.

Por Escritura Pública número 8.253 del 29/12/2009, otorgado(a) en Notaria 5a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 28/01/2010 bajo el número 4.137 del libro V, consta que la señora MARIA DEL CARMEN HERRERA CURE, identificada con cedula de ciudadania No.22.462.623 de Barranquilla. Que actua en su calidad de Presidente Representante Legal Principal de la entidad INVERCLINICAS S.A.. Que actuando en el caracter indicado y por tener plenas y amplias facultades para ello, viene a otorgar PODER GENERAL tan amplio y suficiente como cuanto a derecho se requiera y en forma totalmente individual y separada, a favor de la siguiente persona: Dr FELIPE RAUL GONZALEZ CORTEZ, identificado con la cedula de ciudadania numero 8.673.343 de Barranquilla (Atl.), poder que se confiere en los siguientes terminos y estipulaciones: PRIMERO. Para que uno de los apoderados actuando en nombre y representacion de la poderdante y en forma totalmente individual y separada, inicie y lleve hasta su terminacion todos los tramites que por Ley se requieran para asistir a las AUDIENCIAS DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL que sean convocadas por la poderdante y/o dentro de las que ella figure como convocada en cualquier forma y ante cualquier jurisdiccion y por cualquier persona natural o juridica del derecho privado o publico y dentro de las audiencias, puede estudiar las propuestas que

se presenten y aceptarlas o rechazarlas. De igual manera puede presentar cualquier tipo de propuestas y en general, asumir la representacion de la poderdante, para lo cual puede firmar el acta en la cual se consigne que no hay acuerdo conciliatorio o se plasmen los acuerdos que se acepten dentro de la conciliacion, pudiendo solicitar en forma previa a la audiendia, que se le entreguen los soportes necesarios para el estudio integral de las pretensiones del o de los convocante.
SEGUNDO. Para que actuando en nombre y representacion de la poderdante, inicie y lleve hasta su terminacion, todos los tramites para la defensa integral de ella en cualquier tipo de acto judicial y/o extrajudicial y en especial- realizar los siguientes actos: 2-a) Intervenir en las Audiencias de Conciliacion Judicial que sean citadas por el Juez o por las partes de cualquier tipo de proceso con sujecion al Art. 101 del Codigo de Procedimiento Civil y/o con sujecion a la Norma Procesal que regule la audiencia dentro de la Jurisdiccion en la cual se convoque y dentro de la misma, representar a su poderdante con plenas facultades, pudiendo analizar las propuestas, debatirlas y aprobarlas o rechazarlas y de igual manera, formular propuestas y en todo caso, firmar el acta o documentos en los cuales quede consignado todo el desarrollo de la audiencia y lo aprobado o rechazado y al firmar el acta, compromete la responsabilidad de su representada. - 2-b) Asistir a la diligencia de lnterrogatorio de parte que se ordene practicar en cualquier tipo de proceso dentro del cual la poderdante sea parte demandante o demanda, en su condicion de apoderado general representante legal judicial de la poderdante y al hacerlo, tiene plenas facultades para contestar bajo la gravedad del juramento, el interrogatorio de parte que la formule la contraparte o las preguntas que le haga el Juez, Magistrado o Dighatario que conforme la Norma Procesal tenga facultad para ello y en especial, iniciar y llevar hasta su terminacion dentro de tal dijigencia judicial; todos los actos que le permite la norma procesal y sustancial y en concreto, los necesarios para la adecuada representacion y defensa de la personeria de su representada. 2-c) Conferir Poderes Especiales al Abogado y/o los Abogados que se requieran para que inicien y lleven hasta su terminacion y sin ninguna limitacion, la representacion de la personeria de la poderdante dentro de los procesos civiles, administrativos, penales, laborales, tributarios de cualquier tipo, tutelas, policivos, jurisdiccion coactiva, querellas o de cualquier indole en los cuales figure la poderdante como parte demandante, parte civil, querellante, accionante, parte demandada, vinculada, accionada o querellada y en especial, conferirle las facultades necesarias para la defensa de la poderdante incluyendo las relacionadas en la Norma Procesal Civil, pudiendo cuando lo considere necesario, revocar los citados poderes en forma total o parcial y constituir nuevos apoderados. 2-d) Actuar en todos los tramites, procesos de tipo administrativo, civil, penal, policivo, laboral o de cualquier indole en los cuales una autoridad competente de cualquier tipo incluyendo las entidades de control y vigilancia y de igual manera los diferentes entes que se consideran como Entidades Publicas, Estatales, de Economia Mixta o Empresas Industriales y Comerciales del Estado o de cualquier tipo, vincule a la poderdante a la actuacion y en especial, iniciar y llevar hasta su terminacion todos los tramites para la integral representacion de la poderdante. De igual manera, todos los tramites necesarios ante tales entidades, para la presentacion de las cuentas de cobro por los servicios que suministra la poderdante y en especial, el tramite de las mismas y el recibo del pago, para lo cual puede firmar todos los documentos necesarios, lo cual incluye la expresa notificacion de la o las resoluciones que tales entidades expidan, pudiendo renunciar terminos y si lo considera necesario, presentar los recursos procedentes, comprendiendo todo lo indicado, todos los procesos y/o actuaciones administrativas en los cuales se le formulen a la poderdante, pliegos de cargos, sanciones, multas, gravamanes y en especial en los procesos de jurisdiccion coactiva, teniendo el apoderado plenas y amplias facultades para recibir la notificacion personal del acto admnistrativo que se dicte cualquiera que sea su

forma y en especial, si se trata de mandamiento de pago y/o de formulacion de pliegos de cargos o simplemente cargos, pudiendo delegar en el apoderado que constituya, la facultad de recibir la notificacion y en especial, confiere a estos apoderados, las facultades necesarias para la integral defensa de la poderdante.

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Escritura	5.146	14/10/2004	Notaria 5. de Barranq	114.012	25/10/2004	IX
Escritura	1.156	22/12/2007	Notaria 2 a. de Barran	144.453	24/11/2008	IX
Escritura	2.257	18/11/2009	Notaria 1 a. de Barran	154.212	23/11/2009	IX
Escritura	2.446	25/08/2015	Notaria 5 a. de Barran	295.607	15/09/2015	IX
Acta	41	05/01/2023	Asamblea de Accionista	441.485	02/02/2023	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES). DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

Que por Documento Privado del 16/12/2013, otorgado en Barranquilla inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 20/09/2018 bajo el número 349.640 del libro IX, consta que la sociedad:
INVERCLINICAS S.A.S.
Está vinculada a un grupo empresarial, cuyo controlante es:
LIGIA MARIA CURE RIOS
Domicilio: Barranquilla
Fecha de configuración: 16 de Dic/bre de 2013

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 8610

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIOo

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio
el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:
CLINICA MURILLO S.A.
Matrícula No: 347.303
Fecha matrícula: 20 de
Marzo de 2003
Último año renovado: 2022
Dirección: CL 45 No 20 - 77

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:
INVERCLINICAS SEDE SOLEDAD

Matrícula No: 789.831
Fecha matrícula: 10 de Mayo de 2021
Último año
renovado: 2022
Dirección: CR 30 No 29 - 30
Municipio: Soledad - Atlantico

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA - RSS

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formualario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria: 29.051.591.210,00
Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 8610

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
ORGANIZACION CLINICA GENERAL DEL NORTE S.A.S.
Sigla:
Nit: 890.102.768 - 5
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 4.477
Fecha de matrícula: 28 de Mayo de 1969
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación de la matrícula: 28 de Marzo de 2023
Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CR 48 No 70 - 38
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: cgeneral@clinicageneraldelnorte.com
Teléfono comercial 1: 6053091999
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: CR 48 No 70 - 38 PI 2
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: juridica@clinicageneraldelnorte.com

Signature Not Verified
ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

Teléfono para notificación 1: 6053091999
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA NO AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Escritura Pública número 1.010 del 20/05/1969, del Notaria Segunda de Barranquilla,, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 28/05/1969 bajo el número 24.454 del libro IX, se constituyó la sociedad:limitada denominada "CLINICA DEL NINO LIMITADA".

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública número 2.956 del 21/12/1976, otorgado(a) en Notaria Cuarta de Barranquilla,, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 18/01/1978 bajo el número 6.620 del libro IX, la sociedad cambio de razon social a "CLINICA GENERAL DEL NORTE LIMITADA".

Por Escritura Pública número 2.429 del 10/07/1995, otorgado(a) en Notaria 5a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 12/07/1995 bajo el número 59.637 del libro IX, la sociedad cambio de razon social, por la denominacion ORGANIZACION CLINICA GEN ERAL DEL NORTE LTDA

Por Escritura Pública número 1.017 del 10/03/1997, otorgado(a) en Notaria 5a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 30/04/1997 bajo el número 69.137 del libro IX, la sociedad se transformo en sociedad anonima denominada ORGANIZACION CLINICA GE NERAL DEL NORTE S.A.

Por Acta número 219 del 07/10/2022, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 21/10/2022 bajo el número 435.297 del libro IX, la sociedad se transformo en por acciones simplificada bajo la denominación de ORGANIZACION CLINICA GENERAL DEL NORTE S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: se fijó hasta 2047/03/10

C E R T I F I C A

QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: El objeto social de la Sociedad incluye la realización de cualquier actividad civil o comercial lícita. Así mismo, la Sociedad podrá, en desarrollo de su objeto social, entre otros, ejecutar todos los actos que la ley determine para las Instituciones Prestadoras de Servicios en Salud (I.P.S), incluyendo: (i) creación, administración, comercialización, dirección de I.P.S., ya sean de propiedad exclusiva de la Sociedad o de terceras personas; (ii) prestar los servicios médicos especializados y generales integrales que se requieran, servicios hospitalarios integrales dentro de los diferentes niveles de complejidad señalados por la ley y las autoridades del sector salud, servicios integrales de: suministro integral de medicamentos cualquiera que sea su tipo o forma y sean de producción nacional o importados, servicios odontológicos generales y especializados en cualquiera de las áreas previstas por las autoridades odontológicas, servicios integrales generales y especializados en exámenes de laboratorio, ya sean clínicos, bacteriológicos o de banco de sangre, pudiendo dentro de esta última especialidad desarrollar toda la infraestructura permitida por la ley y las autoridades del sector salud en cuanto al tratamiento, obtención, manipulación, conservación, estudio y suministro de la sangre humana y sus derivados, servicios de exámenes clínicos generales y especializados y en especial servicios de imagenología y de todo tipo de ayudas diagnósticas y en general cualquiera de especializadas del sector salud; (iii) producir, promocionar, importar, exportar y en general realizar cualquier actividad lícita de comercio en relación con los medicamentos, equipos médicos generales y especializados, de ayudas diagnósticas o de cualquiera de las áreas en las cuales la I.P.S presta., servicios y obtener las autoridades los permisos correspondientes; (iv) participar en licitaciones públicas o privadas, presentar propuestas y celebrar los contratos licitados para su ejecución de conformidad con los términos de referencia; (v) celebrar los contratos de compra, venta, arriendo, permuta, prenda, mutuo o préstamos, hipoteca, comodato y demás que requiera la Sociedad para el desarrollo de su objeto social en relación con los bienes inmuebles o muebles de la Sociedad o de terceros; (vi) celebrar el contrato de cuenta corriente en todas sus manifestaciones; (vii) participar como socio o accionistas en sociedades de igual o similar objeto social y de igual o diferente forma social; (viii) celebrar todos los contratos, actos y convenios permitidos por la ley para el desarrollo del objeto social; (ix) prestar servicios, asesorías, capacitación)) asistencia en el ramo de la salud ocupacional y seguridad industrial, en desarrollo de esto, la Sociedad podrá actuar como contratista o por iniciativa propia en todos aquellos negocios o actividades que tengan relación con el servicio, como la comercialización nacional o internacional de artículos para seguridad industrial y salud ocupacional, la realización de actividades y el diseño de proyectos y programas de auditoría médica, clínica y de servicios de salud de entidades prestadoras de servicio de salad, EPS, EPS-S, ARL, compañías de seguros y reaseguros y entidades adaptadas, dentro o fuera del país, a nivel privado y público, la prestación de los servicios de promoción y prevención en salud, medicina preventiva y del trabajo, exámenes de laboratorio clínico, otros exámenes paraclínicos, higiene industrial, seguridad industrial y saneamiento ambiental, desarrollar programas de investigación en las áreas de la salud desarrollar programas docentes a través de cursos de
actualización y educación continuada, realizar exámenes médicos de ingreso periódicos y de retiro a las empresas que lo requieran, brindar actividades de rehabilitación física a los afiliados de EPS-ARL-ARS o población en régimen de excepción, diseño e implementación de sistemas de vigilancia epidemiológica a los factores de riesgo que se requieran por las empresas o entidades

interesadas, y otras actividades en los subprogramas de medicina preventiva y del trabajo y para el funcionamiento de Comités paritarios.

CAPITAL

** Capital Autorizado **

Valor	:	$46.000.000.000,00
Número de acciones	:	46.000.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

** Capital Suscrito/Social **

Valor	:	$36.908.520.000,00
Número de acciones	:	36.908.520,00
Valor nominal	:	1.000,00

** Capital Pagado **

Valor	:	$36.908.520.000,00
Número de acciones	:	36.908.520,00
Valor nominal	:	1.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

La dirección de la sociedad será ejercida por la Asamblea General de Accionistas. La administración de la Sociedad será ejercida por la Junta Directiva y el Representante Legal. La Asamblea General de Accionistas ejercerá todas las funciones que son de su competencia de acuerdo con la Ley, el Acuerdo de Accionistas y estos Estatutos, entre ellas: - Estudiar y aprobar las reformas de los Estatutos; - Aprobar el incremento o reducción del capital social de la Sociedad; - Aprobar la emisión de bonos por parte de la Sociedad; - Aprobar la transformación, escisión o fusión de la Sociedad; - Aprobar la disolución y liquidación de la Sociedad; - Disponer de las utilidades sociales; - Examinar, aprobar o improbar los balances de fin de ejercicio y las cuentas que deban rendir los administradores; - Hacer las elecciones que corresponda, según los Estatutos, el Acuerdo de Accionistas o las leyes, fijar las asignaciones de las personas así elegidas y removerlas libremente; - Adoptar, en general, todas las medidas que reclamen el cumplimiento de los Estatutos y el interés común de los asociados; - Constituir las reservas ocasionales; - Las demás que les señalen los Estatutos, el Acuerdo de Accionistas o las leyes. Además de lo previsto por la ley, el Acuerdo de Accionistas u otros Artículos de estos Estatutos, la Junta Directiva de la Sociedad tendrá las siguientes funciones: Brindar orientación general y direccionar el Negocio de las Compañías OCGN,- Estructurar, elegir y remover el equipo directivo, determinando sus facultades, deberes y remuneración, de conformidad con las disposiciones del presente Acuerdo; - Diseñar y aprobar la política salarial y de pagos extraordinarios a favor de los empleados; - Diseñar y aprobar la política y el cupo de préstamos para empleados; - Supervisar y administrar las acciones del equipo directivo,

incluyendo a través de la revisión, en cualquier momento, de los libros y registros, la solicitud de información sobre contratos y acuerdos firmados o por, firmar, y cualquier otro acto y asunto que involucre a las Compañías OCGN, - Estudiar y aprobar o improbar el informe de gestión y las cuentas preparadas por el equipo directivo; - Aprobar, modificar o ajustar el presupuesto anual que implemente el Plan de Negocios según este término se define en el Acuerdo de Accionistas, el cual incluirá, sin limitación, una proyección de los resultados operacionales, balance general, plan de financiación e inversión que involucre activos fríos y participaciones accionarias, y pautas para la gestión operativa (el "Presupuesto Anual';) - Autorizar, como prestatario, a celebrar préstamos a otras operaciones financieras o de financiación de cualquier tipo, que implique una suma superior a quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigentes, excepto si la transacción se encuentra expresa y específicamente contemplada en el Presupuesto Anual; Autorizar el otorgamiento de créditos a cualquier persona, diferentes de los accionistas, sus Afiliadas y/o sus Partes Relacionadas (cuya aprobación le compete a la Asamblea General de Accionistas); Aprobar cualquier transacción que implique obligaciones de cualquier tipo (a excepción de préstamos, financiación y créditos, para lo cual se observará lo dispuesto en los literales (h) e (i) anteriores), así como la celebración de cualquier contrato cuyo valor anual sea superior a quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigentes (en una sola transacción o en una serie de transacciones relacionadas y realizadas en el mismo ejercicio social), excepto si la transacción se encuentra expresa y específicamente contemplada en el Presupuesto Anual; -Aprobar cualquier gasto o inversión, o el desarrollo de cualquier nuevo proyecto, por una suma (teniendo en cuenta una sola transacción o una serie de transacciones conexas de la misma naturaleza) superior a quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigentes, excepto si la transacción se encuentra expresa y específicamente contemplada en el Presupuesto Anual; - Aprobar la venta, adquisición, transferencia, o de otra manera, la enajenación de activos (distintos a inventario), incluyendo la creación de cualquier Gravamen sobre activos, cuyo precio de mercado sea, en una sofá transacción o en una serie de transacciones relacionadas de la misma naturaleza y realizadas en el mismo ejercicio social, mayor a doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes, excepto si la transacción se encuentra expresa y específicamente contemplada en el Presupuesto Anual; - Aprobar la contratación de asesores cuyos honorarios anuales superen los cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes, excepto si su contratación se encuentra expresa y específicamente contemplada en el Presupuesto Anual; - Aprobar el otorgamiento de cualquier garantía real o personal, excepto si esta se encuentra expresa y específicamente contemplada en el Presupuesto Anual; - aprobar la constitución de una compañía, adquisición o el Gravamen, de cualquier participación en otras compañías, sociedades, asociaciones, uniones temporales y/o joint ventures, excepto si la transacción se encuentra expresa y específicamente contemplada en el Presupuesto Anual; - Revisar periódicamente el Plan de Negocios y el Presupuesto Anual, siempre que las condiciones del mercado y del entorno así lo requieran, así como tomar las medidas que correspondan a este respecto; - Aprobar las donaciones que se pretendan realizar en cumplimiento de la política de donaciones aprobada por la Asamblea General de Accionistas; - Aprobar la tercerización de servicios que no hagan parte del Negocio, de conformidad con lo establecido en la Sección 18.3 del Acuerdo de Accionistas; - revisar mensualmente la ejecución del Presupuesto Anual; revisar los estados financieros con corte intermedio y consolidar trimestralmente los avances con comparación semestral contra el Plan de Negocios; y - Revisar la necesidad y, de ser el caso, aprobar la creación de nuevos cargos al interior del equipo directivo, así como el aumento en la remuneración de las Personas que hagan parte del mismo. La Junta Directiva de la Sociedad estará integrada por cinco (5) miembros nombrados por un periodo de un (1) año, siendo posible su reelección, cada uno de los cuales tendrá un suplente personal para reemplazarlo

en las ausencias absolutas o temporales del director (cada uno de dichos directores o sus suplentes, un "Director'). La representación legal de la Sociedad estará en cabeza de una persona como representante legal principal y tendrá un representante legal suplente. Las facultades de dichos representantes y sus limitaciones están establecidas en los presentes Estatutos, incluyendo aquellas limitaciones relacionadas con su actuación en representación de la Sociedad como accionista de las Compañías OCGN (según este termino se define en el Acuerdo de Accionistas) diferentes de la Sociedad. El representante legal ejercerá las siguientes funciones: - Representar a la Sociedad frente a los accionistas, ante terceros y ante toda suerte de autoridades administrativas o jurisdiccionales; - Sujeto a las limitaciones establecidas en el Parágrafo Segundo del presente Articulo 37, ejecutar todos los actos y operaciones previstos en el objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y estos Estatutos, y siempre que no sea competencia de la Junta Directiva en los términos del Articulo 29 anterior; Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la Sociedad; -Presentar a la Junta Directiva y a la Asamblea General de Accionistas el informe de gestión, el balance general de fin de ejercicio, el detalle del estado de resultados, un reporte detallado del progreso de los negocios de la Sociedad incluyendo toda la información requerida por ley. Igualmente presentar información concerniente a los negocios sociales, reformas y adiciones que pueda considerar convenientes para el desarrollo del objeto social; - Nombrar y remover los empleados de la Sociedad cuyo nombramiento o remoción no corresponda a la Junta Directiva; - Tomar todos las medidas necesarias para preservar el capital de la Sociedad, - Convocar a la Junta Directiva cuando lo juzgue conveniente o necesario, y hacer las convocatorias ordenadas por la ley o de la manera como se prevé en estos Estatutos; - Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la Junta Directiva; - Cumplir y hater cumplir todas las exigencias que la ley le impone para el desarrollo de la empresa social.
Para la realización y ejecución de los siguientes actos, el Representante Legal deberá contar con autorización previa por parte de la Junta Directiva: - La contratación de préstamos, por parte de la Sociedad en calidad de prestatario, u otras operaciones financieras o de financiación de cualquier tipo, que implique una suma superior a quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigentes, excepto si la transacción se encuentra expresa y específicamente contemplada en el Presupuesto Anual; - El otorgamiento de créditos a cualquier persona, diferentes de los accionistas, sus Afiliadas y/o sus Partes Relacionadas; - La celebración y ejecución de transacciones, por parte de la Sociedad, que impliquen obligaciones de cualquier tipo (a excepción de préstamos, financiación y créditos, para lo cual se observará lo dispuesto en los literales (a) y (b) anteriores), así como la celebración de cualquier contrato cuyo valor sea superior a quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigentes (en una sola transacción o en una serie de transacciones relacionadas y realizadas en el mismo ejercicio social), excepto si la transacción se encuentra expresa y específicamente contemplada en el Presupuesto Anual; - La realización y/o ejecución de cualquier gasto o inversión de la Sociedad, o el desarrollo de cualquier nuevo proyecto de la Sociedad, por una suma (teniendo en cuenta una sola transacción o una serie de transacciones conexas de la misma naturaleza) superior a quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigentes, excepto si la transacción se encuentra expresa y específicamente contemplada en el Presupuesto Anual; - La venta, adquisición, transferencia, o de otra manera, la enajenación de activos (distintos a inventario), incluyendo la creación de cualquier Gravamen sobre activos, cuyo precio de mercado sea, en una sola transacción o en una serie de transacciones relacionadas de la misma naturaleza y realizadas en el mismo ejercicio social, mayor a doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes, excepto si la transacción se encuentra expresa y específicamente contemplada en el

Presupuesto Anual; - El otorgamiento por parte de la Sociedad de cualquier garantía real o personal, excepto si esta se encuentra expresa y específicamente contemplada en el Presupuesto Anual; - La contratación de asesores cuyos honorarios anuales superen los cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes, excepto si su contratación se encuentra expresa y específicamente contemplada en el Presupuesto Anual; - La constitución de una compañía, adquisición o el Gravamen, de cualquier participación en otras compañías, sociedades, asociaciones, uniones temporales y/o joint ventures, excepto si la transacción se encuentra expresa y específicamente contemplada en el Presupuesto Anual; - Las donaciones que se pretendan realizar en cumplimiento de la político de donaciones aprobada por la Asamblea General de Accionistas; y La tercerización de servicios que no hagan parte del Negocio, de conformidad con lo establecido en la Sección 18.3 del Acuerdo de Accionistas. Para efectos de acreditar ante terceros que una determinada transacción se encuentra incluida en el Presupuesto Anual y/o en el Plan de Negocios de la Sociedad, bastará con una certificación expedida por dos miembros de la Junta Directiva. El Representante Legal conoce y se obliga a cumplir, en lo que a el compete, el Acuerdo de Accionistas y a tomar todas las medidas para que se de cumplimiento al mismo.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 222 del 05/12/2022, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 14/12/2022 bajo el número 438.450 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal	
Buendia Gutierrez Carolina	CC 52350695
Representante Legal Suplente	
Carvajal Libreros Jaime	CC 16288027

JUNTA DIRECTIVA

NOMBRAMIENTO(S) JUNTA DIRECTIVA

Nombramiento realizado mediante Acta número 219 del 07/10/2022, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 21/10/2022 bajo el número 435.297 del libro IX:

Nombre	Identificación
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA	
Vacante .	SN 2.022.921.721.049
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA	
Vacante .	SN 2.022.921.942.336
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA	
Vacante .	SN 202.292.171.945
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA	

Vacante .	SN 202.292.173.888
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA	
Vacante .	SN 2.022.921.556.725

Nombramiento realizado mediante Acta número 222 del 05/12/2022, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 19/12/2022 bajo el número 438.704 del libro IX:

Nombre	Identificación
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Rodriguez Rueda Mabel Rocio	CC 39.693.554
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Harb Gasi Rayat	CC 40.988.178
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Buendia Gutierrez Carolina	CC 52.350.695
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Ocampo Mejia Miguel	CC 75.086.734
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Guillen Gomez Andres	CC 79.159.290

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 212 del 21/10/2019, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 14/01/2020 bajo el número 375.644 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal Ppal.	
GESTION Y DESARROLLO PROFESIONAL S.A.S. sigla GEDESPRO	NI 900695249
Designado: Revisor Fiscal Suplente	
Duran Lozano Jose Isabel	CC 3688262

Nombramiento realizado mediante Documento Privado del 23/12/2021, otorgado en Bogota por GESTION Y DESARROLLO PROFESIONAL S.A.S. sigla GEDESPRO SAS, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 29/12/2021 bajo el número 415.241 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Designado: Revisor Fiscal Principal	
Cortes Cruz Daniel Fernando	CC 1069303457

PODERES

Que por Escritura Publica No.2.053 del 26 de Mayo de 1.999, otorgada en la Notaria Quinta del circulo de Barranquilla, inscrita en esta Camara de Comercio el 9 de Junio de 1.999, bajo el No.1.567 del libro respectivo, consta que la senora LIGIA MARIA CURE RIOS, C.C.No 22.395.720, que actua en su calidad de representante legal de la sociedad "ORGANIZACION CLINICA GENERAL DEL NORTE S.A., confiere PODER GENERAL, a la senora LUZ DEL CARMEN OSPINO CANAS, C.C.No.32.607.994, en los siguientes terminos y estipulaciones: a).Para que actuando en nombre y representacion de la poderdante inicie y lleve hasta su terminacion todos los tramites que por Ley se requieran para la defensa de la personeria en todos los procesos judiciales, bien sean civiles, penales, laborales o de cualquier indole, incluidos los contencioso administrativos o los que inicien las entidades en general del Estado cualquiera que sea su tipo. Dentro de los procesos judiciales y con amplias facultades puede asistir representando a la poderdante a las AUDIENCIAS DE CONCILIACION, que deban darse en esos procesos, bien sean las audiencias de que trata el articulo 101 del C. de P.C. o la Ley 23 de 1.991 y sus decretos reglamentarios o ante la via contenciosa Administrativa. En las audiencias puede presentar propuestas, presentar pruebas, sustentarlas, controventirlas, contestar interrogatorios o rechazar propuestos y en especial puede aceptar acuerdos y firmar el Acta de conciliacion. Al aceptar o rechazar los acuerdos de las conciliaciones lo hace con plenas y amplias facultades para comprometer la total responsabilidad de la poderdante en el cumplimiento de las obligaciones que hubiere adquirido. SEGUNDO: Dentro de los procesos relacionados, tambien puede con amplias facultades absorver o contestar los interrogatorios de parte que se hagan como prueba anticipada. En los interrogatorios puede contestar afirmativamente sobre los hechos que se le preguntan o negarlos en su totalidad, asi como presentar las pruebas que considere necesarias. TERCERO: Puede recibir notificaciones personales o de cualquier tipo y contestar las demandas por intermedio de apoderado judicial. Para lo anterior queda con amplias, plenas facultades para otorgar los poderes especiales que requieran los abogados que asumirá la defensa de la poderdante y en especial concederle capacidad plena de representacion. De igual manera puede renunciar a termino de ejecutoria, traslado y notificación. CUARTO: En consecuencia la apoderada general tiene amplias facultades para representar a la poderdante, pero única y exclusivamente dentro de los procesos judiciales. Por lo citado, cualquier actuación que realice la apoderada y que no tenga relación con los procesos citados carece de validez y por ende no compromete en nada a la otorgante.

Que por Escritura Publica No.5.666 del 9 de diciembre del 2.002, otorgada en la Notaria 5a. de Barranquilla, inscrita en esta Camara de Comercio el 13 de diciembre del 2.002 bajo el No.2.267 del libro respectivo, consta que la Dra. LIGIA MARIA CURE RIOS, C.C.No.22.395.720, que actua en este acto en su calidad de Representante Legal Principal de ORGANIZACION CLINICA GENERAL DEL NORTE S.A., por medio del presente instrumento confiere PODER GENERAL tan amplio y suficiente como cuanto a derecho se requiera en favor de la Dra. LUZ DEL CARMEN OSPINO CANAS, C.C.No.32.607.994, podra que se confiere para que actuando en nombre y representacion de la poderdante, inicie y lleve hasta su terminacion la totalidad de los actos o actuaciones que se requieran para ejecutar las facultades que en forma expresa y concreta se senalan en este instrumento y ellas son: 1-a).Para que celebre con cualquiera de las empresas que prestan servicios publicos de Colombia, los contratos para que a la poderdante tales

empresas le suministren en forma continua los servicios publicos que prestan. En consecuencia, puede al firmar el contrato, aceptar todas y cada una de las clausulas del mismo y realizar la totalidad de los procedimientos y tramites necesarios para el inicio de la prestacion de los servicios, lo cual incluye firma de solicitudes, autorizaciones y demas necesarios. Asi mismo puede presentar ante tales entidades, las reclamaciones y peticiones a que hubiere lugar y realizar todo el procedimiento indicado en la Ley para su tramite, por lo cual pude presentar recursos e incidentes en cualquiera de las instancias procesales. 1-b).Presentar ante cualquier tipo de autoridad o ente administrativo, judicial, militar, policivo, tributario o de cualquier tipo sin importar su calidad o naturaleza juridica, las declaraciones que conforme a la Ley se deben presentar como resultado del ejercicio del objeto social de la poderdante, lo cual incluye autorizacion para la firma de los formularios o documentos necesarios y consignar en ellos, la totalidad de los datos obligatorios y adjuntar los soportes probatorios que se requieran. 1-d).Queda autorizada para recibir notificaciones personales de cualquier acto administrativo, resolucion, requerimiento, comunicacion o exigencias que generen las diferentes entidades del estado sin importar su naturaleza o calidad juridica. Presentar dentro del tramite de lo indicado, los recursos e incidentes a que hubiere lugar en cualquiera de las instancias procesales y todo sin la menor limitacion y la totalidad de los soportes probatorios que se requieran. 1-e). Presentar ante los diferentes entes del Estado cualquiera que sea su naturaleza juridica o calidad, la totalidad de las reclamaciones o peticiones que se deban formular para la protección y defensa de la personería de la poderdante, quedando facultada para realizar la totalidad de los procedimientos indicados en la norma sustancial y procesal para la protección de los derechos que a la poderdante le reconocen la constitución nacional y la Ley. 1-f).Conferir poderes especiales a los abogados que deban ejercer la defensa de la personeria de la poderdante a cualquiera de los casos relacionados en este instrumento y en forma especial, en aquellos casos en que la Ley estipule que el tramite, reclamacion o defensa, lo debe adelantar un abogado titulado. Para todo lo anterior la apoderada la puede conferir a los apoderados especiales, las facultades que requieran para ejercer la defensa de la personeria de la poderdante. Puede revocar en cualquier momento, los Poderes Especiales que hubiere conferido. Tambien puede conferir Poderes Especiales a personas que no sean abogados, en los casos en que la Ley permita que una necesidad de ser abogada y para lo anterior, entregar las facultades necesarios. 1.g).Ante cualquier tipo de autoridad de cualquier orden o naturaleza juridica o persona privada o autorizada por la Ley, la apoderada puede presentar solicitudes de conciliacion judicial o extrajudicial, adjntando a la misma la totalidad de los soportes probatorios necesarios. Asi mismo, puede comparecer a las audiencias de conciliacion que la poderdante hubiere solicitado o las que hubieren sido solicitadas por otras personas. En el tramite de la conciliación, puede presentar propuestas, debatirlas, rechazarlas, aprobarlas y en general y con las mas amplias facultades, realizar todos los tramites que requiera la defensa de la personería de la poderdante. Tiene plenas facultades para firmar las actas en las cuales se consignado todo lo debatido y/o aprobado en la audiencia de conciliación, la cual obliga a la poderdante a su cumplimiento.

Por Escritura Pública número 5.036 del 14/08/2006, otorgado(a) en Notaria 5 a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 16/08/2006 bajo el número 3.111 del libro V, consta que LIGIA MARIA CURE RIOS, C.C.No.22.395.720, que actua en su calidad de Presidente - Representante Legal Principal de la ORGANIZACION CLINICA GENERAL DEL NORTE S.A., que actuando en el caracter indicado y por tener plenas y amplias facultades para ello, viene a otorgar PODER GENERAL tan amplio y suficiente como cuanto a derecho se requiera, a favor de la Dra. ELIZABETH CHARRIS SARMIENTO, C.C.No.22.673.355, poder que se confiere

en los siguientes terminos y estipulaciones: PRIMERO. Para que actuando en nombre y representacion de la poderdante, inicie y lleve hasta su terminacion todos los tramites que por Ley se requieran para asistir a las AUDIENCIAS DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL que sean convocadas por la poderdante o dentro de las que ella figure como convocada en cualquier forma y dentro de las audiencias, puede estudiar las propuestas que se presenten y aceptarlas o rechazarlas. De igual manera puede presentar cualquier tipo de propuestas y en general, asumir la representacion de la poderdante, para lo cual puede firmar el acta en la cual se consigne que no hay acuerdo conciliatorio o se plasmen los acuerdos que se acepten dentro de la conciliacion. SEGUNDO. Se deja constancia que se modifica el anterior Poder General que le habia conferido la poderdante a la apoderada general en el sentido de precisar que la apoderada, si puede representar a la poderdante dentro de las audiencias de conciliacion extrajudicial.

Por Escritura Pública número 1.485 del 12/06/2018, otorgado(a) en Notaria 5 a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 13/06/2018 bajo el número 6.357 del libro V, consta, que la señora LIGIA MARIA CURE RIOS, identificada con cédula de ciudadanía N° 22.395.720 expedida en Barranquilla, y dijo: "Que actúa en su calidad de Presidente - Representante Legal Principal de la entidad ORGANIZACION CLINICA GENERAL DEL NORTE, Que actuando en el carácter indicado y por tener plenas y amplias facultades para ello, viene a otorgar PODER GENERAL PARA ACTUAR ANTE LAS DIFERENTES SUPERINTENDENCIAS, tan amplio y suficiente en cuanto a derecho se requiera a favor del Dr. ALVARO PINEDO BARVO, hombre, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 72.156.583 de Barranquilla, domiciliado en esa ciudad, poder que se confiere en los siguientes términos y estipulaciones: PRIMERO: Para actuar como apoderado judicial de la poderdante en los procesos judiciales ante la jurisdicción de las diferentes Superintendencias del país. Igualmente el apoderado pueda iniciar y llevar hasta su terminación, todos los actos para la representación y defensa integral de la personería de la poderdante ante autoridades judiciales. SEGUNDO: El Apoderado general puede iniciar y llevar a hasta su terminacion, todos los trámites para la defensa integral y judicial de su personería y en especial dentro de los procesos que inicie la poderdante como demandante o demandada, específicamente los siguientes actos: 2-A)Intervenir en las audiencias judiciales que sean citadas por el Juez o Magistrado que conozca de un proceso de cualquier tipo o por las partes, con sujecion a la Norma Procesal que regule la audiencia dentro de la Jurisdiccion en la cual se convoque y dentro de la misma, representar a su poderdante con plenas facultades, pudiendo analizar las propuestas, debatirlas, firmar las actas en los cuales quede consignado el desarrollo de la audiencia y lo aprobado o rechazado. Exceptuando la facultad de conciliar y suscribir acuerdos de pago en nombre de la poderdante.- 2-B) Asistir a la diligencia de Interrogatorio de Parte como representante legal judicial de la poderdante y por lo tanto, tiene plenas facultades para contestar bajo la gravedad del juramento, el interrogatorio de parte que le formule el Juez o Magistrado del conocimiento y las preguntas que le formule el o los apoderados de la o las demandantes y en tal audiencia, aportar los documentos que considere pertinentes y que conforme la norma procesal fueren pertinentes. TERCERO. Queda estipulado que el apoderado general en manera alguna tiene facultades para celebrar contratos y/o acuerdos mediante los cuales se transfieran, cedan, arrienden, permuten, hipotequen o que de cualquier forma se pretenda ceder y/o limitar los derechos que son de propiedad exclusiva de la poderdante y mucho menos, cuando se pretenda comprometer su responsabilidad con este tipo de actos.

Por Escritura Pública número 294 del 07/02/2019, otorgado(a) en Notaria 5 a.

de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 25/02/2019 bajo el número 6.542 del libro V, consta, que la señora LIGIA MARIA CURE RIOS, mujer colombiana, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 22.395.720 de Barranquilla, en su condición de Representante Legal principal de la sociedad ORGANIZACION CLINICA GENERAL DEL NORTE S.A., otorga PODER GENERAL amplio y suficiente y en forma totalmente individual y separada a favor del Doctor DAVID MARINO POMBO MAZZILLO, varón, colombiano, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 8.729.217, expedida en la ciudad de Barranquilla, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, poder general que se otorga en los siguientes términos y estipulaciones: PRIMERO. Para que uno de los apoderados actuando en forma totalmente individual y separada, inicie y lleve hasta su terminación y bajo su total responsabilidad, todos los actos que se requieran en forma integral para la defensa de la personería de la poderdante, exclusivamente dentro de todos y cada uno de los procesos de acción de tutela o de los incidentes de desacato, que en contra de Organización Clínica General del Norte. S.A., se hubieren presentado y estén en trámite antes del otorgamiento de este instrumento o se presenten en forma posterior, en uno cualquiera de los Juzgados y/o Tribunales que pertenecen o conforman el circuito o círculo judicial del departamento del Magdalena y que conforme la norma legal vigente, tienen facultades y/o capacidad para conocer en primera o en segunda instancia, de los procesos de acción de tutela y de los incidentes de desacato. SEGUNDO. Los procesos de acción de tutela o incidentes de desacato en los cuales actuará uno de los apoderados, son aquellos en los cuales el motivo o causa de la tutela o del desacato, tenga relación directa o indirecta con los servicios médicos hospitalarios integrales que Organización Clínica General del Norte S.A., en forma individual o como miembro de una Unión Temporal o Consorcio, le debe suministrar a los educadores y su núcleo familiar que tengan su domicilio en el Departamento del Magdalena, por estar los educadores y su núcleo familiar afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio y todo, en desarrollo del contrato de prestación de servicios médicos hospitalarios integrales celebrado entre la poderdante como Contratista y Fiduciaria la Previsora en su condición de vocera del patrimonio autónomo constituido por el Fondo Nacional de prestaciones Sociales del Magisterio. TERCERO. El apoderado general que actúe, tiene plena facultad para recibir la o las notificaciones del auto admisorio de las acciones constitucionales que contra la poderdante se presenten y contestará la demanda de acción de tutela o los incidentes de desacato personalmente o por intermedio de la persona o abogado que delegue en forma verbal o por escrito bajo su exclusiva responsabilidad. El apoderado al contestar la tutela, tiene amplias facultades para negar o aceptar los hechos de la demanda, aportar, pedir, practicar y sustentar las pruebas en defensa de la poderdante y de igual forma, objetar las pruebas que hubiere aportado o solicitado el accionante y pedirle al Juez que las desestime y en especial, pedir que se declare improcedente la acción de tutela, y que se nieguen en un todo las pretensiones del o de los accionantes. También queda el apoderado con amplias facultades para recibir la notificación de la sentencia en primera instancia, y al hacerlo y de ser procedente, presentar los recursos de Ley, teniendo plenas facultades para todos los trámites en la segunda instancia. CUARTO. Las facultades del apoderado que actúe en nombre y representación de la poderdante, comprenden cuando el Juez y/o Magistrado del conocimiento lo determinen, comparecer al Juzgado y/o Tribunal para contestar los interrogatorios que se soliciten y/o se le formulen y/o rendir las declaraciones que se le soliciten, incluyendo todo lo referente a los careos. El apoderado general en cumplimiento de lo aprobado por la poderdante y por tener plena capacidad en razón de su cargo al interior de la entidad, es quien tiene la obligación de verificar que se le dé cumplimiento en forma oportuna,a todo lo que se hubiere ordenado por el Juez de primera o de segunda instancia y en las condiciones en que el Juez Constitucional lo hubiere ordenado, cumplimiento de la orden judicial que debe hacer el apoderado en forma individual y sin requerir

de ningún tipo de autorización, ya que actúa como apoderado general de la poderdante y es la persona encargada de dar cumplimiento a lo ordenado por el artículo 86 de la constitución política, el Decreto 2591 de 1991 y demás concordantes y en especial, la Jurisprudencia de la Honorable Corte Constitucional y por lo tanto, es el apoderado quien en forma individual y sin ningún tipo de responsabilidad directa, indirecta o solidaria del representante legal de la poderdante, es quien debe asumir las sanciones por incumplimiento a las órdenes del Juez de Tutela. QUINTO. El apoderado judicial que actúe, tiene plenas facultades para recibir las notificaciones de los incidentes de desacato que por cualquier circunstancia se inicien en contra de la poderdante en uno o varios de los procesos de acción de tutela que se hubieren tramitado antes del otorgamiento del presente instrumento o en forma posterior y al hacerlo, debe dar resolución de fondo al traslado que le haga el Juez del conocimiento y como parte integral de lo indicado, aportar o solicitar en forma oportuna las pruebas que demuestren que si se cumplió con el orden de tutela o que resulto materialmente imposible cumplir con la orden de tutela y en especial, solicitar que se declaren improcedentes las peticiones del accionante dentro del desacato y se ordene su archivo. El apoderado que actúe, tiene plenas facultades para solicitarle al Juez del conocimiento, que se ordene inaplicar las posibles sanciones que hubieren sido decretadas y entre ellas, orden de arresto o multa, por demostrar las pruebas que aporta o solicita con la petición, que antes de la materialización de la sanción ordenada, se le dio cumplimiento a lo que se ordenó por el Juez de Tutela, con petición de orden de archivar el incidente y dejar sin efecto todo lo que se ordenó dentro del mismo y se expidan y se le entreguen las respectivas comunicaciones a la autoridad competente. SEXTO. El apoderado que actúe es el único responsable del cumplimiento integral y oportuno de las órdenes judiciales de tutela por tener las facultades para ello, es el apoderado que actuó y por lo tanto, el apoderado es la única persona que en forma individual y sin ningún tipo de responsabilidad directa, solidaria o indirecta del representante legal principal o suplente de la poderdante, debe asumir las consecuencias del incumplimiento total o parcial de lo que hubiere ordenado el Juez del conocimiento y en concreto, con respecto de las posibles órdenes de arresto o de multas que ordenen los Jueces del conocimiento. SEPTIMO. El apoderado que actúe, queda con plenas y amplias facultades, para iniciar y llevar hasta su terminación en forma directa o por intermedio de apoderado especial, los mecanismos de defensa que le permite la Constitución Nacional, el ordenamiento legal y la Jurisprudencia, cuando considere que una o varias decisiones emitidas por los Jueces de Tutela, bien dentro del proceso de tutela o en desarrollo de un incidente por desacato, son contrarias a la Constitución Nacional, el ordenamiento legal vigente y la Jurisprudencia y en especial, cuando vulneran sus derechos a la libertad, defensa, debido proceso, real acceso a la justicia, igualdad entre otros y todo lo anterior, sin la menor limitación y comprendiendo trámites por ante la Honorable Corte Constitucional o cualquier otra Alta Corte. OCTAVO. El apoderado general que actúe, tiene plenas y amplias facultades para constituir apoderados especiales y para ello, otorgar los poderes especiales que fueren necesarios y otorgarles a los apoderados, las facultades que fueren necesarias para la defensa de la personería de la poderdante o la propia del apoderado, pudiendo revocar en cualquier momento los poderes que confiera y todo bajo la exclusiva responsabilidad del apoderado general. NOVENO. El apoderado general que actué, tiene facultades para representar a la poderdante, única y exclusivamente dentro de los procesos de acción de tutela en donde la poderdante es la accionada y de igual forma en el trámite de los incidentes de desacato y que por cualquier causa se presenten y tramiten en contra de la poderdante.

Por Escritura Pública número 297 del 07/02/2019, otorgado(a) en Notaria 5 a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 22/02/2019 bajo el

número 6.532 del libro V, consta que doctora Ligia María Cure Rios, identificada con la cédula de ciudadanía número 22.395.720 de Barranquilla, en su condición de Representante Legal Principal de la sociedad Organización Clínica General Del Norte S.A. distinguida con el Nit 890.102.768-5 agregó: Que por medio del presente instrumento, otorga PODER GENERAL amplio y suficiente y en forma totalmente individual y separada a favor del Doctor Alexander Alberto Dominguez Bolaño, identificado con la cédula de ciudadanía número 72.182.670, expedida en la ciudad de Barranquilla; poder general que se otorga en los siguientes términos y estipulaciones. PRIMERO. Para que uno de los apoderados actuando en forma totalmente individual y separada, inicie y lleve hasta su terminación y bajo su total responsabilidad, todos los actos que se requieran en forma integral para la defensa de la personería de la poderdante, exclusivamente dentro de todos y cada uno de los procesos de acción de tutela o de los incidentes de desacato, que en contra de Organización Clínica General del Norte S.A., se hubieren presentado y estén en trámite antes del otorgamiento de este instrumento o se presenten en forma posterior, en uno cualquiera de los Juzgados y/o Tribunales que pertenecen o conforman el circuito judicial del Departamento de Bolívar y que conforme la norma legal vigente, tienen facultades y/o capacidad para conocer en primera o en segunda instancia, de los procesos de acción de tutela y de los incidentes de desacato. SEGUNDO: Los procesos de acción de tutela o incidentes de desacato en los cuales actuará uno de los apoderados, son aquellos en los cuales el motivo o causa de la tutela o del desacato, tenga relación directa o indirecta con los servicios médicos hospitalarios integrales que Organización Clínica General Del Norte S.A., en forma individual o como miembro de una Unión Temporal o Consorcio, le debe suministrar a los pensionados de las extintas Empresa Puertos de Colombia y de Ferrocarriles Nacionales de Colombia y su núcleo familiar que tengan su domicilio en el Departamento de Bolívar, por estar los pensionados y su núcleo familiar, afiliados al Fondo de Pasivo Social de los Ferrocarriles Nacionales de Colombia y todo, en desarrollo del contrato de prestación de servicios médicos hospitalarios integrales celebrado o que se celebre hacia el futuro entre la poderdante como Contratista y Fondo de Pasivo Social de los Ferrocarriles Nacionales de Colombia. TERCERO. El apoderado general que actúe, tiene plena facultad para recibir la o las notificaciones del auto admisorio de las acciones constitucionales que contra la poderdante se presenten u contestará la demanda de acción de tutela o los incidentes de desacato personalmente o por intermedio de la persona o abogado que delegue en forma verbal o por escrito su exclusiva responsabilidad. El apoderado al contestar la tutela, tiene amplias facultades para negar o aceptar los hechos de la demanda, aportar, pedir, practicar y sustentar las pruebas en defensa de la poderdante y de igual forma objetar las pruebas que hubiere aportado o solicitado el accionante y pedirle al Juez que las desestime y en especial, pedir que se declare improcedente la acción de tutela y que se nieguen en un todo las pretensiones del o de los accionantes. También queda el apoderado con amplias facultades para recibir la notificación de la sentencia de primera instancia y al hacerlo y de ser procedente, presentar los recursos de Ley teniendo plenas facultades para todos los trámites en la segunda instancia. CUERTO. Las facultades del apoderado que actúe en nombre y representación de la poderdante, comprenden cuando el Juez y/o Magistrado del conocimiento lo determinen, comparecer al Juzgado y/o tribunal para contestar los interrogatorios que se le soliciten y/o se le formulen y/o rendir las declaraciones que se le soliciten, incluyendo todo lo referente a los careos. El apoderado general en cumplimiento de lo aprobado por la poderdante y por tener plena capacidad en razón de su cargo al interior de la entidad, es quien tiene la obligación de verificar que se le dé cumplimiento en forma oportuna, a todo lo que se hubiere ordenado por el Juez de primera o de segunda instancia y en las condiciones en que el Juez Constitucional lo hubiere ordenado, cumplimiento de la orden judicial que debe hacer el apoderado en forma individual y sin requerir de ningún tipo de autorización, ya que actúa como

apoderado general de la poderdante y es la persona encargada de dar cumplimiento a lo ordenado por el artículo 86 de la constitución política, el Decreto 2591 de 1991 y demás concordantes y en especial, la Jurisprudencia de la Honorable Corte Constitucional y por lo tanto, es el apoderado quien en forma individual y sin ningún tipo de responsabilidad directa, indirecta o solidaria del representante legal de la poderdante, es quien debe asumir las sanciones por incumplimiento a las órdenes del Juez de Tutela. QUINTO. El apoderado judicial que actúe, tiene plenas facultades para recibir las notificaciones de los incidentes de desacato que por cualquier circunstancia se inciden en contra de la poderdante en uno o varios de los procesos de acción de tutela que se hubieren tramitado antes del otorgamiento del presente instrumento o en forma posterior y al hacerlo, debe dar resolución de fondo al traslado que le haga el Juez de conocimiento y como parte integral de lo indicado, aportar o solicitar en forma oportuna las pruebas que demuestren que si se cumplió con la orden de tutela o que resultó materialmente imposible con la orden de tutela y en especial, solicitar que se declaren improcedentes las peticiones del accionante dentro del desacato y se ordene su archivo. El apoderado que actúe, tiene plenas facultades para solicitarle al Juez del conocimiento, que se ordene inaplicar las posibles sanciones que hubieren sido decretadas y entre ellas, orden de arresto o multa, por demostrar las pruebas que aporta o solicita con la petición, que antes de la materialización de la sanción ordenada, se le dio cumplimiento a lo que se ordeno por el Juez de Tutela, con petición de orden de archivar el incidente y dejar sin efecto todo lo que se ordenó dentro del mismo y se expidan y se le entreguen las respectivas comunicaciones a la autoridad competente. SEXTO. EI apoderado que actúe es el único responsable del cumplimiento integral y oportuno de las ordenes judiciales de tutela por tener las facultades para ello, es el apoderado que actuó y por lo tanto, el apoderado es la única persona que en forma individual y sin ningún tipo de responsabilidad directa, solidaria o indirecta del representante legal principal o suplente de la poderdante, debe asumir las consecuencias del incumplimiento total o parcial de lo que hubiere ordenado el Juez del conocimiento y en concreto, con respecto de las posibles ordenes de arresto o de multas que ordenen los Jueces del conocimiento. SEPTIMO. El apoderado que actúe, queda con plenas y amplias facultades, para iniciar y Ilevar-hasta su terminación en forma directa o por intermedio de apoderado especial, los mecanismos de defensa que le permite la Constitución Nacional, el ordenamiento; legal y la Jurisprudencia, cuando considere que una o varias decisiones emitidas por los Jueces de Tutela, bien dentro del proceso de tutela o en desarrollo de un incidente por desacato, son contrarias a la Constitución Nacional, el ordenamiento legal vigente y la jurisprudencia y en especial, cuando vulneran sus derechos a la libertad, defensa, debido proceso, real acceso a la justicia, igualdad entre otros y todo lo anterior, sin la menor limitación y comprendiendo tramites por ante la Honorable Corte Constitucional o cualquier otra Alta Corte. OCTAVO. EI apoderado general que actúe, tiene plenas y amplias facultades para constituir apoderados especiales y para ello, otorgar los poderes especiales, que fueren necesarios y otorgarles a los apoderados, las facultades que fueren necesarias para la defensa de la personería de la poderdante o .a propia del apoderado pudiendo revocar en cualquier momento los poderes y que confiera y todo bajo la exclusiva responsabilidad del apoderado general. NOVENO. EI apoderado general que actúe, tiene facultades para representar a la poderdante, única y exclusivamente dentro:de los procesos de acción de tutela en donde la poderdante es la accionada y de igual forma en el tramite de los incidentes de desacato y que por cualquier causa se presenten y tramiten en contra de la poderdante. DECIMO. Se le solicita a los Honorables Jaeces y/o-Magistrados-del Departamento de Bolívar y/o de la República de Colombia en donde actúe uno de los apoderados generales, reconocerle personería al apoderado y las facultades que se le, conceden mediante el presente instrumento.

Por Escritura Pública número 297 del 07/02/2019, otorgado(a) en Notaria 5 a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 22/02/2019 bajo el número 6.531 del libro V, consta que doctora Ligia María Cure Rios, identificada con la cédula de ciudadanía número 22.395.720 de Barranquilla, en su condición de Representante Legal Principal de la sociedad Organización Clínica General Del Norte S.A. distinguida con el Nit 890.102.768-5 agregó: Que por medio del presente instrumento, otorga PODER GENERAL amplio y suficiente y en forma totalmente individual y separada a favor del Doctor David Marino Pombo Mazzillo, identificado con la cédula de ciudadanía número 8.729.217, expedida en la ciudad de Barranquilla; poder general que se otorga en los siguientes términos y estipulaciones. PRIMERO. Para que uno de los apoderados actuando en forma totalmente individual y separada, inicie y lleve hasta su terminación y bajo su total responsabilidad, todos los actos que se requieran en forma integral para la defensa de la personería de la poderdante, exclusivamente dentro de todos y cada uno de los procesos de acción de tutela o de los incidentes de desacato, que en contra de Organización Clínica General del Norte S.A., se hubieren presentado y estén en trámite antes del otorgamiento de este instrumento o se presenten en forma posterior, en uno cualquiera de los Juzgados y/o Tribunales que pertenecen o conforman el circuito judicial del Departamento de Bolívar y que conforme la norma legal vigente, tienen facultades y/o capacidad para conocer en primera o en segunda instancia, de los procesos de acción de tutela y de los incidentes de desacato. SEGUNDO: Los procesos de acción de tutela o incidentes de desacato en los cuales actuará uno de los apoderados, son aquellos en los cuales el motivo o causa de la tutela o del desacato, tenga relación directa o indirecta con los servicios médicos hospitalarios integrales que Organización Clínica General Del Norte S.A., en forma individual o como miembro de una Unión Temporal o Consorcio, le debe suministrar a los pensionados de las extintas Empresa Puertos de Colombia y de Ferrocarriles Nacionales de Colombia y su núcleo familiar que tengan su domicilio en el Departamento de Bolívar, por estar los pensionados y su núcleo familiar, afiliados al Fondo de Pasivo Social de los Ferrocarriles Nacionales de Colombia y todo, en desarrollo del contrato de prestación de servicios médicos hospitalarios integrales celebrado o que se celebre hacia el futuro entre la poderdante como Contratista y Fondo de Pasivo Social de los Ferrocarriles Nacionales de Colombia. TERCERO. El apoderado general que actúe, tiene plena facultad para recibir la o las notificaciones del auto admisorio de las acciones constitucionales que contra la poderdante se presenten u contestará la demanda de acción de tutela o los incidentes de desacato personalmente o por intermedio de la persona o abogado que delegue en forma verbal o por escrito su exclusiva responsabilidad. El apoderado al contestar la tutela, tiene amplias facultades para negar o aceptar los hechos de la demanda, aportar, pedir, practicar y sustentar las pruebas en defensa de la poderdante y de igual forma objetar las pruebas que hubiere aportado o solicitado el accionante y pedirle al Juez que las desestime y en especial, pedir que se declare improcedente la acción de tutela y que se nieguen en un todo las pretensiones del o de los accionantes. También queda el apoderado con amplias facultades para recibir la notificación de la sentencia de primera instancia y al hacerlo y de ser procedente, presentar los recursos de Ley teniendo plenas facultades para todos los trámites en la segunda instancia. CUERTO. Las facultades del apoderado que actúe en nombre y representación de la poderdante, comprenden cuando el Juez y/o Magistrado del conocimiento lo determinen, comparecer al Juzgado y/o tribunal para contestar los interrogatorios que se le soliciten y/o se le formulen y/o rendir las declaraciones que se le soliciten, incluyendo todo lo referente a los careos. El apoderado general en cumplimiento de lo aprobado por la poderdante y por tener plena capacidad en razón de su cargo al interior de la entidad, es quien tiene la obligación de verificar que se le dé cumplimiento en forma oportuna, a todo lo que se hubiere ordenado por el Juez de primera o de segunda instancia y

en las condiciones en que el Juez Constitucional lo hubiere ordenado, cumplimiento de la orden judicial que debe hacer el apoderado en forma individual y sin requerir de ningún tipo de autorización, ya que actúa como apoderado general de la poderdante y es la persona encargada de dar cumplimiento a lo ordenado por el artículo 86 de la constitución política, el Decreto 2591 de 1991 y demás concordantes y en especial, la Jurisprudencia de la Honorable Corte Constitucional y por lo tanto, es el apoderado quien en forma individual y sin ningún tipo de responsabilidad directa, indirecta o solidaria del representante legal de la poderdante, es quien debe asumir las sanciones por incumplimiento a las órdenes del Juez de Tutela. QUINTO. El apoderado judicial que actúe, tiene plenas facultades para recibir las notificaciones de los incidentes de desacato que por cualquier circunstancia se inciden en contra de la poderdante en uno o varios de los procesos de acción de tutela que se hubieren tramitado antes del otorgamiento del presente instrumento o en forma posterior y al hacerlo, debe dar resolución de fondo al traslado que le haga el Juez de conocimiento y como parte integral de lo indicado, aportar o solicitar en forma oportuna las pruebas que demuestren que si se cumplió con la orden de tutela o que resultó materialmente imposible con la orden de tutela y en especial, solicitar que se declaren improcedentes las peticiones del accionante dentro del desacato y se ordene su archivo. El apoderado que actúe, tiene plenas facultades para solicitarle al Juez del conocimiento, que se ordene inaplicar las posibles sanciones que hubieren sido decretadas y entre ellas, orden de arresto o multa, por demostrar las pruebas que aporta o solicita con la petición, que antes de la materialización de la sanción ordenada, se le dio cumplimiento a lo que se ordeno por el Juez de Tutela, con petición de orden de archivar el incidente y dejar sin efecto todo lo que se ordenó dentro del mismo y se expidan y se le entreguen las respectivas comunicaciones a la autoridad competente. SEXTO. EI apoderado que actúe es el único responsable del cumplimiento integral y oportuno de las ordenes judiciales de tutela por tener las facultades para ello, es el apoderado que actuó y por lo tanto, el apoderado es la única persona que en forma individual y sin ningún tipo de responsabilidad directa, solidaria o indirecta del representante legal principal o suplente de la poderdante, debe asumir las consecuencias del incumplimiento total o parcial de lo que hubiere ordenado el Juez del conocimiento y en concreto, con respecto de las posibles ordenes de arresto o de multas que ordenen los Jueces del conocimiento. SEPTIMO. El apoderado que actúe, queda con plenas y amplias facultades, para iniciar y Ilevar-hasta su terminación en forma directa o por intermedio de apoderado especial, los mecanismos de defensa que le permite la Constitución Nacional, el ordenamiento; legal y la Jurisprudencia, cuando considere que una o varias decisiones emitidas por los Jueces de Tutela, bien dentro del proceso de tutela o en desarrollo de un incidente por desacato, son contrarias a la Constitución Nacional, el ordenamiento legal vigente y la jurisprudencia y en especial, cuando vulneran sus derechos a la libertad, defensa, debido proceso, real acceso a la justicia, igualdad entre otros y todo lo anterior, sin la menor limitación y comprendiendo tramites por ante la Honorable Corte Constitucional o cualquier otra Alta Corte. OCTAVO. EI apoderado general que actúe, tiene plenas y amplias facultades para constituir apoderados especiales y para ello, otorgar los poderes especiales, que fueren necesarios y otorgarles a los apoderados, las facultades que fueren necesarias para la defensa de la personería de la poderdante o .a propia del apoderado pudiendo revocar en cualquier momento los poderes y que confiera y todo bajo la exclusiva responsabilidad del apoderado general. NOVENO. EI apoderado general que actúe, tiene facultades para representar a la poderdante, única y exclusivamente dentro:de los procesos de acción de tutela en donde la poderdante es la accionada y de igual forma en el tramite de los incidentes de desacato y que por cualquier causa se presenten y tramiten en contra de la poderdante. DECIMO. Se le solicita a los Honorables Jaeces y/o-Magistrados-del Departamento de Bolívar y/o de la República de Colombia en donde actúe uno de los apoderados generales,

reconocerle personería al apoderado y las facultades que se le, conceden mediante el presente instrumento.

Por Escritura Pública número 296 del 07/02/2019, otorgado(a) en Notaria 5 a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 25/02/2019 bajo el número 6.536 del libro V, consta, que la Doctora LIGIA MARIA CURE RIOS, mujer, colombiana, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 22.395.720 de Barranquilla, otorga PODER GENERAL amplio y suficiente y en forma totalmente individual y separada a favor del Doctor DAVID MARINO POMBO MAZZILLO, varón, colombiano, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 8.729.217, expedida en la ciudad de Barranquilla, y del Doctor JORGE ENRIQUE BELEÑO GALVIS, identificado con la cédula de ciudadanía número 77.171.787 de Valledupar (Cesar), domiciliado en la ciudad de Barranquilla; poder general que se otorga en los siguientes términos y estipulaciones: PRIMERO. para que uno de los apoderados actuando en forma totalmente individual y separada, inicie y lleve hasta su terminación y bajo su total responsabilidad, todos los actos que se requieran en forma integral para la defensa de la personería de la poderdante, exclusivamente dentro de todos y cada uno de los procesos de acción de tutela o de los incidentes de desacato, que en contra de ORGANIZACION CLINICA GENERAL DEL NORTE S.A., se hubieren presentado y estén de trámite antes del otorgamiento de este instrumento o se presenten en forma posterior, en uno cualquiera de los Juzgados y/o Tribunales que pertenecen o conforman el circuito o circulo judicial del Departamento del Atlántico y que conforme la norma legal vigente, tienen facultades y/o capacidad para conocer en primera o en segunda instancia, de los procesos de acción de tutela y de los incidentes de desacato. SEGUNDO. Los procesos de acción de tutela o incidentes de desacato en los cuales actuará uno de los apoderados, son aquellos en los cuales el motivo o causa de la tutela o del desacato, tenga relación directa o indirecta con los servicios médicos hospitalarios integrales que ORGANIZACION CLÍNICA GENERAL DEL NORTE. S.A., en forma individual o como miembro de una Unión Temporal o Consorcio, le debe suministrar a los pensionados de las extintas EMPRESAS PUERTOS DE COLOMBIA Y DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA y su núcleo familiar que tengan su domicilio en el Departamento del Atlántico, por estar los pensionados y su núcleo familiar afiliados al Fondo de Pasivo Social de los Ferrocarriles Nacionales de Colombia y todo, en desarrollo del contrato de prestación de servicios médicos hospitalarios integrales celebrado o que se celebre hacia el futuro entre la poderdante como Contratista y Fondo de Pasivo Social de los Ferrocarriles Nacionales de Colombia. TERCERO. El Apoderado General que actúe, tiene plena facultad para recibir la o las notificaciones del auto admisorio de las acciones constitucionales que contra la poderdante se presenten y contestara la demanda de acción de tutela o los incidentes de desacato personalmente o por intermedio de la persona o abogado que delegue en forma verbal o por escrito bajo su exclusiva responsabilidad. El apoderado al contestar la tutela, tiene amplias facultades para negar o aceptar los hechos de la demanda, aportar, pedir, practicar y sustentar las pruebas en defensa de la poderdante y de igual forma, objetar las pruebas que hubiere aportado o solicitado el accionante y pedirle al Juez que las desestime y en especial, pedir que se declare improcedente la acción de tutela y que se nieguen en un todo las pretensiones del o de los accionantes. También queda el apoderado con amplias facultades para recibir la notificación de la sentencia de primera instancia y al hacerlo y de ser procedente, presentar los recursos de Ley, teniendo plenas facultades para todos los trámites en la segunda instancia. CUARTO. Las facultades del apoderado que actúe en nombre y representación de la poderdante, comprenden cuando el Juez y/o Magistrado del conocimiento lo determinen, comparecer al Juzgado y/o Tribunal para contestar los interrogatorios que se le soliciten y/o se le formulen y/o rendir las declaraciones que se le soliciten, incluyendo todo lo referente a los careos. El

Apoderado General en cumplimiento de lo aprobado por la poderdante y por tener plena capacidad en razón de su cargo al,interior de la entidad, es quien tiene la obligación de verificar que se le dé cumplimiento en forma oportuna,a todo lo que se hubiere ordenado por el Juez de primera o de segunda instancia y en las condiciones en que el Juez Constitucional lo hubiere ordenado, cumplimiento de la orden judicial que debe hacer el apoderado en forma individual y sin requerir de ningún tipo de autorización, ya que actúa como apoderado general de la poderdante y es la persona encargada de dar cumplimiento a lo ordenado por el artículo 86 de la constitución política, el Decreto 2591 de 1991 y demás concordantes y en especial, la Jurisprudencia de la Honorable Corte Constitucional y por lo tanto, es el apoderado quien en forma individual y sin ningún tipo de responsabilidad directa, indirecta o solidaria del representante legal de la poderdante, es quien debe asumir las sanciones por incumplimiento a las órdenes del Juez de Tutela. QUINTO. El Apoderado judicial que actúe, tiene plenas facultades para recibir las notificaciones de los incidentes de desacato que por cualquier circunstancia se inicien en contra de la poderdante en uno o varios de los procesos de acción de tutela que se hubieren tramitado antes del otorgamiento del presente instrumento o en forma posterior y al hacerlo, debe dar resolución de fondo al traslado que le haga el Juez del conocimiento y como parte integral de lo indicado, aportar o solicitar en forma oportuna las pruebas que demuestren que si se cumplió con la orden de tutela o que resultó materialmente imposible cumplir con la orden de tutela y en especial, solicitar que se declaren improcedentes las peticiones del accionante dentro del desacato y se ordene su archivo. El apoderado que actúe, tiene plenas facultades para solicitarle al Juez del conocimiento, que se ordene inaplicar las posibles sanciones que hubieren sido decretadas y entre ellas, orden de arresto o multa, por demostrar las pruebas que aporta o solicita con la petición, que antes de la materialización de la sanción ordenada, se le dió cumplimiento a lo que se ordenó por el Juez de Tutela, con petición de orden de archivar el incidente y dejar sin efecto todo lo que se ordenó dentro del mismo y se expidan y se le entreguen las respectivas comunicaciones a la autoridad competente. SEXTO. El apoderado que actúe es el único responsable del cumplimiento integral y oportuno de las órdenes judiciales de tutela por tener las facultades para ello, es el apoderado que actuó y por lo tanto, el apoderado es la única persona que en forma individual y sin ningún tipo de responsabilidad directa, solidaria o indirecta del representante legal principal o suplente de la poderdante, debe asumir las consecuencias del incumplimiento total o parcial de lo que hubiere ordenado el Juez del conocimiento y en concreto, con respecto de las posibles órdenes de arresto o de multas que ordenen los Jueces del conocimiento. SEPTIMO. El Apoderado que actúe, queda con plenas y amplias facultades, para iniciar y llevar hasta su terminación en forma directa o por intermedio de apoderado especial, los mecanismos de defensa que le permite la Constitución Nacional, el ordenamiento legal y la Jurisprudencia, cuando considere que una o varias decisiones emitidas por los Jueces de Tutela, bien dentro del proceso de tutela o en desarrollo de un incidente por desacato, son contrarias a la Constitución Nacional, el ordenamiento legal vigente y la jurisprudencia y en especial, cuando vulneran sus derechos a la libertad, defensa, debido proceso, real acceso a la justicia, igualdad entre otros y todo lo anterior, sin la menor limitación y comprendiendo trámites por ante la Honorable Corte Constitucional o cualquier otra Alta Corte. OCTAVO. El Apoderado general que actúe, tiene plenas y amplias facultades para constituir apoderados especiales y para ello, otorgar los poderes especiales que fueren necesarios y otorgarles a los apoderados, las facultades que fueren necesarias para la defensa de la personería de la poderdante o la propia del apoderado, pudiendo revocar en cualquier momento los poderes que confiera y todo, bajo la exclusiva responsabilidad del apoderado general. NOVENO. El apoderado general que actúe, tiene facultades para representar a la poderdante, única y exclusivamente dentro de los procesos de acción de tutela en donde la poderdante es la accionada y de igual forma en el

trámite de los incidentes de desacato y que por cualquier causa se presenten y tramiten en contra de la poderdante. DECIMO. Se le solicita a los Honorables Jueces y/o Magistrados del Departamento del Atlántico y/o de la República de Colombia en donde actúe uno de los apoderados generales, reconocerle personería al apoderado y las facultades que se le conceden mediante el presente instrumento.

Por Escritura Pública número 295 del 07/02/2019, otorgado(a) en Notaria 5 a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 27/02/2019 bajo el número 6.544 del libro V, consta, que la Doctora LIGIA MARIA CURE RIOS, mujer, colombiana, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 22.395.720 de Barranquilla, otorga PODER GENERAL amplio y suficiente y en forma totalmente individual y separada a favor del Doctor DAVID MARINO POMBO MAZZILLO, varón, colombiano, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 8.729.217, expedida en la ciudad de Barranquilla, y del Doctor ROBERTO ANTONIO HERNANDEZ QUINTERO, identificado con la cédula de ciudadanía número 7.476.701 de Barranquilla, PRIMERO. para que uno de los apoderados actuando en forma totalmente individual y separada, inicie y lleve hasta su terminación y bajo su total responsabilidad, todos los actos que se requieran en forma integral para la defensa de la personería de la poderdante, exclusivamente dentro de todos y cada uno de los procesos de acción de tutela o de los incidentes de desacato, que en contra de ORGANIZACION CLINICA GENERAL DEL NORTE S.A., se hubieren presentado y estén de trámite antes del otorgamiento de este instrumento o se presenten en forma posterior, en uno cualquiera de los Juzgados y/o Tribunales que pertenecen o conforman el circuito o circulo judicial del Departamento de la GUAJIRA y que conforme la norma legal vigente, tienen facultades y/o capacidad para conocer en primera o en segunda instancia, de los procesos de acción de tutela y de los incidentes de desacato. SEGUNDO. Los procesos de acción de tutela o incidentes de desacato en los cuales actuará uno de los apoderados, son aquellos en los cuales el motivo o causa de la tutela o del desacato, tenga relación directa o indirecta con los servicios médicos hospitalarios integrales que ORGANIZACION CLÍNICA GENERAL DEL NORTE. S.A., en forma individual o como miembro de una Unión Temporal o Consorcio, le debe suministrar a los educadores y su núcleo familiar que tengan su domicilio en el Departamento de la GUAJIRA, por estar los educadores y su núcleo familiar afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio y todo, en desarrollo del contrato de prestación de servicios médicos hospitalarios integrales celebrado entre la poderdante como Contratista y Fiduciaria la Previsora en su condición de vocera del patrimonio autónomo constituido por el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio. TERCERO. El Apoderado General que actúe, tiene plena facultad para recibir la o las notificaciones del auto admisorio de las acciones constitucionales que contra la poderdante se presenten y contestara la demanda de acción de tutela o los incidentes de desacato personalmente o por intermedio de la persona o abogado que delegue en forma verbal o por escrito bajo su exclusiva responsabilidad. El apoderado al contestar la tutela, tiene amplias facultades para negar o aceptar los hechos de la demanda, aportar, pedir, practicar y sustentar las pruebas en defensa de la poderdante y de igual forma, objetar las pruebas que hubiere aportado o solicitado el accionante y pedirle al Juez que las desestime y en especial, pedir que se declare improcedente la acción de tutela y que se nieguen en un todo las pretensiones del o de los accionantes. También queda el apoderado con amplias facultades para recibir la notificación de la sentencia de primera instancia y al hacerlo y de ser procedente, presentar los recursos de Ley, teniendo plenas facultades para todos los trámites en la segunda instancia. CUARTO. Las facultades del apoderado que actúe en nombre y representación de la poderdante, comprenden cuando el Juez y/o Magistrado del conocimiento lo determinen, comparecer al Juzgado y/o Tribunal para contestar los

interrogatorios que se le soliciten y/o se le formulen y/o rendir las declaraciones que se le soliciten, incluyendo todo lo referente a los careos. El Apoderado General en cumplimiento de lo aprobado por la poderdante y por tener plena capacidad en razón de su cargo al,interior de la entidad, es quien tiene la obligación de verificar que se le dé cumplimiento en forma oportuna,a todo lo que se hubiere ordenado por el Juez de primera o de segunda instancia y en las condiciones en que el Juez Constitucional lo hubiere ordenado, cumplimiento de la orden judicial que debe hacer el apoderado en forma individual y sin requerir de ningún tipo de autorización, ya que actúa como apoderado general de la poderdante y es la persona encargada de dar cumplimiento a lo ordenado por el artículo 86 de la constitución política, el Decreto 2591 de 1991 y demás concordantes y en especial, la Jurisprudencia de la Honorable Corte Constitucional y por lo tanto, es el apoderado quien en forma individual y sin ningún tipo de responsabilidad directa, indirecta o solidaria del representante legal de la poderdante, es quien debe asumir las sanciones por incumplimiento a las órdenes del Juez de Tutela. QUINTO. El Apoderado judicial que actúe, tiene plenas facultades para recibir las notificaciones de los incidentes de desacato que por cualquier circunstancia se inicien en contra de la poderdante en uno o varios de los procesos de acción de tutela que se hubieren tramitado antes del otorgamiento del presente instrumento o en forma posterior y al hacerlo, debe dar resolución de fondo al traslado que le haga el Juez del conocimiento y como parte integral de lo indicado, aportar o solicitar en forma oportuna las pruebas que demuestren que si se cumplió con la orden de tutela o que resultó materialmente imposible cumplir con la orden de tutela y en especial, solicitar que se declaren improcedentes las peticiones del accionante dentro del desacato y se ordene su archivo. El apoderado que actúe, tiene plenas facultades para solicitarle al Juez del conocimiento, que se ordene inaplicar las posibles sanciones que hubieren sido decretadas y entre ellas, orden de arresto o multa, por demostrar las pruebas que aporta o solicita con la petición, que antes de la materialización de la sanción ordenada, se le dió cumplimiento a lo que se ordenó por el Juez de Tutela, con petición de orden de archivar el incidente y dejar sin efecto todo lo que se ordenó dentro del mismo y se expidan y se le entreguen las respectivas comunicaciones a la autoridad competente. SEXTO. El apoderado que actúe es el único responsable del cumplimiento integral y oportuno de las órdenes judiciales de tutela por tener las facultades para ello, es el apoderado que actuó y por lo tanto, el apoderado es la única persona que en forma individual y sin ningún tipo de responsabilidad directa, solidaria o indirecta del representante legal principal o suplente de la poderdante, debe asumir las consecuencias del incumplimiento total o parcial de lo que hubiere ordenado el Juez del conocimiento y en concreto, con respecto de las posibles órdenes de arresto o de multas que ordenen los Jueces del conocimiento. SEPTIMO. El Apoderado que actúe, queda con plenas y amplias facultades, para iniciar y llevar hasta su terminación en forma directa o por intermedio de apoderado especial, los mecanismos de defensa que le permite la Constitución Nacional, el ordenamiento legal y la Jurisprudencia, cuando considere que una o varias decisiones emitidas por los Jueces de Tutela, bien dentro del proceso de tutela o en desarrollo de un incidente por desacato, son contrarias a la Constitución Nacional, el ordenamiento legal vigente y la jurisprudencia y en especial, cuando vulneran sus derechos a la libertad, defensa, debido proceso, real acceso a la justicia, igualdad entre otros y todo lo anterior, sin la menor limitación y comprendiendo trámites por ante la Honorable Corte Constitucional o cualquier otra Alta Corte. OCTAVO. El Apoderado general que actúe, tiene plenas y amplias facultades para constituir apoderados especiales y para ello, otorgar los poderes especiales que fueren necesarios y otorgarles a los apoderados, las facultades que fueren necesarias para la defensa de la personería de la poderdante o la propia del apoderado, pudiendo revocar en cualquier momento los poderes que confiera y todo, bajo la exclusiva responsabilidad del apoderado general. NOVENO. El apoderado general que actúe, tiene facultades para

representar a la poderdante, única y exclusivamente dentro de los procesos de acción de tutela en donde la poderdante es la accionada y de igual forma en el trámite de los incidentes de desacato y que por cualquier causa se presenten y tramiten en contra de la poderdante.

Por Escritura Pública número 292 del 07/02/2019, otorgado(a) en Notaria 5 a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 25/02/2019 bajo el número 6.538 del libro V, y bajo el No. 6.539 consta que la señora LIGIA MARÍA CURE RÍOS, C.C. No. 22.395.720, en su condición de Representante legal Principal de la sociedad ORGANIZACIÓN CLÍNICA GENERAL DEL NORTE S.A., Que por medio del presente instrumento, otorga Poder General, amplio y suficiente en forma totalmente individual y separada a favor del Doctor DAVID MARINO POMBO MAZZILLO, C.C. No. 8.729.217 y de la Doctora AURA MODESTA MOYA BALLESTAS, C.C. No. 1.050.946.865, Poder General que se otorga en los siguientes términos y estipulaciones. PRIMERO: para que uno de los apoderados actuando en forma totalmente individual y separada, inicie y lleve hasta su terminación y bajo su total responsabilidad, todos los actos que se requieran en forma integral para la defensa de la personería de la poderdante, exclusivamente dentro de todo y cada uno de los procesos de acción de tutela o de los incidentes de desacato que en contra de Organización Clínica del Norte S.A., se hubieren presentado y estén en tramite antes del otorgamiento de este instrumento o se presenten en forma posterior en uno cualquiera de los Juzgados y/o tribunales que pertenecen o conforman el circuito circulo judicial del departamento de Bolívar y que conforme a la norma legal vigente tiene facultades y/o capacidad para conocer en primera o en segunda instancia de los procesos de acción de tutela y de los incidentes de desacato. SEGUNDO: Los procesos de acción de tutela o incidentes de desacato en los cuales actuará uno de los apoderados, son aquellos en los cuales el motivo o causa de la tutela o del desacato, tenga relación directa o indirecta con los servicios médicos hospitalarios integrales que Organización Clínica General Del Norte S.A., en forma individual o como miembro de una Unión Temporal o Consorcio, le debe suministrar a los educadores y su nucleo familiar que tengan su domicilio en el Departamento de Bolívar, por estar los educadores y su núcleo familiar, afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio y todo en desarrollo del contrato de prestación de servicios médicos hospitalarios integrales celebrado entre el poderdante como Contratista y fiduciaria la previsora en su condición de vocera del patrimonio autónomo constituido por el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.. TERCERO. El apoderado general que actúe, tiene plena facultad para recibir la o las notificaciones del auto admisorio de las acciones constitucionales que contra la poderdante se presenten y contestará la demanda de acción de tutela o los incidentes de desacato personalmente o por intermedio de la persona o abogado que delegue en forma verbal o por escrito bajo su exclusiva responsabilidad. El apoderado al contestar la tutela, tiene amplias facultades para negar o aceptar los hechos de la demanda, aportar, pedir, practicar y sustentar las pruebas en defensa de la poderdante y de igual forma objetar las pruebas que hubiere aportado o solicitado el accionante y pedirle al Juez que las desestime y en especial, pedir que se declare improcedente la acción de tutela y que se nieguen en un todo las pretensiones del o de los accionantes. También queda el apoderado con amplias facultades para recibir la notificación de la sentencia de primera instancia y al hacerlo y de ser procedente, presentar los recursos de Ley teniendo plenas facultades para todos los trámites en la segunda instancia. CUARTO. Las facultades del apoderado que actúe en nombre y representación de la poderdante, comprenden cuando el Juez y/o Magistrado del conocimiento lo determinen, comparecer al Juzgado y/o tribunal para contestar los interrogatorios que se le soliciten y/o se le formulen y/o rendir las declaraciones que se le soliciten, incluyendo todo lo referente a los careos. El apoderado general en cumplimiento de lo aprobado por la poderdante y por

tener plena capacidad en razón de su cargo al interior de la entidad, es quien tiene la obligación de verificar que se le dé cumplimiento en forma oportuna, a todo lo que se hubiere ordenado por el Juez de primera o de segunda instancia y en las condiciones en que el Juez Constitucional lo hubiere ordenado, cumplimiento de la orden judicial que debe hacer el apoderado en forma individual y sin requerir de ningún tipo de autorización, ya que actúa como apoderado general de la poderdante y es la persona encargada de dar cumplimiento a lo ordenado por el artículo 86 de la constitución política, el Decreto 2591 de 1991 y demás concordantes y en especial, la Jurisprudencia de la Honorable Corte Constitucional y por lo tanto, es el apoderado quien en forma individual y sin ningún tipo de responsabilidad directa, indirecta o solidaria del representante legal de la poderdante, es quien debe asumir las sanciones por incumplimiento a las órdenes del Juez de Tutela. QUINTO. El apoderado judicial que actúe, tiene plenas facultades para recibir las notificaciones de los incidentes de desacato que por cualquier circunstancia se inciden en contra de la poderdante en uno o varios de los procesos de acción de tutela que se hubieren tramitado antes del otorgamiento del presente instrumento o en forma posterior y al hacerlo, debe dar resolución de fondo al traslado que le haga el Juez de conocimiento y como parte integral de lo indicado, aportar o solicitar en forma oportuna las pruebas que demuestren que si se cumplió con la orden de tutela o que resultó materialmente imposible con la orden de tutela y en especial, solicitar que se declaren improcedentes las peticiones del accionante dentro del desacato y se ordene su archivo. El apoderado que actúe, tiene plenas facultades para solicitarle al Juez del conocimiento, que se ordene inaplicar las posibles sanciones que hubieren sido decretadas y entre ellas, orden de arresto o multa, por demostrar las pruebas que aporta o solicita con la petición, que antes de la materialización de la sanción ordenada, se le dio cumplimiento a lo que se ordeno por el Juez de Tutela, con petición de orden de archivar el incidente y dejar sin efecto todo lo que se ordenó dentro del mismo y se expidan y se le entreguen las respectivas comunicaciones a la autoridad competente. SEXTO. El apoderado que actúe es el único responsable del cumplimiento integral y oportuno de las ordenes judiciales de tutela por tener las facultades para ello, es el apoderado que actuó y por lo tanto, el apoderado es la única persona que en forma individual y sin ningún tipo de responsabilidad directa, solidaria o indirecta del representante legal principal o suplente de la poderdante, debe asumir las consecuencias del incumplimiento total o parcial de lo que hubiere ordenado el Juez del conocimiento y en concreto, con respecto de las posibles ordenes de arresto o de multas que ordenen los Jueces del conocimiento. SEPTIMO. El apoderado que actúe, queda con plenas y amplias facultades, para iniciar y llevar hasta su terminación en forma directa o por intermedio de apoderado especial, los mecanismos de defensa que le permite la Constitución Nacional, el ordenamiento; legal y la Jurisprudencia, cuando considere que una o varias decisiones emitidas por los Jueces de Tutela, bien dentro del proceso de tutela o en desarrollo de un incidente por desacato, son contrarias a la Constitución Nacional, el ordenamiento legal vigente y la jurisprudencia y en especial, cuando vulneran sus derechos a la libertad, defensa, debido proceso, real acceso a la justicia, igualdad entre otros y todo lo anterior, sin la menor limitación y comprendiendo tramites por ante la Honorable Corte Constitucional o cualquier otra Alta Corte. OCTAVO. El apoderado general que actúe, tiene plenas y amplias facultades para constituir apoderados especiales y para ello, otorgar los poderes especiales, que fueren necesarios y otorgarles a los apoderados, las facultades que fueren necesarias para la defensa de la personería de la poderdante o la propia del apoderado pudiendo revocar en cualquier momento los poderes que confiera y todo bajo la exclusiva responsabilidad del apoderado general. NOVENO. El apoderado general que actúe, tiene facultades para representar a la poderdante, única y exclusivamente dentro:de los procesos de acción de tutela en donde la poderdante es la accionada y de igual forma en el tramite de los incidentes de desacato y que por

cualquier causa se presenten y tramiten en contra de la poderdante. DECIMO. Se le solicita a los Honorables Jaeces y/o Magistrados del Departamento de Bolívar y/o de la República de Colombia en donde actúe uno de los apoderados generales, reconocerle personería al apoderado y las facultades que se le conceden mediante el presente instrumento.

Por Escritura Pública número 294 del 07/02/2019, otorgado(a) en Notaria 5 a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 25/02/2019 bajo el número 6.543 del libro V, consta, que la señora LIGIA MARIA CURE RIOS, mujer colombiana, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 22.395.720 de Barranquilla, en su condición de Representante Legal principal de la sociedad ORGANIZACION CLINICA GENERAL DEL NORTE S.A., otorga PODER GENERAL amplio y suficiente y en forma totalmente individual y separada a favor del Doctora LORENA DE JESUS PEREZ DONADO, mujer, colombiana, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 32.863.268, expedida en el Municipio de Soledad(Atlántico),, domiciliada en la ciudad de Santa Marta, poder general que se otorga en los siguientes términos y estipulaciones: PRIMERO. Para que uno de los apoderados actuando en forma totalmente individual y separada, inicie y lleve hasta su terminación y bajo su total responsabilidad, todos los actos que se requieran en forma integral para la defensa de la personería de la poderdante, exclusivamente dentro de todos y cada uno de los procesos de acción de tutela o de los incidentes de desacato, que en contra de Organización Clínica General del Norte. S.A., se hubieren presentado y estén en trámite antes del otorgamiento de este instrumento o se presenten en forma posterior, en uno cualquiera de los Juzgados y/o Tribunales que pertenecen o conforman el circuito o círculo judicial del departamento del Magdalena y que conforme la norma legal vigente, tienen facultades y/o capacidad para conocer en primera o en segunda instancia, de los procesos de acción de tutela y de los incidentes de desacato. SEGUNDO. Los procesos de acción de tutela o incidentes de desacato en los cuales actuará uno de los apoderados, son aquellos en los cuales el motivo o causa de la tutela o del desacato, tenga relación directa o indirecta con los servicios médicos hospitalarios integrales que Organización Clínica General del Norte S.A., en forma individual o como miembro de una Unión Temporal o Consorcio, le debe suministrar a los educadores y su núcleo familiar que tengan su domicilio en el Departamento del Magdalena, por estar los educadores y su núcleo familiar afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio y todo, en desarrollo del contrato de prestación de servicios médicos hospitalarios integrales celebrado entre la poderdante como Contratista y Fiduciaria la Previsora en su condición de vocera del patrimonio autónomo constituido por el Fondo Nacional de prestaciones Sociales del Magisterio. TERCERO. El apoderado general que actúe, tiene plena facultad para recibir la o las notificaciones del auto admisorio de las acciones constitucionales que contra la poderdante se presenten y contestará la demanda de acción de tutela o los incidentes de desacato personalmente o por intermedio de la persona o abogado que delegue en forma verbal o por escrito bajo su exclusiva responsabilidad. El apoderado al contestar la tutela, tiene amplias facultades para negar o aceptar los hechos de la demanda, aportar, pedir, practicar y sustentar las pruebas en defensa de la poderdante y de igual forma, objetar las pruebas que hubiere aportado o solicitado el accionante y pedirle al Juez que las desestime y en especial, pedir que se declare improcedente la acción de tutela, y que se nieguen en un todo las pretensiones del o de los accionantes. También queda el apoderado con amplias facultades para recibir la notificación de la sentencia en primera instancia, y al hacerlo y de ser procedente, presentar los recursos de Ley, teniendo plenas facultades para todos los trámites en la segunda instancia. CUARTO. Las facultades del apoderado que actúe en nombre y representación de la poderdante, comprenden cuando el Juez y/o Magistrado del conocimiento lo determinen, comparecer al Juzgado y/o Tribunal para contestar los

interrogatorios que se soliciten y/o se le formulen y/o rendir las declaraciones que se le soliciten, incluyendo todo lo referente a los careos. El apoderado general en cumplimiento de lo aprobado por la poderdante y por tener plena capacidad en razón de su cargo al interior de la entidad, es quien tiene la obligación de verificar que se le dé cumplimiento en forma oportuna,a todo lo que se hubiere ordenado por el Juez de primera o de segunda instancia y en las condiciones en que el Juez Constitucional lo hubiere ordenado, cumplimiento de la orden judicial que debe hacer el apoderado en forma individual y sin requerir de ningún tipo de autorización, ya que actúa como apoderado general de la poderdante y es la persona encargada de dar cumplimiento a lo ordenado por el artículo 86 de la constitución política, el Decreto 2591 de 1991 y demás concordantes y en especial, la Jurisprudencia de la Honorable Corte Constitucional y por lo tanto, es el apoderado quien en forma individual y sin ningún tipo de responsabilidad directa, indirecta o solidaria del representante legal de la poderdante, es quien debe asumir las sanciones por incumplimiento a las órdenes del Juez de Tutela. QUINTO. El apoderado judicial que actúe, tiene plenas facultades para recibir las notificaciones de los incidentes de desacato que por cualquier circunstancia se inicien en contra de la poderdante en uno o varios de los procesos de acción de tutela que se hubieren tramitado antes del otorgamiento del presente instrumento o en forma posterior y al hacerlo, debe dar resolución de fondo al traslado que le haga el Juez del conocimiento y como parte integral de lo indicado, aportar o solicitar en forma oportuna las pruebas que demuestren que si se cumplió con el orden de tutela o que resulto materialmente imposible cumplir con la orden de tutela y en especial, solicitar que se declaren improcedentes las peticiones del accionante dentro del desacato y se ordene su archivo. El apoderado que actúe, tiene plenas facultades para solicitarle al Juez del conocimiento, que se ordene inaplicar las posibles sanciones que hubieren sido decretadas y entre ellas, orden de arresto o multa, por demostrar las pruebas que aporta o solicita con la petición, que antes de la materializacíón de la sanción ordenada, se le dio cumplimiento a lo que se ordenó por el Juez de Tutela, con petición de orden de archivar el incidente y dejar sin efecto todo lo que se ordenó dentro del mismo y se expidan y se le entreguen las respectivas comunicaciones a la autoridad competente. SEXTO. El apoderado que actúe es el único responsable del cumplimiento integral y oportuno de las órdenes judiciales de tutela por tener las facultades para ello, es el apoderado que actuó y por lo tanto, el apoderado es la única persona que en forma individual y sin ningún tipo de responsabilidad directa, solidaria o indirecta del representante legal principal o suplente de la poderdante, debe asumir las consecuencias del incumplimiento total o parcial de lo que hubiere ordenado el Juez del conocimiento y en concreto, con respecto de las posibles órdenes de arresto o de multas que ordenen los Jueces del conocimiento. SEPTIMO. El apoderado que actúe, queda con plenas y amplias facultades, para iniciar y llevar hasta su terminación en forma directa o por intermedio de apoderado especial, los mecanismos de defensa que le permite la Constitución Nacional, el ordenamiento legal y la Jurisprudencia, cuando considere que una o varias decisiones emitidas por los Jueces de Tutela, bien dentro del proceso de tutela o en desarrollo de un incidente por desacato, son contrarias a la Constitución Nacional, el ordenamiento legal vigente y la Jurisprudencia y en especial, cuando vulneran sus derechos a la libertad, defensa, debido proceso, real acceso a la justicia, igualdad entre otros y todo lo anterior, sin la menor limitación y comprendiendo trámites por ante la Honorable Corte Constitucional o cualquier otra Alta Corte. OCTAVO. El apoderado general que actúe, tiene plenas y amplias facultades para constituir apoderados especiales y para ello, otorgar los poderes especiales que fueren necesarios y otorgarles a los apoderados, las facultades que fueren necesarias para la defensa de la personería de la poderdante o la propia del apoderado, pudiendo revocar en cualquier momento los poderes que confiera y todo bajo la exclusiva responsabilidad del apoderado general. NOVENO. El apoderado general que actué, tiene facultades para

representar a la poderdante, única y exclusivamente dentro de los procesos de acción de tutela en donde la poderdante es la accionada y de igual forma en el trámite de los incidentes de desacato y que por cualquier causa se presenten y tramiten en contra de la poderdante.

Por Escritura Pública número 347 del 12/02/2019, otorgado(a) en Notaria 5 a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 22/02/2019 bajo el número 6.533 del libro V, consta que doctora Ligia María Cure Rios, identificada con la cédula de ciudadanía número 22.395.720 de Barranquilla, en su condición de Representante Legal Principal de la sociedad Organización Clínica General Del Norte S.A. distinguida con el Nit 890.102.768-5 agregó: Que por medio del presente instrumento, otorga PODER GENERAL amplio y suficiente y en forma totalmente individual y separada a favor del Doctor Carlos Mario Rios López, identificado con la cédula de ciudadanía número 72.135.039, expedida en la ciudad de Barranquilla; poder general que se otorga en los siguientes términos y estipulaciones. PRIMERO. Para que uno de los apoderados actuando en forma totalmente individual y separada, inicie y lleve hasta su terminación y bajo su total responsabilidad, todos los actos que se requieran en forma integral para la defensa de la personería de la poderdante, exclusivamente dentro de todos y cada uno de los procesos de acción de tutela o de los incidentes de desacato, que en contra de Organización Clínica General del Norte S.A., se hubieren presentado y estén en trámite antes del otorgamiento de este instrumento o se presenten en forma posterior, en uno cualquiera de los Juzgados y/o Tribunales que pertenecen o conforman el circuito judicial del Departamento del Magdalena y que conforme la norma legal vigente, tienen facultades y/o capacidad para conocer en primera o en segunda instancia, de los procesos de acción de tutela y de los incidentes de desacato. SEGUNDO: Los procesos de acción de tutela o incidentes de desacato en los cuales actuará uno de los apoderados, son aquellos en los cuales el motivo o causa de la tutela o del desacato, tenga relación directa o indirecta con los servicios médicos hospitalarios integrales que Organización Clínica General Del Norte S.A., en forma individual o como miembro de una Unión Temporal o Consorcio, le debe suministrar a los pensionados de las extintas Empresa Puertos de Colombia y de Ferrocarriles Nacionales de Colombia y su núcleo familiar que tengan su domicilio en el Departamento del Magdalena , por estar los pensionados y su núcleo familiar, afiliados al Fondo de Pasivo Social de los Ferrocarriles Nacionales de Colombia y todo, en desarrollo del contrato de prestación de servicios médicos hospitalarios integrales celebrado o que se celebre hacia el futuro entre la poderdante como Contratista y Fondo de Pasivo Social de los Ferrocarriles Nacionales de Colombia. TERCERO. El apoderado general que actúe, tiene plena facultad para recibir la o las notificaciones del auto admisorio de las acciones constitucionales que contra la poderdante se presenten u contestará la demanda de acción de tutela o los incidentes de desacato personalmente o por intermedio de la persona o abogado que delegue en forma verbal o por escrito su exclusiva responsabilidad. El apoderado al contestar la tutela, tiene amplias facultades para negar o aceptar los hechos de la demanda, aportar, pedir, practicar y sustentar las pruebas en defensa de la poderdante y de igual forma objetar las pruebas que hubiere aportado o solicitado el accionante y pedirle al Juez que las desestime y en especial, pedir que se declare improcedente la acción de tutela y que se nieguen en un todo las pretensiones del o de los accionantes. También queda el apoderado con amplias facultades para recibir la notificación de la sentencia de primera instancia y al hacerlo y de ser procedente, presentar los recursos de Ley teniendo plenas facultades para todos los trámites en la segunda instancia. CUARTO. Las facultades del apoderado que actúe en nombre y representación de la poderdante, comprenden cuando el Juez y/o Magistrado del conocimiento lo determinen, comparecer al Juzgado y/o tribunal para contestar los interrogatorios que se le soliciten y/o se le formulen y/o rendir las

declaraciones que se le soliciten, incluyendo todo lo referente a los careos. El apoderado general en cumplimiento de lo aprobado por la poderdante y por tener plena capacidad en razón de su cargo al interior de la entidad, es quien tiene la obligación de verificar que se le dé cumplimiento en forma oportuna, a todo lo que se hubiere ordenado por el Juez de primera o de segunda instancia y en las condiciones en que el Juez Constitucional lo hubiere ordenado, cumplimiento de la orden judicial que debe hacer el apoderado en forma individual y sin requerir de ningún tipo de autorización, ya que actúa como apoderado general de la poderdante y es la persona encargada de dar cumplimiento a lo ordenado por el artículo 86 de la constitución política, el Decreto 2591 de 1991 y demás concordantes y en especial, la Jurisprudencia de la Honorable Corte Constitucional y por lo tanto, es el apoderado quien en forma individual y sin ningún tipo de responsabilidad directa, indirecta o solidaria del representante legal de la poderdante, es quien debe asumir las sanciones por incumplimiento a las órdenes del Juez de Tutela. QUINTO. El apoderado judicial que actúe, tiene plenas facultades para recibir las notificaciones de los incidentes de desacato que por cualquier circunstancia se inciden en contra de la poderdante en uno o varios de los procesos de acción de tutela que se hubieren tramitado antes del otorgamiento del presente instrumento o en forma posterior y al hacerlo, debe dar resolución de fondo al traslado que le haga el Juez de conocimiento y como parte integral de lo indicado, aportar o solicitar en forma oportuna las pruebas que demuestren que si se cumplió con la orden de tutela o que resultó materialmente imposible con la orden de tutela y en especial, solicitar que se declaren improcedentes las peticiones del accionante dentro del desacato y se ordene su archivo. El apoderado que actúe, tiene plenas facultades para solicitarle al Juez del conocimiento, que se ordene inaplicar las posibles sanciones que hubieren sido decretadas y entre ellas, orden de arresto o multa, por demostrar las pruebas que aporta o solicita con la petición, que antes de la materialización de la sanción ordenada, se le dio cumplimiento a lo que se ordeno por el Juez de Tutela, con petición de orden de archivar el incidente y dejar sin efecto todo lo que se ordenó dentro del mismo y se expidan y se le entreguen las respectivas comunicaciones a la autoridad competente. SEXTO. EI apoderado que actúe es el único responsable del cumplimiento integral y oportuno de las ordenes judiciales de tutela por tener las facultades para ello, es el apoderado que actuó y por lo tanto, el apoderado es la única persona que en forma individual y sin ningún tipo de responsabilidad directa, solidaria o indirecta del representante legal principal o suplente de la poderdante, debe asumir las consecuencias del incumplimiento total o parcial de lo que hubiere ordenado el Juez del conocimiento y en concreto, con respecto de las posibles ordenes de arresto o de multas que ordenen los Jueces del conocimiento. SEPTIMO. El apoderado que actúe, queda con plenas y amplias facultades, para iniciar y Ilevar-hasta su terminación en forma directa o por intermedio de apoderado especial, los mecanismos de defensa que le permite la Constitución Nacional, el ordenamiento; legal y la Jurisprudencia, cuando considere que una o varias decisiones emitidas por los Jueces de Tutela, bien dentro del proceso de tutela o en desarrollo de un incidente por desacato, son contrarias a la Constitución Nacional, el ordenamiento legal vigente y la jurisprudencia y en especial, cuando vulneran sus derechos a la libertad, defensa, debido proceso, real acceso a la justicia, igualdad entre otros y todo lo anterior, sin la menor limitación y comprendiendo tramites por ante la Honorable Corte Constitucional o cualquier otra Alta Corte. OCTAVO. EI apoderado general que actúe, tiene plenas y amplias facultades para constituir apoderados especiales y para ello, otorgar los poderes especiales, que fueren necesarios y otorgarles a los apoderados, las facultades que fueren necesarias para la defensa de la personería de la poderdante o a propia del apoderado pudiendo revocar en cualquier momento los poderes y que confiera y todo bajo la exclusiva responsabilidad del apoderado general. NOVENO. EI apoderado general que actúe, tiene facultades para representar a la poderdante, única y exclusivamente

dentro:de los procesos de acción de tutela en donde la poderdante es la accionada y de igual forma en el tramite de los incidentes de desacato y que por cualquier causa se presenten y tramiten en contra de la poderdante. DECIMO. Se le solicita a los Honorables Jueces y/o Magistrados del Departamento de Magdalena y/o de la República de Colombia en donde actúe uno de los apoderados generales, reconocerle personería al apoderado y las facultades que se le, conceden mediante el presente instrumento.

Por Escritura Pública número 1.060 del 06/07/2020, otorgado(a) en Notaria 5 a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 08/07/2020 bajo el número 6.776 del libro V, ORGANIZACION CLINICA GENERAL DEL NORTE S.A., representada por LIGIA MARÍA CURE RÍOS, mujer, colombiana, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 22.395.720 expedida en Barranquilla, domiciliada en la ciudad de Barranquilla y dijo: Que actúa en su calidad de Presidente-Representante Legal Principal y que actuando en el carácter indicado y por tener plenas y amplias facultades sin limitación alguna para ello, otorga PODER GENERAL en forma individual y separado con tan amplias y suficiente facultades en cuanto a derecho se requiera a favor del Dr. HENRY OSWALDO ENCISO SALDAÑA, hombre, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.118.117 expedida en Bogotá, domiciliado en esta ciudad; poder que se confiere en los siguientes términos y estipulaciones: PRIMERO.- La Mandante confiere Poder General para que en su nombre y representación ejerza la representación legal en el trámite integral de las Audiencias de Conciliación Judicial, Audiencias Iniciales, de Instrucción y Juzgamiento (Artículo 372 y 373 del Código General del Proceso) entre otras, Audiencias iniciales y Audicencia de Pruebas (Artículo 180 y 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo) entre otras, Audiencia de Conciliación, Audiencia de Pruebas y Cualquier otra que convoquen los Árbittros (Ley 1563 de 2012) entre otras, ante cualquier jurisdicción, ordinaria, Administrativa o Arbitral, en cualquier tipo de procesos civiles, comerciales, laborales, administrativos, Tribunales Arbitrales, que siga o se adelante en contra la Poderdante. PARAGRAFO PRIMERO. De igual manera puede el apoderado que actúe en forma individual y sin limitación, iniciar y llevar hasta su terminación, todos los trámites que por Ley se requieran para asistir a todas y cada una de las audiencias judiciales y extrajudiciales que sean convocadas en cualquier jurisdicción y por cualquier persona natural o jurídica del derecho privado o público y dentro de las audiencias, puede estudiar las propuestas que se presenten, aceptarlas o rechazarlas.- En desarrollo de lo indicado, el apoderado puede presentar cualquier tipo de propuestas y en general, asumir la representación de la poderdante, para lo cual puede firmar el acta en la cual se consigne que no hay acuerdo conciliatorio o se plasmen los acuerdos que se acepten dentro de la conciliación y al hacerlo, comprometer la responsabilidad de la poderdante. SEGUNDO.- El Apoderado general actuando en forma individual y en nombre y representación de la poderdante, puede intervenir en todo tipo de Audiencias en nombre y representación de la mandante, tales como Audiencias de Conciliación Judicial, Audiencias iniciales, de Instrucción y Juzgamiento (Artículo 372 y 373 del Código General del Proceso), Audiencias Iniciales y Audiencia de Pruebas (Artículo 180 y 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo) Audiencia de Conciliación, Audiencia de Pruebas y Cualquier otra que convoquen los árbitros (Ley 1563 de 2012) ante cualquier jurisdicción, Ordinaria, Administrativa o Arbitral, en la cual sea vinculada formalmente como parte y legitimada por pasiva o activa la mandante, por el Juez o Magistrado o Árbitro o Árbitros del conocimiento e instancia que lleve, sean ponentes o conozcan el respectivo proceso judicial o arbitral y, con sujeción a la Norma Procesal que regule la audiencia dentro de la Jurisdicción competente de cada caso, en la cual se convoque y dentro de la misma, representar a su poderdante con plenas facultades, pudiendo analizar las propuestas, debatirlas y

aprobarlas o rechazarlas y de igual manera formular propuestas y en todo caso, firmar las actas o documentos en los cuales quede consignado todo el desarrollo de la audiencia, lo aprobado o rechazado en la misma. TERCERO. Asistir personalmente o de manera virtual a las diligencias de Interrogatorios de Parte como representante legal de la poderdante y por lo tanto, tiene plenas facultades para absolver o contestar bajo la gravedad del juramento el interrogatorio de parte que le formule la parte demandante o demandada o en el curso del proceso o el Juez, Magistrado o Arbitro o Árbitros del conocimiento o en instancia que se lleve, sean ponentes o conozcan el respectivo proceso judicial o arbitral y, podrá aportar los documentos de cualquier tipo que considere necesarios y que conforme a las norma procesal fueren pertinentes, tales como Audiencias de Conciliación Judicial, Audiencias Iniciales, de Instrucción y Juzgamiento (Artículo 372 y 373 del Código del Proceso) entre otras, Audiencias Iniciales y Audiencia de Pruebas(artículo 180 y 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo) entre otras; Audiencia de Conciliación, Audiencia de Pruebas y Cualquier otra que convoquen los árbitros (ley 1563 de 2012) entre otras, ante cualquier jurisdicción, Ordinaria, Administrativa o Arbitral. CUARTO. Queda estipulado que el apoderado general en manera alguna tiene facultades para celebrar contratos y/o acuerdos mediante los cuales se transfieran, cedan, arrienden, permuten, hipotequen o que de cualquier forma se pretenda ceder y/o limitar los derechos que son propiedad exclusiva de la poderdante y mucho menos, cuando se pretenda comprometer su responsabilidad con este tipo de actos. QUINTO. Este poder no revoca de ninguna manera los anteriormente concedidos e inscritos que aparecen en el Certificado de existencia y representación legal.

Por Escritura Pública número 461 del 16/02/2022, otorgado(a) en Notaria 5 a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 22/02/2022 bajo el número 6.983 del libro V, Consta que la Señora LIGIA MARIA CURE RIOS, Identificada con la cedula de ciudadanía no. 22.3953.720 expedida en Barranquilla, en calidad de Presidente – Representante legal principal – Presidente dela entidad ORGANIZACION CLINICA GENERAL DEL NORTE S.A. Que actuando en el carácter indicado y por tener plenas y amplias facultades para ello, viene a otorgar PODER GENERAL en forma individual y separado tan amplio y suficiente como cuanto a derecho se requiera solo para efectos de representación Judicial en cualquier tipo de procesos civiles, laborales, administrativos, de policía, penal o de cualquier índole que se adelanten contra y favor de la Poderdante y por vía de excepción, para representación en el trámite integral de la Audiencias de Conciliación, extrajudiciales que sea convocada o sea quien convoque que se desarrollen como mecanismos para agotar el requisito de procedibilidad, a favor de la señora ELIZABETH CHARRIS SARMIENTO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 22.673.355 de Santo Tomás (Atlántico) domiciliada en la Ciudad de Barranquilla y de igual manera, a favor del Dr. FELIPE RAUL GONZALEZ CORTES, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 8.673.343 de Barranquilla, poder que se confiere en los Siguientes términos y estipulaciones: PRIMERO. Para que uno de los apoderados en forma amplia, sin restricción alguna y actuando en forma totalmente individual, pueda iniciar y Ilevar hasta su terminación, todos los actos para la defensa integral de la personería de la poderdante ante autoridades judiciales de cualquier tipo, civiles, administrativas, penales, oficiales, eclesiásticas o de cualquier índole para ello, puede conferir los poderes especiales a los Abogados que se requieran para la defensa integral de la Poderdante y para ello conceder las facultades necesarias. EI apoderado puede presentar todas las reclamaciones judiciales que sean necesarias para la protección integral de la personería de la poderdante y en especial de todos sus bienes, derechos y cuando se le pretenda imponer obligaciones adicionales a las realmente aceptadas y/o no adquiridas, todo lo cual lo puede realizar cuando a la Poderdante cualquier

entidad estatal competente o del derecho privado, pretenda imponer sanciones, multas o cualquier tipo de obligaciones adicionales a las expresamente y que por escrito fueron aceptadas por la poderdante. PARAGRAFO PRIMERO. De igual manera puede el apoderado que actúe en forma individual y sin limitación,- puede absolver interrogatorios cundo sea la poderdante quien inicie el proceso jurídico, iniciar y Ilevar hasta su terminación, todos los tramites que por Ley se requieran para asistir a todas y cada una de las audiencias extrajudiciales que sean convocadas por la poderdante o dentro de las que ella figure como convocada en cualquier forma y ante cualquier jurisdicción y por cualquier persona natural o jurídica del derecho privado o público y dentro de las audiencias, puede estudiar las propuestas que se presenten, aceptarlas o rechazarlas. En desarrollo de lo indicado, el apoderado puede presentar cualquier tipo de propuestas y en general, asumir la representación de la poderdante, para lo cual puede firmar el acta en la cual se consigne que no hay acuerdo conciliatorio o se plasmen los acuerdos que se acepten dentro de la conciliación y al hacerlo, comprometer la responsabilidad de la poderdante. SEGUNDO. El apoderado general actuando en forma individual y en nombre y representación de la poderdante, puede iniciar y Ilevar hasta su terminación, todos los trámites para la defensa integral y judicial de su personería y en especial y dentro de los procesos que de cualquier orden inicie la poderdante como demandante y/o peticionaria o como demandada en forma directa o como llamada en garantía, realizar los siguientes actos: 2-A) Intervenir en las Audiencias de Conciliación Judicial que sean citadas por el Juez o Magistrado que conozca de un proceso de cualquier tipo o por las partes, con sujeción a la Norma Procesal que regule la audiencia dentro de la Jurisdicción en la cual se convoque y dentro de la misma, representar a su poderdante con plenas facultades, pudiendo analizar tases propuestas, debatirlas y aprobarlas o rechazarlas y de igual manera, formular o propuestas y en todo caso, firmar las actas o documentos en los cuales quede consignado todo el desarrollo de la audiencia y lo aprobado o rechazado. 2-B) Asistir a la diligencia de Interrogatorio de parte como representante legal judicial de la poderdante y por lo tanto, tiene plenas facultades para contestar bajo la gravedad del juramento, el interrogatorio de parte que le formule el Juez o Magistrado del conocimiento y las preguntas que le formule el o los apoderados de la o las demandantes y en tal audiencia, aportar los documentos que considere pertinentes y que conforme la norma procesal fueren pertinentes. En cualquiera de las instancia en calidad de demandante o demandado. 2-C) Conferir Poderes Especiales al Abogado y/o los Abogados que se requieran para que inicien y lleven hasta su terminación, la representación de la personería de la poderdante dentro de los procesos civiles, administrativos, penales, laborales, tutelas, policivos, querellas o de cualquier índole en los cuales figure la demandante como parte demandante, parte civil, querellante, accionante o parte demandada, vinculada, llamada en garantía, accionada o querellada y en especial, conferirle las facultades necesarias para la defensa de la poderdante incluyendo las relacionadas en la Norma Procesal, salvo las de recibir, la cual no puede conferir por cuanto la poderdante no le confiere tal facultad, pudiendo uno cualquiera de los apoderados y cuando lo considere necesario y en cualquier momento, revocar los citados poderes. 2-D) Actuar en todos los tramites de tipo administrativo, civil, penal, policivo, laboral, tributario o de cualquier índole en los cuales una autoridad competente de cualquier tipo incluyendo las entidades de control y vigilancia y de igual manera los diferentes entes que se consideran como Entidades Públicas, Estatales, de Economía Mixta o Empresas Industriales y Comerciales del Estado o de cualquier tipo, vincule a la poderdante a la actuación y en especial, iniciar y Ilevar hasta su terminación todos los trámites para la integral representación de la poderdante. TERCERO. EI apoderado puede recibir las notificaciones personales que conforme a la Norma Sustancial y Procesal Civil, Penal y/o del Código General del Proceso, Administrativa, Tributaria, Laboral o de cualquier tipo, sean necesarios dentro de cualquier

clase de procesos en los cuales la poderdante sea parte en cualquiera de sus formas y al hacerlo, puede descorrer el traslado de la demanda, querella o el asunto a que se refiere el auto notificado y en especial, dar respuesta directa si fuere procedente o por intermedio de Abogado, a la demanda, querella o asunto notificado y todo lo anterior, sin la menor limitación por lo cual puede renunciar a términos. CUARTO. Queda estipulado que el apoderado general en manera alguna tiene facultes para celebrar contratos y/o acuerdos mediante los cuales se transfieran, cedan, arrienden, permuten, hipotequen o que de cualquier forma se pretenda ceder y/o limitar los derechos que son de propiedad exclusiva de la poderdante y mucho menos, cuando se pretenda comprometer su responsabilidad con este tipo de actos. QUINTO. Este poder no revoca de ninguna manera los anteriormente concedidos e inscritos que aparecen en el Certificado de existencia y representación legal.

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Escritura	2.599	16/11/1969	Notaria 2a. de Barran	25.264	02/01/1970	IX
Escritura	2.898	05/09/1972	Notaria 4a. de Barran	838	20/10/1972	IX
Escritura	3.868	30/12/1974	Notaria 4a. de Barran	3.821	31/12/1974	IX
Escritura	3.921	31/12/1974	Notaria 4a. de Barran	3.865	23/01/1975	IX
Escritura	594	28/08/1975	Notaria 4a. de Barran	4.637	15/09/1975	IX
Escritura	405	04/03/1976	Notaria 4a. de Barran	5.345	29/03/1976	IX
Escritura	1.932	03/09/1976	Notaria 4a. de Barran	6.240	23/09/1976	IX
Escritura	2.610	24/11/1976	Notaria 4a. de Barran	6.494	14/12/1976	IX
Escritura	2.956	21/12/1976	Notaria Cuarta de Barr	6.620	18/01/1978	IX
Escritura	42	19/01/1978	Notaria 4a. de Barran	8.051	20/02/1978	IX
Escritura	841	10/04/1979	Notaria 4a. de Barran	9.900	09/05/1979	IX
Escritura	2.434	02/10/1979	Notaria 4a. de Barran	10.983	11/01/1980	IX
Escritura	328	14/02/1982	Notaria 4a. de Barran	15.862	05/11/1982	IX
Escritura	1.576	19/07/1983	Notaria 4a. de Barran	17.613	03/10/1983	IX
Escritura	733	06/04/1984	Notaria 4a. de Barran	19.227	14/06/1984	IX
Escritura	1.174	24/05/1984	Notaria 4a. de Barran	20.014	27/09/1984	IX
Escritura	2.352	24/09/1984	Notaria 4a. de Barran	20.119	10/09/1984	IX
Escritura	2.975	26/11/1984	Notaria 4a. de Barran	21.627	14/06/1985	IX
Escritura	1.217	14/05/1985	Notaria 5a. de Barran	21.628	14/06/1985	IX
Escritura	3.492	31/12/1986	Notaria 5a. de Barran	26.250	27/02/1987	IX
Escritura	995	13/04/1987	Notaria 5a. de Barran	26.799	06/05/1987	IX
Escritura	3.442	31/12/1987	Notaria Unica de Soled	28.985	21/01/1988	IX
Escritura	3.443	31/12/1987	Notaria Unicade Soleda	28.986	21/01/1988	IX
Escritura	599	01/03/1988	Notaria 5a. de Barran	29.395	08/03/1988	IX
Escritura	810	22/03/1988	Notaria 5a. de Barran	30.173	23/05/1988	IX
Escritura	2.664	22/08/1989	Notaria 5a. de Barran	34.771	12/10/1989	IX
Escritura	2.971	14/09/1989	Notaria 5a. de Barran	34.771	12/10/1989	IX
Escritura	4.177	18/12/1989	Notaria 5a. de Barran	35.682	01/02/1990	IX
Escritura	4.684	24/10/1990	Notaria 5a. de Barran	38.764	20/11/1990	IX
Escritura	5.443	19/12/1991	Notaria 5a. de Barranq	45.295	20/05/1992	IX
Escritura	2.773	23/07/1992	Notaria 5a. de Barranq	46.830	28/09/1992	IX
Escritura	3.862	21/10/1994	Notaria 5a. de Barranq	56.231	02/11/1994	IX
Escritura	4.265	18/11/1994	Notaria 5a. de Barranq	56.577	01/12/1994	IX
Escritura	1.025	09/12/1994	Notaria 8a. de Barranq	56.712	14/12/1994	IX
Escritura	2.429	10/07/1995	Notaria 5a. de Barranq	59.637	12/07/1995	IX
Escritura	1.580	05/12/1995	Notaria 8a. de Barranq	61.805	22/12/1995	IX
Escritura	478	10/04/1996	Notaria 8a. de Barranq	63.848	07/05/1996	IX

Escritura	2.775	15/07/1996	Notaria 5a. de Barranq	65.041	31/07/1996	IX
Escritura	1.017	10/03/1997	Notaria 5a. de Barranq	69.137	30/04/1997	IX
Escritura	4.622	08/09/1997	Notaria 5a. de Barranq	71.649	30/09/1997	IX
Escritura	6.979	30/12/1997	Notaria 5a. de Barranq	73.421	22/01/1998	IX
Escritura	4.784	15/09/1998	Notaria 5a. de Barranq	81.421	10/06/1999	IX
Escritura	2.171	02/06/1999	Notaria 5a. de Barranq	83.806	29/10/1999	IX
Escritura	1.713	27/04/2000	Notaria 5a. de Barranq	88.368	08/08/2000	IX
Escritura	2.488	29/06/2001	Notaria 5a. de Barranq	94.887	13/09/2001	IX
Escritura	1.575	17/04/2002	Notaria 5a. de Barranq	98.862	24/05/2002	IX
Escritura	4.511	06/10/2003	Notaria 5. de Barranq	107.557	23/10/2003	IX
Escritura	2.588	31/05/2004	Notaria 5. de Barranq	112.644	09/08/2004	IX
Escritura	2.940	16/06/2005	Notaria 5. de Barranq	118.744	15/07/2005	IX
Escritura	279	01/02/2013	Notaria 5a. de Barranq	252.040	25/02/2013	IX
Escritura	466	24/02/2016	Notaria 5 a. de Barran	302.177	01/03/2016	IX
Escritura	940	07/04/2016	Notaria 5a. de Barranq	306.877	12/04/2016	IX
Acta	222	05/12/2022	Asamblea de Accionista	438.449	14/12/2022	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES). DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

Que por Documento Privado del 21/05/2018, otorgado en Barranquilla inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 30/07/2018 bajo el número 347.093 del libro IX, consta que la sociedad:
ORGANIZACION CLINICA GENERAL DEL NORTE S.A.S.
Es CONTROLADA por.:

Domicilio:
Fecha de configuración:

Que por Documento Privado del 17/09/2018, otorgado en Barranquilla inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 24/10/2018 bajo el número 351.380 del libro IX, consta que la sociedad:
ORGANIZACION CLINICA GENERAL DEL NORTE S.A.S.
Está vinculada a un grupo empresarial, cuyo controlante es:
Cure Ríos Ligia María
Domicilio: Barranquilla
Fecha de configuración: 16 de Dic/bre de 2013

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 8610
Actividad Secundaria Código CIIU: 8621

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIOo

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio
el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:
ORGANIZACION CLINICA GENERAL DEL NORTE S.A.
Matrícula No: 4.478

Fecha matrícula: 28 de Mayo de 1969
Último año renovado: 2023
Dirección: CR
48 No 70 - 38
Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:
CENTRO ONCOLOGICO
CLINICA GENERAL DEL NORTE
Matrícula No: 267.944
Fecha matrícula: 16 de Dic/bre
de 1998
Último año renovado: 2023
Dirección: CR 50 No 80 - 54
Municipio:
Barranquilla - Atlantico

Nombre:
UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PUERTO
COLOMBIA
Matrícula No: 267.945
Fecha matrícula: 16 de Dic/bre de 1998
Último
año renovado: 2023
Dirección: CL 7 No 7 - 3
Municipio: Puerto colombia -
Atlantico

Nombre:
UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA SANTO TOMAS
Matrícula No:

282.448
Fecha matrícula: 30 de Sep/bre de 1999
Último año renovado: 2023

Dirección: Centro Medico del Oriente CL 7 No. 12 - 114
Municipio: Santo tomas
- Atlantico

Nombre:
UNIDAD AMBULATORIA SEDE NORTE
Matrícula No: 331.780

Fecha matrícula: 12 de Junio de 2002
Último año renovado: 2023
Dirección: CR
49 No 84 - 128
Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:
ORGANIZACION
CLINICA GENERAL DEL NORTE SEDE PUERTOS
Matrícula No: 420.138
Fecha matrícula:
08 de Sep/bre de 2006
Último año renovado: 2023
Dirección: CL 59 CR 50
10PI 2

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:
UNIDAD DE ATENCION
AMBULATORIA SABANALARGA
Matrícula No: 451.150
Fecha matrícula: 29 de Enero de
2008
Último año renovado: 2023
Dirección: CR 23 No 34 - 56
Municipio:
Sabanalarga - Atlantico

Nombre:
UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA LOS ANDES

Matrícula No: 451.151
Fecha matrícula: 29 de Enero de 2008
Último año
renovado: 2023
Dirección: CL 57 No 25 - 105
Municipio: Barranquilla -

Atlantico

Nombre:
CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA CALLE 30
Matrícula No:
484.435
Fecha matrícula: 14 de Agosto de 2009
Último año renovado: 2023

Dirección: CL 30 No 17 - 69
Municipio: Soledad - Atlantico

Nombre:
CENTRO
DE ATENCION DE HEMOFILIA
Matrícula No: 521.495
Fecha matrícula: 13 de Mayo de
2011
Último año renovado: 2023
Dirección: CR 48 No 69 - 69
Municipio:
Barranquilla - Atlantico

Nombre:
UNIDAD AMBULATORIA SEDE CAMPO DE LA CRUZ

Matrícula No: 537.737
Fecha matrícula: 13 de Febrero de 2012
Último año
renovado: 2023
Dirección: CL 06 No 12 - 36
Municipio: Campo de la cruz -
Atlantico

Nombre:
UNIDAD DE ATENCION CONSULTA EXTERNA
Matrícula No: 566.543

Fecha matrícula: 27 de Marzo de 2013
Último año renovado: 2023
Dirección: CR
48 No 70 - 139
Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:
UNIDAD DE
ATENCION AMBULATORIA GENERAL DEL NORTE SEDE 2
Matrícula No: 576.347
Fecha

matrícula: 05 de Agosto de 2013
Último año renovado: 2023
Dirección: CL 30 No
13 - 45
Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:
TOMA DE MUESTRAS DE
LABORATORIO CLINICO CL. GENERAL DEL NORTE S.A
Matrícula No: 597.212
Fecha
matrícula: 19 de Mayo de 2014
Último año renovado: 2023
Dirección: CR 49 No 69
- 64
Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:
NORTH PARKING
Matrícula
No: 646.957
Fecha matrícula: 24 de Mayo de 2016
Último año renovado: 2023

Dirección: CR 48 No 70 - 115
Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:
OCGN UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA SEDE MALAMBO
Matrícula No:
668.489
Fecha matrícula: 01 de Marzo de 2017
Último año renovado: 2023

Dirección: CL 10 A No 23 - 03
Municipio: Malambo - Atlantico

Nombre:
UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA SANTO TOMAS SEDE N° 2
Matrícula No:
719.249
Fecha matrícula: 26 de Octubre de 2018
Último año renovado: 2023

Dirección: CR 08 A No 06 - 29
Municipio: Santo tomas - Atlantico

Nombre:
INSTITUTO CARDIOVASCULAR CLINICA GENERAL DEL NORTE
Matrícula No:
729.823
Fecha matrícula: 21 de Marzo de 2019
Último año renovado: 2023

Dirección: CR 48 No 70 - 174
Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:
ORGANIZACION CLINICA GENERAL DEL NORTE SEDE 2
Matrícula No: 738.408

Fecha matrícula: 03 de Julio de 2019
Último año renovado: 2023
Dirección: CR
48 No 70 - 84
Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:
ATENCION
DOMICILIARIA CLINICA GENERAL DEL NORTE
Matrícula No: 788.125
Fecha matrícula:
14 de Abril de 2021
Último año renovado: 2023
Dirección: CR 48 No 70 - 165

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:
CENTRO DE INVESTIGACION CLINICA
GENERAL DEL NORTE
Matrícula No: 838.750
Fecha matrícula: 12 de Mayo de 2022

Último año renovado: 2023
Dirección: CR 49 No 70 - 111
Municipio:
Barranquilla - Atlantico

Nombre:
CLINICA GENERAL DEL NORTE SEDE HOSPITALARIA
2
Matrícula No: 842.506
Fecha matrícula: 24 de Junio de 2022
Último año

renovado: 2023
Dirección: CL 59 No 50 - 10
Municipio: Barranquilla - Atlantico

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA- RSS

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formualario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria: 724.489.895.694,00
Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 8610

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
VIVA 1 A IPS S.A.
Sigla:
Nit: 900.219.120 - 2
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 458.059
Fecha de matrícula: 20 de Mayo de 2008
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación de la matrícula: 15 de Marzo de 2023
Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CR52 #76-167 LO.112 CC Atlantic Center
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: ljulio@viva1a.com.co
Teléfono comercial 1: 3859111
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: CR52 #76-167 LO.112 CC Atlantic Center
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: ljulio@viva1a.com.co

Signature Not Verified
ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

Teléfono para notificación 1: 3859111
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA NO AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Escritura Pública número 2.493 del 26/04/2008, del Notaria 5 a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 20/05/2008 bajo el número 139.984 del libro IX, se constituyó la sociedad:denominada VIVIR 1A IPS S.A.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta número 4 del 01/12/2010, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 03/01/2011 bajo el número 165.652 del libro IX, la sociedad cambio su razón social a VIVA 1 A IPS S.A.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: se fijó hasta 2108/04/26

C E R T I F I C A

QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: OBJETO SOCIAL: El objeto social de la sociedad consistira en: 1.La prestacion de servicios de salud, ambulatorios, medicos, quirurgicos, hospitalarios, farmaceuticos y de laboratorios y demas servicios relacionados directamente con la prestacion de servicios de salud. 2.- La inversion, comercializacion, importacion y exportacion de equipos e insumos medicos quirurgicos y hospitalarios asi como de productos farmaceuticos y afines. 3.- La inversion en establecimientos de salud y servicios medico asistenciales. 4.- La inversion en inmuebles urbanos y rurales asi como la adquisicion, arrendamiento, gravamen y enajenacion de los mismos. 5.- Inversion de fondos propios en bienes muebles e inmuebles, bonos y valores bursatiles asi como la negociacion de toda clase de derechos de credito. 6.- La compra venta, distribucion, importaciion, exportacion de mercancias, productos, materias

primas y articulos de servicios de bienes de capital, la construccion, el transporte y el comercio en general. 7.- La representacion y agenciamiento de firmas nacionales y extranjeras.
8.- Participacion como asociada en el negocio de fabricacion, produccion y distribucion de articulos medicos. 9.- Todos los demas actos relacionados directamente con la actividad indicada en los puntos anteriores. 10.- La consultoria y asesoria de empresas nacionales o extranjeras. 11.- La inversion en sociedades, la participacion en la constitucion y organizacion de ellas cualquiera que sea su clase y especie, la vinculacion a ellas mediante la adquisicion de acciones, cuotas de interes o partes de capital, absorber a traves de fusion otras sociedades, fusionarse en cualquier modalidad con otras sociedades, vincularse a otras compañias que se dediquen a empresas sean ellas de su misma o diversa indole. 11) La afiliacion y comercializacion de servicios y bienes ofrecidos por las empresas aseguradoras de salud ya sea de planes obligatorios, complementarios o de medicina Prepagada o de cualquier otro tipo de entidad existente o que pudiera existir y que se encuentren enmarcados dentro del sistema general de seguridad social. En desarrollo del objeto social la sociedad podra celebrar toda clase de actos, negocios juridicos y contratos que guarden relacion directa o indirecta con el objeto social, adquirir, gravar, limitar, tomar en arrendamiento o en concesion bienes muebles e inmuebles, hipotecar inmuebles de su propiedad, dar en prenda con o sin tenencia de acreedor los muebles de su propiedad, enajenarlos, adquirir concesiones, licencias, patentes, marcas de fabrica, nombres comerciales u otros derechos consecutivos de la propiedad industrial y comercial: Celebrar todas las operaciones de credito que le permitan obtener los fondos y cualquier otro activo que se requiera para el desarrollo de sus empresas social y negocios: Constituir sociedades subordinadas y todos aquellos contratos que tengan como finalidad ejercer derechos y contraer las obligaciones legal o convencionalmente derivadas del hecho de tener personalidad juridica y capacidad para comparecer en el mundo de los negocios.

CAPITAL

** Capital Autorizado **

Valor	:	$20.000.000.000,00
Número de acciones	:	2.000.000,00
Valor nominal	:	10.000,00

** Capital Suscrito/Social **

Valor	:	$20.000.000.000,00
Número de acciones	:	2.000.000,00
Valor nominal	:	10.000,00

** Capital Pagado **

Valor	:	$14.108.600.000,00
Número de acciones	:	1.410.860,00
Valor nominal	:	10.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACION: La administracion inmediata de la compañia, su representacion legal ya sea en juicio y fuera de juicio y la gestion de los negocios sociales estaran a cargo de un empleado llamado Gerente, designado por la Junta Directiva para un periodo indefinido y removible por ella libremente en cualquier tiempo. En las faltas absolutas, temporales o meramente accidentales del Gerente sera reemplazado por su Suplente, con identicas facultades y sin que sea necesario para ello acreditar la ausencia del Gerente. Como representante legal de la compañia, en juicio o extra-judicialmente, el Gerente tiene facultades para celebrar o ejecutar, todos los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan carácter simplemente preparatorio accesorio o complementario para la realización de los fines que persigue la compañía y los que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la misma sin ningún límite de cuantía. El Gerente queda investido de poderes especiales para transigir, arbitrar y comprometer los negocios sociales; promover o coadyuvar las acciones judiciales, administrativas o contencioso-administrativas en que la compañía tenga interés o deba intervenir e interponer todos los recursos que sean procedentes conforme a la Ley, desistir de las acciones o recursos que interpongan; novar obligaciones o créditos, dar o recibir bienes en pago, constituir apoderados judiciales o extrajudiciales, delegarles facultades, renovar mandatos y sustituciones.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 3 del 19/04/2010, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 19/07/2010 bajo el número 160.634 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente.	
George Hernandez Mayda Isabel	CC 32767995
Suplente del Gerente	
Sanchez Saldarriaga Cesar Augusto	CC 72151116

Nombramiento realizado mediante Acta número 170 del 26/03/2021, correspondiente a la Junta Directiva en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 31/03/2021 bajo el número 73.675 del libro VI.

Cargo/Nombre	Identificación
Administrador	
Alvarez Velasquez Luis Alonso	CC 73265284

JUNTA DIRECTIVA

NOMBRAMIENTO(S) JUNTA DIRECTIVA

Nombramiento realizado mediante Acta número 21 del 05/04/2019, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de

Comercio el 08/11/2019 bajo el número 372.641 del libro IX:

Nombre	Identificación
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Sanchez Estrada Kriss Mery	CC 1.045.679.707
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Sanchez Saldarriaga Cesar Augusto	CC 72.151.116
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA George Hernandez Mayda Isabel	CC 32.767.995
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA Caratt Cabarcas Ceraida Consuelo	CC 32.711.474
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA Julio Pineda Lilibeth	CC 22.517.870
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA Mercado Vergara Martha Luz	CC 32.886.993

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 21 del 05/04/2019, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 08/11/2019 bajo el número 372.633 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal PWC CONTADORES Y AUDITORES S.A.S. sigla PWC C&A S.A.S.	NI 900943048

Nombramiento realizado mediante Documento Privado del 29/10/2019, otorgado en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 08/11/2019 bajo el número 372.636 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Designado: Revisor Fiscal Principal Rodriguez Bovea Alvaro Enrique	CC 72132141
Designado: Revisor Fiscal Suplente Gil Restrepo Alexanderson	CC 1140854960

PODERES

Por Escritura Pública número 1.079 del 27/05/2014, otorgado(a) en Notaria 9 a.

de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 11/06/2014 bajo el número 5.367 del libro V, consta que la señora MAYDA ISABEL GEORGE HERNANDEZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 32.767.995 de Barranquilla.
Obrando en mi condición de representante legal de VIVA 1 A IPS S.A.
mediante el presente confiero PODER ESPECIAL al Señor LUIS ALONSO ALVAREZ VELASQUEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 73.265.284 expedida en Calamar (Bolivar) y portador de la Tarjeta profesional número 75.402 del Consejo Supe rior de la Judicatura, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, para que celebre y ejecute los siguientes actos y contratos: PRIMERO: Para que represente a VIVA 1A IPS S.A. ante las corporaciones, funcionarios o empleados de los entes legislativos, administrativos, ejecutivos, judiciales y contenciosos, en toda clase de peticiones, actuaciones o procesos, audiencias de conciliación, actos diligencias o gestiones en que VIVA 1 A IPS S.A. tenga que intervenir directa o indirectamente. SEGUNDO: Para que sustituya total o parcialmente este PODER y revoque sustituciones y en general, para que asuma la personería de VIVA 1 A IPS S.A., siempre que lo estime conveniente, de manera que en ningún caso que e sin representación en los actos y negocios que le interese. TERCERO: Para que represente a VIVA 1 A IPS S.A., en cualquier actuación judicial o extrajudicial. CUARTO: Para nombrar apoderados judiciales o extrajudiciales que representen a VIVA 1 A IPS S.A en casos actuales o futuros ante las autoridades competentes, ante los jueces penales, civiles, administrativas o laborales a nivel nacional, en virtud de lo cual podrá presentar denuncias penales por cualquier hecho punible que atente contra los derechos o intereses de VIVA 1 A IPS S.A. y podrá además constituirse en parte civil. Que este PODER ESPECIAL, en todos los casos y para todos los efectos, se otorga, definitivamente, con todas las facultades generales y especiales que se requieran conforme a la Ley, solo para lo expresamente previsto y podrá llevar a cabo todas las diligencias, gestiones actuaciones y representaciones, anexas, conexas, accesorias o complementarias con las facultades conferidas, con capacidad para recibir, desistir, sustituir, transigir, cancelar, recurrir, intervenir, excepcionar, reasumir, postular, demandar, litigar, pedir, conciliar y renunciar. En ningún momento este poder limita las facultades de la representante legal, por tanto este poder se limita a las actuaciones como apoderado judicial ante las autoridades arriba señaladas.

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Escritura	3.301	09/06/2010	Notaria 5a. de Barranq	160.148	25/06/2010	IX
Escritura	1.502	26/08/2011	Notaria 9 a. de Barran	173.512	19/09/2011	IX
Escritura	1.631	13/09/2011	Notaria 9a. de Barranq	173.512	19/09/2011	IX
Escritura	1.533	23/08/2012	Notaria 9a. de Barranq	246.170	13/09/2012	IX
Escritura	914	08/05/2013	Notaria 9a. de Barranq	254.744	14/05/2013	IX
Escritura	1.592	29/07/2013	Notaria 9 a. de Barran	257.940	31/07/2013	IX
Escritura	1.918	09/09/2013	Notaria 9 a. de Barran	259.587	17/09/2013	IX
Acta		31/03/2014	Asamblea de Accionista	272.548	21/08/2014	IX
Escritura	1.920	22/09/2015	Notaria 9a. de Barranq	296.132	28/09/2015	IX
Escritura	1.974	20/11/2020	Notaria 9 a. de Barran	391.544	01/12/2020	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y

de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 8621

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIOo

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio
el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:
VIVA 1A IPS
Matrícula No: 458.060
Fecha matrícula: 20 de Mayo de 2008
Último año renovado: 2023
Dirección: CR 57 No 72 - 107 PI 2
Municipio:
Barranquilla - Atlantico

Nombre:
VIVA 1A IPS BARRANQUILLA
Matrícula No:
462.692
Fecha matrícula: 22 de Julio de 2008
Último año renovado: 2023

Dirección: CL 30 No 01 - 295
Municipio: Soledad - Atlantico

Nombre:
VIVA
1A SOLEDAD
Matrícula No: 533.230
Fecha matrícula: 30 de Nov/bre de 2011

Último año renovado: 2023
Dirección: CL 30 No 01 - 295 BG 2
Municipio:
Soledad - Atlantico

Nombre:
VIVA 1 A IPS COUNTRY
Matrícula No: 576.677

Fecha matrícula: 13 de Agosto de 2013
Último año renovado: 2023
Dirección: CR
54 No 74 - 68
Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:
VIVA 1 A IPS CRA
16
Matrícula No: 606.684
Fecha matrícula: 24 de Sep/bre de 2014
Último año
renovado: 2023
Dirección: CL 47 No 16 - 154
Municipio: Barranquilla -
Atlantico

Nombre:
VIVA 1 A IPS GRAN CENTRO
Matrícula No: 620.835
Fecha
matrícula: 30 de Abril de 2015
Último año renovado: 2023
Dirección: CR 53 #
68B-125 LOCAL 2-201 B
Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:
VIVA 1 A
IPS SABANALARGA
Matrícula No: 628.523
Fecha matrícula: 21 de Agosto de 2015

Último año renovado: 2023
Dirección: CR 18 No 22 A - 53
Municipio:
Sabanalarga - Atlantico

Nombre:

VIVA 1A IPS SAN JOSE
Matrícula No: 662.290

Fecha matrícula: 12 de Dic/bre de 2016
Último año renovado: 2023
Dirección:
CL 45 No 20 - 141
Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:
VIVA 1 A IPS
CALLE 85
Matrícula No: 684.731
Fecha matrícula: 14 de Sep/bre de 2017
Último
año renovado: 2023
Dirección: CL 85 No 50 - 30
Municipio: Barranquilla -
Atlantico

Nombre:
VIVA 1 A IPS SABANAGRANDE
Matrícula No: 691.904
Fecha
matrícula: 29 de Dic/bre de 2017
Último año renovado: 2023
Dirección: CL 04 No
07 - 35
Municipio: Sabanagrande - Atlantico

Nombre:
VIVA 1 A IPS MACARENA

Matrícula No: 703.399
Fecha matrícula: 15 de Mayo de 2018
Último año
renovado: 2023
Dirección: CL 56 No 08 E - 238 PI 2
Municipio: Barranquilla -
Atlantico

Nombre:
VIVA 1A TM BARRANQUILLA
Matrícula No: 717.829
Fecha
matrícula: 11 de Octubre de 2018
Último año renovado: 2023
Dirección: CR 49 C
No 82 - 165
Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:
VIVA 1A IPS CAMPO
DE LA CRUZ
Matrícula No: 747.040
Fecha matrícula: 10 de Octubre de 2019

Último año renovado: 2023
Dirección: CL 9 No 9 - 147
Municipio: Campo de la
cruz - Atlantico

Nombre:
VIVA 1A IPS REPELON
Matrícula No: 747.120
Fecha
matrícula: 10 de Octubre de 2019
Último año renovado: 2023
Dirección: CL 9 No
9 - 97
Municipio: Repelon - Atlantico

Nombre:
VIVA 1A IPS CANDELARIA
ATLANTICO
Matrícula No: 747.024
Fecha matrícula: 10 de Octubre de 2019
Último
año renovado: 2023
Dirección: CL 15 No 16 - 35
Municipio: Candelaria -
Atlantico

Nombre:
VIVA 1 A TM CORDIALIDAD
Matrícula No: 754.602
Fecha
matrícula: 28 de Enero de 2020
Último año renovado: 2023
Dirección: CL 56 No 8
E - 238 PI 1 LO 102
Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:
VIVA 1A IPS
SAN MARTIN
Matrícula No: 762.635
Fecha matrícula: 04 de Julio de 2020
Último

año renovado: 2023
Dirección: CR 43 No 70 - 106 PI 4
Municipio: Barranquilla -
Atlantico

Nombre:
VIVA 1A IPS CARRERA 50
Matrícula No: 765.235
Fecha
matrícula: 10 de Agosto de 2020
Último año renovado: 2023
Dirección: CR 50 No
84 - 135
Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:
VIVA 1A IPS MALAMBO

Matrícula No: 773.794
Fecha matrícula: 04 de Nov/bre de 2020
Último año
renovado: 2023
Dirección: DIAGONAL 18 No 17-51 LOCAL 29
Municipio: Malambo -
Atlantico

Nombre:
VIVA 1A IPS MAR CENTER
Matrícula No: 778.304
Fecha
matrícula: 12 de Enero de 2021
Último año renovado: 2023
Dirección: CL 85 No
50-25 PISO 9
Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:
VIVA 1A IPS
CARRERA 47
Matrícula No: 787.149
Fecha matrícula: 31 de Marzo de 2021
Último
año renovado: 2023
Dirección: CR 47 No 80 - 81
Municipio: Barranquilla -
Atlantico

Nombre:
VIVA 1A IPS PUERTA DE ORO

Matrícula No: 788.701
Fecha
matrícula: 22 de Abril de 2021
Último año renovado: 2023
Dirección: VIA 40 No
79B-06
Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:
VIVA 1 A IPS CARRERA 49
C
Matrícula No: 826.335
Fecha matrícula: 30 de Dic/bre de 2021
Último año
renovado: 2023
Dirección: CR 49 C No. 80 - 156 / 166
Municipio: Barranquilla -
Atlantico

Nombre:
VIVA 1 A IPS BARANOA
Matrícula No: 832.780
Fecha
matrícula: 07 de Marzo de 2022
Último año renovado: 2023
Dirección: CL 20 No
19-40
Municipio: Baranoa - Atlantico

Nombre:
VIVA 1A IPS LAS MORAS

Matrícula No: 833.322
Fecha matrícula: 11 de Marzo de 2022
Último año
renovado: 2023
Dirección: CL 63 No 16 - 20
Municipio: Soledad - Atlantico

Nombre:
VIVA 1 A IPS SUAN
Matrícula No: 833.550
Fecha matrícula: 15 de
Marzo de 2022
Último año renovado: 2023
Dirección: CL 3 No 21 - 25
Municipio:
Suan - Atlantico

Nombre:
VIVA 1A IPS PARQUE ALEGRA
Matrícula No: 839.706

Fecha matrícula: 24 de Mayo de 2022
Último año renovado: 2023
Dirección: CL
30 # 4B-50 SEGUNDO PISO LOCAL 80 CNETRO COMERCIAL PARQUE ALEGRA
Municipio:
Barranquilla - Atlantico

Nombre:
VIVA 1 A IPS PORTAL DEL PRADO
Matrícula
No: 843.846
Fecha matrícula: 12 de Julio de 2022
Último año renovado: 2023

Dirección: CL 53 # 46-192 CENTRO COMERCIAL PORTAL DEL PRADO LOCALES: 319-320-321-322-323-401
Municipio: Barranquilla - Atlantico

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA- RSS

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formualario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria: 444.741.518.438,00
Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 8621

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
CLINICA DE LA COSTA S.A.S.
Sigla:
Nit: 800.129.856 - 5
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 140.976
Fecha de matrícula: 25 de Febrero de 1991
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación de la matrícula: 21 de Marzo de 2023
Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CR 50 No 80 - 90
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: info@clinicadelacosta.co
Teléfono comercial 1: 3369912
Teléfono comercial 2: 3369999
Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: CR 50 No 80 - 90
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: info@clinicadelacosta.co

Signature Not Verified
ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

Teléfono para notificación 1: 3369912
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Escritura Pública número 353 del 21/02/1991, del Notaria Segunda de Barranquilla,, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 25/02/1991 bajo el número 39.819 del libro IX, se constituyó la sociedad:limitada denominada "CLINICA RENAL DE LA COSTA LIMITADA".

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública número 5.460 del 29/11/2002, otorgado(a) en Notaria 5. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 12/12/2002 bajo el número 102.308 del libro IX, la sociedad cambio de razon social, por la denominacion CLINICA DE LA COSTA LTDA .

Por Acta número 31 del 07/09/2018, otorgado(a) en Junta de Socios en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 11/11/2021 bajo el número 412.639 del libro IX, la sociedad se transformo en por acciones simplificada bajo la denominación de CLINICA DE LA COSTA S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: se fijó hasta 2041/02/21

C E R T I F I C A

QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: 1.- Creación, administración, comercialización, dirección de Instituciones prestadoras de servicios de Salud (I.P.S) ya sean de propiedad exclusiva de la sociedad o de terceros personas y que estén funcionando en el domicilio principal de la sociedad o en cualquier ciudad o lugar de la República de Colombia. 2.- Dentro del funcionamiento de la

institución prestadora de servicios de salud, puede la sociedad por sí misma o por intermedio de IPS, prestar los servicios médicos especializados y generales integrales que se requieran. De igual manera prestar los servicios hospitalarios integrales dentro de los diferentes niveles de complejidad señalados en la ley y las autoridades del sector salud. Así mismo, prestar los servicios integrales de: suministro de medicamentos cualquiera sea su tipo y forma nacional o importada. Servicios odontológicos generales o especializados en cualquiera de las áreas previstas por las autoridades odontológicas. Servicios integrales generales y especializados de laboratorios, ya sean clínicos, bacteriológicos o banco de sangre, pudiendo dentro de ésta última especialidad desarrollar toda la infraestructura permitida por la Ley y las autoridades del sector salud, en cuanto al tratamiento, obtención, manipulación, conservación y suministro de la sangre y sus derivados. Servicios de exámenes clínicos generales y especializados y en especial, de servicios de imagenología y todo tipo de ayudas diagnósticas en general y de cualquiera de las especialidades del sector salud. 3.- Producir, promocionar, importar, exportar, y en general, realizar actividad Iícita de comercio en relación a los medicamentos médicos generales y especializados de ayudas diagnósticas o de cualquiera de las áreas en las cuales la IPS presta servicios y obtener de las autoridades los permisos correspondientes. 4. Prestar servicios de investigación clínica a las compañías farmacéuticas, con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la salud pública del país. 5.- Participar en el avance de las ciencias médicas y el desarrollo de las modalidades terapéuticas más seguras y eficaces. 6. Favorecer el progreso científico de las investigaciones en alianza con la industria farmacéutica a través de la conducción responsable de los protocolos de investigaci6n clínica basados en las normas de Buenas Prácticas Clínicas. 7.Brindar apoyo diagn6stico y servicios de salud a poblaciones vulnerables con pocas posibilidades de acceder a tratamientos especializados y de alta calidad. 8. Promover la investigación propia dentro de la institución, con enfoque hacia los servicios y departamentos clínicos médicos y no médicos. 9. Fomento y desarrollo de proyectos de investigación Clínica mediante el diseño, planeaci6n y desarrollo de protocolos que cumplan con las mas exigentes normas nacionales e internacionales de investigación con seres humanos. En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá ejecutar todas las operaciones o actividades conexas o complementarias o ligadas con la empresa social, negocio o actividad propuestos y las que atañen al ejercicio de los derechos o al cumplimiento de las obligaciones derivadas de su existencia y desenvolvimiento, y en particular; 1. Participar en procesos de selecci6n objetiva de licitaciones publicas y privadas, presentar propuestas individuales o conjuntas en consorcio o unión temporal y celebrar los contratos licitados para su ejecución, de conformidad, con los términos de referencia, adquirir a cualquier titulo, gravar, enajenar, arrendar y limitar toda clase de bienes muebles a inmuebles, realizar contrataciones con el sector official y privado en el campo de la salud, garantizar con sus propios bienes las obligaciones de la sociedad, adquirir, poseer, administrar, construir, usar, enajenar, dar en arrendamiento bienes muebles a inmuebles, edifficios, instalaciones, establecimientos de comercio que se requiera para el desarrollo del objeto social, dar o recibir dinero a titulo de mutuo con o sin intereses, crear, girar, aceptar y circular toda clase de titulos valores y documentos crediticios, constituir los apoderados y mandatarios especiales o generates, judiciales o extrajudiciales que requiera la empresa, contratar los servicios de personas naturales o juridicas y profesionales a su servicio, formar parte a cualquier titulo, inclusive el de asociada de personas juridicas, nacionales o extranjeras, publicas o privadas, siempre que el objeto o actividad de estas sea identico, similar o complementario del social, promocionar, explotar y comercializar todo tipo de negocio y operaciones licitos del comercio, solicitar tramites de reorganizaci6n, plan de mejoramiento o liquidaci6n judicial; conforme con los lineamientos de la Superintendencia Nacional de Salud, establecer

establecimientos de comercio sucursales o agencias de la sociedad, fuera o dentro de su domicilio, celebrar contratos de compraventa, suministro, arrendamiento, comodato, permuta, concesión, preposición, corretaje, leasing, factoring, franquicia, seguro, cuenta corriente y/o ahorro, deposito, mutuo o préstamo, agencia comercial, distribución, prenda, hipoteca, usufructo, fiducia mercantil, anticresis, consorcios, uni6n temporal, cuentas en participaci6n, efectuar toda clase de reformas de los estatutos, especialmente las que tienen que ver con la transformaci6n, fusión, escisión, enajenación total de activos con compañías, cuyo objeto social sea a fin, en general, ejercer todos los actos, contratos y negocios jurídicos y aquellas actividades que tiendan a contribuir al desarrollo del objeto de la sociedad, sin perjuicio de las actividades económicas lícitas, tanto en Colombia como en el extranjero, como ordena el numeral 51 del art. 50 de la ley 1258 de 2008. Por lo demás a la sociedad le está totalmente prohibido servir de garante a sociedades, aun en el caso de que esta sea socia o accionista de aquella y de igual manera no puede servir de garante de personas naturales.

CAPITAL

** Capital Autorizado **

Valor	:	$60.000.000,00
Número de acciones	:	60.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

** Capital Suscrito/Social **

Valor	:	$60.000.000,00
Número de acciones	:	60.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

** Capital Pagado **

Valor	:	$60.000.000,00
Número de acciones	:	60.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad estará a cargo de una persona natural o jurídica accionista o no, delegado en un gerente principal, quien tendrá un primer y segundo suplente designados por la asamblea general de accionistas, por un término de dos (2) años. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le

correspondieren, conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Facultades del representante legal. -Se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad con limitaciones de cuantía, incluso las atribuciones que mas adelante se expresan, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos se reserven los accionistas. Sin embargo, los representantes legales que no ostenten la calidad de accionistas, solo tendrán las facultades y restricciones que a continuación se enuncian: -Llevar la representación de la sociedad. -Usar la firma o razón social. -Contratar los empleados y asesores que se requieran y señalar la remuneración a los mismos y los honorarios de los asesores, con la anuencia de la Asamblea General de Accionistas. -Presentar el informe de su gestión a la Asamblea General de Accionistas en sus reuniones ordinarias o extraordinarias junto con el balance general o estados financieros y de resultados y el proyecto de distribución de utilidades para su aprobación. -Convocar a la Asamblea General de Accionistas a sus sesiones. -Constituir los apoderados que requiera la sociedad para el cumplimiento de sus actividades y la defensa de sus intereses. -Celebrar los contratos y negocios jurídicos de la sociedad justificados y bajo el visto bueno de la Asamblea General de Accionistas. -Celebrar a nombre de la sociedad toda clase de convenios civiles y mercantiles que ameriten la representación de la sociedad, en relación con su objeto social y el giro ordinario de sus negocios, recomendados por la Asamblea General de Accionistas. -Exigir, cobrar y percibir cualquier cantidad de dinero o de otras especies que se adeuden a la sociedad, expedir los recibos y hacer las cancelaciones correspondientes. -Pagar a los acreedores de la sociedad y hacer con ellos arreglos sobre los términos de pago de sus respectivas acreencias autorizados por la Asamblea. -Requerir y admitir cauciones que aseguren los créditos reconocidos o que reconozcan a favor de la sociedad, sean reales o personales. -Actuar por cuenta de los créditos reconocidos o que se reconozcan a favor de la otorgante, admitir a los deudores en pago, bienes distintos de lo que están obligados a dar y para que rematen tales bienes en juicio. -Demandar cuentas a quienes tengan obligación de rendirla a la sociedad, las apruebe o impruebe, pague o perciba según el caso, otorgando los finiquitos correspondientes. -Condonar total o parcialmente la deuda a favor de la sociedad y para que conceda a los deudores espera para satisfacer sus obligaciones, que defina la Asamblea. -Asegurar las obligaciones contraídas a favor de la sociedad con hipoteca o con prenda sobre los bienes de los deudores o para que las cancelen en caso de existencia, -Tomar para la sociedad o de, por cuenta de ella, dinero en mutuo con facultad de estipular tipo de interés, plazo y demás condiciones ordenados por la Asamblea. -Conciliar o transigir los pleitos, deudas y diferencias que ocurran en relaci6n a los derechos y obligaciones de la sociedad considerados por la Asamblea. -Someter a un tribunal de arbitramento las diferencias que surjan entre la sociedad, los socios y terceros. -Celebrar contrato de cuenta de ahorros, cuenta corriente en nombre de la sociedad ante las diferentes entidades financieras, así como para cancelar las mismas, consignar dinero en ellas y retirarlos, siempre que la Asamblea lo autorice; también para depositar y retirar dinero respaldados en certificado de depósitos a términos. -Girar u otorgar toda clase de títulos. valores, endosar, solicitar aval de los mismos y negociar dichos títulos (atribución esta que solo ejecutaran las personas autorizadas y/o delegadas, accionistas, cuyas firmas aparezcan registradas en las cuentas bancarias que la sociedad haya aperturado). -Representar a la sociedad ante toda entidad publica

o privada, actuar en los procesos judiciales y administrativos, como también presentar propuestas para licitaciones publicas o privadas, directamente y en Unión consorcial y/o temporal ante las diferentes entidades estatales o particulares. -Celebrar todas las operaciones bancarias activas, pasivas y neutras necesarias para el desarrollo del objeto social, una vez sean consentidas por la Asamblea General de Accionistas. Queda establecido que, en las relaciones y negocios celebrados por el representante legal a nombre de la sociedad frente a terceros, la compañía estará obligada en la medida que dicho representante no se exceda en sus facultades y su nombramiento figure inscrito en el Registro Mercantil, so pena de su responsabilidad solidaria e ilimitada. "El Representante Legal sólo requerirá autorización de la Asamblea General cuando se trate de celebración o ejecución de contratos en cuantía superior a los Cien Mil Millones de Pesos M/L ($100.000.000.000.oo), limitación de cuantía que considerada por la Asamblea General de Accionistas."

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 33 del 06/12/2021, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 10/12/2021 bajo el número 414.156 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente.	
Aroca Martinez Gustavo Jose	CC 12722363
1o. Suplente del Gerente	
Cadena Osorio Andres Gustavo	CC 7482637

Nombramiento realizado mediante Acta número 34 del 02/01/2022, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 22/03/2022 bajo el número 420.275 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
2o. Suplente del Gerente.	
Bonfanti Morales Silvana	CC 32625488

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 8 del 23/09/2002, correspondiente a la Junta de Socios en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 12/12/2002 bajo el número 102.309 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal Ppal.	
Oñate Martinez Carlos Alberto	CC 12713297

Nombramiento realizado mediante Acta número 31 del 07/09/2018, correspondiente a la Junta de Socios en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 11/11/2021 bajo el número 412.643 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Suplente del revisor fiscal	
Jimenez Ensuncho Lupe Margot	CC 32776030

PODERES

Por Escritura Pública número 4.070 del 22/12/2016, otorgado(a) en Notaria 5 a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 29/12/2016 bajo el número 6.051 del libro V, Consta que el señor GUSTAVO AROCA MARTINEZ, varón mayor, vecino de la ciudad de Barranquilla, identificado con Cédula de Ciudadanía C.C. No. 12.722.363 de Valledupar (César), actuando en calidad de Representante Legal de CLINICA DE LA COSTA LTDA, confiere PODER GENERAL, amplio y suficiente en cuanto a derecho se refiere a la Doctora MARIA ELENA SAAVEDRA BORNACELLY, mujer, mayor, vecina de Barranquilla, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 22.550.273 de Barranquilla, abogada en ejercicio y portadora de la Tarjeta Profesional No, 138.221 del C.S.J., y quien en adelante se llamará LA APODERADA, para que en su propio nombre, a titulo persona y en representación de la sociedad denominada CLINICA DE LA COSTA LTDA para que ejecute los siguientes actos o contratos relativos a sus bienes, obligaciones y derechos: 1) Actuando en nombre y representación del poderdante, inicie y lleve hasta su terminación, todos los trámites que por ley se requieran para la defensa de la personería en todos los procesos judiciales, bien sean civiles, penales, laborales o de cualquier índole, incluidos los contenciosos administrativos, o los que inicien las entidades en general del estado cualquiera que sea su tipo. Dentro de los procesos judiciales y con amplias facultades puede asistir, representando al poderdante a las audiencias de conciliaciones y demás audiencias judiciales, que deban darse en dichos procesos. En las audiencias puede presentar propuestas, presentar pruebas, sustentarlas, controvertirlas, contestar interrogatorios, y/o rechazar propuestas, y en especial puede aceptar acuerdos y firmar las Actas de Conciliación o la Certificación de fracaso de la conciliación. Al aceptar o rechazar los acuerdos de las conciliaciones lo hace con plenas facultades para comprometer la total responsabilidad del poderdante, el cumplimiento de las obligaciones que hubiere adquirido. 2) Dentro de los procesos relacionados, también puede con amplias facultades absolver o contestar interrogatorios de parte, que se le pretendan formular al poderdante en los procesos en los cuales sea demandado. De igual forma puede contestar los interrogatorios de parte que se hagan como prueba anticipada. En los interrogatorios puede contestar afirmativamente sobre los hechos que le pregunten o negarlos en su totalidad, así como presentar las pruebas que considere necesario.
3) Puede recibir notificaciones personales o de cualquier tipo y contestar las demandas por sí mismo o por intermedio de apoderados judiciales, por lo anterior que con amplias y plenas facultades para otorgar los poderes especiales que requieran los abogados que asumirán la defensa del poderdante y en especial concederle capacidad plena de representación. De igual manera puede renunciar a términos de ejecutoría, traslado y notificación. 4) En consecuencia, el Apoderado General tiene amplias facultades para representar al poderdante, pero única y exclusivamente dentro de los procesos judiciales. Por lo tanto, cualquier actuación que realice el Apoderado General para fines judiciales y que no tenga relación con los procesos citados carece de validez y por ende no compromete en nada al otorgante.

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Escritura	1.289	29/04/1993	Notaria 2a. de Barranq	50.631	17/08/1993	IX
Escritura	382	02/02/1994	Notaria 5a. de Barranq	52.700	03/02/1994	IX
Escritura	1.888	21/05/1996	Notaria 5a. de Barranq	64.060	23/05/1996	IX
Escritura	1.117	14/07/2000	Notaria 8a. de Barranq	88.086	19/07/2000	IX
Escritura	4.691	02/09/2004	Notaria 5. de Barranq	113.511	23/09/2004	IX
Escritura	41	11/01/2017	Notaria 5a. de Barranq	318.512	12/01/2017	IX
Escritura	2.098	21/12/2020	Notaria 4 a. de Barran	398.083	23/03/2021	IX
Acta	34	02/01/2022	Asamblea de Accionista	420.274	22/03/2022	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 8610
Actividad Secundaria Código CIIU: 7210

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIOo

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio
el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:
CLINICA DE LA COSTA LTDA.
Matrícula No: 140.977
Fecha matrícula: 25
de Febrero de 1991
Último año renovado: 2023
Dirección: CR 50 No 80 - 90

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:
CLINICA DE LA COSTA LTDA.

Matrícula No: 742.691
Fecha matrícula: 22 de Agosto de 2019
Último año renovado: 2023
Dirección: CR 50 No 80 - 178
Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:
CLINICA DE LA COSTA LTDA.
Matrícula No: 742.692
Fecha matrícula: 22 de Agosto de 2019
Último año renovado: 2023
Dirección: CL 2 No 9 A - 9
Municipio: Puerto colombia - Atlantico

Nombre:
CLINICA DE LA COSTA LTDA.
Matrícula No: 750.868
Fecha matrícula: 28 de Nov/bre de 2019
Último año renovado: 2023
Dirección: CR 50 No 80 - 209
Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:
CLINICA DE LA COSTA LTDA.
Matrícula No: 794.024
Fecha matrícula: 21 de Junio de 2021
Último año renovado: 2023
Dirección: CR 50 No 80 - 144
Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:
CLINICA DE LA COSTA LTDA.
Matrícula No: 794.057
Fecha matrícula: 21 de Junio de 2021
Último año renovado: 2023
Dirección: CR 50 No 80 - 149

Municipio: Barranquilla -
Atlantico

Nombre:
CLINICA DE LA COSTA S.A.S.
Matrícula No: 844.637
Fecha
matrícula: 19 de Julio de 2022
Último año renovado: 2023
Dirección: CR 50
CL 80 242 c

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA- RSS

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formualario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria: 203.773.307.918,00
Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 8610

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
CLINICA SAN MARTIN BARRANQUILLA LTDA.
Sigla:
Nit: 900.164.285 - 0
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 439.545
Fecha de matrícula: 30 de Julio de 2007
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación de la matrícula: 31 de Marzo de 2022
Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CR 43 No 70 - 106
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: contabilidad@csmbq.com
Teléfono comercial 1: 3133990
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: CR 43 No 70 - 106
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: contabilidad@csmbq.com

Signature Not Verified
ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

Teléfono para notificación 1: 3133990
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Escritura Pública número 881 del 16/07/2007, del Notaria 4 a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 30/07/2007 bajo el número 133.374 del libro IX, y por Escritura Pública número 920 del 24/07/2007, del Notaria 4 a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 30/07/2007 bajo el número 133.374 del libro IX, se constituyó la sociedad:denominada CLINICA SAN MARTIN BARRANQUILLA LTDA.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: se fijó hasta 2047/07/16

C E R T I F I C A

QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: OBJETO SOCIAL: La sociedad tendra como objeto principal las siguientes actividades: La prestacion de servicios medicos en general, realizacion de los procedimientos de nefrologia y urologia; hemodialisis, dialisis peritonial; cirugia ambulatoria; transplante renal; procedimientos urologicos, examenes, laboratorios, radiografias y ecografias, y todos los demas servicios conexos de una clinica, asi como la sociedad podra dedicarse dentro de su objeto social al negocio de expendio de productos farmaceuticos medicinales podra comprar, vender, representar, distribuir productos medicinales e instrumental medico quirurgico. Se entenderan incluidos en el objeto social los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivadas de la existencia de la sociedad. 2.Invertir sus reservas y demas recursos disponibles en bonos, certificados de deposito a termino fijo y otros titulos de inversion, oficiales o privados, en acciones de sociedades anonimas o cuotas partes de interes social, de sociedades limitadas y en bienes raices. 3.- La sociedad, por consiguiente puede cumplir todos aquellos actos o contratos de servicio o no comerciales, de inversion, convenientes o necesarios que le permitan directa o indirectamente, la regional y adecuada explotacion del objeto social, tales como adquirir, poseer, administrar y/o

anajenar a cualquier titulo, toda clase de bienes muebles, dar en prenda los primeros o hipotecar los segundos, expedir o suscribir o negociar o cancelar los titulos valores o cualquier otros efectos de comercio, y aceptarlos en pago; obtener, aprovechar, y enajenar, derechos sobre marcas, patentes o privilegios y demas intangibles; llevar o tener la representacion o agencias de personas naturales, juridicas, dedicadas a las mismas actividades que se relacionen directamente con el objeto social.

CAPITAL

Capital y socios: $2.700.000.000,00 dividido en 120.000,00 cuotas con valor nominal de $22.500,00 cada una, distribuido así:

- Socios capitalista(s)

Aguirre Acuña Astor Antonio CC 72.126.222
Número de cuotas: 60.000,00 valor: $1.350.000.000,00

Chacon Chacon Hernando Martin CC 8.667.761
Número de cuotas: 60.000,00 valor: $1.350.000.000,00

Totales
Número de cuotas: 120.000,00 valor: $2.700.000.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACION: La sociedad tendrá un gerente de libre nombramiento y remoción, el cual tendrá dentro de sus funciones ejecutar los actos administrativos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario del funcionamiento de la sociedad. Dentro de sus funciones de dirección administrativa tendrá también como parte de su función planear, organizar,diseñar las actividades administrativas de la sociedad. La sociedad tendrá un representante Legal y un suplente, quien reemplazará al Representante legal en sus faltas absolutas, temporales o accidentales y cuya designación y remoción corresponderá también a la junta de socios. El representante legal de la sociedad, tendrá facultades por lo tanto, para ejecutar todos los actos y contratos acorde con la naturaleza de su encargo y que se relacionan directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. En especial el Representante Legal tendrá las siguientes funciones: Usar de la firma o razón social. Nombrar los árbitros o conciliadores que correspondan a la sociedad en virtud de sus compromisos, cuando así lo autorice la junta general de socios, y de la cláusula compromisoria que en estos estatutos se pacta.
Representar a la sociedad ante las entidades privadas, entidades públicas y autoridades judiciales. Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales de la sociedad. El representante legal tendrá facultades para la ejecución de todo acto o contrato sin límite de cuantía.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 21 del 14/02/2014, correspondiente a la Junta de Socios en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 26/05/2014 bajo el número 269.052 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal	
Chacon Chacon Hernando Martin	CC 8667761
Suplente del Representante Legal	
Aguirre Acuña Astor Antonio	CC 72126222

Nombramiento realizado mediante Acta número 34 del 28/06/2017, correspondiente a la Junta de Socios en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 12/07/2017 bajo el número 329.034 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente	
Aguirre Acuña Astor Antonio	CC 72126222

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 36 del 11/01/2018, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 15/01/2018 bajo el número 336.420 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal Principal	
Bruges Tapias Alfredo Enrique	CC 8699429
Revisor Fiscal Suplente	
Escobar Vanegas Leidy Suley	CC 1129583385

PODERES

Por Escritura Pública número 360 del 16/02/2016, otorgado(a) en Notaria 3a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 29/02/2016 bajo el número 5.803 del libro V, consta, que el señor HERNANDO CHACON CHACON, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.667.761 expedida en Barranquilla, y quien actuando en calidad de Representante Legal de la CLÍNICA SAN MARTIN BARRANQUILLA LTDA., manifestó: PRIMERO:Que confiere PODER GENERAL, AMPLIO Y SUFICIENTE al Doctor EDGARDO LONDOÑO FRANCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.717.700 expedida en Barranquilla, para que en nombre y representación de la CLÍNICA SAN MARTIN BARRANQUILLA LTDA, por mi representada para que ejecute los actos como conciliador ante las citaciones de conciliación promovidas por cualquier persona natural o entidad. SEGUNDO: El Doctor EDGARDO LONDOÑO FRANCO queda facultado para como conciliador oficial para los asuntos por presuntas fallas médicas ocurridas en la Clínica San Martín Barranquilla Ltda. y que instauren ante los Centros de Conciliación de las Universidades, centros de conciliación privados, Cámara de Comercio, Procuraduría Fiscalía y Juzgado. TERCERO: El Doctor Edgardo Londoño Franco queda facultado para

intervenir en las audiencias de conciliación, formar las actas de conciliación o no conciliación de acuerdo al caso, presentar o no pruebas, controvertir o no la posición del solicitante.

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Escritura	3.073	18/11/2009	Notaria 2 a. de Barran	154.785	16/12/2009	IX
Escritura	3.385	18/12/2009	Notaria 2 a. de Barran	155.112	29/12/2009	IX
Escritura	1.026	21/05/2014	Notaria 9 a. de Barran	269.051	26/05/2014	IX
Escritura	3.824	13/08/2014	Notaria 3 a. de Barran	273.232	05/09/2014	IX
Escritura	5.182	15/12/2014	Notaria 3 a. de Barran	277.895	30/12/2014	IX
Escritura	3.352	27/08/2015	Notaria 3 a. de Barran	295.375	08/09/2015	IX
Escritura	1.077	07/05/2018	Notaria 4 a. de Barran	343.761	10/05/2018	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 8610

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIOo

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio
el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:
CLINICA SAN MARTIN BARRANQUILLA LTDA.
Matrícula No: 439.546
Fecha

matrícula: 30 de Julio de 2007
Último año renovado: 2022
Dirección: CR 43 No
70 - 106
Municipio: Barranquilla - Atlantico

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA - RSS

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formualario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria: 28.140.470.139,00
Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 8610

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
CLINICA GENERAL SAN DIEGO S.A.S.
Sigla:
Nit: 900.600.256 - 8
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 565.026
Fecha de matrícula: 12 de Marzo de 2013
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación de la matrícula: 11 de Mayo de 2022
Grupo NIIF: 2. Grupo I. NIIF Plenas

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CL 51 No 39 - 7
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: auxiliar.contable@clinicasandiego.co
Teléfono comercial 1: 3174016421
Teléfono comercial 2: 3153526004
Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: CL 51 No 38 - 43
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: juridica@clinicasandiego.co

Signature Not Verified
ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

Teléfono para notificación 1: 3174016421
Teléfono para notificación 2: 3153526004
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 14/01/2013, del Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 12/03/2013 bajo el número 252.699 del libro IX, se constituyó la sociedad:denominada CLINICA GENERAL SAN DIEGO S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: se fijó hasta 2051/08/30

C E R T I F I C A

QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: El objeto social de la sociedad será: La prestación de Servicios Médicos Especializados, Integrales, en Medicina General y Especializada en todos los niveles, para pacientes en todas las ramas de la medicina. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá ser asociada de sociedades comerciales, ya sea como asociada fundadora o que luego de su constitución, ingrese a ellas por adquirir interés social en las mismas, comercializar los bienes y productos que adquiera a cualquier título, abrir establecimientos de comercio con tal fin, adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles y en especial hipotecar los bienes inmuebles que adquiera y dar en prenda los bienes muebles que sean de su propiedad; intervenir ante terceros, sean ellos personas naturales o jurídicas, y en especial ante entidades bancarias y crediticias como deudora de toda clase de operaciones de crédito, otorgando las garantías del caso cuando a ello hubiere lugar; dar y recibir dinero en mutuo, con interés o sin él, exigir u otorgar las garantías reales o personales que se requieran en cada caso; celebrar con establecimientos bancarios, financieros y aseguradoras, toda clase de operaciones y contratos relacionados con los negocios y bienes sociales que tengan como fin acrecer su patrimonio; girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar toda clase de títulos valores; administrar bienes de sus asociados o de terceros; celebrar todos los actos y contratos necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto

social, pudiendo realizar todo aquello que no está prohibido por la Ley y estos Estatutos.

CAPITAL

** Capital Autorizado **

Valor	:	$2.000.000.000,00
Número de acciones	:	200.000,00
Valor nominal	:	10.000,00

** Capital Suscrito/Social **

Valor	:	$1.000.000.000,00
Número de acciones	:	100.000,00
Valor nominal	:	10.000,00

** Capital Pagado **

Valor	:	$1.000.000.000,00
Número de acciones	:	100.000,00
Valor nominal	:	10.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Representante Legal de la Sociedad es el Gerente. El representante Legal tendrá la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y acciones de la Asamblea de Accionistas. El suplente del gerente tendrá las mismas facultades del Gerente, quien asumirá el cargo en las ausencias tanto temporales como definitivas del gerente o cuando éste lo delegue para su representación; en caso de ausencia definitiva del Gerente, el suplente del gerente automáticamente asumirá sus funciones hasta cuando la Asamblea de Accionistas lo decida ya sea, nombrando otro o ratificándolo en su cargo. En desarrollo de lo contemplado en los artículos 99 y 196 del Código de Comercio, son funciones y facultades del Representante Legal las propias de su cargo y en especial las siguientes entre otras: Representar a la Sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, funcionarios, personas jurídicas o naturales, etc., Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social. En ejercicio de esta facultad podrá: enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad, transigir, comprometer, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos en cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; comparecer en

juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que él mismo goza. Cuidar la recaudación e inversión de los Fondos de la Empresa. El Representante Legal tiene autorización para la celebración de cualquier acto o contrato sin importar la cuantía del mismo.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Documento Privado del 14/01/2013, otorgado en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 12/03/2013 bajo el número 252.699 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Suplente del Gerente	
Castillo Ripoll Heyzel Maria	CC 32645437

Nombramiento realizado mediante Acta número 29 del 01/08/2020, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 06/08/2020 bajo el número 385.492 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente	
Casale Areyanes Betty Patricia	CC 32864895

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 36 del 02/11/2022, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 09/11/2022 bajo el número 436.370 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal Principal	
ASESORIAS CONTABLES DEL CARIBE S.A.S	NI 900162902

Nombramiento realizado mediante Documento Privado del 22/11/2022, otorgado en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 29/11/2022 bajo el número 437.551 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal Ppal.	
Perez Lopez Juan Carlos	CC 92153786

PODERES

Por Documento Privado del 05/09/2020, otorgado(a) en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 17/09/2020 bajo el número 6.792 del libro V, BETTY PATRICIA CASALE AREYANES, C.C. No. 32.864.895, en calidad de representante legal y en nombre y representación legal de CLINICA GENERAL SAN DIEGO S.A.S.; confiero poder especial, amplio y suficiente a JAMES ANTONIO BELLO CASTILLO, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.020.740.415 de Bogotá D.C., portador de tarjeta profesional como Abogado No. 287.597 del C.S de la J., para que en nombre y representación de la sociedad anteriormente mencionada, actualice Certificado de Existencia y Representación, matricula, inscriba al revisor fiscal en el registro mercantil, al apoderado judicial y adelante todo tramite de índole societario que se deba efectuar en la Cámara de Comercio. De igual forma mi poderdante queda facultado para solicitar los libros comerciales de la sociedad comercial. Mi apoderado queda facultado para desistir, reingresar, subsanar y todas las demas facultades que sean necesarios para cumplir a cabalidad el presente poder.

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	31	02/08/2021	Asamblea de Accionista	409.143	03/09/2021	IX
Acta	32	21/09/2021	Asamblea de Accionista	410.134	22/09/2021	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 8610
Actividad Secundaria Código CIIU: 8621
Otras Actividades 1 Código CIIU: 8691
Otras Actividades 2 Código CIIU: 8692

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIOo

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio
el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:
CLINICA GENERAL SAN DIEGO S.A.S.
Matrícula No: 565.027
Fecha
matrícula: 12 de Marzo de 2013
Último año renovado: 2022
Dirección: CL 51 No
39 - 07
Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:
CLINICA GENERAL SAN
DIEGO S.A.S. SEDE ESPECIALISTA
Matrícula No: 602.798
Fecha matrícula: 01 de
Agosto de 2014
Último año renovado: 2022
Dirección: CL 51 No 39 - 41

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Que el(la) Juzgado 9 o. Civil Municipal de Oralidad B/quilla mediante Oficio Nro. 2017-01153 del 22/06/2018 inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 04/07/2018 bajo el No. 27.913 del libro respectivo, comunica que se decretó el registro de la Embargo de establecimiento en la sociedad denominada:
CLINICA GENERAL SAN DIEGO S.A.S.

Que el(la) Juzgado 18 o. Civil Municipal de Barranquilla mediante Oficio Nro. 2.331 del 25/07/2018 inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 14/08/2018 bajo el No. 28.117 del libro respectivo, comunica que se decretó el registro de la Embargo de establecimiento en la sociedad denominada:
CLINICA GENERAL SAN DIEGO S.A.S.

Que el(la) Jdo de Pequeñas Causas y Comp. Múltiple de Bquilla mediante Oficio Nro. jpcnch18-01335 del 09/08/2018 inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 30/08/2018 bajo el No. 28.211 del libro respectivo, comunica que se decretó el registro de la Embargo de establecimiento en la sociedad denominada:
CLINICA GENERAL SAN DIEGO S.A.S.

Que el(la) Juzgado 7 o. Civil del Circuito de Barranquilla mediante Oficio Nro. 744 del 04/10/2018 inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 04/10/2018 bajo el No. 28.408 del libro respectivo, comunica que se decretó el registro de la Embargo de establecimiento en la sociedad denominada:
CLINICA GENERAL SAN DIEGO S.A.S.

Que el(la) Juzgado 9 o. Civil Municipal de Barranquilla mediante Oficio Nro. 2017-0115300 del 29/11/2018 inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 28/01/2019 bajo el No. 28.869 del libro respectivo, comunica que se decretó el registro de la Embargo de establecimiento en la sociedad denominada:
CLINICA GENERAL SAN DIEGO S.A.S.

Que el(la) Juzgado 22 o. Civil Municipal Mixto de Barranquilla mediante Oficio Nro. 3.244 del 18/01/2019 inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 16/05/2019 bajo el No. 29.438 del libro respectivo, comunica que se decretó el registro de la Embargo de establecimiento en la sociedad denominada:
CLINICA GENERAL SAN DIEGO S.A.S.

Que el(la) Secetaria de Hacienda Distrital de Barranquilla mediante Oficio Nro. 2.022.000.072 del 02/03/2022 inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 02/03/2022 bajo el No. 32.340 del libro respectivo, comunica que se decretó el registro de la Embargo de establecimiento en la sociedad denominada:
CLINICA GENERAL SAN DIEGO S.A.S.

Que el(la) Juzgado 3 o. de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla mediante Oficio Nro. JPCLNCH22-1413 del 02/08/2022 inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 08/08/2022 bajo el No. 32.866 del libro respectivo, comunica que se decretó el registro de la Embargo de establecimiento en la sociedad denominada:
CLINICA GENERAL SAN DIEGO S.A.S.

Que el(la) Juzgado 9 o. de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla mediante Oficio Nro. 2021-00445-00 del 07/09/2022 inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 28/11/2022 bajo el No. 33.320 del libro respectivo, comunica que se decretó el registro de la Embargo de establecimiento en la sociedad denominada:
CLINICA GENERAL SAN DIEGO S.A.S.

Que el(la) Juzgado 9 o. de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla mediante Oficio Nro. 2021-00445-00 del 07/09/2022 inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 28/11/2022 bajo el No. 33.321 del libro respectivo, comunica que se decretó el registro de la Embargo de establecimiento en la sociedad denominada:
CLINICA GENERAL SAN DIEGO S.A.S. SEDE ESPECIALISTA

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA - RSS

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formualario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria: 0,00
Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 8610

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

CÁMARA DE COMERCIO
DE CLÍNICA PORTOAZUL S.A.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
CLINICA PORTOAZUL S.A. SIGLA CPA
Sigla: CPA
Nit: 900.248.882 - 1
Domicilio Principal: Puerto colombia

MATRÍCULA

Matrícula No.: 468.171
Fecha de matrícula: 28 de Octubre de 2008
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación de la matrícula: 16 de Marzo de 2023
Grupo NIIF: 2. Grupo I. NIIF Plenas

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CR 30 Corredor Universitario No.1-850
Municipio: Puerto colombia - Atlantico
Correo electrónico: recepcionfepa@clinicaportoazul.com
Teléfono comercial 1: 3672600
Teléfono comercial 2: 3672700
Teléfono comercial 3: 3015205269

Direccion para notificación judicial: CR 30 Corredor Universitario No.1-850
Municipio: Puerto colombia - Atlantico
Correo electrónico de notificación: christian.insignares@clinicaportoazul.com

Teléfono para notificación 1: 3672600
Teléfono para notificación 2: 3672700
Teléfono para notificación 3: 3015205269

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 21/10/2008, del Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 28/10/2008 bajo el número 143.808 del libro IX, se constituyó la sociedad:denominada CLINICA PORTOAZUL S.A. SIGLA CPA

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: se fijó hasta 2107/10/21

C E R T I F I C A

QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: El objeto principal de la sociedad es ser usuario industrial de servicios de Zona Franca. La sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: 1)La prestación de servicios de salud. 2) comprar, adquirir, alquilar, permutar o desarrollar, importar, exportar o realizar cualquier acto nominado o innominado encaminado a dotarse de muebles, inmuebles, enseres y equipos de oficina que estime la gerencia general, sea que tengan relación directa o indirecta con la prestación de servicios de salud o con la construcción y dotación de todos los inmuebles que se ubiquen al interior de la Zona Franca Permanente Especial Clínica Portoazul; 3) La elaboración de estudios, proyectos y desarrollos en salud. 4) La prestación de servicios profesionales relacionados con el área de la salud, incluyendo la construcción de los edificios desde donde prestara sus servicios o los inmuebles que nutren comercial u operativamente a la institución. 5) La representación de firmas nacionales o extranjeras en el área de la salud. 6) La comercialización de servicios y en general la realización de cualquier acto o actividad de comercio, para cuya ejecución no requiera autorización especial. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá: 1) Abrir sucursales dentro de otras zonas francas en el territorio Colombiano o en el exterior, agencias o establecimientos de comercio en otras zonas francas o fuera del territorio nacional. 2) Participar con personas naturales o juridicas,nacionales o extranjeras, de derecho publico o privado, en Colombia o en el exterior, en la

constitución de sociedades, asociaciones, corporaciones o fundaciones que tengan en objeto igual, similar, conexo, complementario, necesario o útil para el desarrollo de la sociedad, o que sean de conveniencia general para los accionistas. 3) Adquirir acciones o cuotas en sociedades, asociaciones, corporaciones o fundaciones previamente constituidas que tengan un objeto igual, similar, conexo, complementario, necesario o útil para el desarrollo de la sociedad. 4) Enajenar acciones y derechos en sociedades, asociaciones, corporaciones o fundaciones en las que tenga participación. 5) Conformar empresas unipersonales o asumir cualquier forma asociativa o de colaboración empresarial con personas naturales o juridicas para adelantar actividades relacionadas con el objeto social, asi como las conexas o complementarias. 6) Adquirir, enajenar, gravar, administrar, recibir o dar en usufructo, recibir o dar en arrendamiento, o a cualquier otro titulo toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales. 7) Intervenir, como acreedora o como deudora, en operaciones de crédito, dando o recibiendo las garantías del caso, cuando haya lugar a ellas. 8) Celebrar con establecimientos de crédito y con compañías aseguradoras toda clase de operaciones propias de su objeto. 9) Girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar títulos valores y cualquier otra clase de créditos. 10) Transigir, desistir y apelar las decisiones de los jueces, árbitros o de amigables componedores en las cuestiones en que tenga interés. 11) Participar como oferente en licitaciones publicas, privadas, concursos e invitaciones cuyo objeto sea contratar bienes o servicios relacionados con su objeto social. 12) Garantizar obligaciones de terceros, sujeto a las aprobaciones y reglas establecidas en estos estatutos. 13) Celebrar, en Colombia o en el exterior, toda clase de acuerdos, convenios, contratos y negocios jurídicos típicos o atípicos, en tanto correspondan o tengan relación con el desarrollo del objeto social o las funciones que le fueron asignadas a la sociedad, o con el desarrollo de operaciones subsidiarias o complementarias de aquellas incluyendo pero sin limitarse a: ser parte de acuerdos celebrados entre accionistas, acuerdos para la solución de conflictos, contratos de licencia, contratos de arrendamiento financiero, contratos de operación y mantenimiento, de mandato, contratos de asistencia técnica o de servicios técnicos y en general, todos los actos y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores, los que se relacionan con la existencia, defensa y el funcionamiento de la sociedad y las demas, que sean conducentes al buen logro de los fines sociales.

CAPITAL

** Capital Autorizado **

Valor	:	$734.400.000,00
Número de acciones	:	3.672,00
Valor nominal	:	200.000,00

** Capital Suscrito/Social **

Valor	:	$734.400.000,00
Número de acciones	:	3.672,00
Valor nominal	:	200.000,00

** Capital Pagado **

Valor	:	$734.400.000,00
Número de acciones	:	3.672,00

Valor nominal : 200.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tiene los siguientes órganos: La Asamblea General de Accionistas (la Asamblea), La Junta Directiva, el Gerente General. Son funciones de la Asamblea General de Accionistas las siguientes entre otras: Elegir a los miembros principales y suplentes de la Junta Directiva y señalarles, si es del caso, su remuneración; aprobar las reformas estatutarias; Aprobar los estados financieros de cada ejercicio junto con las notas y la opinión del revisor fiscal, Considerar y aprobar e/ informe de gestión de los administradores y el especial exigido para el caso de grupo empresarial; Decretar la disolución de la Sociedad antes del vencimiento del termino fijado para su finalización; Las demas que le señalen la ley y/o los Estatutos, y las que no correspondan a otro órgano. Son funciones de la Junta Directiva las siguientes: 1) Nombrar y fijar la remuneración del Gerente General y su suplente; 2) Decretar la apertura y cierre de sucursales y agencias y establecer las funciones de sus administradores: 3) Determinar la estructura de la Sociedad y las funciones de cada una de sus de pendencies; 4) Autorizar al Gerente General para suscribir actos o contratos de cualquier donándole, en el evento que la Sociedad compromete sus bienes y su responsabilidad, cuando su cuantía sea equivalente o exceda mil doscientos salarios mininos mensuales legales vigentes (1.200 SMMMV); 5) Autorizar la enajenación de activos cuyo, valor exceda la suma de 5.696 SMMLV sea en una operación o en varias operaciones consideradas en su conjunto; 6) Autorizar par mayoría simple cualquier transacción, sea en una transacción o en varias transacciones consideradas en su conjunto par el mismo bien y servicio, entre la Compañía y los accionistas o cualquier persona Afiliada a los accionistas, cuyo valor anual sea igual o inferior a los 5.696 SMMLV; 7) Nombrar y remover par mayoría simple a/ auditor interno de la Compañía; y 8) en general, ordenar que se ejecute o celebre cualquier acto a contrato comprendido dentro de su objeto social y tomar las determinaciones necesarias en orden a que la sociedad cumpla sus fines, de conformidad con los Estatutos y la ley. La representación legal de la sociedad estará a cargo del Gerente General, en calidad de Representante Legal Principal, quien tendrá un Suplente que lo reemplazara en las faltas absolutas o temporales. De igual forma, además del Representante Legal Principal y su Suplente, la sociedad tendrá un Representante Legal para para Asuntos Financieros y un Representante Legal para Asuntos Legales. Tanto el Representante Legal Principal, su suplente, el Representante Legal para Asuntos Financieros y el Representante Legal para Asuntos Legales serán de libre nombramiento y remoción por parte de la Junta Directiva, por periodos de dos (2) años.

Son funciones del Representante Legal Principal: - 1) Representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente ante los asociados, terceros y toda clase de autoridades judiciales o administrativas; 2) Ejecutar y celebrar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social. No obstante, cuando la cuantía de estos sea equivalente o exceda de mil doscientos salarios mínimos mensuales legales vigentes (1.200 SMLMV), requerirá autorización previa de la Junta Directiva. 3) Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación no corresponda a la Asamblea o a la Junta Directiva, 4) Vigilar el funcionamiento de la Sociedad e impartir las instrucciones que sean necesarias para su buena marcha. 5) Otorgar poderes para la representación de la Sociedad

ante cualquier tipo de autoridades y para los actos que considera pertinentes, con los limites en cuanto a la cuantía previstos en estos Estatutos. Serán funciones del Representante Legal para Asuntos Financieros: 1) Representar a la sociedad, ante terceros y ante toda clase de autoridades en todos los asuntos de naturaleza tributaria y/o cambiaria. 2) Suscribir y presentar ante todas las autoridades administrativas o judiciales, todos los documentos, formularios y/o declaraciones necesarias para el cumplimiento de las obligaciones de la sociedad en asuntos tributarios y/o cambiarios. 3) Adelantar todas las gestiones necesarias para representar a la sociedad en asuntos tributarios y/o cambiarios. 4) Responder los requerimientos de las autoridades de impuestos. 5) Presentar solicitudes a las autoridades tributarias nacionales o territoriales, o quien haga sus veces, relacionadas con la inscripción, actualización, registros o cancelación de la situación fiscal de la sociedad, tales como inscripción en el RUT, solicitud de residencia fiscal y situación tributaria, solicitud de resolución de facturación, solicitudes de certificación para la obtención de beneficios tributarios, cancelación de matrícula como contribuyente de impuestos, cambio de régimen tributario entre otros. 6) Responder a solicitudes de información o requerimientos de naturaleza tributaria, contable o financiera. 7) Presentar solicitudes y/o dar respuesta de derechos de petición de naturaleza tributaria y/o cambiaria. 8) Presentar solicitudes de devolución de saldos a favor originados en impuestos y obligaciones de naturaleza tributaria. 9) Suscribir acuerdos o cruces de cuentas originados en impuestos y/u obligaciones de naturaleza tributaria. 10) Suscribir solicitudes de registro de operaciones de inversiones internacionales ante las autoridades competentes. 11) Suscribir comunicaciones a los bancos relacionadas con gestiones necesarias para el desarrollo del objeto social. 12) Suscribir comunicaciones dirigidas al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y a la Contraloría General de la Nación, o cualquier autoridad que así lo requiera. 13) Suscribir formularios y comunicaciones dirigidos a las entidades financieras nacionales o internacionales para la inscripción, actualización, modificación o retiro de la sociedad en su calidad de cliente o para suministrar información concerniente de la sociedad. 14) Recibir indemnizaciones por siniestros de cualquier clase o ramo. 15) Celebrar o ejecutar los actos relacionados con las operaciones que deban ser autorizadas por la Asamblea General de Accionistas o la Junta Directiva, respecto los servicios financieros y garantías asociadas a dichos servicios. 16) Autorizar los pagos debidamente ordenados en lo relacionado con obligaciones fiscales de la sociedad. 17) Representar a la sociedad en cualquier tipo de actuación o requerimiento ante las autoridades tributarias y/o cambiarias y otorgar los respectivos poderes para la representación judicial y extrajudicial relacionada con las funciones asignadas en el presente artículo. 18) Firmar cualquier clase de pólizas de seguro cuyos asegurados o beneficiarios sea la sociedad y pólizas judiciales expedidas ante las autoridades judiciales o administrativas competentes. 19) Todas aquellas que el Representante Legal Principal le delegue. 20) Las demás funciones que le asigne la Junta Directiva. Son funciones del Representante Legal para Asuntos legales: 1) Representar a la sociedad ante las autoridades de la Rama Judicial del Poder Público o ante autoridades de la Rama Ejecutiva del Poder Público en cualquiera de las órdenes en que se divide territorialmente la República de Colombia y a las cuales les hayan sido asignadas delegadas o transferidas por disposición normativa, funciones judiciales o funciones que en algún momento eran competencia de funcionarios de la Rama Judicial del Poder Público o ante cualquiera de las ramas del Poder Público. Así mismo ejercerá la representación de la sociedad en cualquier clase de proceso civil, laboral, administrativo, policivo, arbitral o extrajudicial en los que la sociedad sea parte. 2) Recibir toda clase de notificaciones, de actuaciones, investigaciones y demandas presentadas o iniciadas contra la sociedad en cualquier clase de actuación o proceso judicial, extrajudicial o administrativo. 3) Otorgar poderes para promover o instaurar demandas, contestar demandas, llamamientos en garantía, incidente, recursos para

agotarla vía gubernativa, es decir, el Representante Legal para Asuntos Legales está facultado para otorgar todo tipo de poder ante cualquier autoridad competente de cualquiera de las ramas del Poder Público. Además tendrá la facultad expresa para conciliar en las audiencias de conciliación a las que sea convocada la sociedad. Para este efecto, el Representante Legal para Asuntos legales podrá conferir a los apoderados especiales las facultades de recibir, desistir, transigir, conciliar y sustituir y podrá revocar en cualquier momento los poderes especiales otorgados. 4) Absolver, en nombre y representación de la sociedad, toda clase de interrogatorios de parte, judiciales o extrajudiciales, que se formulen a la sociedad. Para este efecto, el Representante Legal para Asuntos Legales está expresamente facultado para confesar. 5) Transigir o conciliar toda clase de litigios o diferencias que ocurran respecto de derechos y obligaciones de la sociedad, llevar a cabo transacciones o conciliaciones judiciales o extrajudiciales ante cualquier autoridad competente. 6) Suscribir contratos de transacción que tengan como fin terminar un litigio, o prevenir uno. 7) Representar a la sociedad en toda clase de actuaciones e investigaciones administrativas iniciadas por o en contra de la sociedad, ante cualquier autoridad administrativa o judicial. 8) Iniciar y llevar a cabo, en nombre de la sociedad, toda clase de solicitudes, peticiones o trámites legales ante cualquier autoridad administrativa, policiva o judicial, entidades financieras y bancarias, incluyendo la facultad de interponer cualquier recurso en nombre de la sociedad. 9) Suscribir comunicaciones dirigidas a la Superintendencia Nacional de Salud y cualquier otra autoridad administrativa o de control en nombre y representación de la sociedad. 10) Suscribir y enviar las convocatorias para Junta Directiva y/o Asamblea General, a solicitud del Representante legal Principal para cualquier tipo de reunión. 11) Todas aquellas que el Representante Legal Principal le delegue. 12) Las demás funciones que le asigne la Junta Directiva.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 91 del 03/09/2020, correspondiente a la Junta Directiva no presencial, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 19/08/2021 bajo el número 408.181 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal Principal	
Cervera Escobar Pablo Jose	CC 72252521
Representante legal asuntos financieros	
Alvarez Restrepo Juan Gonzalo	CC 70566356
Representante legal para asuntos legales	
Insignares Cera Cristhian Ricardo	CC 72286234

Nombramiento realizado mediante Acta número 32 del 30/03/2022, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Puerto Colombia, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 01/12/2022 bajo el número 437.696 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal Suplente	
Hernandez Martinez Juan Carlos	CC 72169391

JUNTA DIRECTIVA

NOMBRAMIENTO(S) JUNTA DIRECTIVA

Nombramiento realizado mediante Acta número 31 del 26/03/2021, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Puerto colombia, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 04/10/2021 bajo el número 410.722 del libro IX:

Nombre	Identificación
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Angel Arango Carlos Andres	CC 10.142.100
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Cadavid Monsalve Gustavo Adolfo	CC 71.757.859
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Alvarez Restrepo Juan Gonzalo	CC 70.566.356
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Javier Cuello Lacouture	CC 77.016.762
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Sabbag Chauvez Roberto Hernan	CC 8.705.696
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA Mauricio Balbi Bustamante	PA 116.817.575
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA Fernando Jesus Carpio Gerbi	PA 116.069.800
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA Arcila Castro Leonardo Alonso	CC 18.613.550
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA Nates Guerra Juan Carlos	CC 79.939.056
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA Abudinen Abuchaibe Lina Maria	CC 32.623.959

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 31 del 26/03/2020, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Puerto colombia, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 17/04/2021 bajo el número 401.731 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal KPMG S.A.S.	NI 860000846

Nombramiento realizado mediante Documento Privado del 07/04/2021, otorgado en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 17/04/2021 bajo el

número 401.732 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Designado: Revisor Fiscal Suplente	
Barrios Pantoja Rosangela	CC 1045671357

Nombramiento realizado mediante Documento Privado del 24/08/2022, otorgado en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 25/08/2022 bajo el número 431.723 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Designado: Revisor Fiscal Principal	
Jimenez Barrios Merielen	CC 1129510288

PODERES

Que por Documento Privado de fecha 21 de Octubre de 2022 inscrito en el Registro Mercantil que lleva esta Cámara de Comercio el 25 de Noviembre de 2022, bajo el N° 437262 del libro respectivo, consta la renuncia del señor LEONARDO ALONSO ARCILA CASTRO, con cédula de ciudadanía N° 18.613.550 al cargo de Miembro Suplente de Junta Directiva de la sociedad CLINICA PORTOAZUL S.A., con los efectos previstos en la Sentencia C-621 del 29 de Julio de 2003 de la Corte Constitucional.

Que por Documento Privado de fecha 19 de Octubre de 2016, inscrito en el Registro Mercantil que lleva esta Cámara de Comercio, el día 8 de marzo de 2017 bajo el número 320921 del libro respectivo, consta la renuncia de NICOLA AMBROSI PENAZZO C.E. No. 232.347, al cargo de 1o. Suplente del Gerente de la Sociedad CLINICA PORTOAZUL S.A. SIGLA CPA, con los efectos previstos en la Sentencia C-621 de Julio 29 de 2003 de la Corte Constitucional.

Que por Documento Privado de fecha Febrero de 2022, inscrito en el Registro Mercantil que lleva esta Cámara de Comercio, el día 23 de febrero de 2022 bajo el número 418770 del libro respectivo, consta la renuncia de GUSTAVO CADAVID MONSALVE C.C. No. 71.757.859, al cargo de Miembro Principal de Junta Directiva de la Sociedad CLINICA PORTOAZUL S.A. SIGLA CPA, con los efectos previstos en la Sentencia C-621 de Julio 29 de 2003 de la Corte Constitucional.

Que por Documento Privado del 23/02/2022 otorgado en Barranquilla, inscrito en el Registro Mercantil que lleva ésta Cámara de Comercio, el 23/02/2022 bajo el número 418.771 del libro 09, consta la renuncia de Cadavid Monsalve Gustavo C.C. No. 171.757.859, al cargo de Representante Legal Suplente de la sociedad de la referencia, con los efectos previstos en la Sentencia C-621 de Julio 29 de 2003 de la Corte Constitucional.

Por Documento Privado del 05/07/2011, otorgado(a) en Bogota, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 08/07/2011 bajo el número 4.551 del libro V, consta que el señor JUAN CARLOS MADRIÑAN, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.504.939, quien obra en su calidad de representante legal de la sociedad CLINICA PORTOAZUL S.A. SIGLA CPA, confiere poder especial, pero amplio y suficiente a ANA WSMANY RINCON PEREZ identificada con la cédula No. 60.374.711 para adelantar los siguientes trámites: para realizar a nombre de Clínica Portoazul S.A. (i) cualquier tipo de trámites que conduzca a la importación, exportación, venta, ingreso y egreso de mercancías al territorio nacional aduanero mediante cualquier tipo de contrato nominado o innominado, (ii) representar al la sociedad para la realización de estos trámites en cualquier Zona Franca; (iii); realizar cualquier trámite de comercio exterior, (iv) firmar en nombre de Clínica Portoazul las declaraciones cambiarias, (v) realizar cualquier tipo de trámites de aduanas en que incurra Clínica Portoazul S.A. Este poder entrará en vigencia a partir de la fecha treinta de Junio de dos mil once; a menos que se revoque previamente.

Por Escritura Pública número 2.627 del 19/12/2012, otorgado(a) en Notaria 1 a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 17/06/2013 bajo el número 5.116 del libro V, consta que el señor, JUAN CARLOS MADRIÑÁN PADILLA, quien actúa en su calidad de Gerente General Representante Legal de la Clínica Portoazul S.A., confiere poder general al Dr: CRISTHIAN RICARDO INSIGNARES CERA, identificado con cedula de ciudadanía No.
72.286.234 expedida Barranquilla, en su calidad de Secretario General y Jurídico de la empresa, para que en nombre y representación de la CLINICA PORTOAZUL S.A. , realice todos los actos que a continuación indica. A) Representarla ante cualquier corporación, Superintendencia, Secretaría, persona natural, persona jurídica sea pública o privada a nivel nacional, funcionario de cualquier rama del poder público y sus organismos vinculados o adscritos, en cualquier petición, actuación, diligencia o procesos, en calidad de peticionario, demandante, demandado o coadyuvante de cualquiera de sus pertes, para iniciar o seguir hasta su terminación los procesos, actos, diligencias y actuaciones respectivas. B) Notificarse de los actos o providencias dictados por cualquiera de las autoridades administrativas privadas o públicas o judiciales de la República de Colombia, o cualquier persona natural o jurídica C) Para absolver interrogatorios de parte en donde sea citada CLINICA PORTOAZUL S.A. D) Asistir a las audiencias de conciliación sea Judicial o, extra judicial, en nombre y representación de CLINICA PORTOAZUL S.A, con facultad de transigir y conciliar cualquier controversia suscitada respecto de los derechos y obligacicnes del poderdante. E) suscribir a nombre de CLINICA PORTOAZUL S.A, las actas que se elaboren en el Ministerio de Protección Social, Superintendencia de salud, Secretaría de salud Departamental y /o Distrital, los centros de conciliación, o cualquier otra entidad pública o privada. F) Otorgar poderes a terceros, para que representen a la CLINICA PORTOAZUL.S.A en actuaciones judiciales y administrativas en donde tenga interés o conflicto la empresa, otorgándole las facultades y atribuciones que considere necesarias conforme al artículo 70 del Có digo de Procedimiento Civil y en especial notificarse, recibir, constituirse en parte civil, transigir y conciliar. G) asumir la personería del poderdante, cuando lo estime conveniente y necesario, de tal modo que en ningún caso quede sin representación los negocios en que esté involucrado la CLINICA PORTOAZUL S.A.

Por Escritura Pública número 209 del 03/02/2017, otorgado(a) en Notaria 4 a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 06/02/2017 bajo el

número 6.066 del libro V, consta, que el señor PABLO JOSE CERVERA ESCOBAR, identificado con cédula de ciudadanía N° 72.252.521 expedida en Barranquilla, Que en este acto comparece en nombre y representación de la sociedad con domicilio principal en la ciudad de Puerto Colombia, denominada CLÍNICA PORTOAZUL S.A. SIGLA CPA, en su condición de Gerente General confiere PODER GENERAL, AMPLIO Y SUFICIENTE, a favor del señor CRISTHIAN RICARDO INSIGNARES CERA, identificado con cédula de ciudadanía N° 72.286.234 expedida en Barranquilla, en su calidad de Secretario General y Jurídico de la empresa, para que en nombre y representación de la CLÍNICA PORTOAZUL, realice todos los actos que a continuación indica: A) Representarla ante cualquier corporación, Superintendencia, Secretaría, persona natural, persona jurídica, sea pública o privada a nivel nacional, funcionario de cualquier rama del poder público y sus organismos vinculados o adscritos, en cualquier petición, actuación, diligencia o procesos, en calidad de peticionario, demandante, demandado o coadyuvante de cualquiera de sus partes, para iniciar o seguir hasta su terminación los procesos, actos, diligencias y actuaciones respectivas.
B)Notificarse de los actos o providencias dictados por cualquiera de las autoridades administrativas privadas o públicas o judiciales de la República de Colombia, o cualquier persona natural o jurídica. C) Para absolver interrogatorios de parte en donde sea citada CLÍNICA PORTOAZUL S.A. D) Asistir a las Audiencias de conciliación sea judicial o extrajudicial, en nombre y representación de CLÍNICA PORTOAZUL S.A., con facultad de transigir y conciliar cualquier controversia suscitada respecto de los derechos y obligaciones del poderdante. E) suscribir a nombre de CLÍNICA PORTOAZUL S.A., las actas que elaboren en el Ministerio de Protección Social, Superintendencia de salud, Secretaría de Salud Departamental y/o Distrital, los centros de conciliación, o cualquier otra entidad pública o privada. F) Otorgar poderes a terceros, para que representen a la CLINICA PORTOAZUL S.A en actuaciones judiciales y administrativas en donde tenga interés o conflicto la empresa, otorgándole las facultades y atribuciones que considere necesarias conforme al articulo 77 del Código General del Proceso y en especial notificarse, recibir, constituirse en parte civil, transigir y conciliar. G) asumir la personeria del poderdante, cuando lo estime conveniente y necesario, de tal modo que en ningún caso quede sin representación los negocios en que esté involucrado la CLINICA PORTOAZUL S.A. H.) Suscribir y en nombre y representación de la sociedad, todas las escrituras públicas relacionadas con el COMPLEJO PORTOAZUL- PROPIEDAD HORIZONTAL, UBICADO EN LA CARRERA VEINTIOCHO (28) NÚMERO UNO B TRESCIENTOS QUINCE (1B-315) DE LA ACTUAL NOMENCLATURA URBANA DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA HOY CARRERA 30 CORREDOR UNIVERSITARIO No.1-850 CORREGIMIENTO DE SABANILLA, E IDENTIFICADO CON EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA lote mayor No.040-438846. Asimismo para firmar escrituras de ventas, contratos de leasing, desenglobe, englobe, cesiones, aclaraciones, etc.

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Escritura	81	26/01/2010	Notaria 4a. de Barranq	155.939	27/01/2010	IX
Escritura	750	18/06/2010	Notaria 4 a. de Barran	160.225	29/06/2010	IX
Acta	7	31/03/2011	Asamblea de Asociados	170.222	02/06/2011	IX
Escritura	1.949	23/06/2015	Notaria 4 a. de Barran	285.312	10/07/2015	IX
Escritura	1.950	23/06/2015	Notaria 4a. de Barranq	293.760	24/07/2015	IX
Escritura	346	17/02/2017	Notaria 4 a. de Barran	320.353	21/02/2017	IX
Escritura	1.026	15/08/2020	Notaria 4 a. de Barran	386.057	20/08/2020	IX
Escritura	1.166	03/09/2020	Notaria 4 a. de Barran	387.037	05/09/2020	IX

Escritura 1.116 29/05/2021 Notaria 4 a. de Barran 406.394 16/07/2021 IX
Escritura 1.739 25/08/2022 Notaria 4 a. de Barran 437.753 02/12/2022 IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES). DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

Que por Documento Privado del 14/09/2020, otorgado en Barranquilla inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 16/09/2020 bajo el número 387.556 del libro IX, consta que la sociedad:
CLINICA PORTOAZUL S.A. SIGLA CPA
Es CONTROLADA por.:
AUNA COLOMBIA S.A.S.
Domicilio: Bogota
Fecha de configuración: 01 de Sep/bre de 2020

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 8610
Actividad Secundaria Código CIIU: 6810
Otras Actividades 1 Código CIIU: 4645
Otras Actividades 2 Código CIIU: 8699

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIOo

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio
el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:
CLINICA PORTOAZUL S.A.
Matrícula No: 468.172
Fecha matrícula: 28 de

Octubre de 2008
Último año renovado: 2023
Dirección: CR 30 Corredor Universitario No.1-850
Municipio: Puerto colombia - Atlantico

Nombre:
CENTRO DE ONCOLOGIA CLINICA PORTOAZUL
Matrícula No: 572.023
Fecha matrícula: 18 de Junio de 2013
Último año renovado: 2023
Dirección: Cr30 Corr Universitario #1-850
Municipio: Puerto colombia - Atlantico

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA- RSS

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formualario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria: 201.276.304.000,00
Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 8610

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales,

que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

HISTORIA CLÍNICA
KATHERINE CASTRO BORJA
AÑO 2013

16-04-13

nueva eps

Sede: UT B/LLA NORTE SEDE MURILLO

Le inicia dolores lumbares

ATENCION CONSULTA EXTERNA # 3 - #Interno:4010599385

Profesional : NIDIA TURIZO Registro: 2410 Fecha : 16/04/2013 07:39 Sede :

Especialidad : MEDICINA GENERAL

Motivo de Consulta: **DOLOR EN CADERA Y SE ME TAPA LA NARIZ**

Enfermedad Actual: **REFIERE LA APCIENTE QUE TIENE 1 SEMANAN CON DOLOR EN REGION LUMBAOSACRA , IRRADIADA A PIERNA DERECHA , TRATADA CON DICLOFENACO , ADEMAS REFIRE Q QUE EN LAS NOCHE SE LE TAPA LA NARIZ CONSULTA**

REVISION SINTOMAS POR SISTEMA

Piel y Anexos:	**No refiere**
Ojos:	**No refiere**
Orl:	**No refiere**
Cuello:	**No refiere**
Cardiovascular:	**No refiere**
Pulmonar:	**No refiere**
Digestivo:	**No refiere**
Genital/Urinario:	**No refiere**
Musc. Esqueltico:	**No refiere**
Neurologico:	**No refiere**
Otros:	**No refiere**

SIGNOS VITALES

T.A: **120/70** Pulso: **78** F.R: **20** Temperatura: **37** Peso: **57 Kg** Talla: **162** Indice de Masa: **21.72**

Circunferencia Abdominal (Cms): **80**

Cond. Generales:	**CIONSCIENTE ORIENTADA HIDRATADA AFEBRIL**
Cabeza:	**Normal**
Ojos:	**Normal**
Oidos:	**Normal**
Nariz:	**NORMAL PERMEABLE**
Orofaringe:	**Normal**
Cuello:	**Normal**
Dorso:	**Normal**
Mamas:	**Normal**
Cardíaco:	**Normal**
Pulmonar:	**Normal**
Abdomen:	**Normal**
Genitales:	**Normal**
Extremidades:	**PRESENTA DOLOR A LA PALPACION EN REGION LUMBAR Y PIERNA DERECHA**
Neurologico:	**Normal**
Otros:	**Normal**

Powered by CamScanner

16-04-13

nueva eps

Sede: UT B/LLA NORTE SEDE MURILLO

DIAGNOSTICO

* Dx Ppal:	M544 LUMBAGO CON CIATICA
* Dx rel-1:	J303 OTRAS RINITIS ALERGICAS
Tipo Diagnóstico:	Impresión Diagnóstica
Finalidad Consulta:	Detección de alteracion del desarrollo joven
Causa Externa:	Enfermedad General

RESUMEN Y COMENTARIOS

MEDICAMENTOS

Medicamento: DEXAMETASONA ACETATO 8 mg/2mL (SOLUCION INYECTABLE)
Cantidad: 2
Dosificacion: APLICAR IM
Enviado por Profesional : NIDIA TURIZO Registro: 2410 Fecha : 16/04/2013 07:39

Medicamento: IBUPROFENO 400 MG (TABLETA)GENERICO
Cantidad: 20
Dosificacion: 1 CADA 8 HORAS
Enviado por Profesional : NIDIA TURIZO Registro: 2410 Fecha : 16/04/2013 07:39

Medicamento: METOCARBAMOL 750 mg (TABLETA)
Cantidad: 20
Dosificacion: 1 CADA 8 HORAS
Enviado por Profesional : NIDIA TURIZO Registro: 2410 Fecha : 16/04/2013 07:39

Medicamento: OXIMETAZOLINA 0.5 mg/mL (SOLUCION NASAL)
Cantidad: 1
Dosificacion: 2 GOTAS EN FOSAS NASALES
Enviado por Profesional : NIDIA TURIZO Registro: 2410 Fecha : 16/04/2013 07:39

FIN IMPRESION DE PAGINA

Powered by CamScanner

26-11-2013

nueva eps

Sede: UT B/LLA NORTE SEDE MURILLO

FIN IMPRESION DE PAGINA

Powered by CamScanner

HISTORIA CLÍNICA
KATHERINE CASTRO BORJA
AÑO 2014

Fecha		Medico	
10/12/2014	ANALISIS CON SEDIMENTO Y DENSIDAD URINARIA	ISIS MARCELA SULBARAN GUERRERO	Resultado

		Medico	
	TOMA NO QUIRURGICA DE MUESTRA O TEJIDO VAGINAL PARA ESTUDIO CITOLOGICO (CCV)	ISIS MARCELA SULBARAN GUERRERO	Resultado

Resumen y comentarios

Lumbago 10-12-2014

Profesional: ISIS MARCELA SULBARAN GUERRERO - 10/12/2014

PACIENTE CON CUADRO DE LUMBAGO, FUE A LA URGENCIA DONDE LE COLOCAN ANALGESIA , VIENE A CONTROL, SE ADECUA MANEJO, REFIERE QUE EL INICIO FUE EN MIEMBROS INFERIORES HASTA SUBIR ALA REGION LUMBAR DONDE SE RADICA EL DOLOR,SE ADECUA MANEJO,SE ENVIA UROANALISIS POR ANTECDENTE DE CISTITIS HACE 15 DIAS, CITA CON EL RESULTADO,CITILOGIA DE CNTROL CITA CON RESULTADOS

10/12/2014 ISIS MARCELA SULBARAN GUERRERO

SE ENTREGA INCAPACIDAD DE 2 DIAS

Actividades de promoción y prevención

Programa	Actividad	Edad	Ordenar
Planificacion Familiar	INSERCION DE ANTICONCEPTIVOS SUBDERMICOS	10 a 50	☐
Planificacion Familiar	INSERCION DE DISPOSITIVO INTRAUTERINO ANTICONCEPTIVO (DIU) SOD +	10 a 50	☐
Planificacion Familiar	GONADOTROPINA CORIONICA SUBUNIDAD BETA CUALITATIVA. [BHCG] PRUEBA DE EMBARAZO EN ORINA O SUERO +	10 a 50	☐

Incapacidad médica

Requiere incapacidad médica	☐

Historico de Incapacidades Medicas

Fecha Inicial	Fecha Final	Fecha Impresión	Días Inc.	Dias Acum.	Dx	Medico
10/12/2014	11/12/2014	10/12/2014	2	0	M545	ISIS MARCELA SULBARAN GUERRERO
06/03/2014	13/03/2014	06/03/2014	8	0	N390	NIDIA TURIZO
26/02/2014	28/02/2014	26/02/2014	3	0	K591	JOSE RAFAEL ALBA BLANCO
01/02/2014	15/02/2014	01/02/2014	15	0	O120	MARITZA VALENCIA URANGO
23/12/2013	27/12/2013	23/12/2013	5	0	Z321	NAYLA MARIA CHOLES BENITEZ

Citas agendadas por profesional

Sin citas agendadas

Guardar Salir22

nterconsulta de apoyo médico

suario	
ontraseña	

Autenticar

Powered by CamScanner

10-12-2014

Oidos	Normal
Nariz	Normal
Orofaringe	Normal
Cuello	Normal
Dorso	Normal
Mamas	Normal
Cardíaco	RSCSRS SIN SOPLOS
Pulmonar	CLAROS Y VENTILADOS SIN AGREGADOS
Abdomen	BLANDO, DEPRESIBLE SIN MASAS NI MEGALIAS
Genitales	Normal
Extremidades	Normal
Neurológico	Normal
Otros	Normal

Artritis reumatoidea

Click sobre el icono + para desplegar.

EPOC

Click sobre el icono + para desplegar.

Esquema de vacunación

Click sobre el icono + para desplegar.

Diagnóstico

Diagnósticos Anteriores

10/12/2014 Código: M545 Dx Ppal: LUMBAGO NO ESPECIFICADO
Código: Z124 Dx Dxrel 1: EXAMEN DE PESQUISA ESPECIAL PARA TUMOR DEL CUELLO UTERINO

Tipo Diagnóstico Ppal: Impresión Diagnóstica Causa Externa: Enfermedad General

Finalidad de Consulta: No Aplica

Identificación de riesgos específicos

Sintomático respiratorio	☐ NO - 16/01/2014 NO - 10/12/2014
Mujer o menor víctima del maltrato	☐ NO - 16/01/2014 NO - 10/12/2014
Víctima de violencia sexual	☐ NO - 16/01/2014 NO - 10/12/2014
Pretest de VIH	☐
Post test de VIH	☐

Conducta

Fecha Solicitud	Descripción	Cantidad	Dosificación	Medico
10/12/2014	CIANOCOBALAMINA 1 MG/ML (SOLUCION INYECTABLE)	4	APLICAR UNA AMPOLLA SEMANAL LA PRIMERA Y LA TERCERA COMBINADA CON BETAMETASONA	ISIS MARCELA SULBARAN GUERRERO
10/12/2014	BETAMETASONA FOSFATO+BETAMETASONA ACETATO 3/3 MG/ML (SUSPENSION INYECTABLE)	2	APLICAR UNA AMPOLLA IM CADA 15 DIAS COMBINADA CON LA CIANOCOBALAMINA	ISIS MARCELA SULBARAN GUERRERO
10/12/2014	HIOSCINA N-BUTIL BROMURO 10 MG (GRAGEA)	20	TOMAR UNA TAB CADA 8 HORAS POR DLOR	ISIS MARCELA SULBARAN GUERRERO

Powered by CamScanner

Historia clínica

2014

PROFESIONAL:	ISIS MARCELA SULBARAN GUERRERO
ESPECIALIDAD:	MEDICINA GENERAL
REGISTRO:	5056
PACIENTE:	KATHERINE CASTRO BORJA
TIPO HISTORIA:	MEDICA

Datos de identificación

Nombre	KATHERINE CASTRO BORJA	Documento de identificación	1045693391
Fecha de Nacimiento	09/07/1990	Edad	24 Años
Municipio de origen	BARRANQUILLA	Municipio de residencia	BARRANQUILLA
Estado civil	UNION LIBRE	Estrato	3
Escolaridad	BASICA PRIMARIA	Ocupación	Ama de casa
Etnia	NEGRO(A), MULATO(A), AFROCOLOMBIANO(A)	Discapacidad	Sin Discapacidades
Desplazado	NO	Familias en acción	NO
Dirección	CLLE 96-110	Teléfono	000-0000
Genero	Femenino	Religión	Catolica
Celular	(314) 550-5449 ☐ No tiene o no suministra	Correo electrónico	

PROFESIONAL QUE REALIZO LA ATENCION:	ISIS MARCELA SULBARAN GUERRERO
ESPECIALIDAD:	MEDICINA GENERAL

Motivo de consulta y enfermedad actual

Último motivo de consulta:

TENGO UN DOLOR LUMBAR"

Última enfermedad actual:

COMENTA PAIENTE QUE EN LA MADRUGADA FUE DE URGENCIAS POR LUMBAGO QUE LE IMPEDIA LOS MOVIMIENTOS Y SE EXACERBABA POR LO QUE LE DIJERON QUE TENIA UN LUMBAGO Y QUE VIENERA POR CONSULTA, REFIERE QUE EL DOLOR SE LE IRRADIA A MIEMBROS INFERIORES .

Revisión de síntomas por sistema

Piel y Anexos	No refiere
Ojos	No refiere
Orl	No refiere
Cuello	No refiere
Cardiovascular	No refiere
Pulmonar	No refiere
Digestivo	No refiere
Genital/Urinario	No refiere
Musc. Esquel.	LUMBAGO
Neurológico	No refiere
Otros	No refiere

Antecedentes personales

Powered by CamScanner

Patológicos	Negativo RINITIS ALERGICA - 19/07/2012 PACTE DJE 8 MESES DE EMBARAZO - 19/03/2014 RINITIS ALERGICA - 22/04/2014
Farmacológicos	Negativo
Quirúrgicos	Negativo exodoncia de cordales - 12/11/2011 cesarea (1) - 13/05/2014
Traumatológicos	Negativo
TBC	☐
Diabetes	☐
Hipertensión	☐
Preclampsia	☐
Eclampsia	☐
Cirugía pélvica	☐
Infertilidad	☐
VIH+	☐
Cardiopatía	☐
Nefropatía	☐
Condición médica grave	☐
Mola	☐
Embarazo ectópico	☐
Antecedentes de ETS	☐

Antecedentes toxicológicos

Fumador o ex fumador	☐
Alcohol	☐
Estimulantes	Negativo
Otros ant. toxicológicos	NO REFIERE - 19/03/2014 NIEGA - 22/04/2014

Antecedentes alérgicos

Alimentos	Negativo
Antibioticos	Negativo
Ambientales	Negativo POLVO DETERGENTES - 19/07/2012 POLVO DETERGENTES - 22/04/2014
Otros ant. alérgicos	NINGUNO - 22/10/2013 NO REFIERE - 19/03/2014 NIEGA - 22/04/2014

Powered by CamScanner

Antecedentes de sospecha de cáncer

Sospecha de cáncer	☐
Sangre oculta en heces	☐

Antecedentes familiares

TBC	☐
Diabetes	☐
Hipertensión	☐
Preclampsia	☐
Eclampsia	☐
Cáncer de cervix	☐
Otro tipo de cáncer	☐
Otros ant. importantes	

Antecedentes gineco-obstétricos

Gravidez 1 Partos 1	Vaginales 0 Cesareas 1	Abortos 0 Ectópicos 0	Vivos 1 Muertos 0
Menarca	111 AÑOS	Menopausia	Negativo
F.U.M.	16/10/2011 12/11/2011 26/06/2012 19/07/2012 09/11/2014 10/12/2014	F.U.P.	
Última citología	16/10/2013 10/12/2014	Resultado	NORMAL 10/12/2014
Inicio relaciones sexuales			
Ciclos menstruales	IRREGULARES - 10/12/2014		
Actividad sexual	POSITIVA - 19/07/2012		
Método planificación	Condon - 19/07/2012 Oral - 10/12/2014		
Patologías relacionadas con embarazo y/o parto	Negativo		

Vacunación VPH

Vacunación TD o TT

Exámen físico

T.A	120/80	Pulso	80
F.R	20	Temperatura	36.5
Peso	54	Talla (Cms)	156
IMC	22.19	Circunferencia Abdominal (Cms)	80

Condiciones Generales	CONCIENTE, AFEBRIL E HIDRATADA
Cabeza	Normal
Ojos	Normal

Powered by CamScanner

FUNDACION CENTRO MEDICO DEL NORTE
890112801
CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

[RIncAfi]
Fecha: 16/12/14
Hora: 19 55 30
Página: 1

16-12-14

73637
73637

Nombre			Diag.	Dia	Mes	Año
KATHERINE CASTRO BORJA	1045693391	CC	M544	16	12	2014
Contigencia: ENFERMEDAD GENERAL				Historia Clinica: 1045693391		

Fecha Inicia	Fecha Fin	Dias De Incapacidad O Licencia
16/12/2014	19/12/2014	4

Fecha Acc. Trabajo	Prorroga	Expedida En	Tipo Tratamiento
/ / 00 00 00	NO	SEDE UNICA - URGENCIA GENERAL	Ambulatorio

Empresa Donde Trabaja
NUEVA EPS

Fundación Centro Médico del Norte
URGENCIAS

MARIA LAURA RIAÑO GARZON
Reg. 080961
MEDICINA GENERAL

Firma Y Sello De Presta. Economicas

Firma Afiliado

16/12/2014 *** ORIGINAL *** 19:55:30

FUNDACION CENTRO MEDICO DEL NORTE
890112801
CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

[RIncAfi]
Fecha: 16/12/2014
Hora: 19:55:30
Página: 1

73637
73637

Nombre			Diag.	Dia	Mes	Año
KATHERINE CASTRO BORJA	1045693391	CC	M544	16	12	2014
Contigencia: ENFERMEDAD GENERAL				Historia Clinica: 1045693391		

Fecha Inicia	Fecha Fin	Dias De Incapacidad O Licencia
16/12/2014	19/12/2014	4

Fecha Acc. Trabajo	Prorroga	Expedida En	Tipo Tratamiento
/ / 00:00:00	NO	SEDE UNICA - URGENCIA GENERAL	Ambulatorio

Empresa Donde Trabaja
NUEVA EPS

Fundación Centro Médico del Norte
URGENCIAS

MARIA LAURA RIAÑO GARZON
Reg. 080961
MEDICINA GENERAL

Firma Y Sello De Presta. Economicas

Firma Afiliado

16/12/2014 *** COPIA *** 19:55:30

Powered by CamScanner

BREAK POINT V2 0 R 1 0

FORMULA MEDICA

20-12-14

nueva eps

Fecha de Atención: 2014-12-20

Sede: UT B/LLA NORTE SEDE MURILLO
Paciente: KATHERINE CASTRO BORJA **ID:** 1045693391
Contrato: UT BARRANQUILLA NORTE SEDE MURILLO **Plan:** CONTRIBUTIVO **Semanas:** 184 **Rango:** 1
Tipo de Usuario: COTIZANTE **Sede Afiliado:** UT B/LLA NORTE SEDE MURILLO
Solicitada por: JOSE RAFAEL ALBA BLANCO

CODIGO	MEDICAMENTOS	PRESENTACION	CANTIDAD	DOSIFICACION	DIAS TRAT.
MD000450	TRAMADOL CLORHIDRATO	100 MG/ML (SOLUCION ORAL)	1	USO ADRA VIA ORAL 10 GOTAS CADA DIA 12 HORAS POR DOLOR	30
MD000401	DICLOFENACO SODICO	75 MG/3ML (SOLUCION INYECTABLE)	2	CADA DIA	02
MD000079	CIANOCOBALAMINA	1 MG/ML (SOLUCION INYECTABLE)	2	CADA 8 DIAS	02

Profesional JOSE RAFAEL ALBA BLANCO - 2088 - Firmado Electrónicamente.

Datos de Impresion Fecha: 20/12/2014 **Hora:** 11 48 11 **Ciudad:**

Este documento ES VÁLIDO únicamente presentando la autorización emitida por Nueva EPS.

IPS EXCLUSIVA PS-F-23-V1

Powered by CamScanner

20-12-14

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Tipo Incapacidad Ambulatoria [X] Hospitalaria [ ]

IPS EXCLUSIVA UT BARRANQUILLA NORTE PARA LA ATENCION USUARIOS NUEVA EPS

nueva eps
NIT 900.156.264-2

Consecutivo: 413014727 Nro. Incapacidad EPS: 1932202

Fecha Expedición: 20/12/2014 11:48 AM Ciudad: BARRANQUILLA

Datos afiliado

Nombre del afiliado:	KATHERINE CASTRO BORJA	ID:	Cedula De Ciudadania - 1045693391
Empleador:	HOTELES DE VILLASANTOS S.A.S	ID:	NT 900341810
Tipo cotizante:	DEPENDIENTE	Estado Incapacidad:	TRANSCRITA

Datos incapacidad/licencia

Contingencia:	Otra	Dias solicitados:	2
Dias en letras:	DOS	Procedimiento estetico	
Diagnostico:	M545	decreto 047/2000 art 3 :	NO
Fecha inicial:	20/12/2014	Fecha final:	21/12/2014
Prorroga:	N	Dias acumulados:	0
Observacion:		IBL	0

Datos del medico o IPS prestador del servicio

Nombre profesional:	JOSE RAFAEL ALBA BLANCO	Reg. Profesional:	2088
Especialidad:	MEDICINA GENERAL	Ciudad prestador:	BARRANQUILLA
Razon social prestatario:	BIENESTAR IPS	ID:	900660828

Dr. José C... M.D. Cirujano ... RNA ... SUPERINTENDENCIA ... RO

Firma Medico

Powered by CamScanner

CENTRO DE DIAGNOSTICO Y REHABILITACIÓN

Imágenes Diagnosticas

23-12-14

NOMBRE: KATHERINE CASTRO BORJA
FECHA: DICIEMBRE/23/14
EDAD: 24 AÑOS
ENTIDAD: NUEVA EPS MURILLO
ESTUDIO: RX DE COLUMNA LUMBOSACRA DIGITAL

HALLAZGOS

Leve escoliosis dorsal de convexidad izquierda.
Hay Lumbarizacion izquierda del a primera vértebra sacra sin espóndilolisis ni espondilolistesis.

CONCLUSIÓN:
1: VÉRTEBRA DE TRANSICIÓN S1.

Atentamente,

DR: LUIS GUEVARA NOVOA
RM: 10268/86
RADIÓLOGO

Carrera 50 Nº 84-65 Teléfonos: 3784348-3784841 Fax: 3782373
Barranquilla-Colombia

Powered by CamScanner

HISTORIA CLÍNICA
KATHERINE CASTRO BORJA
AÑO 2016

ORGANIZACIÓN
CLÍNICA GENERAL DEL NORTE S.A.
Un Compromiso Con La Vida
Carrera 48 No. 70 – 38. Tel. 3564455 Fax 3582160

Fecha: 7-6-16 **H.C.**

Paciente: Katherine Costa B

R/.

Se da incapacidad
medica por (2) dos
apartir de la fecha
9-6-16 hasta 10-6-16

Jairo Peñaranda Vargas
MEDICO GENERAL
R.M. 6246 - U. METROPOLITANA

Firma del Medico:

EMERGENCIA 24 HORAS – RESONANCIAS MAGNETICAS – TAC HELICOIDAL
EXAMEN CARDIOVASCULAR INTEGRAL – GAMMAGRAFIA – BANCO DE SANGRE – PATOLOGÍA
– PRUEBA DE ESFURZO – ECOCARDIOGRAMA – UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS –
ADULTO, PEDIÁTRICO Y NEONATAL – DOPPLER – ELECTROCARDIOGRAMA – POTENCIALES
EVOCADOS - ELECTROENCEFALOGRAMA

PRESENTE ESTA FORMULA EN LA PROXIMA CONSULTA

9-6-2016

Powered by CamScanner

ORG CLINICA GENERAL DEL NORTE
Un compromiso de la vida
CRA 48 # 70 -38 - BARRANQUILLA

06/09/2016
12:43:54

PLAN DE EGRESO

DATOS DE LA HISTORIA Y DE L PLAN DE EGRESO

PACIENTE: 1045693391 KATHERINE CASTRO BORJA EDAD: 25

HISTORIA: 525,061-3 SUBINGRESO: 1 SERVICIO: URGENCIAS HABITACION:

EMPRESA NUEVA EPS SA FECHA: 2016/06/09 HORA: 12:43:00 pm

ESTADO AL EGRESO

VIVO

PLAN TERAPEUTICO:

FORMUALDO

ALARMA:

PERSISTENSIA DE LOS SINTOMAS

DIETA:

NORMAL

INCAPACIDAD:

2 DIAS. DESDE: 2016/06/09 HASTA 2016/06/10

OBSERVACION:

PACIENTE CON MEJORIA CLINICA SE ORDENA MANEJOMEDICO CON RECOEMDACONES Y SIGNOS DE ALARMAS

SEGUIMIENTO:

NUM	TIPO	TIEMPO CONTROL	LUGAR	ESPECIALIDAD

MANEJO MEDICO

RECOMENDACIONES:

JAIRO ENRIQUE PEÑARANDA VARG — NOMBRE DEL MEDICO TRATANTE

026248 — REGISTRO MÉDICO No.

Jairo Peñaranda V. — FIRMA Y SELLO

Powered by CamScanner

ORG CLINICA GENERAL DEL NORTE

Un compromiso de la vida

CRA 48 # 70 -38 - BARRANQUILLA

HISTORIA CLÍNICA

STORIA: 525061 3 PACIENTE: 1045693391 KATHERINE CASTRO BORJA

N. NORMAL A= ANORMAL	N/A	DESCRIPCIÓN PERTINENTE
SPECTO GENERAL	TOS PERSISTENTE	
ABEZA - CUELLO	N	
ARA	N	
EL Y FANERAS	N	
ORAX	A	RUDISO CARDCIO RITMCIOS SIN SOPLOS PULMOENS CLAROS BIEN VENTILADOS SIN SORDE AGREGOS
BDOMEN	N	
ENITOURINARIO	N	
XTREMIDADES	A	SIN EDEMA
EUROLOGICO	N	
AGNOSTICO DE INGRESO	J459	ASMA NO ESPECIFICADO. ASMA DE APARICION TARDIA. BRONQUITIS ASMATICA/SOB SIBILIAN
DX. RELACIONADO 1	R05X	TOS
DX. RELACIONADO 2		

PROCEDIMIENTO DIAGNOSTICO Y PLAN DE MANEJO	PACIENTE CON CUADRO CLINICO CONSISTENTE EN TOS PERSISTENTE , PICOS FEBRILES, DISFONIA Y OTALGIA POR LOQ UE SE ORDENA MANEJO MEDICO CON DIHIDROCEDINA 10 CC AHORA Y HIDROXICINA AMP IM Y REVALAR

PACIENTE QUEDA EN OBSERVACIÓN: NO

EVOLUCION EN OBSERVACIÓN:

NOMBRE DEL MEDICO TRATANTE: REGISTRO MÉDICO No.

DATOS DEL EGRESO

DESTINO DE LA SALIDA DE URGENCIA: SERVICIO DE EGRESO:

FECHA DE EGRESO: HORA DE EGRESO:

DIAGNÓSTICO DE SALIDA DE URGENCIA

DIAGNÓSTICO RELACIONADO No. 1

DIAGNÓSTICO RELACIONADO No. 2

DIAGNÓSTICO DE COMPLICACIÓN

ESTADO DEL PACIENTE AL EGRESO: REGISTRO DEFUNCION FECHA: HORA:

DIAS DE INCAPACIDAD: DIAS , DEL AL

INSTRUCCIONES A LA SALIDA

JAIRO ENRIQUE PEÑARANDA VARGA — NOMBRE DEL MEDICO TRATANTE

026248 — REGISTRO MÉDICO No.

Jairo Peñaranda V. MEDICO C.C. 1.129.575.906 UNIV. METROPOLITANA — FIRMA Y SELLO

Powered by CamScanner

ORG CLINICA GENERAL DEL NORTE
Un compromiso de la vida
CRA 48 # 70 -38 - BARRANQUILLA

Parte 1
2016/06/09 11:24 AM

HISTORIA CLÍNICA

HISTORIA: 525061 3 PACIENTE: 1045693391 KATHERINE CASTRO BORJA

DATOS DE LA HISTORIA Y DEL PACIENTE

TIPO: URGENCIA	NUMERO HIST: 525061	INGRESO: 3	IDENTIFICACIÓN: CC 1045693391
NOMBRE: KATHERINE CASTRO BORJA			SEXO: F / EDAD: 25
ESTADO CIVIL: CASADO(A)	RESIDENCIA: CALLE 47 NO 21B69		MUNICIPIO: BARRANQUILLA
TELEFONO: 3468954	EMPRESA: NUEVA EPS SA		FECHA Y HORA DE INGRESO: 2016/06/09 11:18 am
ACOMPAÑANTE	WILMAN SALGADO	PARENTESCO: HERMANA	TELEFONO: 3468954
RESPONSABLE	KATHERINE	PARENTESCO: HERMANA	TELEFONO: 3468954
ESTADO EN QUE LLEGO: CONSCIENTE	SERVICIO DE ATEN. URGENCIAS		TIPO DE ATENCION ENFERMEDAD GENERAL
TRIAGE: 3	TRAUMA: NO	REMITIDO: NO	INFECTADO: NO LUGAR :

MOTIVO DE CONSULTA	ESTOY CON TOS CON EXPECTORACION , FIEBRE Y DOLOR DE CABEZA
ENFERMEDAD ACTUAL	PACIENTE FEMENINA DE 25 AÑOS DE EDAD SIN APD E IMRPTOANCIA QUIEN CONSULTA EN EL DUIA DE HIOY POR CUADRO CLINICO CONSISTENTE 8DIAS DE EVOLUCION CONSISTENTE EN TOS PERSISTENTE, DISFONIA, DOLOR EN OIDO . Y PICOS FEBRILES DURAN LOS ULTIMOS 3 DIAS, MOTIVO POR EL CUAL CONSULTA
REVISIÓN POR SISTEMAS	LO REFERIDO
ANTECEDENTES FAMILIARES	SIN DATOS DE IMPRIOTANCIA

ANTECEDENTES PERSONALES S - SI N= NO	S/N	DESCRIPCIÓN
PATOLOGICOS (HTA, DIABETES)	S	NIEGA
QUIRÚRGICOS	S	CESAREA.
FARMACOLOGICO	N	
TRANSFUSIONALES	N	
TOXICO - ALÉRGICOS	S	NIEGHA
FAMILIARES	N	
GINECO - OBSTÉTRICOS	S	GIGI
OTROS	N	

EXAMEN FÍSICO									
T. ARTERIAL:	113/63	FREC. CARDIACA:	88	FREC. RESP:	18	PESO:			
PULSO:	98	TALLA:		TEMPERATURA:	37	SATURACIÓN 02 :	98	GLASGOW :	15 /15

Powered by CamScanner

09-06-2016 — trae un CD blanco

	SOLICITUD HISTORIAS CLÍNICAS Y CERTIFICACIONES	Versión: 003 Fecha: 2017-10-27

Fecha de Solicitud: 24/02/2023 ✓ Tipo de Ingreso: Único ✓ At. Preferencial: Adulto Mayor ○

Solicitud de Historia C. ○ Fotocopia de Historia C. ○ Certificación. ○ Múltiple ○ Madre Gestante ○ Menor Edad ○

DATOS PERSONALES

1er Apellido	2do Apellido	Nombres	No. Identificación	Teléfono
Castro	borja	Katherine	1045693391	3145505449

No. Historia Clinica: 525061 Empresa Responsable: nueva eps

Numero de ingreso	Fecha de Ingreso			Fecha de Egreso			SERVICIO	Fecha de Entrega		
	Dia	Mes	Año	Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
3	09	06	2016	09	06	2016	UCI	8	03	2023

MOTIVO DE LA SOLICITUD: ✓

OBSERVACIONES: tramite personal

Datos de Familiares, Funcionarios de la Clinica, Autoridad Competente, que está solicitando la Historia Clínica.

Nombre del Solicitante — Nombre del Responsable de la Entrega: Mayerlis G

Carrera 48 No. 70 – 38 PBX 309 1999 Ext: 11217 – Fax: 3582160 – Call Center: 3091666

Powered by CamScanner

nueva eps

NIT 900 156 264-2

BREAK POINT V 2 0 R 1 0

FORMULA MEDICA

23-01-16

Fecha de Atención: 2016-01-23

Sede: UT B/LLA NORTE SEDE MURILLO

Paciente: KATHERINE CASTRO BORJA ID: 1045693391

Contrato: UT BARRANQUILLA NORTE SEDE MURILLO Plan: CONTRIBUTIVO Semanas: 184 Rango: 1

Tipo de Usuario: COTIZANTE Sede Afiliado: UT B/LLA NORTE SEDE MURILLO

Solicitada por: LUCELYS CONTRERAS RADA

CODIGO	MEDICAMENTOS	PRESENTACION	CANTIDAD	DOSIFICACION	DIAS TRAT.
MD000411	METOCARBAMOL 750 mg (TABLETA)	TABLETA	30	1 TABLETA CDA 12 HORAS	15
MD000079	CIANOCOBALAMINA 1 mg/mL (SOLUCION INYECTABLE)	SOLUCION INYECTABLE	4	APLICARA 1 AMPOLLA SEMNAL POR 4 SEMNAS IM	30
MD004976	ACIDO ACETIL-SALCILICO 100 mg TABLETA GENERICO	TABLETA	10	1 TABLE DIA POR MEDIO	10

Profesional LUCELYS CONTRERAS RADA - 70150 - Firmado Electronicamente

Datos de impresion Fecha: 23/01/2016 Hora: 11:00:40 Ciudad:

Este documento ES VÁLIDO únicamente presentando la autorización emitida por Nueva EPS.

IPS EXCLUSIVA PS-F-23-V1

Powered by CamScanner

Bienestar IPS
NIT. 800223208-1
LABORATORIO CLINICO

BIENESTAR I.P.S

No. de Orden	:	**120500151**			
Paciente	:	**CASTRO BORJA KATHERINE**			
Identificación	:	1045693391	Edad	:	26 Años
Convenio	:	NUEVA EPS	Fec. Ingreso	:	05/12/2016 10:02
Medico	:	MARIA INES CAICEDO	Fec. Impresión	:	09/12/2016 13:49
Sede	:	Sede Murillo			

05-12-16

Hematología

Hemograma

Prueba	Resultado	Unidad	Valor de Referencia	Validación
Recuento de Blancos	7.46	10^9/L	4.00 - 10.00	07/12/2016 10:49 AM
Neutrofilos#.	3.82	10^9/L	2.00 - 7.00	07/12/2016 10:49 AM
Linfocitos#.	2.99	10^9/L	0.80 - 4.00	07/12/2016 10:49 AM
Monocitos#.	0.48	10^9/L	0.12 - 1.20	07/12/2016 10:49 AM
Eosinofilos#.	0.13	10^9/L	0.02 - 0.50	07/12/2016 10:49 AM
Basofilos#.	0.04	10^9/L	0.00 - 1.00	07/12/2016 10:49 AM
Neutrofilos%.	51.2	%	50.0 - 70.0	07/12/2016 10:49 AM
Linfocitos%.	40.1	%	20.0 - 40.0	07/12/2016 10:49 AM
Monocitos%.	6.4	%	3.0 - 12.0	07/12/2016 10:49 AM
Eosinofilos%.	1.7	%	0.5 - 5.0	07/12/2016 10:49 AM
Basofilos%.	0.6	%	0.0 - 1.0	07/12/2016 10:49 AM
Recuento de Rojos	4.43	10^12/L	0.50 - 5.00	07/12/2016 10:49 AM
Hemoglobina	13.2	g/dL	11.0 - 15.0	07/12/2016 10:49 AM
Hematocrito	45.1	%	37.0 - 47.0	07/12/2016 10:49 AM
Volumen Corpuscular Medio	101.7	fL	80.0 - 100.0	07/12/2016 10:49 AM
MCH.	29.8	pg	27.0 - 34.0	07/12/2016 10:49 AM
MCHC.	29.3	g/dL	32.0 - 36.0	07/12/2016 10:49 AM
RDW-CV.	12.2	%	11.0 - 16.0	07/12/2016 10:49 AM
RDW-SD.	47.3	fL	35.0 - 56.0	07/12/2016 10:49 AM
Plaquetas.	262	10^9/L	150 - 450	07/12/2016 10:49 AM
MPV.	8.9	fL	6.5 - 12.0	07/12/2016 10:49 AM
Ancho de Distribucion Plaquetaria	15.6		9.0 - 17.0	07/12/2016 10:49 AM
Plaquetocrito	0.233	%	0.108 - 0.282	07/12/2016 10:49 AM

Bacteriologa (o) :

Paolina Barros Alvarez
U. Metropolitana
Reg. 47195

Química

Colesterol total	145	mg/dL	0 - 200	06/12/2016 4:46 PM
Triglicéridos	107	mg/dL	0 - 150	06/12/2016 4:46 PM

160 72

Powered by CamScanner

No. de Orden	:	**120500151**			
Paciente	:	**CASTRO BORJA KATHERINE**			
Identificación	:	1045693391	Edad	:	26 Años
Convenio	:	NUEVA EPS	Fec. Ingreso	:	05/12/2016 10:02
Medico	:	MARIA INES CAICEDO	Fec. Impresión	:	09/12/2016 13:49
Sede	:	Sede Murillo			

05-12-16

Prueba	Resultado	Unidad	Valor de Referencia	Validación

Bactenologa (o) :

GISELA CARBONELL
BACTERIOLOGA
UNIMETRO
RM. 1101

Powered by CamScanner

nueva eps
NIT. 900.156.264-2

BREAK POINT V2 0 R 1 0

FORMULA MEDICA

16-12-16

Fecha de Atención: 2016-12-16

Sede: UT BALLA NORTE SEDE MURILLO | Dirección: CALLE 45 # 14 - 99 | Teléfono: 3851258
Paciente: KATHERINE CASTRO BORJA | ID: 1045693391
Contrato: UT BARRANQUILLA NORTE SEDE MURILLO | Plan: CONTRIBUTIVO | Semanas: 184 | Rango: 1
Tipo de Usuario: COTIZANTE | Sede Afiliado: UT BALLA NORTE SEDE MURILLO
Solicitada por: MARIA INES CAICEDO JIMENEZ

CODIGO	MEDICAMENTOS	PRESENTACION	CANTIDAD	DOSIFICACION	DIAS TRAT.
MD000041	PIRIDOXINA CLORHIDRATO 50 mg (TABLETA GRAGEA O CAPSULA)	TABLETA O CAPSULA	30	1 TABLETA DIARIA	30
MD002274	DIHIDROERGOTOXINA MESILATO 4 5 mg (TABLETA)	TABLETA	30	1 TABLETA DIARIA	30
MD000038	ASCORBICO ACIDO 500 mg (TABLETA)	TABLETA	30	1 TABLETA DIARIA	30
MD000411	METOCARBAMOL 750 mg (TABLETA)	TABLETA	20	1 TABLETA VO CADA 12 HORAS	10

Profesional : MARIA INES CAICEDO JIMENEZ - 435 - Firmado Electrónicamente.

Datos de Impresion Fecha: 16/12/2016 Hora: 17:18:59 Ciudad:

Este documento ES VÁLIDO únicamente presentando la autorización emitida por Nueva EPS.

IPS EXCLUSIVA PS-F-23-V1

Powered by CamScanner

nueva eps
NIT. 900.156.264-2

BREAKPOINT V2.0 R 1.0

AUTORIZACION

MEDICAMENTOS

16-12-2016

Sede: UT BILLA NORTE SEDE MURILLO
Paciente: KATHERINE CASTRO BORJA ID: 1045693391 EDAD: 26 Años
Contrato: UT BARRANQUILLA NORTE SEDE MURILLO Plan: CONTRIBUTIVO
Tipo de Usuario: COTIZANTE
Solicitada por: MARIA INES CAICEDO JIMENEZ

No : 6001665493
Semanas: 184 Rango: 1
Sede Afiliado: UT BILLA NORTE SEDE MURILLO

Expedida a: FARMACIA Telefono:
Direccion: Diagnóstico: R51X

Codigo	Medicamento	Presentacion	Posologia	Cant.		Tarifa	Despachado
25001	METOCARBAMOL 750 mg (TABLETA)	TABLETA	1 TABLETA VO CADA 12 HORAS	20	VEINTE	PACTADA	____
25103	PIRIDOXINA CLORHIDRATO 50 mg (TABLETA GRAGEA O CAPSULA)	TABLETA O CAPSULA	1 TABLETA DIARIA	30	TREINTA	PACTADA	____
21401	DIHIDROERGOTOXINA MESILATO 4.5 mg (TABLETA)	TABLETA	1 TABLETA DIARIA	30	TREINTA	PACTADA	____
25102	ASCORBICO ACIDO 500 mg (TABLETA)	TABLETA	1 TABLETA DIARIA	30	TREINTA	PACTADA	____

Cobrar COPAGO o CUOTA MODERADORA POR VALOR DE: $ 2,700

Entregado Por: MARIA INES CAICEDO JIMENEZ

Firma del Usuario

NOTAS: 0
Valido para reclamar servicios desde: 2016-12-16 Hora: 17:19:01 Ciudad:

Validez de la Orden: 30 dias Vence: 2017-01-15

Estos servicios se deben facturar a: UT BARRANQUILLA NORTE SEDE MURILLO

6001665493

IPS EXCLUSIVA PS-F-23-V1

Powered by CamScanner

HISTORIA CLÍNICA
KATHERINE CASTRO BORJA
AÑO 2017

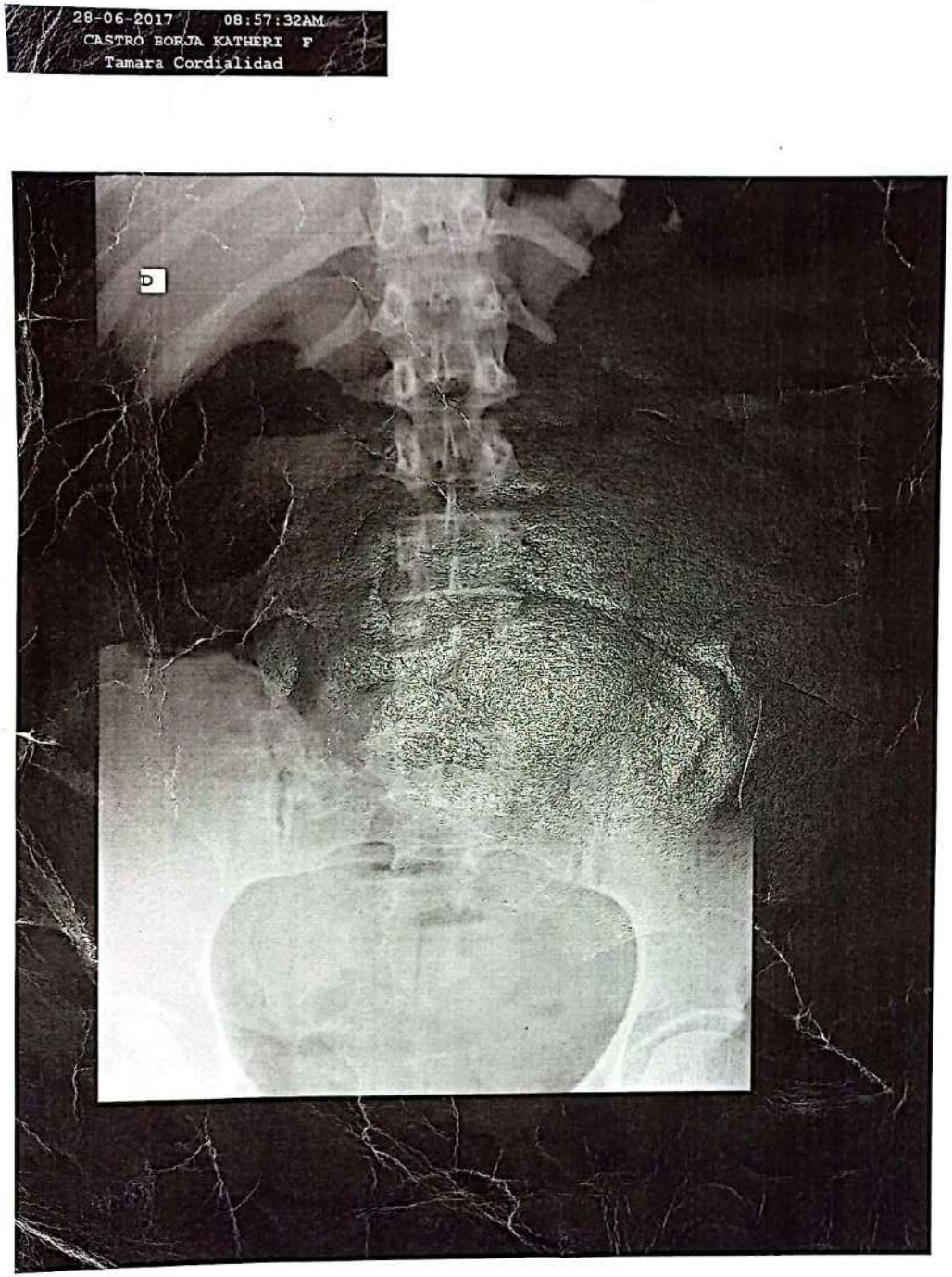

28-06-17

Powered by CamScanner

05-07-17

VITAL SALUD DEL CARIBE IPS S.A. NIT. 802014538-0

Paciente:	KATHERINE CASTRO BORJA	Documento de Identidad No:	CC 1045693391
Sexo:	FEMENINO	Fecha Nacimiento: 07-Sept.-90	Ubicacion de Historia: 27765
Direccion:	CALLE 99 8 10	BARRANQUILLA	Tel.: 3145505449
Cotizante:	NN NN		Documento Cotizante: NS 195997
			Parentesco: OTRO BENEFICIARIO

HISTORIA CLINICA MEDICA

Formato No: 614474
Fecha/Hora: 05/Jul./2017 04:59 PM
Edad: 26 AÑOS

DATOS PERSONALES

Direccion	Calle 99 # 6-110 COORDIALIDAD
Telefono	3145505449
Estado civil	SEPARADO (A)
Lugar de residencia	BARRANQUILLA
Ocupacion actual	AMA DE CASA
Escolaridad	TECNOLOGICO
Dependencia economica	OTROS
Nombre y telefono del acompañante	ACUDE SOLA
Nombre y telefono del Responsable	NO
Parentesco de la persona Responsable	NO

ANAMNESIS

Motivo De Consulta	DOLOR LUMBOSACRO
Enfermedad Actual	PACIENTE CON ESCOLIOSIS LUMBOSACRA QUE LE GENERA DOLOR LUMBAR IRRADIADO A O PIERNA DERECHA. SE REALIZAO NUEVA RADIOGRAFIA QUE CONFIRMA EL DIAGNOSTICO.
Antecedentes No Patológicos	NO
Antecedentes Personales	NO
Antecedentes Quirúrgicos	CESAREA Y RESECCION DE TEJIDO DESVITALIZADO EN MANO IZQUIERDA
Antecedentes Tóxicos Y Alérgicos	NO
Antecedentes Familiares	NO
Revision Por Sistema	dispepsia por consumo de laxante preparativo para rx.

ANTECEDENTES GINECOBSTRETICOS

Menarquia	NO APLICA
V M	NO APLICA
Vida obstetrica	NO APLICA
Ciclos	NO APLICA
Fecha Ultima Mestruacion	NO APLICA
Cuando Fue Su Ultima Citologia	NO APLICA
Cuando Fue Su Ultimo Examen De Mama	NO APLICA

PARIDAD

G P C A E V M	1 0 1 0 0 1 0
Planificacion Familiar	NO APLICA
Usa Preservativos	NO

EXAMEN FISICO (MG)

Peso (Kg)	70
Talla (Cms)	162
I.M.C.	26.67
Tensión Arterial (mmHg.)	110/70 mmHg.
Frecuencia Cardiaca (Lat / Min.)	70 Lat / Min.
Frecuencia Respiratoria (P / Min.)	14 P / Min.
Pulso (Pul / Min.)	70 Pul / Min.
Temperatura (°C.)	37 °C.
Apariencia General	Buena
Examen Fisico	Dolor en region lumbosacra a la palpacion se evidencia desviacion hacia la derecha de la columna, dolor irradiado a gluteo ipsilateral.
Cráneo	NORMAL
Ojos	NORMAL
Oidos	NORMAL
Nariz	NORMAL
Boca	NORMAL
Garganta	NORMAL
Cuello	NORMAL

Powered by CamScanner

05-07-17

VITAL SALUD DEL CARIBE IPS S.A. NIT. 802014538-0

Paciente: KATHERINE CASTRO BORJA
Documento de Identidad No: CC 1045693391
Sexo: FEMENINO **Fecha Nacimiento:** 07-Sept-90
Ubicacion de Historia: 27765
Direccion: CALLE 99 B 10 BARRANQUILLA
Tel.: 3145505449
Cotizante: NN NN
Documento Cotizante. NS 19599
Parentesco: OTRO BENEFICIARIO

Tiroides	NORMAL
Seno	NORMAL
Corazón	NORMAL
Pulmones	NORMAL
Abdomen	NORMAL
Genitourinario	NORMAL
Extremidades	NORMAL
Osteoarticulares	NORMAL
Neurológico	NORMAL
Piel Y Faneras	NORMAL
Linfático	NORMAL

ANALISIS (EVO MED)

Analisis (Evo Med) escoliosis con lumbosacralgia y ciatica - dispepsia irritativa

AYUDAS DIAGNOSTICAS (MG)

Ayudas Diagnosticas ((AAAA/MM/DD)) 2017/06/28: Rx columna lumbosacra reporta Escoliosis lumbar derecha. (AAAA/MM/DD)

PLAN DE TRATAMIENTO Y CONDUCTA A SEGUIR (MG)

Plan - Tratamiento Y Conducta A Seguir (E Se remite a ortopedia
Continuar:
Naproxeno tab 250 mg 1 cada 12 hrs
Carbamazepina tab 200 mg 1 en las noches
Esomeprazol cap 20 mg diaria
Aluminio hidoxido suspensiobn 1 cucharada por necesidad
Se dan recomendaciones y se explican signos de alarma.

Ordenes de Servicio:

Remisión No: 0000077855 **Fecha/Hora:** 05/Jul./2017 05:15 PM

Destino:

Especialidad: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Prioridad: PRIORITARIO **Tipo de Referencia:** REFERENCIA

Justificación: Escoliosis derecha con lumbago

Formulación:

Formula No: 000301122 **Fecha/Hora de Formulación:** 05/Jul./2017 05:14 PM

Observaciones:

Código	Medicamento	Cantidad	Dosis
A02AA018231	Aluminio hidroxido+Magnesio hidróxido 2-6%+1-4 X sus oral	1	tomar 1 cucha.adz cada 8 hrs por necesid
A02BC05	Esomeprazol 20 mg tab con o sin recub que no modifiquen la lib	5	tomar 1 diaria

Finalidad de la Consulta: NO APLICA

Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Diagnóstico Principal: M544 - LUMBAGO CON CIATICA

Tipo de Diagnóstico Principal: CONFIRMADO REPETIDO

Firma:

MEDICO GENERAL : NORMAN PALACIO HERNANDEZ

Registro No: 230902

Powered by CamScanner

PAGO GLOBAL IPS VIVA 1A

Con el propósito de mejorar nuestro servicio y disminuir su asistencia a sala de atención al usuario, usted recibirá atención integral en **VIVA 1A**, solicitando los siguientes servicios:

- Medicina Especializada.
- Laboratorios Clínicos.
- Radiología.

En la siguiente dirección **CLL 47 # 16-154.**
TELEFONO:3851731

Recuerde Llevar:

- ✓ Orden médica.
- ✓ Resumen de historia clínica.
- ✓ Documento de identidad original.

Powered by CamScanner

TAMARA
IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

Prado Carrera 50 # 80 - 101
Cordialidad Calle 47 # 19 - 104
Barranquilla, Colombia

PBX (5) 319 9898
www.tamaraimagenes.com

28-06-17

PACIENTE: CASTRO BORJA KATHERINE
DOCUMENTO: 1045693391
PROCEDIMIENTO: RADIOGRAFIA DE COLUMNA LUMBOSACRA
FECHA ESTUDIO: 2017-06-28
MEDICO TRATANTE: IPS UNI DE ANTIOQUIA TODA LA RED PUBLICA

Distinguido Colega:
Agradecemos a Ud. solicitar nuestra colaboración profesional como radiólogos y nos permitimos hacerle llegar nuestra impresión diagnóstica sobre la exploración practicada a su paciente, cuya anamnesis resumimos a continuación:

LUMBALGIA.

PROTOCOLO:
Se efectuó el estudio radiológico de la columna lumbosacra en 2 proyecciones complementarias.

HALLAZGOS:

Lordosis lumbar fisiológica preservada, con actitud escoliotica concavidad derecha.

Cuerpos vertebrales en numero anatómico, altura, radiodensidad y alineación preservada.

Espacios intervertebrales y forámenes de emergencia neural lucen amplios.

Elementos posteriores sin anormalidades.

Este reporte ha sido transcrito por: KHERNANDEZ

Este reporte ha sido firmado digitalmente por:

FERNANDO JOSE ROTHE PERNALETE
Firma Digital Registrada en Certicámara

No. Registro CMC2017-17725
Fecha y hora de firma: 2017-07-01 - 09:16:59

Validado por FERNANDO JOSE ROTHE PERNALETE

Powered by CamScanner

CLINICA GENERAL SAN DIEGO S.A.S.

CLINICA GENERAL SAN DIEGO
INDICACIÓN MEDICA
EVOLUCION CONSULTA EXTERNA

Fecha Actual : jueves, 24 agosto 2017

24-8-2017

Nº Historia Clinica: 1045693391 **Nº Folio:** 1 **Folio Asociado:**

DATOS PERSONALES

Nombre Paciente: KATHERINE CASTRO BORJA
Fecha Nacimiento: 07/octubre/1990 **Edad Actual:** 26 Años \ 10 Meses \ 17 Dias
Dirección: C ALLE110B N 16-09
Procedencia: BARRANQUILLA

Identificacion: 1045693391 **Sexo:** Femenino
Estado Civil: Casado
Teléfono: 3145505449
Ocupación:

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: ASOCIACIÓN MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD EPS
Plan Beneficios: MUTUAL SER SUBSIDIADO

Régimen: Regimen_Simplificado
Nivel - Estrato: NIVEL 2

DATOS DEL INGRESO

Responsable:
Dirección Resp:
Finalidad Consulta: No_Aplica

Teléfono Resp:
Nº Ingreso: 10481 **Fecha:** 24/08/2017 2:27:39 p.m.
Causa Externa: Enfermedad_General

INDICACIÓN MEDICA

Tipo Indicacion: Salida_Consulta_Externa
Detalle:

Dr. Nelson Vidal Ch
MEDICO ORTOPEDISTA
R.M.03255 / 94

NELSON VIDAL CHANG
Tarjeta Profesional: 3255/94

Powered by CamScanner

3851731

CLINICA GENERAL SAN DIEGO S.A.S.

CLINICA GENERAL SAN DIEG

PLAN DE MANEJO EXTERNO

EVOLUCION CONSULTA EXTERNA

24-8-17

Nº Historia Clinica: 1045693391 **Nº Folio:** 1 **Nº Ingreso:** 10481

DATOS DEL INGRESO

Nombre Paciente: **KATHERINE CASTRO BORJA**

Fecha Nacimiento: 07/octubre/1990 **Edad Actual:** 26 Años \ 10 Meses \ 17 Días

Dirección: C ALLE110B N 16-09

Fecha de Solicitud: 24/08/2017 3:20:28 p.m. **Servicio:** D

Plan Beneficios: MUTUAL SER SUBSIDIADO

MEDICAMENTOS POS

Medicamento: 011740007 NAPROXENO 250MG TAB
Concentración
Posologia: UNA CADA 12 HORAS

Medicamento: 011740001 ACETAMINOFEN 500 MG TAB.
Concentración 500 MG
Posologia: UNA CADA 12 HORAS

NELSON VIDAL CHANG
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

LICENCIADO A: [CLINICA GENERAL SAN DIEGO] NIT [900600256-8]

Powered by CamScanner

CLINICA GENERAL SAN DIEGO S.A.S
EVOLUCION CONSULTA EXTERNA

24-8-17

Nº Historia Clínica: 1045693391

DATOS PERSONALES

Nombre Paciente: KATHERINE CASTRO BORJA
Fecha Nacimiento: 07/octubre/1990
Dirección: Los Angeles
Sexo: Femenino
Estado Civil: Femenino
Edad Actual: 26 Años \ 10 Meses \ 17 Días
Teléfono: 3145505449
C ALLE110B N 16-09

DATOS DE AFILIACIÓN

EPS: MUTUAL SER SUBSIDIADO
Plan Beneficios: MUTUAL SER SUBSIDIADO
Nivel - Estrato: NIVEL 2

DATOS DEL INGRESO FOLIO Nº 1
Fecha: 24/08/2017 15:22 p.m.

Nº Ingreso: 10481
24/08/2017 2:27:39 p.m.

SUBJETIVO

OBJETIVO

FEMEININA DE 26 AÑOS CON DIAGNOSTICO DEESCOLIOSIS LUMBOSACRAREVISON POR SISTEMAS ,MANIFIESTA DOLOR EN PARTE BAJA DE LA ESPALDA . QUE INTERFIERE CON CALIDAD DE VIDA

EXAMEN FISICO

Signos Vitales

F.C: 68,0000 F.R: 18,0000 T.A: 12,000 / 80,00 TEMP: 0,0000 SO2: 0,0000 PESO: 0,0000 Kg TALLA: 0,0000 Cms

TALLA/EDAD: IMC: 0,0000 PESO/EDAD: P.C: 0,0000 GLASGOW: 0,0000 / 15

ASPECTOS GENERALES

Cabeza y Cuello
NORMOCÉFALO SIN ENDO O EXOSTOSIS. CUELLO MOVIL SIN ADENOPATIAS.

Otolaringologico
FARINGE ROSADA AMÍGDALAS NO AUMENTADAS DE TAMAÑO.

Abdomen
BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACIÓN SIN VISEROMEGALIAS SIN MASAS NO HAY SIGNOS DE IRRITACIÓN PERITONEAL

Extremidades
SIMÉTRICAS SIN EDEMA. CON DOLOR EN PARTE BAJA DE LA COLUMNA CON LASEGUE POSITIVO

Boca
NORMAL

Piel y Faneras

Cardiopulmonar
SIMÉTRICO EXPANSIBLE SIN TIRAJES MURMULLO VESICULAR PRESENTE EN AMBOS CAMPOS PULMONARES RUIDOS CARDIACOS RÍTMICOS

Genitourinario
PUÑO PERCUSION RENAL NEGATIVA.

Neurologico
NORMAL

Sistema Nervios Central
CONSCIENTE ORIENTADO SIN DÉFICIT SENSITIVO Y/O MOTOR.

ANALISIS

PACIENTE FEMENINA DE 26 AÑSO CON DOLOR EN PARTE BAJA DE LA ESPALDA, CON RADIOGRAFIA QUE MUSTRA ESCOLIOSIS DE RODILLA, CON SEVFERA ALTERACION DE LA CALIDAD DE VIDA. SE ORDENA RESONANCIA MAGNETICA NUCLEAR DE COLUMNA LUMBOSARA Y VALORACION POR NEUROCIRUGIA CON RESULTADO CONSIDERANDO SINDROME DE PICO DE LORA, DISCITIS .

PARACLINICOS

ANTECEDENTES

Powered by CamScanner

DIAGNOSTICOS

Codigo	Nombre	Tipo	Principal
M464	DISCITIS, NO ESPECIFICADA	Presuntivo	Impresion_Diagnostica

INDICACIONES MEDICAS

Codigó	Descripción	Cantidad	Via	Indicación
		1	Ninguno	RESONANCIA MAGNETICA NUCLEAR DE COLUMNA LUMBO SACRADX DISCOPATIA
		1	Ninguno	CTIA POR NEUROCIRUGIA DX DISCOPATIA
011740007	NAPROXENO 250MG TAB	120	Oral	UNA CADA 12 HORAS
011740001	ACETAMINOFEN 500 MG TAB.	120	Oral	UNA CADA 12 HORAS

VIDAL CHANG NELSON
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
3255/94

Powered by CamScanner

PEREZ RADIOLOGOS S.A.S

PEREZ RADIOLOGOS S.A.S
CALLE 40 # 41-110 3185282 BARRANQUILLA
RESULTADO DE ESTUDIOS DIAGNOSTICOS

ATENCION: 585,424
FECHA: 05/10/2017
ORDENADOR: D,UGL,S D,VIL

5-10-17

DATOS PERSONALES

PACIENTE: CASTRO BORJA KATHERINE IDENTIFICACION CC 1045693391
SEXO:F Fecha de Nacimiento:07/10/1990 Edad: 26 AÑOS RANGO: C TIPO USUARIO: 1
TELEFONO: DIRECCION: CIUDAD: BARRANQUILLA
EMPRESA: MUTUAL SER SUBSIDIADO PGP OCUPACION:----------

Estudio: 883230 RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE COLUMNA LUMBOSACRA SIMPLE
Resultado: PROCEDIMIENTO:

Se realizó la exploración de la columna lumbar con imágenes por resonancia magnética en el plano sagital con secuencias T1, T2 y STIR, en el plano coronal axial con secuencias T2.

INTERPRETACION:
En las imágenes obtenidas se encuentra conservada la lordosis fisiológica lumbar, observando discreta escoliosis de convexidad izquierda.
Los cuerpos vertebrales lumbares son de morfología e intensidad de señal normal.
No se detectan cambios en la morfología ni en la intensidad de señal de los discos intersomaticos lumbares.
No hay evidencia de espondilólisis ni espondilolistesis.
Se detecta lesión ocupante en el canal raquídeo lumbar a la altura de L4, aparentemente intradural, solida, hipointensa en secuencias T1, isointensa con tenues áreas hiperintensas en secuencias STIR y T2, mide aproximadamente 36.3 x 16.7 x 15.4 mm de dimensiones (CC x TV x AP), genera compresión extrínseca sobre las raíces de la cauda equina subyacentes, sugerimos evaluarlo con IRM de columna lumbar con gadolinio a fin de mejor caracterización.
No se identifican modificaciones en la morfología ni en la intensidad de señal del cordón medular distal ni en el cono terminal, este ultimo se encuentra a la altura de T12.
La raíces de la cola de caballo no muestran alteraciones intrínsecas.
La evaluación de elementos óseos posteriores son de características normales, observando facetas articulares regulares, homogéneas.
Las estructuras musculares son de morfología e intensidad de señal normal.

IDX:
1. DISCRETA ESCOLIOSIS LUMBAR DE CONVEXIDAD IZQUIERDA.
2. LESIÓN OCUPANTE EN EL CANAL RAQUÍDEO LUMBAR, APARENTEMENTE INTRADURAL, A LA ALTURA DE L4, DE ESTIRPE HISTOPATOLOGICA A DETERMINAR, SUGERIMOS EVALUARLA CON IRM DE COLUMNA LUMBAR CON GADOLINIO A FIN DE MEJOR CARACTERIZACIÓN (SCHWANNOMA?; OTRO?).

Atentamente,

Medico: DOUGLAS DAVILA
Especialidad: RADIOLOGIA E IMµGENES
Registro Medico: 08780

Trancrito por: ZREDONDO

Powered by CamScanner

HISTORIA CLÍNICA
KATHERINE CASTRO BORJA
AÑO 2018

JAIRO E. BLANCO RUBIO

Médico Neurocirujano

Cra. 30 No. 1-850 Cons. 724 Clinica Portoazul Tels: 3672669

Univ. Pontificia Católica de Rio de Janeiro - Brasil

Inst. Nacional de Cancer (Rio de Janeiro), Azienda Ospedaliera Di Verona (Italia)

23-03-18

FECHA: 23-mar.-18

PACIENTE: CASTRO BORJA KATHERINE CC 1045693391

R/ SS RNM DE COL LUMBOSACRA CON CONTARSTE ...EN PLACAS

JAIRO E. BLANCO RUBIO

Médico Neurocirujano

Powered by CamScanner

JAIRO E. BLANCO RUBIO

Médico Neurocirujano
Univ. Pontificia Católica de Rio de Janeiro - Brasil
Inst. Nacional de Cancer (Rio de Janeiro), Azienda
Ospedaliera Di Verona (Italia)

HISTORIA CLINICA

23-03-18

Documento Id.	1045693391	CASTRO BORJA KATHERINE		Edad 27	Años	Sexo F	GS O+
Cobertura	VIVA 1A IPS MUTUALSER BA		Fecha Nacimiento	09/07/1990			
Acompañante	ESTEFANIA CASTRO	Teléfono	3022669354		Parentezco	HERMANA	
Responsable		Teléfono					

Consulta Nro: 10918

Fecha de Consulta: 23-mar.-18 **Hora Salida:** 12:32

Motivo
27A
DOLOR LUMBAR

Enfermedad Actual
QUE IRRADIA A M INF DERECHO Y DE APROX 2 AÑOS DE EVOLUCION .
AÑADE TENER DIFICULTAD PARA LA DEAMBULACION

Est. Realizados
RX CS CON SACRALIZACION PARCIAL DE L5
RNM DE COL LS DE OCT DE 2017 ...LEVE ESCOLIOSIS Y LESION OCUPANTE D ESPACIO EN CNAL RAQUIDEO LUMBAR APARENTE INTRADURAL EN NIVEL DE L4

Examen Físico
Sistema Nervioso: LEVE DISMINUCION DE FUERZA EN EL M INF DERECHO Y NO TOLERA ELEVAR ESE M INF DERECHO /

Diag 1
M544 LUMBAGO CON CIATICA

Plan
SS RNM DE COL LUMBOSACRA CON CONTARSTE ...EN PLACAS
CITA A NEUROCX
RECOMENDACIONES
HACER CREATININA SERICA ANTS DEL ESTUDIO

Dr. Jairo Blanco
NEUROCIRUGIA
Reg. Médico: Reg Médico: 11203-92

Powered by CamScanner

JAIRO E. BLANCO RUBIO

Médico Neurocirujano

Cra. 30 No. 1-850 Cons. 724 Clinica Portoazul Tels: 3672669

Univ. Pontificia Católica de Rio de Janeiro - Brasil

Inst. Nacional de Cancer (Rio de Janeiro), Azienda Ospedaliera Di Verona (Italia)

23-03-18

FECHA: 23-mar.-18

PACIENTE: CASTRO BORJA KATHERINE CC 1045693391

R/ CITA A NEUROCX

VIVAIA AUTORIZADO

JAIRO E. BLANCO RUBIO

Médico Neurocirujano

Powered by CamScanner

VIVA1A IPS

18-05-18

24053946

Sede:	MUTUAL SER PAGO GLOBAL CARRERA 16	**Fecha Recepción:**	2018-05-18 07:52:22
Orden No.	24053946	**Fecha Impresión:**	2018-05-23 13:10:51.
Paciente:	KATHERINE CASTRO BORJA	**Médico:**	NEURO COUNTRY PORTOAZUL
Identificación:	1045693391	**Edad/Sexo:**	27 A / F
Convenio:	MUTUAL SER		

ANALISIS	RESULTADO	UNIDADES	VALORES DE REFERENCIA
QUIMICA			
Creatinina	0.79	mg/dl	
Metodologia: Colorimetrico cinetico			Hombres: 0.5 - 1.2 Mujeres: 0.4 - 0.9

ROXANA MARIA PUELLO VILLA
BACTERIOLOGA
T.P.1047404572
Validación 19/05/2018 1.48 PM

"La interpretación de este y todo examen de Laboratorio corresponde exclusivamente al médico"

Powered by CamScanner

08-06-18

NOMBRE:	KATHERINE CASTRO BORJA	**ORDEN:**	PARTICULAR
DOCUMENTO:	CC 1045693391	**FECHA ESTUDIO:**	2018-06-08 20:29:59
EDAD:	27 AÑOS 10 MESES 30 DÍAS	**ENTIDAD:**	INVERSIONES IMAGENES VITALES DE LA COSTA SA.
ESTUDIO:	RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE COLUMNA LUMBAR CON CONTRASTE		

RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA LUMBOSACRA CON CONTRASTE:

TÉCNICA: Estudio realizado en equipo con potencia de campo de 1.5 T. Imágenes en el plano sagital utilizando secuencias que ponderan tiempo de relajación T1, T2 y STIR. Imágenes axiales en secuencia ponderadas en T2. Y secuencias axiales y sagitales T1 luego de la necesidad de contraste.

HALLAZGOS:
Se observa lesión ocupante intradural a nivel del canal medular a la altura de L3/L4 de baja intensidad de señal en secuencia T2 y T1 con realce intenso luego del contraste endovenoso mide 43 x 18 x 21 mm en los diámetros cefalocaudal, anteroposterior y transverso respectivamente , que por sus características correspondería a schwannoma cómo 1ª instancia.
Los cuerpos vertebrales de altura y configuraciónn normal, sin evidencia de fracturas.
La médula ósea vertebral muestra señal homogénea.
Los discos intervertebrales conservan características anatómicas normales.
El cono medular sin alteraciones.
Espacios paravertebrales libres.
Señal y trofismo conservados en la musculatura paravertebral.

CONCLUSIÓN:

Lesión ocupante intradural que por sus características correspondería a schwannoma cómo 1ª instancia.
Correlacionar con datos clínicos, antecedentes y estudios previos.

Informe firmado electrónicamente por:
SHIRLY JARUFFE VEGA
MÉDICO RADIÓLOGO
No. registro: 194139

NO OLVIDE TRAER SUS ESTUDIOS ANTERIORES PARA SU PROXIMA CITA
BARRANQUILLA - ATLANTICO
Cra 53 No. 59 236
Tel: 3112800

Powered by CamScanner

JAIRO E. BLANCO RUBIO

Médico Neurocirujano
Univ. Pontificia Católica de Rio de Janeiro - Brasil
Inst. Nacional de Cancer (Rio de Janeiro), Azienda Ospedaliera Di Verona (Italia)

HISTORIA CLINICA

28-06-18

Documento Id.	1045693391	CASTRO BORJA KATHERINE		Edad 27	Años	Sexo F	GS O+
Cobertura	VIVA 1A IPS MUTUALSER BA		Fecha Nacimiento	09/07/1990			
Acompañante	ESTEFANIA CASTRO	Teléfono	3022669354		Parentezco	HERMANA	
Responsable		Teléfono					

Fecha de Consulta: 28-jun.-18 Hora Salida: 4:44 Consulta Nro: 12017

Motivo
CONTINUA CON CONSTANTE DOLOR LUMBAR INTENSO

Enfermedad Actual
LIMITANTE PARA US ACTIVIDADES DE VIDA DIARIA QUE LA OBLIGA A ACODTARSE . HAY IRRADIACION DEL DOLOR A M INF DERECHO Y A ZONA INFRAUMBILICAL.

Est. Realizados
RNM DE COL LS DE JUN DE 2018 CON CONTRASTE POR LESION OCUPANTE INTRADURAL QUE PUEDE CORRESPONDER A SCHWANNOMA EN PRIMERA INSTANCIA . Y SE LOCALIZA A NIVEL DE L3L4 DE BAJA INTENSIDAD Y LA CUAL REALZA AL CONTRASTE MIDIENDO 43 X 18 X 21 MM

Examen Físico
Sistema Nervioso: HAY DEBILIDAD EN MMII PERO MAS NOTORIO EN LA DERECHA /

Diag 1
C412 TUMOR MALIGNO DE LA COLUMNA VERTEBRAL

Plan

Observaciones
SS EMG +NC DE MMII URGENTE SE LE EXPICA QUE ES DE CIRUGIA Y LOS RIESGOS TALS COMO INFECCION , FISTULA DE LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO , PERDIDA COMPLETA DE LA FUERZA EN MIEMBROS INFERIORES , AÑO DE ESFINTER URINARIO Y FECAL , ETC ....SE EXPLICA TAMBIEN QUE POR LO GRANDE DE LA LESION EL RIESGO ES ELEVADO DE DAÑO MOTOR Y SENSORIAL ....
AGUARDO QUE VENGA CON FAMIOLIAR ADULTO PARA EXPLICAR LOS DETALLES DE LA CIRUGIA ...CITA EN 3 SEMA A 1 MES A NEUROCX
SE EXPLICA QUE SE TRATA DE LESION OCUPANTE DE ESPACIO DE NATURALEZA INDETERMINADA A LA FECHA ...SE NECSITA RESULTADO DE PATOLOGIA PARA SABER CON CERTEZA EL ORIGEN DE LA ENFERMEDAD EN NIVEL L4 Y L3 .

Dr. Jairo Blanco
NEUROCIRUGIA
Reg. Médico: 11203-92

Powered by CamScanner

JAIRO E. BLANCO RUBIO
Médico Neurocirujano
Cra. 30 No. 1-850 Cons. 724 Clinica Portoazul Tels: 3672669
Univ. Pontificia Católica de Rio de Janeiro - Brasil
Inst. Nacional de Cancer (Rio de Janeiro), Azienda Ospedaliera Di Verona (Italia)

28-06-18

FECHA: 28-jun.-18

PACIENTE: **CASTRO BORJA KATHERINE** **CC** **1045693391**

R/ SS EMG +NC DE MMII URGENTE

AUTORIZADO
SEDE CORDIALIDAD

JAIRO E. BLANCO RUBIO
Médico Neurocirujano

Powered by CamScanner

25-7-18

7/25/2018 3:28:44 PM

DRA. FRANCIA RINCON RODRIGUEZ

MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
ELECTROMIOGRAFÍA Y POTENCIALES EVOCADOS .
U. NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO IMSS – MEXICO

Patient: CASTRO BORJA, KATERINE **Age:** 28 **Physician:** Dra Francia
Rincón R. **Id#:** CASTROB_KATERI_1807 **Sex:** Female **Ref. Phys:**

Patient History:

REFIERE DOLOR Y PARESTESIAS DE MIEMBROS INFERIORES

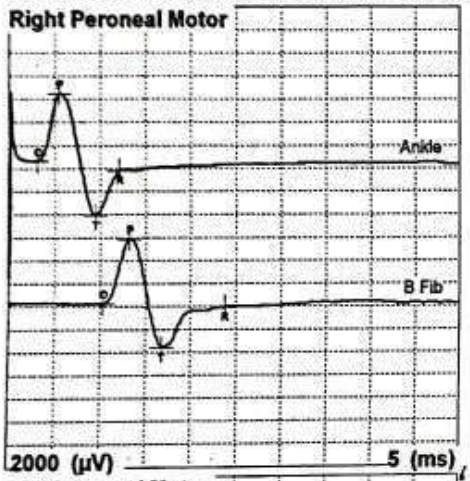

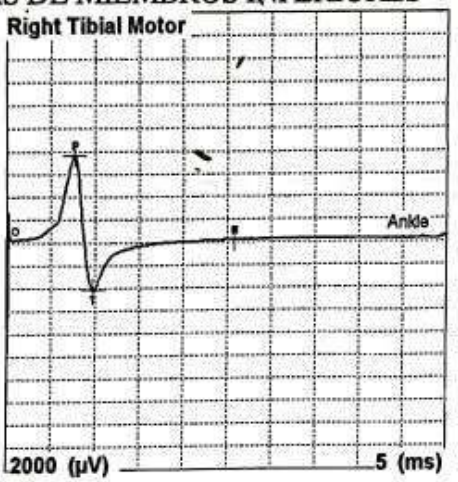

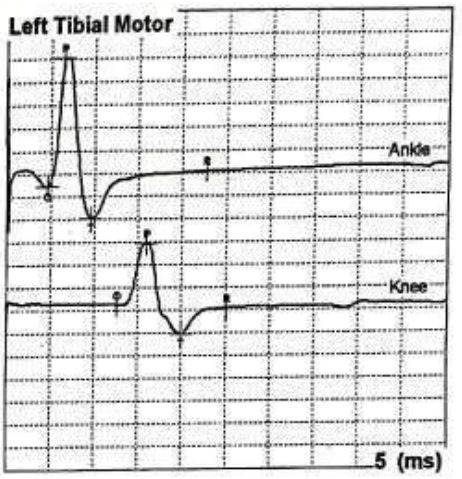

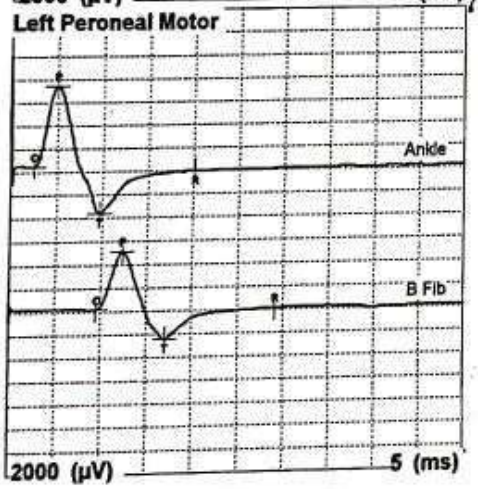

EMG

Side	Muscle	Nerve	Root	Ins Act	Fibs	Psw	Amp	Dur	Poly	Recrt	Int Pat	Comment
Both	AbdHallucis	MedPlantar	S1-2	Nml	Nml	Nml	Nml	Nml	0	Nml	Nml	
Both	PeroneusLong	Sup Br Peron	L5-S1	Nml	Nml	Nml	Nml	Nml	0	Nml	Nml	
Both	MedGastroc	Tibial	S1-2	Nml	Nml	Nml	Nml	Nml	0	Nml	Nml	
Both	AntTibialis	Dp Br Peron	L4-5	Nml	Nml	Nml	Nml	Nml	0	Nml	Nml	
Both	ExtHallLong	Dp Br Peron	L5, S1	Nml	Nml	Nml	Nml	Nml	0	Nml	Nml	
Both	BicepsFemS	Sciatic	L5-S1	Nml	Nml	Nml	Nml	Nml	0	Nml	Nml	
Both	VastusMed	Femoral	L2-4	Nml	Nml	Nml	Nml	Nml	0	Nml	Nml	
Both	GluteusMed	SupGluteal	L4-S1	Nml	Nml	Nml	Nml	Nml	0	Nml	Nml	

Powered by CamScanner

Patient: CASTRO BORJA, KATERINE **Test Date:** 7/25/2018

Motor Nerves

Site	NR	Onset (ms)	Norm Onset (ms)	O-P Amp (mV)	Norm Amp (mV)	Neg Dur (ms)	Segment Name	Delta-O (ms)	Dist (cm)	Vel (m/s)	Norm Vel (m/s)
Right Peroneal (EDB)											
Ankle		3.13	<5.5	5.79	>2.5	4.92	B Fib-Ankle	7.19	34	47.29	>40.0
B Fib		10.31		5.65		5.16					
Right Tibial (AHB)											
Ankle		3.94	<6.0	7.50	>3.0	7.89					
Left Tibial (AHB)											
Ankle		4.61	<6.0	11.17	>3.0	3.91	Knee-Ankle	8.05	38	47.20	>41.0
Knee		12.66		2.69		5.16					
Left Peroneal (EDB)											
Ankle		2.50	<5.5	7.01	>2.5	5.16	B Fib-Ankle	7.03	34	48.36	>40.0
B Fib		9.53		4.97		5.47					

Sensorial Nerves

Sural left 2.8ms
Sural right: 2.9ms

Comment:

1-Latencias sensoriales y motoras de nervios estudiados se encuentran normales.
2- Las velocidades de neuroconduccion motora de nervios estudiados se encuentran dentro de los limites de la normalidad.
3- Al estudio con eléctrodo de aguja monopolar no se encontrarón datos de denervación en los músculos estudiados.

Conclusions:

EMG NORMAL SIN DATOS DE LESION DE NEURONA MOTORA INFERIOR.
NEGATIVO PARA NEUROPATIA DE MIEMBROS INFERIORES Y RADICULOPATIA LUMBAR ACTIVA A LA FECHA.

Atte,

Dra. Francia Rincón Rodríguez
Médico Fisiátra
R.M. 08780

Powered by CamScanner

JAIRO E. BLANCO RUBIO

Médico Neurocirujano
Univ. Pontificia Católica de Rio de Janeiro - Brasil
Inst. Nacional de Cancer (Rio de Janeiro), Azienda Ospedaliera Di Verona (Italia)

HISTORIA CLINICA

Documento Id.	1045693391	CASTRO BORJA KATHERINE		Edad 28	Años	Sexo F	GS O+
Cobertura	VIVA 1A IPS MUTUALSER BA		**Fecha Nacimiento**	09/07/1990			
Acompañante	ESTEFANIA CASTRO	**Teléfono**	3022669354		**Parentezco**	HERMANA	
Responsable		**Teléfono**					

17-08-18

Consulta Nro: 12247

Fecha de Consulta: 17-ago.-18 **Hora Salida:** 11:03

Motivo
28 A
REFIERE QUE ESTA CON DOLOR LUMBAR

Enfermedad Actual
QU ES MAS INTENSO EN EL M INFERIOR DERECHO .
VIENE ACOMPÀÑADA DE SR WILMAN SANTIAGOESPOSO A QUIEN SE LE INFORMA EL PROCEDIMIENTO Y LOS RIESGOS DE LA CIRGIA TLES COMO INFECCION TROMBOEMBOLISMO PULMONAR Y DE MMII ADEMAS DE TV CEREBRAL , PERDIDA DE LA FUERZA Y DE SENSIBILIDAD EN MMII , FISTULA DE LCR, MUERTE ETC ..TRASTORNO DE ESFINTERES ETC ..

Est. Realizados
EMG DRA FRANCIA JUL DE 2018 .... NEGATIVO PARA NEURO Y O RADICULOPATIA
SE REEVALUA LA RNM DE COL LS SIMPLE Y C/ CONTRASTE...JUN DE 2018 — SE VE LESION INTRADURAL EN NIVEL DE L3L4 DE BAJA INTENSI DE SEÑAL EN T2 Y T1 Y UE REALZA INTENSAMENTE AL CONTRASTE Y UE MIDE APROX 4,5 X 2 X 2,1 CM Y UE ORIENTA A SCHWANOMMA.

Diag 1 D166 TUMOR BENIGNO DE LA COLUMNA VERTEBRAL

Plan
SE LE DAN EXPLIACONES Y SE INDICA LA CIRUGIA
SE DAN LAS DIFERENTES OPCIONES

Dr. Jairo Blanco
NEUROCIRUGIA
Reg. Médico: Reg. Médico: 11203-92

Powered by CamScanner

CLÍNICA SAN MARTÍN
BARRANQUILLA LTDA.
Nit.: 900164285-0

Cra. 43 No. 70 - 106 / PBX: 361 4600
www.clinicasanmartinbarranquilla.com
Barranquilla - Colombia

19-08-18

Lugar y Fecha: 19/08/2018 Entidad: MEDIMAS SAS Subsidiado ☐ Particular ☐ Contributivo ☐ Otros ☐

Nombre del Paciente: KATHERINE OSORIO D.I.: 1045693391 # H.C.:

R/:

1. TRAMADOL GOTAS
   USO: TOMAR 15 GOTAS C/6 A REQ DOLOR — $2
2. ACETAMINOFEN TAB 500MG
   USO: TOMAR 2 TABS C/8A POR DOLOR — $30
3. AMOXICILINA TAB 250MG
   USO: TOMAR 1 TAB C/8A — $30
4. TRAMAL TAB 300MG
   USO: TOMAR 1 TAB DIA — $30

Roxana Ruiz Ortiz
MEDICO GENERAL
T.P. 13-26579

Powered by CamScanner

1. DATOS GENERALES E IDENTIFICACION

HISTORIA CLINICA No. 1045693391		**G. Etareo** 7	**Edad** 28 AÑOS
Cedula	1045693391 KATHERINE CASTRO BORJA		**Sexo** Femenino
INGRESO Fec: 19/08/2018 11:06:07		**EGRESO Fec:** 19/08/2018 17:04:19	
Atn. Ingreso TRIAGE		**Atn. Egreso** URGENCIAS	

Pabellon Evolución: 2 URGENCIAS

2. DIAGNOSTICOS

Dx Ingreso	R521	DOLOR CRONICO INTRATABLE
Dx Salida	R521	DOLOR CRONICO INTRATABLE
Dx Egreso 1	R521	DOLOR CRONICO INTRATABLE
Dx Egreso 2	D437	TUMOR DE COMPORTAMIENTO INCIERTO O DESCONOCIDO DE OTRAS PARTES ESPECIFICADAS DEL SISTEMA

3. INTERVENCIONES - PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS Y/O ESPECIALES

4. EGRESO

CONDICIONES DEL USUARIO AL SALIR VIVO

5. ATENCION

A. CONDICIONES AL INGRESO - MOTIVO DE CONSULTA

B. RESUMEN (ANAMNESIS Y ANTECEDENTES) CONDICIONES DE INGRESO - ENFERMEDAD ACTUAL

ANTECEDENTES

PERSONALES

PERSONALES (SI)

* ANTECEDENTES PERSONALES:
- PATOLOGICOS: LESION OCUPANTE DE ESPACIO INTRADURAL (POSIBLE SCHWANNOMA E/E)
- ALERGIAS: NIEGA
- QUIRURGICOS: CESAREA (1)
- TRAUMATISMOS: NIEGA
- TRANSFUSIONALES: NIEGA
- FARMACOLOGICOS: ACETAMINOFEN POR DOLOR
- HOSPITALIZACIONES: NIEGA
- GRUPO SANGUINEO: O RH (+)
- TOXICOS: NIEGA

REVISION POR SISTEMAS

C. EXAMEN FISICO, PROCEDIMIENTOS Y EVOLUCION

EVOLUCIONES

Realizada por: MD411 ROXANA NUÑEZ ORTIZ **Especialidad** MEDICINA GENERAL 19/08/2018 12:49:16

INGRESO A URGENCIAS

PACIENTE FEMENINA DE 28 AÑOS DE EDAD CON ANTECEDENTE DE LESION OCUPANTE INTRADURAL EN SEGUIMIENTO CON NEUROCIRUGIA QUE INGRESA A URGENCIAS DADO CUADRO CLINICO CRONICO QUE SE HA EXCERBADO EN LAS ULTIMAS HORAS CONSISTENTE EN DOLOR LUMBOSACRO DE MODERADA INTENSIDAD QUE SE IRRADIA HACIA MIEMBRON INFERIOR DERECHO QUE NO HA MEJORADO CON LA ADMINISTRACION DE ANALGESICOS ORALES POR LO CUAL DECIDE ACUDIR.

* REPORTE DE LABORATORIOS EXTRAINSTITUCIONALES:

Powered by CamScanner

1. DATOS GENERALES E IDENTIFICACION

HISTORIA CLINICA No. 1045693391 **G. Etareo** 7 **Edad** 28 AÑOS
Cedula 1045693391 KATHERINE CASTRO BORJA **Sexo** Femenino

INGRESO Fec: 19/08/2018 11:06:07 **EGRESO Fec:** 19/08/2018 17:04:19
Atn. Ingreso TRIAGE **Atn. Egreso** URGENCIAS

Pabellon Evolución: 2 URGENCIAS

- 08/06/2018: RMN DE COLUMNA LUMBOSACRA: LESION OCUPANTE DE ESAPCIO INTRADURAL QUE POR SUS CARACTERISTICAS CORRESPONDIA A SCHWANNOMA COMO 1 INSTANCIA.
- JUL/2018: EMG: NEGATIVO PARA NEURO O RADICULOPATIA

* ANTECEDENTES PERSONALES:
- PATOLOGICOS: LESION OCUPANTE DE ESPACIO INTRADURAL (POSIBLE SCHWANNOMA E/E)
- ALERGIAS: NIEGA
- QUIRURGICOS: CESAREA (1)
- TRAUMATISMOS: NIEGA
- TRANSFUSIONALES: NIEGA
- FARMACOLOGICOS: ACETAMINOFEN POR DOLOR
- HOSPITALIZACIONES: NIEGA
- GRUPO SANGUINEO: O RH (+)
- TOXICOS: NIEGA

AL EXAMEN FISICO EN ADECUADAS CONDICIONES GENERALES, CONCIENTE, ORIENTADA, NORMOCEFALA, CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS, ESCLERAS ANICTERICAS, MUCOSA ORAL HUMEDA SIN LESIONES; CUELLO MOVIL SIN ADENOPATIAS; TORAX SIMETRICO, EXPANDIBLE, NO TIRAJES NI RETRACCIONES, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS, PULMONES CON MURMULLO VESICULAR PRESENTE SIN SOBREAGREGADOS; ABDOMEN BLANDO, DEPRESIBLE, NO MASAS NI MEGALIAS PALPABLES, NO DOLOR A LA PALPACION, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL; EXTREMIDADES EUTROFICAS, NO EDEMAS, COLUMNA: HIPERALGESIA PARAVERTEBRAL LUMBOSACRA DE MODERADA INTENSIDAD; NEUROLOGICAMENTE SIN DEFICIT SENSITIVO NI MOTOR.

Idx:
1. LUMBALGIA CRONICA SECUNDARIO A:
1.1. LESION OCUPANTE DE ESPACIO INTRADURAL (POSIBLE SCHWANNOMA E/E)
2. KARNOFSKY 90%

PLAN:
- OBSERVACION
- TRAMADOL 100MG IV AHORA
- DEXAMETASONA 16MG IV AHORA
- METOCLOPRAMIDA 10MG IV AHORA

7J.0 *HOSVITAL*

Usuario: AGOMEZB

Powered by CamScanner

1. DATOS GENERALES E IDENTIFICACION

HISTORIA CLINICA No. 1045693391 **G. Etareo** 7 **Edad** 28 AÑOS
Cedula 1045693391 KATHERINE CASTRO BORJA **Sexo** Femenino

INGRESO Fec: 19/08/2018 11:06:07 **EGRESO Fec:** 19/08/2018 17:04:19
Atn. Ingreso TRIAGE **Atn. Egreso** URGENCIAS

Pabellon Evolución: 2 URGENCIAS

- REEVALORAR
- CSV/AC

Realizada por : MD411 ROXANA NUÑEZ ORTIZ **Especialidad** MEDICINA GENERAL 19/08/2018 15:04:54

NOTA MEDICA
REFIERE SENTIRSE MEJOR
CLINICAMENTE ESTABLE, SIN DATOS DE RESPUESTA INFLAMATORIA SISTEMICA, AFEBRIL, HIDRATADA, SIN SOPORTE DE OXIGENO SUPLEMENTARIO LOGRANDO ADECUADAS SATURACIONES, ADECUADO CONTROL DEL DOLOR.
SE CONSIDERA PACIENTE PUEDE SER EGRESADA PARA CONTINUAR MANEJO AMBULATORIO POR ESPECIALISTA TRATANTE.
SE EXPLICA A PACIENTE Y FAMILIAR QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR
SE DA EGRSO MEDICO CON FORMULA MEDICA, RECOMENACIONES GENERALES Y SIGNOS DE ALARMA.

6. EXAMEN DE APOYO Y DIAGNOSTICO

Cant.	Descripción	Observaciones

7. MEDICAMENTOS SUMINISTRADOS

Cantidad	Descripción
20,00 MILIGRAMOS	METOCLOPRAMIDA 10MG/2ML SOL INY
32,00 MILIGRAMOS	DEXAMETASONA 8MG/ML
200,00 MILIGRAMOS	TRAMADOL 100 MG/2ML

MD411 ROXANA NUÑEZ ORTIZ
Reg. 1326576
MEDICINA GENERAL

Powered by CamScanner

HISTORIA CLÍNICA
KATHERINE CASTRO BORJA
AÑO 2019

29-01-19

CLINICA SAN MARTIN BARRANQUILLA LTDA

900164285 - 0

EPICRISIS

1. DATOS GENERALES E IDENTIFICACION

HISTORIA CLINICA No. 1045693391 **G. Etareo** 7 **Edad** 28 AÑOS

Cedula 1045693391 KATHERINE CASTRO BORJA **Sexo** Femenino

INGRESO Fec: 25/01/2019 16:56:59 **EGRESO Fec:** 29/01/2019 13:00:00

Atn. Ingreso TRIAGE **Atn. Egreso** URGENCIAS

Pabellon Evolución: 2 URGENCIAS

2. DIAGNOSTICOS

Dx Ingreso	M541	RADICULOPATIA
Dx Salida	M541	RADICULOPATIA
Dx Egreso 1	M541	RADICULOPATIA
Dx Egreso 2	R520	DOLOR AGUDO

3. INTERVENCIONES - PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS Y/O ESPECIALES

4. EGRESO

CONDICIONES DEL USUARIO AL SALIR VIVO

5. ATENCION

A. CONDICIONES AL INGRESO - MOTIVO DE CONSULTA

B. RESUMEN (ANAMNESIS Y ANTECEDENTES) CONDICIONES DE INGRESO - ENFERMEDAD ACTUAL

REVISION POR SISTEMAS

C. EXAMEN FISICO, PROCEDIMIENTOS Y EVOLUCION

EVOLUCIONES

Realizada por: MD411 ROXANA NUÑEZ ORTIZ **Especialidad** MEDICINA GENERAL **25/01/2019 17:37:35**

INGRESO A URGENCIAS

PACIENTE FEMENINA DE 28 AÑOS DE EDAD QUE INGRESA A URGENCIAS DADO ANTECEDENTE PERSONAL DE TUMOR DE COLUMNA VERTEBRAL SIN DIAGNOSTICO HISTOPATOLOGICO Y QUE REFIERE DESDE EL MES DE JUNIO NO HA PODIDO SER REEVALORADA POR NEUROCIRUGIA CON REPORTE DE ESTUDIOS SOLICITADOS PARA REEVALORAR Y DEFINIR CONDUCTAS ADICIONALES. REFIERE DOLOR INTENSO A NIVEL DE REGION LUMBOSACRA QUE SE IRRADIA HACIA MIEMBO INFERIOR DERECHO, LIMITANTE E INCAPACITANTE, QUE SE EXACERBA CON LA REALIZACION DE LOS MOVIMIENTOS DINAMICOS DE LA COLUMNA Y QUE NO HA MEJORADO PESE AL USO DE MULTIPLES ANALGESICOS (INCLUIDOS TRATAMIENTOS NATURALES - CANNABIS-).

* REPORTE DE LABORATORIOS EXTRAINSTITUCIONALES:
- 08/06/2018: RMN DE COLUMNA LUMBOSACRA: LESION OCUPANTE DE ESAPCIO INTRADURAL QUE POR SUS CARACTERISTICAS CORRESPONDIA A SCHWANNOMA COMÒ 1 INSTANCIA.
- 25/JUL/2018: EMG: NEGATIVO PARA NEURO O RADICULOPATIA

* ANTECEDENTES PERSONALES:
- PATOLOGICOS: LESION OCUPANTE DE ESPACIO INTRADURAL (POSIBLE SCHWANNOMA E/E)
- ALERGIAS: NIEGA
- QUIRURGICOS: CESAREA (1)
- TRAUMATISMOS: NIEGA
- TRANSFUSIONALES: NIEGA

Powered by CamScanner

1. DATOS GENERALES E IDENTIFICACION

HISTORIA CLINICA No. 1045693391 **G. Etareo** 7 **Edad** 28 AÑOS
Cedula 1045693391 KATHERINE CASTRO BORJA **Sexo** Femenino

INGRESO Fec: 25/01/2019 16:56:59 **EGRESO Fec:** 29/01/2019 13:00:00
Atn. Ingreso TRIAGE **Atn. Egreso** URGENCIAS

Pabellon Evolución: 2 URGENCIAS

- FARMACOLOGICOS: TRAMADOL 10 GOTAS CADA EN LA NOCHE + ACETAMINOFEN 2 TAB. C/6H + NAPROXENO 250MG C/6 + METOCARBAMOL 750MG/NOCHE
- HOSPITALIZACIONES: POR PATOLOGICOS
- GRUPO SANGUINEO: O RH (+)
- TOXICOS: NIEGA

AL EXAMEN FISICO EN ADECUADAS CONDICIONES GENERALES, CONCIENTE, ORIENTADA, ALGICA
- CCC/ NORMOCEFALA, CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS, ESCLERAS ANICTERICAS, MUCOSA ORAL HUMEDA SIN LESIONES; CUELLO MOVIL SIN ADENOPATIAS
- TORAX SIMETRICO, EXPANDIBLE, NO TIRAJES NI RETRACCIONES, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS TAQUICARDICOS SIN SOPLOS, PULMONES CON MURMULLO VESICULAR PRESENTE SIN SOBREAGREGADOS
- ABDOMEN BLANDO, DEPRESIBLE, NO MASAS NI MEGALIAS PALPABLES, NO DOLOR A LA PALPACION, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL
- COLUMNA: NO HIPERALGESIA MUSCULAR DE PREDOMINIO IZQUIERDO, LIMITACION FUNCIONAL PARA LA REALIZACION DE LOS MOVIMIENTOS DINAMICOS DE LA COLUMNA Y LA MOVILIDAD DEL MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO,
- EXTREMIDADES EUTROFICAS, NO EDEMAS, LASAGUE (+) IZQUIERDO
- NEUROLOGICAMENTE SIN DEFICIT SENSITIVO NI MOTOR, GLASGOW 15/15.

Idx:
1. LUMBALGIA CRONICA SECUNDARIO A:
1.1. LESION OCUPANTE DE ESPACIO INTRADURAL (POSIBLE SCHWANNOMA E/E)
2. KARNOFSKY 90%

PLAN:
1. OBSERVACION
2. DIETA NORMAL
3. TAPON HEPARINIZADO
- TRAMADOL 100MG IV CADA 6 HORAS
- DEXAMETASONA 16MG IV AHORA LUEGO CONTINUAR A 8MG IV CADA 8 HORAS
- METOCLOPRAMIDA 10MG IV CADA 6 HORAS
- DIPIRONA 2GR IV CADA 6 HORAS
4. SS VALORACION POR MEDICINA DEL DOLOR
5. SS VALROACIN PRO NEUROCIRUGIA
6. MEDIDAS GENERALES

Powered by CamScanner

1. DATOS GENERALES E IDENTIFICACION

HISTORIA CLINICA No. 1045693391 **G. Etareo** 7 **Edad** 28 AÑOS
Cedula 1045693391 **KATHERINE CASTRO BORJA** **Sexo** Femenino

INGRESO Fec: 25/01/2019 16:56:59 **EGRESO Fec:** 29/01/2019 13:00:00
Atn. Ingreso TRIAGE **Atn. Egreso** URGENCIAS

Pabellon Evolución: 2 URGENCIAS

- CUIDADOS GENERALES DE ENFERMERIA
- CONTROL DE SIGNOS VITALES Y AVISAR CAMBIOS

Realizada por : M0017 **ANDREA CAROLINA ARIAS CONSUEG** **Especialidad** MEDICINA GENERAL **26/01/2019 08:28:49**

EVOLUCION MAÑANA

1. LUMBALGIA CRONICA SECUNDARIO A:
1.1. LESION OCUPANTE DE ESPACIO INTRADURAL (POSIBLE SCHWANNOMA E/E)
2. KARNOFSKY 90%

SUBJETIVO: PACIENTE REFIERE MAYOR MODULACION DEL DOLOR.

OBJETIVO:
TA: 110/70 MMHG FC 72 LPM FR 18 RPM SPO2 98%
AL EXAMEN FISICO EN ADECUADAS CONDICIONES GENERALES, CONCIENTE, ORIENTADA, ALGICA
- CCC/ NORMOCEFALA, CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS, ESCLERAS ANICTERICAS, MUCOSA ORAL HUMEDA SIN LESIONES; CUELLO MOVIL SIN ADENOPATIAS
- TORAX SIMETRICO, EXPANDIBLE, NO TIRAJES NI RETRACCIONES, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS TAQUICARDICOS SIN SOPLOS, PULMONES CON MURMULLO VESICULAR PRESENTE SIN SOBREAGREGADOS
- ABDOMEN BLANDO, DEPRESIBLE, NO MASAS NI MEGALIAS PALPABLES, NO DOLOR A LA PALPACION, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL
- COLUMNA: NO HIPERALGESIA MUSCULAR DE PREDOMINIO IZQUIERDO, LIMITACION FUNCIONAL PARA LA REALIZACION DE LOS MOVIMIENTOS DINAMICOS DE LA COLUMNA Y LA MOVILIDAD DEL MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO,
- EXTREMIDADES EUTROFICAS, NO EDEMAS, LASAGUE (+) IZQUIERDO
- NEUROLOGICAMENTE SIN DEFICIT SENSITIVO NI MOTOR, GLASGOW 15/15.

ANALISIS
PACIENTE FEMENINA CON DIAGNOSTICOS PREVIAMENTE DESCRITOS, QUIEN REFIERE MAYOR MODULACION DEL DOLOR, SIN EMBARGO, PERSISTE. SIGNOS VITALES DENTRO DE LIMITES NORMALES, HEMODINAMICAMENTE ESTABLE. SE ENCUENTRA PENDIENTE VALORACION POR NEUROCIRUGIA Y MEDICINA DEL DOLOR.

Realizada por : M0012 **ANA SOFIA MONTOYA VILLAREAL** **Especialidad** MEDICINA GENERAL **26/01/2019 20:29:54**

NOTA MEDICA

PACIENTE FE,MNINO 28 AÑOS DEEDAD QUIEN REFIERE EN RONDA MEIDCA QUE CONTINUA CON LEVE DOLOR EN EPIGASTRIO POR LO QUE SE ORDENA RANITIDINA 100MG AHORA

Realizada por : M0010 **DIANA CAROLINA XIQUES MACHADO** **Especialidad** MEDICINA GENERAL **27/01/2019 08:13:47**

EVOLUCION MEDICA

PACIENTE FEMENINA DE 28 AÑOS DE EDAD, CON DIAGNOSTICOS DE:

Powered by CamScanner

1. DATOS GENERALES E IDENTIFICACION

HISTORIA CLINICA No. 1045693391 **G. Etareo** 7 **Edad** 28 AÑOS
Cedula 1045693391 **KATHERINE CASTRO BORJA** **Sexo** Femenino

INGRESO Fec: 25/01/2019 16:56:59 **EGRESO Fec:** 29/01/2019 13:00:00
Atn. Ingreso TRIAGE **Atn. Egreso** URGENCIAS

Pabellon Evolución: 2 URGENCIAS

1. LUMBALGIA CRONICA SECUNDARIO A:
1.1. LESION OCUPANTE DE ESPACIO INTRADURAL (POSIBLE SCHWANNOMA E/E)
2. KARNOFSKY 90%

SUBJETIVO: PACIENTE REFIERE HABER PASADO BUENA NOCHE, CON MEJORIA DEL DOLOR.

OBJETIVO:
SIGNOS VITALES: TA: 110/60 MMHG, FC: 85LPM, FR: 18 RPM, SAO2: 98%, T: 36.3°C.
AL EXAMEN FISICO EN ADECUADAS CONDICIONES GENERALES, CONCIENTE, ORIENTADA. NORMOCEFALA, CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS, ESCLERAS ANICTERICAS, MUCOSA ORAL HUMEDA SIN LESIONES; CUELLO MOVIL SIN ADENOPATIAS. TORAX SIMETRICO, EXPANDIBLE, NO TIRAJES NI RETRACCIONES, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS, PULMONES CON MURMULLO VESICULAR PRESENTE SIN SOBREAGREGADOS. ABDOMEN BLANDO, DEPRESIBLE, NO MASAS NI MEGALIAS PALPABLES, NO DOLOR A LA PALPACION, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL. COLUMNA: NO HIPERALGESIA MUSCULAR DE PREDOMINIO IZQUIERDO, LIMITACION FUNCIONAL PARA LA REALIZACION DE LOS MOVIMIENTOS DINAMICOS DE LA COLUMNA Y LA MOVILIDAD DEL MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO. EXTREMIDADES EUTROFICAS, NO EDEMAS, LASAGUE (+) IZQUIERDO. NEUROLOGICAMENTE SIN DEFICIT SENSITIVO NI MOTOR APARENTE, GLASGOW 15/15.

ANALISIS
PACIENTE FEMENINA EN LA TERCERA DECADA DE LA VIDA, CON ANTECEDENTES Y DIAGNOSTICOS PREVIAMENTE DESCRITOS, ACTUALMENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, AFEBRIL, HIDRATADA, TOLERANDO OXIGENO AMBIENTE, VIA ORAL, SIGNOS VITALES DENTRO DE RANGOS, CON ADECUADA MODULACION DEL DOLOR. A LA ESPERA DE VALORACION POR NEUROCIRUGIA Y MEDICINA DEL DOLOR. CONTINUAMOS ATENTOS A EVOLUCION CLINICA. SE EXPLICA CONDUCTA A PACIENTE Y FAMILIAR QUIENES REFIEREN ENTENDER Y ACEPTAR.

Realizada por : MD411 ROXANA NUÑEZ ORTIZ **Especialidad** MEDICINA GENERAL **28/01/2019 00:14:46**

NOTA MEDICA
PACIENTE QUIEN REFIERE AUSENCIA DE DEPOSICIONES HACE VARIOS DIAS
FLATOS (+)
AL MOMENTO CLINICAMENTE ESTABLE, SIN DATOS DE SIRS, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.
SE CONSIDERA MANEJO CON BISACODILO 5MG VO DIA

Realizada por : M0017 ANDREA CAROLINA ARIAS CONSUEG **Especialidad** MEDICINA GENERAL **28/01/2019 07:19:10**

EVOLUCION MAÑANA

1. LUMBALGIA CRONICA SECUNDARIO A:
1.1. LESION OCUPANTE DE ESPACIO INTRADURAL (POSIBLE SCHWANNOMA E/E)
2. KARNOFSKY 90%

SUBJETIVO: PACIENTE REFIERE MAYOR MODULACION DEL DOLOR. DIURESIS POSITIVA. NIEGA DEPOSICIONES, FLATOS PRESENTES.

OBJETIVO:

Powered by CamScanner

1. DATOS GENERALES E IDENTIFICACION

HISTORIA CLINICA No. 1045693391 **G. Etareo** 7 **Edad** 28 AÑOS
Cedula 1045693391 **KATHERINE CASTRO BORJA** **Sexo** Femenino

INGRESO Fec: 25/01/2019 16:56:59 **EGRESO Fec:** 29/01/2019 13:00:00
Atn. Ingreso TRIAGE **Atn. Egreso** URGENCIAS

Pabellon Evolución: 2 URGENCIAS

TA: 110/60 MMHG FC 72 LPM FR 18 RPM SPO2 98%
AL EXAMEN FISICO EN ADECUADAS CONDICIONES GENERALES, CONCIENTE, ORIENTADA.
- CCC/ NORMOCEFALA, CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS, ESCLERAS ANICTERICAS, MUCOSA ORAL HUMEDA SIN LESIONES; CUELLO MOVIL SIN ADENOPATIAS
- TORAX SIMETRICO, EXPANDIBLE, NO TIRAJES NI RETRACCIONES, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS TAQUICARDICOS SIN SOPLOS, PULMONES CON MURMULLO VESICULAR PRESENTE SIN SOBREAGREGADOS
- ABDOMEN BLANDO, DEPRESIBLE, NO MASAS NI MEGALIAS PALPABLES, NO DOLOR A LA PALPACION, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL
- COLUMNA: NO HIPERALGESIA MUSCULAR DE PREDOMINIO IZQUIERDO, LIMITACION FUNCIONAL PARA LA REALIZACION DE LOS MOVIMIENTOS DINAMICOS DE LA COLUMNA Y LA MOVILIDAD DEL MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO,
- EXTREMIDADES EUTROFICAS, NO EDEMAS, LASAGUE (+) IZQUIERDO
- NEUROLOGICAMENTE SIN DEFICIT SENSITIVO NI MOTOR, GLASGOW 15/15.

ANALISIS
PACIENTE FEMENINA CON DIAGNOSTICOS PREVIAMENTE DESCRITOS, QUIEN REFIERE MAYOR MODULACION DEL DOLOR, SIN EMBARGO, PERSISTE. SIGNOS VITALES DENTRO DE LIMITES NORMALES, HEMODINAMICAMENTE ESTABLE. SE ENCUENTRA PENDIENTE VALORACION POR NEUROCIRUGIA Y MEDICINA DEL DOLOR.

Realizada por : **M0013** **MARIA GABRIELA AMAYA MENDOZA** **Especialidad** MEDICINA GENERAL **28/01/2019 13:52:10**

SE ORDENA ENEMA JABONOSO

Realizada por : **M0013** **MARIA GABRIELA AMAYA MENDOZA** **Especialidad** MEDICINA GENERAL **29/01/2019 12:18:35**

NOTA RETROSPECTIVA 28/01/2019 - 18:50

PACIENTE FEMENINA DE 28 AÑOS, QUIEN SE ENCONTRABA EN SERVICIO DE OBSERVACION CON IDX DE RADICULOPATIA SECUNDARIO A MASA (IMPRESIONA PROBABLE SCHWANNOMA A NIVEL LUMBAR). SINTOMATICA. SOLICITA SALIDA VOLUNTARIA.
SE EXPLICAN RIESGOS Y POSIBLES COMPLICACIONES DE EGRESO EN CONTRA DE RECOMENDACIONES MEDICAS Y AUN PENDIENTE VALORACION POR NEUROCIRUGIA. REFIERE ENTENDER, NO ACPETA CONCEPTO MEDICO. REDACTA Y FIRMA SALIDA VOLUNTARIA.
SE ANOTA QUE ESPECIALISTA (NEUROCIRUGIA) DR JAIRO BLANCO SE PRESENTA EN LAS INSTALACIONES PARA REALIZAR LA VALORACION A LAS 19:00 HORAS NO ENCONTRANDO A LA PACIENTE.

NOTA RETROSPECTIVA REALIZADA POR
MARIA GABRIELA AMAYA MENDOZA
RM 1140880176

6. EXAMEN DE APOYO Y DIAGNOSTICO

Cant.	Descripción	Observaciones
	INTERCONSULTA POR: CLINICA DEL DOLOR Y/O PALIATIVISTA	Fecha de Orden: 25/01/2019

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

1. DATOS GENERALES E IDENTIFICACION

HISTORIA CLINICA No. 1045693391 **G. Etareo** 7 **Edad** 28 AÑOS
Cedula 1045693391 **KATHERINE CASTRO BORJA** **Sexo** Femenino

INGRESO Fec: 25/01/2019 16:56:59 **EGRESO Fec:** 29/01/2019 13:00:00
Atn. Ingreso TRIAGE **Atn. Egreso** URGENCIAS

Pabellon Evolución: 2 URGENCIAS

Realizada por : MD411 ROXANA NUÑEZ ORTIZ Especialidad: MEDICINA GENERAL - Fecha: 29/01/2019 12:54:35

RESULTADOS: . FECHA Y HORA DE APLICACION:/ / : : REALIZADO POR:

INTERCONSULTA POR: NEUROCIRUGIA Fecha de Orden: 25/01/2019

OBSERVACIONES:

RESULTADOS: . FECHA Y HORA DE APLICACION:/ / : : REALIZADO POR:

7. MEDICAMENTOS SUMINISTRADOS

Cantidad	Descripción
50,00 MILIGRAMOS	METOCLOPRAMIDA 10MG/2ML SOL INY
72,00 MILIGRAMOS	DEXAMETASONA 8MG/ML
500,00 MILIGRAMOS	TRAMADOL 100 MG/2ML
10,00 GRAMOS	DIPIRONA 1GR AMP X 2ML
200,00 MILIGRAMOS	RANITIDINA 50MG/2ML AMP.
10,00 MICROGRAMOS	BISACODILO 5MG TAB.

M0013 **MARIA GABRIELA AMAYA MENDOZA**
Reg. 1140880176
MEDICINA GENERAL

Powered by CamScanner

VIVA UNO A

Recordatorio de Cita

fecha cita 10-04-19

fecha consulta 07-02-19

Cita No: 6503686271
Identificación: CC 1045693391
Nombre: KATHERINE CASTRO BORJA
Fecha de la cita: 10/04/2019
Hora de la cita: 8:20 AM
Sede: VIVA LA MACARENA
Consultorio: 6
Atiende: ANTHONY MOLINA GARRIDO
Especialidad: MEDICINA INTERNA

El día de su cita, presentese con 15 minutos de anticipación a caja. Presente su documento de identificación. Cancele su cuota moderadora, exija su factura.

Menores de 18 años deben asistir con acompañante.

Si no puede asistir, recuerde cancelar su cita con anterioridad

Agradecemos su Colaboración

Fecha Impresión: 12/03/2019 **Hora:** 06:35:55 **Usuario:**KELLY JOHANA VARELA HERNADEZ

Powered by CamScanner

07-02-19

NiRed BARRANQUILLA

CAMINO UNIVERSITARIO DISTRITAL

Calle 50 # 20-57 esquina - Teléfono: Atlantico - Barranquilla

ORDEN DE INTERCONSULTA

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	KATHERINE CASTRO BORJA	Identificación	1045693391
Fecha Nacimiento	09/07/1990	Tipo Identificación	CC - Cédula de Ciudadania
Edad	28 Años	Género	Femenino
Telefono Domicilio	3145505449	Teléfono Celular	3145505449
Servicio que Admite		Contrato ERP	1746 - MUTUAL SER P Y P(SUBSIDIADO) 18354 - 2018
Nro de Atención	22043084	Nro de Ingreso	18136952

FECHA	ESPECIALIDAD INTERCONSULTA	SUSTENTACION
07/02/2019 09:18:49 a.m.	NEUROCIRUGIA	PACIENTE CON SCI WANNOMA EN COLUMNA VERTEBRAL,CONFIRMADO SE DERIVA A NEUROCIRUGIA PARA INICIA MANEJO Sesiones : 1 de 1 TipoPrioridad :Electivo

Medico	YURY CAROLINA CORONADO MARQUEZ MEDICINA GENERAL CC 1129521620 Reg. 70227
Firma	B934E89798C200750B3124E2EE

Powered by CamScanner

MiRed

CAMINO UNIVERSITARIO DISTRITAL

Calle 50 # 20-57 esquina - Teléfono: Atlantico - Barranquilla

NOTAS DE EVOLUCION

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	KATHERINE CASTRO BORJA	Identificación	1045693391
Fecha Nacimiento	09/07/1990	Tipo Identificación	CC - Cédula de Ciudadanía
Edad	28 Años	Género	Femenino
Teléfono Domicilio	3145505449	Teléfono Celular	3145505449
Servicio que Admite		Contrato ERP	1746 - MUTUAL SER P Y P(SUBSIDIADO) 18354 - 2018
Nro de Atención	22043084	Nro de Ingreso	18136952

Fecha	07/02/2019		
Nivel educativo	Basica Primaria		
Pertenencia Etnica	Otras etnias		
Grupo poblacional	Poblacion general		
Credo religioso	Católica		
Autoriza participación de estudiantes	No Aplica		
Dx Principal	D166	DX Relacionado 2	
Dx Relacionado 3		DX Relacionado 4	
Evolución	PACIENTE CONSULTA POR DOLOR EN REGION LUMBAR QUE SE IRRADIA A MIMEBORS INFERIORES ACTUALEMTE CURSANDO CON SCHWANNOMA EN COLUMNA VERTEBRAL. ANT PAT: SCHWANNOMA EN COLULMNA ALERGIAS: NIEGA QX: 1 CESAREA HX: NIEGA ANT FAMILIAR: MADRE CON HTA. ABUELA MATERNA CON CA DE PULMON. AL EXAMEN FISICO: TA:120/80 FC:78 FR:20 P:73 NORMOCEFALO. CUELLO: MOVIL SIMETRICO NO ADENOPATIAS. CARDIOPULMONAR: TORAX EXPANSIBLE SIMETRICO NO TIRAJES, PULMONES CLAROS VENTILADOS. RUIDOS CARDIACOS RITMICOS NO SOPLOS. ABDOMEN: BLANDO NO DOLOROSO A LA PALPACION, PERISTALSIS PRESENTE NORMAL, NO MEGALIAS GU: NO EXPLORADO. EXTREMIDADES: SIMETRICAS NO EDEMA, DOLOR EN REGION LUMBAR. SNC: SIN DEFICIT APARENTE. ANALISIS: PACIENTE CON SCHWANNOMA EN COLUMNA VERTEBRAL POR LO QUE SE DERIVA A NEUROCIRIGIA Y SE DA ANALGESIA		
Finalidad	No aplica		
Conducta a seguir	VAL POR NEUROCIRUGIA. FORMULA MEDICA		
Tipo Hospitalizacion	Ambulatorio		
Funcionario	CC 1129521620 YURY CAROLINA CORONADO MARQUEZ Reg 70227 - Especialidad: MEDICINA GENERAL		
Firma	RM 70227 B931E89798C200750B3124E2EE		

Impreso por: YURY CAROLINA CORONADO MARQUEZ. Fecha impresión: 07/02/2019 09:20:59
Certificamos que el documento ha sido firmado digitalmente

Powered by CamScanner

10-04-19

AT macarena

VIVA UNO A

Recordatorio de Cita

Cita No: 6503816958
Identificación: CC 1045693391
Nombre: KATHERINE CASTRO BORJA
Fecha de la cita: 16/04/2019
Hora de la cita: 01:30 PM
Sede: VIVA1A MACARENA
Consultorio: 130
Atiende: ALEJANDRO CELEMIN NIETO
Especialidad: NEUROCIRUGIA

El día de su cita, preséntese con 15 minutos de anticipación a caja. Presente su documento de identificación. Cancele su cuota moderadora, exija su factura.

Menores de 18 años deben asistir con acompañante.

Si no puede asistir, recuerde cancelar su cita con anterioridad

Agradecemos su Colaboración

Fecha Impresión: 10/04/2019 **Hora:** 10:25:47 **Usuario:**FRANCISCO ALBA MARIN

Powered by CamScanner

04-10-2019

Break Point V2.0 R 1.5

REMISION

Fecha de Atencion: 2019-04-10

Sede: VIVA1A MACARENA
Paciente: KATHERINE CASTRO BORJA **ID:** 1045693391
Contrato: MUTALSER EPS PGP BARRANQUILLA **Plan:** SUBSIDIADO **Semanas:** 4 **Rango:** 1
Tipo de Usuario: COTIZANTE **Sede Afiliado:** VIVA1A MACARENA
Solicitada por: ANTHONY MOLINA GARRIDO - MEDICINA INTERNA
Diagnóstico Ppal.: D361
Diagnóstico Rel-1:
Diagnóstico Rel-2:
Diagnóstico Rel-3:
Especialidad Solicitada: 210 NEUROCIRUGIA

REMISION
Paciente con probable schwannoma lumbar, con mucho dolor y limitación para la bipedestación y la deambulación.

Profesional : ANTHONY MOLINA GARRIDO - 85158

Fecha: 10/04/2019 **Hora:** 09:13:39 **Ciudad:** BARRANQUILLA

Este documento ES VÁLIDO únicamente presentando la autorización emitida por su EPS.

Powered by CamScanner

16-04-19

VIVA1A IPS

BREAK POINT V 2.0 R 1.0

AUTORIZACION

LABORATORIO CLINICO

Sede: VIVA1A MACARENA

Paciente: KATHERINE CASTRO BORJA ID: 1045693391 EDAD: 28 Años

No : 6501620534

Contrato: MUTALSER EPS PGP BARRANQUILLA Plan: SUBSIDIADO

Semanas: 4 Rango: 1

Tipo de Usuario: COTIZANTE

Sede Afiliado: VIVA1A MACARENA

Solicitada por: ALEJANDRO CELEMIN NIETO

Expedida a: VIVA 1A LABORATORIO-MACARENA Telefono: 3621313

Direccion: Calle 56 8E1 40

Diagnóstico: D321

CODIGO	PROCEDIMIENTO	NOTA ACLARATORIA	TARIFA
902210	HEMOGRAMA IV [HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO, RECUENTO DE ERITROCITOS, INDICES ERITROCITARIOS, LEUCOGRAMA, RECUENTO DE PLAQUETAS, INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA] METODO AUTOMATICO		$ 12.667
902045	TIEMPO DE PROTROMBINA [PT]		$ 8.642
902049	TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL [PTT]		$ 10.793
	TOTAL		$ 32102

Cobrar COPAGO o CUOTA MODERADORA POR VALOR DE: $ 0

Dr. Alejandro Celemin
NEUROCIRUGIA MED. DOLOR
R.M. 8827

Entregado Por ALEJANDRO CELEMIN NIETO

Firma del Usuario

NOTAS: 0

Válido para reclamar servicios desde:2019-04-16 Hora:14:04:55

Validez de la Orden: 60 dias Vence:2019-06-15

Estos servicios se deben facturar a: MUTALSER EPS PGP BARRANQUILLA

Powered by CamScanner

IMAGENOLOGIA
VIVA 1A
Calle 30 # 1 - 295 Local 1
Tels. 363 56 65
BARRANQUILLA - COLOMBIA

10-05-19

NOMBRE :KATHERINE CASTRO BORJA
DOCUMENTO:1045693391
MEDICO :MEDICO NO REGISTRADO
EMPRESA :MUTUAL SER ESPECIALISTAS

No. ORDEN :3158964
EDAD-SEXO :28 Años - F
FECHA ATEN.:10/05/2019-11:23
FECHA IMPR.:15/05/2019-12:02

RADIOGRAFIA

RX DE TORAX

INFORME RADIOLOGICO

"No se observa lesión pleural pulmonar activa.
"No se evidencian imágenes de consolidación neumónica.
"Senos costofrénicos libres.
"Hilios pulmonares y vasos (aorta) normales.
"Índice cardiotorácico conservado.
"Sistema osteotendinoso normal.

IDX: RX DE TORAX NORMAL

Jorge Llinas Garcia
Diagnosticos por Imagenes
Reg. 1648

"La interpretación de éste y todo examen de laboratorio corresponde exclusivamente al médico"

Powered by CamScanner

2 - 07 - 19

Fecha de Impresión: martes, 02 julio 2019

MiRed

Nit: 901139193-1

PASO LA VILLA

Calle 94 carrera 60 – 55

SOLICITUD DE EXÁMENES

DATOS DEL PACIENTE

Paciente	KATHERINE CASTRO BORJA	**Identificación**	1045[illegible]91
Fecha Nacimiento	29/julio/1990	**Tipo Identificación**	Cédula Ciudadanía
Edad	28 Años \ 11 Meses \ 24 Días	**Genero**	Femenino
Telefono domicilio		**Teléfono celular**	
Procedencia	BARRANQUILLA	**Contrato ERP**	019 - MUTUAL SER PROMOCION Y DETECCION D[illegible]
N° Ingreso	186246		

Fecha solicita	Descripción solicitud	Cantidad	Observaciones
[illegible]	901230 - UROCULTIVO (ANTIBIOGRAMA CONCENTRACION MINIMA INHIBITORIA AUTOMATIZADO)	1	REALIZAR UROCULTIVO [illegible] TERMINACION DE TRATAMIENTO

Pasos y Comunes

Médico	YURI CAROLINA CORONADO MARQUEZ
	MEDICINA GENERAL
	1129521620
	Reg. 1129521620
Firma	MiRed [illegible] B51E5979BC20D750B5121E2EE

GENERADO A: [MIRED BARRANQUILLA IPS S.A.S.] NIT [901139193-1]

Powered by CamScanner

MiRed
Nit: 901139193-1

PASO LA VILLA
Calle 94 carrera 6G – 55

02-07-2019

DATOS DEL PACIENTE

Paciente	KATHERINE CASTRO BORJA	Identificación	1045693391
Fecha Nacimiento	09/07/1990 0:00:00	Tipo Identificación	Cédula Ciudadanía
Edad	28 Años \ 11 Meses \ 24 Dias	Genero	Femenino
Dirección	calle 99 6 10	Teléfono celular	
Procedencia	BARRANQUILLA	Aseguradora	MUTUAL SER PROMOCION Y DETECCION TEMPRANA (SUBSIDIADO)
Nº Ingreso	186246	Nº Folio	1
Diagnóstico	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO		

FORMULA MÉDICA

Fecha	Medicamento	Formulación	Duración (dias)	Cantidad	Concepto
02/07/2019 12:33:40	GENTAMICINA 160 MG / 2 ML AMPOLLA	1 AMPOLLA DIARIA	4	4	POS
Frecuencia: Cada 24 horas	Dosis a administrar: 1				
02/07/2019 12:33:40	NITROFURANTOINA 100 MG TABLETA O CAPSULA	1 TAB CADA 8 HORAS.	10	30	POS
Frecuencia: Cada 8 horas	Dosis a administrar: 1				
02/07/2019 12:33:40	HIOSCINA N-BUTIL BROMURO 10 MG GRAGEA	1 TAB CADA 12 HROAS	15	30	POS
Frecuencia: Cada 12 horas	Dosis a administrar: 1				
02/07/2019 12:33:40	ASCORBICO ACIDO 500 MG TABLETA	1 TAB CADA 12 HROAS	15	30	POS
Frecuencia: Cada 12 horas	Dosis a administrar: 1				

Total Items: 4

Médico	YURI CAROLINA CORONADO MARQUEZ
	MEDICINA GENERAL
	1129521620
	Reg. 1129521620
Firma	

1129521620

LICENCIADO A: [MIRED BARRANQUILLA IPS S.A.S.] NIT [901139193-1]

Powered by CamScanner

HISTORIA CLÍNICA
KATHERINE CASTRO BORJA
AÑO 2020

JAIRO E. BLANCO RUBIO
Médico Neurocirujano
Cra. 30 No. 1-850 Cons. 724 Clinica Portoazul Tels: 3672669
Univ. Pontificia Católica de Rio de Janeiro - Brasil
Inst. Nacional de Cancer (Rio de Janeiro), Azienda Ospedaliera Di Verona (Italia)

20-03-20

FECHA: 20-mar.-20

PACIENTE: CASTRO BORJA KATHERINE **CC** 1045693391

R/ CITA CON NEUROCIRUGIA

Dr. Jairo Blanco Rubio
NEUROCIRUJANO

JAIRO E. BLANCO RUBIO
Médico Neurocirujano

Powered by CamScanner

JAIRO E. BLANCO RUBIO

Médico Neurocirujano
Univ. Pontificia Católica de Rio de Janeiro - Brasil
Inst. Nacional de Cancer (Rio de Janeiro), Azienda Ospedaliera Di Verona (Italia)

HISTORIA CLINICA

Documento Id.	1045693391	CASTRO BORJA KATHERINE		Edad 29	Años	Sexo F	GS O+
Cobertura	VIVA 1A IPS MUTUALSER BA		**Fecha Nacimiento**	09/07/1990			
Acompañante	ESTEFANIA CASTRO	**Teléfono**	3022669354		**Parentezco**	HERMANA	
Responsable		**Teléfono**					

20-03-20

Fecha de Consulta: 20-mar.-20 **Hora Salida:** 9:10 **Consulta Nro:** 14209

Motivo
29 A
PACIENTE CON LESION INTRADURAL LUMBAR

Enfermedad Actual
A QUIEN POR MI PARTE SE LE ORDENO CIRUGIA EN AG DE 2018 . PERO ME INFORMA QUE LE CAMBIARON LA ORDEN.
A LA FECHA E QUEJA DE DOLOR LUMBAR IRRADIADO A M INF DERECHO .
TIENE ADEMAS FALLA EN EL M INF DERECHO Y ESTO LE ORIGNA LIMITACION FUNCIONAL PARA SUS ACTIVIADES DE VIDA DIARIA , Y AÑADE SE HINCHA FRECUENTEMENTE EL M INF IZQUIERDO Y OCASIONALMENTE LA DERECHA . AÑADE DISTURBIO URINARIO CON FRECUENCIA Y ESTO LA HA OBLIGADO A ASISTIR PARA EVALUACION.

Est. Realizados
RNM DE COL LS SIMPLE Y C/ CONTRASTE...JUN DE 2018 --- SE VE LESION INTRADURAL EN NIVEL DE L3L4 DE BAJA INTENSI DE SEÑAL EN T2 Y T1 Y UE REALZA INTENSAMENTE AL CONTRASTE Y UE MIDE APROX 4,5 X 2 X 2,1 CM Y UE ORIENTA A SCHWANOMMA.

Examen Físico
Impresión General: PACIENTE EN SOBREPESO

Diag 1
D434 TUMOR DE COMPORTAMIENTO INCIERTO O DESCONOCIDO DE LA MEDULA ESPINAL

Plan
RNM DE COL LUMBOSACRA S Y CON CONTRASTE

Observaciones
HACER CREATININA SERICA
CITA A NEUROCX
TUMOR DE COMPORTAMIENTO INCIERTO DE CANAL RAQUIDEO LUMBAR

Dr. Jairo Blanco
NEUROCIRUGIA
Reg. Médico: Reg. Médico: 11203-92

Powered by CamScanner

MiRed BARRANQUILLA IPS

02945730

Página : 1 De 1 03-06-20
Solicitud : 02945730
Fecha Recepcion : 2020-06-03 13:12:02
Fecha Validacion : 2020-06-03 13:29:34
Fecha Impresión : 2020-06-04 10:33:51.
Telefono : 3145505449 / 3145505
Autorizacion : L-2019599222
Aseguradora : MUTUAL SER P Y P(SUE

Convenio : RED AMBULATORIA - MI RED IPS / PASO VILLA
Paciente : KATHERINE CASTRO BORJA
Identificación : CC 1045693391 Edad / Sexo: 30A / FEMENINO

ANALISIS	RESULTADO	UNIDADES	VALORES DE REFERENCIA	
SECCION DE QUIMICA				
Creatinina en Sangre:	**0.73**	mg/dl	0.6	1.1
V R {Hombres: 0.73 - 1.18}				
[Mujeres: 0.55 - 1.02]				

LOZAIRA RAMIREZ
AUTOVALIDADO AMS T.P.:

*** La interpretación del resultado de sus examenes corresponde exclusivamente al médico***

Powered by CamScanner

05-06-20

ATENCION: 798,658 2,020
FECHA: 05/06/2020
ORDENADOR: D,UGL,S D,VIL

PEREZ RADIOLOGOS S.A.S
CALLE 40 # 41-110 3185282 BARRANQUILLA
RESULTADO DE ESTUDIOS DIAGNOSTICOS

DATOS PERSONALES

PACIENTE: CASTRO BORJA KATHERINE IDENTIFICACION CC 1045693391
SEXO:F Fecha de Nacimiento:09/07/1990 Edad: 29 AÑOS RANGO: C TIPO USUARIO: 1
TELEFONO:3145505449 DIRECCION: CIUDAD: BARRANQUILLA
EMPRESA: MI RED BARRANQUILLA IPS S.A.S OCUPACION:----------

Estudio: 883230 RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE COLUMNA LUMBOSACRA SIMPLE
Resultado: CON CONTRASTE

PROCEDIMIENTO:

Se realizó la exploración de la columna lumbar con imágenes por resonancia magnética en el plano axial, sagital y coronal con secuencias T2, en el plano sagital y axial con secuencias T1 antes y después de la administración del contraste endovenoso (gadolinio), en el plano sagital con secuencias STIR.

INTERPRETACIÓN:

Se encuentra conservada la lordosis fisiológica lumbar con leve escoliosis de convexidad izquierda.
Los cuerpos vertebrales lumbares son de morfología e intensidad de señal normal.
No se detectan modificaciones en la morfología ni en la intensidad de señal de los discos intersomáticos lumbares.
No hay evidencia de espondilolisis ni espondilolistesis.
Se detecta lesión neoplásica expansiva en el canal raquídeo lumbar distal, intratecal, sólida, hipointensa en secuencias T1, hiperintensa con áreas isointensas en secuencias T2 y STIR, mide aproximadamente 65.5 x 24.5 x 20.7 mm de dimensiones (Long x TV x AP); se extiende desde aproximadamente a la altura de L3 hasta L5 condicionando compresión extrínseca sobre las raíces de la cauda equina.
El cordón medular distal y el cono terminal muestran morfología habitual; este último se encuentra a la altura de L1.
Elementos óseos posteriores de características normales, observando facetas articulares regulares, homogéneas.
Estructuras musculares de morfología e intensidad de señal normal.

La administración del contraste endovenoso refuerza estructuras vasculares normales, realza de manera intensa y discretamente heterogénea la lesión ocupante intrarraquídea-intratecal a la altura de L3-L5.
No se observan refuerzos patológicos en el cordón medular distal ni en el cono terminal.
Realce homogéneo de los restantes tejidos blandos.

SIGUE...

Powered by CamScanner

05-06-20

PEREZ RADIOLOGOS S.A.S

PEREZ RADIOLOGOS S.A.S
CALLE 40 # 41-110 3185282 BARRANQUILLA
RESULTADO DE ESTUDIOS DIAGNOSTICOS

ATENCION: 798,658 2,020
FECHA: 05/06/2020
ORDENADOR: D,UOL,$ D,VIL

DATOS PERSONALES

PACIENTE: CASTRO BORJA KATHERINE
SEXO:F Fecha de Nacimiento 09/07/1990 Edad: 29 AÑOS IDENTIFICACION CC 1045693391
RANGO: C TIPO USUARIO: 1
TELEFONO:3145505449 DIRECCION:
CIUDAD: BARRANQUILLA
EMPRESA: MI RED BARRANQUILLA IPS S.A.S OCUPACION:----------

Estudio: 883230 RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE COLUMNA LUMBOSACRA SIMPLE
Resultado:

IDX:

1. LEVE ESCOLIOSIS LUMBAR DE CONVEXIDAD IZQUIERDA, NO SIGNIFICATIVA.
2. LESIÓN OCUPANTE EN EL CANAL RAQUÍDEO LUMBAR, INTRATECAL COMO DESCRITA; DE ESTIRPE HISTOPATOLÓGICA A DETERMINAR (SCHWANNOMA?; OTRO?)

*EN EL MOMENTO DEL PRESENTE REPORTE NO CONTAMOS CON ESTUDIOS PREVIOS A FIN DE EVALUAR EVOLUTIVIDAD.

Atentamente,

Medico: DOUGLAS DAVILA
Especialidad: RADIOLOGIA E IMµGENES
Registro Medico: 08780

Transcribio para: [illegible]

Powered by CamScanner

08-07-20

JAIRO E. BLANCO RUBIO

HISTORIA CLINICA

Médico Neurocirujano
Univ. Pontificia Católica de Rio de Janeiro - Brasil
Inst. Nacional de Cancer (Rio de Janeiro), Azienda Ospedaliera Di Verona (Italia)

Documento Id.	1045693391	CASTRO BORJA KATHERINE		Edad 30	**Años**	Sexo F	GS O+
Cobertura	VIVA 1A IPS MUTUALSER BA		**Fecha Nacimiento**	9/07/1990			
Acompañante	ESTEFANIA CASTRO	**Teléfono**	3022669354		**Parentezco**	HERMANA	
Responsable		**Teléfono**					

Fecha de Consulta: 08-Jul.-20 **Hora Salida:** 3:20 p. m. **Consulta Nro:** 14284

Motivo
CONTROL
PACT CON LESION INTRADURAL LUMBAR.

Enfermedad Actual
A QUIEN EN AG DE 2018 LE INDIQUE CIRUGIA PERO POR MOTIVOS ADMINIST NO SE OPERO (SIC) AHORA APARECE HACE POCO TIEMPO Y ORDENE ACTUALIZAR ESTUDIOS.
SE LE INFORMA A LA PACIENTE QUE HAY NECESIDAD DE OPERAR. Y ME DICE QUE SU TIA QUE ES ENF JEFE LE RECOMENDO NO OPERARSE EN ESTE TIEMPO. POR TEMA DE LA PANDEMIA.
ESTA CAMINANDO NORMAL. PERO SE QUEJA DE DOLOR EN LA ZONA LUMBAR Y EN EL M INF IZQUIERDO PERO RARAMENTE LE MOLESTA EL M INF DERECHO. Y SE LE HINCHAN LOS TOBILLOS . Y HA BAJADO DE PESO.

Est. Realizados
RNM DE COL LS S Y C/C EN PEREZ RADIOL JUN 2020...LESION NEOPLASICA EXPANSIVA EN CANAL LUMBAR INTRATECAL , SOLIDA HIPOINTENSA EN T1 HIPERINTENSA EN T2 Y STIR Y MIDE APROX 65,5X 24,5 X 20,7MM Y VA DESDE L3 A L5 CON COMPRESION EXTRINSECA SOBRE RAICES DE CAUDA EQUINA . EL CORDON LLEGA A NIVEL DE L1-. LA ADMINIST DE CONTRASTE REALZA LA LESION DE L3 A L5...SCHWANNOMA??

Examen Físico
Impresión General: SE HACE POR TELEF X TEMA DE COVID /

Diag 1
D166 TUMOR BENIGNO DE LA COLUMNA VERTEBRAL

Plan
LA PACT DECIDE DAR UN TIEMPO DE ESPERA PARA QUE SE CALME LA PANDEMIA DE LA COVID 19.

Observaciones
CITA A NEUROCX EN FECHA ABIERTA .
ANALGESICO.
kathe902609rine@gmail.com

Dr. Jairo Blanco
NEUROCIRUGIA
Reg. Médico: Reg. Médico: 11203-92

Powered by CamScanner

CLÍNICA DE LA COSTA
Nit. 800.129.856 - 5

Urgencias 24 Horas - Cirugía Corazón Abierto - Hemodinamia - Diálisis
Transplante Renal - UCI Médica Neuroquirúrgica - Adultos Coronaria
Oncología UCI Pediátrica Neonatal - Cirugía Bariátrica - Cirugía Plástica

Katherine Castro 21 08 20

Nombre y Apellidos

21-08-20

℞/

Cita Con neurocirugia

DSAE.
Daniel Sofia Aguilero
RM 1234090821

FAVOR PRESENTAR ESTA FÓRMULA EN SU PRÓXIMA VISITA

Cra. 50 #80-90, Barranquilla - Colombia Tel: (+57) 336 9999 Ext. 0. E.mail: info@clinicadelacosta.co
Oficina de atención al usuario: trabajosocial@clinicadelacosta.co
www.clinicadelacosta.com

Powered by CamScanner

CLÍNICA DE LA COSTA

CLINICA DE LA COSTA LTDA

CRA 50 Nº 80-90 TEL 3369999
BARRANQUILLA ATLANTICO
NIT.800129856-5

21-08-20

NOMBRE: KATHERINE CASTRO BORJA SEXO: Femenino
DOCUMENTO: CC 1045693391 FECHA NACIMIENTO: 1990-07-09 EDAD: 30
ENTIDAD: MUTUAL SER ESS EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD

Fecha/Hora: 2020-8-21/18:43:25 **FORMATO DE TRIAGE** Pagina 1 de 1

MOTIVO DE LA CONSULTA DOLOR LUMBAR
T.A 110/70
F.C 85
F.R 14
T°C 36.7
PULSO 85
PESO 00
COMENTARIOS Enfermedad actual:
Paciente con antecedente de tumoracion de origen a deterinar en region sacra, quien consulta por cuadro de dolor lumbar cronico, que se exacerba el dia de hoy, alcanzando intensidad 7/10 y que se irradia a gluteo y pierna izquierda, motivo por el cual consulta.

patologicos tumefaccion sacra en estudio
farmacologicos niega
quirurgicos osteosintesis de miembro superior derecho torcion testicular apendicectomia
alergicos niega
toxicos niega
hospitalizaciones niega
transfusionales niega
familiares niega

paciente en aceptables condiciones generales, alerta, saturando 98% a oxigeno ambiente
normocefalo, pupilas isocoricas normoreactivas a la luz, conjuntivas normocromicas, escleras anictericas, cuello movil, no adenopatias, torax simetrico, sin tirajes, rscsrs no soplos, campos pulmonares bien ventlados, sin ruidos agregados, abdomen con ruidos peristalsicos presentes, blando, depresible, sin dolor, sin masas, sin visceromegalias, genitales normoconfigurados, extremidades eutroficas, no edemas, adecuada perfusion distal, pulsos perfericos presentes y simetricos, glasgow 15/15, consciente y orietado en 3 esferas neurologicas, fuerza y sensibilidad conservada, rot +++/++++

Analisis
Se trata de paciente con antecedente de tumefacciÃ³n en reglÃ³n sacra, con exacerbaciÃ³n de dolor de tipo neuropatico dado por caracteristicas de preentacion e irradiacion a miembro infeirore, s eindica manejo parra el mismo y se dereiva a neurocurugia para determinar conducta.
plan

altamedica

amitriptilina tableta 25 mg vo en la noche (#30)

cita con neurocirugia

DANEY SOFIA AGUILERA CARO
Medico General
R.M1234090821

SE LE EXPLICA CLARAMENTE AL USUARIO Y/O RESPONSABLE DEL USUARIO SU CONDICION DE SALUD Y EL TIEMPO MAXIMO QUE ESPERARA PARA SU ATENCION EN EL SERVICIO DE URGENCIAS, ASI MISMO SE INFORMA Y ORIENTA ACERCA DEL PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN CASO DE QUE LA PATOLOGIA QUE PRESENTE AL MOMENTO DE LA ATENCION NO SEA UNA URGENCIA.

Powered by CamScanner

JAIRO E. BLANCO RUBIO
Médico Neurocirujano
Cra. 30 No. 1- 850 Cons. 724 Clinica Portoazul Tels: 3672669 3003005805
Univ. Pontificia Católica de Rio de Janeiro - Brasil
Inst. Nacional de Cancer (Rio de Janeiro), Azienda Ospedaliera Di Verona (Italia)

28-08-20

FECHA: 28-sept.-20

PACIENTE: **CASTRO BORJA KATHERINE** **CC 1045693391**

R/ RNM DE COLUMNA LUMBOSACRA CON CONTRASTE HACER 1 O 2 HORAS A NTES DE LA CIRUGIA CON CORTES FINOS DE 1MM PARA PLANIFICAR LA NEURONAVEGACION

JAIRO E. BLANCO RUBIO
Médico Neurocirujano

Adela de Char

Powered by CamScanner

JAIRO E. BLANCO RUBIO
Médico Neurocirujano
Cra. 30 No. 1- 850 Cons. 724 Clinica Portoazul Tels: 3672669 3003005805
Univ. Pontificia Católica de Rio de Janeiro - Brasil
Inst. Nacional de Cancer (Rio de Janeiro), Azienda Ospedaliera Di Verona (Italia)

28-09-20

FECHA: 28-sept.-20

PACIENTE: **CASTRO BORJA KATHERINE** **CC 1045693391**

R/ HACER PRUEBA CREATININA SERICA ANTES DEL ESTUDIO

JAIRO E. BLANCO RUBIO
Médico Neurocirujano

Una IA

Powered by CamScanner

JAIRO E. BLANCO RUBIO

Médico Neurocirujano

Cra. 30 No. 1- 850 Cons. 724 Clinica Portoazul Tels: 3672669 3003005805

Univ. Pontificia Católica de Rio de Janeiro - Brasil

Inst. Nacional de Cancer (Rio de Janeiro), Azienda Ospedaliera Di Verona (Italia)

28-09-20

FECHA: 28-sept.-20

PACIENTE: CASTRO BORJA KATHERINE **CC** 1045693391

R/ CITA CONTROL CON NEUROCIRUGIA

JAIRO E. BLANCO RUBIO

Médico Neurocirujano

Powered by CamScanner

JAIRO E. BLANCO RUBIO

Médico Neurocirujano

Cra. 30 No. 1- 850 Cons. 724 Clinica Portoazul Tels: 3672669 3003005805

Univ. Pontificia Católica de Rio de Janeiro - Brasil

Inst. Nacional de Cancer (Rio de Janeiro), Azienda Ospedaliera Di Verona (Italia)

28-09-20

FECHA: 28-sept.-20

PACIENTE: CASTRO BORJA KATHERINE **CC** 1045693391

R/ SE ENVIA A VALORACION POR MEDICINA INTERNA Y ANESTESIA

JAIRO E. BLANCO RUBIO

Médico Neurocirujano

Powered by CamScanner

JAIRO E. BLANCO RUBIO
Médico Neurocirujano
Cra. 30 No. 1- 850 Cons. 724 Clinica Portoazul Tels: 3672669 3003005805
Univ. Pontificia Católica de Rio de Janeiro - Brasil
Inst. Nacional de Cancer (Rio de Janeiro), Azienda Ospedaliera Di Verona (Italia)

28-09-20

FECHA: 28-sept.-20

PACIENTE: CASTRO BORJA KATHERINE **CC** 1045693391

R/

HACER ARTRODESIS VERTEBRAL CON INSTRUMENTACION.
SE LE INFORMA TAMBIEN QUE SE NECESITAN MATERIALES COMO SISTEMA TRANSPEDICULAR DE BAJO PERFIL , DRILL , NEURONAVEGADOR MODULO COLUMNA , ASPIRADOR ULTRASONICO , DRILL , SELLANTE BIOLOGICO DE FIBRINA , MICROSCOPIO OPERATORIO , NEUROMONITOREO INTRAOPERAT ASIST POR NEUROFISIOLOGO O FISIATRA , SURGICEL FIBRILAR .
SEGUNDO CIRUJANO ESPECIALISTA Y MATERIAL DE MICROCIRUGIA .
RESEVAR SANGRE MIN 3 UNIDADES , SS EX PREOP DE RUTINA.

JAIRO E. BLANCO RUBIO
Médico Neurocirujano

MUTUAL SER
EMPRESA PROMOTORA DE SALUD
ATENCION AL USUARIO
BARRANQUILLA

29/10/2020

Powered by CamScanner

JAIRO E. BLANCO RUBIO

HISTORIA CLINICA

Médico Neurocirujano
Univ. Pontificia Católica de Rio de Janeiro - Brasil
Inst. Nacional de Cancer (Rio de Janeiro), Azienda Ospedaliera Di Verona (Italia)

Documento Id. 1045693391 CASTRO BORJA KATHERINE **Edad** 30 **Años** **Sexo** F **GS** O+
Cobertura VIVA 1A IPS MUTUALSER BA **Fecha Nacimiento** 09/07/1990
Acompañante ESTEFANIA CASTRO **Teléfono** 3022669354 **Parentezco** HERMANA 28-09-20
Responsable **Teléfono**

Fecha de Consulta: 28-sept.-20 **Hora Salida:** 2:10 p. m. **Consulta Nro:** 14449
Motivo 30 A
PACIENTE QUIEN REFIERE SENTIR OCASIONAL DOLOR EN MUSLO Y PIERNA IZQUIERDO

Enfermedad Actual
NIEGA DEBILIDAD EN MMII
LOGRA DEAMBULAR SIN DEFICIT.
LA PACIENTE ESTA DEPRESIVA Y LE PREOCUPA SU HIJO EN CASO DE PERDER LA MARCHA POR EL TUMOR .
ME INFORMA QUE EN ANTERIOR CONSULTA ESTUVO CON EL ESPOSO Y A ESTE SE LE INFORMO TAMBIEN DE LOS RIESGOS DE LA CIRUGIA TALES COMO LESION DE GRANDES VASOS, INFECCION, PERDIDA DE LA FUERZA EN LOS MMII PARCIAL O COMPLETA , ALTERACION O DAÑO DE LOS ESFINTERES (URINARIO Y /O FECAL) , FISTULA DE LCR , TVP, TEP, ENTRE OTRAS E INCLUSO MUERTE.

Antecedentes
ANT. GENERALES : Antecedentes Laborales :TECNOLOGO EN GASTRONOMIA DEL SENA / Antecedentes Qx :CESAREA /

Est. Realizados
RNM DE COL LS JUL 20...LESION NEOPLASICA EXPANSIVA EN CANAL UBAR INTRATECAL , SOLIDA HIPOINTENSA EN T1 HIPERINTENSA EN T2 Y STIR Y MIDE APROX 65 X 25 X 21 MM Y LA CUAL VA DE DE L3 A SEGM LIMITROFE DE L5S1 CONDICIONANDO COMPRESION EXTRINSECA SOBRE LAS RAICES DE LA CAUDA EQUINA .

Examen Físico
Impresión General: ACEPTABLE / Sistema Nervioso: LOGRA DEAMBULAR DE MANERA ACEPTABLE PERO MANIFIESTA DIFICULTAD PARA REINCORPORARSE / Osteomioarticular: ELEVA HASTA CIERTO GRADO LOS MMII /

Diag 1
D434 TUMOR DE COMPORTAMIENTO INCIERTO O DESCONOCIDO DE LA MEDULA ESPINAL

Plan
SE LE DAN EXPLICAIONES DETALLADAS SOBRE LOS ELEVADOS RIESGOS DE ESTA CIRUGIA Y SE LE INFORMAN (VER ANTES)
ADEMAS SE EXPLICA PROCEDMINTO QX (RESECCION DE LA LESION PARCIAL O TOTAL SEGÚN HALLAZGOS INTRAOP Y POSTERIORMENTE HACER ARTRODESIS VERTEBRAL CON INSTRUMENTACION.
SE LE INFORMA TAMBIEN QUE SE NECESITAN MATERIALES COMO SISTEMA TRANSPEDICULAR DE BAJO PERFIL , DRILL , NEURONAVEGADOR MODULO COLUMNA , ASPIRADOR ULTRASONICO , DRILL , SELLANTE BIOLOGICO DE FIBRINA , MICROSCOPIO OPERATORIO , NEUROMONIOREO INTRAOPERAT ASIST POR NEUROFISIOLOGO O FISIATRA , SURGICEL FIBRILAR .
SEGUNDO CIRUJANO ESPECIALISTA Y MATERIAL DE MICROCIRUGIA .
RESEVAR SANGRE MIN 3 UNIDADES , SS EX PREOP DE RUTINA, VALORA PREQX POR MEDICINA INTERNA POR ANESTESIA .
OJO...ATS DE LA CIRUGIA DEBERA PRESENTARSE CON UNO O DOS ACOMPAÑANTES ADULTOS PARA EXPLICAR NUEVAMENTE EL PROCEDIM Y SUS RIESGOS . Y ACLARAR LAS DUDAS QUE SE TENGAN .
CITA ABIERTA A NEUROCX
OBERV: TRAMITAR HONORARIOS ESPECIALES O DIFEENCIALES PARA ESTA COMPLEJA CIRUGIA

Dr. Jairo Blanco
NEUROCIRUGIA
Reg. Médico: Reg. Médico: 11203-92

Powered by CamScanner

CASTRO BORJA KATHERINE

ID: 1045693391, Fecha de nacimiento: 9/07/1990 (Femenino 30)
Fecha del Examen: 14/10/2020 10:55:12 a. m.

VIVA 1A IPS, CARDIOLOGIA

FC	69lpm	P	10ms	Eje P	57°
RR	870ms	PQ (PR)	46ms	Eje QRS	54°
SpO2		QRS	78ms	Eje T	22°
BP		QT	355ms	QTc(B)	381ms

RITMO SINUSAL, EKG NORMAL

DR REYES VARGAS CRISTIAN
INTERNISTA CARDIOLOGO
RM 278109

Médico: VIVA 1A IPS

14-10-20

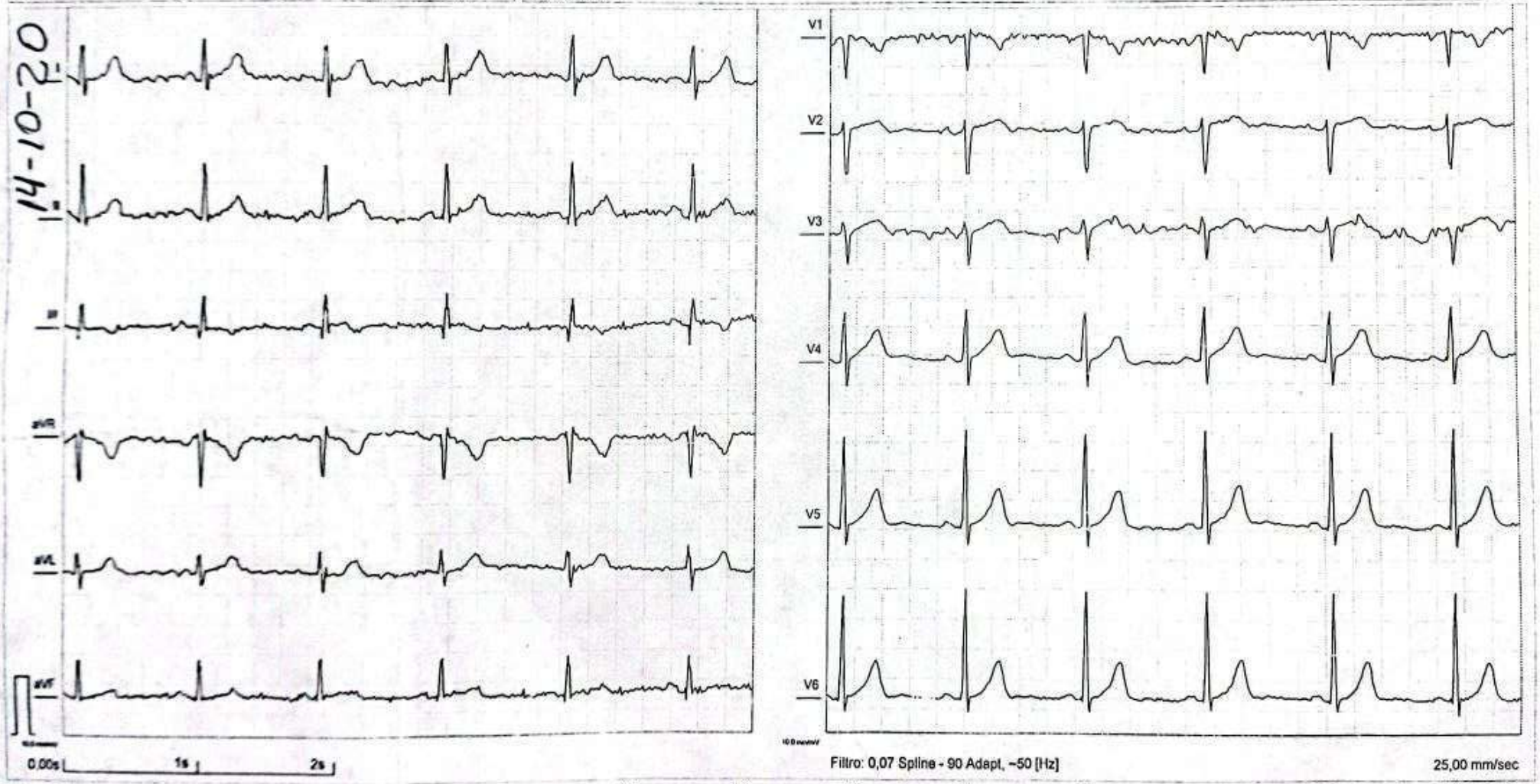

Powered by CamScanner

Barranquilla, 16/octubre/2020 16-10-20

Señores
Mutual Ser

Yo Katherine Castro Borja identificada con CC: 1.045.693.391 de Barranquilla.
Solicito la autorización de la cirugía para la clínica Porto Azul, ya que es de alto riesgo lo cuál requiere una clínica que este a su nivel.

Por motivo de cambio de médico no se había podido realizar dicha cirugía.

Solicito también que la resonancia magnética que se me realizará el mismo día de la cirugía, se me autorize en Sabaog radiólogos por motivo de tiempo y traslado y no se retrase la cirugía.

Att. Katherine Castro Borja

Powered by CamScanner

VIVA 1A MACARENA

VIVA1A IPS
26-10-20

Paciente	CASTRO BORJA, KATHERINE	**Identificación**	CC 1045693391
Edad	30 años	**Fecha**	26 oct. 2020 11:40 AM
Exámen	RADIOGRAFIA DE TORAX (PA O AP Y LATERAL. DECUBITO LATERAL. OBLICUAS O LATERAL CON BARIO) +		

RX DE TÓRAX

Indice cardiotorácico conservado.

Traquea central y de anchura conservada.

Área del mediastino superior sin evidencia de patología.

No hay evidencia de infiltrados, nódulos ni masas pulmonares como tampoco derrame pleural.

Ángulos cardiofrenicos y costo-diafragmáticos libres y de aspecto normal.

Contornos y altura diafragmática normal.

Tórax óseo visible dentro de la normalidad.

No hay calcificaciones ni cuerpos extraños en los tejidos blandos.

No hay enfisema subcutáneo.

DIAGNÓSTICO RADIOLÓGICO:

RX DE TÓRAX SIN HALLAZGOS PATOLÓGICOS

NOTA: En la realización del estudio se adoptan los protocolos y guías de atención establecidos para la prevención del SARS-COV 2/COVID 19 que incluye lavado de manos según las recomendaciones de la OMS; Además de la utilización de equipos de protección personal y las medidas de protección del paciente: así como limpieza y desinfección de los equipos después de la atención de cada usuario

TRIANA SAID, ELGEN FAIRUT.
CC 57445350, **RM** 57445350

Aprobado el 02 de nov. del 2020 a las 09:11 PM

Algunos buscan la mejor empresa, nosotros la creamos

Powered by CamScanner

24-11-20

FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

FECHA FAC: 24/11/2020
VENC: 24/12/2020
PAGINA: 1

HUN

FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
NIT: 890112801-3 COD: 087580001301
DIRECCIÓN: CALLE 30 AL LADO PARQUE MUVD SOLEDAD TELÉFONO: 3715556 - 3715

RELACION DE CARGOS POR FACTURA

ANEXO FACTURA DE VENTA FEH 75574

NUMERO ID: CC 1045693391 BARRANQUILLA	EMPRESA NIT 806008394-7
NOMBRE: KATHERINE CASTRO BORJA	ASOCIACION MUTUAL SER EPS
TELEFONO: 3101528 CARNET:	
DIRECCION: CRA 36A N 23 A 13 SALAMANCA	DIRECCION EMPRESA: CALLE 56 N. 8E 1- 238
MUNICIPIO: SOLEDAD EDAD: 30 AÑOS	CONTRATO: 405 ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA
	S.O.A.T. #: TIPO USUARIO: 2 TIPO AFILIADO: 1

No. HISTORIA:	1045693391	P.P.: 137 P.S.: 32	HABITACION
DESDE:	24/11/2020 07:40:00	HASTA: 24/11/20 07:40:00	AMBULATORIO
AUTORIZACIÓN:	800102431547	NOMBRE AUTORIZADOR	
CONSECUTIVO DE INGRESO:	7	PABELLON EGRESO	

	CONSULTAS				
890273	001 MD193 IRUGIA	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN NEUROC	38.110,00	1	38.110,00
	TOTAL CONSULTAS				38.110,00

TOTAL FACTURA:	38.110,00
VALOR A PAGAR POR ENTIDAD o EPS	38.110,00
VALOR DESCUENTOS	0,00
ABONOS Y/O COPAGOS	0,00
	0,00
SALDO A PAGAR POR EL USUARIO	0,00

Valor a pagar por el usuario:
CERO PESOS CON CERO CENTAVOS

Valor a pagar por la empresa:
TREINTA Y OCHO MIL CIENTO DIEZ PESOS CON CERO CENTAVOS

Facturador: LENEYS OLIVAREZ ALVEAR
Sede: SEDE PRINCIPAL HOSPITAL

ANIBAL CAMPO TORRES
COORDINADOR DE FACTURACION

Fecha Rec. _____

* Items Particionados por Control de Topes por Usuario + Procedimientos con recargo

Entidad Vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud. Somos Entidad sin Animo de Lucro. NO practicar Retencion en la Fuente y CREE. Actividad Excluida de IVA Art. 476 E.T.
Vigencia de Resolución: 18 Meses
RESOLUCION NO. 18763003861191 DEL 02/02/20. DESDE EL NO. FEH1 HASTA EL NO. FEH220000
Programa Licenciado a: FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD D 890112801-3 7J.0 *HOSVITAL*

Powered by CamScanner

HUN

FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE 24-11-20
890112801 (ROrdLabr)

ORDENES MEDICAS AMBULATORIAS

Fecha: 24/11/20
Hora: 09 13.38
Página: 1

FECHA ORD. MEDICA: 24/11/2020 08:49:30

Paciente: CC 1045693391 KATHERINE CASTRO BORJA
Fecha de nacimiento: 09/07/1990 Edad: 30 AÑOS Sexo: F Folio: 24
Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA
Pabellon: CONSULTA EXTERNA Cama:
Diagnostico: D334 TUMOR BENIGNO DE LA MEDULA ESPINAL

COPIA 1

Codigo	Descripcion	Urg	Cant
034418	RESECCION DE TUMOR O LESION INTRAMEDULAR O MULTIRADICULAR LUMBAR HASTA DOS SEGMENTOS VIA ABIERTA	N	1
030211	EXPLORACION Y DESCOMPRESION DEL CANAL RAQUIDEO Y RAICES ESPINALES MAS DE DOS SEGMENTOS POR LAMINECTOMIA VIA ABIERTA	N	1
030229	EXPLORACION Y DESCOMPRESION MAS DE DOS SEGMENTOS POR FORAMINOTOMIA VIA ABIERTA	N	1

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

JOSE ANTONIO NAME GUERRA
Reg. MD. 000222
NEUROCIRUGIA

TJ 0 "HOSVITAL"

Jueves 18 Feb.
04:00 PM.
Doc - Paula Solano
30 min antes.

HUN Hospital Universidad del Norte
CONSULTA EXTERNA

Recibí
24 nov 2020
Cecos Seeno

Powered by CamScanner

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 30 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3101528 **Dirección:** CRA 36A N 23 A 13 SALAMANCA
Barrio: SALAMANCA **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: SOLEDAD **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: MEDIA (5 Y 6) **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 30 AÑOS

FOLIO 24 **FECHA** 24/11/2020 08:49:30 **TIPO DE ATENCIÓN** AMBULATORIO

MOTIVO DE CONSULTA

programada para cirugia

ENFERMEDAD ACTUAL

Paciente femenino de 30 años, es tecnologa en gastronomia. viene con programada para cirugia lumbar para reseccion de tumor en seguimiento por neurocirugia en la clinica porto azul. debido a presentar debilidad en miembros inferiores la. cual le causado caidas y dificultad para la miccion.

rmn de columna lumbosacra: se evidencia masa en canal medular a nivel de vertebras l3 l4 l5 que comprime medula espinal

EF:alerta, consciente, pares craneales conservados,sin dolor lumbar, fuerza y sensibilidad conservada, reflejos osteotendinosos ++/++++

plan
se ordena procedimiento quirurgico
valoracion preanestesica
valoracion prequirurgica con medicina interna

se requiere para cirugia sistema de monitoreo electrofisiologico intraoperatorio, aspiracion ultrasonica, placas de laminoplastia. parche dural y sellante dural, microscopio quirurgico. se puede realizar procedimiento quirurgico en hospital universidad del norte

DIAGNÓSTICO D334 TUMOR BENIGNO DE LA MEDULA ESPINAL Tipo PRINCIPAL

PROCEDIMIENTOS QUIRÚGICOS

Cantidad	Descripción	
1	EXPLORACION Y DESCOMPRESION DEL CANAL RAQUIDEO Y RAICES ESPINALES MAS DE DOS SEGMENTO	Pendiente
1	EXPLORACION Y DESCOMPRESION MAS DE DOS SEGMENTOS POR FORAMINOTOMIA VIA ABIERTA	Pendiente
1	RESECCION DE TUMOR O LESION INTRAMEDULAR O MULTIRADICULAR LUMBAR HASTA DOS SEGMENTOS	Pendiente

INTERCONSULTAS

INTERCONSULTA PORANESTESIOLOGIA Fecha de Orden: 24/11/2020 **Ordenada**

OBSERVACIONES
valoracion prequirurgica
RESULTADOS :

INTERCONSULTA PORMEDICINA INTERNA Fecha de Orden: 24/11/2020 **Ordenada**

OBSERVACIONES
valoracion prequirurgica
RESULTADOS :

HUN Hospital Universidad del Norte

CONSULTA EXTERNA

Powered by CamScanner

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 30 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguineo:** **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3101528 **Dirección:** CRA 36A N 23 A 13 SALAMANCA
Barrio: SALAMANCA **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: SOLEDAD **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: MEDIA (5 Y 6) **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

JOSE ANTONIO NAME GUERRA
Reg. 000222
NEUROCIRUGIA

HUN Hospital Universidad del Norte
CONSULTA EXTERNA

Powered by CamScanner

Yamil Camelo Bayter
Abogado
Cel. 3114019528, Tel. 605 3326106 Email: yamilcbayterasesores@gmail.com

DERECHO DE PETICIÓN DE KATHERINE CASTRO BORJA A LA NUEVA EPS, SOLICITANDO POR CUARTA VEZ SU HISTORIA CLÍNICA, EN LA FECHA 23/03/2023

Barranquilla, 23 de marzo del 2023

Cordial saludo

Señores Nueva EPS este escrito es de inconformidad con las respuestas que he recibido por parte de ustedes al solicitar mi historia clínica donde yo Katherine castro borja con CC # 1045693391 de Barranquilla en 4 ocasiones he solicitado dicha historia y solo he recibido respuestas negativas, ya que me envían de un lado para otro y ninguno resuelve. Los radicados son los números 9982/ 2395183/ 7277/2313490/ y la solicitud realizada el primero de marzo ante la IPS Murillo.

Mi correo es kathe902609rine@gmail.com

Teléfono:3145505449

Powered by CamScanner

CODIGO: **GATH-GD-0924-2023**
Bogotá D.C., 30 de marzo de 2023

nueva eps

MEMORANDO

PARA: ADRIANA JIMENEZ BAEZ
Secretaria General y Jurídica.

DE: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL

ASUNTO: Respuesta: Solicitud Historia Clínica – KATHERINE CASTRO BORJA.

En atención a su solicitud, en el cual se requiere la historia clínica del usuario KATHERINE CASTRO BORJA, identificado (a) con CC 1.045.693.391, se informa que una vez revisada la base de datos de las historias clínicas físicas en poder de Nueva EPS (Archivo Central, entregada por parte del ISS), no se encontró registro alguno correspondiente al usuario.

Cordialmente,

YAZMIN VIVAS AREVALO
Directora de Gestión Documental
NUEVA EPS S.A
Elaboro Camilo G.

Powered by CamScanner

nueva eps
gente cuidando gente

CÓDIGO: VO-GA-DGO.
Bogotá, D.C 04 de abril de 2023

MEMORANDO

PARA: **SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA**

DE: **DIRECCION DE GESTION OPERATIVA**

ASUNTO: **RESPUESTA A SOLICITUD**

pertenece a la afiliada ***KATHERINE CASTRO BORJA*** identificada con cedula de ciudadanía número ***1045693391***, nos permitimos informar que la afiliada registra ***RETIRADO POR TRASLADO A OTRA EPS*** en nuestra base de datos en régimen ***Contributivo*** con fecha de afiliación efectiva ***02/11/2011***, con fecha de retiro ***01/06/2017*** y con municipio de residencia Barranquilla Atlántico. Verificada la información en el sistema integral sobre el estado de afiliación y régimen que

Habilitada para la prestación de los servicios de salud en la siguiente ips: GALENICA IPS SAS

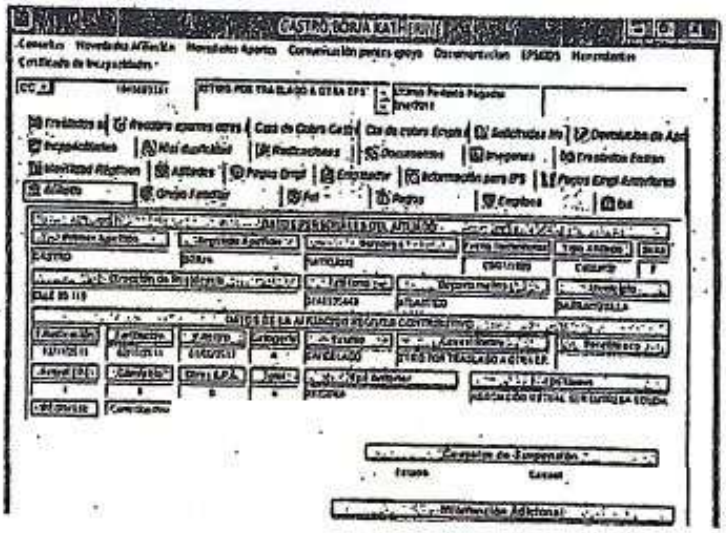

Esperamos haber dado trámite a su solicitud y le expresamos nuestra permanente disposición para atenderlos, y aclararles cualquier inquietud surgida en torno al asunto que nos ocupa.

Cordialmente,

DIRECCION DE GESTION OPERATIVA
Gerencia de Afiliaciones
Vicepresidencia de Operaciones
Nueva EPS
Elaborado: Laura M.

Powered by CamScanner

11-04-23

nueva eps

Bogotá D.C.,
Código: SGJ- 4001-2023

NUEVA EPS
Fecha Rad: 11/04/2023 09:52:31
CALIENTE EXTERNA
[redacted]
SDC2313498

Señora:
KATHERINE CASTRO BORJA
kathe902609rine@gmail.com
Ciudad

Asunto: Respuesta solicitud.

En respuesta a su petición, a través de la cual solicita copia de su historia clínica, informamos que NUEVA EPS. S.A., no tiene la custodia de este documento, ya que los afiliados son atendidos en las IPS contratadas por la Compañía y, por tanto, son ellos los custodios de ese documento, ya que las IPS tienen la obligación de documentar y consolidar toda la información y antecedentes de salud de sus pacientes, por tener a su cargo la prestación del servicio de salud.

Lo anterior, con base en lo ordenado por el artículo 13 de la Resolución No. 1995 de 1999, emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, que señala lo siguiente:

> *"CUSTODIA DE LA HISTORIA CLÍNICA. La custodia de la historia clínica estará a cargo del prestador de servicios de salud que la generó en el curso de la atención, cumpliendo los procedimientos de archivo señalados en la presente resolución, sin perjuicio de los señalados en otras normas legales vigentes. El Prestador podrá entregar copia de la historia clínica al usuario o a su representante legal cuando este lo solicite, para los efectos previstos en las disposiciones legales vigentes (...)."* (Subraya y negrilla fuera de texto).

Frente a las EPS, la normatividad vigente establece lo siguiente:

- Decreto 1725 de 1999:

> *"Artículo 5º. Acceso a la historia clínica. Las entidades administradoras de recursos del sistema general de seguridad social en salud tales como EPS, ARS, ARP, etc., tienen derecho a acceder a la historia clínica y sus soportes, dentro de la labor de auditoría que le corresponde adelantar, en armonía con las disposiciones generales que se determinen en materia de facturación."* (Subraya y negrilla fuera de texto).

- Decreto 019 de 2012:

> *"ARTÍCULO 110. HISTORIAS CLÍNICAS. El parágrafo 3 del artículo 13 de la Ley 23 de 1981, quedará así:*
>
> *Parágrafo 3. En caso de liquidación de una entidad perteneciente al Sistema General de Seguridad Social en Salud, responsable de la custodia y conservación de las historias clínicas, esta entidad deberá entregar al usuario o a su representante legal la correspondiente historia clínica, para lo cual publicará como mínimo dos (2) avisos en un diario de amplia circulación nacional con un intervalo de ocho (8) días, en el cual se indicará el plazo y las condiciones para que los usuarios retiren sus historias clínicas, plazo que podrá extenderse hasta por dos (2) meses más, contado, a partir de la publicación del último aviso.*

Powered by CamScanner

Ante la imposibilidad de su entrega al usuario o a su representante legal, el liquidador de la empresa levantará un acta con los datos de quienes no recogieron dichos documentos, y procederá a remitirla en cada caso a la última Entidad Promotora de Salud en la cual se encuentre afiliado el usuario, con copia a la dirección seccional, distrital o local de salud competente, la cual deberá guardar archivo de estas comunicaciones a fin de informar al usuario o a la autoridad competente, bajo la custodia de quien se encuentra la historia clínica.

La Entidad Promotora de Salud que reciba la historia clínica la conservará hasta por el término previsto legalmente." (Subraya y negrilla fuera de texto).

Por lo anterior, sólo en dos eventos las EPS tiene acceso a las historias clínicas de sus afiliados: i) Cuando en el marco de una labor de auditoría, la EPS tenga la necesidad de acceder al contenido de una historia clínica en particular, que está siendo custodiada por la IPS auditada y, ii). En el caso en que el custodio natural, es decir la IPS, se liquide, caso en el cual, la historia clínica pasará a custodia del paciente o de su representante legal, pero, si ello no es posible, el liquidador la remitirá a la EPS en la cual estaba afiliado el paciente.

No obstante, lo anterior, ésta Secretaría General y Jurídica validó lo pertinente con la Dirección de Gestión Documental, quien mediante memorado GATH-GD- 0924-2023 el cual se anexa, se informó que *"(...) una vez revisada la base de datos de las historias clínicas físicas en poder de Nueva EPS (Archivo Central, entregada por parte del ISS), no se encontró registro alguno correspondiente al usuario (...)*

Así mismo, la Dirección de afiliaciones de Nueva EPS en comunicación VO-GA-DGO de fecha 04 de abril de 2023, que también se anexa informo que *"(...) nos permitimos informar que la afiliada registra RETIRADO POR TRASLADO A OTRA EPS en nuestra base de datos en régimen Contributivo (...)"* y de necesitar información adicional, debe ser solicitada directamente a la última IPS primaria asignada al usuario, esto es GALENICA IPS SAS.

ADRIANA JIMÉNEZ BÁEZ
Secretaria General y Jurídica.

Anexos: Dos (02) folios
Elaboró: EJAO/YPBG/CLJV
Antecedente: R- 7277 /Carpeta Correspondencia (HC-939/23)

Powered by CamScanner

28-4-23

nueva eps

NUEVA EPS
Fecha Rad: 23/05/2023 09:07:50
SALIENTE EXTERNA
#SDC2319731#

Bogotá D.C.,
Código: SGJ-5458-2023

Señora:
KATHERINE CASTRO BORJA
Kathe902609rine@gmail.com
Ciudad

Ref.: Respuesta Solicitud Historia Clínica

En respuesta a su solicitud de fecha 28 de abril de 2023, mediante la que solicita copia de su Historia Clínica, informamos que dicha solicitud versa sobre la misma petición "*se expida copia de mi Historias Clínica*," realizada por usted el 27/03/2023, la cual fue contestada mediante comunicación SGJ-4001-2023 remitida a su correo electrónico Kathe902609rine@gmail.com el día 11/04/2023, cuya copia se anexa.

ADRIANA JIMÉNEZ BÁEZ
Secretaria General y Jurídica.

Anexos: Cuatro (04) folios
Elaboró: SERS/EJAO/CLJV
Antecedente: R- 9982 /Carpeta Correspondencia (HC-939/23)

Powered by CamScanner

HISTORIA CLÍNICA
KATHERINE CASTRO BORJA
AÑO 2021

VIVA 1A IPS

HISTORIA CLINICA

15-01-21

Medico que atendió		Registro Medico
EDGARDO PAUL CASTRO MASTRODOMENICO		5854/93
Fecha apertura Historia	Fecha cierre Historia	Fecha Impresión
15/01/2021 03:11 p.m.	15/01/2021 03:20 p.m.	29-01-2021

DATOS DEL PACIENTE			
Nombre: KATHERINE CASTRO BORJA		Identificación: CC 1045693391	Fecha nacimiento: 09/07/1990
Dirección: CALLE 99 6 10 BARLOVENTO	Teléfono: 3101528	Celular: 3002068404	Correo: kathe902609rine@gmail.com

MOTIVO CONSULTA	
Motivo de consulta:	PREANESTESIA
Enfermedad actual:	CIRUGIA A PROGRAMAR: RESECCION DE TUMOR EN CANAL RAQUIDIO ANTECEDENTES PERSONALES : NIEGA ALERGIA: NIEGA ANTECEDENTES QUIRURGICOS. CESAREA EXAMEN FISICO: BUEN ESTADO GENERAL, CONSCIENTE, ORIENTADA, CARDIOPULMONAR Y NEUROLOGICO NORMAL. MOVILIDAD CERVICAL NORMAL ANATOMIA RAQUIMEDULAR NORMAL APERTURA NORMAL DENTADURA SANA COMPLETA DTM 6CM DID 6CM MALLAMPATI I PESO:65KG TALLA: 162CMS GRUPO SANGUINEO: O+ PARACLINICOS: HEMOGRAMA NORMAL,GLUCOSA NORMAL, COAGULOGRAMA NORMAL, CREATININA NORMAL EKG NORMAL, RX TORAX NORMAL CONCLUSION: PUEDE SER PROGRAMADA A CX ASA II AYUNO DE 8 HR NO PRESENTAR SINTOMAS COMO, FIEBRE, TOS O PROCESO INFECCIOSO. SE LE EXPLICAN LAS TECNICAS Y LOS RIESGOS.

ANTECEDENTES PATOLÓGICOS			
ANTECEDENTES GINO-OBSTÉTRICOS			
Ciclos Menstruales		FUM	
Método de Planificación			
Gravidez	0	Partos	0
Vaginales	0	Cesáreas	0
Nacidos Vivos	0	Nacidos Muertos	0
Ectópicos	0	FUP	
Gemelar	0		
Patologías Relacionadas con el Embarazo			
Otros	NO		
Observación			

ANTECEDENTES FAMILIARES	
Otros Antecedentes:	

HÁBITOS SALUDABLES			
Hábitos Saludables:		Consumo de alimentos Ricos en fibra:	NO

Powered by CamScanner

Bajo consumo de sal:	NO	Peso adecuado para la talla:	NO
Toma medicamentos antihipertensivos:	NO	Toma de agua	NO
Realiza mínimo 30(min) de actividad física durante el día:	NO	¿Consume vegetales o frutas diariamente?:	NO
Bajo Consumo de grasas:	NO	Horas de sueño adecuadas (8H):	NO
Ha tenido eventos de azúcar alta sangre? (hiperglucemia):	NO		
HÁBITOS NO SALUDABLES			
Sustancias Psicoactivas:	NO		
Alcohol:	NO		
Frecuencia (Alcohol)	0		
Fumador:	No		
Frecuencia (Fumador)	0		
Estrés:	NO		
Otros	NO		
Sedentarismo	NO		
GESTIÓN DE RIESGO			
Mujer o menor víctima del maltrato:	NO	Víctima de violencia sexual:	NO
Sintomático respiratorio:	NO	Identificación de Discapacidad:	SIN DISCAPACIDADES
Sangre oculta en heces:	NO	Pre-test de VIH:	NO
Post-test de VIH:	NO		

REVISIÓN POR SISTEMA			
Piel y faneras		Oído:	
Boca		Sistema Respiratorio	
Sistemas Genital/urinario		Sistema Endocrino	
Sistema Hematopoyético		Ojos	
Nariz		Sistema Cardiovascular	
Sistema Gastro Intestinal		Sistema Musculo/esqueleto	
Sistemas Nervioso		Sistema Linfático	
EXAMEN FÍSICO			
T.A:	120 - 80	Frecuencia Cardiaca:	69
Frecuencia respiratoria:	13	Temperatura:	37
Peso (Kg):	60	Talla (cm):	160
IMC:	23.44	Circunferencia abdominal (cm):	0
Perímetro Cefálico (cm):	0	Perímetro Braquial (cm):	0
Pliegue Cutáneo Subescapular (mm):	0	Pliegue Cutáneo del Tríceps (mm):	0
Piel y faneras:		Cabeza:	
Cuello:		Ojos:	
Nariz:		Boca:	
Oídos:		Tórax:	
Abdomen:		Genito/Urinario:	
Musculo/Esquelético:		Neurológico:	
Vascular Periférico:			

IMPRESIÓN DIAGNOSTICO		
Análisis y Plan:		
¿Principal?	Cod	Descripción
SI	D434	TUMOR DE COMPORTAMIENTO INCIERTO O DESCONOCIDO DE LA MEDULA ESPINAL
Tipo diagnostico principal:	CONFIRMADO NUEVO	
Finalidad de consulta:	NO APLICA	
Causa externa:	OTRA	

Powered by CamScanner

VIVA 1A IPS

PAGADO 29-01-21

AUTORIZACION

MUTUAL SER EPSS		Contrato	MUTUAL SER EPSS PGP ESPECIALIDADES SUBSIDIADO	Numero de Autorizacion: 01821011584740	
IPS Prestadora del Servicio:	VIVA 1A IPS MACARENA	Ciudad	BARRANQUILLA	Origen del Servicio	
Direccion IPS	CALLE 56 # 8E-238 P2	Telefono	3851731	F. Expedicion	29/01/2021 - 12:39

Nombre del Paciente	KATHERINE CASTRO BORJA	Identificacion	CC 1045693391	Tel. Contacto	
Tipo de Afiliado	COTIZANTE	Cuota Mod. y/o Copago	$0,00	Edad	30
Regimen	SUBSIDIADO	Dx	D334	Finalidad	

MD. Ordenador	CIELO MARIA ESTRADA REDONDO	Registro Medico	1759	Especialidad	
Prestador Asignado	VIVA 1A IPS MACARENA	Direccion	CALLE 56 # 8E-238 P2	Telefono	3851731

Codigo	Item	Cant.	Valor	Total	Fecha
890366	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA (PACIENTE CON ANTECEDENTE DE LESION TUMORAL A NIVEL DE CANAL MEDULAR, PUEDE SER PROGRAMADA A CIRUGIA, GOLDMAN I, ASA II, AYUNO DE 8 HORAS PREVIO A PROCEDIMIENTO, NO PRESENTAR SINTOMAS COMO, FIEBRE, TOS O PROCESO INFECCIOSO. SE LE EXPLICAN RIESGOS.)	1	$20.000,00	$20.000,00	29/01/2021

Orden Firmada Electronicamente por:
Ley 527 de 1999 Articulo 2 -

CIELO MARIA ESTRADA REDONDO
1759

KATHERINE CASTRO BORJA
PACIENTE

FIRMA
CEDULA

La validez de la presente orden es de 60 dias. Orden valida desde el 29/01/2021 - 12:39

CMESTRADA

Numero de Autorizacion:
01821011584740

CIELO MARIA ESTRADA REDONDO

Ahora puedes agendar tus citas en un minuto a través del chat en nuestra página web www.viva1a.com.co

Powered by CamScanner

VIVA 1A IPS

HISTORIA CLINICA

29-01-21

Medico que atendió		Registro Medico
CIELO MARIA ESTRADA REDONDO		1759
Fecha apertura Historia	Fecha cierre Historia	Fecha Impresión
29/01/2021 07:21 a.m.	29/01/2021 07:39 a.m.	29-01-2021

DATOS DEL PACIENTE			
Nombre: KATHERINE CASTRO BORJA		Identificación: CC 1045693391	Fecha nacimiento: 09/07/1990
Dirección: CALLE 99 6 10 BARLOVENTO	Teléfono: 3101528	Celular: 3002068404	Correo: kathe902609rine@gmail.com

MOTIVO CONSULTA	
Motivo de consulta:	TELECONSULTA MEDICINA INTERNA
Enfermedad actual:	PACIENTE FEMENINO DE 30 AÑOS DE EDAD CON ANTECEDENTE DE LESION TUMORAL A NIVEL DE CANAL MEDULAR, QUIEN VA A SER INTERVENIDA QUIRURGICAMENTE. ANTECEDENTES: -PATOLOGICOS: NIEGA -QUIRURGICOS: CESAREA. -ALERGIA: NIEGA. -TOXICOS: NIEGA. RX DE TORAX 26-10-2020 NORMAL. EKG 14-10-2020 RITMO SINUSAL NORMAL LABORATORIOS: HEMOGRAMA HB 13, FUNCION RENAL NORMAL, ELECTROLITOS SERICOS NORMAL, COAGULOGRAMA NORMAL, GLICEMIA NORMAL. PACIENTE CONTACTADO TELEFONICAMENTE, SE EXPLICA SE ESTA REALIZANDO TELECONSULTA, MEDIDA DISPUESTA DEBIDO A EMERGENCIA SECUNDARIA A PANDEMIA POR COVID19, SE EXPLICA MEDIDAS DE SEGURIDAD ANTE ESTA PANDEMIA, LAVADO DE MANOS, DISTANCIAMIENTO SOCIAL, ENTRE OTRAS.

ANTECEDENTES PATOLÓGICOS			
ANTECEDENTES GINO-OBSTÉTRICOS			
Ciclos Menstruales		FUM	
Método de Planificación			
Gravidez	0	Partos	0
Vaginales	0	Cesáreas	0
Nacidos Vivos	0	Nacidos Muertos	0
Ectópicos	0	FUP	
Gemelar	0		
Patologías Relacionadas con el Embarazo			
Otros	NO		
Observación			
ANTECEDENTES FAMILIARES			
Otros Antecedentes:			

HÁBITOS SALUDABLES			
Hábitos Saludables:		Consumo de alimentos Ricos en fibra:	NO
Bajo consumo de sal:	NO	Peso adecuado para la talla:	NO
Toma medicamentos antihipertensivos:	NO	Toma de agua	NO
Realiza mínimo 30(min) de actividad física durante el día:	NO	¿Consume vegetales o frutas diariamente?:	NO
Bajo Consumo de grasas:	NO	Horas de sueño adecuadas (8H):	NO
Ha tenido eventos de azúcar alta sangre? (hiperglucemia):	NO		
HÁBITOS NO SALUDABLES			
Sustancias Psicoactivas:	NO		
Alcohol:	NO		

RECOMENDACIONES MEDICAS

Powered by CamScanner

Frecuencia (Alcohol)	0		
Fumador:	No		
Frecuencia (Fumador)	0		
Estrés:	NO		
Otros	NO		
Sedentarismo	NO		
GESTIÓN DE RIESGO			
Mujer o menor víctima del maltrato:	NO	Víctima de violencia sexual:	NO
Sintomático respiratorio:	NO	Identificación de Discapacidad:	SIN DISCAPACIDADES
Sangre oculta en heces:	NO	Pre-test de VIH:	NO
Post-test de VIH:	NO		

REVISIÓN POR SISTEMA			
Piel y faneras		Oído:	
Boca		Sistema Respiratorio	
Sistemas Genital/urinario		Sistema Endocrino	
Sistema Hematopoyético		Ojos	
Nariz		Sistema Cardiovascular	
Sistema Gastro Intestinal		Sistema Musculo/esqueleto	
Sistemas Nervioso		Sistema Linfático	
EXAMEN FÍSICO			
T.A:	0 - 0	Frecuencia Cardiaca:	0
Frecuencia respiratoria:	0	Temperatura:	0
Peso (Kg):	0	Talla (cm):	0
IMC:	0	Circunferencia abdominal (cm):	0
Perímetro Cefálico (cm):	0	Perímetro Braquial (cm):	0
Pliegue Cutáneo Subescapular (mm):	0	Pliegue Cutáneo del Tríceps (mm):	0
Piel y faneras:		Cabeza:	
Cuello:		Ojos:	
Nariz:		Boca:	
Oídos:		Tórax:	
Abdomen:		Genito/Urinario:	
Musculo/Esquelético:		Neurológico:	
Vascular Periférico:			

IMPRESIÓN DIAGNOSTICO

Análisis y Plan:

PACIENTE CON ANTECEDENTE DE LESION TUMORAL A NIVEL DE CANAL MEDULAR, PUEDE SER PROGRAMADA A CIRUGIA, GOLDMAN I, ASA II, AYUNO DE 8 HORAS PREVIO A PROCEDIMIENTO, NO PRESENTAR SINTOMAS COMO, FIEBRE, TOS O PROCESO INFECCIOSO. SE LE EXPLICAN RIESGOS.

SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA DE SU PATOLOGIA, Y CUANDO DEBE ACUDIR A URGENCIAS, LO CUAL DEBE SER SOLO SI ES NECESARIO PARA EVITAR CONTAGIOS.

¿Principal?	Cod	Descripción
SI	D334	TUMOR BENIGNO DE LA MEDULA ESPINAL

Tipo diagnostico principal:	CONFIRMADO REPETIDO
Finalidad de consulta:	NO APLICA
Causa externa:	ENFERMEDAD GENERAL

ORDENAMIENTO

Código	Nombre	Cantidad	Nota	
890366	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA	1	PACIENTE CON ANTECEDENTE DE LESION TUMORAL A NIVEL DE CANAL MEDULAR, PUEDE SER PROGRAMADA A CIRUGIA, GOLDMAN I, ASA II, AYUNO DE 8 HORAS	

Powered by CamScanner

			PREVIO A PROCEDIMIENTO, NO PRESENTAR SINTOMAS COMO, FIEBRE, TOS O PROCESO INFECCIOSO. SE LE EXPLICAN RIESGOS.	

RECOMENDACIONES MEDICAS

Powered by CamScanner

MIRED BARRANQUILLA IPS S.A.S.

PASO LA VILLA (Calle 94 Cra 6G-55)

PROGRAMA DE ADULTEZ Y VEJEZ 02-02-21

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	KATHERINE CASTRO BORJA	Identificacion	1045693391
Fecha nacimiento	9/07/1990 12:00:00 a.m.	Tipo Identificacion	Cédula_Ciudadanía
Edad	30 Años \ 6 Meses \ 24 Días	Genero	Femenino
Telefono Domilicio		Telefono Celular	3145505449
Servicio que Admitia	Consulta_Externa	Contrato ERP	MUTUAL SER PROMOCION Y DETECCION TEMPRANA (SUBSIDIADO)
Nro de Atencion	11	Nro de Ingreso	6568894
Fecha/hora ingreso	26/06/2019 4:17:43 p.m.	Codigo de Admision	11
Fecha/hora Triage		Autorizacion	
Fecha/hora Atencion	2/02/2021 9:31:58 a.m.	Credo religioso	Católica
Nivel Educativo	Basica Secundaria	Grupo Población	9. No pertenece a ninguna de estas poblaciones
Pertenencia Etnia	7 (Ninguna de las anteriores)		

Datos adicionales			
Tipo Vinculacion:		Lugar Residencia:	calle 99 6 10
Estado Civil:	Soltero	Via de ingreso:	Promoción_y_Prevención
Ocupacion:		Causa Externa:	Otra
Acompañante:		Responsalbe:	
Telefono:		Telefono:	
		Parentesco:	

El paciente tiene algun tipo de Discapacidad		Fecha Proxima consulta	
Otro Género			

Motivo de Consulta: CONTROL

Consumo de Alcohol: No

Consumo de Tabaco: No

Consumo de Sustancias Psicoactivas: No

Enfermedad actual: PACIENTE FEMENINA QUIEN REFIERE QUE SE REALIZO CITOLOGIA Y MOSTRO ALTERACIONES CON POSTERIOR REALIZACION DE BIOPSIA LA CUAL TRAE RESULTADOS. ADEMAS REFIERE DISURIA Y TENESMO VESICAL OCASIONA MOTIVO POR EL CUAL CONSULTA

Otro Motivo de Consulta

Evolución

20/11/2020
BIOPSIA
- CERVIX BIOPSIA COLPOSCOPICA
- CERVICITIS CRONICA MODERADA CON CAMBIOS SUGESTIVOS DE INFECCION POR EL VIRUS DE PAPILOMA HUMANA
- ENDOCERVICITIS CRONICA MODERADA

Otra Enfermedad: **Cual**

REVISION POR SISTEMAS

ORL:	Normal	Descripción
Sistema respiratorio:	Normal	Descripción
Tos mayor a 15 días	No	
Signos de Alarma de CA de mama:	No	
Sistema cardiovascular:	Normal	Descripción
Sistema digestivo:	Normal	Descripción
Sistema genitourinario:	Normal	Descripción
Sistema Osteomuscular:	Normal	Descripción
Piel y faneras:	Normal	Descripción
Sistema Nervioso:	Normal	Descripción

EXÁMEN FÍSICO

Aspecto general: OK

SIGNOS VITALES

TA:	120,00	/ 80,00	TAM:	93,33	FC:	85,00
Temperatura:	0,00		FR:	16,00	TALLA:	162,00
Peso:	67		IMC	25,34		
Sobrepeso			Remitir a Nutrición			

Cabeza:	Normal	Describa
Ojos:	Normal	Describa
Boca:	Normal	Describa
Oidos:	Normal	Describa
Cuello:	Normal	Describa
Torax:	Normal	Describa

Powered by CamScanner

02-02-21

Corazon:	Normal	Describa
Pulmones:	Normal	Describa
Abdomen:	Normal	Describa
Genitourinario:	Normal	Describa
Extremidades:	Normal	Describa
Neurológico:	Normal	Describa

02-02-21

APGAR FAMILIAR	
ME SATISFACE LA AYUDA QUE RECIBO DE MI FAMILIA CUANDO TENGO ALGUN PROBLEMA Y/O NECESIDAD	Siempre
ME SATISFACE COMO EN MI FAMILIA HABLAMOS Y COMPARTIMOS NUESTROS PROBLEMAS	Siempre
ME SATIFACE COMO MI FAMILIA ACEPTA Y APOYA MI DESEO DE EMPRENDER NUEVAS ACTIVIDADES	Casi siempre
ME SATISFACE COMO MI FAMILIA EXPRESA AFECTO RESPONDE A MIS EMOCIONES TALES COMO RABIA, TRISTEZA, AMOR.	Siempre
ME SATISFACE COMO COMPARTIMOS EN MI FAMILIA EL TIEMPO PARA ESTAR JUNTOS	Siempre
PUNTAJE TOTAL DE APGAR:	19
INTERPRETACION DEL PUNTAJE Normal	

ESCALA DE FINDRISC	
EDAD	30
PERIMETRO ABDOMINAL (MUJER)	
¿REALIZA NORMALMENTE AL MENOS 30 MINUTOS DIARIOS DE ACTIVIDAD FISICA	No
¿LE HAN RECETADO ALGUNA VEZ MEDICAMENTOS CONTRA LA HTA	No
¿HA HABIDO ALGUN DIAGNOSTICO DE DM EN SU FAMILIA?	No
IMC(KG/M2)	Entre 25-30 kg/m2
PERIMETRO ABDOMINAL(HOMBRE)	
CON QUE FRECUENCIA COME FRUTAS, VERDURAS Y HORTALIZAS?	A diario
LE HAN DETECTADO ALGUNA VEZ NIVELES ALTOS DE GLUCOSA EN SANGRE?	No
RESULTADO	3
INTERPRETACION DEL PUNTAJE NIVEL DE RIESGO BAJO	

ESCALA DE FRAMINGHAN		
COLESTEROL TOTAL MG/DL	.	
FUMA	.	
HDL MG/DL	.	
PRESION SISTOLICA MMHG	.	..
PUNTAJE TOTAL	-7,00	
INTERPRETACION DEL PUNTAJE		

ESCALA DE LAWTON Y BRODY	
CAPACIDAD PARA USAR EL TELEFONO	Utilizar el teléfono por iniciativa propia
HACER COMPRAS	Realiza todas las compras independientemente
PREPARACION DE LA COMIDA	Organiza, prepara y sirve las comidas adecuadas con independencia
CUIDADO DE LA CASA	Mantiene la casa solo con ayuda ocasional (para trabajos pesados)
LAVADO DE LA ROPA	Lava por si solo toda su ropa
USO DE MEDIOS DE TRANSPORTE	Viaja solo, en transporte público o conduce su propio coche
RESPONSABILIDAD RESPECTO A SU EDUCACION	Basica Secundaria
MANEJO DE ASUNTOS ECONOMICOS	Se encarga de sus asuntos económicos por si solo
PUNTAJE TOTAL	8
INTERPRETACION DEL PUNTAJE	Diga a su paciente que tenga cuidado, pida ayuda si la necesita.

EDUCACION AL EGRESO ADULTEZ Y VEJEZ

1. Consuma diariamente, frutas, verduras y granos integrales y variados.
2. Limite el consumo de bebidas con muchas calorías, azúcar, sal gruesa o alcohol.
3. Lea con luz natural siempre que puedas.
4. Realice actividad física al 30 minutos diarios y 4 por lo menos 4 veces a la semana; los "deportistas de fin de semana", que "la tiran toda" ese día.... ¡¡¡Se pueden morir de infarto!!!
5. Evita el consumo de bebidas alcohólicas.
6. El cigarrillo predispone al cáncer de pulmón.
7. NO CONSUMAS MARIHUANA, PERICO O PEPAS, acaban tu vida y la de tu familia. Te podemos ayudar. ¡CONSULTANOS!
8. Si tienes vida sexual activa y no usas condón, informarle a tu médico y exígele que te ordenen un examen de sífilis, SIDA y Hepatitis... PERO USA EL CONDON A PARTIR DE ESE MOMENTO.
9. Todas las mujeres con vida sexual activa, se deben practicar la citología vaginal y detectar precozmente el cáncer de cuello uterino.
10. Las mujeres desde los 40 años te debes hacer mensualmente el exámen de los senos. Dile al médico o a la enfermera que te enseñe cómo hacerlo y cuándo consultar
11. Consultar inmediatamente si presenta masa, salida de sangre por el pezón, retracción de la piel y del pezón o dolor.
12. Las mujeres de los 50 años, deben hacerse una mamografía, cada 2 años, para la detección precoz de cáncer de mama. EXIJALA A SU MÉDICO O ENFERMERA.
13. Los hombres a partir de los 50 años, se debe medir en sangre, el antígeno prostático, para La detección precoz de cáncer de próstata. EXIJALO A SU MEDICO O ENFERMERA.
14. Todos los años le debes pedir a tu médico, los exámenes de colesterol, azúcar y orina. El cuerpo y la vida, nos empiezan a cobrar nuestros abusos ¡¡¡PIDE TU CONSULTA TODOS LOS AÑOS!!!
15. Vacúnate contra el tétanos. ¡¡¡Te puedes morir por cobarde!!!
16. Prácticas de higiene bucal: cepillado diario, después de cada comida, no compartir cepillo dental, estar atentos a la inflamación de las encías, mal aliento que pueda estar indicando alguna enfermedad.

Powered by CamScanner

02-02-21

17. Consulta tu odontólogo cada 6 meses, la digestión comienza en tu boca y con los dientes.
18. Busque el apoyo de familiares y amigos.
19. Mantenga una actitud positiva.
20. Tómese tiempo para relajarse y consiéntase... ¡¡¡¡Usted se lo merece!!!!
21. Duerma de 7 a 9 horas por la noche.
22. Busque ayuda o atención psicológica si la necesita, en ocasiones necesitamos hablar con alguien y contarles algunos de nuestros problemas. ¡¡¡ Te esperamos!!!!!

DIAGNOSTICOS

Codigo	Nombre	Dx principal	Obs Diag.
R301	TENESMO VESICAL		

Antecedentes

Tipo	Detalles
Médicos	SWANOMA
Alérgicos	NIEGA
Quirúrgicos	NIEGA
Médicos	NIEGA
Quirúrgicos	CESAREA
Médicos	TUMOR EN REGION LUMBAR - SEGUIMIENTO CON NEUROCIRUGIA
Alérgicos	NIEGA

DIAGNOSTICOS

Codigo	Nombre	Dx principal	Obs Diag.
B977	PAPILOMAVIRUS COMO CAUSA DE ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTROS CAPITULOS	✓	

Antecedentes

Tipo	Detalles
Médicos	SWANOMA
Alérgicos	NIEGA
Quirúrgicos	NIEGA
Médicos	NIEGA
Quirúrgicos	CESAREA
Médicos	TUMOR EN REGION LUMBAR - SEGUIMIENTO CON NEUROCIRUGIA
Alérgicos	NIEGA

GUETE POLO JERIZZA ENITH
FIRMA

Usuario: 1140884173

LICENCIADO A: [MIRED BARRANQUILLA IPS S.A.S.] NIT [901139193-1]

Powered by CamScanner

02-02-21

Fecha de Impresión: martes, 02 febrero 2021

MiRed BARRANQUILLA IPS
Nit: 901139193-1

PASO LA VILLA
Calle 94 carrera 6G – 55

SOLICITUD DE EXÁMENES

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	KATHERINE CASTRO BORJA	Identificación	1045693391
Fecha Nacimiento	09/julio/1990	Tipo Identificación	Cédula_Ciudadanía
Edad	30 Años \ 6 Meses \ 24 Días	Genero	Femenino
Teléfono domicilio		Teléfono celular	3145505449
Procedencia	BARRANQUILLA	Contrato ERP	MUTUAL SER PROMOCION Y DETECCION TEMPRANA (SUBSIDIADO)
Nº Ingreso	6568894		
Dirección	calle 99 6 10		

Fecha solicita	CUPS	Descripción solicitud	Cantidad	Propio	Observaciones	Folio
2/02/2021 9:31:58 a.m.	907106	UROANALISIS	1	907107		11
2/02/2021 9:31:58 a.m.	901236	UROCULTIVO (ANTIBIOGRAMA CONCENTRACION MINIMA INHIBITORIA AUTOMATIZADO)	1	901236		11

Vencimiento en 30 dias, contados desde la fecha de solicitud.

Médico	JERIZZA ENITH GUETE POLO
	MEDICINA GENERAL
	1140884178
	Reg. 1140884178
Firma	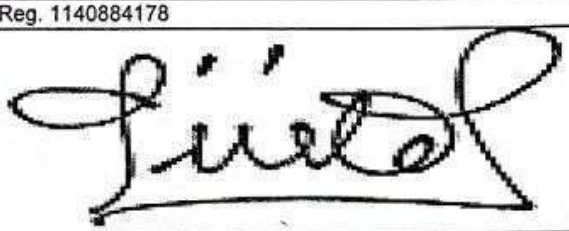

Impreso por: 1140884178
Certificamos que el documento ha sido firmado digitalmente

LICENCIADO A: [MIRED BARRANQUILLA IPS S.A.S.] NIT [901139193-1]

Powered by CamScanner

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 30 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3101528 **Dirección:** CRA 36A N 23 A 13 SALAMANCA
Barrio: SALAMANCA **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: SOLEDAD **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: MEDIA (5 Y 6) **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 30 AÑOS

FOLIO 24 **FECHA** 24/11/2020 08:49:30 **TIPO DE ATENCIÓN** AMBULATORIO

MOTIVO DE CONSULTA

programada para cirugia

ENFERMEDAD ACTUAL

Paciente femenino de 30 años, es tecnologa en gastronomia. viene con programada para cirugia lumbar para reseccion de tumor en seguimiento por neurocirugia en la clinica porto azul. debido a presentar debilidad en miembros inferiores la cual le causado caidas y dificultad para la miccion.

rmn de columna lumbosacra: se evidencia masa en canal medular a nivel de vertebras l3 l4 l5 que comprime medula espinal

INTERCONSULTAS

EF:alerta, consciente, pares craneales conservados,sin dolor lumbar, fuerza y sensibilidad conservada, reflejos osteotendinosos ++/++++

OBSERVACIONES

plan

RESULTADOS :

se ordena procedimiento quirurgico
valoracion preanestesica
valoracion prequirurgica con medicina interna

RESULTADOS :

se requiere para cirugia sistema de monitoreo electrofisiologico intraoperatorio, aspiracion ultrasonica, placas de laminoplastia, parche dural y sellante dural, microscopio quirurgico. se puede realizar procedimiento quirurgico en hospital universidad del norte

HUN HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE CONSULTA E...

DIAGNÓSTICO - D334 TUMOR BENIGNO DE LA MEDULA ESPINAL Tipo PRINCIPAL

PROCEDIMIENTOS QUIRÚGICOS

Cantidad	Descripción	
1	EXPLORACION Y DESCOMPRESION DEL CANAL RAQUIDEO Y RAICES ESPINALES MAS DE DOS SEGMENTO	Pendiente
1	EXPLORACION Y DESCOMPRESION MAS DE DOS SEGMENTOS POR FORAMINOTOMIA VIA ABIERTA	Pendiente
1	RESECCION DE TUMOR O LESION INTRAMEDULAR O MULTIRADICULAR LUMBAR HASTA DOS SEGMENTOS	Pendiente

INTERCONSULTAS

INTERCONSULTA PORANESTESIOLOGIA Fecha de Orden: 24/11/2020 **Ordenada**

OBSERVACIONES

valoracion prequirurgica

RESULTADOS :

INTERCONSULTA PORMEDICINA INTERNA Fecha de Orden: 24/11/2020 **Ordenada**

OBSERVACIONES

valoracion prequirurgica

RESULTADOS :

Powered by CamScanner

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 30 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3101528 **Dirección:** CRA 36A N 23 A 13 SALAMANCA
Barrio: SALAMANCA **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: SOLEDAD **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: MEDIA (5 Y 6) **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

JOSE ANTONIO NAME GUERRA
Reg. 000222
NEUROCIRUGIA

Hospital Universidad del Norte

CONSULTA EXTERNA

Usuario: JNAME

7J.0 *HOSVITAL*

Powered by CamScanner

HUN

FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

890112801 - 3

RHsClxFo
Pag: 1 de 1
Fecha: 16/02/21
G.etareo: 7

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA
Afiliado: NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 30 AÑOS
Sexo: Femenino **Grupo Sanguíneo:** **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3101528
Barrio: SALAMANCA
Dirección: CRA 36A N 23 A 13 SALAMANCA
Municipio: SOLEDAD
Departamento: ATLANTICO
Etnia: NINGUNA
Ocupacion: NO HA DECLARADO OCUPACION
Nivel Educativo: MEDIA (5 Y 6)
Grupo Etnico: NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA
Atención Especial: NO APLICA
Grupo Poblacional: NO APLICA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 30 AÑOS

FOLIO 25 **FECHA** 16/02/2021 08:35:30 **TIPO DE ATENCIÓN** AMBULATORIO

MOTIVO DE CONSULTA

PROGRAMACION CIRUGIA

ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE CON DIANGOSITOC DE TUMOR ESPINAL INTRAUDRAL L3-L4L5 YA CON ORDEN DE PROCEDIMIENTO AUTORIZADA SE REDIRECCION A SALAS DE CIRUGIA PARA PROGRAMAICON DE PROCEDIMIENOT.

se requiere para cirugia sistema de monitoreo electrofisiologico intraoperatorio, aspiracion ultrasonica, placas de laminoplastia, parche dural y sellante dural, microscopio quirurgico. se puede realizar procedimiento quirurgico en hospital universidad del norte

DIAGNÓSTICO D434 TUMOR DE COMPORTAMIENTO INCIERTO O DESCONOCIDO DE LA ME Tipo PRINCIPAL

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

JOSE ANTONIO NAME GUERRA
Reg. 000222
NEUROCIRUGIA

IN Hospital Universidad del Norte

CONSULTA EXTERNA

7J.0 *HOSVITAL* **Usuario:** JNAME

Powered by CamScanner

UROPRADO

Centro Integral de Urología

Patient ID	1045643891	**Visit Date**	07/09/2021
Patient Name	KATHERINE CASTRO DORIA	**Referred by**	
Age /Gender	31Yrs Mujer	**Consulted by**	Dr Javier Mejia

SE REALIZA PROCEDIMIENTO CISTOSCOPIA , PREVIA ASEPSIA Y COLOCACION DE CAMPOS ESTRIL , SE COLOCA XILOCAINA AL 2%

ANESTESIA LOCAL

POSICION LITOTOMIA

URETRA PERMEABLE SIN ESTENOSIS

CUELLO VESICAL ABIERTO SIN OBSTRUCCION

VEJIGA MEATOS GRADO I NO TRABECULACION NO LEUCOPLASIA PRETRIGONAL
CAPACIDAD NORMAL NO EVIDENCIA DE ALTERACIONES ESTRUCTURALES NO MASAS NO TUMORES NO LESIONES

DIAGNOSTICO CISTOSCOPIA NORMAL

SE REALIZA PROCEDIMIENTO SIN NINGUNA COMPLICACION SE LE DA RECOMENDACIONES SEGUIMIENTO POR CONSULTA EXTERNA CON EL UROLOGO TRATANTE SE LE ENTREGA INFORME DEL PROCEDIMIENTO REALIZADO

DIAGNOSTIC IMAGES

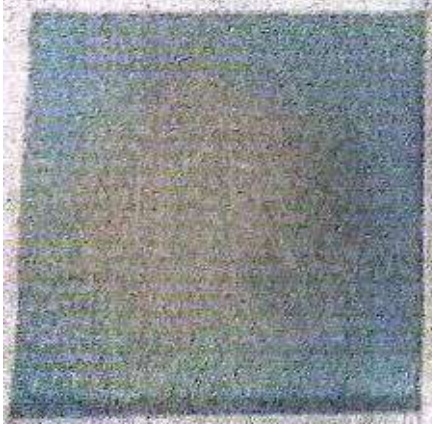

Powered by CamScanner

12-03-21 18-03-21

HUN

FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
890112801 - 3
RESUMEN HISTORIA CLINICA

RResumHC
Pag: 1 de 7
Fecha: 18/03/21

Edad actual : 30 AÑOS
Sexo: Femenino
G.Etareo: 7

HISTORIA CLINICA No.1045693391 Cedula 1045693391
KATHERINE CASTRO BORJA

Fecha Inicial: 12/03/2021 **Fecha Final:** 18/03/2021 **Tipo de Atención** HOSPITALIZACION

SIGNOS VITALES

Folio: 157 **Fecha:** 18/03/2021

Hora Toma	TAS. mm.Hg.	TAD. mm.Hg.	Media	FC. x Min.	FR. x Min.	Temp. oC	Via Toma	TALLA cmts	PULSO x Min.	PVC	PESO Kgms	Estado Hidratación	GLUCOME Gr/dl	I.M.C.
12:00	0	0	0	0	0	0,00		0,00	0	0	0,00		0	0,00

Glasgow	Ramsay	Richmond	Escala	Tipo escala de	Perímetro	Perímetro	FC. Fetal	Estadio	% Riesgo	Cod
0	0	0	0		0,00	0,00	0	0	0	

ORDENES DE PROCEDIMIENTOS NO QX

Cantidad	Descripción	Observaciones
1	PROCESAMIENTO DE LA UNIDAD DE CONCENTRADO DE GLOBULOS ROJOS LEUCO RESERVAR 2 UNIDADES GRE	

ORDENES DE PROCEDIMIENTOS NO QX

Cantidad	Descripción	Observaciones
1	PROCESAMIENTO DE LA UNIDAD DE CONCENTRADO DE GLOBULOS ROJOS POBRE RESERVAR 2 UI DE GRE	

ORDENES DE PROCEDIMIENTOS NO QX

Cantidad	Descripción	Observaciones
1	INSERCION DE CATETER (SONDA) EN URETRA	

INTERCONSULTA POR: UROLOGIA Fecha de Orden: 17/03/2021

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 30 AÑOS

FOLIO 140 **FECHA** 17/03/2021 09:36:15 **TIPO DE ATENCION** HOSPITALIZACION

RESULTADOS: PACIENTE DE 30 AÑOS, ANTECEDENTE HACE 5 DIAS DE EXPLORACION + DESCOMPRESION DE CANAL RAQUIDEO + RESECCION DE TUMOR MEDULAR; PRESENTA RETENCION VESICAL DE ORINA AL RETIRAR SONDA VESICAL. EX FISICO: BUENAS CONDICIONES GRALES, ALERTA, AFEBRIL, ABDOMEN DEPRESIBLE, NO DOLOROSO, SONDA VESICAL DRENANDO ORINA CLARA. OPINION: RETENCION VESICAL AGUDA DE ORINA POS CIRUGIA DE DESCOMPRENSION DE CANAL MEDULAR + RESECCION DE TUMOR MEDULAR; POR TAL MOTIVO INDICO CATETERISMO VESICAL CON SONDA FOLEY 16 FR, EJERCICIOS VESICALES DURANTE 10 DIAS, SE EXPLICA A PACIENTE, REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR. CITA CONTROL UROLOGIA.. FECHA Y HORA DE APLICACION:17/03/2021 11:41:53

EVOLUCION

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 30 AÑOS

FOLIO 35 **FECHA** 12/03/2021 18:00:49 **TIPO DE ATENCION** URGENCIAS

EVOLUCION MEDICO

OPERADA RESECCION COMPLETA DE TUMOR ESPINAL GIGANTE , SE PASA A RECUPERACION LUEGO AS PISO. SE MOVILIZARA MAÑANA FUERA DE CAMA.

Evolucion realizada por: JOSE ANTONIO NAME GUERRA-Fecha: 12/03/21 18:01:01

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 30 AÑOS

FOLIO 52 **FECHA** 12/03/2021 23:27:33 **TIPO DE ATENCION** HOSPITALIZACION

EVOLUCION MEDICO

***INGRESO A HOSPITALIZACION ***

DATOS DE IDENTIFICACION
NOMBRE: KATHERINE CASTRO BORJA

Usuario: AVALERY VALERY MELISSA ARIZA TORRES

7J.0 *HOSVITAL*

Powered by CamScanner

HISTORIA CLINICA No.1045693391 Cedula 1045693391
KATHERINE CASTRO BORJA

Edad actual : 30 AÑOS
Sexo: Femenino
G.Etareo: 7

Fecha Inicial: 12/03/2021 Fecha Final: 18/03/2021 Tipo de Atención HOSPITALIZACION

EDAD: 30 AÑOS
EPS: MUTUALSER
FECHA DE INGRESO A URGENCIAS: 12/03/2021
FECHA DE INGRESO A HOSPITALIZACION:12/03/2021

MOTIVO DE CONSULTA
PROGRAMADA PARA CIRUGIA

ENFERMEDAD ACTUAL : PACIENTE FEMENINO DE 30 AÑOS, ES TECNOLOGA EN GASTRONOMIA. VIENE CON PROGRAMADA PARA CIRUGIA LUMBAR PARA RESECCION DE TUMOR EN SEGUIMIENTO POR NEUROCIRUGIA EN LA CLINICA PORTO AZUL. DEBIDO A PRESENTAR DEBILIDAD EN MIEMBROS INFERIORES LA CUAL LE CAUSADO CAIDAS Y DIFICULTAD PARA LA MICCION.

ANTECEDENTES
ALERGICOS: NIEGA
QUIRURGICOS: CESAREA
HOSPITALIZACIONES: NIEGA

EXAMEN FISICO
TA:126/80 MMHG FR:18 RPM FC:99 LPM SAT:100%
CCC:NORMOCEFALO; MUCOSA ORAL HUMEDA; CUELLO MOVIL
CARDIOPULMONAR: TORAX SIMETRICO EXPANSIBLE MURMULLO VESICULAR PRESENTE EN AMBOS CAMPOS PULMONARES SIN RUIDOS SOBREAGREGADOS, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS, NO SOPLOS
ABDOMEN: BLANDO, DEPRESIBLE, NO DOLOROSO, PERISTALSIS PRESENTE, CON APOSITO ESTERIL EN REGION DORSAL

GU: SONDA VESICAL CON ORINA CLARA A CISTOFLO
EXTREMIDADES: EUTROFICAS, NO EDEMAS
NEUROLOGICO: ALERTA ORIENTADO SIN DEFICIT MOTOR O NEUROLOGICO APARENTE.

ANALISIS : PACIENTE EN LA CUARTA DECADA DE LA VIDA, SIN ANTECEDENTES DE IMPORTANCIA , QUIEN INGRESA EN SU POP INMEDIATO DE RESECCION TUMORAL INTRAMEDULAR. ACTUALMENTE ESTABLE HEMODINAMCIEMNTE, BUEN PATRON RESPIRATORIO , AFEBRIL , HIDRATADA, CON FUERZA MUSCULAR CONSERVADA EN MIEMBROS INFERIORES . CONTINUA EN SEGUIMIENTO POR NEUROCIRUGIA.

DIAGNOSTICOS
POP RESECCION TUMORAL INTRAMEDULAR L3-L4-L5

PLAN
VER ORDENES MEDICAS
Evolucion realizada por: VALERY MELISSA ARIZA TORRES-Fecha: 12/03/21 23:27:39

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL Edad : 30 AÑOS

FOLIO 64 FECHA 13/03/2021 14:36:08 TIPO DE ATENCION HOSPITALIZACION

EVOLUCION MEDICO

NEUROCIRUGIA
PACIENTE FEMENINA OPERADA DE RESECCION COMPLETA DE TUMOR ESPINAL GIGANTE, ACTUALMENTE CON BUEN ESTADO NEUROLOGICO, SIN DEFICIT. AL EXAMEN FISICO SE ENCUENTRA HERIDA SIN SIGNOS DE INFECCION. SE ORDENA DEAMBULAR. CONTINUA BAJO VIGILANCIA POR NEUROCIRUGIA, AVISAR CAMBIOS.

Usuario: AVALERY VALERY MELISSA ARIZA TORRES

7J.0 "HOSVITAL"

Powered by CamScanner

HUN

Edad actual : 30 AÑOS

HISTORIA CLINICA No.1045693391 Cedula 1045693391 **Sexo:** Femenino

KATHERINE CASTRO BORJA **G.Etareo:** 7

Fecha Inicial: 12/03/2021 **Fecha Final:** 18/03/2021 **Tipo de Atención** HOSPITALIZACION

Evolucion realizada por: JOSE ANTONIO NAME GUERRA-Fecha: 13/03/21 14:36:20

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 30 AÑOS

FOLIO 82 **FECHA** 14/03/2021 12:11:11 **TIPO DE ATENCION** HOSPITALIZACION

EVOLUCION MEDICO

NEUROCIRUGIA

PACIENTE FEMENINA EN SU POP MEDIATO DE RESECCION COMPLETA DE TUMOR ESPINAL GIGANTE, ACTUALMENTE CON BUEN ESTADO NEUROLOGICO, SIN DEFICIT. CON ADECUADA MARCHA .AL EXAMEN FISICO SE ENCUENTRA HERIDA SIN SIGNOS DE INFECCION. CONTINUA DEAMBULANDO CON TERAPIA FISIC. CONTINUA BAJO VIGILANCIA POR NEUROCIRUGIA, AVISAR CAMBIOS.

Evolucion realizada por: JOSE ANTONIO NAME GUERRA-Fecha: 14/03/21 12:11:17

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 30 AÑOS

FOLIO 92 **FECHA** 15/03/2021 06:25:23 **TIPO DE ATENCION** HOSPITALIZACION

EVOLUCION MEDICO

PACIENTE QUIEN POSTERIOR A RETIRO DE SONDA VESICAL PRESENTA RETENCION URINARIA A PESAR DE MANIOBRAS REALIZADAS.

SE DRENO VEJIGA EN DOS OCASIONES CON SONDA NELATON PERO ANTE LA PERSISTENCIA SE DECIDE COLOCAR NUEVAMENTE SONDA FOLEY

Evolucion realizada por: ROSSANNA PATRICIA ELIAS GUERRERO-Fecha: 15/03/21 06:25:28

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 30 AÑOS

FOLIO 102 **FECHA** 15/03/2021 10:26:53 **TIPO DE ATENCION** HOSPITALIZACION

EVOLUCION MEDICO

****NOTA MEDICINA FAMILIAR****

Paciente femenina de 30 años de edad, se encuentra hospitalizada por diagnósticos de:

1. Pop de resección intramedular de tumor espinal gigante L3-L4-L5.
2. Sobrepeso

Subjetivo: Paciente refiere haber regular noche, refiere dolor de moderada intensidad. Tolerando la vía oral diuresis por sonda vesical, niega deposiciones desde hace 2 días.

Antecedentes:
-Personales
-Patológicos: infecciones de vías urinarias recurrente.
-Alérgicos: niega
-Farmacológicos: Acetaminofén e Ibuprofeno por razón necesaria
-Quirúrgicos: Cesárea (2014)
-Traumáticos: niega
-Transfusiones: niega
-Tóxicos: Alcohol ocasional
-Familiares: Abuela materna CA de pulmón, abuelas HTA, abuela paterna EPOC.
-Ginecológicos: ciclos irregulares, de 5 días.
-Ginecobstetricos: G1C1V1
Niega otros antecedentes.

Hábitos: -

Powered by CamScanner

HISTORIA CLINICA No.1045693391 Cedula 1045693391
KATHERINE CASTRO BORJA
Edad actual : 30 AÑOS
Sexo: Femenino
G.Etareo: 7

Fecha Inicial: 12/03/2021 Fecha Final: 18/03/2021 Tipo de Atención HOSPITALIZACION

Intestinal: 1 vez al dia, Bristol 4-5
Diuresis: 4-5 veces al dia, amarillo oscuro, refiere fetidez
Sueño: Insomnio de mantenimiento, 5 horas.

Revisión por sistemas:
Caprini: 5 puntos
Riesgo de sangrado: alto
SENIC: 1 punto
APGAR familiar: 17/20
Genitourinario: orina fetida, coliuria y disuria en el ultimo mes.

Examen Fisico:
Estado general: Paciente alerta, orientado en persona, espacio y tiempo, interactúa espontáneamente con el entrevistador.
- Signos vitales: FC: 66 lpm, SatO2: 99%, FR: 18 rpm, TA: 110/85 mmHg, T: °c.
Estatura: 162 cm, Peso: 66 kg, IMC: 25.1

Examen fisico céfalo-caudal:
-Cabeza: Normocéfalo, pupilas isocóricas normorreactivas a la luz, sin nistagmo, conjuntivas normocromicas, esderas anictéricas, narinas de conformación normal, permeables, mucosa oral húmeda, hidratada, orofaringe sin alteraciones.
-Cuello: móvil no doloroso a la palpación ni movilización.
-Tórax: simétrico, expansible, sin uso de musculatura accesoria, pulmones con adecuada entrada de aire bilateral, ruidos respiratorios bilaterales sin agregados patológicos.
-Cardiaco: ruidos cardiacos ritmicos, de buen tono e intensidad sin soplos.
-Abdomen: no distendido, peristalsis positiva, blando, depresible, sin signos de irritación peritoneal, no masas ni megalias.
-Genitourinario: Normoconfigurados.
-Extremidades:simétricas, eutróficas, llenado capilar distal adecuado.
-Piel: sin lesiones, no se observa tinte ictérico.

Examen Neurológico:
1. Pupilas: isocóricas normorreactivas a la luz
2. Sistema motor: fuerza muscular 5/5 en las cuatros extremidades de buen tono muscular, sin atrofia.
3. Reflejos osteotendinosos ++/++++
4. Examen sensitivo: sin alteraciones
5. Coordinación: no valorado.

Análisis: Paciente adulta hospitalizada en su Pop de por resección intramedular de tumor espinal gigante L3-L4-L5. Paciente en buen estado general, hemodinámicamente estable. Paciente con riesgo alto de eventos tromboembólicos y alto riesgo de sangrado por lo que se indica medias de compresión como medidas trombo profilácticas. La paciente refiere antecedente de IVU recurrente con síntomas urinarios irritativos en el último mes por lo cual se solicita parcial de orina, gram y urocultivo, también se solicita hemograma control y creatinina. La paciente niega dolor y acusa reacción adversa al tramadol por mareo por lo cual se suspende y continua analgesia con AINES según necesidad y acetaminofen 1 gramo cada 8 horas de mantenimiento.
Actualmente sin signos sugestivos de infección por COVID-19,

Powered by CamScanner

HUN

HISTORIA CLINICA No.1045693391 Cedula 1045693391
KATHERINE CASTRO BORJA
Edad actual : 30 AÑOS
Sexo: Femenino
G.Etareo: 7

Fecha Inicial: 12/03/2021 Fecha Final: 18/03/2021 Tipo de Atención HOSPITALIZACION

Evolucion realizada por: LINA LORENA CASTILLO RIASCOS-Fecha: 15/03/21 10:27:01

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL Edad : 30 AÑOS

FOLIO 105 FECHA 15/03/2021 15:32:57 TIPO DE ATENCION HOSPITALIZACION

EVOLUCION MEDICO

NEUROCIRUGIA

PACIENTE FEMENINA EN SU POP DE RESECCION COMPLETA DE TUMOR ESPINAL GIGANTE, ACTUALMENTE CON BUEN ESTADO NEUROLOGICO, SIN DEFICIT. CON ADECUADA MARCHA .AL EXAMEN FISICO SE ENCUENTRA HERIDA SIN SIGNOS DE INFECCION. CONTINUA DEAMBULANDO CON TERAPIA FISIC. RETIRO DE SONDA VESICAL EL DIA DE MAÑANA. CONTINUA BAJO VIGILANCIA POR NEUROCIRUGIA, AVISAR CAMBIOS.

Evolucion realizada por: JOSE ANTONIO NAME GUERRA-Fecha: 15/03/21 15:33:04

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL Edad : 30 AÑOS

FOLIO 126 FECHA 16/03/2021 13:03:24 TIPO DE ATENCION HOSPITALIZACION

EVOLUCION MEDICO

NEUROCIRUGIA

PACIENTE FEMENINA EN SU POP DE RESECCION COMPLETA DE TUMOR ESPINAL GIGANTE, ACTUALMENTE CON BUEN ESTADO NEUROLOGICO, SIN DEFICIT, NO PRESENTA DEPOSICIONES DESDE EL DIA VIERNES (12/03/2021). CON ADECUADA MARCHA .AL EXAMEN FISICO SE ENCUENTRA HERIDA SIN SIGNOS DE INFECCION, FUERZA MUSCULAR CONSERVADA. CONTINUA DEAMBULANDO CON TERAPIA FISIC. SE ORDENA RETIRO DE SONDA VESICAL A RAZON DE BUENA EVOLUCION DE TERAPIAS VESICALES. CONTINUA BAJO VIGILANCIA POR NEUROCIRUGIA, AVISAR CAMBIOS.

Evolucion realizada por: JOSE ANTONIO NAME GUERRA-Fecha: 16/03/21 13:03:34

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL Edad : 30 AÑOS

FOLIO 141 FECHA 17/03/2021 11:55:57 TIPO DE ATENCION HOSPITALIZACION

EVOLUCION MEDICO

*** EVOLUCION MEDICINA FAMILIAR***

Paciente femenina de 30 años de edad, se encuentra hospitalizada por diagnósticos de:

1. Pop de resección intramedular de tumor espinal gigante L3-L4-L5.
2. Sobrepeso

Subjetivo; Paciente refiere haber pasado mala noche, refiere dolor de intensidad 7/10 con dificultad para conciliar el sueño. Tolerando la vía oral, diuresis clara por sonda vesical, niega deposiciones desde hace 5 días sin embargo flatos presentes. La paciente refiere ausencia de sensacion de deseo miccional ni pujo. Además refiere cefalea de moderada intensidad.

Examen Físico:

Estado general: Paciente alerta, orientado en persona, espacio y tiempo, interactúa espontáneamente con el entrevistador.

- Signos vitales: FC: 109 lpm, SatO2: 99%, FR: 18 rpm, TA: 110/60 mmHg, T: 36.3 °C.

Examen físico céfalo-caudal:

-Cabeza: Normocéfalo, pupilas isocóricas normorreactivas a la luz, sin nistagmo, conjuntivas normocromicas, escleras anictéricas, narinas de conformación normal, permeables, mucosa oral húmeda, hidratada, orofaringe sin alteraciones.

-Cuello: móvil no doloroso a la palpación ni movilización.

-Tórax: simétrico, expansible, sin uso de musculatura accesoria, pulmones con adecuada entrada de aire bilateral, ruidos respiratorios bilaterales sin agregados patológicos.

Powered by CamScanner

-Cardiaco: ruidos cardiacos rítmicos, de buen tono e intensidad sin soplos.
-Abdomen: no distendido, peristalsis positiva, blando, depresible, sin signos de irritación peritoneal, no masas ni megalias.
-Genitourinario: Normoconfigurados.
-Extremidades:simétricas, eutróficas, llenado capilar distal adecuado.
-Piel: sin lesiones, no se observa tinte ictérico.

Examen Neurológico:
1. Pupilas: isocóricas normorreactivas a la luz
2. Sistema motor: fuerza muscular 5/5 en miembros superiores y en miembro inferior izquierdo, y 4/5 en miembro inferior derecho. Cuatros extremidades de buen tono muscular, sin atrofia.
3. Reflejos osteotendinosos ++/++++
4. Examen sensitivo: sin alteraciones
5. Coordinación: sin alteraciones en la marcha ni dismetrías ni diadococinesia.

Análisis: Paciente adulta hospitalizada en su Pop de por resección intramedular de tumor espinal gigante en L3-L4-L5. Paciente en buen estado general, hemodinámicamente estable. Paciente quien refiere persistencia del dolor a pesar de manejo analgésico por lo cual se inicia oxicodona 5 mg cada 8 horas, se le explican a las paciente los posibles efectos secundarios y la paciente refiere entender y aceptar. La paciente persiste con síntomas de vejiga neurogenica por lo cual indica cateterismo intermitente y reentranamiento vesical. En manejo con bisacodilo. Actualmente sin signos sugestivos de infección por COVID-19.

Evolucion realizada por: LINA LORENA CASTILLO RIASCOS-Fecha: 17/03/21 11:56:09

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 30 AÑOS

FOLIO 144 **FECHA** 17/03/2021 14:38:15 **TIPO DE ATENCION** HOSPITALIZACION

EVOLUCION MEDICO

NEUROCIRUGIA
PACIENTE FEMENINA EN SU POP DE RESECCION COMPLETA DE TUMOR ESPINAL GIGANTE, ACTUALMENTE CON BUEN ESTADO NEUROLOGICO, SIN DEFICIT, NO PRESENTA DEPOSICIONES DESDE EL DIA VIERNES (12/03/2021). CON ADECUADA MARCHA . PARACLINICOS UROANALISIS Y UROCULTIVO NEGATIVOS. AL EXAMEN FISICO SE ENCUENTRA HERIDA SIN SIGNOS DE INFECCION, FUERZA MUSCULAR CONSERVADA. CONTINUA DEAMBULANDO CON TERAPIA FISICA. PACIENTE POSTERIOR A RETIRO DE SONDA VESICAL PRESENTA NUEVAMENTE INCAPACIDAD PARA GENERAR LA MICCION, DEBIDO A ESTO LA VALORA SERVICIO DE UROLOGIA, LE SOLICITA SONDA VESICAL Y TERAPIA VESICAL POR 5 DIAS. CONTINUA BAJO VIGILANCIA POR NEUROCIRUGIA, AVISAR CAMBIOS.

Evolucion realizada por: JOSE ANTONIO NAME GUERRA-Fecha: 17/03/21 14:38:53

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 30 AÑOS

FOLIO 156 **FECHA** 18/03/2021 10:31:52 **TIPO DE ATENCION** HOSPITALIZACION

EVOLUCION MEDICO

NEUROCIRUGIA
PACIENTE OPERADA DE RESECCION COMPLETA DE TUMOR GIGANTE EN COLA DE CABALLO, BUENA EVOLUCION, ACTUALMENTE CONSCIENTE, ORIENTADO, DEAMBULA SIN AYUDA, CON PROBLEMAS DE EVACUACION VESICAL EL CUAL ESTA SIENDO MANEJADO ACTUALMENTE POR UROLOGIA CON EJERCICIOS VESICALES, DESDE EL PUNTO DE NEUROCIRUGIA HERIDA SIN SIGNOS DE INFECCION, NO FISTULAS, POR TAL MOTIVO SE DA DE ALTA POR NEUROCIRUGIA Y SE CIERRA INTERCONSULTA, CONTROL POR CONSULTA EXTERNA, MANEJO POR UROLOGIA.

Evolucion realizada por: JOSE ANTONIO NAME GUERRA-Fecha: 18/03/21 10:31:59

Powered by CamScanner

Edad actual : 30 AÑOS

HISTORIA CLINICA No.1045693391 Cedula 1045693391 Sexo: Femenino

KATHERINE CASTRO BORJA G.Etareo: 7

Fecha Inicial: 12/03/2021 Fecha Final: 18/03/2021 Tipo de Atención HOSPITALIZACION

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL Edad : 30 AÑOS

FOLIO 157 FECHA 18/03/2021 11:38:05 TIPO DE ATENCION HOSPITALIZACION

EVOLUCION MEDICO

UROLOGIA

PACIENTE A QUIEN SE LE INDICO EJERCICIOS VESICALES DURANTE 10 DIAS POR RETENCION VESICAL AGUDA DE ORINA POSTERIOR A DESCOMPRESION DE CANAL MEDULAR + RESECCION DE TUMOR DE MEDULA, LOS CUALES PUEDEN RESALIZARSE EN CASA. SE CIERRA INTERCONSULTA POR UROLOGIA. CITA CONSULTA EXTERNA UROLOGIA AL TERMINAR EJERCICIOS VESICALES.

Evolucion realizada por: JUAN FELIPE LACOUTURE DAZA-Fecha: 18/03/21 11:38:12

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

JUAN FELIPE LACOUTURE DAZA
Reg. 479349-09
UROLOGIA

Powered by CamScanner

Wednesday 31 de March del 2021

13-03-21

Departamento de Patología

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

31-03-21

Estudio Anatomopatológico

Calle 30 – Autopista Aeropuerto al lado del Parque Muvdi – Soledad Atlántico **Tel: 3715508**

N° de Informe QX-2021-733

Identificación

1045693391	**Nombre** KATHERINE CASTRO BORJA	**Edad** 30
Sexo FEMENINO	**Fecha Recibido** 2021-03-13	**Fecha Impresión** 2021-03-31
Medico Remitente DR (A): JOSÉ ANTONIO NAME GUERRA	**Espécimen** TUMOR EN CONO MEDULAR	**Empresa (EPS)** ASOCIACION MUTUAL SER

31-03-21

Descripción Macroscópica:

Rotulado "TUMOR DE FILUM TERMINALIS", Se reciben múltiples fragmentos de tejido de color pardo claro friables irregulares con áreas pardo oscuro, el de mayor tamaño mide 2 x 1.5 x 0.7 cm, un fragmento intermedio que mide 2.2 x 0.5 x 0.4 cm, de consistencia relativamente más firme que los demás y el resto de aproximadamente 0.4 cm, de diámetro mayor. Se procesa todo (2 bloques) como A1-A2

Descripción Microscópica:

Los cortes muestran proliferación tumoral conformados por células de citoplasma claro y eosinófilos con presencia de septos fibrosos, células con citoplasma de aspecto vacuolado y células sugestivas de células fisalíferas, apreciándose un estroma mixoide y marcada atipia nuclear, dado por pleomorfismo, alteración de la relación núcleo citoplasma, células anaplásicas, algunas figuras mitóticas atípicas y apreciándose áreas con estroma de aspecto condroide.

Impresión Diagnóstica:

CONO MEDULAR DEPENDIENTE DE FILUM TERMINALIS, BIOPSIA:
- LOS HALLAZGOS PLANTEAN DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL CON CORDOMA, QUE REQUIERE ESTUDIOS DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA CARACTERIZACIÓN COMPLETA DE LA LESIÓN Y CONFIRMACIÓN DIAGNÓSTICA

Comentarios (Opcional):

SE HACE MANDATORIO REALIZAR ESTUDIOS DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA CARACTERIZACIÓN COMPLETA DE LA LESIÓN Y CONFIRMACIÓN DIAGNÓS

ESTE CASO PRESENTA ALTA COMPLEJIDAD DIAGNÓSTICA FUE ANALIZADO EN JUNTA DE PATOLOGÍA (DRA. MARÍA JOSÉ HERRERA BEDOYA Y YOLED VI INFORME EMITIDO AGRUPA LA VALORACIÓN Y CONCEPTO CONJUNTO DEL CASO, DEBE SER ESTRICTAMENTE ANALIZADO Y CORRELACIONADO A LA LU EXÁMENES DE APOYO DIAGNÓSTICO Y LA HISTORIA CLÍNICA DEL PACIENTE, DE PRESENTARSE INQUIETUDES, RESPECTO AL MISMO POR FAVOR COML DIRECTAMENTE AL SERVICIO.

Dra María José Herrera Bedoya
Médica Patóloga
Firmado Electrónicamente
Registro Médico 25-3140-00

Powered by CamScanner

HUN

FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
890112801
CALLE 30 AL LADO PARQUE MUVDI

RECOMENDACIONES

[RHCRcYDiP
Fecha: 18/03/21
Hora: 10:38:08
Página: 1

18-03-2

Paciente: CC 1045693391 KATHERINE CASTRO BORJA
Fecha de Nacimiento: 09/07/1990 00:00:00 **Edad:** 30 A **Sexo:** Femenino **Folio:** 156
Empresa: FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
Pabellon: **Cama:**
Diagnostico: TUMOR BENIGNO DE LA MEDULA ESPINAL

12 CITA DE CONTROL

SOLICITAR CITA CONTROL CON NEUROCIRUGIA EN 8 DIAS.

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Articulo 18

JOSE ANTONIO NAME GUERRA
Reg. MD. 000222
NEUROCIRUGIA

Usuario: JNAME

Powered by CamScanner

HUN
Hospital Universidad del Norte

FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
890112801
CALLE 30 AL LADO PARQUE MUVDI

RECOMENDACIONES

[RHCRcYDiP
Fecha: 18/03/21
Hora: 12:58:09
Página: 1

18-03-2

Paciente: CC 1045693391 KATHERINE CASTRO BORJA
Fecha de Nacimiento: 09/07/1990 00:00:00 **Edad:** 30 A **Sexo:** Femenino **Folio:** 157
Empresa: FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
Pabellon: **Cama:**
Diagnostico: TUMOR BENIGNO DE LA MEDULA ESPINAL

12 CITA DE CONTROL

SOLICITAR CITA CONTROL EN 10 DIAS UROLOGIA CON EL DR. LACOUTURE.
FAVOR APARTAR SU CITA AL TELEFONO 3858131.

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

JUAN FELIPE LACOUTURE DAZA
Reg. MD. 479349-09
UROLOGIA

Powered by CamScanner

VIVA 1A IPS

26-03-21

AUTORIZACION

MUTUAL SER EPSS		**Contrato**	MUTUAL SER EPSS PGP ESPECIALIDADES SUBSIDIADO	**Numero de Autorizacion: 0182103186432159**	
IPS Prestadora del Servicio:	VIVA 1A IPS MACARENA	**Ciudad**	BARRANQUILLA	**Origen del Servicio**	
Direccion IPS	CALLE 56 # 8E-238 P2	**Telefono**	3851731	**F. Expedicion**	26/03/2021 - 18:50

Nombre del Paciente	KATHERINE CASTRO BORJA	**Identificacion**	CC 1045693391	**Tel. Contacto**	
Tipo de Afiliado	COTIZANTE	**Cuota Mod. y/o Copago**	$0,00	**Edad**	30
Regimen	SUBSIDIADO	**Dx**	R688	**Finalidad**	

MD. Ordenador	FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE	**Registro Medico**		**Especialidad**	
Prestador Asignado	VIVA 1A IPS MACARENA	**Direccion**	CALLE 56 # 8E-238 P2	**Telefono**	3851731

Codigo	Item	Cant.	Valor	Total	Fecha
579401	INSERCIÓN DE DISPOSITIVO URINARIO (VESICAL) (SERVICIOS ORD)	1	$8.790,00	$8.790,00	26/03/2021

Orden Firmada Electronicamente por Ley 527 de 1999 Articulo 2 - FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

KATHERINE CASTRO BORJA
PACIENTE

FIRMA
CEDULA

La validez de la presente orden es de 180 dias. Orden valida desde el 26/03/2021 - 18:50

NGERONIMO

0182103186432159

FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

Ahora puedes agendar tus citas en un minuto a través de nuestra línea de WhatsApp 3183280097 o por medio del chat en nuestra página web www.viva1a.com.co

Powered by CamScanner

VIVA 1A IPS

KATHERINE CASTRO BORJA

RECORDATORIO CITA	
FECHA	26/03/2021 02:45 PM
PROFESIONAL	ERIKA PATRICIA MENDOZA URRUTIA
ESPECIALIDAD	PROMOCION Y PREVENCION - ENFERMERIA
TIPO CONSULTA	PRESENCIAL
SEDE	VIVA 1A IPS MACARENA
DIRECCIÓN	CALLE 56 # 8E-238 P2
TELEFONO	3851731
RECUERDE LLEGAR 15 MINUTOS ANTES SU CITA PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS	

21-20

Ahora puedes agendar tus citas en un minuto a través del chat en nuestra página web www.viva1a.com.co

Powered by CamScanner

HUN

FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

890112801 - 3

RHsClxFo

Pag: 1 de 1

Fecha: 30/03/21

Gretareo: 7

30-03-2

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1

Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 30 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** **Estado Civil:** Unión Libre

Teléfono: 3043936606

Barrio: VILLA SAN PEDRO

Municipio: BARRANQUILLA

Etnia: NINGUNA

Nivel Educativo: MEDIA (5 Y 6)

Discapacidad: NO APLICA

Dirección: CALLE 99B 5B-44

Departamento: ATLANTICO

Ocupacion: NO HA DECLARADO OCUPACION

Grupo Etnico: NO APLICA

Atención Especial: NO APLICA

Grupo Poblacional: NO APLICA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 30 AÑOS

FOLIO 160 **FECHA** 30/03/2021 09:11:45 **TIPO DE ATENCIÓN** AMBULATORIO

MOTIVO DE CONSULTA

CITA A CONTROL POSTQUIRURGICO

ENFERMEDAD ACTUAL

FEMENINA DE 30 AÑOS EN POP DE RESECCION DE TUMOR ESPINAL Y ARTRODESIS VIA POSTERIRO. REFIERE PERSISTENCIA VEJIGA NEUROGENICA HIPERDINAMICA Y PARESTESIA EN CARA LATERAL DE MIMEBRO INFERIOR DERECHO. NIEGA OTRA SINTOMATOLOGIA.

AL EXAMEN FISICO:

GCS 15, ISOCORIA NORMORREACTIVA BILATERAL, SIMETRIA FACIAL CONSERVADA, DEMAS PARES CRANEALES INDEMNES, ROT ++/++++ EN 4 EXTREMIDADES NO HIOFFMAN NO BABINSKI, NO RIGIDEZ NUCAL NO MENINGSMO.

PLAN:

1.RESULTADOS DE PATOLOGIA.

2. CITA A CONTROL

DIAGNÓSTICO C412 TUMOR MALIGNO DE LA COLUMNA VERTEBRAL Tipo PRINCIPAL

RECOMENDACIONES

CITA DE CONTROL

SOLICITAR CITA CONTROL CON NEUROCIRUGIA CON RESULTADOS DE PATOLOGIA.

RECOMENDACIONES

CITA CONTROL TERAPIA

TERAPIA FISICA SESIONES: 30, FORTALECIMIENTO TREN INFERIOR.

DIAGNOSTICO: TUMOR A NIVEL LUMBAR

TELEFONO: 3858131

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

JOSE ANTONIO NAME GUERRA
Reg. 000222
NEUROCIRUGIA

HUN Hospital Universidad del Norte
CONSULTA EXTERNA

7J.0 *HOSVITAL* **Usuario:** JNAME

Powered by CamScanner

HUN

FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
890112801
CALLE 30 AL LADO PARQUE MUVDI

[RHCRcYDiP
Fecha: 30/03/21
Hora: 09:16:18
Página: 1

RECOMENDACIONES

Paciente: CC 1045693391 KATHERINE CASTRO BORJA
Fecha de Nacimiento: 09/07/1990 00:00:00 **Edad:** 30 A **Sexo:** Femenino
Empresa: FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
Pabellon: CONSULTA EXTERNA
Diagnostico: TUMOR MALIGNO DE LA COLUMNA VERTEBRAL

Folio: 160
Cama:

12 CITA DE CONTROL
SOLICITAR CITA CONTROL CON NEUROCIRUGIA CON RESULTADOS DE PATOLOGIA

545 CITA CONTROL TERAPIA
TERAPIA FISICA SESIONES: 30, FORTALECIMIENTO TREN INFERIOR
DIAGNOSTICO: TUMOR A NIVEL LUMBAR
TELEFONO: 3858131

FIRMA DIGITAL
Resolucion 1995 de 1999
Articulo 18

JOSE ANTONIO NAME GUERRA
Reg. MD. 000222
NEUROCIRUGIA

VoBo IPS S.A. AUTORIZACIONES

HUN Hospital Universidad del Norte CONSULTA EXTERNA

Usuario: JNAME

Powered by CamScanner

VIVA 1A IPS

08-04-21 AUTORIZACIO

MUTUAL SER EPSS		Contrato	MUTUAL SER EPSS PGP ESPECIALIDADES SUBSIDIADO	Numero de Autorizacion: 018210438202151	
IPS Prestadora del Servicio:	VIVA 1A IPS MACARENA	Ciudad	BARRANQUILLA	Origen del Servicio	
Direccion IPS	CALLE 56 # 8E-238 P2	Telefono	3851731	F. Expedicion	08/04/2021 - 22:01

Nombre del Paciente	KATHERINE CASTRO BORJA	Identificacion	CC 1045693391	Tel. Contacto	
Tipo de Afiliado	COTIZANTE	Cuota Mod. y/o Copago	$0,00	Edad	30
Regimen	SUBSIDIADO	Dx	R688	Finalidad	

MD. Ordenador	VIVA 1A IPS MACARENA	Registro Medico		Especialidad	
Prestador Asignado	UROVITAL LTDA	Direccion	CALLE 71 No.41-46 PISO 4 CONS 403	Telefono	3602098 -3053542890

Codigo	Item	Cant.	Valor	Total	Fecha
892001	URODINAMIA ESTÁNDAR (SERVICIOS ORD)	1	$61.780,00	$61.780,00	08/04/2021

Orden Firmada Electronicamente por: Ley 527 de 1999 Articulo 2 -	VIVA 1A IPS MACARENA	KATHERINE CASTRO BORJA PACIENTE	FIRMA CEDULA

La validez de la presente orden es de 180 dias. Orden valida desde el 08/04/2021 - 22:01 MPOLO

018210438202151

VIVA 1A IPS MACARENA

Ahora puedes agendar tus citas en un minuto a través de nuestra línea de WhatsApp 3183280097 o por medio del chat en nuestra página web www.viva1a.com.co

Powered by CamScanner

FORMULA MEDICA

VIVA IPS

No. BQ 7117

Fecha: 8/04/21

Nombre: Katherine Castro B.

Doc. Iden. No.: 1045693391 EPS: Nueva Ser.

R/

Se ordena Urodinamia

Dra. Liliana Villamizar M.
UROLOGO - CIRUJANO GENERAL
R.M. 1140420390

PRESENTE ESTA FORMULA EN SU SIGUIENTE CONSULTA

Powered by CamScanner

FORMULA MEDICA

No. BQ 7117

UNIDAD IPS

Fecha: 8/04/21

Nombre: Katherine Castro Borja

Doc. Iden. No.: 1045693391 EPS: Nutresser.

Rp/

Recambio de sonda cada
15 dia por 3 meses

[signature]

DR. CRISTINA VILLAMIZAR M.
URGENCIAS CIRUJANO GENERAL
REG. 1045693390

PRESENTE ESTA FORMULA EN SU SIGUIENTE CONSULTA

Powered by CamScanner

VIVA 1A IPS

HISTORIA CLINICA 08-04-21

DATOS DEL PACIENTE			
Nombre: KATHERINE CASTRO BORJA		Identificación: CC 1045693391	Fecha nacimiento: 09/07/1990
Dirección: CALLE 99 6 10 BARLOVENTO	Teléfono: 3101528	Celular: 3002068404	Correo: katine902609ine@gmail.com
Edad: 30	Sexo:	Estado Civil:	Ocupación:
Lugar de Residencia:			

Medico que atendió	Registro Medico	Especialidad
LILIANA VILLAMIZAR MORALES	1140420390	UROLOGIA
Fecha apertura	Fecha cierre	Fecha Impresión
08/04/2021 04:29 p.m.	08/04/2021 04:35 p.m.	09-04-2021
Sede:VIVA 1A IPS MACARENA		

ACOMPAÑANTE DEL PACIENTE					
Nombre acompañante:		Telefono:		Parentesco:	
Nombre Responsable:		Telefono:		Categoría.	

MOTIVO CONSULTA	
Motivo de consulta:	CONTROL UROLOGIA
Enfermedad actual:	FEMENINA DE 30 AÑOS DE EDAD CON AP DE QX RESECCION DE TUMOR EN MEDULA ESPINAL L 4-L6 POSTERIOR A LA CIRUGIA PRESENTO RETENCION URINARIA. ES PORTADORA DE SONDA VESICAL SE LE ORDENA URODINAMIA CON PREVIO UROCULTIVO NEGATIVO PLAN: RECAMBIO DE SONDA CADA 15 DIAS URODINAMIA UROCULTIVO CITA CON RESULTADOS

ANTECEDENTES PATOLÓGICOS
ANTECEDENTES FAMILIARES

Otros Antecedentes:	

HÁBITOS SALUDABLES			
Hábitos Saludables:		Consumo de alimentos Ricos en fibra:	NO
Bajo consumo de sal:	NO	Peso adecuado para la talla:	NO
Toma medicamentos antihipertensivos:	NO	Toma de agua	NO
Realiza mínimo 30(min) de actividad física durante el día:	NO	¿Consume vegetales o frutas diariamente?:	NO
Bajo Consumo de grasas:	NO	Horas de sueño adecuadas (8H):	NO
Ha tenido eventos de azúcar alta sangre? (hiperglucemia):	NO		
HÁBITOS NO SALUDABLES			
Sustancias Psicoactivas:	NO		
Alcohol:	NO		
Frecuencia (Alcohol)	0		
Fumador:	No		
Cuantos Cigarrillos al Día		Cuantos Cigarrillos al Años	
Indice tabaquicoa		Riesgo EPOC	
Estrés:	NO		
Otros	NO		
Sedentarismo	NO		
GESTIÓN DE RIESGO			
Mujer o menor víctima del maltrato:	NO	Víctima de violencia sexual:	NO
Sintomático respiratorio:	NO	Identificación de Discapacidad:	SIN DISCAPACIDADES

Powered by CamScanner

Sangre oculta en heces:	NO	Pre-test de VIH:	NO
Post-test de VIH:	NO		

REVISIÓN POR SISTEMA			
Piel y faneras		Oído:	
Boca		Sistema Respiratorio	
Sistemas Genital/urinario		Sistema Endocrino	
Sistema Hematopoyético		Ojos	
Nariz		Sistema Cardiovascular	
Sistema Gastro Intestinal		Sistema Musculo/esqueleto	
Sistemas Nervioso		Sistema Linfático	

EXAMEN FÍSICO			
T.A:	0 - 0	Frecuencia Cardiaca:	0
Frecuencia respiratoria:	0	Temperatura:	0
Peso (Kg):	0	Talla (cm):	0
IMC:	0	Circunferencia abdominal (cm):	0
Perimetro Cefálico (cm):	0	Perímetro Braquial (cm):	0
Pliegue Cutáneo Subescapular (mm):	0	Pliegue Cutáneo del Tríceps (mm):	0
Piel y faneras:		Cabeza:	
Cuello:		Ojos:	
Nariz:		Boca:	
Oidos:		Tórax:	
Abdomen:		Genito/Urinario:	
Musculo/Esquelético:		Neurológico:	
Vascular Periférico:			

IMPRESIÓN DIAGNOSTICO

Análisis y Plan:

FEMENINA DE 30 AÑOS DE EDAD CON AP DE QX RESECCION DE TUMOR EN MEDULA ESPINAL L 4-L5 POSTERIOR A LA CIRUGIA PRESENTO RETENCION URINARIA.
ES PORTADORA DE SONDA VESICAL
SE LE ORDENA URODINAMIA CON PREVIO UROCULTIVO NEGATIVO
PLAN:
RECAMBIO DE SONDA CADA 15 DIAS
URODINAMIA
UROCULTIVO
CITA CON RESULTADOS

¿Principal?	Cod	Descripción
SI	R33X	RETENCION DE ORINA

Tipo diagnostico principal:	CONFIRMADO NUEVO
Finalidad de consulta:	NO APLICA
Causa externa:	OTRA

ORDENAMIENTO

Código	Nombre	Cantidad	Nota
892001	URODINAMIA ESTÁNDAR	1	
901235	UROCULTIVO (ANTIBIOGRAMA DE DISCO)	1	
890394	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN UROLOGÍA	1	CITA CON RESULTADOS
961601	INSERCIÓN DE DISPOSITIVO EN URETRA	1	RECAMBIO DE SONDA CADA 15 DIAS POR 3 MESES

Powered by CamScanner

VIVAIA IPS

09-04-21

20/04/2021 6.48 PM

24078888

Sede:	MACARENA MUTUAL SER	**Fecha Recepción:**	2021-04-09 08:11:15
Orden No.	24078888	**Fecha Impresión:**	2021-04-15 11:16:52
Paciente:	KATHERINE CASTRO BORJA	**Médico:**	PRESTADOR EXTERNO MEDICINA
Identificación:	1045693391	**Edad/Sexo:**	30 / F
Convenio:	MUTAR SER PGP BARRANQUILLA		

ANALISIS	RESULTADO	UNIDADES	VALORES DE REFERENCIA

MICROBIOLOGIA

UROCULTIVO ANTIBIOGRAMA CONCENTRACIÓN MINIMA INHIBITORIA AUTOMATIZADA

Resultado	**RECUENTO 100.000 UFC/ML**
Microorganismo Aislado	**Escherichia coli**
Marcadores de Resistencia	**Betalactamasa de Amplio Espectro**
OBSERVACIONES	**BETALACTAMASA DE ESPECTRO EXTENDIDO POSITIVA: Se confirma la presencia de un germen productor de betalactamasas de espectro extendido. No se recomienda el uso de antibióticos del grupo de cefalosporinas de primera, segunda, tercera y cuarta generación y aztreonam en infecciones moderadas a severas.**

Antibiotico	Interpretación	CMI
Ampicilina	R	>16
Amoxicilina-Clavulanato	S	8/4
Amikacina	S	<=8
Ciprofloxacina	R	>2
Cefuroxima	R	>16
Cefazolina	R	>16
Nitrofurantoina	S	<=16
Gentamicina	S	<=2
Norfloxacina	R	>8
Trimetoprim-Sulfametoxazol	R	>2/38

Victor Manuel Ortiz F.

VICTOR MANUEL ORTIZ FONSECA

1013580423

Validación 14/04/2021 11.41 AM

NOTA:

LOS RESULTADOS DE LA PRUEBA DE SUCEPTIBILIDAD SE REPORTAN CON CMI (CONCENTRACIÓN MINIMA INHIBITORIA) Y LA INTERPRETACIÓN DE SENSIBILIDAD (S) INTERMEDIO (I) O RESISTENTE (R). SOLO APLICA PARA CULTIVOS POSITIVOS.

Powered by CamScanner

13-04-21

HUN

FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
890112801 - 3

RHsClxFo
Pag: 1 de 1
Fecha: 13/04/21
G.etareo: 7

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 30 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3043936606 **Dirección:** CALLE 99B 5B-44
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: MEDIA (5 Y 6) **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 30 AÑOS

FOLIO 161 **FECHA** 13/04/2021 08:37:42 **TIPO DE ATENCIÓN** AMBULATORIO

MOTIVO DE CONSULTA

CONTROL

ENFERMEDAD ACTUAL

FEMENINA DE 30 AÑOS EN POP DE RESECCION DE TUMOR ESPINAL Y ARTRODESIS VIA POSTERIRO. REFIERE PERSISTENCIA VEJIGA NEUROGENICA . YA CON CONTROL CON UROLOGIA Y ORDEN PARA REALIZAICON DE ESTUDIO URODINAMICO.

AL EXAMEN FISICO:
GCS 15, ISOCORIA NORMORREACTIVA BILATERAL, SIMETRIA FACIAL CONSERVADA, DEMAS PARES CRANEALES INDEMNES, ROT ++/++++ EN 4 EXTREMIDADES NO HIOFFMAN NO BABINSKI, NO RIGIDEZ NUCAL NO MENINGSMO.

TRAE RESULTAOD DE PATOLOGIA:
HALLAZGOS PLANTEAN DISAGNOSTICO DIFERENCIAL CON CORDOMA. NO CUENTA CON ESTUDIO INMUNOHISTOQUIMICO.

PLAN:
1.
2. CONTROL CON RESULTADO DE INMUNOISTOQUIMICA

DIAGNÓSTICO D434 TUMOR DE COMPORTAMIENTO INCIERTO O DESCONOCIDO DE LA ME Tipo PRINCIPAL

RECOMENDACIONES

CITA DE CONTROL
SOLICITAR CITA CONTROL CON RESULTADOS DE INMUNHISTOQUIMICA

ORDENES DE LABORATORIO

Cantidad	Descripción	
1	ESTUDIO DE COLORACION INMUNOHISTOQUIMICA EN BIOPSIA TARIFA POR CADA MARCADOR CON INMUN	Pendiente

PACIENTE CON TUMOR DE FILUM TERMINAL MUY VASCULARIZADO, PATOLOGIA INICIAL REVELA CORDOMA.

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

JOSE ANTONIO NAME GUERRA
Reg. 000222
NEUROCIRUGIA

HUN Hospital Universidad del...
CONSULTA EX

7J.0 *HOSVITAL*

Usuario: JNAME

Powered by CamScanner

HUN

FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
890112801
CALLE 30 AL LADO PARQUE MUVDI

[RHCRcYDiP
Fecha: 13/04/21
Hora: 08:49:46
Página: 1

RECOMENDACIONES

Paciente: CC 1045693391 KATHERINE CASTRO BORJA
Fecha de Nacimiento: 09/07/1990 00:00:00 **Edad:** 30 **Sexo:** Femenino
Empresa: FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

12 CITA DE CONTROL

SOLICITAR CITA CONTROL CON RESULTADOS DE INMUNHISTOQUIMICA

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

JOSE ANTONIO NAME GUERRA
Reg MD 000222
NEUROCIRUGIA

HUN Hospital d
CONSULTA E

Usuario: MALCALA

7J.0 *HOSVITAL*

Powered by CamScanner

13-04-21

[ROrdMed]

HUN

FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
890112801

ORDENES MEDICAS

Fecha: 13/04/21
Hora: 08:45:14
Página: 1

FECHA ORD. MEDICA: 13/04/2021 08:37:42

Paciente: CC 1045693391 KATHERINE CASTRO BORJA **Edad:** 30 AÑOS
Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA
Pabellon: **Folio:** 161 **Cama:**
Diagnostico:

Orden	Descripción	Cantidad/Dosis
LABORATORIO	ESTUDIO DE COLORACION INMUNOHISTOQUIMICA EN BIOPSIA TARIFA POR CADA MARCADOR CON INMUNOPE	1
	PACIENTE CON TUMOR DE FILUM TERMINAL MUY VASCULARIZADO, PATOLOGIA INICIAL REVELA CORDOMA.	
RECOMEND.	CITA DE CONTROL	
	SOLICITAR CITA CONTROL CON RESULTADOS DE INMUNHISTOQUIMICA.	

Firma Profesional

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

JOSE ANTONIO NAME GUERRA
Reg. MD. 000222
NEUROCIRUGIA

HUN Hospital Universidad del Norte
CONSULTA EXTER

Powered by CamScanner

ImágenesVitales

18-04-21

IDENTIDAD PACIENTE : 1045693391
NOMBRE PACIENTE : KATHERINE CASTRO BORJA
EDAD : 32 AÑOS
NUMERO DE LA ORDEN : 0240942
FECHA Y HORA DE LA ORDEN : Abr-18/2023 10:33 AM
VIVA 1A IPS S.A. - MUTUALSER

URETRO CISTOGRAFIA (MICCIONAL)

Previa asepsia y antisepsia se aplica material de contraste transuretral con sonda, con adecuado llenado de la vejiga sin observar reflujo vesicoureteral, vejiga plenificada de bordes bien definidos.

Se realiza miccion encontrando salida de orina segmentaria con discreto descenso vesical dejando escaso residuo a la miccion espontanea , sin sonda.

COMENTARIOS:
-Minimo residuo post-miccional,con la miccion espontanea.

ATENTAMENTE,

FERMIN REDONDO G./fredondo
M.D. Medico Radiologia E Imágenes Diagnosticas
R.M. 37653/44

Recertificado por el programa de Recertificación Medica Voluntaria de la Asociación Medica de Radiología.

Powered by CamScanner

20-04-21

CITISALUD LABORATORIO CLINICO

LABORATORIO CLINICO CITISALUD BAR
CALLE 86 No 8E1 - 238 Ed PL1
Barranquilla - Colombia

1 De 1

ESTUDIO | MP-2670-21

Paciente : KATHERINE CASTRO BORJA
Identificación : CC 1045693391
Edad / Sexo : 30A / FEMENINO Telefono : 3043930608 / 3002068
Remitido Por : MEDICO GENERAL

Fecha Ingreso : 2021 04 20 10 36 56
Fecha Recepción : 2021 04 20 10 36 56
Fecha Validacion : 2021 05 11 14 45 18
Toma De Muestra : 13/04/2021

INFORME DE PATOLOGIA

ESTUDIO DE COLORACION HISTOQUIMICA EN BIOPSIA

DIAGNOSTICO CLINICO
TUMOR DE COMPORTAMIENTO INCIERTO O DESCONOCIDO DE LA MEDULA ESPINAL.

DESCRIPCION MACROSCOPICA

Se reciben 2 bloques de parafina rotulados QX-2021-733. Para su revisión y estudio.

DESCRIPCION MICROSCOPICA

Se observa lesion celular con presencia de celulas elongadas otras mas epitelioides y estrelladas con fondo mixoide hialino y algunas areas se logra apreciar formacion de rosetas alrededor de los vasos con ligera hialinizacion vascular y algunas proligaciones filiformes de matriz laxa , se realiza estudios de inmunohistoquimica que muestra positividad para s1oo , vimentina y PGFA negatividad para brachuria. EMA , CKAE1A3, CEA, NEUROFILAMENTOS , CK5/6 Y KI 67 DEL 2%

DIAGNOSTICO

ESTUDIOS DE INMUNOHISTOQUIMICA CASO EXTERNO 2021-733. LESION CONO MEDULAR:
-COMPATIBLE CON EPENDIMOMA CLASICO SEGÚN LA CLASIFICACION DE LA OMS
-NO HAY COMPATIBILIDAD HISTOLOGICA NI DE INMUNOHISTOQUIMICA CON CORDOMA

MARÍA CONSTANZA NAVARRETE NIÑ
T.P.: 522634

"La interpretación de éste y todo examen de laboratorio corresponde exclusivamente al médico"
LABORATORIO CLINICO CITISALUD EN ALIANZA CON MEDIPATH

Powered by CamScanner

Fecha Actual : viernes, 23 abril 2021
Página 1/1

MIRED BARRANQUILLA IPS S.A.S.

Nit: 901139193-1

CITA MEDICA

27/4/21 1pm

Consecutivo: 5198276
Especialidad: MEDICINA GENERAL
Actividad: 033 - ACTIVIDAD DE PYP POR MEDICO
Estilo Cita: Primera_Vez
Estado Cita: Asignada

Fecha: 27/04/2021 [illegible]., martes
Médico: SEPULVEDA GOMEZ ANA MARIA
Tipo Cita: Normal
Asignación: Personal
U. Asigna: 32676411 - CARMEN CECELIA FERRER CASTILLO

Observaciones:

Centro Atencion: CAMINO BOSQUES DE MARIA (Diag. 64B # 9D-66)

Paciente: KATHERINE CASTRO BORJA
Documento: 1045693391
Teléfono: 3002068404
Indicaciones:

Sexo: Femenino
Edad: 30 Años \ 9 Meses \ 14 Días
T. Paciente: Subsidiado

Plan de Beneficios: MUTUAL SER PROMOCION Y DETECCION TEMPRANA (SUBSIDIADO)

Servicios asociados	
CUPS	Cantidad
890301	1

PACIENTE DEBE LLEGAR 1 HORA ANTES CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD ORDEN MEDICA Y/O AUTORIZACION VIGENTE DIRIGIDA A MIRED IPS

Nombre reporte : CMRPCitaMedica

Usuario: 32676411

Powered by CamScanner

27-04-21

MiRed BARRANQUILLA IPS

CAMINO BOSQUES DE MARÍA
Diag 64B # 9D - 66

SOLICITUD DE PROCEDIMIENTOS NO QUIRÚRGICOS

DATOS DEL PACIENTE

Paciente	KATHERINE CASTRO BORJA	Identificación	1045693391
Fecha Nacimiento	09/julio/1990	Tipo Identificación	Cédula_Ciudadanía
Edad	30 Años \ 9 Meses \ 18 Días	Genero	Femenino
Teléfono domicilio		Telefono Celular	3002068404
Procedencia	BARRANQUILLA	Contrato ERP	MUTUAL SER PROMOCION Y DETECCION TEMPRANA (SUBSIDIADO)
Nº Ingreso	7229827	Nº Folio	13
Dirección	calle 99 6 10		

Fecha solicita	CUPS	Descripción solicitud	Cantidad	Estado	Observaciones
27/04/2021 1:12:46 p.m.	890294	890202-27 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN UROLOGIA	1	Urgente	RETENCION URINARIA POSTERIOR A POP DE RESECCION DE TUMOR EN MEDULA ESPINAL L4-L6

Total Ítems: 1

Médico	ANA MARIA SEPULVEDA GOMEZ
	MEDICINA GENERAL
	1140892706
	Reg. 1140892706
Firma	Dra. Ana Sepulveda Gómez MEDICO GENERAL R.M. 1140892706 - UNIMETRO

VIVO 10

Impreso por: 1140892706
Certificamos que el documento ha sido firmado por el usuario

Powered by CamScanner

MIRED BARRANQUILLA IPS S.A.S.

CAMINO BOSQUES DE MARIA (Diag. 64B # 9D-66)

PROGRAMA DE ADULTEZ Y VEJEZ

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	KATHERINE CASTRO BORJA	Identificacion	1045693391
Fecha nacimiento	9/07/1990 12:00:00 a.m.	Tipo Identificacion	Cédula_Ciudadanía
Edad	30 Años \ 9 Meses \ 18 Días	Genero	Femenino
Telefono Domilicio		Telefono Celular	3002068404
Servicio que Admitia	Consulta_Externa	Contrato ERP	MUTUAL SER PROMOCION Y DETECCION TEMPRANA (SUBSIDIADO)
Nro de Atencion	13	Nro de Ingreso	7229827
Fecha/hora ingreso	26/06/2019 4:17:43 p.m.	Codigo de Admision	13
Fecha/hora Triage		Autorizacion	
Fecha/hora Atencion	27/04/2021 1:12:46 p.m.	Credo religioso	Católica
Nivel Educativo	Basica Secundaria	Grupo Población	9. No pertenece a ninguna de estas poblaciones
Pertenencia Etnia	7 (Ninguna de las anteriores)		

Datos adicionales			
Tipo Vinculacion:		Lugar Residencia:	calle 99 6 10
Estado Civil:	Soltero	Via de Ingreso:	Promoción_y_Prevención
Ocupacion:		Causa Externa:	Otra
Acompañante:		Responsalbe:	
Telefono:		Telefono:	
		Parentesco:	

El paciente tiene algun tipo de Discapacidad		Fecha Proxima consulta	
Otro Género			

Motivo de Consulta: CONTROL UROLOGIA.

Consumo de Alcohol: No

Consumo de Tabaco: No Cuantos cigarrillos al dia : 0,0000 Hace cuanto años fuma? : 0,0000 IPA: 0,0000 Exfumador? : No

Consumo de Sustancias Psicoactivas: No

Enfermedad actual: PACIENTE FEMENINA DE 30 AÑOS DE EDAD CON AP DE QX RESECCION DE TUMOR EN MEDULA ESPINAL L4-L6 POSTERIOR A LA CIRUGIA PRESENTÓ RETENCION URINARIA PORTADORA DE SOSNDA VESICAL EN SEGUIMIENTO POR UROLOGIA QUIEN ORDENA URODINAMIA CON PREVIO UROCULTIVO NEGATIVO SIN EMBARGO TRAE UROCULTIVO POSITIVO MOTIVO POR EL CUAL CONSULTA.

Otro Motivo de Consulta

Evolución BAJO CUMPLIMIENTO ESTRICTO DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA INFECCIÓN POR COVID-19: LAVADO E HIGIENIZACIÓN DE MANOS, UTILIZACIÓN ADECUADA DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (GAFAS, TAPABOCAS, VISOR, OVEROL, GORROS Y CUBREBOCAS PARA EL PACIENTE) DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL, OMS, OPS Y PROTOCOLOS INSTITUCIONALES, SE REALIZA EVALUACIÓN EVOLUTIVA DEL PACIENTE.
PACIENTE FEMENINA DE 30 AÑOS DE EDAD CON AP DE QX RESECCION DE TUMOR EN MEDULA ESPINAL L4-L6 POSTERIOR A LA CIRUGIA PRESENTÓ RETENCION URINARIA PORTADORA DE SOSNDA VESICAL EN SEGUIMIENTO POR UROLOGIA QUIEN ORDENA URODINAMIA CON PREVIO UROCULTIVO NEGATIVO SIN EMBARGO TRAE UROCULTIVO POSITIVO MOTIVO POR EL CUAL CONSULTA.
UROCULTIVO: ESCHERICHIA COLI BETALACTAMASA DE AMPLIO ESPECTRO, PACIENTE AL MOMENTO EN TRATAMIENTO CON NITROFURANTOINA, SE SOLICITA CITA PRIORITARIA POR UROLOGIA.

Otra Enfermedad: **Cual**

REVISION POR SISTEMAS

ORL:	Normal	Descripción
Sistema respiratorio:	Normal	Descripción
Tos mayor a 15 días	No	
Signos de Alarma de CA de mama:	No	
Sistema cardiovascular:	Normal	Descripción
Sistema digestivo:	Normal	Descripción
Sistema genitourinario:	Normal	Descripción
Sistema Osteomuscular:	Normal	Descripción
Piel y faneras:	Normal	Descripción
Sistema Nervioso:	Normal	Descripción

EXÁMEN FÍSICO

Aspecto general:	OK

SIGNOS VITALES

TA:	120,00	/ 80,00	TAM:	93,33	FC:	85,00
Temperatura:	0,00		FR:	16,00	TALLA:	162,00
Peso:	67		IMC	25,34		

Powered by CamScanner

Sobrepeso			Remitir a Nutrición
Cabeza:	Normal	Describa	
Ojos:	Normal	Describa	
Boca:	Normal	Describa	
Oidos:	Normal	Describa	
Cuello:	Normal	Describa	
Torax:	Normal	Describa	
Corazon:	Normal	Describa	
Pulmones:	Normal	Describa	
Abdomen:	Normal	Describa	
Genitourinario:	Normal	Describa	
Extremidades:	Normal	Describa	
Neurológico:	Normal	Describa	

APGAR FAMILIAR	
ME SATISFACE LA AYUDA QUE RECIBO DE MI FAMILIA CUANDO TENGO ALGUN PROBLEMA Y/O NECESIDAD	Siempre
ME SATISFACE COMO EN MI FAMILIA HABLAMOS Y COMPARTIMOS NUESTROS PROBLEMAS	Siempre
ME SATIFACE COMO MI FAMILIA ACEPTA Y APOYA MI DESEO DE EMPRENDER NUEVAS ACTIVIDADES	Casi siempre
ME SATISFACE COMO MI FAMILIA EXPRESA AFECTO RESPONDE A MIS EMOCIONES TALES COMO RABIA, TRISTEZA, AMOR.	Siempre
ME SATISFACE COMO COMPARTIMOS EN MI FAMILIA EL TIEMPO PARA ESTAR JUNTOS	Siempre
PUNTAJE TOTAL DE APGAR:	19
INTERPRETACION DEL PUNTAJE	Normal

ESCALA DE FINDRISC	
EDAD	30
PERIMETRO ABDOMINAL (MUJER)	
¿REALIZA NORMALMENTE AL MENOS 30 MINUTOS DIARIOS DE ACTIVIDAD FISICA	No
¿LE HAN RECETADO ALGUNA VEZ MEDICAMENTOS CONTRA LA HTA	No
¿HA HABIDO ALGUN DIAGNOSTICO DE DM EN SU FAMILIA?	No
IMC(KG/M2)	Entre 25-30 kg/m2
PERIMETRO ABDOMINAL(HOMBRE)	
CON QUE FRECUENCIA COME FRUTAS, VERDURAS Y HORTALIZAS?	A diario
LE HAN DETECTADO ALGUNA VEZ NIVELES ALTOS DE GLUCOSA EN SANGRE?	No
RESULTADO	3

INTERPRETACION DEL PUNTAJE NIVEL DE RIESGO BAJO

ESCALA DE FRAMINGHAN		
COLESTEROL TOTAL MG/DL	.	
FUMA	.	
HDL MG/DL	.	
PRESION SISTOLICA MMHG	.	..
PUNTAJE TOTAL	-7,00	

INTERPRETACION DEL PUNTAJE

ESCALA DE LAWTON Y BRODY

CAPACIDAD PARA USAR EL TELEFONO	Utilizar el teléfono por iniciativa propia
HACER COMPRAS	Realiza todas las compras independientemente
PREPARACION DE LA COMIDA	Organiza, prepara y sirve las comidas adecuadas con independencia
CUIDADO DE LA CASA	Mantiene la casa solo con ayuda ocasional (para trabajos pesados)
LAVADO DE LA ROPA	Lava por si solo toda su ropa
USO DE MEDIOS DE TRANSPORTE	Viaja solo, en transporte público o conduce su propio coche
RESPONSABILIDAD RESPECTO A SU EDUCACION	Basica Secundaria
MANEJO DE ASUNTOS ECONOMICOS	Se encarga de sus asuntos económicos por si solo
PUNTAJE TOTAL	8
INTERPRETACION DEL PUNTAJE	Diga a su paciente que tenga cuidado, pida ayuda si la necesita.

¿Su paciente tiene 65 o mas años?: No ¿Sospecha usted demencia o deterioro cognitivo?: No

ESCALA MINIMENTAL

¿En qué lugar estamos?: Mantiene la casa solo con ayuda ocasional (para trabajos pesados)

Powered by CamScanner

Total Puntaje: 14,0000

Existe un deterioro cognitivo de leve a moderado. Remitir a Medicina Interna

EDUCACION AL EGRESO ADULTEZ Y VEJEZ

1. Consuma diariamente, frutas, verduras y granos integrales y variados.
2. Limite el consumo de bebidas con muchas calorías, azúcar, sal gruesa o alcohol.
3. Lea con luz natural siempre que puedas.
4. Realice actividad física al 30 minutos diarios y 4 por lo menos 4 veces a la semana; los "deportistas de fin de semana", que "la tiran toda" ese día.... ¡¡¡Se pueden morir de infarto!!!
5. Evita el consumo de bebidas alcohólicas.
6. El cigarrillo predispone al cáncer de pulmón.
7. NO CONSUMAS MARIHUANA, PERICO O PEPAS, acaban tu vida y la de tu familia. Te podemos ayudar. ¡CONSULTANOS!
8. Si tienes vida sexual activa y no usas condón, informarle a tu médico y exígele que te ordenen un examen de sífilis, SIDA y Hepatitis... PERO USA EL CONDON A PARTIR DE ESE MOMENTO.
9. Todas las mujeres con vida sexual activa, se deben practicar la citología vaginal y detectar precozmente el cáncer de cuello uterino.
10. Las mujeres desde los 40 años te debes hacer mensualmente el exámen de los senos. Dile al médico o a la enfermera que te enseñe cómo hacerlo y cuándo consultar.
11. Consultar inmediatamente si presenta masa, salida de sangre por el pezón, retracción de la piel y del pezón o dolor.
12. Las mujeres de los 50 años, deben hacerse una mamografía, cada 2 años, para la detección precoz de cáncer de mama. EXIJALA A SU MÉDICO O ENFERMERA.
13. Los hombres a partir de los 50 años, se debe medir en sangre, el antígeno prostático, para La detección precoz de cáncer de próstata. EXIJALO A SU MEDICO O ENFERMERA.
14. Todos los años le debes pedir a tu médico, los exámenes de colesterol, azúcar y orina. El cuerpo y la vida, nos empiezan a cobrar nuestros abusos ¡¡¡PIDE TU CONSULTA TODOS LOS AÑOS!!!!
15. Vacúnate contra el tétanos. ¡¡¡Te puedes morir por cobarde!!!
16. Prácticas de higiene bucal: cepillado diario, después de cada comida, no compartir cepillo dental, estar atentos a la inflamación de las encías, mal aliento que pueda estar indicando alguna enfermedad.
17. Consulta tu odontólogo cada 6 meses, la digestión comienza en tu boca y con los dientes.
18. Busque el apoyo de familiares y amigos.
19. Mantenga una actitud positiva.
20. Tómese tiempo para relajarse y consiéntase... ¡¡¡¡Usted se lo merece!!!!
21. Duerma de 7 a 9 horas por la noche.
22. Busque ayuda o atención psicológica si la necesita, en ocasiones necesitamos hablar con alguien y contarles algunos de nuestros problemas. ¡¡¡ Te esperamos!!!!!

DIAGNOSTICOS

Codigo	Nombre	Dx principal	Obs Diag.
R301	TENESMO VESICAL		

Antecedentes

Tipo	Detalles
Médicos	SWANOMA
Alérgicos	NIEGA
Quirúrgicos	NIEGA
Médicos	NIEGA
Quirúrgicos	CESAREA
Médicos	TUMOR EN REGION LUMBAR - SEGUIMIENTO CON NEUROCIRUGIA
Alérgicos	NIEGA
Médicos	niega
Médicos	NIEGA

Dra. Ana Sepulveda Gómez
MEDICO GENERAL
R.M. 1140892706 - UNIMETRO

SEPULVEDA GOMEZ ANA MARIA
FIRMA

Usuario: 1140892706

Powered by CamScanner

Paciente: 1045693391 KATHERINE CASTRO BORJA

29-4-21

MIRED BARRANQUILLA IPS S.A.S.

HISTORIA CLINICA DE TELEMEDICINA

Nº Historia Clínica: 1045693391

DATOS PERSONALES

Nombre Paciente:	KATHERINE CASTRO BORJA	**Identificación:**	1045693391 **Sexo:** Femenino
Fecha Nacimiento:	09/julio/1990 **Edad Actual:** 30 Años \ 9 Meses \ 20 Días	**Estado Civil:**	Soltero
Dirección:	calle 99 6 10	**Teléfono:**	3002068404
Procedencia:	BARRANQUILLA	**Ocupación:**	

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad:	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ESS	**Régimen:**	Regimen_Simplificado
Plan Beneficios:	MUTUAL SER PROMOCION Y DETECCION TEMPRANA (SUBSIDIADO)	**Nivel - Estrato:**	ESTRATO 1

DATOS DEL INGRESO FOLIO Nº 14 (Fecha: 29/04/2021 12:47 p.m.)

Responsable: **Teléfono Resp:**

Dirección Resp: **Nº Ingreso:** 724725 **Fecha:** 29/04/2021 12:35:40 p.m.

6

Finalidad Consulta: Deteccion_Alteracion_Adulto **Causa Externa:** Enfermedad_General

Codigo de Pertenencia Etnica: 6 (Mulatos) Codigo Nivel Educativo:Tecnología

Grupo Poblacional: 9. No pertenece a ninguna de estas poblaciones Credo Religioso: Católica

Certifico que le fue explicado al paciente la manera de atencion por telemedicina [■]

El paciente Acepta la consulta por telemedicina: Si

Tipo de Consulta: Adultez (29 a 59 Años)

Solicitar Examenes: 1. Remitir a vacunación, Odontologia y planificación familiar. 2. Ordenar HIV, Prueba Treponemica, Hepatitis B, si tienen vida sexual y no usa condones 3. Citología vaginal, si tienen vida sexual activa 4. Colesterol Total, HDL, LDL, Triglicéridos, Glicemia, Creatinina, Parcial de Orina, PSA y mamografía a hombres o mujeres desde los 50 años

Motivo de Consulta: CONTROL

Enfermedad Actual: PTE ADULTO MAYOR QUIEN CONSULTA PARA CONTROL DE PYP ADULTO MAYOR. PTE ALA TELECONSULTA ESTABLE NIEGA SINTOMAS ACTUALES ASOCIADOS AL COVID 19. PTE EN SEGUIMIENTO ACTUAL POR RESECCION RECIENTE DE TUMO DE MEDULA ESPINAL DE L3A L5. PTE ACTUALMENTE CO SONDA VESICA

Medicamentos Actuales: NITROFURANTOINA

Antecedentes Personales: [ ] Alcohol [ ] Asma [ ] Cancer [ ] Insuficiencia Cardiaca [ ] Cirugia CardioVascular [ ] Insuficiencia Renal Cronica

[ ] Diabetes Mellitus [ ] EPOC [ ] Hipertension Arterial [ ] H.I.V. [ ] Sustancias Psicoactivas [ ] Tabaquismo [ ] Tuberculosis [ ] Otras

[✓] Niega Importancia de Antecedentes

Conoce su Peso: No Peso (Kg):0,00 Conoce su Talla: No Talla(Cm): 0,00 IMC: 0,00

Conoce su Presion Arterial: No Sistolica: 0 Diastolica: 0

Vigilancia de Infeccion Respiratoria Aguda Asociada a COVID19

Historial de viaje a áreas con circulación de casos de enfermedad por nuevo coronavirus: No

Trabajador de la salud u otro personal del ámbito hospitalario que haya tenido contacto: No

Contacto cualquier persona, con exposición no protegida, que haya compartido en un espacio menor a dos metros y por más de 15 minutos con una persona con diagnóstico confirmado de COVID-19 durante su periodo sintomático: No

Fiebre igual o mayor a 38°: No

Tos: No

Tos con Sangre: No

Dificultad Respiratoria: No

Dolor Toraxico: No

Odinofagia: No

Fatiga / Adinamia: No

Diarrea: No

Perdida del Olfato:No

Dolor de Cabeza: No

Escalofrio: No

Sugerir aislamiento social en domicilio, informar sinos de alarma y tratamiento sintomático

Analisis: PTE ADULTO MAYOR AL QUE SE INICIA SEGUIMIENTO DE CONTROL ANUAL PYP

Plan: S/S PARACLINICOS E INTERCONSULTAS DE CONTROL ADULTO MAYOR MAS UROCULTIVO POR ANTECTE DE SONDA VESICAL Y CITA CON RESULTADOS

RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA

EDUCACION PREVENTIVA PARA EL COVID 19

Powered by CamScanner

Paciente: 1045693391 KATHERINE CASTRO BORJA

29-4-21

RUEDA FLOREZ JULIANA HILARIA
22549270
MEDICINA GENERAL

Powered by CamScanner

29-4-21

MiRed BARRANQUILLA IPS

SOLICITUD DE PROCEDIMIENTOS NO QUIRÚRGICOS

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	KATHERINE CASTRO BORJA	Identificación	1045693391
Fecha Nacimiento	09/julio/1990	Tipo Identificación	Cédula_Ciudadanía
Edad	30 Años \ 9 Meses \ 20 Días	Genero	Femenino
Teléfono domicilio		Telefono Celular	3002068404
Procedencia	BARRANQUILLA	Contrato ERP	MUTUAL SER PROMOCION Y DETECCION TEMPRANA (SUBSIDIADO)
Nº Ingreso	7247256	Nº Folio	14
Dirección	calle 99 6 10		

Fecha solicita	CUPS	Descripción solicitud	Cantidad	Estado	Observaciones
29/04/2021 12:47:30 p.m.	890206	890206 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR NUTRICION Y DIETETICA (404)	1	Rutinario	PTE ADULTO MAYOR AL QUE SE INICIA SEGUIMIENTO DE CONTROL ANUAL PYP
29/04/2021 12:47:30 p.m.	890208	890208 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR PSICOLOGIA	1	Rutinario	PTE ADULTO MAYOR AL QUE SE INICIA SEGUIMIENTO DE CONTROL ANUAL PYP

Total Ítems: 2

Médico	JULIANA HILARIA RUEDA FLOREZ
	MEDICINA GENERAL
	22549270
	Reg. 22549270
Firma	

Impreso por: 22549270
Certificamos que el documento ha sido firmado digitalmente

Powered by CamScanner

IPS CLINICA SAN IGNACIO LTDA <=== FORMULA MEDICA ===>

10-05-21

8000257552 -00
Calle 76 No 6B-36
Telf. 3852438 - Fax 3476361

No. Historia: 0000121964 Urgencia No. 01058106
Fec/Entrada: 2021/05/10-13:04 Fec/Salida: 2021/05/10-17:31

Nombre : KATHERINE CASTRO BORJA
Numero de Afiliacion : 1045693391
Afiliado a : ASOCIACION MUTUAL SER
Peso : 65 Tension Arterial : 110/ 62 HEMOCLASIFICACION : O+
Edad : 30 Años Sexo : Femenino Estado Civil : Soltera Cedula : 1045693391

RESUMEN ATENCION

MOTIVO DE LA ATENCION :
NO PUEDO ORINAR

ENFERMEDAD ACTUAL :
PACIENTE FEMENINA DE 30 A;OS DE EDAD QUIEN ES PORATDORA DE SONDA VESICAL PERMANENTE A CISTOFLO QUIEN CONSULTA EL DIA DE HOY POR QUE NO PUEDE ORINAR TIENE DOLOR ANIVE DE HIPOGATRIO PACIENTE CON ANATECEDENTES DE RESECCION DE DE TUMOR PARAVERTERBRAL LUMBAR

DIAGNOSTICO INGRESO
RETENCION DE ORINA [R33]

Resumen de La Atencion :
SE TRATA DE PACIENTE FEMENINA DE 30 A;OS , QUIEN INGRESA POR CUADRO CLINICODE COLICO RENAL , SE INICIO MANEJO ANALGESICO, AL EXAMEN FISICO PACIENTE EN MEJORES CONDICIONES GENERALES, ALERTA, CONSCIENTE, ORIENTADO, HIDRATADO, AFEBRIL, PUPILAS ISOCORICAS REACTIVAS A LA LUZ, CUELLO MOVIL SIN ADENOPATIAS, TORAX SIMETRICO, NORMOEXPANSIBLE, MURMULLO VESICULAR PRESENTE SIN AGREGADOS, RUIDOSCARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS, ABDOMEN BLANDO, DEPRESIBLE, NO DOLOROSO A LA PALPACION, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL, EXTREMIDADES EUTROFICAS SIN EDEMAS, SNC SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO APARENTE. PACIENTE CON MEJORIA DE SU CUADROCLINICO DE INGRESO, POR LO QUE SE DA SALIDA CON FORMULA MEDICA, SE DAN RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA. SE LE EXPLICA AL PACIENTE, REFIERE ENTENDER.

DIAGNOSTICO EGRESO
RETENCION DE ORINA [R33]

FORMULACION

RECOMENDACIONES

ALTA

CONTROL: DIA:___ MES:___ AÑO:___

Firma del Medico
INGRID DAYANA ALGARIN VILLA (612) (Reg:20-0965)

Firma del Paciente

Indice

Powered by CamScanner

VIVA 1A IPS

KATHERINE CASTRO BORJA

RECORDATORIO CITA	
FECHA	20/05/2021 09:45 AM
PROFESIONAL	STEPHANIE PATRICIA CASTRO FRUTO
ESPECIALIDAD	FISIOTERAPIA
TIPO CONSULTA	PRESENCIAL
SEDE	VIVA 1A IPS MACARENA
DIRECCIÓN	CALLE 56 # 8E-238 P2
TELEFONO	3851731
RECUERDE LLEGAR 15 MINUTOS ANTES SU CITA PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS	

20-05-21

21 Junio - 8:30 Am.
28 Junio - 8:30 Am.
6 Julio - 8:30 Am.
13 Julio - 8:30 Am.
20 Julio - 8:30 Am.

Ahora puedes agendar tus citas en un minuto a través del chat en nuestra página web www.viva1a.com.co

- Traer toalla grande y gruesa
- 30 min Antes para Confirmar Cita.

Stephanie Castro Fruto
FISIOTERAPEUTA
T.P 1143116035 U. LIBRE

Powered by CamScanner

AUTORIZACION

MUTUAL SER EPSS		Contrato	MUTUAL SER EPSS PGP ESPECIALIDADES SUBSIDIADO	Numero de Autorizacion: 0182104536215[illegible]	
IPS Prestadora del Servicio:	VIVA 1A IPS MACARENA	Ciudad	BARRANQUILLA	Origen del Servicio	
Direccion IPS	CALLE 56 # 8E-238 P2	Telefono	3851731	F. Expedicion	05/04/2021 - 16:06

Nombre del Paciente	KATHERINE CASTRO BORJA	Identificacion	CC 1045693391	Tel. Contacto	
Tipo de Afiliado	COTIZANTE	Cuota Mod. y/o Copago	$0,00	Edad	30
Regimen	SUBSIDIADO	Dx	C412	Finalidad	

M.D. Ordenador	FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE	Registro Medico		Especialidad	
Prestador Asignado	VIVA 1A IPS MACARENA	Direccion	CALLE 56 # 8E-238 P2	Telefono	3851731

Codigo	Item	Cant.	Valor	Total	Folio
3902[illegible]	[illegible] PRIMERA VEZ POR FISIOTERAPIA (5 SESIONES ; 25 SESIONES PEND))	1	$[illegible]59,00	[illegible]	[illegible]

Orden firmada electronicamente por
Dec. 4747 de 1999 Articulo 2

FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

KATHERINE CASTRO BORJA
PACIENTE

FIRMA
CEDULA

[illegible] de la prestacion de los 180 dias. Orden valida desde el 05/04/2021 - 16:06

TELESOVI

01821045362159

FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

Ahora puedes agendar tus citas en un minuto a través de nuestra linea de WhatsApp 3183280097 o por medio del chat en nuestra página web www.viva1a.com.co

Powered by CamScanner

VIVA 1A IPS

10-06-21

KATHERINE CASTRO BORJA

3017938532

RECORDATORIO CITA	
FECHA	10/06/2021 09:30 AM
PROFESIONAL	LILIANA VILLAMIZAR MORALES
ESPECIALIDAD	UROLOGIA
TIPO CONSULTA	TELECONSULTA
SEDE	VIVA 1A IPS MACARENA
DIRECCIÓN	CALLE 56 # 8E-238 P2
TELEFONO	3851731
RECUERDE ESTAR ATENTO A SU TELEFONO PARA RESPONDER LA LLAMADA DEL PROFESIONAL MEDICO EN SU CONSULTA MÉDICA ASIGNADA, NO REQUIERE DESPLAZARSE A LA IPS	

Ahora puedes agendar tus citas en un minuto a través del chat en nuestra página web www.viva1a.com.co

Powered by CamScanner

FORMULA MEDICA

No. BQ 7117

54-45

21-12

UNIMEDICA EPS

Fecha: 8/04/21

Nombre: Katherine Castro

Doc. Iden. No.: 1045693391 EPS: Nutresa

R/

Cita con resultados

Dr. Juan Camilo Ayala

Dra. Liliana Villamizar M.
UROLOGO - CIRUJANO GENERAL
R.M. 114042039

PRESENTE ESTA FORMULA EN SU SIGUIENTE CONSULTA

Powered by CamScanner

PEREZ RADIOLOGOS S.A.S

NIT: 802001904 | CODIGO DE HABILITACION: 80010049401
DIRECCION: CALLE 40 # 41-110 | TELEFONO: 3185282
EMAIL:

23-06-2

APOYO DIAGNOSTICO

DATOS DEL PACIENTE

DOCUMENTO: CC 1045693391
FECHA DE NAC: 09/07/1990
DIRECCION:
FECHA DE AFILIACION IPS:
AFILIACION: MI RED BARRANQUILLA IPS S.A.S OCUPACION:
ACOMPAÑANTE: No tiene

PACIENTE: CASTRO BORJA KATHERINE
EDAD: 30 AÑOS
TELEFONO: 3145505449
FECHA EAPB:
TELEFONO: 0

SEXO: FEMENINO
DEPARTAMENTO: Atlántico
MUNICIPIO: BARRANQUILLA
ESTADO CIVIL: SOLTERO
PARENTESCO: Ninguno

Fecha 23/06/2021 **Fecha de Impresion** 30/06/2021 **Hora de Impresion** 11:23

DAVILA DOUGLAS
RADIOLOGIA E IMµGENES DIAGNOSTICAS
RM.8780

Powered by CamScanner

VIVA 1A IPS

29-06-21

SOLICITUDES EXTERNAS

MUTUAL SER EPSS		Contrato	MUTUAL SER EPSS PGP ESPECIALIDADES SUBSIDIADO	SERVICIOS A CARGO DE LA EPS	
IPS Prestadora del Servicio:	VIVA 1A IPS MACARENA	Ciudad	BARRANQUILLA	Origen del Servicio	
Direccion IPS	CALLE 56 # 8E-238 P2	Telefono	3851731	F. Expedicion	29/06/2021 - 20:21

Nombre del Paciente	KATHERINE CASTRO BORJA	Identificacion	CC 1045693391	Tel. Contacto	
Tipo de Afiliado	COTIZANTE	Cuota Mod. y/o Copago		Edad	30
Regimen	SUBSIDIADO	Dx	N390	Finalidad	

MD. Ordenador	AUGUSTO SANTIAGO GUERRERO GARCIA	Registro Medico	08259203	Especialidad	
Prestador Asignado		Direccion		Telefono	

Codigo	Item	Cant.	Valor	Total	Fecha
961601	INSERCIÓN DE DISPOSITIVO EN URETRA (RECAMBIO DE SONDA CADA 15 DIAS POR 3 MESES)	1	-	-	29/06/2021

Orden Firmada Electronicamente por: Ley 527 de 1999 Articulo 2 -	AUGUSTO SANTIAGO GUERRERO GARCIA 08259203	KATHERINE CASTRO BORJA PACIENTE	FIRMA CEDULA

La validez de la presente orden es de 180 dias. Orden valida desde el 29/06/2021 - 20:21

AGUERRERO

SERVICIOS A CARGO DE LA EPS

AUGUSTO SANTIAGO GUERRERO GARCIA

Ahora puedes agendar tus citas en un minuto a través de nuestra línea de WhatsApp 3183280097 o por medio del chat en nuestra página web www.viva1a.com.co

Powered by CamScanner

VIVA 1A IPS

PAGADO

29-06-21 **AUTORIZACION**

MUTUAL SER EPSS		**Contrato**	MUTUAL SER EPSS PGP ESPECIALIDADES SUBSIDIADO	**Numero de Autorizacion: 01821062028640**	
IPS Prestadora del Servicio:	VIVA 1A IPS MACARENA	**Ciudad**	BARRANQUILLA	**Origen del Servicio**	
Direccion IPS	CALLE 56 # 8E-238 P2	**Telefono**	3851731	**F. Expedicion**	29/06/2021 - 20:21

Nombre del Paciente	KATHERINE CASTRO BORJA	**Identificacion**	CC 1045693391	**Tel. Contacto**	
Tipo de Afiliado	COTIZANTE	**Cuota Mod. y/o Copago**	$0,00	**Edad**	30
Regimen	SUBSIDIADO	**Dx**	N390	**Finalidad**	

MD. Ordenador	AUGUSTO SANTIAGO GUERRERO GARCIA	**Registro Medico**	08259203	**Especialidad**	
Prestador Asignado	JESUS TAPIA GARCIA	**Direccion**	CARRERA 49 C # 80-125 CONSULTORIO 206	**Telefono**	

Codigo	Item	Cant.	Valor	Total	Fecha
890254	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN INFECTOLOGÍA ( )	1	$50.000,00	$50.000,00	29/06/2021

Orden Firmada Electronicamente por: Ley 527 de 1999 Articulo 2 -	AUGUSTO SANTIAGO GUERRERO GARCIA 08259203	KATHERINE CASTRO BORJA **PACIENTE**	**FIRMA CEDULA**

La validez de la presente orden es de 60 dias. Orden valida desde el 29/06/2021 - 20:21

AGUERRERO

Numero de Autorizacion:
01821062028640

AUGUSTO SANTIAGO GUERRERO GARCIA

Ahora puedes agendar tus citas en un minuto a través de nuestra línea de WhatsApp 3183280097 o por medio del chat en nuestra página web www.viva1a.com.co

Powered by CamScanner

VIVA 1A IPS

AUTORIZACION

MUTUAL SER EPSS		**Contrato**	MUTUAL SER EPSS PGP ESPECIALIDADES SUBSIDIADO	**Numero de Autorizacion: 0182107440440**	
IPS Prestadora del Servicio:	VIVA 1A IPS MACARENA	**Ciudad**	BARRANQUILLA	**Origen del Servicio**	
Direccion IPS	CALLE 56 # 8E-238 P2	**Telefono**	3851731	**F. Expedicion**	08/07/2021 - 13:46

Nombre del Paciente	KATHERINE CASTRO BORJA	**Identificacion**	CC 1045693391	**Tel. Contacto**	
Tipo de Afiliado	COTIZANTE	**Cuota Mod. y/o Copago**	$0,00	**Edad**	31
Regimen	SUBSIDIADO	**Dx**	D334	**Finalidad**	

MD. Ordenador	FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE	**Registro Medico**		**Especialidad**	
Prestador Asignado	VIVA 1A IPS MACARENA	**Direccion**	CALLE 56 # 8E-238 P2	**Telefono**	3851731

Codigo	Item	Cant.	Valor	Total	Fecha
890294	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN UROLOGÍA (CONSULTA ORD)	1	$20.000,00	$20.000,00	08/07/2021

Orden Firmada Electronicamente por: Ley 527 de 1999 Articulo 2 -	FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE	KATHERINE CASTRO BORJA **PACIENTE**	**FIRMA** **CEDULA**
La validez de la presente orden es de 60 dias. Orden valida desde el 08/07/2021 - 13:46			DRIVERA

5-Agosto-2021
11:45 AM,
Teleconsulta

0182107440440

FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

Ahora puedes agendar tus citas en un minuto a través de nuestra línea de WhatsApp 3183280097 o por medio del chat en nuestra página web www.viva1a.com.co

Powered by CamScanner

HUN

FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

890112801

[ROrdIntr]
Fecha: 06/07/21
Hora: 08:44:39
Página: 2

06-07-21

INTERCONSULTA AMBULATORIO

06-07-21

FECHA ORD. MEDICA: 06/07/2021 08:36:00

Paciente: CC 1045693391 KATHERINE CASTRO BORJA Edad: 30 AÑOS
Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA
Pabellon: Cama:

DIAGNOSTICOS ACTUALES

Código	Descripción	Clase
D334	TUMOR BENIGNO DE LA MEDULA ESPINAL	PRINCIPAL

SOLICITUD DE INTERCONSULTA

Código	Descripción	Prioridad
750	UROLOGIA	Convencional
OBSERV.	CON RESULTADO DE URODINAMIA	

Profesional

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

JOSE ANTONIO NAME GUERRA
Reg. Med. 000222
NEUROCIRUGIA

HUN Hospital Universidad del Norte
CONSULTA EXTERNA

Powered by CamScanner

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 30 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguineo:** **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

JOSE ANTONIO NAME GUERRA
Reg. 000222
NEUROCIRUGIA

HUN | Hospital Universidad del Norte
CONSULTA EXTERNA

Usuario: JNAME

7J.0 *HOSVITAL*

Powered by CamScanner

FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
890112801

[ROrdMed]
Fecha: 06/07/21
Hora: 08:43:37
Página: 1

ORDENES MEDICAS

FECHA ORD. MEDICA: 06/07/2021 08:36:00

Paciente: CC 1045693391 KATHERINE CASTRO BORJA
Edad: 30 AÑOS
Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA
Pabellon:
Folio: 163 Cama:
Diagnostico:

Orden	Descripción	Cantidad/Dosis
PRC. NO QX:	URODINAMIA ESTANDAR INCLUYE LA UROFLUJOMETRIA ESPONTANEA ELECTROMIOGRAFIA ESFINTERIANA C	1
LABORATORIO	CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS	1
LABORATORIO	NITROGENO UREICO (BUN)	1
IMAGENES DX:	RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE COLUMNA LUMBAR CON CONTRASTE PARA REALIZAR EN 3 MESES CON GADOLINIO	1
INTERCONS:	NEUROCIRUGIA EN 3 MESES	

Firma Profesional

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

JOSE ANTONIO NAME GUERRA
Reg. MD. 000222
NEUROCIRUGIA

SOLICITUD AUTORIZADO

HUN Hospital Universidad del Norte
CONSULTA EXTERNA

7J.0 *HOSVITAL*

Resultado de Creatinina?=

Dirección cll 99B #5B-44

Barrio villa san pedro 2

Telefonos= 3145505449 - 3002068404

fecha de Nacimiento 09- julio - 1990.

Powered by CamScanner

VIVA 1A IPS

08-07-21

24089556

Sede:	MACARENA MUTUAL SER	**Fecha Recepción:**	2021-07-08 09:57:59
Orden No.	24089556	**Fecha Impresión:**	null
Paciente:	KATHERINE CASTRO BORJA	**Médico:**	PRESTADOR EXTERNO MEDICINA
Identificación:	1045693391	**Edad/Sexo:**	31 A / F
Convenio:	MUTAR SER PGP BARRANQUILLA		

ANALISIS	RESULTADO	UNIDADES	VALORES DE REFERENCIA
QUIMICA			
Creatinina	**0.72**	mg/dL	
Metodología: Colorimetrico cinetico			

Valores de referencia Pediátricos

0 - 14 Dias	0.42 - 1.05	mg/dL
15 Dias - 11 Meses	0.31 - 0.53	mg/dL
1 - 3 años	0.39 - 0.55	mg/dL
4 - 6 años	0.44 - 0.65	mg/dL
7 - 11 años	0.52 - 0.69	mg/dL
12 - 14 años	0.57 - 0.8	mg/dL

Valores de referencia Mujeres

15 - 16 años	0.59 - 0.86	mg/dL
17 años	0.6 - 0.88	mg/dL
18 - 110 años	0.5 - 1.1	mg/dL

Valores de referencia Hombres

15 - 16 años	0.65 - 1.04	mg/dL
17 años	0.69 - 1.1	mg/dL
18 - 110 años	0.7 - 1.3	mg/dL

Claudia González

CLAUDIA PATRICIA GONZALEZ CUISA
COORDINADORA LABORATORIO
T.P.: 52052437
Validación 09/07/2021 7.30 AM

Nitrógeno Ureico	**12.51**	mg/dl	9 -	23
Urea	**27**	mg/dl	19,31 -	49,35
Metodología: Cinético UV				

SNEIDER DAVID BETTIN GONZALEZ

1026291251
Validación 10/07/2021 9.31 AM

"La interpretación de este y todo examen de Laboratorio corresponde exclusivamente al médico"

Powered by CamScanner

VIVA1A IPS

08-07-21

24089556

Sede:	MACARENA MUTUAL SER	**Fecha Recepción:**	2021-07-08 09:57:59
Orden No.	24089556	**Fecha Impresión:**	null
Paciente:	KATHERINE CASTRO BORJA	**Médico:**	PRESTADOR EXTERNO MEDICINA
Identificación:	1045693391	**Edad/Sexo:**	31 A / F
Convenio:	MUTAR SER PGP BARRANQUILLA		

ANALISIS	RESULTADO	UNIDADES	VALORES DE REFERENCIA
QUIMICA			
Nitrógeno Ureico	**12.51**	mg/dl	9 - 23
Urea	**27**	mg/dl	19,31 - 49,35

Metodologia: Cinético UV

SNEIDER DAVID BETTIN GONZALEZ

1026291251

Validación 10/07/2021 9.31 AM

Powered by CamScanner

VIVA 1A IPS

HISTORIA CLINICA 14-07-21

DATOS DEL PACIENTE			
Nombre: KATHERINE CASTRO BORJA		Identificación: CC 1045693391	Fecha nacimiento: 09/07/1990
Dirección: CALLE 99 6 10 BARLOVENTO	Teléfono:	Celular: 3145505449	Correo: kathe902609rine@gmail.com
Edad: 30	Sexo: F	Estado Civil: UNION LIBRE	Ocupación:
Lugar de Residencia: BARRANQUILLA			

Medico que atendió	Registro Medico	Especialidad
JESUS TAPIA GARCIA	0837104	INFECTOLOGIA
Fecha apertura	Fecha cierre	Fecha impresión
14/07/2021 01:51 p.m.	14/07/2021 02:10 p.m.	21-07-2021
Sede:VIVA 1A IPS MACARENA		

ACOMPAÑANTE DEL PACIENTE					
Nombre acompañante:		Telefono:		Parentesco:	
Nombre Responsable:		Telefono:		Categoría:	

MOTIVO CONSULTA	
Motivo de consulta:	TELECONSULTA INFECTOLOGIA
Enfermedad actual:	PACIENTE CON ANTECEDENTE DE CX DE COLUMNA INDICADA POR TUMOR EN LA MEDULA (EPENDIMOMA CLASICO) PORTADORA DE SONDA VESICAL PERMANENTE TIENE PENDIENTE URODINAMIA , LA CUAL NO SE HA REALIZADO POR LA PRESENCIA DE UROCULTIVO POSITIVO. 15/06/2021 UROCULTIVO ANTIBIOGRAMA CONCENTRACIÓN MINIMA INHIBITORIA AUTOMATIZADA MICROBIOLOGIA Resultado RECUENTO MAYOR DE 100.000 UFC/ML Microorganismo Aislado Escherichia coli Marcadores de Resistencia Test negativo para Betalactamasa de Espectro Extendido CREAT: 0.72 MG/DL SE INDICA MANEJO ATB POR VIA EV CON AMIKACINA 1 GR EV CADA 24 H X 10 DIAS EN PLAN DOMICILIARIO REALIZAR EL UROCULTICO CONTROL EN 10 DIAS POSTERIORES AL TRATAMIENTO REALIZAR LA TOMA DE LA MUESTRA EN UN CAMBIO DE SONDA

ANTECEDENTES PATOLÓGICOS		
Otros:	SI	RESECCION DE TUMOR DE MEDULA

ANTECEDENTES GINO-OBSTÉTRICOS			
Ciclos Menstruales		FUM	
Método de Planificación			
Gravidez	0	Partos	0
Vaginales	0	Cesáreas	0
Nacidos Vivos	0	Nacidos Muertos	0
Ectópicos	0	FUP	
Gemelar	0		
Patologías Relacionadas con el Embarazo			
Otros	NO		
Observación			

ANTECEDENTES FAMILIARES	
Otros Antecedentes:	

HÁBITOS SALUDABLES			
Hábitos Saludables:		Consumo de alimentos Ricos en fibra:	NO
Bajo consumo de sal:	NO	Peso adecuado para la talla:	NO
Toma medicamentos antihipertensivos:	NO	Toma de agua	NO
Realiza mínimo 30(min) de actividad física durante el dia:	NO	¿Consume vegetales o frutas diariamente?:	NO

Powered by CamScanner

Bajo Consumo de grasas:	NO	Horas de sueño adecuadas (8H):	NO
Ha tenido eventos de azúcar alta sangre? (hiperglucemia):	NO		
HÁBITOS NO SALUDABLES			
Sustancias Psicoactivas:	NO		
Alcohol:	NO		
Frecuencia (Alcohol)	0		
Fumador:	No		
Cuantos Cigarrillos al Dia		Cuantos Cigarrillos al Años	
Indice tabaquicoa		Riesgo EPOC	
Estrés.	NO		
Otros	NO		
Sedentarismo	NO		
GESTIÓN DE RIESGO			
Mujer o menor víctima del maltrato:	NO	Víctima de violencia sexual:	NO
Sintomático respiratorio:	NO	Identificación de Discapacidad:	SIN DISCAPACIDADES
Sangre oculta en heces:	NO	Pre-test de VIH:	NO
Post-test de VIH:	NO		

21-55

REVISIÓN POR SISTEMA			
Piel y faneras		Oído:	
Boca		Sistema Respiratorio	
Sistemas Genital/urinario		Sistema Endocrino	
Sistema Hematopoyético		Ojos	
Nariz		Sistema Cardiovascular	
Sistema Gastro Intestinal		Sistema Musculo/esqueleto	
Sistemas Nervioso		Sistema Linfático	
EXAMEN FÍSICO			
T.A:	0 - 0	Frecuencia Cardiaca:	0
Frecuencia respiratoria:	0	Temperatura:	0
Peso (Kg):	0	Talla (cm):	0
IMC:	0	Circunferencia abdominal (cm):	0
Perímetro Cefálico (cm):	0	Perímetro Braquial (cm):	0
Pliegue Cutáneo Subescapular (mm):	0	Pliegue Cutáneo del Triceps (mm):	0
Piel y faneras:		Cabeza:	
Cuello:		Ojos:	
Nariz:		Boca:	
Oídos:		Tórax:	
Abdomen:		Genito/Urinario:	
Musculo/Esquelético:		Neurológico:	
Vascular Periférico:			

IMPRESIÓN DIAGNOSTICO

Análisis y Plan:

PACIENTE CON ANTECEDENTE DE CX DE COLUMNA INDICADA POR TUMOR EN LA MEDULA (EPENDIMOMA CLASICO)
PORTADORA DE SONDA VESICAL PERMANENTE
TIENE PENDIENTE URODINAMIA , LA CUAL NO SE HA REALIZADO POR LA PRESENCIA DE UROCULTIVO POSITIVO.
15/06/2021 UROCULTIVO ANTIBIOGRAMA CONCENTRACIÓN MINIMA INHIBITORIA AUTOMATIZADA
MICROBIOLOGIA Resultado RECUENTO MAYOR DE 100.000 UFC/ML
Microorganismo Aislado Escherichia coli Marcadores de Resistencia Test negativo para Betalactamasa de Espectro Extendido
SE INDICA MANEJO ATB POR VIA EV CON AMIKACINA 1 GR EV CADA 24 H X 10 DIAS
EN PLAN DOMICILIARIO
REALIZAR EL UROCULTICO CONTROL EN 10 DIAS POSTERIORES AL TRATAMIENTO
REALIZAR LA TOMA DE LA MUESTRA EN UN CAMBIO DE SONDA

¿Principal?	Cod	Descripción
SI	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO
Tipo diagnostico principal:	CONFIRMADO REPETIDO	

Powered by CamScanner

Finalidad de consulta:	NO APLICA
Causa externa:	ENFERMEDAD GENERAL

ORDENAMIENTO				
Código	Nombre	Cantidad	Nota	
901236	UROCULTIVO (ANTIBIOGRAMA CONCENTRACIÓN MÍNIMA INHIBITORIA AUTOMATIZADO)	1		
907106	UROANÁLISIS	1		
890354	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN INFECTOLOGÍA	1		

MEDICAMENTO				
Código	Nombre	Dosificación	Cantidad	Días TTO
226954	AMIKACINA SOLUCION INYECTABLE 500 MG/2 ML	APLICAR 500 MG EV CADA 24 H EN CASA POR 10 DIAS PLAN DOMICILIARIO	10	10

RECOMENDACIONES MEDICAS
ADMINISTRAR EL MEDICAMENTO EN UN PLAN DOMICILIARIO

Powered by CamScanner

Edad actual: 31 AÑOS

HISTORIA CLINICA No. 1045693391 Cedula 1045693391 Sexo: Femenino

KATHERINE CASTRO BORJA G.Etareo: 6

Fecha Inicial: 03/08/2021 Fecha Final: 10/08/2021 Tipo de Atención: HOSPITALIZACION

INFORMACION DEL INGRESO

MOTIVO DE CONSULTA

TENGO FIEBRE

MOTIVO DE CONSULTA

EE

SIGNOS VITALES

Folio: 324 Fecha: 10/08/2021

Hora Toma	TAS. mm.Hg.	TAD. mm.Hg.	Media	FC. x Min.	FR. x Min.	Temp. oC	Via Toma	TALLA cmts	PULSO x Min.	PVC	PESO Kgms	Estado Hidratación	GLUCOME Gr/dl	I.M.C.
12:43:12	100	60	73	79	18	37,70	Axilar	0,00	0	0	0,00	Hidratad	0	0,00

Glasgow	Ramsay	Richmond	Escala	Tipo escala de	Perimetro	Perimetro	FC. Fetal	Estadio	% Riesgo	Cod
15	0	0	5	ADULTO	0,00	0,00	0	0	0	JE125

ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE FEMENINO, CON ANTECEDENTE DE RESECCIÓN DE EPENDIMOMA MEDULAR HACE 4 MESES Y PORTADORA DE SONDA VESICAL Y EN SEGUIMIENTO POR INFECTOLOGÍA POR INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS, EL CUADRO MÁS RECIENTE ORATADA CON MEROPENEM HACE 2 MESES, QUIEN INGRESA AL SERVICIO DE URGENCIAS POR CUADRO CLÍNICO DE 4 DÍAS DE EVOLUCIÓN CARACTERIZADO POR PICOS FEBRILES CUANTIFICADOS EN 39°C QUE CEDEN A LA AUTOMEDICACION CON ACETAMINOFÉN, ASOCIADO A MALESTAR GENERAL, ORINA TURBIA Y DISURIA. REFIERE ÚLTIMO CAMBIO DE SONDA 29/07/2021. TRAE REPORTE DE RESONANCIA MAGNÉTICA LUMBOSACRA CON LESIÓN NODULAR SÓLIDA EN CANAL LUMBAR A NIVEL DE L4 Y L5 RESIDUAL VS. RECIDIVA.

NIEGA SÍNTOMAS RESPIRATORIOS O CONTACTO CON PERSONAS CON COVID-19.

ANTECEDENTES

PERSONALES

PERSONALES (SI)

- PATOLÓGICOS: LESIÓN NODULAR SÓLIDA EN CANAL MEDULAR L3-L4
- FARMACOLÓGICOS: NIEGA
- ALÉRGICOS: NIEGA
- QUIRÚRGICOS: RESECCIÓN DE EPENDIMOMA MEDULAR, CESÁREA
- HOSPITALARIOS: POR QUIRÚRGICOS.
- TRAUMÁTICOS: NIEGA
- TRANSFUSIONALES: NIEGA.
- GRUPO SANGUINEO: O POSITIVO.
- FAMILIARES: ABUELA MATERNA Y PATERNA CÁNCER DE PULMÓN, MADRE INSUFICIENCIA VENOSA.

ANTECEDENTES

CONCILIACION MEDICAMENTOSA

CONCILIACION MEDICAMENTOSA (SI)

ingreso a piso: piperacilina tazobactam, enoxaparina, acetaminofen, omeprazol

REVISION X SISTEMAS

CABEZA Y ORAL -NIEGA

EXAMEN FISICO

CABEZA Y ORAL. - ALERTA, CONSCIENTE, ESFERA MENTAL SIN ALTERACIONES, FUERZA MUSCULAR 5/5, SENSIBILIDAD SIMETRICA SIN ALTERACIONES, PARES CRANEALES NORMALES, LENGUAJE SIN ALTERACIONES, SIN SIGNOS MENINGEOS.

- CABEZA: NORMOCEFALO, PUPILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ, SIN EVIDENCIA DE NISTAGMO, CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS, ESCLERAS ANICTERICAS, MUCOSA ORAL HUMEDA, HIDRATADA.
- CUELLO: MOVIL NO DOLOROSO A LA PALPACION NI MOVILIZACION.

TORAX: SIMETRICO, EXPANSIBLE, SIN USO DE MUSCULATURA ACCESORIA. PULMONES CON ADECUADA ENTRADA DE

Powered by CamScanner

HISTORIA CLINICA No.1045693391 Cedula 1045693391
KATHERINE CASTRO BORJA

Edad actual : 31 AÑOS
Sexo: Femenino
G.Etareo: 5

Fecha Inicial: 03/08/2021 **Fecha Final:** 10/08/2021 **Tipo de Atención** HOSPITALIZACION

AIRE BILATERAL, RUIDOS RESPIRATORIOS BILATERALES SIN AGREGADOS PATOLOGICOS
- CARDIACO: RUIDOS CARDIACOS RITMICOS, DE BUEN TONO E INTENSIDAD SIN SOPLOS NI AGREGADOS, LLENADO CAPILAR DISTAL INMEDIATO
- ABDOMEN: NO DISTENDIDO, PERISTALSIS POSITIVA, BLANDO, DEPRESIBLE, DOLOROSO A LA PALPACION DE HIPOGASTRIO, SIN EVIDENCIA DE SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL, NO SE PALPAN MASAS MASAS
- GENITOURINARIO: PUÑO PERCUSION RENAL DERECHA POSITIVA, IZQUIERDA NEGATIVA. PORTADORA DE SONDA VESICAL
- EXTREMIDADES: SIMETRICAS Y EUTROFICAS CON LLENADO CAPILAR DISTAL INMEDIATO, SIN EDEMAS

DIAGNOSTICO N390 INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO Tipo PRINCIPAL
DIAGNOSTICO N390 INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO Tipo PRINCIPAL

INTERCONSULTA POR: MEDICINA INTERNA Fecha de Orden 03/08/2021

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 173 **FECHA** 03/08/2021 17:29:17 **TIPO DE ATENCION** URGENCIAS

RESULTADOS: Paciente femenino de 31 años, con antecedente de resección de ependimoma medular hace 5 meses, vejiga neurogénica, portadora de sonda vesical, con infecciones de vias urinarias recurrentes tratadas con antibioticoterapia de amplio espectro, quien consulta por fiebre cuantificada asociadas a sintomatología urinaria. Actualmente hemodinámicamente estable, afebril, sin signos de dificultad respiratoria, sin signos de hipoperfusión. Con paraclínicos que reportan función renal conservada, leve leucocitosis con neutrofilia, pcr elevada, uroanálisis piuria, nitritos positivos y con bacilos gram negativos, ecografía de vías urinarias sin alteraciones. Se considera que paciente cursa con infección de vias urinarias alta complicada con riesgo para gérmenes resistentes, por lo que se hospitaliza se solicita urocultivo, hemocultivos, antibioticoterapia de amplio espectro con piperacilina tazobactam ante riesgo de pseudomonas, se calcula padua en 0. Se explica a paciente que refiere entender y aceptar

9. Impresiones diagnósticas
Infección de vías urinarias altas complicada con riesgo para germen resistente
Vejiga neurogénica por antecedente
Antecedente de resección de ependimoma medular hace 5 meses

10. Plan
*Estancia: Hospitalización
*Dieta: Normal
*Farmacológicos:
- Piperacilina tazobactam 4.5 g IV cada 6 horas (03/08/2021)
- Acetaminofen 500 mg vo cada 6 horas prn
*Paraclinicos: ionograma - tp - tpt - got - gpt - hemocultivo x2 -urocultivo
*Cuidados de enfermería
-Monitoreo de signos vitales cada 6 horas
-Avisar cambios
*Seguimiento por medicina interna FECHA Y HORA DE APLICACION 03/08/2021 22:25:12

ORDENES DE PROCEDIMIENTOS NO QX

Cantidad	Descripción	Observaciones
1	INSERCION DE DISPOSITIVO URINARIO (VESICAL)	

Powered by CamScanner

HUN

HISTORIA CLINICA No. 1045693391 Cedula 1045693391
KATHERINE CASTRO BORJA
Edad actual : 31 AÑOS
Sexo: Femenino
G.Etareo: 8

Fecha Inicial: 03/08/2021 Fecha Final: 10/08/2021 Tipo de Atención URGENCIAS

INTERCONSULTA POR: NEUROLOGIA
Fecha de Orden: 10/08/2021

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL
Edad : 31 AÑOS

FOLIO 322 FECHA 10/08/2021 11:15:37 TIPO DE ATENCION HOSPITALIZACION

OBSERVACIONES CITA CONTROL POR NEUROLOGIA POR CONSULTA EXTERNA

INTERCONSULTA POR: UROLOGIA
Fecha de Orden: 10/08/2021

OBSERVACIONES CITA CONTROL POR CONSULTA EXTERNA POR UROLOGIA

EVOLUCION

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL
Edad : 31 AÑOS

FOLIO 165 FECHA 03/08/2021 13:31:33 TIPO DE ATENCION URGENCIAS

EVOLUCION MEDICO

PACIENTE DE 31 AÑOS EN SU 1 DÍA DE INTERNACIÓN CON LOS SIGUIENTES DIAGNOSTICOS

-INFECCION DE VIAS URINARIAS CON ALTO RIESGO DE GERMEN RESISTENTE
-RESECCIÓN DE EPENDIMOMA EN CANAL MEDULAR POR ANTECEDENTE

PACIENTE FEMENINA DE 31 AÑOS DE EDAD CON ANTECEDENTE DE TUMOR MEDULAR RESECADO, DESDE ENTONCES PORTADORA DE SONDA VESICAL. REFIERE MÚLTIPLES EPISODIOS DE INFECCIONES DE VÍAS URINARIAS, EL ÚLTIMO TRATADO CON MEROPENEM HACE 2 MESES. INGRESA POR CUADRO DE SÍNTOMAS IRRITATIVOS URINARIOS Y FIEBRE. AL EXAMEN FÍSICO CON PUÑOPERCUSIÓN POSITIVA, SUGESTIVOS DE INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS POR LO QUE SE SOLICITA UROANÁLISIS, HEMOGRAMA, PCR Y GRAM DE ORINA, Y ECOGRAFÍA DE VÍAS URINARIAS.

PLAN
1. OBSERVACIÓN
2. PARACLÍNICOS
3. ECOGRAFÍA DE VÍAS URINARIAS
4. REVALORAR POR MÉDICO DE OBSERVACIÓN.

Evolucion realizada por: JOSE LUIS MEZA MONTAÑO-Fecha: 03/08/21 13:43:06

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL
Edad : 31 AÑOS

FOLIO 173 FECHA 03/08/2021 17:29:17 TIPO DE ATENCION URGENCIAS

EVOLUCION MEDICO

PACIENTE DE 31 AÑOS EN SU 1 DÍA DE INTERNACIÓN CON LOS SIGUIENTES DIAGNOSTICOS

-INFECCION DE VIAS URINARIAS CON ALTO RIESGO DE GERMEN RESISTENTE
-RESECCIÓN DE EPENDIMOMA EN CANAL MEDULAR POR ANTECEDENTE

PACIENTE FEMENINO EN LA CUARTA DECADA DE LA VIA QUIEN SE ENCUENTRA CON DIAGNOSTICOS ANOTADOS. A LA REVALORACION PACIENTE ALERTA ESTABLE, SIN DEFICT NEUROLOGICO, SATURANDO ADECUADAMENTE, SIN ABDOMEN AGUDO, EXTREMIDADES SIN EDEMA. PACIENTE CON ANTECEDENTE DE TUMOR MEDULAR RESECADO, DESDE ENTONCES PORTADORA DE SONDA VESICAL. REFIERE MÚLTIPLES EPISODIOS DE INFECCIONES DE VÍAS URINARIAS. EL ÚLTIMO TRATADO CON MEROPENEM HACE 2 MESES. RECIBO PARACLINICOS CON

HEMOGRAMA: LEUCOCITOSIS
PCR POSITIVA
AZOADOS: NORMALES

Powered by CamScanner

HISTORIA CLINICA No. 1045693391 Cedula 1045693391
KATHERINE CASTRO BORJA
Edad actual : 31 AÑOS
Sexo: Femenino
G.Etareo: 8

Fecha Inicial: 03/08/2021 Fecha Final: 10/08/2021 Tipo de Atención URGENCIAS

ECOGRAFIA DE VIAS URINARIAS
ECOGRAFIA DE VIAS URINARIAS DENTRO DE LIMITES DE LO NORMAL

CONTINUA PENDIENTE UROANALISIS, SIN EMBARGO POR ANTECEDENTES Y SINTOMATOLOGIA SOLICITO VALORACION POR MEDICINA INTERNA PARA DEFINIR CONDUCTAS PACIENTE INFORMADA
Evolucion realizada por: YAILETH YOJANA WARFF AMAYA-Fecha: 03/08/21 17:29:22

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL Edad : 31 AÑOS

FOLIO 178 FECHA 03/08/2021 20:42:44 TIPO DE ATENCION URGENCIAS

EVOLUCION MEDICO

*** NOTA DE REVALORACION ***

PACIENTE DE 31 AÑOS EN SU 1 DÍA DE INTERNACIÓN CON LOS SIGUIENTES DIAGNOSTICOS:

-INFECCION DE VIAS URINARIAS CON ALTO RIESGO DE GERMEN RESISTENTE
-RESECCIÓN DE EPENDIMOMA EN CANAL MEDULAR POR ANTECEDENTE

PACIENTE ACTUALMENTE HEMODINÁMICAMENTE ESTABLE, SIN DIFICULTAD RESPIRATORIA NI DÉFICIT NEUROLÓGICO CON UROANÁLISIS CON HALLAZGOS DE LEUCOCITURIA Y BACTERIURIA, GRAM EN EL QUE OBSERVAN BACILOS GRAMNEGATIVOS. CONTINUA EN OBSERVACION A LA ESPERA DE VALORACION POR MEDICINA INTERNA.
Evolucion realizada por: DANIELA LUCIA VARELA PAREJA-Fecha: 03/08/21 20:42:47

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL Edad : 31 AÑOS

FOLIO 182 FECHA 03/08/2021 22:46:03 TIPO DE ATENCION URGENCIAS

EVOLUCION MEDICO

Ingreso Residente de Medicina Interna

Hc realizado por Dr, carlos restrepo residente primer año
1. Datos de identificación

- Nombre, Katherine Castro B
- Edad: 31 años
- EPS: Mutual Ser
- Natural: Barranquilla
- Procedente / Residente: Barranquilla, Atlántico
- Ocupación: Ama de casa
- Fuente de la información: primaria
- Calidad de la información: buena
- Fecha de ingreso: 03/08/2021

2. Motivo de consulta: Tengo fiebre

3. Enfermedad actual
Paciente femenina de 31 años, quien consulta por cuadro clinico de aproximadamente 4 dias de evolución caracterizado por picos febriles cuantificados en 39.5°, asociado a dolor tipo punzante desde hace un mes en región lumbar derecha que exacerba hace 5 dias de intensidad 7/10, sin irradiaciones. Refiere automedicación con azitromicina 2 dosis, última el dia de ayer. Por

Powered by CamScanner

persistencia de síntomas consulta a urgencias

4. Antecedentes
- Patológicos: Ependimoma medular (2017), Infecciones de vías urinarias (mayo- meropenem, junio - azitromicina, ciprofloxacino), portadora de sonda vesical desde hace 5 meses
- Farmacológicos: Gotas homeopáticas no especificadas 20 gotas cada 12h
- Hospitalizaciones: por quirúrgicos.
- Quirúrgico: Resección de Ependimoma medular (marzo 12/2021), cesárea (7 años)
- Alérgicos: Niega
- Traumáticos: Niega
- Transfusionales: Niega
- Tóxicos: Niega
- Familiares: Madre HTA, abuelas cáncer de pulmón
- Grupo sanguíneo: O positivo

5. Revisión por sistemas:
- General: Niega síntomas constitucionales, niega astenia, niega adinamia, niega pérdida de peso.
- Cardiopulmonar: Niega disnea. Niega tos, niega expectoración, niega dolor torácico, niega palpitaciones, niega ortopnea.
- Gastrointestinal: niega náuseas, niega cambios en el hábito intestinal, niega diarrea, niega emesis.
- Osteomuscular: Refiere edema y dolor en miembro inferior izquierdo posterior a la cirugía (marzo 2021).
- Genitourinario: refiere cambios en la coloración de la orina por sonda vesical.
- Neurológico: niega pérdida de la memoria, niega cefalea, niega convulsión.

6. Examen físico
Signos vitales
FC: 87/lpm FR: 16 rpm TA: 110/70 mmHg, SaO2: 99%, FiO2: 21% , T°:36.4

- Neurológico: Alerta, orientada en sus 3 esferas. Fuerza muscular de 5/5 en extremidades derechas. Fuerza muscular 5/5 en extremidades izquierdas. RMT ++/++++ Marcha inalterada. Romberg (-). Sin dismetría cocinesia
- CCC: Pupilas isocóricas, reactivas a la luz. Sin evidencia de nistagmo. Conjuntivas normocrómicas. Escleras anictéricas. Mucosa oral húmeda. Orofaringe sin alteraciones. Cuello móvil, no doloroso a la palpación ni a la movilización, sin ingurgitación yugular
- Tórax: Simétrico, expansible, sin tirajes. Ruidos respiratorios conservados, sin agregados. Ruidos cardiacos: rítmicos, sin soplos, sin S3, sin desdoblamientos
- Abdomen: blando, depresible, peristaltismo presente, sin masas, sin megalias, Reflujo hepatoyugular negativo
- Genitourinario: Normoconfigurado externamente, diuresis positiva por sonda vesical a cistoflo, orina turbia
- Extremidades: Eutróficas, sin edemas en el momento del examen. Buen llenado capilar menor de 2 segundos. Pulsos periféricos distales presentes
- Piel: cicatriz quirúrgica en región lumbar de aproximadamente 8 cm

7. Paraclínicos:
Extra institucionales.

Powered by CamScanner

*Urocultivos
- (15/04/2021) E. coli blee medicada con meropenem por 7 días.
- (18/05/2021) Klebsiella Pneumoniae medicada con azitromicina y ciprofloxacino
- (15/06/2021) E. coli blea no tratada.

Intrainstitucionales.
- Creatinina 1.01 mg/dl, BUN 13.69 mg/dl, Urea 29.3 mg/dl
- PCR. 181.4 mg/l
- Hemograma Hb 12.6 g/dL, Hto 39.8%, VCM 97.4 fL, HCM. 30.7 pg, leucocitos 13020, %Neu. 71, Ly 17.9, plaquetas 262000
- Uroanálisis Color AMARILLO, Aspecto. TURBIO 1+, DENSIDAD: 1030, pH: 5.5, ALBUMINA: 30 mg/dl, GLUCOSA: NO, SANGRE: 1+, CETONAS: 60 mg/dl, NITRITOS: POSITIVOS, UROBILINOGENO: NO, BILIRRUBINA: NO, Células Epiteliales: ESCASAS, Leucocitos: 15-20 xc, Hematies: 2-4 xc, Bacterias: 2+, Moco: NO, Cristales: NO
- Gram: bacilos gramnegativos 2+, polimorfonucleares abundantes.

Ecografía de vías urinarias dentro de límites de lo normal.

8. Análisis

Se trata de una paciente femenino de 31 años, con antecedente de resección de ependimoma medular hace 5 meses, vejiga neurogénica, portadora de sonda vesical, con infecciones de vías urinarias recurrentes tratadas con antibioticoterapia de amplio espectro, quien consulta por fiebre cuantificada asociadas a sintomatología irritativos urinario. Actualmente hemodinámicamente estable, afebril, sin signos de dificultad respiratoria, sin signos de hipoperfusión. Con paraclínicos que reportan función renal conservada, leve leucocitosis con neutrofilia, pcr elevada, uroanálisis sugestivo de infección, con bacilos gram negativos, ecografía de vías urinarias sin alteraciones. Se considera que paciente cursa con infección de vías urinarias alta complicada con riesgo para gérmenes resistentes por lo que inició antibioticoterapia de amplio espectro con piperacilina tazobactam , se solicita urocultivo, hemocultivos, antibioticoterapia de amplio espectro ante riesgo de pseudomonas, se calcula padua en 0. considero hospitalizar en sala general, Se explica a paciente y familiar quien refiere entender y aceptar conducta.

9. Impresiones diagnósticas
Infección de vías urinarias altas complicada con riesgo para germen resistente
Vejiga neurogénica por antecedente.
Antecedente de resección de ependimoma medular hace 5 meses

10. Plan
*Estancia: Hospitalización
*Dieta: Normal
*Farmacológicos
- Piperacilina tazobactam 4.5 g IV cada 6 horas (03/08/2021)
- Acetaminofen 500 mg vo cada 6 horas prn
*Paraclínicos: ionograma - tp - tpt - got - gpt - hemocultivo x2 -urocultivo
*Cuidados de enfermería:
-Monitoreo de signos vitales cada 6 horas
-Avisar cambios

Powered by CamScanner

Edad actual : 31 AÑOS

HISTORIA CLINICA No. 1045693391 Cedula 1045693391 Sexo: Femenino
KATHERINE CASTRO BORJA G.Etareo: 8

Fecha Inicial: 03/08/2021 Fecha Final: 10/08/2021 Tipo de Atención URGENCIAS

*Seguimiento por medicina interna
Evolucion realizada por: DAVID FRANCISCO SAAVEDRA SEGURA-Fecha: 03/08/21 22:46:53

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL Edad : 31 AÑOS

FOLIO 188 FECHA 04/08/2021 00:20:41 TIPO DE ATENCION URGENCIAS

EVOLUCION MEDICO

Nota adicional
Por riesgo de germen resistente se indica habitacion unipersonal
Evolucion realizada por: KELLY BELEN ORTIZ VILLARREAL-Fecha: 04/08/21 00:20:46

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL Edad : 31 AÑOS

FOLIO 196 FECHA 04/08/2021 08:54:01 TIPO DE ATENCION URGENCIAS

EVOLUCION MEDICO

Evolución Medicina Interna

Femenina, 31 años, con impresiones diagnosticas:
1. Infección de vías urinarias altas complicada con riesgo para germen resistente.
2. Vejiga neurogénica por antecedente.
3. Antecedente de resección de ependimoma medular hace 5 meses

Subjetivo: Manifiesta sentirse mejor, niega nuevos picos febriles.

Examen fisico:
Signos vitales:
FC: 98 lpm, FR: 16 rpm,TA: 110/64 mmHg, SaO2: 98%, FiO2: 21%, T°:36.3
- Neurológico: Alerta, orientada en sus 3 esferas. Fuerza muscular de 5/5 en extremidades derechas Fuerza muscular 5/5 en extremidades izquierdas. RMT ++/++++. Marcha inalterada. Romberg (-). Sin diadococinesia.
- CCC: Pupilas isocóricas, reactivas a la luz. Sin evidencia de nistagmo. Conjuntivas normocrómicas. Escleras anictéricas. Mucosa oral húmeda. Orofaringe sin alteraciones. Cuello móvil, no doloroso a la palpación ni a la movilización, sin ingurgitación yugular.
- Tórax: Simétrico, expansible, sin tirajes. Ruidos respiratorios conservados, sin agregados. Ruidos cardiacos: rítmicos, sin soplos, sin S3, sin desdoblamientos.
- Abdomen: blando, depresible, peristaltismo presente, sin masas, sin megalias, Reflujo hepatoyugular negativo .
- Genitourinario: Normoconfigurado externamente, diuresis positiva por sonda vesical a cistoflo, orina turbia
- Extremidades: Eutróficas, sin edemas en el momento del examen. Buen llenado capilar menor de 2 segundos. Pulsos periféricos distales presentes
- Piel: cicatriz quirúrgica en región lumbar de aproximadamente 8 cm.

Paraclinicos
Hemograma con leucos 8040 Ly% 34.6 N% 51.5 HB 12.6 hto 40.3% VCM 98.6HCM 30.7 Plaq 289.000
Cloro 104 mmol/L
Sodio 135.2 meq/L
Potasio 4.06 meq/L
Bun [Nitrogeno Ureico] 10.30 mg/dl
Creatinina 0.82 mg/dl

Powered by CamScanner

HISTORIA CLINICA No.1045693391 Cedula 1045693391 **Edad actual : 31 AÑOS**
KATHERINE CASTRO BORJA **Sexo: Femenino**
G.Etareo: 8

Fecha Inicial: 03/08/2021 **Fecha Final:** 10/08/2021 **Tipo de Atención** URGENCIAS

Análisis.
Paciente en la cuarta decada de la vida, con diagnosticos anotados
Actualmente hemodinámicamente estable, afebril, sin signos de dificultad respiratoria, sin signos de hipoperfusión, no hay dolor abdominal, en el momento sin percusion renal
Paraclinicos control con azoados e ionograma dentro de la normalidad, sin leucocitosis, sin neutrofilia. Recibe terapia antibiotica con piperacilina tazobactam por foco infeccioso urinario, policultivos en proceso.
Continuaremos seguimiento clínico
Se explica a paciente y familiar quien refiere entender y aceptar conducta
Evolucion realizada por: JOSE ATILIO NUÑEZ RAMOS-Fecha: 04/08/21 08:54:06

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad : 31 AÑOS**

FOLIO 212 **FECHA 04/08/2021 20:29:56** **TIPO DE ATENCION** **HOSPITALIZACION**

EVOLUCION MEDICO

****Ingreso a hospitalización****
1. Datos de identificación

- Nombre: Katherine Castro Borja
- Edad: 31 años
- EPS: Mutual Ser
- Natural: Barranquilla
- Procedente / Residente: Barranquilla
- Ocupación: Ama de casa
- Fuente de la información: Primaria
- Calidad de la información: Buena
- Fecha de Ingreso Urgencias: 03/08/2021
- Fecha de Ingreso a Hospitalización: 04/08/2021

Estancia: Habitación unipersonal.

2. Motivo de consulta: "tengo fiebre"

3. Enfermedad actual: Femenina, con antecedente de resección de ependimoma medular hace 4 meses, portadora de sonda vesical y en seguimiento por infectología por infección de vías urinarias, el cuadro más reciente tratada con meropenem hace 2 meses, quien ingresa al servicio de urgencias por cuadro clínico de 4 dias de evolución caracterizado por picos febriles cuantificados en 39°c que ceden a la automedicación con acetaminofén, asociado a malestar general, orina turbia y disuria refiere último cambio de sonda 28/07/2021. Trae reporte de resonancia magnética lumbosacra con lesión nodular sólida en canal lumbar a nivel de l4 y l5 residual vs. recidiva.

4. Antecedentes
-Patológicos: Ependimoma medular (2017), Infecciones de vias urinarias (mayo-meropenem, junio - azitromicina, ciprofloxacino), portadora de sonda vesical desde hace 5 meses
- Farmacológicos: Gotas homeopáticas no especificadas 20 gotas cada 12h
- Alérgicos: niega
- Quirúrgicos: resección de ependimoma medular (12 marzo 2021), cesárea (2014)
- Hospitalarios: por quirúrgicos

Powered by CamScanner

- Traumáticos niega
- Transfusionales niega
- Grupo sanguineo O Rh positivo
- Familiares abuela materna y paterna cáncer de pulmón, madre insuficiencia venosa

5 Revisión por sistemas.
- General Niega síntomas constitucionales, niega astenia, niega adinamia, niega pérdida de peso
- Cardiopulmonar Niega disnea Niega tos, niega expectoración, niega dolor torácico, niega palpitaciones niega ortopnea
- Gastrointestinal Niega dolor abdominal, niega náuseas, niega cambios en el hábito intestinal, niega diarrea, niega emesis
- Osteomuscular Refiere hipersensibilidad y dolor al tacto a nivel dorsal y plantar del miembro inferior izquierdo
- Genitourinario Actualmente refiere disuria, niega cambios en la micción.
- Neurológico Niega cefaleas, niega convulsiones, niega pérdida de la memoria.

6 Examen físico
Signos vitales.
FC 82 lpm, FR 18 rpm,TA 113/58 mmHg, SaO2 100%, FiO2: 21%, T°:36.9
- Neurológico. Alerta, orientada en sus 3 esferas. Fuerza muscular de 5/5 en extremidades derechas. Fuerza muscular 5/5 en extremidades izquierdas. RMT.++/++++. Marcha inalterada. Romberg (-) Sin diadococinesia
- CCC Pupilas isocóricas, reactivas a la luz. Sin evidencia de nistagmo. Conjuntivas normocrómicas. Escleras anictèricas. Mucosa oral húmeda. Orofaringe sin alteraciones. Cuello móvil, no doloroso a la palpación ni a la movilización, sin ingurgitación yugular
- Tórax Simétrico, expansible, sin tirajes. Ruidos respiratorios conservados, sin agregados. Ruidos cardíacos, rítmicos, sin soplos, sin S3, sin desdoblamientos
- Abdomen blando, depresible, peristaltismo presente, sin masas, sin megalias. Reflujo hepatoyugular negativo
- Genitourinario Normoconfigurado externamente, diuresis positiva por sonda vesical a cistoflo 100cc, orina clara. Puño percusión negativa.
- Extremidades Eutróficas, sin edemas en el momento del examen Buen llenado capilar menor de 2 segundos Pulsos periféricos distales presentes. Con dificultad en dorsiflexión del miembro inferior izquierdo
- Piel cicatriz quirúrgica en región lumbar de aproximadamente 8 cm

7 Paraclínicos
Hemograma con leucos 8040 Ly% 34.6 N% 51.5 HB 12.6 hto 40 3% VCM 98.6HCM 30.7 Plaq 289.000
Cloro 104 mmol/L Sodio 135 2 meq/L Potasio 4 06 meq/L
Bun [Nitrogeno Ureico] 10.30 mg/dl Creatinina 0.82 mg/dl

8 Análisis Femenina en la cuarta década de la vida, en el contexto de infección de vías urinarias altas complicada con riesgo para germen resistente Ingresa a hospitalización hemodinámicamente estable, afebril, sin signos de dificultad respiratoria. De momento bajo antibioticoterapia por foco infeccioso urinario (03/08/2021). A la espera de cultivos para redefinir manejo de ser necesario. Se explica a paciente y familiar quien refiere entender y aceptar conducta

9 Impresiones diagnósticas

Powered by CamScanner

HISTORIA CLINICA No. 1045693391 Cedula 1045693391
KATHERINE CASTRO BORJA

Edad actual: 31 AÑOS
Sexo: Femenino
G.Etareo: 5

Fecha Inicial: 03/08/2021 Fecha Final: 10/08/2021 Tipo de Atención: HOSPITALIZACION

1. Infección de vías urinarias altas complicada con riesgo para germen resistente
2. Vejiga neurogénica por antecedente.
3. Antecedente de resección de ependimoma medular hace 5 meses

10. Plan
Ver ordenes médicas
Evolucion realizada por: NATALIA HERNANDEZ ESPINOSA-Fecha: 04/08/21 20:30:04

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL Edad : 31 AÑOS

FOLIO 225 FECHA 05/08/2021 12:40:18 TIPO DE ATENCION HOSPITALIZACION

EVOLUCION MEDICO

*** Nota de evolucion medicina interna ****

Estancia: Unipersonal

Paciente femenina de 31 años de edad con diagnósticos de:
1. Infección de vías urinarias altas complicada con riesgo para germen resistente.
2. Vejiga neurogénica por antecedente.
3. Antecedente de resección de ependimoma medular hace 5 meses

Subjetivo: Paciente refiere pasar buena noche, pero comenta dificultad en la conciliación del sueño, niega escalofrios, niega fiebre, vómitos ni náuseas presentes.

Objetivo
- Signos vitales: FC: 82 lpm, FR: 20 rpm, TA: 108/87 mmHg, SaO2: 100%, FiO2: 21%, T°:36.0

Examen fisico
- Neurológico: Alerta, orientada en sus 3 esferas. Fuerza muscular de 5/5 en extremidades derechas. Fuerza muscular 5/5 en extremidades izquierdas. RMT ++/++++. Marcha inalterada. Romberg (-). Sin dradocoordinesia.
- CCC: Pupilas isocóricas, reactivas a la luz. Sin evidencia de nistagmo. Conjuntivas normocrómicas. Escleras anictéricas. Mucosa oral húmeda. Orofaringe sin alteraciones. Cuello móvil, no doloroso a la palpación ni a la movilización, sin ingurgitación yugular.
- Tórax: Simétrico, expansible, sin tirajes. Ruidos respiratorios conservados, sin agregados. Ruidos cardíacos, rítmicos, sin soplos, sin S3, sin desdoblamientos.
- Abdomen: blando, depresible, peristaltismo presente, sin masas, sin megalias, Reflujo hepatoyugular negativo
- Genitourinario: Normoconfigurado externamente, diuresis positiva por sonda vesical a cistoflo 100cc, orina clara. Puño percusión negativa.
- Extremidades: Eutróficas, sin edemas en el momento del examen. Buen llenado capilar menor de 2 segundos. Pulsos periféricos distales presentes. Con dificultad en dorsiflexión del miembro inferior izquierdo.
- Piel: cicatriz quirúrgica en región lumbar de aproximadamente 8 cm.

Paraclinicos
Urocultivo: en proceso
Hemocultivos: en proceso

Usuario: NATALIAH NATALIA HERNANDEZ ESPINOSA

Powered by CamScanner

HUN

HISTORIA CLINICA No. 1045693391 Cedula 1045693391
KATHERINE CASTRO BORJA
Edad actual : 31 AÑOS
Sexo: Femenino
G Etareo: 8

Fecha Inicial: 03/08/2021 Fecha Final: 10/08/2021 Tipo de Atención HOSPITALIZACION

Análisis
Femenina en la cuarta década de la vida, en el contexto de infección de vías urinarias altas complicada con riesgo para germen resistente, en manejo antibiotico con piperacilina tazobactam hoy dia 2. Valoro paciente en buenas condiciones generales, saturando adecuadamente oxigeno ambiente, sin signos de sirs, afebril, a la espera de reporte de cultivos para definir terapia antibiotica. Continuamos manejo clinico, se explica a paciente y familiar.

Evolucion realizada por: EDER AUGUSTO HERNANDEZ RUIZ-Fecha: 05/08/21 12:40:23

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL Edad : 31 AÑOS

FOLIO 242 FECHA 06/08/2021 13:58:13 TIPO DE ATENCION HOSPITALIZACION

EVOLUCION MEDICO

**** Nota de evolución medicina interna ****
Estancia: Unipersonal
Paciente femenina de 31 años de edad con diagnósticos de:
1. Infección de vías urinarias altas complicada con riesgo para germen resistente.
2. Vejiga neurogénica por antecedente.
3. Antecedente de resección de ependimoma medular hace 5 meses

Subjetivo: refiere parestesias en miembros inferiores, niega sensación térmica, diuresis y deposiciones presentes.

Antibioticoterapia: Piperacilina/tazobactam 4.5 gr IV cada 6 horas (FI:03/08/2021, D3)

Subjetivo: Paciente refiere pasar buena noche, niega dolor, fiebre, escalofrios, nàuseas o vòmitos, diuresis y deposiciones presentes

Objetivo
- Signos vitales: FC: 80 lpm, FR: 19 rpm, TA: 110/80 mmHg, SaO2: 100%, FiO2: 21%, T°: 36.0
Examen fisico:
- Neurológico: Alerta, orientada en sus 3 esferas. Fuerza muscular de 5/5 en extremidades derechas. Fuerza muscular 5/5 en extremidades izquierdas. RMT ++/++++. Marcha inalterada. Romberg (-). Sin diadococinesia.
- CCC: Pupilas isocóricas, reactivas a la luz. Sin evidencia de nistagmo. Conjuntivas normocrómicas. Escleras anictéricas. Mucosa oral húmeda. Orofaringe sin alteraciones. Cuello móvil, no doloroso a la palpación ni a la movilización, sin ingurgitación yugular.
- Tórax: Simétrico, expansible, sin tirajes. Ruidos respiratorios conservados, sin agregados. Ruidos cardíacos, rítmicos, sin soplos, sin S3, sin desdoblamientos.
- Abdomen: blando, depresible, peristaltismo presente, sin masas, sin megalias, Reflujo - hepatoyugular negativo
- Genitourinario: diuresis positiva por sonda vesical a cistoflo 600cc en 9 horas, orina clara. Puño percusión negativa
- Extremidades: Eutróficas, sin edemas en el momento del examen. Buen llenado capilar menor de 2 segundos. Pulsos periféricos distales presentes. Con dificultad en dorsiflexión del miembro inferior izquierdo.
- Piel: cicatriz quirúrgica en región lumbar de aproximadamente 8 cm

Paraclinicos:
Urocultivo: negativo a las 48 horas, continua en incubación.

Powered by CamScanner

HISTORIA CLINICA No. 1045693391 · Cedula 1045693391 Edad actual : 31 AÑOS
KATHERINE CASTRO BORJA Sexo: Femenino
G Etareo: 8

Fecha Inicial: 03/08/2021 Fecha Final: 10/08/2021 Tipo de Atención HOSPITALIZACION

Hemocultivos: negativos a las 48 horas, continua en incubación

Análisis:

Femenina en la cuarta década de la vida, hospitalizada en el contexto de Infección de vías urinarias altas complicada con riesgo para germen resistente, en manejo antibiótico con piperacilina tazobactam hoy dia 3 con cultivos hasta el momento negativos, paciente en buenas condiciones generales, signos vitales dentro de la normalidad, saturando adecuadamente a oxigeno ambiente,no se han documentado alzas termicas, decidimos esperar 72 horas a la espera de cultivos definitivos Continuamos manejo clinico, se explica a paciente y familiar.

Evolucion realizada por: PARIS VERGARA BARRIOS-Fecha: 06/08/21 14:05:41

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL Edad : 31 AÑOS

FOLIO 261 FECHA 07/08/2021 13:02:03 TIPO DE ATENCION HOSPITALIZACION

EVOLUCION MEDICO

*** Nota de evolución medicina interna ****

Estancia: Unipersonal

Paciente femenina de 31 años de edad con diagnósticos de:

1. Infección de vías urinarias altas complicada con riesgo para germen resistente.
2. Vejiga neurogénica por antecedente
3. Antecedente de resección de ependimoma medular hace 5 meses

Subjetivo: refiere parestesias en miembros inferiores, niega sensación térmica, diuresis presente Refiere deposiciones liquidas con estigmas de sangrado.

Antibioticoterapia. Piperacilina/tazobactam 4.5 gr IV cada 6 horas (FI:03/08/2021, D4)

Subjetivo: Paciente refiere pasar buena noche, con malestar gastrointestinal, niega dolor, fiebre, escalofrios, náuseas o vómitos diuresis y deposiciones presentes.

Objetivo

- Signos vitales FC: 75 lpm, FR: 20 rpm, TA: 97/60 mmHg, SaO2: 98%, FiO2: 21%, T°:36 0

Examen fisico:

- Neurológico: Alerta, orientada en sus 3 esferas. Fuerza muscular de 5/5 en extremidades derechas. Fuerza muscular 5/5 en extremidades izquierdas. RMT ++/++++, Marcha inalterada. Romberg (-). Sin diadococinesia
- CCC: Pupilas isocóricas, reactivas a la luz. Sin evidencia de nistagmo. Conjuntivas normocrómicas Escleras anictéricas. Mucosa oral húmeda. Orofaringe sin alteraciones. Cuello móvil, no doloroso a la palpación ni a la movilización, sin ingurgitación yugular.
- Tórax: Simétrico, expansible, sin trajes. Ruidos respiratorios conservados, sin agregados. Ruidos cardíacos, rítmicos, sin soplos, sin S3, sin desdoblamientos.
- Abdomen: blando, depresible, peristaltismo presente, sin masas, sin megalias, Reflujo hepatoyugular negativo
- Genitourinario: diuresis positiva por sonda vesical a cistoflo 700cc en 9 horas, orina clara. Puño percusión negativa
- Extremidades: Eutróficas, sin edemas en el momento del examen. Buen llenado capilar menor de 2 segundos. Pulsos periféricos distales presentes. Con dificultad en dorsiflexión del miembro inferior izquierdo,

Powered by CamScanner

HISTORIA CLINICA No.1045693391 Cedula 1045693391 Edad actual : 31 AÑOS
KATHERINE CASTRO BORJA Sexo: Femenino
G.Etareo: 8

Fecha Inicial: 03/08/2021 Fecha Final: 10/08/2021 Tipo de Atención HOSPITALIZACION

- Piel: cicatriz quirúrgica en región lumbar de aproximadamente 8 cm

Paraclinicos
Urocultivo: negativo a las 48 horas, continua en incubación
Hemocultivos: negativos a las 72 horas

Análisis
Femenina en la cuarta década de la vida, hospitalizada en el contexto de infección de vías urinarias altas complicada con riesgo para germen resistente, en manejo antibiótico con piperacilina tazobactam hoy dia 4 con cultivos hasta el momento negativos, paciente en buenas condiciones generales, signos vitales dentro de la normalidad, saturando adecuadamente a oxigeno ambiente,no se han documentado alzas térmicas, a la espera de cultivos definitivos para definir dias de terapia antibiotica. El dia de hoy refeire deposiciones liquidas con moco, ordeno realizacion de estudios coprologicos. CUadro clinico podria ser secundario a terapia antibiotica. Continuamos manejo clinico, se explica a paciente y familiar.

Evolucion realizada por: MARCELA MARIA HERAZO PEÑARANDA-Fecha: 07/08/21 13:02:09

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL Edad : 31 AÑOS

FOLIO 273 FECHA 08/08/2021 11:28:41 TIPO DE ATENCION HOSPITALIZACION

EVOLUCION MEDICO

**** Nota de evolución medicina interna ****

Estancia: Unipersonal

Paciente femenina de 31 años de edad con diagnósticos de:
1. Infección de vias urinarias altas complicada con riesgo para germen resistente.
2. Vejiga neurogénica por antecedente
3. Antecedente de resección de ependimoma medular hace 5 meses

Subjetivo: Paciente refiere pasar buena noche con adecuado patrón de sueño, niega dolor abdominal, sintomas urinarios irritativos, fiebre, náuseas, emesis. Persiste con episodios diarreicos y refiere rectorragia

Antibioticoterapia
Piperacilina/tazobactam 4.5 gr IV cada 6 horas (FI: 03/08/2021, D5/10)

Objetivo
- Signos vitales: FC 62 lpm, FR 18 rpm, TA: 113/60 mmHg, SaO2: 97%, FiO2: 21%, T°:36.5

Examen físico
- Neurológico: Alerta, orientada en sus 3 esferas. Fuerza muscular de 5/5 en extremidades derechas. Fuerza muscular 5/5 en extremidades izquierdas. RMT ++/++++. Marcha inalterada. Romberg (-). Sin diadococinesia
- CCC: Pupilas isocóricas, reactivas a la luz. Sin evidencia de nistagmo. Conjuntivas normocrómicas. Escleras anictéricas. Mucosa oral húmeda. Orofaringe sin alteraciones. Cuello móvil, no doloroso a la palpación ni a la movilización, sin ingurgitación yugular.
- Tórax: Simétrico, expansible, sin tirajes. Ruidos respiratorios conservados, sin agregados. Ruidos cardiacos, rítmicos, sin soplos, sin S3, sin desdoblamientos

Powered by CamScanner

HISTORIA CLINICA No. 1045693391 Cedula 1045693391
KATHERINE CASTRO BORJA

Edad actual : 31 AÑOS
Sexo: Femenino
G.Etareo: 8

Fecha Inicial: 03/08/2021 Fecha Final: 10/08/2021 Tipo de Atención: HOSPITALIZACION

- Abdomen blando, depresible, peristaltismo presente, sin masas, sin megalias, Reflujo hepatoyugular negativo
- Genitourinario: diuresis positiva por sonda vesical a cistoflo 600cc en 12 horas, orina clara Puño percusión negativa
- Extremidades: Eutroficas, sin edemas en el momento del examen. Buen llenado capilar menor de 2 segundos. Pulsos pertencos distales presentes. Con dificultad en dorsiflexión del miembro inferior izquierdo
- Piel: cicatriz quirúrgica en región lumbar de aproximadamente 8 cm

Analisis
Femenina en la cuarta década de la vida, hospitalizada en el contexto de infección de vías urinarias altas complicada con riesgo para germen resistente, en manejo antibiótico con piperacilina tazobactam hoy dia 5 con cultivos hasta el momento negativos. Paciente en buenas condiciones generales, signos vitales dentro de la normalidad, saturando adecuadamente a oxígeno ambiente, no se han documentado alzas térmicas. Paciente persiste con episodios diarreicos por lo que se inicia por lo que se indica bacilos claussi. Continuamos manejo clínico, se explica a paciente y familiar.

Evolucion realizada por: MARCELA MARIA HERAZO PEÑARANDA-Fecha: 08/08/21 11:29:02

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL Edad : 31 AÑOS

FOLIO 305 FECHA 09/08/2021 12:13:28 TIPO DE ATENCION HOSPITALIZACION

EVOLUCION MEDICO

**** Nota de evolución medicina interna ****

Estancia: Unipersonal

Paciente femenina de 31 años de edad con diagnósticos de:
1. Infección de vías urinarias altas complicada con riesgo para germen resistente
2. Vejiga neurogénica por antecedente.
3. Antecedente de resección de ependimoma medular hace 5 meses

Subjetivo: Paciente refiere pasar buena noche con adecuado patrón de sueño, sin dolor abdominal. Niega síntomas urinarios irritativos, fiebre, náuseas, emesis, Mejoría de deposiciones diarreicas, niega rectorragia

Antibioticoterapia
Piperacilina/tazobactam 4.5 gr IV cada 6 horas (FI: 03/08/2021, D6)

Objetivo
- Signos vitales: FC 71 lpm, FR 18 rpm, TA: 89/42 mmHg, SaO2: 99%, FiO2: 21%, T°: 36.5

Examen físico
- Neurológico: Alerta, orientada en sus 3 esferas. Fuerza muscular de 5/5 en extremidades derechas Fuerza muscular 5/5 en extremidades izquierdas. RMT ++/++++ Marcha inalterada. Romberg (-) Sin diadococinesia
- CCC: Pupilas isocóricas, reactivas a la luz. Sin evidencia de nistagmo. Conjuntivas normocrómicas. Escleras anictericas. Mucosa orál húmeda. Orofaringe sin alteraciones. Cuello móvil, no doloroso a la palpación ni a la movilización, sin ingurgitación yugular.
- Tórax: Simétrico, expansible, sin tirajes. Ruidos respiratorios conservados, sin agregados. Ruidos

Powered by CamScanner

HISTORIA CLINICA No. 1045693391 Cedula 1045693391
KATHERINE CASTRO BORJA

Edad actual : 31 AÑOS
Sexo: Femenino
G.Etareo: B

Fecha Inicial: 03/08/2021 Fecha Final: 10/08/2021 Tipo de Atención HOSPITALIZACION

cardiacos, rítmicos, sin soplos, sin S3, sin desdobiamientos
- Abdomen: blando, depresible, peristaltismo presente, sin masas, sin megalias, Reflujo hepatoyugular negativo
- Genitourinario: diuresis positiva por sonda vesical a cistoflo 600cc en 12 horas, orina clara
Puño percusión negativa
- Extremidades: Eutróficas, sin edemas en el momento del examen. Buen llenado capilar menor de 2 segundos. Pulsos periféricos distales presentes. Con dificultad en dorsiflexión del miembro inferior izquierdo.
- Piel: cicatriz quirúrgica en región lumbar de aproximadamente 8 cm

Paraclinicos
Hemocultivos negativos a los 5 dias de incubacion

Análisis

Femenina en la cuarta década de la vida, hospitalizada en el contexto de infección de vías urinarias altas complicada con riesgo para germen resistente, en manejo antibiótico con piperacilina tazobactam hoy dia 6/7 con urocultivo negativo a las 48 h y hemocultivos hasta el momento negativos a los 5 dias de incubacion. Paciente en buenas condiciones generales, signos vitales dentro de la normalidad, saturando adecuadamente a oxigeno ambiente, no fiebre. Se considera puede finalizar 7 dias de terapia antibiótica en PHD, se explica a paciente y familiar quienes refieren entender y aceptar

Evolucion realizada por: PARIS VERGARA BARRIOS-Fecha: 09/08/21 12:15:04

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL Edad : 31 AÑOS

FOLIO 306 FECHA 09/08/2021 14:47:15 TIPO DE ATENCION HOSPITALIZACION

EVOLUCION MEDICO

NOTA MEDICA PACIENTE CON CULMINACION DE TRATAMIENTO ENDOVENOSO EL DIA DE MAÑANA, SE DIALOGA CON EPS Y SE CONSIDERA QUE PUEDE TERMINAR MANEJO INTRAHOSPITALARIO

Evolucion realizada por: MARIA MONICA DE LA CRUZ TOLOZA-Fecha: 09/08/21 14:48:07

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL Edad : 31 AÑOS

FOLIO 323 FECHA 10/08/2021 11:21:16 TIPO DE ATENCION HOSPITALIZACION

EVOLUCION MEDICO

*** Nota de evolución medicina interna ****

Estancia: Unipersonal

Paciente femenina de 31 años de edad con diagnósticos de
1. Infección de vias urinarias altas complicada con riesgo para germen resistente.
2. Vejiga neurogénica por antecedente
3. Antecedente de resección de ependimoma medular hace 5 meses

Subjetivo: Paciente refiere pasar buena noche con adecuado patrón de sueño, sin dolor abdominal. Niega síntomas urinarios irritativos, fiebre, náuseas, emesis, niega rectorragia. Diuresis espontánea

Antibioticoterapia

Powered by CamScanner

08-21
10-

HISTORIA CLINICA No. 1045693391 Cedula 1045693391
KATHERINE CASTRO BORJA

Edad actual : 31 AÑOS
Sexo: Femenino
G.Etareo: 8

Fecha Inicial: 03/08/2021 Fecha Final: 10/08/2021 Tipo de Atención HOSPITALIZACION

Piperacilina/tazobactam 4 5 gr IV cada 6 horas (FI 03/08/2021, D7/7)

Objetivo
- Signos vitales FC 77 lpm, FR 15 rpm, TA 90/80 mmHg, SaO2. 99%, FiO2: 21%, T 35 5°C

Examen fisico
- Neurológico Alerta, orientada en sus 3 esferas Fuerza muscular de 5/5 en extremidades derechas Fuerza muscular 5/5 en extremidades izquierdas RMT ++/++++. Marcha inalterada. Romberg (-). Sin diadococinesia.
- CCC. Pupilas isocóricas, reactivas a la luz. Sin evidencia de nistagmo. Conjuntivas normocrómicas. Escleras anictericas Mucosa oral húmeda Orofaringe sin alteraciones. Cuello móvil, no doloroso a la palpación ni a la movilización sin ingurgitación yugular.
- Tórax Simétrico, expansible sin tirajes. Ruidos respiratorios conservados; sin agregados. Ruidos cardiacos, rítmicos, sin soplos, sin S3, sin desdoblamientos.
- Abdomen blando, depresible, peristaltismo presente, sin masas, sin megalias, Reflujo hepatoyugular negativo
- Genitourinario diuresis positiva por sonda vesical a cistoflo 600cc en 12 horas, orina clara. Puño percusión negativa
- Extremidades Eutróficas, sin edemas en el momento del examen. Buen llenado capilar menor de 2 segundos Pulsos periféricos distales presentes.
- Piel cicatriz quirúrgica en región lumbar de aproximadamente 8 cm.

Análisis

Femenina en la cuarta década de la vida, hospitalizada en el contexto de infección de vías urinarias altas complicada con riesgo para germen resistente, en manejo antibiótico con piperacilina tazobactam hoy día 7/7 con urocultivo negativo y hemocultivos hasta el momento negativos a los 5 días de incubacion. Paciente en buenas condiciones generales, signos vitales dentro de la normalidad, saturando adecuadamente a oxigeno ambiente, no fiebre, se decide dar egreso con recomendaciones y signos de alarma cita control por urologia y neurologia ambulatoria Se explica al paciente y familiar quienes refieren entender y aceptar

Evolucion realizada por: PARIS VERGARA BARRIOS-Fecha: 10/08/21 11:21:24

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Articulo 18

PARIS VERGARA BARRIOS
Reg 08-7545/20
MEDICINA INTERNA

Powered by CamScanner

VIVA 1A IPS

HISTORIA CLINICA

05-08-21

DATOS DEL PACIENTE			
Nombre: KATHERINE CASTRO BORJA		Identificación: CC 1045693391	Fecha nacimiento: 09/07/1990
Dirección: CALLE 99 6 10 BARLOVENTO	Teléfono:	Celular: 3145505449	Correo: kathe902609rine@gmail.com
Edad: 30	Sexo: F	Estado Civil: UNION LIBRE	Ocupación:
Lugar de Residencia: BARRANQUILLA			

Medico que atendió	Registro Medico	Especialidad
LILIANA VILLAMIZAR MORALES	1140420390	UROLOGIA
Fecha apertura	Fecha cierre	Fecha impresión
05/08/2021 11:58 a.m.	05/08/2021 12:02 p.m.	12-08-2021
Sede:VIVA 1A IPS MACARENA		

ACOMPAÑANTE DEL PACIENTE					
Nombre acompañante:		Telefono:		Parentesco:	
Nombre Responsable:		Telefono:		Categoría:	

MOTIVO CONSULTA	
Motivo de consulta:	CONTROL UROLOGIA
Enfermedad actual:	FEMENINA DE 30 AÑOS DE EDAD CON AP DE QX RESECCION DE TUMOR EN MEDULA ESPINAL L 4-L6 POSTERIOR A LA CIRUGÍA PRESENTÓ RETENCIÓN URINARIA. ES PORTADORA DE SONDA VESICAL. 15 JUNIO UROCULTIVO RECUENTO MAYOR DE 100.000 UFC/ML Escherichia coli EN TRATAMIENTO INTRAHOSPITALARIO ACTUALMENTE CON AMIKACINA URODINAMIA PENDIENTE PLAN: CISTOSCOPIA TRANSURETRAL UROCULTIVO 7 DIAS POSTERIOR AL TRATAMIENTO CITA CON RESULTADOS

ANTECEDENTES PATOLÓGICOS		
Otros:	SI	RESECCION DE TUMOR DE MEDULA

ANTECEDENTES GINO-OBSTÉTRICOS			
Ciclos Menstruales		FUM	
Método de Planificación			
Gravidez	0	Partos	0
Vaginales	0	Cesáreas	0
Nacidos Vivos	0	Nacidos Muertos	0
Ectópicos	0	FUP	
Gemelar	0		
Patologías Relacionadas con el Embarazo			
Otros	NO		
Observación			

ANTECEDENTES FAMILIARES	
Otros Antecedentes:	

HÁBITOS SALUDABLES			
Hábitos Saludables:		Consumo de alimentos Ricos en fibra:	NO
Bajo consumo de sal:	NO	Peso adecuado para la talla:	NO

Powered by CamScanner

(Hiperglicemia):			

HÁBITOS NO SALUDABLES			
Sustancias Psicoactivas:	NO		
Alcohol:	NO		
Frecuencia (Alcohol)	0		
Fumador:	No		
Cuantos Cigarrillos al Día		Cuantos Cigarrillos al Años	
Indice tabaquicoa		Riesgo EPOC	
Estrés:	NO		
Otros	NO		
Sedentarismo	NO		

GESTIÓN DE RIESGO			
Mujer o menor víctima del maltrato:	NO	Víctima de violencia sexual:	NO
Sintomático respiratorio:	NO	Identificación de Discapacidad:	SIN DISCAPACIDADES
Sangre oculta en heces:	NO	Pre-test de VIH:	NO
Post-test de VIH:	NO		

REVISIÓN POR SISTEMA			
Piel y faneras		Oído:	
Boca		Sistema Respiratorio	
Sistemas Genital/urinario		Sistema Endocrino	
Sistema Hematopoyético		Ojos	
Nariz		Sistema Cardiovascular	
Sistema Gastro Intestinal		Sistema Musculo/esqueleto	
Sistemas Nervioso		Sistema Linfático	

EXAMEN FÍSICO			
T.A:	0 - 0	Frecuencia Cardiaca:	0
Frecuencia respiratoria:	0	Temperatura:	0
Peso (Kg):	0	Talla (cm):	0
IMC:	0	Circunferencia abdominal (cm):	0
Perímetro Cefálico (cm):	0	Perímetro Braquial (cm):	0
Pliegue Cutáneo Subescapular (mm):	0	Pliegue Cutáneo del Tríceps (mm):	0
Piel y faneras:		Cabeza:	
Cuello:		Ojos:	
Nariz:		Boca:	
Oídos:		Tórax:	
Abdomen:		Genito/Urinario:	
Musculo/Esquelético:		Neurológico:	
Vascular Periférico:			

IMPRESIÓN DIAGNOSTICO

Análisis y Plan:

FEMENINA DE 30 AÑOS DE EDAD CON AP DE QX RESECCION DE TUMOR EN MEDULA ESPINAL
L 4-L6 POSTERIOR A LA CIRUGÍA PRESENTÓ RETENCIÓN URINARIA.
ES PORTADORA DE SONDA VESICAL.

15 JUNIO UROCULTIVO RECUENTO MAYOR DE 100.000 UFC/ML Escherichia coli
EN TRATAMIENTO INTRAHOSPITALARIO ACTUALMENTE CON AMIKACINA

URODINAMIA PENDIENTE

PLAN:
CISTOSCOPIA TRANSURETRAL
UROCULTIVO 7 DIAS POSTERIOR AL TRATAMIENTO
CITA CON RESULTADOS

¿Principal?	Cod	Descripción

Powered by CamScanner

SI	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO
Tipo diagnostico principal:	CONFIRMADO REPETIDO	
Finalidad de consulta:	NO APLICA	
Causa externa:	OTRA	

ORDENAMIENTO				
Código	Nombre	Cantidad	Nota	
901235	UROCULTIVO (ANTIBIOGRAMA DE DISCO)	1	7 DIAS POSTERIOR AL TRATAMIENTO	
890394	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN UROLOGÍA	1	CITA CON RESULTADOS	
573201	CISTOSCOPIA TRANSURETRAL	1		

05-08-21

Powered by CamScanner

FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

890112801

[ROrdIntr]
Fecha: 10/08/21
Hora: 11:17:23
Página: 1

10-08-2

INTERCONSULTA

FECHA ORD. MEDICA: 10/08/2021 11:15:37

Paciente: CC 1045693391 KATHERINE CASTRO BORJA Edad: 31 AÑOS
Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA
Pabellon: HOSPITALIZACION SEGUNDO PISO Cama: H202

DIAGNOSTICOS ACTUALES

Código	Descripción	Clase

SOLICITUD DE INTERCONSULTA

Código	Descripción	Prioridad
441	NEUROLOGIA	Convencional
OBSERV.	CITA CONTROL POR NEUROLCGIA POR CONSULTA EXTERNA	

Profesional

DAGOBERTO RAFAEL DUARTE MISOL
Reg. Med. 1047230663
MEDICINA GENERAL-RESIDENTE MEDICINA INTE

VIVAIA
AUTORIZADO
SEDE MACARENA

Powered by CamScanner

FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
890112801

[ROrdIntr]
Fecha: 10/08/21
Hora: 11:17:23
Página: 2

INTERCONSULTA

10-08-21

FECHA ORD. MEDICA: 10/08/2021 11:15:37

Paciente: CC 1045693391 KATHERINE CASTRO BORJA Edad: 31 AÑOS
Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA
Pabellon: HOSPITALIZACION SEGUNDO PISO Cama: H202

DIAGNOSTICOS ACTUALES

Código	Descripción	Clase

SOLICITUD DE INTERCONSULTA

Código	Descripción	Prioridad
750	UROLOGIA	Convencional
OBSERV.	CITA CONTROL POR CONSULTA EXTERNA POR UROLOGIA	

Profesional

DAGOBERTO RAFAEL DUARTE MISOL
Reg. Med. 1047230663
MEDICINA GENERAL-RESIDENTE MEDICINA INTE

Powered by CamScanner

07-09-21

UROVITAL LTDA.

JAVIER MOLINA T
Unidad de Endoscopia Urológica

NOMBRE: KATHERINE CASTRO BORJA
CC: 1045693391
FECHA: 07/09/2021

1. CEFALEXINA TAB 500 MG # 15
   1 TABLETA CADA 8 HORAS VIA ORAL POR 5 DIAS

2. ACETAMINOFEN TAB 500 MG # 20
   1 TABLETA CADA 6 HORAS VIA ORAL POR 5 DIAS

JavierMolina

Powered by CamScanner

UROVITAL

LTDA.

PACIENTE: Katherine Castro D.

Previa explicación del procedimiento.

Lubricación con xilocaina jalea.

Paso de sondas de nelaton intra uretrales # 6 frs.

Además sonda intra rectal de #10 frs de presión intra abdominal.

HISTORIA CLINICA: Manifiestadificultad miccional.

Posición del paciente: Sentado.
Infusión: 33 ml/min (volumen: 285ml)
Deseos miccionales: 1DM 96 ml 2DM: 248 ml (Deseos micclonales adecuados).
Urgencia:0 ml
Capacidad Vesical Cistomanomótrica:285 (Adecuada).
Presión del detrusor al llenado: 9cm H_2O5.
Adaptabilidad vesical (Compliance): Adecuada

Contracciones involuntarias: NO (De 0 cm H_2O; a los 0 ml).
Con Urgencia: No
Con Incontinenciaa: No
No se observa escape de orina al golpe de tos el actual estudio.

FLUJO-PRESION:

CONTRACTILIDAD DEL DETRUSOR:Disminuida.

RESISTENCIA: Normal,equivocco para bstrucción urinaria con micción.

FLUJO MICCIONAL:

No se logra la miccion por parte de la paciente.

IDX : - Vejiga de capacidad adecuada.

- Sensibilidad vesical adecuada.

-Detrusor debil.

Powered by CamScanner

UROPRADO

Centro Integral de Urologia

07-09-21

Patient ID	: 1045693391	**Visit Date**	: 07/09/2021
Patient Name	: KATHERINE, CASTRO BORJA	**Referred by**	:
Age/Gender	: 31Yrs, Mujer	**Consulted by**	: Dr. Javier Molina

SE REALIZA PROCEDIMIENTO CISTOSCOPIA , PREVIA ASEPSIA Y COLOCACION DE CAMPO ESTERIL , SE COLOCA XILOCAINA JALEA AL 2%.

ANESTESIA : LOCAL

POSICION: LITOTOMIA

URETRA: PERMEABLE SIN ESTENOSIS

CUELLO VESICAL: ABIERTO SIN OBSTRUCCION

VEJIGA: MEATOS GRADO I , NO TRABECULACION , NO LEUCOPLASIA PRETRIGONAL
CAPACIDAD NORMAL , NO EVIDENCIA DE ALTERACIONES ESTRUCTURALES , NO MASAS NO TUMORES , NO LESIONES

DIAGNOSTICO: CISTOSCOPIA NORMAL

SE REALIZA PROCEDIMIENTO SIN NIGUNA COMPLICACION, SE LE DA RECOMENDACIONES, SEGUIMIENTO POR CONSULTA EXTERNA CON EL UROLOGO TRATANTE, SE LE ENTREGA INFORME DEL PROCEDIMEITNO REALIZADO.

DIAGNOSTIC IMAGES

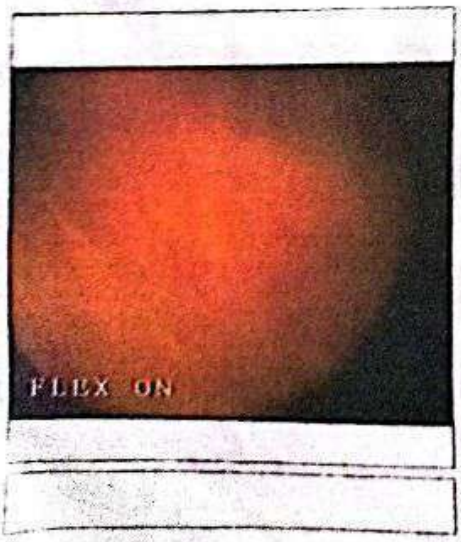

Powered by CamScanner

VIVA 1A IPS

HISTORIA CLINICA

20-09-21

DATOS DEL PACIENTE			
Nombre: KATHERINE CASTRO BORJA		Identificación: CC 1045693391	Fecha nacimiento: 09/07/1990
Dirección: CALLE 99 6 10 BARLOVENTO	Teléfono:	Celular: 3145505449	Correo: kathe902609rine@gmail.com
Edad: 30	Sexo: F	Estado Civil: UNION LIBRE	Ocupación:
Lugar de Residencia: BARRANQUILLA	Etnia: NINGUNA DE LAS ANTERIORES		

Medico que atendió	Registro Medico	Especialidad
ERNESTO BARCELO MARTINEZ	72127438	NEUROLOGIA
Fecha apertura	Fecha cierre	Fecha Impresión
20/09/2021 03:02 p.m.	20/09/2021 03:20 p.m.	20-09-2021
Sede:VIVA 1A IPS MACARENA		

ACOMPAÑANTE DEL PACIENTE					
Nombre acompañante:		Telefono:		Parentesco:	
Nombre Responsable:		Telefono:		Categoría:	

MOTIVO CONSULTA	
Motivo de consulta:	ARDOR Y DOLOR EN LA PARTE INTERNA DEL PIE IZQUIERDO
Enfermedad actual:	PACIENTE DE 31 AÑOS QUE VIENE A VALORACION POR RESECCION DE TUMOR DE MEDULA ESPINAL EN REGION LUMBAR EPENDIMOMA HACE 6 MESES, TODAVIA ESTA CON SONDA VESICAL, CON ARDOR Y DOLOR EN LA PARTE INTERNA DEL PIE IZQUIERDO, ESTA EN CONTROL CON NEUROCIRUGIA, UROLOGIA - RMN DE COLUMNA LUMBOSACRA: LESION HIPERINTENSA A NOVEL DE L4-L5 QUE MIN 13.9 X11.9 X10MM, POSIBLE RECIDIVA

ANTECEDENTES PATOLÓGICOS		
Otros:	SI	RESECCION DE TUMOR DE MEDULA

ANTECEDENTES GINO-OBSTÉTRICOS			
Ciclos Menstruales		FUM	
Método de Planificación			
Gravidez	0	Partos	0
Vaginales	0	Cesáreas	0
Nacidos Vivos	0	Nacidos Muertos	0
Ectópicos	0	FUP	
Gemelar	0		
Patologías Relacionadas con el Embarazo			
Otros	NO		
Observación			

ANTECEDENTES FAMILIARES	
Otros Antecedentes:	

HÁBITOS SALUDABLES			
Hábitos Saludables:		Consumo de alimentos Ricos en fibra:	NO
Bajo consumo de sal:	NO	Peso adecuado para la talla:	NO
Toma medicamentos antihipertensivos:	NO	Toma de agua	NO
Realiza mínimo 30(min) de actividad física durante el día:	NO	¿Consume vegetales o frutas diariamente?:	NO
Bajo Consumo de grasas:	NO	Horas de sueño adecuadas (8H):	NO
Ha tenido eventos de azúcar alta sangre? (hiperglucemia):	NO		
HÁBITOS NO SALUDABLES			
Sustancias Psicoactivas:	NO		

Powered by CamScanner

Alcohol:	NO		
Frecuencia (Alcohol)	0		
Fumador:	No		
Cuantos Cigarrillos al Día		Cuantos Cigarrillos al Años	
Indice tabaquicoa		Riesgo EPOC	
Estrés:	NO		
Otros	NO		
Sedentarismo	NO		
GESTIÓN DE RIESGO			
Mujer o menor victima del maltrato:	NO	Victima de violencia sexual:	NO
Sintomático respiratorio:	NO	Identificación de Discapacidad:	DISCAPACIDADES MOTRICES
Sangre oculta en heces:	NO	Pre-test de VIH:	NO
Post-test de VIH:	NO		

REVISIÓN POR SISTEMA			
Piel y faneras		Oído:	
Boca		Sistema Respiratorio	
Sistemas Genital/urinario		Sistema Endocrino	
Sistema Hematopoyético		Ojos	
Nariz		Sistema Cardiovascular	
Sistema Gastro Intestinal		Sistema Musculo/esqueleto	
Sistemas Nervioso		Sistema Linfático	
EXAMEN FÍSICO			
T.A:	0 - 0	Frecuencia Cardiaca:	0
Frecuencia respiratoria:	0	Temperatura:	0
Peso (Kg):	0	Talla (cm):	0
IMC:	0	Circunferencia abdominal (cm):	0
Perímetro Cefálico (cm):	0	Perímetro Braquial (cm):	0
Pliegue Cutáneo Subescapular (mm):	0	Pliegue Cutáneo del Tríceps (mm):	0
Piel y faneras:		Cabeza:	
Cuello:		Ojos:	
Nariz:		Boca:	
Oidos:		Tórax:	
Abdomen:		Genito/Urinario:	
Musculo/Esquelético:		Neurológico:	LUCIDA, FLEXION DORSAL Y PLANTAR DE LOS PIES NORMALES, DEFICIT SENSITIVO DORSAL , LATERAL DE PIE IZQUIERDO A NIVEL DORSAL Y LATERAL EXTERNO , MARCHA CLUDICANTE DISCRETA.
Vascular Periférico:			

IMPRESIÓN DIAGNOSTICO		
Análisis y Plan:		
1. POTENCIALES EVOCADOS SOMOTOSENSORIALES DE MIEMBROSINFERIORES 2. CARBAMAZEPINA TABLETAS DE 200 MG TOMAR MEDIA TABLETA C12H 3. TIAMINA TABLETAS DE 300 MG TOMAR UNA TABLETA DIARIA 4. AMITRIPTILINA TABLETAS DE 25 MG TOMAR UNA EN LA NOCHE 5. CONTINUAR CONTROLES POR NEUROCIRUGIA 6. CITA CONTROL EN 3 MESES		
¿Principal?	Cod	Descripción
SI	M541	RADICULOPATIA
NO	G628	OTRAS POLINEUROPATIAS ESPECIFICADAS
Tipo diagnostico principal:	CONFIRMADO REPETIDO	
Finalidad de consulta:	NO APLICA	
Causa externa:	ENFERMEDAD GENERAL	

Powered by CamScanner

ORDENAMIENTO				
Código	Nombre	Cantidad	Nota	
890374	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN NEUROLOGÍA	1	CITA CONTROL EN 3 MESES CON RESULTADOS Bilateral	
891530	POTENCIALES EVOCADOS SOMATOSENSORIALES	2	DE MIEMBROS INFERIORES Bilateral	

MEDICAMENTO				
Código	Nombre	Dosificación	Cantidad	Días TTO
228144	CARBAMAZEPINA TABLETA O TABLETA RECUBIERTA 200 MG	TOMAR MEDIA TABLETA C12H	30	30
237271	TIAMINA (VIT B1) TABLETA O CAPSULA 300 MG	TOMA RUNA TABLETA DIARIA	30	30
227003	AMITRIPTILINA TABLETA 25 MG	TOMAR UNA TABLETA EN LA NOCHE	30	30
228144	CARBAMAZEPINA TABLETA O TABLETA RECUBIERTA 200 MG	TOMAR MEDIA TABLETA C12H	30	30
237271	TIAMINA (VIT B1) TABLETA O CAPSULA 300 MG	TOMA RUNA TABLETA DIARIA	30	30
227003	AMITRIPTILINA TABLETA 25 MG	TOMAR UNA TABLETA EN LA NOCHE	30	30
228144	CARBAMAZEPINA TABLETA O TABLETA RECUBIERTA 200 MG	TOMAR MEDIA TABLETA C12H	30	30
237271	TIAMINA (VIT B1) TABLETA O CAPSULA 300 MG	TOMA RUNA TABLETA DIARIA	30	30
227003	AMITRIPTILINA TABLETA 25 MG	TOMAR UNA TABLETA EN LA NOCHE	30	30
PF	Fecha Inicio: 20-09-2021	Fecha Fin: 20-12-2021	Número de meses 0	

Powered by CamScanner

22-09-21

Paciente:	KATHERINE CASTRO BORJA
H.Clínica:	1045693391
Estudio:	Urodinamia
Fecha:	22/09/2021
Motivo:	Retención Urinaria
Requerido por:	Urología
Operador:	Urovital
Institución:	Mutual Ser
Observaciones:	

Powered by CamScanner

VIVA 1A IPS

HISTORIA CLINICA

14-10-21

DATOS DEL PACIENTE			
Nombre: KATHERINE CASTRO BORJA		Identificación: CC 1045693391	Fecha nacimiento: 09/07/1990
Dirección: CALLE 99 6 10	Teléfono.	Celular: 3145505449	Correo: kathe902609rine@gmail.com
Edad: 31	Sexo: F	Estado Civil: UNION LIBRE	Ocupación:
Lugar de Residencia: BARRANQUILLA	Etnia: NINGUNA DE LAS ANTERIORES		

Medico que atendió	Registro Medico	Especialidad
LILIANA VILLAMIZAR MORALES	1140420390	UROLOGIA
Fecha apertura	Fecha cierre	Fecha Impresión
14/10/2021 01:56 p.m.	14/10/2021 02:19 p.m.	14-10-2021
Sede:VIVA 1A IPS MACARENA		

ACOMPAÑANTE DEL PACIENTE					
Nombre acompañante:		Telefono:		Parentesco:	
Nombre Responsable:		Telefono:		Categoría:	

MOTIVO CONSULTA	
Motivo de consulta:	CONTROL UROLOGIA
Enfermedad actual:	SE ATIENDE PACIENTE EN MODALIDAD PRESENCIAL. FEMENINA DE 31 ANOS DE EDAD CON AP DE QX RESECCION DE TUMOR EN MEDULA ESPINAL L4-L6 (12/03/21) POSTERIOR A LA CIRUGÍA PRESENTÓ RETENCIÓN URINARIA. ES PORTADORA DE SONDA VESICAL, SE REALIZA CAMBIO DE SONDA. 15 JUNIO UROCULTIVO RECUENTO MAYOR DE 100.000 UFC/ML Escherichia coli EN TRATAMIENTO INTRAHOSPITALARIO ACTUALMENTE CON AMIKACINA 22/09/21 URODINAMIA QUE CONCLUYE: VJIGA DE CAPACIDAD ADECUADA SENSIBILIDAD VESICAL ADECUADA DETRUSOR DEBIL 07/09/21 CISTOSCOPIA TRANSURETRAL QUE CONCLUYE: NORMAL. PLAN: SONDA NELATON #12 CADA 6 HORAS POR 4 MESES GUANTES TALLA M PARA CADA CAMBIO DE SONDA POR 4 MESES LIDOCAINA JALEA PARA CADA CAMBIO DE SONDA POR 4 MESES CITA EN 4 MESES

Dra. Liliana Villamizar M.
UROLOGO - CIRUJANO GENERAL

ANTECEDENTES PATOLÓGICOS		
Otros:	SI	RESECCION DE TUMOR DE MEDULA

ANTECEDENTES GINO-OBSTÉTRICOS			
Ciclos Menstruales		FUM	
Método de Planificación			
Gravidez	0	Partos	0
Vaginales	0	Cesáreas	0
Nacidos Vivos	0	Nacidos Muertos	0
Ectópicos	0	FUP	
Gemelar	0		
Patologías Relacionadas con el Embarazo			
Otros	NO		
Observación			

ANTECEDENTES FAMILIARES	
Otros Antecedentes:	

HÁBITOS SALUDABLES

Powered by CamScanner

Hábitos Saludables:		Consumo de alimentos Ricos en fibra:	NO
Bajo consumo de sal:	NO	Peso adecuado para la talla:	NO
Toma medicamentos antihipertensivos:	NO	Toma de agua	NO
Realiza mínimo 30(min) de actividad física durante el día:	NO	¿Consume vegetales o frutas diariamente?:	NO
Bajo Consumo de grasas:	NO	Horas de sueño adecuadas (8H):	NO
Ha tenido eventos de azúcar alta sangre? (hiperglucemia):	NO		
HÁBITOS NO SALUDABLES			
Sustancias Psicoactivas:	NO		
Alcohol:	NO		
Frecuencia (Alcohol)	0		
Fumador:	No		
Cuantos Cigarrillos al Día		Cuantos Cigarrillos al Años	
Indice tabaquicos		Riesgo EPOC	
Estrés:	NO		
Otros	NO		
Sedentarismo	NO		
GESTIÓN DE RIESGO			
Mujer o menor víctima del maltrato:	NO	Víctima de violencia sexual:	NO
Sintomático respiratorio:	NO	Identificación de Discapacidad:	DISCAPACIDADES MOTRICES
Sangre oculta en heces:	NO	Pre-test de VIH:	NO
Post-test de VIH:	NO		

REVISIÓN POR SISTEMA			
Piel y faneras		Oído:	
Boca		Sistema Respiratorio	
Sistemas Genital/urinario		Sistema Endocrino	
Sistema Hematopoyético		Ojos	
Nariz		Sistema Cardiovascular	
Sistema Gastro Intestinal		Sistema Musculo/esqueleto	
Sistemas Nervioso		Sistema Linfático	
EXAMEN FÍSICO			
T.A:	0 - 0	Frecuencia Cardiaca:	0
Frecuencia respiratoria:	0	Temperatura:	0
Peso (Kg):	0	Talla (cm):	0
IMC:	0	Circunferencia abdominal (cm):	0
Perímetro Cefálico (cm):	0	Perímetro Braquial (cm):	0
Pliegue Cutáneo Subescapular (mm):	0	Pliegue Cutáneo del Tríceps (mm):	0
Piel y faneras:		Cabeza:	
Cuello:		Ojos:	
Nariz:		Boca:	
Oídos:		Tórax:	
Abdomen:		Genito/Urinario:	
Musculo/Esquelético:		Neurológico:	
Vascular Periférico:			

IMPRESIÓN DIAGNOSTICO
Análisis y Plan:
SE ATIENDE PACIENTE EN MODALIDAD PRESENCIAL. FEMENINA DE 31 ANOS DE EDAD CON AP DE QX RESECCION DE TUMOR EN MEDULA ESPINAL L4-L6 (12/03/21) POSTERIOR A LA CIRUGÍA PRESENTÓ RETENCIÓN URINARIA. ES PORTADORA DE SONDA VESICAL, SE REALIZA CAMBIO DE SONDA. 15 JUNIO UROCULTIVO RECUENTO MAYOR DE 100.000 UFC/ML Escherichia coli EN TRATAMIENTO INTRAHOSPITALARIO ACTUALMENTE CON AMIKACINA 22/09/21 URODINAMIA QUE CONCLUYE:

Powered by CamScanner

FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

FECHA FAC: 09/11/2021
VENC: 09/11/2021
PAGINA: 1

HUN

FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
NIT: 890112801-3 COD: 087580001301
DIRECCIÓN: CALLE 30 AL LADO PARQUE MUVD SOLEDAD TELÉFONO: 3715556 - 3715

09-11-21

RELACION DE CARGOS POR FACTURA

FACTURA DE VENTA FEH 181338

NUMERO ID.: CC 32787261 BARRANQUILLA	EMPRESA: NIT. 999999999
NOMBRE: DADNELLIS VERGEL HERNANDEZ	PARTICULAR
TELEFONO: 31455045449 CARNET:	
DIRECCION: CRA 3A N. 49B57CARRIZAL	DIRECCION EMPRESA: PARTICULAR
MUNICIPIO: BARRANQUILLA EDAD: 46 AÑOS	CONTRATO: 311 PARTICULAR
	S.O.A.T. #: TIPO USUARIO: 4 TIPO AFILIADO: 1

No. HISTORIA:	32787261	P.P. 133 P.S. 1	HABITACION
DESDE:	09/11/2021 07:20:00	HASTA: 09/11/21 07:20:00	AMBULATORIO
AUTORIZACIÓN:	415621	NOMBRE AUTORIZADOR	
CONSECUTIVO DE INGRESO	20	PABELLON EGRESO	

	CONSULTAS					
890273	001	MD193	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN NEUROC	45.000,00	1	45.000,00
		IRUGÍA				
	TOTAL CONSULTAS					45.000,00

TOTAL FACTURA:	**45.000,00**
VALOR A PAGAR POR ENTIDAD o EPS	0,00
VALOR DESCUENTOS	0,00
ABONOS Y/O COPAGOS	45.000,00
	0,00
SALDO A PAGAR POR EL USUARIO	0,00

Valor a pagar por el usuario:
CERO PESOS CON CERO CENTAVOS

Valor a pagar por la empresa:
CERO PESOS CON CERO CENTAVOS

Facturador: ISABEL MARIA PERDOMO OCHOA
Sede: SEDE PRINCIPAL HOSPITAL

Fecha Rec. _____

ANIBAL CAMPO TORRES
COORDINADOR DE FACTURACION

* Items Particionados por Control de Topes por Usuario + Procedimientos con recargo.

Entidad Vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud. Somos Entidad sin Animo de Lucro. NO practicar Retención en la Fuente y CREE. Actividad Excluida de IVA Art. 476 E.T.
Vigencia de Resolución: 18 Meses.
RESOLUCION NO. 18763003861191 DEL 02/02/20. DESDE EL NO. FEH1 HASTA EL NO. FEH220000
Programa Licenciado a: FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD D 890112801-3 7J.0 *HOSVITAL*

Powered by CamScanner

VIVA 1A IPS

COSTA - VIVA 1A IPS MACARENA

11-11-21

Nombre Paciente: KATHERINE CASTRO BORJA	**ID Paciente:** CC 1045093391	**Fecha de Nacimiento:** 1999-07-09	**Edad:** 12 Años	**Sexo:** F
Nombre Entidad: COSTA - VIVA 1A IPS MACARENA	**ID Entidad:** NIT 1	**Contrato:** MUTUAL SER - CONTRATO MUTUAL ESPECIALIDADES	**Procedencia:** Ambulatorio US-DO	**Comprobante No:** IT757416
Procedimientos: ECOGRAFIA DE VIAS URINARIAS (RIÑONES- VEJIGA Y PROSTATA TRANSABDOMINAL)			**Ciudad:** BARRANQUILLA	**Fecha Cita:** 2022-11-11

Se observan riñones de tamaño, morfologia, ecogenicidad y contornos normales, con adecuada relación y diferenciación corticomedular. No se encuentra dilatación de los sistemas pielocaliciales, sin signos de uropatia obstructiva.

El riñón derecho mide 9,4cm x5,2cm x3,9cm con corteza de 1,2cm.
El riñón izquierdo mide 8,3cm x5,3cm x4,3cm con corteza de 1,6cm.

Espacios peri y pararrenales libres.

Vejiga distendida de paredes regulares no se detectan masas intraluminales ni compresiones extrinsecas. Volumen premiccional de 309cc,no hay residuo postmiccional.

CONCLUSION:
ESTUDIO DENTRO DE LIMITES NORMALES.

NOTA: En la realización del estudio se adoptan los protocolos y guías de atención establecidos para la prevención del SARS-COV 2/COVID 19 que incluye lavado de manos segun las recomendaciones de la OMS, ademas de la utilización de equipo de protección personal y las medidas de protección del paciente; así como limpieza y desinfección de los equipos despues de la atención que cada usuario.

Realizado por DANILO DE JESUS NIÑO PALMA
Médico Radiólogo
RM# 2022-11-11 15:27:19.0
Transcrito por LUISA FERNANDA CABARCAS OSORIO - Fecha y hora de transcripción 2022-11-11 15:27:19.0

RECUERDE DOCTOR que los examenes de imagenologia son un apoyo diagnóstico, y su importancia radica en que deben ser analizados e interpretados por su médico tratante, teniendo en cuenta su cuadro clinico. si hay una discrepancia entre su impresión clinica y nuestro informe, por favor póngase en contacto con nosotros.

Powered by LUMER DIGITAL SR-P Copyright © 2015 http://softman.com.co

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

MiRed BARRANQUILLA IPS

MIRED BARRANQUILLA IPS S.A.S.

PASO LA VILLA (Calle 94 Cra 6G-55)

24-11-21

PROGRAMA DE ADULTEZ Y VEJEZ

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	KATHERINE CASTRO BORJA	**Identificacion**	1045693391
Fecha nacimiento	9/07/1990 12:00:00 a.m.	**Tipo Identificacion**	Cédula_Ciudadanía
Edad	31 Años \ 4 Meses \ 15 Días	**Genero**	Femenino
Telefono Domilicio		**Telefono Celular**	3145505449
Servicio que Admitia	Consulta_Externa	**Contrato ERP**	MUTUAL SER PROMOCION Y DETECCION TEMPRANA (SUBSIDIADO)
Nro de Atencion	21	**Nro de Ingreso**	9003911
Fecha/hora Ingreso	3/09/2021 12:00:00 a.m.	**Codigo de Admision**	21
Fecha/hora Triage		**Autorizacion**	
Fecha/hora Atencion	24/11/2021 2:12:25 p.m.	**Credo religioso**	Católica
Nivel Educativo	Basica Secundaria	**Grupo Población**	9. No pertenece a ninguna de estas poblaciones
Pertenencia Etnia	7 (Ninguna de las anteriores)		

Datos adicionales			
Tipo Vinculacion:		**Lugar Residencia:**	calle 99 6 10
Estado Civil:	Soltero	**Via de Ingreso:**	Promoción_y_Prevención
Ocupacion:		**Causa Externa:**	Otra
Acompañante:		**Responsalbe:**	
Telefono:		**Telefono:**	
		Parentesco:	

El paciente tiene algun tipo de Discapacidad		**Fecha Proxima consulta**	
Otro Género			

Motivo de Consulta: ME DA DOLOR EN EL PIE Y SE ME PONE OSCURO

Consumo de Alcohol: No

Consumo de Tabaco: No Cuantos cigarrillos al dia : 0,0000 Hace cuanto años fuma? : 0,0000 IPA: 0,0000 Exfumador? : No

Consumo de Sustancias Psicoactivas: No

Enfermedad actual: PACIENTE FEMENINA DE 31 AÑOS DE EDAD CON AP DE QX RESECCION DE TUMOR EN MEDULA ESPINAL L4-L6 REFIERE DOLOR INTENSO EN EXTREMIDAD INFERIOR IZQUIERDA, ASOCIADO A COLORACION VIOLACIA E HIPERSENSIBILADAD EN PLANTA DEL PIE IPSILATERAL.

Otro Motivo de Consulta

Evolución CONCIENTE, ALERTA, ORIENTADA, CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS, DE BUEN TONO E INTENSIDAD, PULMONES CLAROS, BIEN VENTILADOS, ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE, NO DOLOROSO A LA PALPACION SUPERFICIAL NI PROFUNDA, NO SE PALPAN MASAS NI MEGALIAS, EXTREMIDADES EUTROFICAS.

Otra Enfermedad: **Cual**

REVISION POR SISTEMAS

ORL: Normal **Descripción**

Sistema respiratorio: Normal **Descripción**

Tos mayor a 15 días No

Tiene diagnostico de VIH: No

Fiebre:No Sudoracion nocturna: No Perdida de peso: No Tos seca o con mucosidad: No

Signos de Alarma de CA de mama:	No	
Sistema cardiovascular:	Normal	**Descripción**
Sistema digestivo:	Normal	**Descripción**
Sistema genitourinario:	Normal	**Descripción**
Sistema Osteomuscular:	Normal	**Descripción**
Piel y faneras:	Normal	**Descripción**
Sistema Nervioso:	Normal	**Descripción**

EXÁMEN FÍSICO

Aspecto general: BUEN ASPECTO GENERAL

SIGNOS VITALES

TA:	120,00	/ 80,00	**TAM:**	93,33	**FC:**	85,00	
Temperatura:	0,00		**FR:**	16,00	**TALLA:**	157,00	
Peso:	70		**IMC**	28,40	**Perimetro Abdominal**		1
Sobrepeso			Remitir a Nutrición				

Cabeza:	Normal	**Describa**	
Ojos:	Normal	**Describa**	
Boca:	Normal	**Describa**	
Oidos:	Normal	**Describa**	
Cuello:	Normal	**Describa**	

Powered by CamScanner

24-11-21

Torax:	Normal	Describa	
Corazon:	Normal	Describa	
Pulmones:	Normal	Describa	
Abdomen:	Normal	Describa	
Genitourinario:	Normal	Describa	
Extremidades:	Normal	Describa	
Neurológico:	Normal	Describa	

SEXUALIDAD SEGURA

Utiliza preservativos durante las relaciones sexuales? Si

Certifico que realizó asesoria para prueba rápida de VIHSi

MATERNIDAD SEGURA

La paciente presenta enfermedad cronica, de alto monto y/o de alto costo? NO

APGAR FAMILIAR	
ME SATISFACE LA AYUDA QUE RECIBO DE MI FAMILIA CUANDO TENGO ALGUN PROBLEMA Y/O NECESIDAD	Siempre
ME SATISFACE COMO EN MI FAMILIA HABLAMOS Y COMPARTIMOS NUESTROS PROBLEMAS	Siempre
ME SATIFACE COMO MI FAMILIA ACEPTA Y APOYA MI DESEO DE EMPRENDER NUEVAS ACTIVIDADES	Casi siempre
ME SATISFACE COMO MI FAMILIA EXPRESA AFECTO RESPONDE A MIS EMOCIONES TALES COMO RABIA, TRISTEZA, AMOR.	Siempre
ME SATISFACE COMO COMPARTIMOS EN MI FAMILIA EL TIEMPO PARA ESTAR JUNTOS	Siempre
PUNTAJE TOTAL DE APGAR:	19
INTERPRETACION DEL PUNTAJE	Normal

ESCALA DE FINDRISC	
EDAD	30
PERIMETRO ABDOMINAL (MUJER)	1,0000
¿REALIZA NORMALMENTE AL MENOS 30 MINUTOS DIARIOS DE ACTIVIDAD FISICA	No
¿LE HAN RECETADO ALGUNA VEZ MEDICAMENTOS CONTRA LA HTA	No
¿HA HABIDO ALGUN DIAGNOSTICO DE DM EN SU FAMILIA?	No
IMC(KG/M2)	Entre 25-30 kg/m2
PERIMETRO ABDOMINAL(HOMBRE)	1,0000
CON QUE FRECUENCIA COME FRUTAS, VERDURAS Y HORTALIZAS?	A diario
LE HAN DETECTADO ALGUNA VEZ NIVELES ALTOS DE GLUCOSA EN SANGRE?	No
RESULTADO	3

INTERPRETACION DEL PUNTAJE NIVEL DE RIESGO BAJO

ESCALA DE FRAMINGHAN		
COLESTEROL TOTAL MG/DL	160-199	
FUMA	NO	
HDL MG/DL	40-49	
PRESION SISTOLICA MMHG	120-129	NO TRATADA
PUNTAJE TOTAL	-1,00	

INTERPRETACION DEL PUNTAJE

ESCALA DE LAWTON Y BRODY

CAPACIDAD PARA USAR EL TELEFONO	Utilizar el teléfono por iniciativa propia
HACER COMPRAS	Realiza todas las compras independientemente
PREPARACION DE LA COMIDA	Organiza, prepara y sirve las comidas adecuadas con independencia
CUIDADO DE LA CASA	Mantiene la casa solo con ayuda ocasional (para trabajos pesados)
LAVADO DE LA ROPA	Lava por si solo toda su ropa
USO DE MEDIOS DE TRANSPORTE	Viaja solo, en transporte público o conduce su propio coche
RESPONSABILIDAD RESPECTO A SU EDUCACION	Basica Secundaria
MANEJO DE ASUNTOS ECONOMICOS	Se encarga de sus asuntos económicos por si solo
PUNTAJE TOTAL	8
INTERPRETACION DEL PUNTAJE	Diga a su paciente que tenga cuidado, pida ayuda si la necesita.

¿Su paciente tiene 65 o mas años?: No ¿Sospecha usted demencia o deterioro cognitivo?: No

ESCALA MINIMENTAL

Powered by CamScanner

Total Puntaje: 14,0000

Existe un deterioro cognitivo de leve a moderado. Remitir a Medicina Interna

EDUCACION AL EGRESO ADULTEZ Y VEJEZ

24-11-21

1. Consuma diariamente, frutas, verduras y granos integrales y variados.
2. Limite el consumo de bebidas con muchas calorías, azúcar, sal gruesa o alcohol.
3. Lea con luz natural siempre que puedas.
4. Realice actividad física al 30 minutos diarios y 4 por lo menos 4 veces a la semana; los "deportistas de fin de semana", que "la tiran toda" ese día.... ¡¡¡Se pueden morir de infarto!!!
5. Evita el consumo de bebidas alcohólicas.
6. El cigarrillo predispone al cáncer de pulmón.
7. NO CONSUMAS MARIHUANA, PERICO O PEPAS, acaban tu vida y la de tu familia. Te podemos ayudar. ¡CONSULTANOS!
8. Si tienes vida sexual activa y no usas condón, informarle a tu médico y exígele que te ordenen un examen de sífilis, SIDA y Hepatitis... PERO USA EL CONDON A PARTIR DE ESE MOMENTO.
9. Todas las mujeres con vida sexual activa, se deben practicar la citología vaginal y detectar precozmente el cáncer de cuello uterino.
10. Las mujeres desde los 40 años te debes hacer mensualmente el exámen de los senos. Dile al médico o a la enfermera que te enseñe cómo hacerlo y cuándo consultar.
11. Consultar inmediatamente si presenta masa, salida de sangre por el pezón, retracción de la piel y del pezón o dolor.
12. Las mujeres de los 50 años, deben hacerse una mamografía, cada 2 años, para la detección precoz de cáncer de mama. EXIJALA A SU MÉDICO O ENFERMERA.
13. Los hombres a partir de los 50 años, se debe medir en sangre, el antígeno prostático, para La detección precoz de cáncer de próstata. EXIJALO A SU MEDICO O ENFERMERA.
14. Todos los años le debes pedir a tu médico, los exámenes de colesterol, azúcar y orina. El cuerpo y la vida, nos empiezan a cobrar nuestros abusos ¡¡¡PIDE TU CONSULTA TODOS LOS AÑOS!!!!
15. Vacúnate contra el tétanos. ¡¡¡Te puedes morir por cobarde!!!
16. Prácticas de higiene bucal: cepillado diario, después de cada comida, no compartir cepillo dental, estar atentos a la inflamación de las encías, mal aliento que pueda estar indicando alguna enfermedad.
17. Consulta tu odontólogo cada 6 meses, la digestión comienza en tu boca y con los dientes.
18. Busque el apoyo de familiares y amigos.
19. Mantenga una actitud positiva.
20. Tómese tiempo para relajarse y consiéntase... ¡¡¡Usted se lo merece!!!!
21. Duerma de 7 a 9 horas por la noche.
22. Busque ayuda o atención psicológica si la necesita, en ocasiones necesitamos hablar con alguien y contarles algunos de nuestros problemas. ¡¡¡ Te esperamos!!!!!

DIAGNOSTICOS

Codigo	Nombre	Dx principal	Obs Diag.
M796	DOLOR EN MIEMBRO	☑	

Antecedentes

Tipo	Detalles
Médicos	SWANOMA
Alérgicos	NIEGA
Quirúrgicos	NIEGA
Médicos	NIEGA
Quirúrgicos	CESAREA
Médicos	TUMOR EN REGION LUMBAR - SEGUIMIENTO CON NEUROCIRUGIA
Alérgicos	NIEGA
Médicos	niega
Médicos	NIEGA
Quirúrgicos	RESECCION D ETUMOR DE MEDULA ESPINAL EN L3-L5
Alérgicos	NIEGA
Médicos	niega
Médicos	Niega
Médicos	niega
Médicos	niega
Médicos	niega
Médicos	NIEGA
Alérgicos	NIEGA

DIAGNOSTICOS

Codigo	Nombre	Dx principal	Obs Diag.
R600	EDEMA LOCALIZADO		

Antecedentes

Tipo	Detalles
Médicos	SWANOMA
Alérgicos	NIEGA
Quirúrgicos	NIEGA
Médicos	NIEGA
Quirúrgicos	CESAREA
Médicos	TUMOR EN REGION LUMBAR - SEGUIMIENTO CON NEUROCIRUGIA
Alérgicos	NIEGA
Médicos	niega
Médicos	NIEGA
Quirúrgicos	RESECCION D ETUMOR DE MEDULA ESPINAL EN L3-L5
Alérgicos	NIEGA

Powered by CamScanner

24-11-21

Powered by CamScanner

24-11-21

PEREZ RADIOLOGOS S.A.S

NIT: 802001904 CODIGO DE HABILITACION: [illegible]
DIRECCION: CALLE 40 # 41-110 TELEFONO: 3185787
EMAIL: facturas.electronicas@perezradiologos.co

APOYO DIAGNOSTICO

DATOS DEL PACIENTE

[illegible] PACIENTE: CASTRO ROMAN KATHERINE
EDAD: 11 AÑOS
TELEFONO: 3145505449
FECHA EXP:
TELEFONO: 0
TIPO DOCUMENTO: [illegible]
DEPARTAMENTO: ATLANTICO
MUNICIPIO: BARRANQUILLA
ESTADO CIVIL: SOLTERO
PARENTESCO: Titular

Fecha 24/11/2021 Hora 11:43 Fecha de Impresion 02/12/2021 Hora de Impresion 11:46

Ingreso 877335 CONSULTA EXTERNA

Estudio: 883230 - RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE COLUMNA LUMBOSACRA SIMPLE

Descripcion:

IRM DE COLUMNA LUMBAR CON CONTRASTE

PROCEDIMIENTO:

Se realizó la exploración de la columna lumbar con imágenes por resonancia magnética en el plano axial, sagital y coronal con secuencias T2, en el plano sagital y axial con secuencias T1 antes y después de la administración del contraste endovenoso (gadolinio), en el plano sagital con secuencias STIR.

INTERPRETACIÓN:

Se encuentra conservada la lordosis fisiológica lumbar con leve escoliosis de convexidad izquierda.
Los cuerpos vertebrales lumbares son de morfología e intensidad de señal normal.
No se detectan modificaciones en la morfología ni en la intensidad de señal de los discos intersomáticos lumbares.
No hay evidencia de espondilolisis ni espondilolistesis.
El canal lumbar es amplio en toda su extensión.
No se identifican modificaciones en la morfología ni en la intensidad de señal del cordón medular distal ni en el cono terminal, este último se encuentra a la altura de L1.
Se observan huellas quirúrgicas a nivel del canal lumbar que se relacionan con su antecedente de resección neoplásica, detectando pequeña lesión nodular ocupante a la altura de L4-L5, sólida, hipointensa en secuencias T1, isointensa en secuencias T2 y STIR, mide aproximadamente 19.8 x 10 x 8.4 mm en sus dimensiones (Eje Long x AP x TV), a considerar lesión residual vs. recidiva; se acompaña con cambios quirúrgicos en elementos óseos posteriores y tejidos blandos regionales lumbares en el segmento L3-L5.
Leve atrofia de la musculatura lumbar paraespinal distal a ambos lados de la línea media y cicatriz quirúrgica subyacente.

La administración del contraste endovenoso refuerza estructuras vasculares normales y realza ligeramente la lesión nodular ocupante en el canal lumbar a la altura L4-L5.
No se identifican refuerzos patológicos en el cordón medular distal.

IDX:

1. LEVE ESCOLIOSIS LUMBAR DE CONVEXIDAD IZQUIERDA.
2. PEQUEÑA LESIÓN OCUPANTE EN EL CANAL LUMBAR A LA ALTUR DE L4-L5, DE CARÁCTER RESIDUAL vs. RECIDIVA, PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL EVOLUTIVO.
3. HUELLAS QUIRÚRGICAS EN ELEMENTOS ÓSEOS POSTERIORES Y TEJIDOS BLANDOS DEL SEGMENTO L3-L5.

DAVILA DOUGLAS
RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

02-12-21

PEREZ RADIOLOGOS S.A.S
NIT: 802001904 CODIGO DE HABILITACION: 80010049401
DIRECCION: CALLE 40 # 41-110 TELEFONO: 3185282
EMAIL: facturas.electronicas@perezradiologos.co

APOYO DIAGNOSTICO

DATOS DEL PACIENTE

DOCUMENTO: CC 1045693191
FECHA DE NAC: 09/07/1990
DIRECCION: 0
FECHA DE AFILIACION IPS:
AFILIACION: MIRLO BARRANQUILLA IPS S.A.S OCUPACION:
ACOMPAÑANTE: No tiene

PACIENTE: CASTRO BORJA KATHERINE
EDAD: 31 AÑOS
TELEFONO: 3145505449
FECHA EAPB:
TELEFONO: 0

SEXO: FEMENINO
DEPARTAMENTO: Atlántico
MUNICIPIO: BARRANQUILLA
ESTADO CIVIL: SOLTERO
PARENTESCO: Ninguno

Fecha 24/11/2021 **Hora** 11:45 **Fecha de Impresion** 02/12/2021 **Hora de Impresion** 11:46

Ingreso 877335

CONSULTA EXTERNA

Estudio: 883230 - RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE COLUMNA LUMBOSACRA SIMPLE

Descripcion:

IRM DE COLUMNA LUMBAR CON CONTRASTE

PROCEDIMIENTO:

Se realizó la exploración de la columna lumbar con imágenes por resonancia magnética en el plano axial, sagital y coronal con secuencias T2, en el plano sagital y axial con secuencias T1 antes y después de la administración del contraste endovenoso (gadolinio), en el plano sagital con secuencias STIR.

INTERPRETACIÓN:

Se encuentra conservada la lordosis fisiológica lumbar con leve escoliosis de convexidad izquierda.
Los cuerpos vertebrales lumbares son de morfología e intensidad de señal normal.
No se detectan modificaciones en la morfología ni en la intensidad de señal de los discos intersomáticos lumbares.
No hay evidencia de espondilolisis ni espondilolistesis.
El canal lumbar es amplio en toda su extensión.
No se identifican modificaciones en la morfología ni en la intensidad de señal del cordón medular distal ni en el cono terminal, este último se encuentra a la altura de L1.
Se observan huellas quirúrgicas a nivel del canal lumbar que se relacionan con su antecedente de resección neoplásica, detectando pequeña lesión nodular ocupante a la altura de L4-L5, sólida, hipointensa en secuencias T1, isointensa en secuencias T2 y STIR, mide aproximadamente 19.8 x 10 x 8.4 mm en sus dimensiones (Eje Long x AP x TV), a considerar lesión residual vs. recidiva; se acompaña con cambios quirúrgicos en elementos óseos posteriores y tejidos blandos regionales lumbares en el segmento L3-L5.
Leve atrofia de la musculatura lumbar paraespinal distal a ambos lados de la línea media y cicatriz quirúrgica subyacente.
La administración del contraste endovenoso refuerza estructuras vasculares normales y realza ligeramente la lesión nodular ocupante en el canal lumbar a la altura L4-L5.
No se identifican refuerzos patológicos en el cordón medular distal.

IDX:

1. LEVE ESCOLIOSIS LUMBAR DE CONVEXIDAD IZQUIERDA.
2. PEQUEÑA LESIÓN OCUPANTE EN EL CANAL LUMBAR A LA ALTUR DE L4-L5, DE CARÁCTER RESIDUAL vs. RECIDIVA, PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL EVOLUTIVO.
3. HUELLAS QUIRÚRGICAS EN ELEMENTOS ÓSEOS POSTERIORES Y TEJIDOS BLANDOS DEL SEGMENTO L3-L5.

DAVILA DOUGLAS
RADIOLOGIA E IMµGENES DIAGNOSTICAS

Powered by CamScanner

18-12-21

VIVA IA IPS

COSTA VIVA IA IPS MACARENA

Nombre Paciente: KATHERINE CASTRO BARRIA	ID Paciente: CC 1047903391	Fecha de Nacimiento: 1993-07-09	Edad: 11 Años	Sexo: F
Nombre Entidad: COSTA - VIVA IA IPS MACARENA	ID Entidad: NIT	Contrato: MUTUALSER	Procedencia: Ambulatorio US DO	Comprobante No: IT-57380
Procedimientos: ECOGRAFIA DOPPLER DE VASOS VENOSOS DE MIEMBROS INFERIORES		Ciudad: BARRANQUILLA	Fecha Cita: 2021-12-16	

TECNICA: Ecografia en modo B y modo Doppler peridérico venoso de miembro inferior derecho, con transductor lineal multifrecuencial evidenciándose los siguientes hallazgos:
SISTEMAVENOSO SUPERFICIAL:
Safena Magna: Confluencia de vasos superficiales inguinales safeno femoral evaluada en su porción osteal, preterminal, y en todo su trayecto medial de la pierna de paredes lisas, compresible, sin evidencia de trombos, ni reflujo. Ostium mide: 0.6cm.
Safena Parva: Evaluada en su trayecto posterior de la pierna, la cual drena a vena poplitea, competente no dilatada sin evidencia de trombos.
SISTEMA VENOSO PROFUNDO: Vena femoral común, vena femoral, vena poplitea, vena tibial posterior, vena peronea y vena pedia de paredes lisas, compresibles, no dilatadas, sin evidencia de reflujo posterior a maniobra de valsalva ni de compresion distal, flujo fásico oscilante con la respiración.
SISTEMA VENOSO COMUNICANTE: no dilatadas, menores de 3mm, con adecuada dirección de flujo.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:
1. **ECOGRAFIA DOPPLER VASCULAR PERIFERICO DE MIEMBRO INFERIOR DERECHO SIN SIGNOS DE INSUFICIENCIA VENOSA.**
2. **AUSENCIA DE TROMBOSIS VENOSA PROFUNDA.**

TECNICA: Ecografia en modo B y modo Doppler peridérico venoso de miembro inferior Izquierdo, con transductor lineal multifrecuencial evidenciándose los siguientes hallazgos:
SISTEMAVENOSO SUPERFICIAL:
Safena Magna: Confluencia de vasos superficiales inguinales safeno-femoral evaluada en su porción osteal, preterminal, y en todo su trayecto medial de la pierna de paredes lisas, compresible, sin evidencia de trombos ni reflujo. Ostium mide: 0.5cm.
Safena Parva: Evaluada en su trayecto posterior de la pierna, la cual drena a vena poplitea, competente no dilatada, sin evidencia de trombos.
SISTEMA VENOSO PROFUNDO: Vena femoral común, vena femoral, vena poplitea, vena tibial posterior, vena peronea y vena pedia de paredes lisas, compresibles, no dilatadas, sin evidencia de reflujo posterior a maniobra de valsalva ni de compresión distal, flujo fásico oscilante con la respiración.
SISTEMA VENOSO COMUNICANTE: no dilatadas, menores de 3mm, con adecuada dirección de flujo.
Edema de partes blandas perimaleolar de origen a determinar.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:
1. **ECOGRAFIA DOPPLER VASCULAR PERIFERICO DE MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO SIN SIGNOS DE INSUFICIENCIA VENOSA.**
2. **AUSENCIA DE TROMBOSIS VENOSA PROFUNDA.**
3. **EDEMA DE PARTES BLANDAS PERIMALEOLAR DE ORIGEN A DETERMINAR.**

NOTA: En la realización del estudio se adoptan los protocolos y guías de atención establecidos para la prevención del **SARS-COV 2/COVID 19** que incluye lavado de manos según las recomendaciones de la **OMS**, además de la utilización de equipo de protección personal y las medidas de protección del paciente, así como limpieza y desinfección de los equipos después de la atención que cada usuario.

Powered by LUMEN Digital SAS Copyright © 2015

Powered by CamScanner
Powered by CamScanner

VIVA 1A IPS

PAGADO

21-12-21 **AUTORIZACION**

MUTUAL SER EPSS		Contrato	MUTUAL SER EPSS PGP ESPECIALIDADES SUBSIDIADO	Numero de Autorizacion: 01821121257140	
IPS Prestadora del Servicio:	VIVA 1A IPS MACARENA	Ciudad	BARRANQUILLA	Origen del Servicio	
Direccion IPS	CALLE 56 # 8E-238 P2	Telefono	3851731	F. Expedicion	21/12/2021 - 14:14

Nombre del Paciente	KATHERINE CASTRO BORJA	Identificacion	CC 1045003391	Tel. Contacto	
Tipo de Afiliado	Cabeza de Familia	Cuota Mod. y/o Copago	$0,00	Edad	31
Regimen	SUBSIDIADO	Dx	R600	Finalidad	

MD. Ordenador	ZULENY MARGARITA TOVAR SANCHEZ	Registro Medico	57462200	Especialidad	
Prestador Asignado	VIVA 1A IPS MACARENA	Direccion	CALLE 56 # 8E-238 P2	Telefono	3851731

Codigo	Item	Cant.	Valor	Total	Fecha
890366	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA ( )	1	$20.000,00	$20.000,00	21/12/2021

Orden Firmada Electronicamente por: Ley 527 de 1999 Articulo 2 -	ZULENY MARGARITA TOVAR SANCHEZ 57462200	KATHERINE CASTRO BORJA **PACIENTE**	**FIRMA** **CEDULA**
La validez de la presente orden es de 60 dias. Orden valida desde el 21/12/2021 - 14:14			ZTOVAR

01821121257140

ZULENY MARGARITA TOVAR SANCHEZ

Ahora puedes agendar tus citas en un minuto a través de nuestra línea de WhatsApp 3183280097 o por medio del chat en nuestra página web www.viva1a.com.co

Powered by CamScanner

HISTORIA CLÍNICA
KATHERINE CASTRO BORJA
AÑO 2022

22-01-22

Clínica San Ignacio LTDA
Mas Servicio, Mas Salud!

IPS Clínica San Ignacio LTDA

Nit: 800025755-2
Laboratorio Clínico
Barranquilla - Colombia

Nombre:	**CASTRO BORJA KATHERINE**	**Edad:**	30 Años
Historia:	1045693391	**Servicio:**	UMAD
Historia Siho:	0000121964	**Sexo:**	Femenino
Servicio Siho:	01105066	**Fecha Impresión:**	2022-01-22 12:12:18.2
Fecha Ingreso:	2022-01-18 14:03:36.2	**Orden Enterprise:**	20220118075

Examen	Resultado	Unidades	Valores de referencia

MICROBIOLOGIA

UROCULTIVO (ANTIBIOGRAMA MIC AUTOMATIZADO) — 20/01/2022 09:07

UROCULTIVO

GRAM: COCO BACILOS NEGATIVOS MAYOR DE 5XC
MICROORGANISMO: ESCHERICHIA COLI
RECUENTO: MAYOR DE 100.000 UFC/ml

Escherichia coli

Amp/Sulbactam	>16	Resistente
Trimet/Sulfa	>38	Resistente
Cefotaxima	<=1	Sensible
Amicacina	<=16	Sensible
Fosfomicina	<=64	Sensible
Ciprofloxacina	<=1	Sensible
Cefalotina	>16	Resistente
Gentamicina	>8	Resistente
Cefuroxima	<=8	Sensible

Powered by CamScanner

VIVA 1A IPS

03-02-22

MEDICAMENTOS

MUTUAL SER EPSS (900219120)		Contrato	MUTUAL SER EPSS PGP ESPECIALIDADES SUBSIDIADO	FORMULA MEDICA DEL PACIENTE	
IPS Prestadora del Servicio:	VIVA 1A IPS MACARENA	Ciudad	BARRANQUILLA	Origen del Servicio	PYP
Direccion IPS	CALLE 56 # 8E-238 P2	Telefono	3851731	F. Expedicion	03/02/2022 - 16:16

Nombre del Paciente	KATHERINE CASTRO BORJA			Identificacion	CC 1045693391	Tel. Contacto			
Tipo de Afiliado	Cabeza de Familia	Rango	ND	Cuota Mod. y/o Copago		Edad	31	Sexo	M
Regimen	SUBSIDIADO			Dx	N390	Finalidad	NO APLICA		

MD. Ordenador	VILLAMIZAR MORALES LILIANA	Registro Medico	1140420390	Documento	1140420390	Especialidad	UROLOGIA

Codigo	Descripcion del Medicamento	Presentacion	Cantidad	Dias Tratamiento	Posologia
N01BB02	LIDOCAINA (30G) JALEA 2 %/30 ML	TUBO	15	30	15 TUBOS AL MES
60660	SONDA NELATON No 12 (UND)	UNIDAD	120	30	1 SONDA CADA 6HR POR 120 DIAS .... CANTIDAD POR MES 120
600172	GUANTES EXAMEN TALLA M (PAR)	PAR	120	30	1 PAR CADA 6HR POR 120 DIAS ..... 120 PARES DE GUANTES

Orden Firmada Electronicamente por:
Ley 527 de 1999 Articulo 2 -

VILLAMIZAR MORALES LILIANA
1140420390

KATHERINE CASTRO BORJA
PACIENTE

Este Documento es la formula medica del Paciente, NO APLICA como documento para reclamar medicamentos. Se requiere la autorizacion generada por la IPS o por la EPS según sea el caso.

Dra. Liliana Villamizar M.
UROLOGO - CIRUJANO GENERAL
R.M. 19810-1990

VILLAMIZAR MORALES LILIANA

Ahora puedes agendar tus citas en un minuto a través del chat en nuestra página web www.viva1a.com.co

Powered by CamScanner

VIVA 1A IPS

03-02-22

MEDICAMENTOS

MUTUAL SER EPSS (900219120)		Contrato	MUTUAL SER EPSS PGP ESPECIALIDADES SUbSIDIADO	AUTORIZACION 030220225277199-3	
IPS Prestadora del Servicio:	VIVA 1A IPS MACARENA	Ciudad	BARRANQUILLA	Origen del Servicio	PYP
Direccion IPS	CALLE 56 # 8E-238 P2	Telefono	3851731	F. Expedicion	03/02/2022 - 16:16

Nombre del Paciente	KATHERINE CASTRO BORJA			Identificacion	CC 1045693391	Tel. Contacto			
Tipo de Afiliado	Cabeza de Familia	Rango	ND	Cuota Mod. y/o Copago		Edad	31	Sexo	M
Regimen	SUBSIDIADO			Dx	N390	Finalidad	NO APLICA		

MD. Ordenador	VILLAMIZAR MORALES LILIANA	Registro Medico	1140420390	Documento	1140420390	Especialidad	UROLOGIA

Codigo	Descripcion del Medicamento	Presentacion	Cantidad	Dias Tratamiento	Posologia
N01BB02	LIDOCAINA (30G) JALEA 2 %/30 ML	TUBO	15	30	15 TUBOS AL MES
60660	SONDA NELATON No 12 (UND)	UNIDAD	120	30	1 SONDA CADA 6HR POR 120 DIAS .... CANTIDAD POR MES 120
600172	GUANTES EXAMEN TALLA M (PAR)	PAR	120	30	1 PAR CADA 6HR POR 120 DIAS ..... 120 PARES DE GUANTES

Orden Firmada Electronicamente por:
Ley 527 de 1999 Articulo 2 -

VILLAMIZAR MORALES LILIANA
1140420390

KATHERINE CASTRO BORJA
PACIENTE

La validez de la presente orden es de 30 dias. Orden valida desde el 03/04/2022 Esta Autorizacion debe ser facturada a la EPS, la IPS Viva 1A solo es ordenador mas no pagador.

sonda

Dra. Liliana Villamizar M.
UROLOGO - CIRUJANO GENERAL
R.M. 1140420390

VILLAMIZAR MORALES LILIANA

Ahora puedes agendar tus citas en un minuto a través del chat en nuestra página web
www.viva1a.com.co

Powered by CamScanner

VIVA 1A IPS

MEDICAMENTOS

MUTUAL SER EPSS (900219120)		Contrato	MUTUAL SER EPSS PGP ESPECIALIDADES SUBSIDIADO	FORMULA MEDICA DEL PACIENTE	
IPS Prestadora del Servicio:	VIVA 1A IPS MACARENA	Ciudad	BARRANQUILLA	Origen del Servicio	PYP
Direccion IPS	CALLE 56 # 8E-239 P2	Telefono	3861731	F. Expedicion	03/02/2022 - 16:16

Nombre del Paciente	KATHERINE CASTRO BORJA			Identificacion	CC 1045693381	Tel. Contacto			
Tipo de Afiliado	Cabeza de Familia	Rango	ND	Cuota Mod. y/o Copago		Edad	31	Sexo	M
Regimen	SUBSIDIADO			Dx	N390	Finalidad	NO APLICA		

MD. Ordenador	VILLAMIZAR MORALES LILIANA	Registro Medico	1140420390	Documento	1140420390	Especialidad	UROLOGIA

Codigo	Descripcion del Medicamento	Presentacion	Cantidad	Dias Tratamiento	Posologia
N018802	LIDOCAINA (30G) JALEA 2 %/30 ML	TUBO	15	30	15 TUBOS AL MES
60660	SONDA NELATON No 12 (UND)	UNIDAD	120	30	1 SONDA CADA 6HR POR 120 DIAS .... CANTIDAD POR MES 120
600172	GUANTES EXAMEN TALLA M (PAR)	PAR	120	30	1 PAR CADA 6HR POR 120 DIAS ..... 120 PARES DE GUANTES

Orden Firmada Electronicamente por:
Ley 527 de 1999 Articulo 2 -

VILLAMIZAR MORALES LILIANA
1140420390

KATHERINE CASTRO BORJA
PACIENTE

Este Documento es la formula medica del Paciente. NO APLICA como documento para reclamar medicamentos. Se requiere la autorizacion generada por la IPS o por la EPS según sea el caso.

Dra. Liliana Villamizar M.
UROLOGO - CIRUJANO GENITO...
[illegible]

VILLAMIZAR MORALES LILIANA

Ahora puedes agendar tus citas en un minuto a través del chat en nuestra página web
www.viva1a.com.co

Powered by CamScanner

10-04-22

FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

890112801 - 1

HUN

HISTORIA CLÍNICA No CC 1045693301 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa [illegible] CASTRO BORJA — **Afiliado:** PERSONA NATURAL

Fecha Nacimiento 09-07-1990 **Edad actual:** 31 AÑOS — **Sexo:** Femenino — **Grupo Sanguíneo:** — **Estado Civil:** Unión Libre

Teléfono 3145595449 — **Dirección:** CALLE 90 B # 5 B 44 BRR VILLA [illegible]

Barrio VILLA SAN PEDRO — **Departamento:** ATLANTICO

Municipio BARRANQUILLA — **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION

Etnia NINGUNA — **Grupo Etnico:** NO APLICA

Nivel Educativo NO REPORTADO — **Atención Especial:** NO APLICA

Discapacidad NO APLICA — **Grupo Poblacional:** NO APLICA

TIPO DE ATENCIÓN 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL — **Edad** [illegible]

FOLIO 331 **FECHA** 19/04/2022 09:30:29 **TIPO DE ATENCIÓN** AMBULATORIO

MOTIVO DE CONSULTA

[illegible] OPERADA DE RESECCION DE TUMOR DE MEDULA ESPINAL CON INCONTINENCIA URINARIA DEPENDIENTE CON [illegible]
[illegible] LA [illegible] CON DE CONTRACCION VESICAL, SE DEBERA VALORAR POSIBILIDAD DE COLOCACION DE ESTIMULADOR DE RAIZ SACRA [illegible]
[illegible] A SU ASEGURADORA PARA TRAMITE RESPECTIVO

ENFERMEDAD ACTUAL

[illegible] RESONANCIA REVELA PEQUEÑO REMANENTE TUMORAL ESTABLE SE COTNROLARA EN 1 AÑO CON NUEVA RESONANCIA

DIAGNOSTICO D334 TUMOR BENIGNO DE LA MEDULA ESPINAL — **Tipo** PRINCIPAL

INTERCONSULTAS

[illegible] CONSULTA POR NEUROCIRUGIA — **Fecha de Orden** 19/04/2022 — Ordenada

OBSERVACIONES

[illegible]

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 15

JOSE ANTONIO NAME GUERRA
Reg 000222
NEUROCIRUGIA

HUN Hospital Universitario del Norte

CONSULTA EXTERNA

TIPO "HOSPITAL" — **Usuario:** JNAMC

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

10-07-22

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

890112801 - 3

EPICRISIS

1. DATOS GENERALES E IDENTIFICACION

HISTORIA CLINICA No. 1045693391 **G. Etareo** 8 **Edad** 32 AÑOS

Cedula 1045693391 KATHERINE CASTRO BORJA **Sexo** Femenino

INGRESO Fec: 07/07/2022 14:54:50 **EGRESO Fec:** / / 00:00:00

Atn. Ingreso TRIAGE **Atn. Egreso** TRIAGE

Pabellon Evolución: 20 CONSULTORIOS URG. ADULTOS

2. DIAGNOSTICOS

Dx Ingreso	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO
Dx Salida	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO

3. INTERVENCIONES - PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS Y/O ESPECIALES

4. EGRESO

CONDICIONES DEL USUARIO AL SALIR

5. ATENCION

A. CONDICIONES AL INGRESO - MOTIVO DE CONSULTA

"ORINO ROJO"

B. RESUMEN (ANAMNESIS Y ANTECEDENTES) CONDICIONES DE INGRESO - ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE FEMENINA DE 31 AÑOS DE EDAD, QUE ACUDE POR CUADRO CLINICO DE 3 DE EVOLUCION, DADO POR FIEBRE DE HASTA 39 GRADOS CELSIUS, ASOCIADO A MALESTAR GENERAL, ASTENIA Y ADINAMIA, HEMATURIA, DISURIA, POLIAQUIURIA, URGENCIA VESICAL, AUTOMEDICA CON CEFALEXINA 1 DOSIS, SIN MEJORIA DEL CUADRO MOTIVO POR EL CUAL CONSULTA.

Niega sintomas respiratorios tales como tos, odinofagia, rinorrea, disnea, niega fiebre, niega contacto estrecho con paciente con sospecha o confirmado covid19.
Valorado con EPP dados por la institución en concordancia con regulaciones OMS/MinSalud

Cuenta con esquema de vacunacion para COVID-19

ANTECEDENTES

PERSONALES

PERSONALES (SI)
PATOLÓGICOS: RESECCION DE TUMOR MEDULAR L4-L5, VEJIGA NEUROGENICA
- FARMACOLÓGICOS: NIEGA
- ALÉRGICOS: NIEGA
- QUIRÚRGICOS: RESECCION DE TUMOR MEDULAR L4-L5 (2021), CESAREA (2014)
- HOSPITALARIOS: IVU COMPLICADA NO GRAVE TRATADA CON PIPERACILINA TAZOBACTAM (2021), POR QUIRURGICOS
- TRAUMATICOS: NIEGA
- TRANSFUSIONALES: NIEGA
- GRUPO SANGUINEO: O RH POSITIVO
- TOXICOS: NIEGA
- FAMILIARES: MADRE HTA, PADRE HTA, ABUELA MATERNA CA PULMON
- INFECCIOSOS: INFECCION POR SARS COV2
- VACUNACION: ESQUEMA CONTRA COVID19 2 DOSIS PFIZER

CONCILIACION MEDICAMENTOSA

CONCILIACION MEDICAMENTOSA (NO REFIERE)

Powered by CamScanner

1. DATOS GENERALES E IDENTIFICACION

HISTORIA CLINICA No. 1045693391 G. Etareo 8 Edad 32 AÑOS
Cedula 1045693391 KATHERINE CASTRO BORJA Sexo Femenino

INGRESO Fec: 07/07/2022 14:54:50 EGRESO Fec: / / 00:00:00
Atn. Ingreso TRIAGE Atn. Egreso TRIAGE

Pabellon Evolución: 20 CONSULTORIOS URG. ADULTOS

NIEGA

ANTECEDENTES

CONCILIACION MEDICAMENTOSA

CONCILIACION MEDICAMENTOSA (SI)

EN CASA

NIEGA

INTRAHOSPITALARIO

- piperacilina / tazobactam 4 5 gramo IV cada 6 horas
-Omeprazol 20 mg vo cada 24 horas
-Enoxaparina 40 mg cada 24 horas sc -
- Acetaminofen por horario

REVISION POR SISTEMAS

CABEZA Y ORAL -NIEGA. CARDIACO: -NIEGA. PULMONAR: -NIEGA -NIEGA. ABDOMEN: -NIEGA
GENITOURINARIO: -NIEGA. EXTREMIDADES SUPERIORES: -NIEGA -NIEGA. SISTEMA NERVIOSO CENTRAL: -NIEGA. CUELLO: NIEGA. EXTREMIDADES INFERIORES: NIEGA

C. EXAMEN FISICO, PROCEDIMIENTOS Y EVOLUCION

EVOLUCIONES

Realizada por : MC192 RAFAEL ADRIAN CHARRIS POLO Especialidad MEDICINA GENERAL 07/07/2022 15:42:32

PACIENTE DE 31 AÑOS EN SU 1 DÍA DE INTERNACIÓN CON LOS SIGUIENTES DIAGNOSTICOS:
1 SOSPECHA DE INFECCION DE VIAS URINARIAS, COMPLICADA, CON FACTOR DE RIESGO PARA GERMEN RESISTENTE
1.1 HEMATURIA EN ESTUDIO
2. VEJIGA NEUROGENICA POR ANTECEDENTE,

FEMENINA CON ANTECEDENTES DE IMPORTANCIA, QUE CONSULTA POR CUADRO CLINICO DE 3 DE EVOLUCION, DADO POR FIEBRE DE HASTA 39 GRADOS CELSIUS, ASOCIADO A MALESTAR GENERAL, ASTENIA Y ADINAMIA, HEMATURIA, DISURIA, POLIAQUIURIA, URGENCIA VESICAL, AUTOMEDICA CON CEFALEXINA 1 DOSIS, ACTUALMENTE HEMODINAMICAMNETE ESTABLE, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA, FEBRIL 39.2 GRADOS CELSIUS, AL EXAMEN FISICO DESTACO: PUÑO PERCUSION BILATERAL POSITIVA Y DOLOR EN HEMIABDOMEN INFERIOR A LA PLAPACION PROFUNDA, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL, GENITOURINARIO PACIENTE CON NECESIDAD DE USO DE SONDA NELATON PARA EVACUACION DE VEJIGA CADA 6 HORAS, POR LO QUE CONSIDERO SOSPECHA DE INFECCION DE VIAS URINARIAS Y ORDENO PARACLINICOS Y MEDICACION ANALGESICA, SE EXPLICA A PACIENTE QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR CONDUCTA.

PLAN:
1. OBSERVACION
2. MEDICACION ANALGESICA Y ANTIPIRETICA
3. PARACLINICOS
4. REEVALORAR POR MEDICO DE OBSERVACION.

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
FACTURACIÓN

Powered by CamScanner

1. DATOS GENERALES E IDENTIFICACION

HISTORIA CLINICA No. 1045693391 **G. Etareo** 8 **Edad** 32 AÑOS
Cedula 1045693391 **KATHERINE CASTRO BORJA** **Sexo** Femenino

INGRESO Fec: 07/07/2022 14:54:50 **EGRESO Fec:** / / 00:00:00
Atn. Ingreso TRIAGE **Atn. Egreso** TRIAGE

Pabellon Evolución: 20 CONSULTORIOS URG. ADULTOS

Realizada por : MC278 **CARLOS MARIO CASTILLA SARMIENT** **Especialidad** MEDICINA GENERAL **07/07/2022 18:48:02**

*** NOTA REVALORACIÓN MEDICINA GENERAL ***
PACIENTE CON DIAGNOSTICO DE:
1. SOSPECHA DE INFECCION DE VIAS URINARIAS, COMPLICADA, CON FACTOR DE RIESGO PARA GERMEN RESISTENTE, NO GRAVE.
1.2 INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS RECURRENTE (2 EPISODIOS DE INFECCIONES URINARIAS DE VÍAS ALTAS EN 1 AÑO)
2. VEJIGA NEUROGENICA POR ANTECEDENTE.

PACIENTE CON MEJORÍA PARCIAL DE SINTOAMTOLOGÍA PSOTERIOR A ADMINSITRACIÓN DE MEDICAMENTOS, NIEGA SENSACIÓN FEBRIL ACTUALMENTE, NAUSEAS O TIRITONAS. ACTUALMENTE TAQUICARDICA (115 LPM), NORMOTENSA (110/70 MMHG), CON FEBRICULA, CON BUEN PATRON RESPIRATORIO, SIN DEFICIT NEUROLOGICO, HIDRATADO, SIN ABDOMEN AGUDO, SIN SIGNOS DE RESPUESTA INFLAMATORIA SISTEMICA. AL EXAMEN FISICO CON DOLOR A LA PERCUSIÓN EN FOSAS RENALES BILATERALES. AZOADOS DENTRO DE RANGOS, GRAM BGN 1+, HEMOLEUCOGRAMA CON LEUCOCITOSIS A EXPENSAS DE NEUTROFILIA, PCR MARCADAMENTE REACTIVA UROANALISIS PATOLOGICO.
PACIENTE ACUSA QUE PADECIÓ DE OTRO EPISODIO SIMILAR QUE REQUIRIÓ TRATAMIENTO INTRAHOSPITALARIO EN AGOSTO DE 2021, CONSIDERO QUE PACIENTE CURSA CON SOSPECHA DE INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS CON CARACTERISTICAS DESCRTIAS, SE SOLICITA UROCULTIVO, ECOGRAFÍA DE VÍAS URINARIAS PARA DESCARTAR COMPLICACIONES Y VALORACIÓN POR MEDICINA INTERNA PARA TOMA DE CONDUCTAS ADICIONALES. SE COMENTA PLAN CON PACIENTE DICE ENTENDER Y ACEPTAR.

Realizada por : MC222 **RAFAEL FEDERICO CUETO GONZALE** **Especialidad** MEDICINA GENERAL - RESIDENTE RADIOLO **07/07/2022 20:24:50**

REPORTE PRELIMINAR
ECOGRAFIA DE VIAS URINARIAS
Se realiza estudio utilizando elementos de protección personal.

Riñón Derecho: De forma, tamaño, contornos y ecogenicidad normal. No se evidencian imágenes de masas solidas, quisticas, litiasis ni hidronefrosis. Relación cortico medular conservada.
Riñón derecho mide aproximadamente:9.7 x 4.6 x 5.3 cm
Grosor parenquimatoso: 1.4 cm

Riñón Izquierdo: De forma, tamaño, contornos y ecogenicidad normal. No se evidencian imágenes de masas solidas, quisticas, litiasis ni hidronefrosis. Relación cortico medular conservada.
Riñón Izquierdo mide aproximadamente: 10.1 x 4.6 x 5.9 cm.
Grosor parenquimatoso: 1.2 cm

Vejiga urinaria: con buena capacidad, paredes lisas sin formaciones endoluminales.

CONCLUSION: ECOGRAFIA DE VIAS URINARIAS NORMAL.

Powered by CamScanner

1. DATOS GENERALES E IDENTIFICACION

HISTORIA CLINICA No. 1045693391 G. Etareo 8 Edad 32 AÑOS
Cedula 1045693391 KATHERINE CASTRO BORJA Sexo Femenino

INGRESO Fec: 07/07/2022 14:54:50 EGRESO Fec: / / 00:00:00
Atn. Ingreso TRIAGE Atn. Egreso TRIAGE

Pabellon Evolución: 20 CONSULTORIOS URG. ADULTOS

Realizada por: MC189 MARIANA PEREZ DE LA TORRE Especialidad MEDICINA GENERAL-RESIDENTE MEDICINA 07/07/2022 22:47:02

Ingreso Residente de Medicina Interna

Datos de identificación
- Nombre: Katherine Castro Borja
- Identificación: 1045693391
- Edad: 31 años
- EPS: Mutual Ser
- Ocupación: Ama de casa
- Lugar de residencia: Barranquilla
- Fuente de la información: Primaria
- Calidad de la información: Buena
- Fecha de ingreso: 07/07/22

Motivo de consulta: Tengo la orina oscura y fiebre

Enfermedad actual: Paciente femenina que consulta por cuadro de aproximadamente 15 días de orina fetida y de coloración rojiza, asociado a picos febriles de hasta 39.5° y escalofríos en los últimos dos días, refiere automedicación con 1 gramo de acetaminofén y una tableta de cefalexina sin mejoría motivo por el cual consulta

Antecedentes
- Patológicos: Vejiga neurogénica (Marzo 2021), IVUS a repetición (Mayo - Junio - agosto), Portadora de sonda vesical Foley (durante 6 meses), portadora actual de Sonda Nelaton (cateterismo intermitente cada 6 horas, desde hace 10 meses)
- Farmacológicos: Niega
- Hospitalizaciones: Por quirúrgico y por IVU complicada (agosto 2021)
- Quirúrgicos: Resección de Ependimoma medular de L4-L5 (marzo 12/2021), cesárea (7 años)
- Traumáticos: Niega
- Transfusionales: Niega
- Tóxicos: Niega
- Alérgicos: Niega
- Familiares: Madre y padre Hipertensión arterial, abuelas CA de pulmón.
- Vacunación para SARS-CoV-2: 2 dosis Pfizer
- Grupo Sanguíneo: O+

Revisión por sistemas:
- General: niega astenia, niega adinamia, niega síntomas constitucionales.
- Cardiopulmonar: niega tos, niega expectoración, niega dolor torácico, niega palpitaciones, niega ortopnea
- Gastrointestinal: Niega dolor abdominal. Niega náuseas, niega cambios en el hábito intestinal, niega diarrea, niega emesis.
- Osteomuscular: Niega dolor, niega artralgias, niega mialgias.

Powered by CamScanner

1. DATOS GENERALES E IDENTIFICACION

HISTORIA CLINICA No. 1045693391 **G. Etareo** 8 **Edad** 32 AÑOS
Cedula 1045693391 KATHERINE CASTRO BORJA **Sexo** Femenino

INGRESO Fec: 07/07/2022 14:54:50 **EGRESO Fec:** / / 00:00:00
Atn. Ingreso TRIAGE **Atn. Egreso** TRIAGE

Pabellon Evolución: 20 CONSULTORIOS URG. ADULTOS

- Genitourinario: refiere cambios en la coloración de la orina por sonda vesical.
- Neurológico: niega pérdida de la memoria, niega cefalea, niega convulsión.

Signos vitales:
FC: 110 lpm, FR: 16 rpm, TA: 126/70 mmHg, SpO2: 98% FIO2: 21% , T: 36.2°C.

Examen físico:
-Neurológico: Alerta, orientado 3 esferas. Fuerza 5/5 en extremidades derechas. Fuerza 5/5 en extremidades inferiores, fuerza 5/5 en extremidades superiores. RMT ++/++++. Marcha sin alteraciones. Sin disdiadococinesia. Disminución de sensibilidad en región posterior del muslo en ambos miembros inferiores.
-CCC: Pupilas isocóricas, reactivas. Sin evidencia de nistagmo. Conjuntivas normocrómicas. Escleras anictéricas. Mucosa oral húmeda. Orofaringe sin alteraciones. Cuello móvil, no doloroso a la palpación ni a la movilización, sin ingurgitación yugular.
-Tórax: Simétrico, expansible, sin tirajes. Ruidos respiratorios conservados, sin agregados ruidos cardiacos rítmicos, sin déficit de pulso, de buen tono e intensidad sin soplos ni agregados.
-Abdomen: peristaltismo presente, blando, depresible no doloroso a la palpación, sin masas, sin megalias, Reflujo hepatoyugular negativo.
-Genitourinario: Puño percusión izquierda positiva
-Extremidades: Eutróficas, sin edemas. Llenado capilar menor a 2 segundos. Pulsos periféricos distales presentes.
-Piel: Sin lesiones ni alteraciones

Paraclínicos:
- Hemograma: Hb: 12.9 gr/dL, HTO: 37.3%, VCM: 90.9 fL, HCM: 31.4pg, Leucocitos: 17.760/mm3, Neutrófilos: 80.3%, Linfocitos: 10.9%, Plaquetas: 224.000/mm3.
- PCR: 164.81 mg/l
- Función renal: BUN: 11.15 mg/dl Creatinina: 1.06 mg/dl Urea: 23.87 mg/dl
- Urocultivo: En proceso
- Uroanálisis:

Examen fisisco: Amarillo intenso Turbio 3+ Densidad :1020 pH :6.0
Exámen químico : Albumina :100 mg/dl Glucosa :no mg/dl Sangre :1+ mg/dl cetonas :60 mg/dl nitritos :no mg/dl urobilinogeno :8 mg/dl bilirrubina :no mg/dl
Examen microscópico de sedimento : Células Epiteliales :1+ Leucocitos :20 - 25 xc en AP Hematies :3 - 5 xc en AP Bacterias :1+ Moco :3+ Cristales :NO xc en BP

Análisis:
Paciente femenina en cuarta década de la vida, con antecedente de Infección de vías urinarias a repetición, portadora de sonda vesical nelaton secundario a antecedente de vejiga neurogénica por resección de ependimoma medular (L4-L5) con cateterismo intermitente, quien consulta por cuadro de picos febriles cuantificados de hasta 39.5 grados y escalofríos de 3 días de evolución, sin mejoría al tratamiento antipirético. A la valoración paciente estable

Powered by CamScanner

1. DATOS GENERALES E IDENTIFICACION

HISTORIA CLINICA No. 1045693391 G. Etareo 8 Edad 32 AÑOS
Cedula 1045693391 KATHERINE CASTRO BORJA Sexo Femenino

INGRESO Fec: 07/07/2022 14:54:50 EGRESO Fec: / / 00:00:00
Atn. Ingreso TRIAGE Atn. Egreso TRIAGE

Pabellon Evolución: 20 CONSULTORIOS URG. ADULTOS

hemodinámicamente, con signos vitales dentro de rango de normalidad; paciente refiere uso de sonda vesical nelaton con recambio cada 6 horas. Al examen físico se encuentra paciente con puño percusión izquierda positiva y dolor a la palpación profunda abdominal a nivel de flanco y fosa ilíaca izquierda. Se reciben paraclínicos que muestran hemograma con leucocitosis marcada, PCR positiva y uroanálisis con gram de orina patológica que muestran bacilos gramnegativos, a la espera de urocultivo y función renal conservada.. Por lo cual se considera paciente cursa con infeccion de vias urinarias altas no grave complicada con riesgo de germen resistente, Se decide hospitalizar e iniciar antibioticoterapia con piperacilina Tazobactam previa toma de cultivos. A la espera de reporte de ecografía de vías urinarias para definir conductas adicionales, se explica a paciente quien refiere entender y aceptar, Habitación unipersonal por riesgo de resistencia.

Impresiones diagnósticas.
1. Infección de vías urinarias altas complicada, no grave, con riesgo de germen resistente.
2. Vejiga neurogénica por antecedente/ Cateterismo intermitente
3. Antecedente de resección de eppendimoma medular (Marzo 2021).

Plan:
*Estancia: Hospitalizar en sala general - habitación unipersonal
*Dieta: Normal
*Farmacológicos:
- piperacilina / tazobactam 4.5 gramo IV cada 6 horas
-Omeprazol 20 mg vo cada 24 horas
-Enoxaparina 40 mg cada 24 horas sc
- Acetaminofen por horario
*Paraclínicos: hemocultivos x 2, urocultivo
*Imágenes : Pendiente reporte de ecografía de vías urinarias
*Procedimientos: Ninguno
*Cuidados de enfermería:
-Monitoreo de signos vitales
-Avisar cambios
*Interconsulta: Ninguna

Realizada por : MD817 JOSE ATILIO NUÑEZ RAMOS **Especialidad** MEDICINA INTERNA **08/07/2022 08:40:28**

*** Nota Evolución Medicina Interna ***

Paciente de 31 años de edad con diagnósticos de:
1. Infección de vías urinarias altas complicada, no grave, con riesgo de germen resistente.
2. Vejiga neurogénica por antecedente/ Cateterismo intermitente
3. Antecedente de resección de ependimoma medular (Marzo 2021).

Subjetivo: Paciente refiere haber pasado buena noche, con mala conciliación del sueño por insomnio. Diuresis por sonda presente.

Powered by CamScanner

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

1. DATOS GENERALES E IDENTIFICACION

HISTORIA CLINICA No. 1045693391 G. Etareo 8 Edad 32 AÑOS
Cedula 1045693391 KATHERINE CASTRO BORJA Sexo Femenino
INGRESO Fec: 07/07/2022 14:54:50 EGRESO Fec: / / 00:00:00
Atn. Ingreso TRIAGE Atn. Egreso TRIAGE
Pabellon Evolución: 20 CONSULTORIOS URG. ADULTOS

Objetivo:
Signos vitales:
TA: 96/55mmHg, FC: 71 lpm, FR: 16rpm, SpO2: 99%, FIO2: %, T: 36 °C

Examen físico:
-Neurológico: Alerta, orientado 3 esferas. Fuerza 5/5 en extremidades derechas. Fuerza 5/5 en extremidades inferiores, fuerza 5/5 en extremidades superiores. RMT ++/++++. Marcha sin alteraciones. Sin disdiadococinesia. Disminución de sensibilidad en región posterior del muslo en ambos miembros inferiores.
-CCC: Pupilas isocóricas, reactivas. Sin evidencia de nistagmo. Conjuntivas normocrómicas. Escleras anictéricas. Mucosa oral húmeda. Orofaringe sin alteraciones. Cuello móvil, no doloroso a la palpación ni a la movilización, sin ingurgitación yugular.
-Tórax: Simétrico, expansible, sin tirajes. Ruidos respiratorios conservados, sin agregados ruidos cardiacos rítmicos, sin déficit de pulso, de buen tono e intensidad sin soplos ni agregados.
-Abdomen: peristaltismo presente, blando, depresible no doloroso a la palpación, sin masas, sin megalias, Reflujo hepatoyugular negativo.
-Genitourinario: Puño percusión izquierda positiva
-Extremidades: Eutróficas, sin edemas. Llenado capilar menor a 2 segundos. Pulsos periféricos distales presentes.
-Piel: Sin lesiones ni alteraciones

Análisis:
Paciente en seguimiento por IVU alta, con factor de riesgo de germen resistente, en manejo con piperacilina/tazobactam.
Variables vitales permanecen estables, no ha tenido nuevos picos febriles
Continua vigilancia intrahospitalaria en seguimiento a cultivos, paciente enterada.

Realizada por : MC025 MARCELA MARIA HERAZO PEÑARAN **Especialidad** MEDICINA INTERNA 09/07/2022 09:58:49

*** Nota Evolución Medicina Interna ***

Paciente de 31 años de edad con diagnósticos de:
1. Infección de vías urinarias altas complicada, no grave, Ecoli. Blea
2. Vejiga neurogénica por antecedente/ Cateterismo intermitente
3. Antecedente de resección de ependimoma medular (Marzo 2021).

Subjetivo: Paciente refiere haber pasado buena noche, con buena conciliación del sueño. Tolerando vía oral. Diuresis por sonda presente, refiere orina clara no fétida. Deposiciones presentes. Niega disuria, niega sensación febril.

Objetivo:

Powered by CamScanner

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

1. DATOS GENERALES E IDENTIFICACION

HISTORIA CLINICA No. 1045693391 G. Etareo 8 Edad 32 AÑOS
Cedula 1045693391 KATHERINE CASTRO BORJA Sexo Femenino

INGRESO Fec: 07/07/2022 14:54:50 EGRESO Fec: / / 00:00:00
Atn. Ingreso TRIAGE Atn. Egreso TRIAGE

Pabellon Evolución: 20 CONSULTORIOS URG. ADULTOS

Signos vitales:
105/60 mmHg, FC: 100 lpm, FR: 16 rpm, SpO2: 99%, FiO2: 21%, T: 36.2 °C

Examen físico:
-Neurológico: Alerta, orientado 3 esferas. Fuerza 5/5 en extremidades derechas. Fuerza 5/5 en extremidades inferiores, fuerza 5/5 en extremidades superiores. RMT ++/++++. Marcha sin alteraciones. Sin disdiadococinesia. Disminución de sensibilidad en región posterior del muslo en ambos miembros inferiores.
-CCC: Pupilas isocóricas, reactivas. Sin evidencia de nistagmo. Conjuntivas normocrómicas. Escleras anictéricas. Mucosa oral húmeda. Orofaringe sin alteraciones. Cuello móvil, no doloroso a la palpación ni a la movilización, sin ingurgitación yugular.
-Tórax: Simétrico, expansible, sin tirajes. Ruidos respiratorios conservados, sin agregados ruidos cardiacos rítmicos, sin déficit de pulso, de buen tono e intensidad sin soplos ni agregados.
-Abdomen: peristaltismo presente, blando, depresible no doloroso a la palpación, sin masas, sin megalias, Reflujo hepatoyugular negativo.
-Genitourinario: Puño percusión izquierda positiva
-Extremidades: Eutróficas, sin edemas. Llenado capilar menor a 2 segundos. Pulsos periféricos distales presentes.
-Piel: Sin lesiones ni alteraciones

paraclínicos:

UROCULTIVO :
EXAMEN FRESCO :
CÉLULAS EPITELIALES: :1+
LEUCOCITOS: :20 - 25 X Campo
HEMATÍES: :3 - 5 X Campo
BACTERIAS: :1+
COLORACIÓN DE GRAM :
BACILOS GRAM NEGATIVOS :1+
REPORTE DEL CULTIVO
MICROORGANISMO AISLADO: Escherichia coli
RECUENTO DE COLONIAS: 100.000 UFC/mL

ANTIBIOGRAMA

	CIM	INTERPRETACIÓN
AMPICILINA /SULBACTAM	>=32	RESISTENTE
CEFALOTINA	>=64	RESISTENTE
CEFUROXIMA	8	SENSIBLE
CEFUROXIMA AXETIL	8	INTERMEDIO
CEFOTAXIMA	<=1	SENSIBLE
CEFTAZIDIMA	<=1	SENSIBLE

Powered by CamScanner

1. DATOS GENERALES E IDENTIFICACION

HISTORIA CLINICA No. 1045693391 G. Etareo 8 Edad 32 AÑOS

Cedula 1045693391 KATHERINE CASTRO BORJA Sexo Femenino

INGRESO Fec: 07/07/2022 14:54:50 EGRESO Fec: / / 00:00:00

Atn. Ingreso TRIAGE Atn. Egreso TRIAGE

Pabellon Evolución: 20 CONSULTORIOS URG. ADULTOS

HEMATOCRITO (HCT):	37.3 %	VR 36 - 48
VOLUMEN CORPUSCULAR MEDIO (MCV):	90.9 fL	VR 76 - 96
HEMOGLOBINA CORPUSCULAR MEDIA (MCH):	31.4 pg	VR 27.0 - 32.0
CONC. HEMOG. CORPUSCULAR MEDIA (MCHC):	34.6 g/dL	VR 30 - 35
CHCM	32.0 g/dL	VR 33 - 37
HEMOGRAMA COMPLETO (CH):	28.9 pg	VR 0 - 100
AMPLITUD DISTRIB. TAMAÑO ERITROC. (RDW):	12.4 %	VR 11.5 - 14.5
DISTRIBUCIÓN HB EN LOS HEMATÍES (HDW):	2.22 g/dL	VR 2.2 - 3.2
RECUENTO PLAQUETAS (PLT):	224 x10.e3 /u	VR 150 - 450
VOLUMEN MEDIO DE PLAQUETAS (MPV):	8.7 fL	VR 7.2 - 11.1
%NEUTROFILOS (GR%):	80.3 %	VR 50.0 - 75.0
%LINFOCITOS (LY%):	10.9 %	VR 25.0 - 40.0
%MONOCITOS:	6.6 %	VR 3.4 - 9
%EOSINOFILOS:	0.1 %	VR 0 - 7
%BASOFILOS:	0.3 %	VR 0 - 1.5
%CÉLULAS INMADURAS (%LUC):	1.9 %	VR 0 - 9
NUMERO NEUTROFILOS (GRA):	14.25 x10.e3	VR 1.9 - 8
NUMERO LINFOCITOS (LYM):	1.94 x10.e3 /u	VR 0.9 - 5.2
NUMERO DE MONOCITOS (#MONO):	1.17 x10.e3 /u	VR 0.16 - 1
NUMERO EOSINOFILOS (#EOS):	0.01 x10.e3 /u	VR 0 - 0.8
NUMERO BASOFILOS (#BASO):	0.05 x10.e3 /u	VR 0 - 0.2
NUMERO CÉLULAS INMADURAS (#LUC):	0.33 x10.e3 /u	VR 0 - 0.4

FECHA Y HORA DE APLICACION:07/07/2022 17:01:30TECNICA EMPLEADA : NA REALIZADO POR : JAVIER EDUARDO VERGARA CABRERA

Realizada por : MC025 MARCELA MARIA HERAZO PEÑARANDA Especialidad: MEDICINA INTERNA - Fecha: 10/07/202

1 NITROGENO UREICO (BUN)

Fecha de Orden: 07/07/2022

Bun [Nitrogeno Ureico]..... : :11.15 mg/dl

Valores de Referencia: :

Adultos 5-25 mg/dl :

UREA 23.87 mg/dl

10-50 mg/dl :

FECHA Y HORA DE APLICACION:07/07/2022 17:06:44TECNICA EMPLEADA : NA REALIZADO POR : JAVIER EDUARDO VERGARA CABRERA

1 CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS

Fecha de Orden: 07/07/2022

Creatinina en Sangre..... : :1.06 mg/dl

Valores de Referencia: :

Powered by CamScanner

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

1. DATOS GENERALES E IDENTIFICACION

HISTORIA CLINICA No. 1045693391 G. Etareo 8 Edad 32 AÑOS
Cedula 1045693391 KATHERINE CASTRO BORJA Sexo Femenino
INGRESO Fec: 07/07/2022 14:54:50 EGRESO Fec: / / 00:00:00
Atn. Ingreso TRIAGE Atn. Egreso TRIAGE
Pabellon Evolución:20 CONSULTORIOS URG. ADULTOS

Hombres 0.8 -1.30 :
Mujeres 0.60 - 1.20 :

FECHA Y HORA DE APLICACION:07/07/2022 17:06:44TECNICA EMPLEADA : NA REALIZADO POR : JAVIER EDUARDO VERGARA CABRERA

1 PROTEINA C REACTIVA CUANTITATIVO DE ALTA PRECISION
Fecha de Orden: 07/07/2022
PCR Cuantitativa [Proteina C Reac].: :164.81 mg/l
V.Ref. Negativa: Hasta 6 :

FECHA Y HORA DE APLICACION:07/07/2022 17:06:44TECNICA EMPLEADA : NA REALIZADO POR : JAVIER EDUARDO VERGARA CABRERA

por sonda nelaton

1 UROANALISIS
Fecha de Orden: 07/07/2022
PARCIAL DE ORINA :
:
EXAMEN FÍSICO :
==========:
Color :AMARILLO INTENSO
Aspecto :TURBIO 3+
Densidad :1020
pH :6.0
EXÁMEN QUÍMICO :
==========:
ALBUMINA :100 mg/dl
GLUCOSA :NO mg/dl
SANGRE :1+ mg/dl
CETONAS :60 mg/dl
NITRITOS :NO mg/dl
UROBILINOGENO :8 mg/dl
BILIRRUBINA :NO mg/dl
:
EXAMEN MICROSCÓPICO DE SEDIMENTO :
Células Epiteliales :1+
Leucocitos :20 - 25 xc en AP
Hematíes :3 - 5 xc en AP
Bacterias :1+
Moco :3+
Cristales :NO xc en BP
:
FECHA Y HORA DE APLICACION:07/07/2022 18:10:05TECNICA EMPLEADA : NA REALIZADO POR : JAVIER

Powered by CamScanner

1. DATOS GENERALES E IDENTIFICACION

HISTORIA CLINICA No. 1045693391 G. Etareo 8 Edad 32 AÑOS
Cedula 1045693391 KATHERINE CASTRO BORJA Sexo Femenino

INGRESO Fec: 07/07/2022 14:54:50 EGRESO Fec: / / 00:00:00
Atn. Ingreso TRIAGE Atn. Egreso TRIAGE

Pabellon Evolución: 20 CONSULTORIOS URG ADULTOS

CEFTRIAXONA	<=1	SENSIBLE
CEFEPIMA	<=1	SENSIBLE
ERTAPENEM	<=0.5	SENSIBLE
MEROPENEM	<=0.25	SENSIBLE
AMICACINA	<=2	SENSIBLE
GENTAMICINA	>=16	RESISTENTE
CIPROFLOXACINO	0.5	SENSIBLE
NORFLOXACINO	2	SENSIBLE
FOSFOMICINA	<=16	SENSIBLE
NITROFURANTOINA	<=16	SENSIBLE
TRIMETROPRIM/SULFAMETOXAZOL	>=32	RESISTENTE

Analisis
Paciente en seguimiento por IVU alta, con factor de riesgo de germen resistente, en manejo con piperacilina/tazobactam. Variables vitales permanecen estables, no ha tenido nuevos picos febriles, se recibe resultado de urocultivo con aislamiento de Escherichia coli Blea, pendiente reporte de hemocultivos, continua vigilancia intrahospitalaria con igual manejo médico, se informa conducta al paciente quien refiere entender y aceptar.

Realizada por : MD817 JOSE ATILIO NUÑEZ RAMOS Especialidad MEDICINA INTERNA 10/07/2022 13:16:33

*** Nota Evolución Medicina Interna ***

Paciente femenina de 31 años de edad, con diagnósticos de:
1. Infección de vías urinarias altas complicada, no grave, por Ecoli. Blea
2. Vejiga neurogénica por antecedente/ Cateterismo intermitente
3. Antecedente de resección de ependimoma medular (Marzo 2021).

Subjetivo: Paciente refiere haber pasado buena noche, con adecuada conciliación del sueño. Tolerando vía oral. Diuresis por sonda presente, refiere leve disuria, orina clara no fétida. Deposiciones presentes, niega sensación febril.

Objetivo:
Signos vitales:
110/62 mmHg, FC: 87 lpm, FR: 16 rpm, SpO2: 99%, FiO2: 21%, T: 36 °C

Examen físico:
-Neurológico: Alerta, orientado 3 esferas. Fuerza 5/5 en extremidades derechas. Fuerza 5/5 en extremidades inferiores, fuerza 5/5 en extremidades superiores. RMT ++/++++. Marcha sin alteraciones. Sin disdiadococinesia. Disminución de sensibilidad en región posterior del muslo en ambos miembros inferiores.
-CCC: Pupilas isocóricas, reactivas. Sin evidencia de nistagmo. Conjuntivas normocrómicas.

Powered by CamScanner

1. DATOS GENERALES E IDENTIFICACION

HISTORIA CLINICA No. 1045693391 G. Etareo 8 Edad 32 AÑOS

Cedula 1045693391 KATHERINE CASTRO BORJA Sexo Femenino

INGRESO Fec: 07/07/2022 14:54:50 EGRESO Fec: / / 00:00:00

Atn. Ingreso TRIAGE Atn. Egreso TRIAGE

Pabellon Evolución: 20 CONSULTORIOS URG. ADULTOS

Escleras anictéricas. Mucosa oral húmeda. Orofaringe sin alteraciones. Cuello móvil, no doloroso a la palpación ni a la movilización, sin ingurgitación yugular.
-Tórax: Simétrico, expansible, sin tirajes. Ruidos respiratorios conservados, sin agregados ruidos cardiacos rítmicos, sin déficit de pulso, de buen tono e intensidad sin soplos ni agregados
-Abdomen: peristaltismo presente, blando, depresible no doloroso a la palpación, sin masas, sin megalias. Reflujo hepatoyugular negativo.
-Genitourinario: Puño percusión izquierda positiva
-Extremidades: Eutróficas, sin edemas. Llenado capilar menor a 2 segundos. Pulsos periféricos distales presentes
-Piel: Sin lesiones ni alteraciones

Paraclínicos.
- Hemocultivo I: Julio 10/2022 negativo a las 48 horas de incubación
- Hemocultivo II: Julio 10/2022 negativo a las 46 horas de incubación

Analisis:
Paciente femenina hospitalizada en contexto de infección de vías urinarias altas complicada no grave por E. coli Blea. A la valoración, paciente alerta, consciente, hemodinámicamente estable, saturando adecuadamente a aire ambiente, función renal conservada, sin incidencias a nivel metabólico, a nivel infeccioso, afebril, cumpliendo esquema antibiótico con piperacilina/tazobactam. Se recibe reporte de hemocultivos negativos a las 48 horas. Paciente con evolución clínica satisfactoria por lo que se decide dar alta médica y continuar antibioticoterapia con fluoroquinolona. Se explica al paciente y familiar quienes refieren entender y aceptar.

Plan
*Alta médica
*Dieta: Normal
*Farmacológicos:
- Ciprofloxacino 500 mg vía oral cada 8 horas por 5 días
- Acetaminofén 1 gr vía oral cada 8 horas por 3 días

6. EXAMEN DE APOYO Y DIAGNOSTICO

Cant.	Descripción	Observaciones
1	HEMOGRAMA IV HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ER	

Fecha de Orden: 07/07/2022

RESULTADOS

ANALISIS	RESULTADO	VALORES RF
RECUENTO DE GLOBULOS BLANCOS (WBC)	17.76 x10.e3	VR 5.0 - 10.0
RECUENTO DE GLOBULOS ROJOS (RBC):	4.11 x10.e6 /u	VR 4.0 - 5.0
HEMOGLOBINA (HGB):	12.9 g/dL	VR 12.0 - 16.0

Powered by CamScanner

1. DATOS GENERALES E IDENTIFICACION

HISTORIA CLINICA No. 1045693391 G. Etareo 8 Edad 32 AÑOS
Cedula 1045693391 KATHERINE CASTRO BORJA Sexo Femenino

INGRESO Fec: 07/07/2022 14:54:50 EGRESO Fec: / / 00:00:00
Atn. Ingreso TRIAGE Atn. Egreso TRIAGE

Pabellon Evolución:20 CONSULTORIOS URG. ADULTOS

EDUARDO VERGARA CABRERA

1 COLORACION GRAM Y LECTURA PARA CUALQUIER MUESTRA -
Fecha de Orden: 07/07/2022
COLORACION GRAM
MUESTRA ORINA
Bacilos gramnegativos ..... :1+
FECHA Y HORA DE APLICACION:07/07/2022 18:10:06TECNICA EMPLEADA : NA REALIZADO POR : JAVIER EDUARDO VERGARA CABRERA

1 UROCULTIVO ANTIBIOGRAMA CONCENTRACIÓN MINIMA INHIBITORIA AUTOMATIZADO
Fecha de Orden: 07/07/2022
UROCULTIVO :

EXAMEN FRESCO :
CELULAS EPITELIALES: :1+
LEUCOCITOS: :20 - 25 X Campo
HEMATIES: :3 - 5 X Campo
BACTERIAS: :1+

COLORACION DE GRAM :
BACILOS GRAM NEGATIVOS :1+

REPORTE DEL CULTIVO
MICROORGANISMO AISLADO: Escherichia coli
RECUENTO DE COLONIAS: 100,000 UFC/mL
ANTIBIOGRAMA

	CIM	INTERPRETACION
AMPICILINA /SULBACTAM	>=32	RESISTENTE
CEFALOTINA	>=64	RESISTENTE
CEFUROXIMA	8	SENSIBLE
CEFUROXIMA AXETIL	8	INTERMEDIO
CEFOTAXIMA	<=1	SENSIBLE
CEFTAZIDIMA	<=1	SENSIBLE
CEFTRIAXONA	<=1	SENSIBLE
CEFEPIMA	<=1	SENSIBLE
ERTAPENEM	<=0.5	SENSIBLE
MEROPENEM	<=0.25	SENSIBLE
AMICACINA	<=2	SENSIBLE
GENTAMICINA	>=16	RESISTENTE
CIPROFLOXACINO	0.5	SENSIBLE
NORFLOXACINO	2	SENSIBLE
FOSFOMICINA	<=16	SENSIBLE

7J.0 *HOSVITAL*

Powered by CamScanner

1. DATOS GENERALES E IDENTIFICACION

HISTORIA CLINICA No. 1045693391 G. Etareo 8 Edad 32 AÑOS

Cedula 1045693391 KATHERINE CASTRO BORJA Sexo Femenino

INGRESO Fec: 07/07/2022 14:54:50 EGRESO Fec: / / 00:00:00

Atn. Ingreso TRIAGE Atn. Egreso TRIAGE

Pabellon Evolución: 20 CONSULTORIOS URG. ADULTOS

NITROFURANTOINA	<=16	SENSIBLE
TRIMETROPRIM/SULFAMETOXAZOL	>=32	RESISTENTE

JULIO 09/2022

FECHA Y HORA DE APLICACION:07/07/2022 18:42:05TECNICA EMPLEADA : NA REALIZADO POR : JAVIER EDUARDO VERGARA CABRERA

1 ULTRASONOGRAFIA DE VIAS URINARIAS (RIÑONES VEJIGA Y PROSTATA TRANSABDOMIN

Fecha de Orden: 07/07/2022

ECOGRAFIA DE VIAS URINARIAS

Se realiza estudio utilizando elementos de protección personal.

Riñón Derecho: De forma, tamaño, contornos y ecogenicidad normal. No se evidencian imágenes de masas solidas, quisticas, litiasis ni hidronefrosis. Relación cortico medular conservada.

Riñon derecho mide aproximadamente:9.7 x 4.6 x 5.3 cm

Grosor parenquimatoso: 1.4 cm

Riñón Izquierdo: De forma, tamaño, contornos y ecogenicidad normal. No se evidencian imágenes de masas solidas, quisticas, litiasis ni hidronefrosis. Relación cortico medular conservada.

Riñón Izquierdo mide aproximadamente: 10.1 x 4.6 x 5.9 cm.

Grosor parenquimatoso: 1.2 cm

Vejiga urinaria: con buena capacidad, paredes lisas sin formaciones endoluminales.

CONCLUSION: ECOGRAFIA DE VIAS URINARIAS NORMAL.

Lectura realizada por:
DR. JUAN SALCEDO BRAND
MD. RADIOLOGO
Reg. MD. 2938/93

FECHA Y HORA DE APLICACION:08/07/2022 09:09:04 REALIZADO POR:

INTERCONSULTA POR: MEDICINA INTERNA Fecha de Orden: 07/07/2022

OBSERVACIONES:

RESULTADOS: Análisis:

Paciente femenina en cuarta década de la vida, con antecedente de infección de vías urinarias a repetición, portadora de sonda vesical nelaton secundario a antecedente de vejiga neurogénica por resección de ependimoma medular (L4-L5) con cateterismo intermitente, quien consulta por cuadro de picos febriles cuantificados de hasta 39.5 grados y escalofríos de 3 días de evolución, sin mejoría al tratamiento antipirético. A la valoración paciente estable hemodinámicamente, con signos vitales dentro de rango de normalidad; paciente refiere uso de sonda vesical nelaton con recambio cada 6 horas. Al examen físico se encuentra paciente con puño percusión izquierda positiva y dolor a la palpación profunda abdominal a nivel de flanco y

Powered by CamScanner

VIVA1A IPS

COSTA - VIVA 1A IPS MACARENA

11-11-22

Nombre Paciente: KATHERINE CASTRO BOLIA	**ID Paciente:** CC 1045093391	**Fecha de Nacimiento:** 1993 07 09	**Edad:** 32 Años	**Sexo:** F
Nombre Entidad: COSTA - VIVA 1A IPS MACARENA	**ID Entidad:** NIT 1	**Contrato:** MUTUAL SER - CONTRATO MUTUAL ESPECIALIDADES	**Procedencia:** Ambulatorio US-DO	**Comprobante No:** IT75741C
Procedimientos: ECOGRAFIA DE VIAS URINARIAS (RIÑONES- VEJIGA Y PROSTATA TRANSABDOMINAL)			**Ciudad:** BARRANQUILLA	**Fecha Cita:** 2022-11-11

Se observan riñones de tamaño, morfología, ecogenicidad y contornos normales, con adecuada relación y diferenciación corticomedular. No se encuentra dilatación de los sistemas pielocaliciales, sin signos de uropatía obstructiva.

El riñón derecho mide 9,4cm x5,2cm x3,9cm con corteza de 1,2cm.
El riñón izquierdo mide 8,3cm x5,3cm x4,3cm con corteza de 1,6cm.

Espacios peri y pararrenales libres.

Vejiga distendida de paredes regulares no se detectan masas intraluminales ni compresiones extrínsecas. Volumen premiccional de 309cc,no hay residuo postmiccional.

CONCLUSION:
ESTUDIO DENTRO DE LIMITES NORMALES.

NOTA: En el desarrollo del estudio se adoptan los protocolos y guías de atención establecidos para la prevención del SARS-COV 2/COVID 19 que incluye lavado de manos según las recomendaciones de la OMS además de la utilización de equipo de protección personal y las medidas de protección del paciente; así como limpieza y desinfección de los equipos después de la atención que cada usuario.

Realizado por DANILO DE JESUS NIÑO PALMA
Médico Radiólogo
RM# 2022-11-11 15:27:19.0
Transcrito por LUISA FERNANDA CABARCAS OSORIO - Fecha y hora de transcripción 2022-11-11 15:27:19.0

RECUERDE DOCTOR que los exámenes de imagenología son un apoyo diagnóstico, y su importancia radica en que deben ser analizados e interpretados por su médico tratante, teniendo en cuenta su cuadro clínico. Si hay una discrepancia entre su impresión clínica y nuestro informe, por favor póngase en contacto con nosotros.

Powered by LUMIER DIGITAL SR-P Copyright © 2015 http://softman.com.co

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

21-12-22

NiRed BARRANQUILLA IPS

LABORATORIO CLÍNICO

1227001978

PACIENTE:	KATHERINE CASTRO BORJA		
IDENTIFICACION:	1045693391		
EDAD / SEXO:	32 Años / Femenino	**SOLICITUD:**	1227001978
TELEFONO:	3145505449	**FECHA SOLICITUD:**	27/12/2022 8 00 22 p. m.
SEDE:	LABORATORIO CLINICO SUROCCIDENTE	**FECHA IMPRESION:**	6/06/2023 6 08 23 p. m.
SERVICIO:	URG PUEBLO	**AUTORIZACION:**	L-20192476174

Examen	Resultado	Unidades	Valor de Referencia
SECCION DE UROANALISIS			
UROANALISIS CON SIDEMENTO Y DENSIDAD URINARIA, SUSTENTACION			
EXAMEN FISICO			
O_COLOR	Amarillo		
O_ASPECTO	Turbio		
O_DENSIDAD	1 020	g/L	
EXAMEN MICROSCÓPICO DE SEDIMENTO			
O_CéLULAS EPITELIALES BAJAS	ESCASAS	Por Cruces	
O_LEUCOCITOS	10-12	Por Campo	
O_ERITROCITOS	0-2	Por Campo	
O_BACTERIAS.	++	Por Cruces	
O_MOCO	++	Por Campo	
EXAMEN QUIMICO			
O_PH - REACCION IONICA	6 0		
O_SANGRE	Negativo	Cel/uL	
O_NITRITOS	Negativo		
O_CETONAS	10.0	mg/dL	
O_BILIRRUBINA	Negativo	mg/dL	
O_UROBILINOGENO	Normal	mg/dL	
O_PROTEINAS	10	mg/dL	
O_GLUCOSA	Negativo	mg/dL	

Muestra : Orina | Fecha Toma : 27/12/2022 8.37 53 p. m. | Fecha Validación : 27/12/2022 9.29 53 p. m.
Metodo : Fotometria de Reflectancia en tinta reactiva

Reportado: 27/12/2022 9 29 53 p. m.
Responsable: CECILIA GUTIERREZ ALVAREZ
246121

* La interpretación del resultado de sus examenes corresponde exclusivamente al médico *

Powered by CamScanner

27-12-22

MiRed BARRANQUILLA IPS

LABORATORIO CLÍNICO

1227002059

PACIENTE:	KATHERINE CASTRO BORJA		
IDENTIFICACION:	1045693391		
EDAD / SEXO:	32 Años / Femenino	**SOLICITUD:**	1227002059
TELEFONO:	3145505449	**FECHA SOLICITUD:**	27/12/2022 10.57.55 p. m.
SEDE:	LABORATORIO CLINICO SUROCCIDENTE	**FECHA IMPRESION:**	6/06/2023 6:07:23 p. m.
SERVICIO:	URG PUEBLO	**AUTORIZACION:**	L-20192476290

Examen	Resultado	Unidades	Valor de Referenc
SECCION DE QUIMICA			
CREATININA EN SUERO, ORINA U OTROS	0.77	mg/dL	0.55 A 1.02

Muestra : Suero | Fecha Toma : 27/12/2022 11:23:07 p. m. | Fecha Validación : 27/12/2022 11:42:58 p. m.
Metodo : Medición Fotométrica

Reportado 27/12/2022 11:42:58 p. m.
Responsable: CECILIA GUTIERREZ ALVAREZ
246121

*** La interpretación del resultado de sus examenes corresponde exclusivamente al médico ***

Powered by CamScanner

27-12-22

MiRed BARRANQUILLA IPS

LABORATORIO CLÍNICO

1227001978

PACIENTE:	KATHERINE CASTRO BORJA		
IDENTIFICACION:	1045693391		
EDAD / SEXO:	32 Años / Femenino	**SOLICITUD:**	1227001978
TELEFONO:	3145505449	**FECHA SOLICITUD:**	27/12/2022 8:00:22 p. m.
SEDE:	LABORATORIO CLINICO SUROCCIDENTE	**FECHA IMPRESION:**	6/06/2023 6:07:47 p. m.
SERVICIO:	URG PUEBLO	**AUTORIZACION:**	L-20192476174

SECCION DE HEMATOLOGIA

Cuadro Hematico Completo - Automatizado

Examen	Resultado	Unidades	Valor de Referencia
RECUENTO DE LEUCOCITOS	21.43	x10^3/mm3	5 A 10
RECUENTO DE ERITROCITOS	4.11	x10^6/mm3	3.8 A 4.2
HEMOGLOBINA	12.2	gr/dL	12 A 14.5
HEMATOCRITO	39.5	%	36 A 42
VOLUMEN CORPUSCULAR MEDIO	96.1	fL	80 A 100
HEMOGLOBINA CORPUSCULAR MEDIA	29.6	pg	26.5 A 32
CONCENTRACION DE HEMOGLOBINA CORPUSCULAR MEDIA	30.8	gr/dL	32 A 36
INDICE DE DISTRIBUCIÓN ERITROCITARIA	11.6	%	11.5 A 15
RECUENTO DE PLAQUETAS	248	x10^3/mm3	150 A 450
VOLUMEN PLAQUETARIO MEDIO	7.05	fL	6.5 A 11
DIFERENCIAL NEUTROFILOS (%)	81.3	%	45 A 70
DIFERENCIAL LINFOCITOS (%)	9.01	%	25 A 45
DIFERENCIAL MONOCITOS (%)	9.2	%	3 A 12
DIFERENCIAL EOSINOFILOS (%)	0	%	0.5 A 5
DIFERENCIAL BASOFILOS (%)	0.5	%	0 A 1

Muestra : Sangre Total EDTA | *Fecha Toma* : 27/12/2022 8:37:53 p. m. | *Fecha Validación* : 27/12/2022 9:03:49 p. m.
Metodo : Citometria de flujo

Reportado 27/12/2022 9:03:49 p. m.
Responsable CECILIA GUTIERREZ ALVAREZ
246121

* La interpretación del resultado de sus examenes corresponde exclusivamente al médico *

Powered by CamScanner

14-05-20

NOMBRE : **CASTRO BORJA KATHERINE** HOJA No : 00250193
EDAD : 29 AÑOS
FECHA : 2020/MAY/19 HORA : 18:27
MEDICO : VALENCIA SALAZAR DARIO AUXILIAR: JENIFER.C
EMPRESA : PARTICULAR

ECOGRAFIA PELVICA TRANSVAGINAL

FECHA DE LA ULTIMA MENSTRUACION: MAY 14/20.
ANTECEDENTES: CONTROL MEDICO.

UTERO en **RETROVERSION,** con patrón ecogénico miometrial homogéneo, sin masas detectables a la exploración.

ECO ENDOMETRIAL fase **PLORIFERATIVA** con espesor de 7.6 mm.

Cérvix con bordes nítidos, con **CANAL** y **OCI** cerrado.

Fondo de saco posterior sin líquido libre.

DIAMETROS UTERINOS:

CUERPO

LONG: 38.6 mm.
AP: 39.7 mm. Vol: 33 cc.
TRAN: 41.2 mm. (V.N.: 20-60 cc).

CERVIX

LONG: 27.2 MM

ANEXO DERECHO:

Ovario con imagenes foliculares de aspecto primário en la periferia, las cuales no superan los 5 mm de diámetros.
Diámetros ovaricos: 38.4 X 16.3 mm.

ANEXO IZQUIERDO:

Ovario com imagenes similares al contralalteral.
Diámetros ovaricos: 32.6 X 18.8 mm.

www.clinicasanignacio.org
info@clinicasanignacio.org
Nuevo PBX: 3852438 ext 101

Powered by CamScanner

14-05-20

IMPRESION ECOGRAFICA

1-. OVARIOS POLIQUISTICOS.

UNIDAD DE ULTRASONIDO MEDICO

UMAD

UNIDAD MEDICA DE AYUDAS DIAGNOSTICAS

Clínica San Ignacio

www.clinicasanignacio.org
info@clinicasanignacio.org
Nuevo PBX: 3852438 ext 101

Powered by CamScanner

Paciente: 1045693391 KATHERINE CASTRO BORJA

MiRed BARRANQUILLA IPS

MIRED BARRANQUILLA IPS S.A.S.

HISTORIA CLINICA DE TELEMEDICINA

19-07-20

Nº Historia Clínica: 1045693391

DATOS PERSONALES

Nombre Paciente:	KATHERINE CASTRO BORJA		**Identificación:**	1045693391	**Sexo:** Femenino
Fecha Nacimiento:	09/julio/1990	**Edad Actual:** 30 Años \ 1 Meses \ 10 Días	**Estado Civil:**	Soltero	
Dirección:	calle 99 6 10		**Teléfono:**	3145505449	
Procedencia:	BARRANQUILLA		**Ocupación:**		

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad:	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ESS	**Régimen:**	Regimen_Simplificado
Plan Beneficios:	MUTUAL SER PROMOCION Y DETECCION TEMPRANA (SUBSIDIADO)	**Nivel - Estrato:**	ESTRATO 1

DATOS DEL INGRESO **FOLIO Nº 5** **(Fecha: 19/08/2020 03:18 p. m.)**

Responsable:
Dirección Resp:
Teléfono Resp:
Nº Ingreso: 547131 **Fecha:** 19/08/2020 2:40:09 p. m.
5

Finalidad Consulta: No_Aplica
Causa Externa: Otra

Codigo de Pertenencia Etnica: 7 (Ninguna de las anteriores)
Codigo Nivel Educativo:Tecnica profesional
Grupo Poblacional: 9. No pertenece a ninguna de estas poblaciones
Credo Religioso: Católica

Certifico que le fue explicado al paciente la manera de atencion por telemedicina ☒
El paciente Acepta la consulta por telemedicina: Si

Tipo de Consulta: Adultez (29 a 59 Años)

Motivo de Consulta: RESULTADOS DE LABORATORIOS

Enfermedad Actual: PACIENTE FEMENINA DE 30 AÑOS DE EDAD QUE CONSULTA PARA PRESENTAR RESULTADOS DE LABORATORISO REALZIADOS EL 11/06/20
CITOLOGIA, NEGATIVO PARA CA, VAGINOSIS BACTERIANA.
FROTIS VAGINAL: POSITIVO PARA TEST DE AMINAS.

Vigilancia de Infeccion Respiratoria Aguda Asociada a COVID19

Historial de viaje a áreas con circulación de casos de enfermedad por nuevo coronavirus: No
Trabajador de la salud u otro personal del ámbito hospitalario que haya tenido contacto: No
Contacto cualquier persona, con exposición no protegida, que haya compartido en un espacio menor a dos metros y por más de 15 minutos con una persona con diagnóstico confirmado de COVID-19 durante su periodo sintomático: No
Fiebre igual o mayor a 38°: No
Tos: No
Tos con Sangre: No
Dificultad Respiratoria: No
Dolor Toraxico: No
Odinofagia: No
Fatiga / Adinamia: No
Diarrea: No
Perdida del Olfato:No
Dolor de Cabeza: No
Escalofrio: No
Sugerir aislamiento social en domicilio, informar sinos de alarma y tratamiento sintomático

Analisis: PACIENTE CONSCIENTE ORIENTADA EN AAPRENTE ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES A LA VIDEOLLAMADA

Plan: METRONIDAZOL OVULOS

0106302DEF4BBF0F670
BARROS ESCORCIAS ALVARO DE CORDOBA
7455085
MEDICINA GENERAL

Usuario: 7455085

Nombre reporte : HCRPHistoBase
LICENCIADO A: [MIRED BARRANQUILLA IPS S.A.S.] NIT [901139193-1]

Powered by CamScanner

VIVA1A IPS

04-11-20

24060593

Sede:	MACARENA MUTUAL SER	**Fecha Recepción:**	2020-11-04 08:35:17
Orden No.	24060593	**Fecha Impresión:**	2020-11-19 23:58:36.
Paciente:	KATHERINE CASTRO BORJA	**Médico:**	PRESTADOR EXTERNO MEDICINA
Identificación:	1045693391	**Edad/Sexo:**	30 A / F
Convenio:	MUTAR SER PGP BARRANQUILLA		

ANALISIS	RESULTADO	UNIDADES	VALORES DE REFERENCIA
UROANALISIS			
UROANALISIS			
EXAMEN FISICO QUIMICO			
Color	Amarillo		
Aspecto	Ligeramente Turbio		
Glucosa	0 mg/dL (Negativo)		<10 mg/dl
Proteinas	15 mg/dL		<15 mg/dl
Bilirrubinas	0 mg/dL (Negativo)		<0.5 mg/dL
Urobilinogeno	0 mg/dL (normal)		<2.0 mg/dL
pH	5.5		5.0 a 7.0
Densidad	1.034		1.005 - 1.030
Sangre	0 mg/dL (Negativo) (-)		<0.03 mg/dl
Cetonas	0 mg/dL (Negativo)		<10 mg/dl
Nitritos	Negativo		Negativo
Leucocitos	0 c/uL (Negativo) (-)		<25 Leu/ul-
EXAMEN MICROSCOPICO			
Leucocitos	1.6 /ul (0.2/HPF)		<25 leu/ul
Acumulos Leucocitarios	0.0 /ul (0.0/HPF)		
HEMATIES	12.7 /ul (2.2/HPF)		<23 eri/ul
Hematies No Lisados	7.6 /ul (1.3/HPF)		<23 eri/ul
CELULAS EPITELIALES	25.7 /ul (4.6/HPF)		<31 EC/ul
Celulas Epiteliales Escamosas	22.0 /ul (3.9/HPF)		<31 /ul
Celulas Epiteliales No Escamosas (Uroteliales)	3.7 /ul (0.6/HPF)		<1 /ul
Celulas Epiteliales Transicionales	3.1 /ul (0.5/HPF)		<1 /ul
CELULAS DEL TUBULO RENAL	0.5 /ul (0.0/HPF)		<1 /ul
Bacterias	254.7 /ul (Escasas)		<1.200 /ul o
Moco	1.12 /ul (2+)		<0.5 <(1+)
CRISTALES TOTALES	0.0 /ul (-)		<10 /ul
CILINDROS	1.83 /ul (0.32/HPF)		<1 /ul
Cilindros Hialinos	0.98 /ul (0.17/HPF)		
Cilindros Patologicos	0.84 /ul (0.15/HPF)		
Espermatozoides	0.0 /ul (0.0/HPF)		<50 /ul
Levaduriformes	0.0 /ul (-)		<9 /ul

*** A partir del 13 de Mayo de 2019 por cambio en plataforma tecnológica se cambian los valores de referencia para esta prueba.**
HPF: High Power Field - Particulas por campo de alto poder.
Metodologia: Sistema fotometrico por refractancia. Lectura microscopica por Citometria de Flujo Fluorescente.

MARTHA DIANA GARZON TORRES

51955522
Validación 05/11/2020 10.25 AM

"La interpretación de este y todo examen de Laboratorio corresponde exclusivamente al médico"

Powered by CamScanner

VIVA 1A IPS

23-12-20

24066294

Sede:	MACARENA MUTUAL SER	**Fecha Recepción:**	2020-12-23 09:31:35
Orden No.	24066294	**Fecha Impresión:**	null
Paciente:	KATHERINE CASTRO BORJA	**Médico:**	PRESTADOR EXTERNO MEDICINA
Identificación:	1045693391	**Edad/Sexo:**	30 A / F
Convenio:	MUTAR SER PGP BARRANQUILLA		

ANALISIS	RESULTADO	UNIDADES	VALORES DE REFERENCIA
COAGULACION			
Tiempo de Protrombina - PT	16.0	Seg	0 - 80
Control Diario	13.59	Seg	
INR	1.19		
			INR Pacientes sin anticoagulante : 0.90-1.15 Pacientes con Anticoagulante: 2.0 -3.0
Observaciones	Se sugiere correlacionar con la historia clínica del paciente DATO CONFIRMADO EN LA MISMA MUESTRA		
Metodologia: Coagulometria			
Tiempo Parcial de Tromboplastina	35,7	Seg	25.6 - 37.5
Control Diario	29.02	Seg	
Metodologia: Coagulometria			
Observaciones			

Malena Reyes Díaz

SILVIA MALENA REYES DIAZ
BACTERIOLOGA
T.P.: 1016081464
Validación 24/12/2020 8.36 AM

ANALISIS	RESULTADO	UNIDADES	VALORES DE REFERENCIA
QUIMICA			
Glucosa	86	mg/dl	74 - 106
Metodologia: Enzimático Colorimétrico			

Claudia González

CLAUDIA PATRICIA GONZALEZ CUISA
BACTERIÓLOGA
T.P.: 52052437
Validación 24/12/2020 3.38 AM

Powered by CamScanner

VIVAIA IPS

04-11-20

24060593

Sede:	MACARENA MUTUAL SER	**Fecha Recepción:**	2020-11-04 08:35:17
Orden No.	24060593	**Fecha Impresión:**	2020-11-19 23:58:36.
Paciente:	KATHERINE CASTRO BORJA	**Médico:**	PRESTADOR EXTERNO MEDICINA
Identificación:	1045693391	**Edad/Sexo:**	30 A / F
Convenio:	MUTAR SER PGP BARRANQUILLA		

ANALISIS	RESULTADO	UNIDADES	VALORES DE REFERENCIA
QUIMICA			
Creatinina	**0.77**	mg/dL	
Metodologia: Colorimetrico cinetico			

Valores de referencia Pediátricos

0 - 14 Dias	0.42 - 1.05	mg/dL
15 Dias - 11 Meses	0.31 - 0.53	mg/dL
1 - 3 años	0.39 - 0.55	mg/dL
4 - 6 años	0.44 - 0.65	mg/dL
7 - 11 años	0.52 - 0.69	mg/dL
12 - 14 años	0.57 - 0.8	mg/dL

Valores de referencia Mujeres

15 - 16 años	0.59 - 0.86	mg/dL
17 años	0.6 - 0.88	mg/dL
18 - 110 años	0.5 - 1.1	mg/dL

Valores de referencia Hombres

15 - 16 años	0.65 - 1.04	mg/dL
17 años	0.69 - 1.1	mg/dL
18 - 110 años	0.7 - 1.3	mg/dL

Sodio	**139.30**	mEq/l	132 - 146
Metodología: ISE			
Cloro	**107.70**	mEq/L	99 - 109
Metodología: ISE			
Potasio	**4.09**	mEq/l	3.5 - 5.5
Metodología: ISE			
Calcio	**9.65**	mg/dl	
Metodología: Colorimétrico			

Adultos:	8.7 - 10.4
0 - 11 meses:	8.0 - 10.7
1 - 3 años:	8.7 - 9.8
14 - 15 años:	9.2 - 10.7
16 - 21 años:	8.9 - 10.4

Claudia González

CLAUDIA PATRICIA GONZALEZ CUISA
BACTERIÓLOGA
T.P.: 52052437
Validación 05/11/2020 6.24 PM

"La interpretación de este y todo examen de Laboratorio corresponde exclusivamente al médico"

Powered by CamScanner

VIVAIA IPS

04-11-20

24060593

Sede:	MACARENA MUTUAL SER	**Fecha Recepción:**	2020-11-04 08:35:17
Orden No.	24060593	**Fecha Impresión:**	2020-11-19 23:58:36.
Paciente:	KATHERINE CASTRO BORJA	**Médico:**	PRESTADOR EXTERNO MEDICINA
Identificación:	1045693391	**Edad/Sexo:**	30 A / F
Convenio:	MUTAR SER PGP BARRANQUILLA		

ANALISIS	RESULTADO	UNIDADES	VALORES DE REFERENCIA	
HEMATOLOGIA				
HEMOGRAMA				
Recuento de Leucocitos	**7.13**	x10^3mm^3	4.5	11.3
% Neutrofilos	**53.70**	%	50.0	75.0
% Linfocitos	**32.10**	%	20.0	40.0
% Monocitos	**8.30**	%	0.0	11.0
% Eosinofilos	**3.20**	%	2.0	4.0
% Basofilos	**0.7**	%	0.0	1.0
% Luc	**2.00**	%		
# Neutrofilos	**3.83**	x10^3mm^3	2.25	8.48
# Linfocitos	**2.29**	x10^3mm^3	0.90	4.52
# Monocitos	**0.59**	x10^3mm^3	0.0	1.24
# Eosinofilos	**0.23**	x10^3mm^3	0.09	0.45
# Basofilos	**0.050**	x10^3mm^3	0.00	0.11
Recuento de Eritrocitos	**4.15**	x10^6/mm^3	4.1	5.4
Hemoglobina	**13.00**	g/dl	12.3	15.3
Hematocrito	**42.91**	%	35	47
Volumen Corpuscular Medio	**103.40**	um^3	80	100
HB Corspuscular Media	**31.30**	pg	28	33
Concentración HB Corpucular Media	**30.30**	g/dl	33	36
Ancho Distribución Eritrocitaria	**12.70**	%	11.5	14.5
Recuento de Plaquetas	**279**	x10^3/mm^3	150	450
Volumen Plaquetario Medio	**9.40**	um^3	7.0	11.0
Plaquetocrito	**0.26**	%	0.12	0.45

Metodologia: IV Generación.

Liseth Anillo Dias

LISETH ANILLO DIAZ

1050036999

Validación 06/11/2020 1.31 AM

"La interpretación de este y todo examen de Laboratorio corresponde exclusivamente al médico"

Powered by CamScanner

MiRed

MIRED BARRANQUILLA IPS S.A.S.

HISTORIA CLINICA POR TELEMEDICINA 21-04-20

Nº Historia Clinica: 1045693391

DATOS PERSONALES

Nombre Paciente:	KATHERINE CASTRO BORJA	**Identificación:**	1045693391 **Sexo:** Femenino
Fecha Nacimiento:	09/julio/1990 **Edad Actual:** 29 Años \ 9 Meses \ 12 Dias	**Estado Civil:**	Soltero
Dirección:	calle 99 G 10	**Teléfono:**	3145505449
Procedencia:	BARRANQUILLA	**Ocupación:**	

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad:	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ESS	**Regimen:**	Regimen_Simplificado
Plan Beneficios:	MUTUAL SER PROMOCION Y DETECCION TEMPRANA (SUBSIDIADO)	**Nivel - Estrato:**	ESTRATO 1

DATOS DEL INGRESO **FOLIO Nº 2** **(Fecha: 21/04/2020 10:48 a.m.)**

Responsable: **Teléfono Resp:**

Dirección Resp: **Nº Ingreso:** 501828 **Fecha:** 21/04/2020 10:34:22 a.m.

1

Finalidad Consulta: No_Aplica **Causa Externa:** Enfermedad_General

Codigo de Pertenencia Etnica: 7 (Ninguna de las anteriores) Codigo Nivel Educativo Basica Secundaria

Grupo Poblacional: 9 No pertenece a ninguna de estas poblaciones Credo Religioso: Catolica

Certifico que le fue explicado al paciente la manera de atencion por telemedicina ✓

El paciente Acepta la consulta por telemedicina: Si

Motivo de Consulta: TENGO UN FLUJO MAL OLIENTE

Enfermedad Actual: PACIENTE REFIERE FLUJO VAGINAL FITIDO ESCASO, CON DISPAREUNIA, Y DOLOR ABDOMINAL EN FOSA ILIACA I/QUIERDA OCASIONAL

Medicamentos Actuales: CLOTRIMAZOL

Vigilancia de Infeccion Respiratoria Aguda Asociada a COVID19

Historial de viaje a áreas con circulación de casos de enfermedad por nuevo coronavirus: No

Trabajador de la salud u otro personal del ámbito hospitalario que haya tenido contacto: No

Contacto cualquier persona, con exposición no protegida, que haya compartido en un espacio menor a dos metros y por más de 15 minutos con una persona con diagnostico confirmado de COVID-19 durante su periodo sintomático: No

Sugerir aislamiento social en domicilio, informar signos de alarma y tratamiento sintomático

Analisis: PACIENTE QUIEN SE OBSERVA POR VIDEOLLAMADA ESTABLE, CONSCIENTE ALERTA. DE ACUERDO A LO VALORADO SE DEFINE TRATAMIENTO MEDICO

Plan: FORMULA MEDICA
RECOMENDACIONES

MORA ROCHA LORENA
1143132081
MEDICINA GENERAL

Powered by CamScanner

HISTORIA CLÍNICA
KATHERINE CASTRO BORJA
AÑO 2023

30-01-23

Paciente:	KATHERINE CASTRO BORJA
H.Clínica:	1045693391
Estudio:	Urodinamia
Fecha:	30/01/2023
Motivo:	Dificultad Miccional
Requerido por:	Urologia
Operador:	Urovital
Institución:	Mutual Ser
Observaciones:	

ECUD
Estudio Computarizado de Urodinamia

Powered by CamScanner

Paciente: KATHERINE CASTRO BORJA Fecha: 30/01/2023

ECUD
Estudio Computarizado de Urodinamia

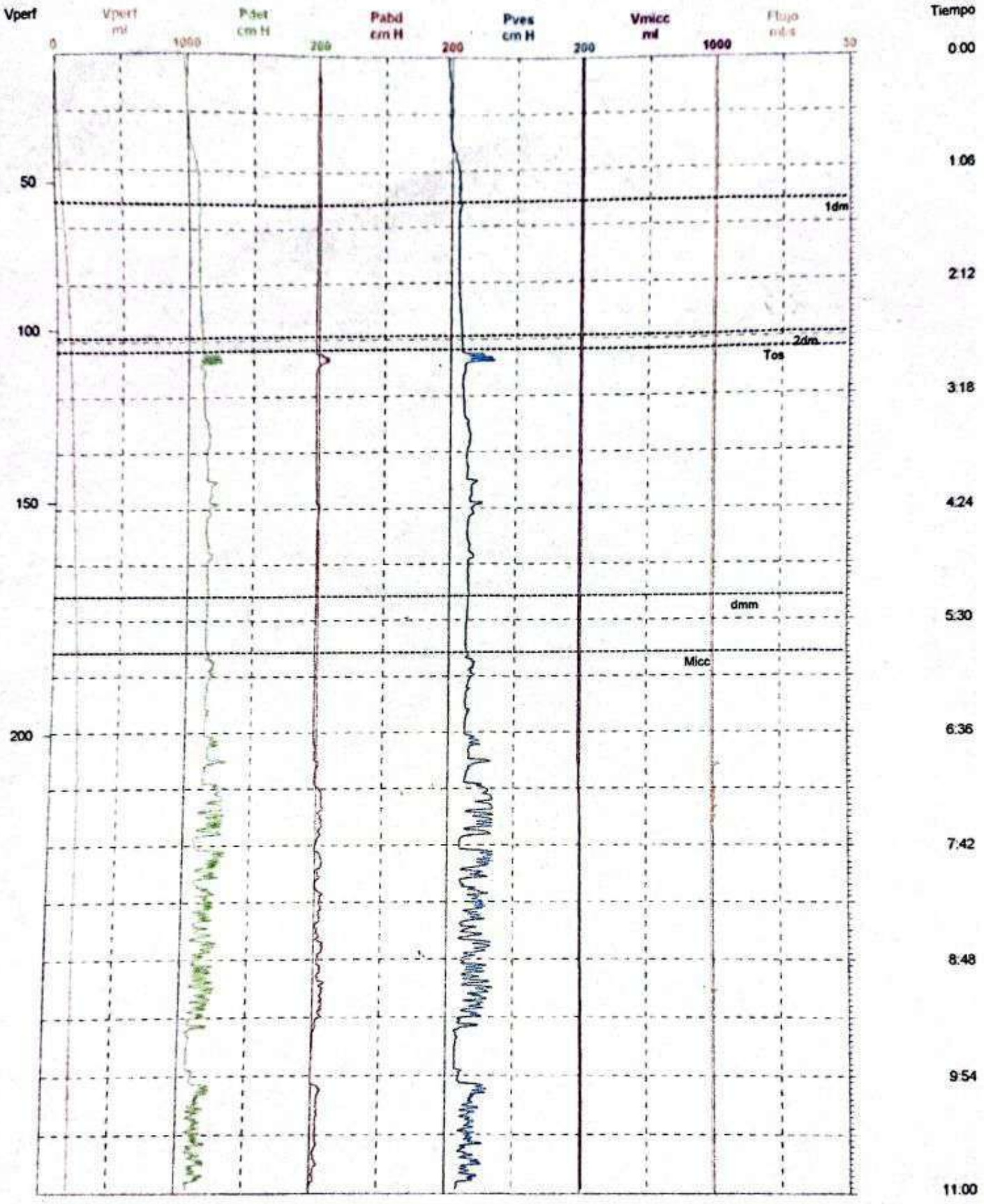

Powered by CamScanner

Resultados:

Uroflujometría:

Q Máximo:	2.0	ml/s	**Volumen Total:**	25.8 ml
Q Medio 90%:	0.7	ml/s	**Vol hasta Qmax:**	3.5 ml
Q Promedio:	0.8	ml/s	**Tiempo Total:**	32.0 seg
Q a 2 seg:	0.0	ml/s	**Tiempo Neto:**	6.0 seg
T a Qmax:	1.0	seg	**T de descenso:**	31.0 seg
T de 90%:	32.1	seg	**T entre pausas:**	26.0 seg

Perfusión:

Tiempo Total de Llenado:	10.57 seg
Volumen perfundido:	208 ml
Flujo Medio de Perfusión:	18 ml/m
Vol. pérdida pre micción:	2.2 ml
Capacidad Vesical:	205.8 ml
Residuo Post Miccional:	182.0 ml

Presiones:

	Pves	Pabd	Pdet
Presión Máxima:	72.2	18.0	64.9
Vol.perf a P.Máx:	207	207	206
Presión a Qmáx:	38.8	4.6	34.2
Presión de Apertura:	49.6	5.5	44.1
I.R.U :	8.550		

Condiciones del Estudio:

Posición del paciente:	Sentado	**Temperatura:**	Ambiente
Vía de acceso:	Uretral	**Electrodo de Emg:**	Si
Medio de infusión:	Líquido	**Ubicación de Emg:**	Perineal
Ritmo de llenado:	Medio	**Tipo de catéter:**	K-35

Lista de Eventos:

Tipo	Tiempo	Q	Volmicc	Pves	Pabd	Pdet	Pura	Pclo	Vol perf	Vol ves
1dm	01:24	0.0	0.2	16.4	-1.9	18.3	*	*	56.5	56.2
2dm	02:42	0.0	0.0	19.2	-2.9	22.1	*	*	102.0	102.0
Tos	02:50	0.0	0.2	19.8	-3.0	22.8	*	*	106.0	105.8
dmm	05:15	0.0	0.2	33.3	-1.2	34.5	*	*	165.5	165.2
Micc	05:48	0.0	0.2	30.5	-3.0	33.5	*	*	181.5	181.2

ECUD
Estudio Computarizado de Urodinamia

Powered by CamScanner

10-03-2023

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
Salvamos con Corazón

FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
SEDE PRINCIPAL HOSPITAL
890112801
SOLEDAD - ATLANTICO

[RDesQui2]
Fecha: 10/03/23
Hora: 10:18:56
Página: 1

DESCRIPCIÓN DE CIRUGÍAS

IDENTIFICACIÓN

Paciente: KATHERINE CASTRO BORJA **Identificación** CC 1045693391
Edad: 32 AÑOS **Empresa:** 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA
Sala: QUIROFANO 1 **Fecha programación de cirugía:** 12/03/2021

Sede de Atención: SEDE PRINCIPAL HOSPITAL

CIRUGÍAS

CANT	CÓDIGO	NOMBRE DE LA CIRUGÍA	Grupo Quirúrgico	UVR
1	030211	EXPLORACION Y DESCOMPRESION DEL CANAL RAQUIDEO Y RAICES ESPINALES MAS DE DOS SEGMENTOS POR LAMINECTOMIA VIA ABIERTA	I01	305
		Cirujano: JOSE ANTONIO NAME GUERRA **Especialidad:** NEUROCIRUGIA **Vía:** ABDOMINAL INFRAUMBILICAL		
1	030229	EXPLORACION Y DESCOMPRESION MAS DE DOS SEGMENTOS POR FORAMINOTOMIA VIA ABIERTA	I01	305
		Cirujano: JOSE ANTONIO NAME GUERRA **Especialidad:** NEUROCIRUGIA **Vía:** ABDOMINAL INFRAUMBILICAL		
1	034418	RESECCION DE TUMOR O LESION INTRAMEDULAR O MULTIRADICULAR LUMBAR HASTA DOS SEGMENTOS VIA ABIERTA	I01	405
		Cirujano: JOSE ANTONIO NAME GUERRA **Especialidad:** NEUROCIRUGIA **Vía:** ABDOMINAL INFRAUMBILICAL		

DESCRIPCIÓN CIRUGÍA

CIRUJANO MD193 JOSE ANTONIO NAME GUERRA **Especialidad** NEUROCIRUGIA

030211 EXPLORACION Y DESCOMPRESION DEL CANAL RAQUIDEO Y RAICES ESPINALES MAS DE DOS SEGMENTOS POR LAMINECTOMIA VIA ABIERTA

030229 EXPLORACION Y DESCOMPRESION MAS DE DOS SEGMENTOS POR FORAMINOTOMIA VIA ABIERTA

034418 RESECCION DE TUMOR O LESION INTRAMEDULAR O MULTIRADICULAR LUMBAR HASTA DOS SEGMENTOS VIA ABIERTA

Dx Preoperatorio: D434 TUMOR DE COMPORTAMIENTO INCIERTO O DESCONOCIDO DE LA MEDULA ESPINAL

Dx Postoperatorio: D434 TUMOR DE COMPORTAMIENTO INCIERTO O DESCONOCIDO DE LA MEDULA ESPINAL

Tipo de Herida: LIMPIA **Tipo de Anestesia:** GENERAL **Tipo de Cirugía:** PROGRAMADA
Cantidad de Sangrado: 400 **ml.** **Vía:** DIFERENTE VIA
Clasificación de riesgo quirúrgico : **A.S.A :** 1 **NNIS :** 1
Realización Acto Quirúrgico: **Fecha Inicio** 12/03/21 **Fecha Final** 12/03/21
Hora Inicio 13:00:00 **Hora Final** 17:40:00
Tiempo de Perfusión: 0 **Minutos** **Tiempo de Clamp:** 0 **Minutos**

Descripcion Quirúrgica:
PREVIA ASEPSIA ANTISEPSIA ANESTESIA GENERAL CAMPOS QUIRURGICOS ESTERILES SE REALIZA EN POSICION VENTRAL LOCALIZAICOION DE SEGMENTOS L3L4L5 Y S1, SE REALIZA INCISION MEDIANA DESDE L2 HASTA S1, SE DISECA POR PLANOS HASTA LAMINAS, SE REALZIA AHORA CON CORTADOR DE HUESO ULTRASONICO LAMINOTOMIA L3 L4 L5., SE LEVANTA HUESO SE REALIZA AHORAAPERTURA DURAL BAJO MICROSCOPIO, SE VISUALIZA GRAN MASA TUMORAL FUERTEMENTE ADHERIDA A NERVIOS DE LA COLA DE CABALLO Y DEPENDIENTE DE FILUMN TERMINAL, GIGANTE, MUY VASCULARIZDA, SE PROCEDE CON FRESA DE DIAMANTE A TERMINAR DE FRESAR ESPICULAS OSEAS, SE REALIZA RESECCION MICROQUIRURGICA COMPLETA DE TUMOR ESPINAL, SE REALIZA BAJO ESTRICTO MONITOREO ELECTROFISIOLOGICO INTRASOPEQATORIO RESECCION COMPLETA DE LESION TUMORAL GIGANTE PRESERVANDO ABSOLUTAMENTE TODAS LAS ESTRUCTURAS VASCULARES, SE REALZAI HEMSOTASIA CON SURGICEL, SE CIERRA DURAMADRE DE MODO HERMETICO Y SE INTENTA REFORZASR CON PARCHE DE 2.5 PERO NO ES SUFICIENTE, SE TUVO QUE RECONSTRUIR BARRERAS PARA EVOTAR FISTULA POR LO QUE S EUSA UN SEGUNDO PARCHE DE 7.5 CM, SE USA COMO SELLANTE DURASEAL, SE VERIFICA HERMETISMO DURAL, SE PROCEDE A COLOCAR PLACAS DE LAMINOPLASTIA CON SUS TORNILLOS CON PUENTE, SE FIJA HUESO ¿NUEVAMENTE SE REALZIA HEMSOTASIA PROLIJA Y CIERRE POR PLANOS AHSTA PIEL, NO COMPLICACIONES PASA A RECUPERACION.

Complicaciones : SI ☐ NO ☒

Hallazgos :
TUMOR EN CONO MEDULAR DEPENDIENTE DE FILUM TERMINALIS

Tejidos enviados a patología : SI ☐ NO ☒

Powered by CamScanner

DESCRIPCIÓN DE CIRUGÍAS

OTROS PARTICIPANTES

CÓDIGO	NOMBRE	TIPO
IQ012	NORELYS ESTHER ARIZA ARIZA	INSTRUMENTADOR QUIRURGICO
MC023	OSCAR ANTONIO TILANO MOLINA	ESPECIALISTA
MD792	KATHERINE MARGARITA HERRERA QUINTERO	ANESTESIOLOGO

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

JOSE ANTONIO NAME GUERRA

Reg. 000222

NEUROCIRUGIA

*** FIN DEL REPORTE ***

Powered by CamScanner

13-04-23

NiRed

NOMBRE: KATHERINE CASTRO BORJA
DOCUMENTO: 1045693391
FECHA DEL ESTUDIO: 13/04/2023
ESTUDIO REALIZADO: ECOGRAFIA TRANSVAGINAL

HALLAZGOS ECOGRÁFICOS

Utero	Visualizado
Posición	Anteversoflexión
Medidas (long x AP x transv)	50 x 43 x 48 mm Volumen del cuerpo uterino (cc): 56 cc.
Malformaciones	Ausentes.
Aspecto	De contornos regulares.
Presencia de miomas	NO
Cérvix	Visualizado
Medida Longitudinal	31 mm
Aspecto	Normal.
Endometrio	Visualizado
Grosor (mm)	Trilaminar de 10.2 mm.
Ecogenicidad	Ecogénico,
Linea media endometrial	Definida
Unión endometrio/miometrio	Regular.
Ovario derecho	Visualizado
Medidas (long x AP x transv)	32 x 23 x 24 mm Volumen (cc): 9.0 cc.
Morfologia	Normal. Folículo dominante de 14 mm.
Ovario izquierdo	Visualizado
Medidas (long x AP x transv)	24 x 16 x 19 mm Volumen (cc): 3.9 cc.
Morfologia	Normal. ...
Fondo de saco	Visualizado
Aspecto	De apariencia ecográfica normal.
Liquido libre	En moderada cantidad.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

1. UTERO Y ANEXOS DE ASPECTO Y TAMAÑO NORMAL PARA LA EDAD.

Dr. Jefer Odair Delgado Vargas
Ginecólogo Y obstetra
RM. 1082154934

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

UROVITAL

PACIENTE: KATHERINE CASTRO BORJA
CC:1045693391

FECHA: 18 MAYO/2023 18-05-23

CISTOSCOPIA TRANSURETRAL

SE REALIZA PROCEDIMIENTO CISTOSCOPIA, PREVIA ASEPSIA Y COLOCACION DE CAMPO ESTERIL, SE COLOCA XILOCAINA JALEA AL 2%,

ANESTESIA: LOCAL

POSICION: LITOTOMIA

URETRA: PERMEABLE SIN ESTENOSIS.

CUELLO VESICAL: ABIERTO SIN OBSTRUCCION

VEJIGA: MEATOS GRADO I, TRABECULACION GRADO II, LEUCOPLASIA.
CAPACIDAD NORMAL, NO TUMORES, NO EVIDENCIAMOS LITIASIS
SIN EVIDENCIA DE FISTULA VESICO VAGINAL.
EXAMEN GINECOLOGICO SE EVIDENCIAN DE CELES, LIGERA HIPERMOVILIDAD URETRAL

DIAGNOSTICO: LO DESCRITO

SE REALIZA PROCEDIMIENTO SIN NIGUNA COMPLICACION, SE LE DA RECOMENDACIONES, SEGUIMIENTO POR CONSULTA EXTERNA CON EL UROLOGO TRATANTE, SE LE ENTREGA INFORME DEL PROCEDIMIENTO REALIZADO.

UROVITAL
NIT. 900.232.339-1

Powered by CamScanner

UROVITAL

PACIENTE: Katherine Castro Borja

Previa explicación del procedimiento.

Lubricación con xilocaina jalea.

Paso de sondas de nelaton intra uretrales # 6 frs.

Además, sonda intra rectal de #10 frs de presión intra abdominal.

HISTORIA CLINICA: Manifiesta dificultad miccional.

Posición del paciente: Sentado.

Infusión: 18 ml/min (volumen: 208 ml)
Deseos miccionales: 1DM: 56 ml 2DM: 102 ml (Deseos miccionales aumentados).
Urgencia: 181 ml.
Capacidad Vesical Cistomanométrica: 182 ml (Disminuida).
Presión del detrusor al llenado: 44cm H_2O5.
Adaptabilidad vesical (Compliance): Adecuado.
Contracciones Involuntarias: No.
FLUJO-PRESION:

Con prueba de esfuerzo se evidencia escape a los 106 ml (gotas) por parte de la paciente.

CONTRACTILIDAD DEL DETRUSOR: Adecuada.

RESISTENCIA: Anormal, equivoca obstrucción urinaria con micción.

FLUJO MICCIONAL: Micción con urgencia sensorial.

Flujo de morfología no evaluable, con goteo; se marca residuo post miccional en 182 ml.

IDX:
- Vejiga de capacidad disminuida y estable.
- Incontinencia urinaria de esfuerzo.
- Flujo miccional disminuido por disfunción de vaciamiento vesical.

Calle 80 N° 47 – 43 Centro Médico Gemelli, Piso 3 Consultorio 2B. Tels.: 3174264 – 3053542890 – Barranquilla – Colombia

Powered by CamScanner

UROVITAL

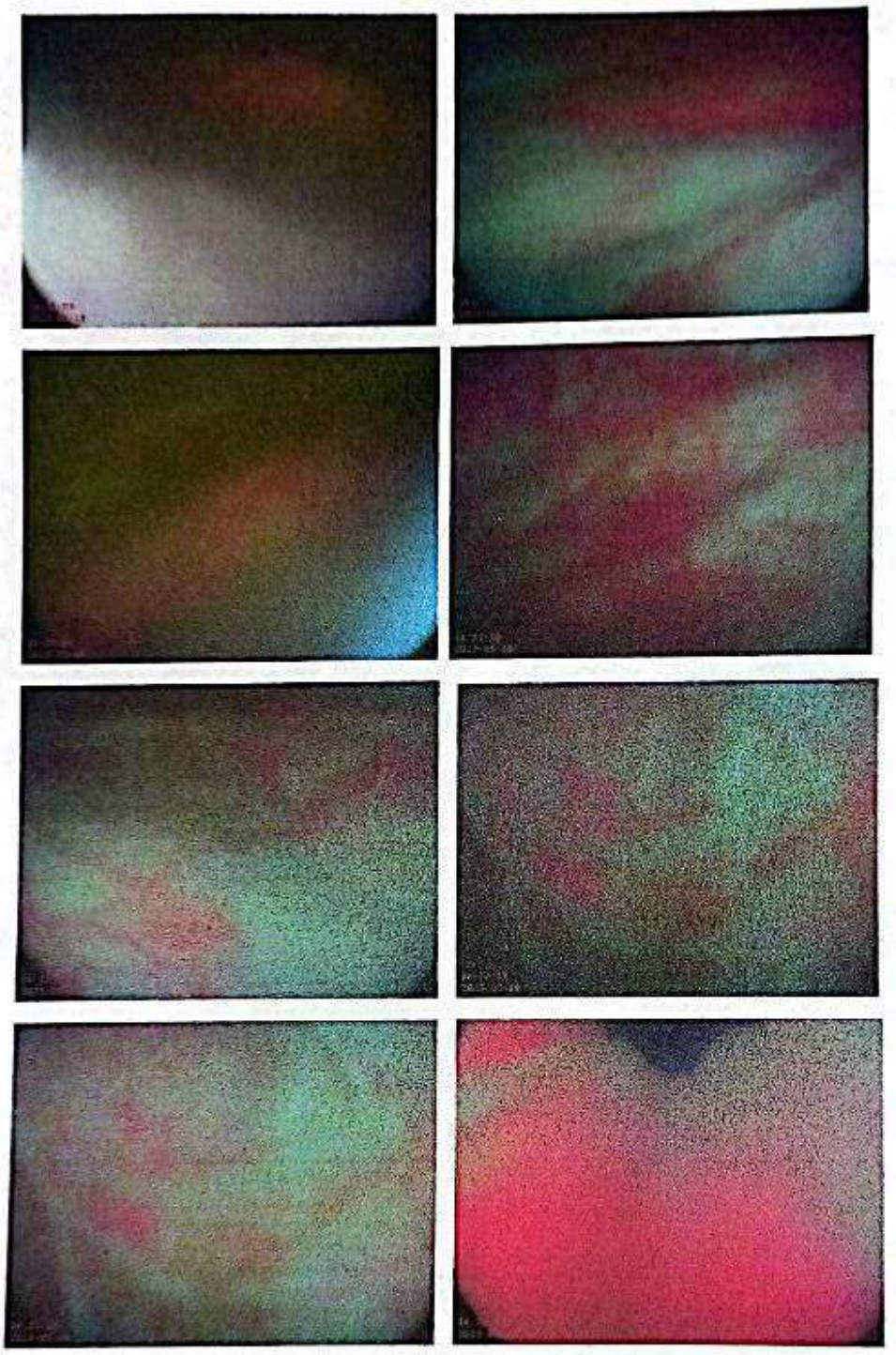

Calle 80 N° 47 – 43 Centro Médico Gemelli, Piso 3 Consultorio 2B. Tels.: 3174264 – 3053542890 – Barranquilla – Colombia

Powered by CamScanner

19-05-23

HISTORIA CLINICA

Centro Medico Cognitivo E Investigacion
NIT 900 479 894-9

Reporte No. 948145
Fecha: 2023-05-19

Informacion de Paciente

Nombre Paciente: KATHERINE CASTRO BORJA — **Identificacion:** CC 1045693391
Sexo: F — **Fecha Nac.:** 1990-07-09 — **Edad.:** 32 años — **EPS:** MUTUAL SER E.P.S
Ciudad Residencia: BARRANQUILLA — **Direccion:** CALLE 990 5B 44 — **Telefono:** 3145505449-3245968132

VALORACION PSIQUIATRIA

Motivo de consulta
"REMITIDO POR PSICOLOGIA"
Enfermedad Actual
PACIENTE FEMENINA DE 32 AÑOS PROCEDENTE BARRANQUILLA CONVIVE HIJO ESPOSO OCUPACION HOGAR ESTUDIOS TECNOLOGO GASTRONOMIA [illegible] ME IRRITO MAS ME DA COMO ANSIEDAD ME SIENTO TRISTE COMO DEPRIMIDA ES UQE TENGO UNA SECUELA DE UNA CIRUGIA Y ORINO CON SONDA Y ESO ME PONE ASI COMO DEPRIMIDA "TENGO MAL PATRON DE SUEÑO OREXIA VARIABLE NIEGA IDEAS DE MUERTE NIEGA PLAN ESTRUCTURADO D EMUERTE NIEGA ALTERACIOES DE LA SENSOPERCEPCION"TAMBIEN TENGO UNA SITUACION CON MI HIJO Y ESO TAMBIEN ME ESTRESA "ME PREOCUPO POR QUE TAMPOCO TENGO TRABAJO "
Antecedentes Medicos
Embarazo y partos
SIN COMPLICCAIONES
Hitos del desarrollo
Antecedentes patológicos
ANTECEDENTES DE TUMOR EN MEDULA ESPINAL HACE 2 AÑOS FUE INTERVENIDO QUIRURGICAMENTE
Antecedentes farmacológicos
ACETAMINOFEN
Antecedentes quirúrgicos

Powered by CamScanner

RESECCION TUMOR MEDULA ESPINAL

Antecedentes traumáticos

Antecedentes tóxico-alergicos

Tóxicos: NIEGA Alérgicos: NIEGA

Examen Mental

INGRESA PACIENTE POR SUS PROPIOS MEDIOS, VISTE ROPA LIMPIA ACORDE A EDAD Y SEXO , BUEN ASEO PERSONAL COLABORADOR CON LA ENTREVISTA ESTABLECE CONTACTO VERBAL Y VISUAL, ,VIGIL, MEMORIA CONSERVADA, ORIENTADO GLOBALMENTE, EUPROSEXICO JUICIO CONSERVADO INTROSPECCION Y PROSPECCION ADECUADA CAPACIDAD INTELECTUAL IMPRESIONA PROMEDIO, PENSAMIENTO COGNISONES ANSIOSAS . NO EXHIBE IDEAS DELIRANTES NIEGA ALTERACION DE LA SENSOPERCEPCION , NIEGA IDEAS DE MUERTE NIEGA PLAN ESTRUCTURADO DE MUERTE, AFECTO FONDO ANSIOSO EUBULICO, OREXIA VARIABLE , LENGUAJE COMPRENSIBLE DE BUEN TONO, MAL PATRON DE SUEÑO

Analisis

PACIENTE FEMENINA 32 AÑOS DE EDAD CURSA COGNISIONES ANSIOSAS CON IDEAS DE MINUSVALIA EVENTOS VITALES (ANTECEDENTES DE TUMOR QUE FUE OPERADA HACE 2 AÑOS)ACTUALMENTE EN CONTROLE BIEN DE PS OPERATORIO CON SITUACION FAMILIAR QUE GENERA ANSIEDAD CURSA ACTUALMENTE COGNISONES ANSIOSAS MAL PATRON DE SUEÑO OREXIA VARIABLE QUE SE BENEFICIA DE INICIRA TERAPIA CON IRRS SE DAN RECOEMNDACIONES ISGNOS DE LARAMA S/S PARACLINICOS CITA PSICOLOGIA

Plan Farmacológico

ESCITALOPRAN TAB 10MG 1/2 TAB VIA ORAL CADA MAÑANA LA PRIMERA SEMANA 1 TAB CADA MÑANA QUETIAPINA TAB 25 MG 1/2 TAB CADA NOCHE

Plan terapeutico

S/S TSH,T4 PERFIL LIPIDICO GLICEMIA TGO TGP TRANSAMINASAS CITA PSICOLOGIA

Diagnostico Principal

F412 TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION

Diagnostico Relacionado 1

Diagnostico Relacionado 2

Diagnostico Relacionado 3

Nivel de riesgo

alto

Remitido a:

Consulta Externa

Profesional Responsable

Powered by CamScanner

02-06-23

VIVA 1A IPS

24113725

Sede:	MACARENA MUTUAL SER	**Fecha Recepción:**	2023-06-02 09:08:53
Orden No.	24113725	**Fecha Impresión:**	2023-06-06 17:29:59
Paciente:	KATHERINE CASTRO BORJA	**Médico:**	MEDICO NO IDENTIFICADO
Identificación:	1045693391	**Edad/Sexo:**	32 A / F
Convenio:	MUTUAL SER ESPECIALIDADES		

ANALISIS	RESULTADO	UNIDADES	VALORES DE REFERENCIA
HORMONAS			
Hor. Estimulante de la Tiroides-TSH	**0.53**	mUI/L	0.55 4.78
Metodología: Quimioluminiscencia			
Tiroxina Libre - T4L	**0.97**	ng/dL	
			13 - 20 años : 0.83 - 1.43
			21 - 110 años : 1.76 - 12 Hipertiroideo
			21 - 110 años : 0.89 - 1.76 Eutiroidismo
			21 - 110 años : 0.0 - 0.89 Hipotiroideo
Metodología: Quimioluminiscencia			

DIEGO FELIPE GARCIA RIAÑO
BACTERIOLOGO
T.P. 1072706000
Validación 03/06/2023 1:35 AM

"La interpretación de este y todo examen de Laboratorio corresponde exclusivamente al médico"

Powered by CamScanner

03-06-23

MiRed BARRANQUILLA IPS

LABORATORIO CLÍNICO

0603001555

PACIENTE:	KATHERINE CASTRO BORJA	**SOLICITUD:**	0603001555
IDENTIFICACION:	1045693391	**FECHA SOLICITUD:**	3/06/2023 8 14 57 a m
EDAD / SEXO:	32 Años / Femenino	**FECHA IMPRESION:**	6/06/2023 5 59 18 p m
TELEFONO:	3145505449	**AUTORIZACION:**	L-20192788007
SEDE:	PASO VILLA SAN PABLO		
SERVICIO:	PASO VILLA SAN PABLO - CONSULTA EXTERNA		

Examen	Resultado	Unidades	Valor de Referencia
SECCION DE UROANALISIS			
UROANALISIS CON SIDEMENTO Y DENSIDAD URINARIA, SUSTENTACION			
O- BACTERIAS COCACEAS	++++	Por Cruces	
EXAMEN FISICO			
O_COLOR	Amarillo		
O_ ASPECTO	lig turbio		
O_ DENSIDAD	1.026	g/L	
EXAMEN MICROSCÓPICO DE SEDIMENTO			
O_ CéLULAS EPITELIALES BAJAS	+	Por Cruces	
O_ LEUCOCITOS	0 - 4 x Campo	Por Campo	
O_ ERITROCITOS	0 - 4 x Campo	Por Campo	
O_ BACTERIAS	++++	Por Cruces	
O_ MOCO	No se observan	Por Campo	
O_ LEVADURAS:	No se observan	Por Campo	
O_ PSEUDOMICELIOS	No se observan	Por Campo	
O_ PIOCITOS	No se observan	Por Campo	
O_ CRISTALES DE OXALATO DE CALCIO	No se observan	Por Cruces	
O_ CRISTALES DE ACIDO ÚRICO	No se observan	Por Cruces	
O_ CRISTALES DE FOSFATOS TRIPLES	No se observan	Por Cruces	
EXAMEN QUIMICO			
O_ PH - REACCION IONICA	6.0		
O_ SANGRE	Negativo	Cel/uL	
O_ NITRITOS	Positivo		
O_ CETONAS	Neg	mg/dL	
O_ BILIRRUBINA	Negativo	mg/dL	
O_ UROBILINOGENO	0.2	mg/dL	
O_ PROTEINAS	Negativo	mg/dL	
O_ GLUCOSA	Negativo	mg/dL	
O_CREATININA	NA	mmol/L	
O_MICROALBUMINURIA	NA	mg/L	

MiRed BARRANQUILLA IPS

LABORATORIO CLÍNICO

0603001555

PACIENTE:	KATHERINE CASTRO BORJA	**SOLICITUD:**	0603001555
IDENTIFICACION:	1045693391	**FECHA SOLICITUD:**	3/06/2023 8 14 57 a m
EDAD / SEXO:	32 Años / Femenino	**FECHA IMPRESION:**	6/06/2023 5 59 18 p m
TELEFONO:	3145505449	**AUTORIZACION:**	L-20192788007
SEDE:	PASO VILLA SAN PABLO		
SERVICIO:	PASO VILLA SAN PABLO - CONSULTA EXTERNA		

Examen	Resultado	Unidades	Valor de Referencia
O_CALCIO	10	mmol/L	
O_ACIDO ASCORBICO	0	mmol/L	
GLOBULOS ROJOS:			
O_NORMALES	0		
O_MICROCITOS	2		
O_ACANTOCITOS	0		
O_FANTASMAS	1		
O_OTRAS POIQUILOCITOSIS	0		

Muestra : Orina | Fecha Toma : 3/06/2023 8 16 16 a m. | Fecha Validación : 3/06/2023 4 25 24 p m.
Metodo : Fotometria de Reflectancia en tirilla reactiva

Ana Garcia M.

Reportado: 3/06/2023 4 25 24 p m.
Responsable: ANA DEL CARMEN GARCIA

Powered by CamScanner

3-6-23

MiRed BARRANQUILLA IPS

LABORATORIO CLÍNICO

0603001555

PACIENTE:	KATHERINE CASTRO BORJA		
IDENTIFICACION:	1045693391		
EDAD / SEXO:	32 Años / Femenino	**SOLICITUD:**	0603001555
TELEFONO:	3145505449	**FECHA SOLICITUD:**	3/06/2023 8:14:57 a. m.
SEDE:	PASO VILLA SAN PABLO	**FECHA IMPRESION:**	6/06/2023 6:03:48 p. m.
SERVICIO:	PASO VILLA SAN PABLO - CONSULTA EXTERNA	**AUTORIZACION:**	L-20192788007

Examen	Resultado	Unidades	Valor de Referencia
SECCION DE QUIMICA			
COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD [LDL] ENZIMATICO			
COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD [LDL] ENZIMATICO	95	mg/dL	0 A 100

Muestra : Suero | Fecha Toma : 3/06/2023 8:16:15 a. m. | Fecha Validación : 3/06/2023 3:06:15 p. m.
Metodo : Medición Fotométrica

Reportado: 3/06/2023 3:06:15 p. m.
Responsable: AUTOVALIDADOR LOZAIRA RAMIREZ
55249952

*** La interpretación del resultado de sus examenes corresponde exclusivamente al médico ***

Powered by CamScanner

3-6-23

MiRed BARRANQUILLA IPS

LABORATORIO CLÍNICO

0603001555

PACIENTE:	KATHERINE CASTRO BORJA		
IDENTIFICACION:	1045693391		
EDAD / SEXO:	32 Años / Femenino	**SOLICITUD:**	0603001555
TELEFONO:	3145505449	**FECHA SOLICITUD:**	3/06/2023 8:14:57 a. m.
SEDE:	PASO VILLA SAN PABLO	**FECHA IMPRESION:**	6/06/2023 6:02:51 p. m.
SERVICIO:	PASO VILLA SAN PABLO - CONSULTA EXTERNA	**AUTORIZACION:**	L-20192788007

Examen	Resultado	Unidades	Valor de Referencia
SECCION DE QUIMICA			
TRIGLICERIDOS	62.00	mg/dL	0 A 200

Muestra : Suero | Fecha Toma : 3/06/2023 8:16:16 a. m. | Fecha Validación : 3/06/2023 3:06:15 p. m.
Metodo : Medición Fotometrica

Reportado: 3/06/2023 3:06:15 p. m.
Responsable: AUTOVALIDADOR LOZAIRA RAMIREZ
55249952

*** La interpretación del resultado de sus examenes corresponde exclusivamente al médico ***

Powered by CamScanner

3-6-23

MiRed BARRANQUILLA IPS

LABORATORIO CLÍNICO

0603001555

PACIENTE: KATHERINE CASTRO BORJA
IDENTIFICACION: 1045693391
EDAD / SEXO: 32 Años / Femenino
TELEFONO: 3145505449
SEDE: PASO VILLA SAN PABLO
SERVICIO: PASO VILLA SAN PABLO - CONSULTA EXTERNA

SOLICITUD: 0603001555
FECHA SOLICITUD: 3/06/2023 8 14 57 a. m.
FECHA IMPRESION: 6/06/2023 6 05 27 p. m.
AUTORIZACION: L-20192788007

SECCION DE HEMATOLOGIA

Cuadro Hematico Completo - Automatizado

Examen	Resultado	Unidades	Valor de Referencia
RECUENTO DE LEUCOCITOS	6.24	x10^3/mm3	5 A 10
RECUENTO DE ERITROCITOS	3.90	x10^6/mm3	3.8 A 4.2
HEMOGLOBINA	12.20	gr/dL	12 A 14.5
HEMATOCRITO	39.0	%	36 A 42
VOLUMEN CORPUSCULAR MEDIO	100.0	fL	80 A 100
HEMOGLOBINA CORPUSCULAR MEDIA	31.4	pg	26 5 A 32
CONCENTRACION DE HEMOGLOBINA CORPUSCULAR MEDIA	31.3	gr/dL	32 A 36
INDICE DE DISTRIBUCIÓN ERITROCITARIA	13.60	%	11 5 A 15
RECUENTO DE PLAQUETAS	270	x10^3/mm3	150 A 450
VOLUMEN PLAQUETARIO MEDIO	10 20	fL	6 5 A 11
DIFERENCIAL NEUTROFILOS (%)	48.50	%	45 A 70
DIFERENCIAL LINFOCITOS (%)	40.90	%	25 A 45
DIFERENCIAL MONOCITOS (%)	7.19	%	3 A 12
DIFERENCIAL EOSINOFILOS (%)	2.02	%	0 5 A 5
DIFERENCIAL BASOFILOS (%)	1.36	%	0 A 1

Muestra : Sangre Total EDTA | Fecha Toma : 3/06/2023 8:16:15 a. m. | Fecha Validacion : 3/06/2023 3:32:15 p. m.
Metodo : Citometria de flujo

Reportado 3/06/2023 3 32 13 p. m.
Responsable. MARGARETH DIAZ
22645924

* La interpretación del resultado de sus examenes corresponde exclusivamente al médico *

Powered by CamScanner

3-6-23

MiRed BARRANQUILLA IPS

LABORATORIO CLÍNICO

0603001555

PACIENTE:	KATHERINE CASTRO BORJA		
IDENTIFICACION:	1045693391		
EDAD / SEXO:	32 Años / Femenino	**SOLICITUD:**	0603001555
TELEFONO:	3145505449	**FECHA SOLICITUD:**	3/06/2023 8:14:57 a m
SEDE:	PASO VILLA SAN PABLO	**FECHA IMPRESION:**	6/06/2023 6:04:20 p m
SERVICIO:	PASO VILLA SAN PABLO - CONSULTA EXTERNA	**AUTORIZACION:**	L-20192788007

Examen	Resultado	Unidades	Valor de Referencia
SECCION DE QUIMICA			
COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD [HDL]	46.00	mg/dL	Hombres Sin riesgo: > 60 Mujeres Sin riesgo >65 Riesgo Moderado 40 a 60 Hombres, 35-65 Mujeres Riesgo Alto: < 40 Hombres, <35 Mujeres

Muestra : Suero | Fecha Toma 3/06/2023 8:16:15 a m. | Fecha Validación : 3/06/2023 3:06:15 p m.
Metodo : Medición Fotométrica

Reportado: 3/06/2023 3:06:15 p m.
Responsable AUTOVALIDADOR LOZAIRA RAMIREZ
55249952

* La interpretación del resultado de sus examenes corresponde exclusivamente al médico *

Powered by CamScanner

3-6-23

MiRed BARRANQUILLA IPS

LABORATORIO CLÍNICO

0603001555

PACIENTE:	KATHERINE CASTRO BORJA		
IDENTIFICACION:	1045693391		
EDAD / SEXO:	32 Años / Femenino	**SOLICITUD:**	0603001555
TELEFONO:	3145505449	**FECHA SOLICITUD:**	3/06/2023 8:14:57 a. m.
SEDE:	PASO VILLA SAN PABLO	**FECHA IMPRESION:**	6/06/2023 6:02:04 p. m.
SERVICIO:	PASO VILLA SAN PABLO - CONSULTA EXTERNA	**AUTORIZACION:**	L-20192788007

Examen	Resultado	Unidades	Valor de Referencia
SECCION DE QUIMICA			
CREATININA EN SUERO, ORINA U OTROS	0.75	mg/dL	0.55 A 1.02

Muestra : Suero | Fecha Toma : 3/06/2023 8:16:16 a. m. | Fecha Validación : 3/06/2023 3:05:30 p. m.
Metodo : Medición Fotometrica

Reportado: 3/06/2023 3:05:30 p. m.
Responsable: AUTOVALIDADOR LOZAIRA RAMIREZ
55249952

*** La interpretación del resultado de sus examenes corresponde exclusivamente al médico ***

Powered by CamScanner

3-6-23

MiRed BARRANQUILLA IPS

LABORATORIO CLÍNICO

0603001555

PACIENTE:	KATHERINE CASTRO BORJA		
IDENTIFICACION:	1045693391		
EDAD / SEXO:	32 Años / Femenino	**SOLICITUD:**	0603001555
TELEFONO:	3145505449	**FECHA SOLICITUD:**	3/06/2023 8:14 57 a. m.
SEDE:	PASO VILLA SAN PABLO	**FECHA IMPRESION:**	6/06/2023 6:02 24 p. m.
SERVICIO:	PASO VILLA SAN PABLO - CONSULTA EXTERNA	**AUTORIZACION:**	L-20192788007

Examen	Resultado	Unidades	Valor de Referencia
SECCION DE QUIMICA			
GLICEMIA BASAL	90.00	mg/dL	70 A 105

Muestra : Suero | Fecha Toma : 3/06/2023 8.16:16 a. m. | Fecha Validación : 3/06/2023 3:20.04 p. m
Metodo : Medición Fotométrica

Reportado: 3/06/2023 3:20:04 p. m
Responsable: ANDRES ANTONIO GALIANO MENCO
1001993545

*** La interpretación del resultado de sus examenes corresponde exclusivamente al médico ***

Powered by CamScanner

3-6-23

MiRed BARRANQUILLA IPS

LABORATORIO CLÍNICO

0603001555

PACIENTE:	KATHERINE CASTRO BORJA		
IDENTIFICACION:	1045693391		
EDAD / SEXO:	32 Años / Femenino	**SOLICITUD:**	0603001555
TELEFONO:	3145505449	**FECHA SOLICITUD:**	3/06/2023 8:14:57 a. m.
SEDE:	PASO VILLA SAN PABLO	**FECHA IMPRESION:**	6/06/2023 6:03:28 p. m.
SERVICIO:	PASO VILLA SAN PABLO - CONSULTA EXTERNA	**AUTORIZACION:**	L-20192788007

Examen	Resultado	Unidades	Valor de Referencia
SECCION DE QUIMICA			
COLESTEROL TOTAL	153.30	mg/dL	0 A 200

Muestra : Suero | Fecha Toma : 3/06/2023 8:16:16 a. m. | Fecha Validación : 3/06/2023 3:05:30 p. m.
Metodo : Medicion Fotométrica

Reportado 3/06/2023 3:05:30 p. m.
Responsable AUTOVALIDADOR LOZAIRA RAMIREZ
55249952

Powered by CamScanner

07-06-2023

HISTORIA CLINICA

Centro Medico Cognitivo E Investigacion
NIT 900.479.894-9

Reporte No. 348572
Fecha: 2023-06-07

Informacion de Paciente

Nombre Paciente: DYLAN DE JESUS SANTIAGO CASTRO
Identificacion: TI 1044652983
Sexo: M **Fecha Nac.:** 2014-04-08 **Edad.:** 9 años **EPS:** MUTUAL SER E.P.S
Ciudad Residencia: BARRANQUILLA **Direccion:** CALLE 99 B 5 B 44 **Telefono:** 3145505449

VALORACION PSIQUIATRIA

Motivo de consulta

Acude remitido por psicologia "esta muy desobediente" "no queria hacer tareas"

Enfermedad Actual

Traido por irritabilidad conductas opositionales agresividad impulsividad "lleva 1 año y medio grosero, ni que le pegue o le grite" "le pego porque me toca". Ha cogido cuchillos no regula sus emociones "tira cosas". Estudiante de tercer grado inteligencia multiples, anteriormente estuvo en otro colegio pero por mudanza se cambio. En el colegio tambien ha tenido episodios desafiantes e impulsivos "la indisciplina con los compañeros" Madre relata que desde hace varios años viene en seguimeinto por un tumor benigno de caracter compresivo, posterior a hospitalizacion arrojo vejiga neurogenica. Vive con la madre padre abuelos. Hijo unico. Buenas relaciones familiares

Antecedentes Medicos

Embarazo y partos

Emabarazo parto y neurodesarrollo normal

Hitos del desarrollo

Antecedentes patológicos

Niega

Antecedentes farmacológicos

Niega

Antecedentes quirúrgicos

2369214

Powered by CamScanner

07-06-2023

Antidepresivos

Antecedentes traumáticos

Antecedentes tóxico-alergicos

Tóxicos: Alérgicos: Niega

Examen Mental

alerta orientado sonriente cuando la madre habla sobre el papa y castigos el niño se da un puño (en broma) afecto ansioso no verbaliza sintomas depresivos

Analisis

Paciente de 9 años con trastorno de conducta historia de disfuncion entre los padres, viene con alteraciones comportamentales en ultimos años con agresividad e impulsividad, inicio manejo

Plan Farmacológico

Plan terapeutico

Control 2 meses, risperidona 0.25cc cada noche por 7 dias, continuar 0.5cc cada noche psicologia, informe escolar

Diagnostico Principal

F829 TRASTORNO MIXTO DE LA CONDUCTA Y DE LAS EMOCIONES NO ESPECIFICADO

Diagnostico Relacionado 1

Diagnostico Relacionado 2

Diagnostico Relacionado 3

Nivel de riesgo

medio

Remitido a:

Consulta Externa

Profesional Responsable

Powered by CamScanner

14-06-23

NOMBRE:	KATHERINE CASTRO BORJA	**ORDEN:**	PARTICULAR
DOCUMENTO:	CC 1045693391	**FECHA ESTUDIO:**	2023-06-14 18:34:23
EDAD:	32 AÑOS	**ENTIDAD:**	INVERSIONES IMAGENES VITALES DE LA COSTA S.A.
ESTUDIO:	RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA LUMBOSACRA CONTRASTADO		

RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA LUMBOSACRA CON CONTRASTE ENDOVENOSO

TÉCNICA: Estudio realizado en equipo con potencia de campo de 1.5 T. Imágenes en el plano sagital utilizando secuencias que ponderan tiempo de relajación T1, T2 y STIR. Imágenes axiales en secuencia ponderadas en T2 Y T1, tras administración de contraste paramagnético.

HALLAZGOS:

Lordosis lumbar fisiologica conservada.
Leve escoliosis lumbar izquierda.
Aspecto transicional de la charnela lumbosacra como variante anatomica.
Se reconoce actualmente cambios quirurgicos a nivel de las partes blandas de la region lumbar baja, observandose intracanalicular una lesion tumoral extensa de intensidad de señal heterogenea que se extiende desde la altura del nivel L3 a S1, con diametro de 9.1 x 1.4 x 2.2cm (L x AP x T), comparativamente con respecto a estudio previo en la base de datos del 2018 ha presentando cambios significativos en cuanto a extension, morfologia e intensidad de señal.
Luego de la administracion de contraste endovenoso se observa un realce nodular a la altura de L4-L5 de 1.7cm.
Resto de cuerpos vertebrales de altura y configuración normal, sin evidencia de fracturas.
La médula ósea vertebral muestra señal homogénea.
Los demas discos intervertebrales conservan características anatómicas normales.
El cono medular y las raíces de la cauda equina mantienen patrones de señal y distribución habitual.
Espacios paravertebrales libres.
Señal y trofismo conservados en la musculatura paravertebral.

CONCLUSIÓN:

-EXTENSA LESION TUMORAL INTRACANALICULAR Y CAUDAL LUMBAR BAJA QUE SE EXTIENDE DESDE L3 HASTA S1, CON CARACTERISTICAS DE SEÑAL Y MORFOLOGIA QUE PRESENTA CAMBIOS CON RESPECTO A ESTUDIO PREVIO DE 2018, CONSIDERAR EPENDIMOMAS MIXOPAPILAR.
-CAMBIOS QUIRURGICOS EN PARTES BLANDAS DE LA REGION LUMBAR BAJA

Informe firmado electrónicamente por:
SHIRLY JARUFFE VEGA
MÉDICO RADIÓLOGO
No. registro: 194139
Fecha y hora de firma: 22-06-2023 15:43

Powered by CamScanner

21-06-23

Powered by CamScanner

cmc

HISTORIA CLINICA CONTROL

Centro Medico Cognitivo E Investigacion
NIT 900 479.894-9

Reporte No. [illegible]
Fecha: 2023-06-21

Información de Paciente

Nombre Paciente: KATHERINE CASTRO BORJA — **Identificacion:** CC 1045693391
Sexo: F — **Fecha Nac.:** 1990-07-09 — **Edad.:** 32 años — **EPS:** MUTUAL SER E.P.S
Ciudad Residencia: BARRANQUILLA — **Direccion:** CALLE 99B 5B 44 — **Telefono:** 3145505443-3245968132
Diagnostico: F412 TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION

Detalle de la Atencion
Hora Inicio: 11 03 00 — **Hora Fin:** 11:21:00

Motivo Consulta
CONTROL

Notas de Evolucion
PACIENTE FEMENINA DE 32 AÑOS DE EDAD CON Dx F412 TRASTORNO MIXTO DE ANISEDAD Y DEPRESION EN TRATAMIENTO CON ESCITALOPRAN TAB 10MG 1 TAB CDA MAÑANA QUETIAPINA TAB 25MG 1TAB CDA NOCHE "REFIERE ME SIENTO MEJOR DUERMO BIEN "SI ME PREOCUPA LO DE LA SITUACION DE QUE USO SONDA POR ANTECEDENTES DE RESECCION DE TUMOR DE MEDULA ESPINAL "ME ESTAN VIENDO PARA VER DE QUE MANERA ME PUEDEN OPERAR PARA NO USAR MAS LA SONDAS"ESO SIEMPRE ME PREOCUPA"YA ME SIENTO MEJOR DE ANIO MENOS ANSIEDAD"OREXIA CONSERVADA"NIEGA IDEAS DE MUERTE NIEGA PLAN ESTRUCTURADO DE MUERTE "

Analsis
INGRESA PACIENTE POR SUS PROPIOS MEDIOS, VISTE ROPA LIMPIA ACORDE A EDAD Y SEXO , BUEN ASEO PERSONAL COLABORADOR CON LA ENTREVISTA ESTABLECE CONTACTO VERBAL Y VISUAL, ,VIGIL, MEMORIA CONSERVADA, ORIENTADO GLOBALMENTE, EUPROSEXICO JUICIO CONSERVADO INTROSPECCION Y PROSPECCION ADECUADA CAPACIDAD INTELECTUAL IMPRESIONA PROMEDIO, PENSAMIENTO COGNISONES ANSIOSAS , NO EXHIBE IDEAS DELIRANTES NIEGA ALTERACION DE LA SENSOPERCEPCION , NIEGA IDEAS DE MUERTE NIEGA PLAN ESTRUCTURADO DE MUERTE, AFECTO MEJOR MODULADO EUBULICO, OREXIA VARIABLE , LENGUAJE COMPRENSIBLE DE BUEN TONO, MAL PATRON DE SUEÑO ANALISIS PACIENTE FEMENINA DE 32 AÑOS DE EDAD CON DX ANOTADO CON ANTECEDENTES POP RESECCION TUMOR EN MEDULA OSEAS VEJIGA NEUROGENICA QUE CURSA POCA HERRAMIENTAS DE AFRONTAMIENTO COGNISIONES ANSIOSAS DEPRESIVAS QUE SE BENEFICIA DE CONTINUAR TERPIA CON IRAS SE DA PSICOEDUCACION HIGIENE DEL SUEÑO PSICOTERAPIA POR PSICOLOGIA .CITA PSIQUAITRIA 2 MESES

Plan

Powered by CamScanner

21-06-23

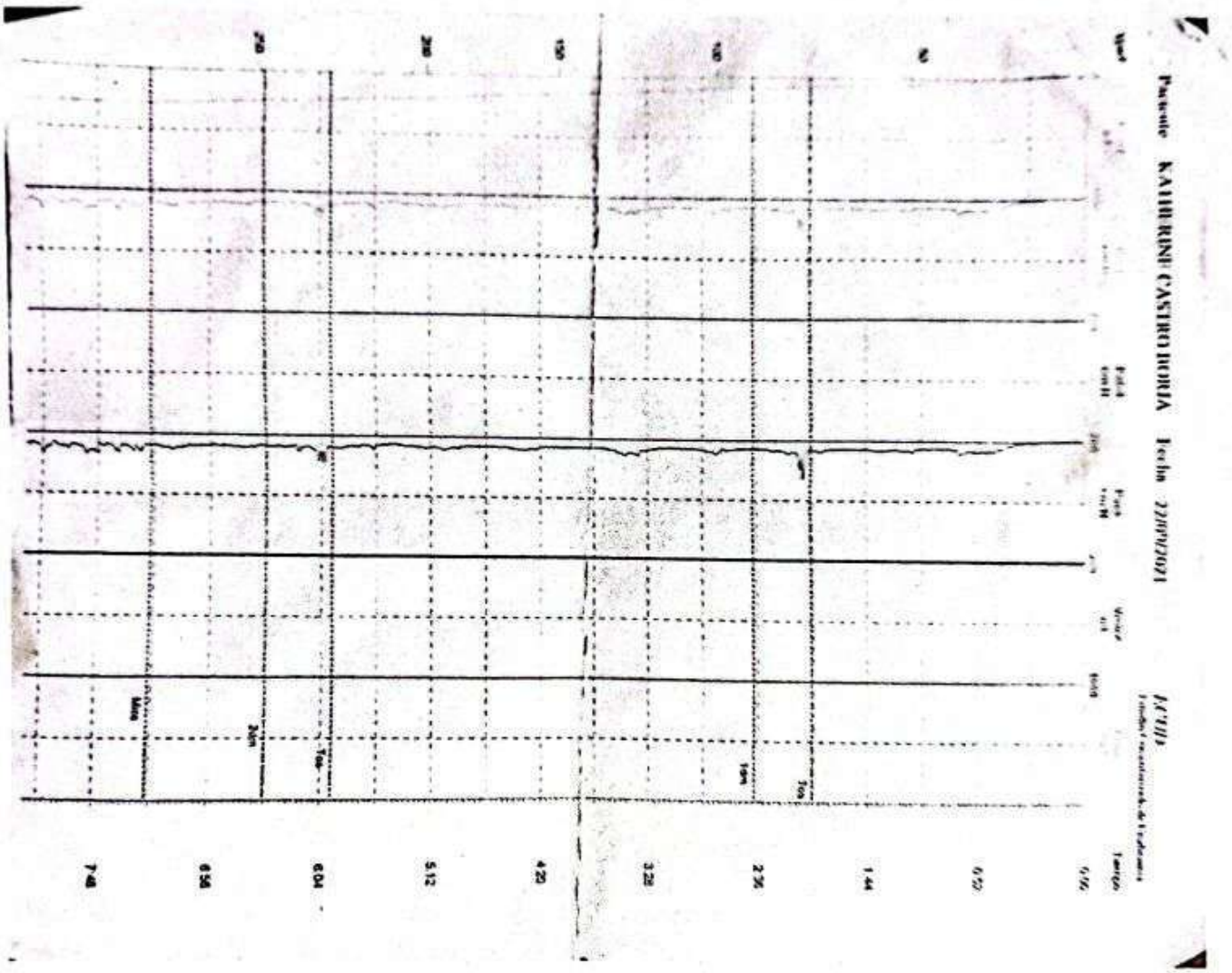

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

21-06-23

Powered by CamScanner

Resultados:

Urofluxometría

Q Máximo:	0.0 ml/s	Volumen Total:	0.0 ml
Q Medio 90%:	0.0 ml/s	Vol hasta Qmax:	0.0 ml
Q Promedio:	0.0 ml/s	Tiempo Total:	0.0 seg
Q a 2 seg:	0.0 ml/s	Tiempo Neto:	0.0 seg
T a Qmax:	0.0 seg	T de descenso:	0.0 seg
T de 90%:	0.0 seg	T entre pausas:	0.0 seg

Perfusión

Tiempo Total de Llenado:	08:32 seg
Volumen perfundido:	285 ml
Flujo Medio de Perfusión:	33 ml/m
Vol. pérdida pre micción:	0.0 ml
Capacidad Vesical:	285.5 ml
Residuo Post Miccional:	285.5 ml

Presiones

	Pves	Pabd	Pdet
Presión Máxima:	64.3	0.2	64.3
Vol perf a P Máx:	86	281	86
Presión a Qmáx:	-0.1	0.1	-0.2
Presión de Apertura:	-0.1	0.1	-0.2
I.R.U.:	0.000		

Condiciones del Estudio:

Posición del paciente:	Sentado	Temperatura:	Ambiente
Vía de acceso:	Uretral	Electrodo de Emg:	Si
Medio de infusión:	Líquido	Ubicación de Emg:	Penneal
Ritmo de llenado:	Medio	Tipo de catéter:	K-35

Lista de Eventos:

Tipo	Tiempo	Q	Volumen	Pves	Pabd	Pdet	Pura	Pclo	Vol perf	Vol ves
Tos	02:10	0.0	0.0	17.6	0.0	17.6	•	•	84.5	84.5
1dm	02:38	0.0	0.0	18.4	-0.1	16.5	•	•	96.0	96.0
Tos	05:59	0.0	0.0	21.5	0.0	21.5	•	•	230.5	230.5
2dm	06:30	0.0	0.0	19.8	-0.1	19.9	•	•	248.5	248.5
Micc	07:24	0.0	0.0	20.5	0.0	20.5	•	•	282.0	282.0

Powered by CamScanner

HISTORIA CLÍNICA DE KATHERINE CASTRO BORJA EMITIDA POR LA FUNDACIÓN HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE, PERTENECIENTE AL PERIODO 16 DE FEBRERO DE 2014 HASTA EL 10 DE JULIO DE 2022 Y EMITIDA EL 24/02/2023, ESTE ARCHIVO VA DE LA PÁGINA 111 A LA PÁGINA 238

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual** : 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581
MEJIA VASQUES

1 HEMOGRAMA IV HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS L **Realizado**

RESULTADOS

ANALISIS	RESULTADO	UNIDAD	VALORES RF
RECUENTO DE GLOBULOS BLANCOS (WBC)	13.02 x10.e3 /uL	10'9/L	VR 5.0 - 10.0
RECUENTO DE GLOBULOS ROJOS (RBC):	4.08 x10.e6 /uL	10'12/	VR 4.0 - 5.0
HEMOGLOBINA (HGB):	12.6 g/dL	G/DL	VR 12.0 - 16.0
HEMATOCRITO (HCT):	39.8 %	%	VR 36 - 48
VOLUMEN CORPUSCULAR MEDIO (MCV):	97.4 fL	FL	VR 76 - 96
HEMOGLOBINA CORPUSCULAR MEDIA (MCH):	30.7 pg	PG	VR 27.0 - 32.0
CONC. HEMOG. CORPUSCULAR MEDIA (MCHC):	31.5 g/dL	G/DL	VR 30 - 35
CHCM	31.8 g/dL	G/DL	VR 33 - 37
HEMOGRAMA COMPLETO (CH):	30.8 pg	PG	VR 0 - 100
AMPLITUD DISTRIB. TAMAÑO ERITROC. (RDW):	13.0 %	%	VR 11.5 - 14.5
DISTRIBUCIÓN HB EN LOS HEMATÍES (HDW):	2.10 g/dL	G/DL	VR 2.2 - 3.2
RECUENTO PLAQUETAS (PLT):	262 x10.e3 /uL	10'9/L	VR 150 - 450
VOLUMEN MEDIO DE PLAQUETAS (MPV):	8.2 fL	FL	VR 7.2 - 11.1
%NEUTROFILOS (GR%):	71.0 %	%	VR 50.0 - 75.0
%LINFOCITOS (LY%):	17.9 %	%	VR 25.0 - 40.0
%MONOCITOS:	7.1 %	%	VR 3.4 - 9
%EOSINOFILOS:	0.7 %	%	VR 0 - 7
%BASOFILOS:	0.6 %	%	VR 0 - 1.5
%CÉLULAS INMADURAS (%LUC):	2.7 %	%	VR 0 - 9
NUMERO NEUTROFILOS (GRA):	9.25 x10.e3 /uL	10'9/L	VR 1.9 - 8
NUMERO LINFOCITOS (LYM):	2.33 x10.e3 /uL	10'9/L	VR 0.9 - 5.2
NUMERO DE MONOCITOS (#MONO):	0.92 x10.e3 /uL	10'9/L	VR 0.16 - 1
NUMERO EOSINOFILOS (#EOS):	0.09 x10.e3 /uL	10'9/L	VR 0 - 0.8
NUMERO BASOFILOS (#BASO):	0.07 x10.e3 /uL	10'9/L	VR 0 - 0.2
NÚMERO CÉLULAS INMADURAS (#LUC):	0.35 x10.e3 /uL	10'9/L	VR 0 - 0.4

FECHA Y HORA DE APLICACION:03/08/2021 15:25:15TECNICA EMPLEADA : NA REALIZADO POR : MARIBEL DE JESUS LUBO OROZCO

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

1 NITROGENO UREICO (BUN) **Realizado**

Bun [Nitrogeno Ureico].....: :13.69 mg/dl
V.Ref: Adultos: 5 - 25 :
:
UREA :29.3 mg/dl
VALOR DE REFERENCIA. 10 - 50 :
:
FECHA Y HORA DE APLICACION:03/08/2021 15:25:16TECNICA EMPLEADA : NA REALIZADO POR : MARIBEL DE JESUS LUBO OROZCO

---

1 CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS **Realizado**

Creatinina en Sangre.....: :1.01 mg/dl
V. REFERENCIA :
Hombres: 0.5 -1.30 :
Mujeres: 0.40 - 1.20 :
:
FECHA Y HORA DE APLICACION:03/08/2021 15:25:16TECNICA EMPLEADA : NA REALIZADO POR : MARIBEL DE JESUS LUBO OROZCO

---

1 PROTEINA C REACTIVA CUANTITATIVO DE ALTA PRECISION **Realizado**

PCR Cuantitativa [Proteina C Reac].: :181.4 mg/l
V.Ref: Negativa: Hasta 6 :
:
FECHA Y HORA DE APLICACION:03/08/2021 15:25:16TECNICA EMPLEADA : NA REALIZADO POR : MARIBEL DE JESUS LUBO OROZCO

---

1 UROANALISIS **Realizado**

PARCIAL DE ORINA :
:
EXAMEN FÍSICO :
========== :
Color.....: :AMARILLO
Aspecto.....: :TURBIO 1+
:
EXÁMEN QUÍMICO :
========== :
DENSIDAD :1030
pH :5.5
ALBUMINA :30 mg/dl
GLUCOSA :NO mg/dl
SANGRE :1+

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
Somos su Corazón

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405-ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

CETONAS :60 mg/dl
NITRITOS :POSITIVOS
UROBILINOGENO :NO mg/dl
BILIRRUBINA :NO

EXAMEN MICROSCÓPICO DE SEDIMENTO :
Celulas Epiteliales :ESCASAS
Leucocitos :15-20 xc en AP
Hematies :2-4 xc en AP
Bacterias :2+
Moco :NO
Cristales :NO xc en BP

FECHA Y HORA DE APLICACION:03/08/2021 19:45:27REALIZADO POR : CARLOS ANDRES MEJIA VASQUES

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

JOSE LUIS MEZA MONTAÑO
Reg. 1140882828
MEDICINA GENERAL

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 166 **FECHA** 03/08/2021 14:09:39 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

NOTAS ENFERMERIA

13:35 ingresa al servicio de urgencias paciente femenino de 31 años de edad,en compañia de familiar,alerta, consciente,orientado al examen fisico se observa, buen tono facial, mucosa nasal limpia,tolerando oxigeno ambiente, mucosa oral humeda, cuello movil, torax simetrico normoespandible, miembros superiores simetricos,manilla de identificacion correspondiente, abdomen blando a la palpacion, genitales de aspecto normal eliminando espontaneo, miembros inferiores simetricos, al saludo manifiesta " tengo fiebre "es valorado por medico en turno el cual realiza examen fisico y ordena.
-se entrega recolector se brinda educacion para toma de muestra
-se traslada a sala de observacion para ser revalorado se entrega auxiliar en turno
Nota realizada por: LISETH MARIA CASSIANI CASSIANI Fecha: 03/08/21 14:10:59

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual** : 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

LISETH MARIA CASSIANI CASSIANI
Reg. 1010019811
AUXILIAR DE ENFERMERIA

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 167 **FECHA** 03/08/2021 15:20:29 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

NOTAS ENFERMERIA

----------nota retroaspectiva----------

paciente que ingresa con sonda vesical extrainstitucional,se realiza previa asepsia y antiasepsia para toma de muestra de orina.

Nota realizada por: LISETH MARIA CASSIANI CASSIANI Fecha: 03/08/21 15:20:31

LISETH MARIA CASSIANI CASSIANI
Reg. 1010019811
AUXILIAR DE ENFERMERIA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 169 **FECHA** 03/08/2021 16:07:46 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

FORMULA MÉDICA

Cantidad	Dosis	Descripción	Vía	Frecuencia	Acción
1,00	1,00 UNIDAD	LIDOCAINA CLORHIDRATO 2% JALEA 2%	PIEL	Ahora	NUEVO

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

SHEYLA CAROLINA PALACIO HELD
Reg. 1140852834
MEDICINA GENERAL

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 171 **FECHA 03/08/2021 16:18:05** **TIPO DE ATENCIÓN** **URGENCIAS**

NOTAS ENFERMERIA

16:20 jefe en turno realizacon previa tecnica aseptica y antiseptica cambio de sonda vesical para toma de muestra de laboratoiro con sonda foley #18.

Nota realizada por: KAREN PAOLA VASQUEZ CAMPILLO Fecha: 03/08/21 16:18:08

KAREN PAOLA VASQUEZ CAMPILLO
Reg. 1143163435
AUXILIAR DE ENFERMERIA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 173 **FECHA 03/08/2021 17:29:17** **TIPO DE ATENCIÓN** **URGENCIAS**

EVOLUCIÓN MÉDICO

PACIENTE DE 31 AÑOS EN SU 1 DÍA DE INTERNACIÓN CON LOS SIGUIENTES DIAGNOSTICOS:

-INFECCION DE VIAS URINARIAS CON ALTO RIESGO DE GERMEN RESISTENTE
-RESECCIÓN DE EPENDIMOMA EN CANAL MEDULAR POR ANTECEDENTE

PACIENTE FEMENINO EN LA CUARTA DECADA DE LA VIA QUIEN SE ENCUENTRA CON DIAGNOSTICOS ANOTADOS, A LA REVALORACION PACIENTE ALERTA, ESTABLE, SIN DEFICT NEUROLOGICO, SATURANDO ADECUADAMENTE, SIN ABDOMEN AGUDO, EXTREMIDADES SIN EDEMA. PACIENTE CON ANTECEDENTE DE TUMOR MEDULAR RESECADO, DESDE ENTONCES PORTADORA DE SONDA VESICAL. REFIERE MÚLTIPLES EPISODIOS DE INFECCIONES DE VÍAS URINARIAS, EL ÚLTIMO TRATADO CON MEROPENEM HACE 2 MESES. RECIBO PARACLINICOS CON

HEMOGRAMA: LEUCOCITOSIS
PCR:POSITIVA
AZOADOS: NORMALES
ECOGRAFIA DE VIAS URINARIAS
: ECOGRAFIA DE VIAS URINARIAS DENTRO DE LIMITES DE LO NORMAL.

CONTINUA PENDIENTE UROANALISIS, SIN EMBARGO POR ANTECEDENTES Y SINTOMATOLOGIA SOLICITO VALORACION POR MEDICINA INTERNA PARA DEFINIR CONDUCTAS. PACIENTE INFORMADA.

Evolución realizada por: YAILETH YOJANA WARFF AMAYA-Fecha: 03/08/21 17:29:22

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual** : 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

INTERCONSULTAS

INTERCONSULTA PORMEDICINA INTERNA Fecha de Orden: 03/08/2021 **Atendido**

OBSERVACIONES
RESULTADOS :

Paciente femenino de 31 años, con antecedente de resección de ependimoma medular hace 5 meses, vejiga neurogénica, portadora de sonda vesical, con infecciones de vías urinarias recurrentes tratadas con antibioticoterapia de amplio espectro, quien consulta por fiebre cuantificada asociadas a sintomatología urinaria. Actualmente hemodinámicamente estable, afebril, sin signos de dificultad respiratoria, sin signos de hipoperfusión. Con paraclínicos que reportan función renal conservada, leve leucocitosis con neutrofilia, pcr elevada, uroanálisis piuria, nitritos positivos y con bacilos gram negativos, ecografía de vías urinarias sin alteraciones. Se considera que paciente cursa con infección de vías urinarias alta complicada con riesgo para gérmenes resistentes, por lo que se hospitaliza se solicita urocultivo, hemocultivos, antibioticoterapia de amplio espectro con piperacilina tazobactam ante riesgo de pseudomonas, se calcula padua en 0. Se explica a paciente que refiere entender y aceptar.

9. Impresiones diagnósticas:
Infección de vías urinarias altas complicada con riesgo para germen resistente.
Vejiga neurogénica por antecedente.
Antecedente de resección de ependimoma medular hace 5 meses

10. Plan:
*Estancia: Hospitalización.
*Dieta: Normal.
*Farmacológicos:
- Piperacilina tazobactam 4.5 g IV cada 6 horas (03/08/2021).
- Acetaminofen 500 mg vo cada 6 horas prn
*Paraclínicos: ionograma - tp - tpt - got - gpt - hemocultivo x2 -urocultivo
*Cuidados de enfermería:
-Monitoreo de signos vitales cada 6 horas
-Avisar cambios
*Seguimiento por medicina interna. FECHA Y HORA DE APLICACION:03/08/2021 22:25:12 REALIZADO POR : KELLY BELEN ORTIZ VILLARREAL

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

KELLY BELEN ORTIZ VILLARREAL
Reg. 2275
MEDICINA INTERNA
FIRMA MEDICO QUE REALIZA

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

YAILETH YOJANA WARFF AMAYA
Reg. 1143464796
MEDICINA GENERAL

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 174 **FECHA** 03/08/2021 17:32:56 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

NOTA DE INGRESO

Ingresa Femenina de 31 años de edad, en el servicio de observación urgencias general, con estado de consciencia alerta, orientado en persona, tiempo y espacio, es ubicado en cubiculo, sin de familiar, con manilla de identificación, a la valoración se observa cabeza normocefálica, tolerando vía oral, sin dificultad para respirar, afebril, mucosa oral húmeda, piel con ligera palidez rosada, escleras anictéricas, pupilas isocóricas normorreactivas a la luz, con tamaño aproximado de 2 mm de diámetro, Cuello móvil, no doloroso a la palpación, no masas, ni adenopatías, Tórax simétrico, normoexpansible, a la auscultación murmullo vesicular presente en ambos campos pulmonares, ruidos cardiacos ritmicos de buen tono e intensidad, Abdomen depresible a la palpación, doloroso a la palpacion, Genitales externos normoconfigurados,portadora de sonda vesical hace 4 meses, miembros superiores simétricos, sin edema, con cateter perifercio en dorso de mano izquierda con cateter n 18 mas conector libre de aguja, miembros inferiores simétricos, eutróficos, sin edema, Se da la bienvenida al paciente y familiar, se brinda educación en salud y bioseguridad, se explica la importancia de mantener las barandas elevadas, uso adecuado del llamado de enfermería, restricción de visitas, lavado de manos, se informan derechos y deberes, refieren comprender y aceptar. Se realiza valoración de riesgo para lesiones por presión con Escala de Braden que arroja puntaje de 22 (riesgo Bajo) para revaloración en 72 horas (06/08/2021), Se realiza valoración de escala para riesgo de caidas con Escala de Morse que arroja puntaje de 20 (riesgo bajo) para revaloración en 48 horas (06/08/2021), se educa sobre la importancia de mantener las barandas elevadas; se educa acerca de la importancia de hidratar la piel y realizar los cambios de posición para evitar lesiones en la piel, refiere comprender y aceptar

FORMATOS

FECHA
FECHA (DD/MM/AA) 03/08/21
ANTECEDENTES DE CAIDAS EN LOS ULTIMOS 0-3 MESES
- SI(25) - NO(0) 0.0000
DIAGNOSTICO SECUNDARIO
- SI(15) - NO(0) 0.0000
AYUDA PARA LA DEAMBULACION
- REPOSO EN CAMA(0) +BASTON/MULETAS/CAMINADOR(15) - SE APOYA EN LOS MUEBLES(30)
0.0000
VIA VENOSA
- SI(20) - NO(0) 20.0000
MARCHA

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 - ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

- NORMAL/INMOVILIZADO/CAMA(0) - DEBIL(10) - ALTERADA REQUIERE ASISTENCIA(20)

0.0000

ESTADO MENTAL

- CONCIENTE DE SUS CAPACIDADES(0) - NO CONCIENTE DE SUS LIMITACIONES(15)

0.0000

TOTAL RIESGO

- TOTAL 20=UNI

RIESGO ALTO: MAYOR 50 - VALORACION A LAS 24H
RIESGO MEDIO: DE 25 A 50 - VALORACION A LAS 48H
RIESGO BAJO: DE 0 A 24 - VALORACION A LAS 72H

FECHA

FECHA (DD/MM/AA) 03/08/21

PERCEPCION SENSORIAL

- COMPLETAMENTE LIMITADA(1) - MUY LIMITADA(2) - LIGERAMENTE LIMITADA(3) - SIN LIMITACIONES(4)

4.0000

EXPOSICION A LA HUMEDAD

- CONSTANTEMENTE(1) - CON FRECUENCIA(2) - OCASIONALMENTE(3) - RARAMENTE(4)

4.0000

ACTIVIDAD

- ENCAMADO(1) - EN SILLA(2) - DEAMBULA OCASIONALMENTE(3) - DEAMBULA FRECUENTEMENTE(4)

4.0000

MOVILIDAD

- INMOVIL(1) - MUY LIMITADA(2) - LIGERAMENTE LIMITADA(3) - SIN LIMITACIONES(4)

4.0000

NUTRICION

- MUY POBRE(1) - PROBABLEMENTE INADECUADA(2) - ADECUADA(3) - EXCELENTE(4)

3.0000

RIESGO DE LESIONES CUTANEAS

- PROBLEMA(1) - PROBLEMA POTENCIAL(2) - NO EXISTE PROBLEMA APARENTE(3)

3.0000

TOTAL RIESGO

- TOTAL 22=UNI

RIESGO ALTO: MENOR A 12 - VALORACION A LAS 24H
RIESGO MEDIO: 13 A 14 - VALORACION A LAS 48H
RIESGO BAJO: MAYOR 15 - VALORACION A LAS 72H

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 15

FANIA ESTHER ESCAMILLA QUINTERO
Reg. .
ENFERMERIA

HISTORIA CLINICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 805-ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA
Afiliado: NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual** : 32 AÑOS
Sexo: Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449
Dirección: CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO
Departamento: ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA
Ocupacion: NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA
Grupo Etnico: NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO
Atención Especial: NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA
Grupo Poblacional: NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Telófono:** 3127706581

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 175 **FECHA** 03/08/2021 17:46:08 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

ÓRDENES DE PROCEDIMIENTOS NO QUIRÚRGICO

Cantidad	Descripción	
1	INSERCION DE DISPOSITIVO URINARIO (VESICAL)	Realizado

PACIENTE PORTADORA DE SONDA VESICAL, EXTRAINSTUCIONAL,POR PROTOCOLO INSTITUCIONAL DE PROCEDE A CAMBIO DE SONDA VESICAL
CON PREVIO LAVADO DE MANOS Y TÉCNICAS ASÉPTICAS DE GENITALES CON CLORHEXIDINA AL 4% + GASAS ESTÉRILES, SE VISUALIZA MEATO URINARIO , SE LUBRICA SONDA CON LIDOCAINA JALEA AL 2%, SE PROCEDE A INSTALAR SONDA FOLEY DE DOS VIAS N°18, SE CONECTA A CYSTOFLO A LIBRE DRENAJE, SE INSUFLA BALÓN CON 10ML DE AGUA ESTÉRIL, OBSERVANDOSE SALIDA DE ORINA CLARA. PACIENTE TOLERA PROCEDIMIENTO SIN COMPLICACIONES. SE FIJA SONDA A CARA INTERNA DEL MUSLO DERECHO. SE UTILIZA SONDA FOLEY N°16 (1), GUANTES ESTÉRILES N°7 (2), CYSTOFLO 2000ML (1), JERINGA DE 10CC (1), AGUA ESTÉRIL 10ML (1), LIDOCAÍNA JALEA AL 2% (1) Y CLORHEXIDINA 4% (30ML).
FECHA Y HORA DE APLICACION:03/08/2021 17:57:25 REALIZADO POR: FANIA ESTHER ESCAMILLA QUINTERO

YAILETH YOJANA WARFF AMAYA
Reg.- 1143464796
MEDICINA GENERAL

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 176 **FECHA** 03/08/2021 17:59:50 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

NOTAS ENFERMERIA

18:00 recibe dieta ordenada a tolerancia.
19:00 En su unidad en cama barandas de seguridad elevadas en compañia de familiar orientado buen color facial tolerando oxigeno ambiente,torax simetrico, miembrso superiores presentes sin vena periferica, adbomen blando a la palpacion,genitales con sonda vesical a cystoflow ,miembros inferiores presentes con leve edema en su unidad bajo tratamiento ordenado, en su unidad en espera de revaloracion medica.
Nota realizada por: YAQUELIN SERRANO PERTUZ Fecha: 03/08/21 17:59:52

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 177 **FECHA** 03/08/2021 19:37:31 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

NOTAS ENFERMERIA

19:00 recibo paciente en sala de observacion, adulto mayor de edad, consciente orientado en sus 3 esferas, mucosas humedas, sin signos de deshidratacion, cuello movil y simetrico sin adenopatias visibles, torax normoexpandible con buen patron respiratorio, sin signos de dificultad respiratoria ni tirajes presentes, abdomen depresible a la palpacion no impresiona al dolor, miembros superiores simetricos, presentes y moviles, sin via periferica, genitales normoconfigurados externamente, con sondaje vesical conectado a cystflo a drenaje libre, miembros inferiores simetricos, presentes y moviles, con manilla de identificacion, en compañia de familiar, me presento con mi nombre completo y cargo, se brinda educacion sobre el uso de las canecas roja y verde, el uso adecuado del llamado de enfermeria y la importancia de mantener las barandas elevadas.
19:30 toma de signos vitales sin complicaciones.
20:00 en su unidad sin complicaciones se observa tranquila sin novedad.
21:00 sin novedad en su undiad, se observa dormido en su unidad.

Nota realizada por: SNEHIDER SAUMETH FUENTES Fecha: 03/08/21 19:37:33

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

SNEHIDER SAUMETH FUENTES
Reg. 08 0088
AUXILIAR DE ENFERMERIA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 178 **FECHA** 03/08/2021 20:42:44 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

EVOLUCIÓN MÉDICO

*** NOTA DE REVALORACION ***

PACIENTE DE 31 AÑOS EN SU 1 DÍA DE INTERNACIÓN CON LOS SIGUIENTES DIAGNOSTICOS:

-INFECCION DE VIAS URINARIAS CON ALTO RIESGO DE GERMEN RESISTENTE
-RESECCIÓN DE EPENDIMOMA EN CANAL MEDULAR POR ANTECEDENTE

PACIENTE ACTUALMENTE HEMODINÁMICAMENTE ESTABLE, SIN DIFICULTAD RESPIRATORIA NI DÉFICIT NEUROLÓGICO. CON UROANÁLISIS CON HALLAZGOS DE LEUCOCITURIA Y BACTERIURIA, GRAM EN EL QUE OBSERVAN BACILOS GRAMNEGATIVOS. CONTINUA EN OBSERVACION A LA ESPERA DE VALORACION POR MEDICINA INTERNA.

Evolución realizada por: DANIELA LUCIA VARELA PAREJA-Fecha: 03/08/21 20:42:47

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

DANIELA LUCIA VARELA PAREJA
Reg. 1140890775
MEDICINA GENERAL

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 179 **FECHA** 03/08/2021 22:06:43 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

FORMULA MÉDICA

Cantidad	Dosis	Descripción	Vía	Frecuencia	Acción
1,00	20,00 MILIGRAMOS	OMEPRAZOL 20 MG CAPSULA 20MG	ORAL	24 Horas	NUEVO
4,00	4,50 GRAMOS	PIPERACILINA/TAZOBACTAM 4.5 G POLVO PAR A INYECCION 4G + 0.5G	INTRAVENOSO	6 Horas	NUEVO
4,00	500,00 MILIGRAMOS	ACETAMINOFEN 500 MG TABLETA 500 MG	ORAL	6 Horas	NUEVO

por razon necesaria (dolor o fiebre)

ORDENES DE LABORATORIO

Cantidad	Descripción	
2	HEMOCULTIVO AEROBIO AUTOMATIZADO CADA MUESTRA	Realizado

HEMOCULTIVO II
AGOSTO 04/2021 NEGATIVO A LAS 24 HORAS DE INCUBACION.
AGOSTO 05/2021 NEGATIVO A LAS 48 HORAS DE INCUBACION.
AGOSTO 06/2021 NEGATIVO A LAS 72 HORAS DE INCUBACION.
AGOSTO 07/2021 NEGATIVO A LOS 04 DIAS DE INCUBACION.
AGOSTO 08/2021 NEGATIVO A LOS 05 DIAS DE INCUBACION.
FECHA Y HORA DE APLICACION:04/08/2021 00:21:26 REALIZADO POR: CARLOS ANDRES MEJIA VASQUEZ

CONCLUSIONES
EN PROCESO.

HEMOCULTIVO I
AGOSTO 04/2021 NEGATIVO A LAS 24 HORAS DE INCUBACION.
AGOSTO 05/2021 NEGATIVO A LAS 48 HORAS DE INCUBACION.
AGOSTO 06/2021 NEGATIVO A LAS 72 HORAS DE INCUBACION.
AGOSTO 07/2021 NEGATIVO A LOS 04 DIAS DE INCUBACION.
AGOSTO 08/2021 NEGATIVO A LOS 05 DIAS DE INCUBACION.

7J.0 *HOSVITAL* **Usuario:** MCRESPO

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

FECHA Y HORA DE APLICACION:04/08/2021 00:22:16 REALIZADO POR: CARLOS ANDRES MEJIA VASQUEZ

CONCLUSIONES
EN PROCESO.

1 UROCULTIVO ANTIBIOGRAMA CONCENTRACIÓN MINIMA INHIBITORIA AUTOMATIZADO **Realizado**

UROCULTIVO :
:
EXAMEN FRESCO :
CELULAS EPITELIALES: :1+
LEUCOCITOS: :1-3 X Campo
HEMATIES: :0-3 X Campo
BACTERIAS: :ESCASAS
COLORACION DE GRAM :NO SE OBSERVAN BACTERIAS
POLIMORFONUCLEARES :ESCASAS
REPORTE DEL CULTIVO
AGOSTO 05/2021 NEGATIVO A LAS 24 HORAS DE INCUBACION.
AGOSTO 06/2021 NEGATIVO A LAS 48 HORAS DE INCUBACION.
FECHA Y HORA DE APLICACION:04/08/2021 01:29:32TECNICA EMPLEADA : NA REALIZADO POR : CARLOS ANDRES MEJIA VASQUES

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

KELLY BELEN ORTIZ VILLARREAL
Reg. 2275
MEDICINA INTERNA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 180 **FECHA** 03/08/2021 22:30:44 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

ORDENES DE LABORATORIO

Cantidad **Descripción**

1 SARS COV2 COVID 19 ANTIGENO **Realizado**

SARS COVID 19 ANTIGENO :NEGATIVO
:
METODO: INMUNOCROMATOGRAFIA :
OBSERVACIONES: HISOPADO NASOFARINGEO :
FECHA Y HORA DE APLICACION:04/08/2021 01:09:24TECNICA EMPLEADA : NA REALIZADO POR : CARLOS ANDRES MEJIA VASQUES

7J.0 *HOSVITAL* **Usuario:** MCRESPO

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
Somos con Corazón

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual** : 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145605449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

KELLY BELEN ORTIZ VILLARREAL
Reg. 2275
MEDICINA INTERNA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad** : 31 AÑOS

FOLIO 182 **FECHA** 03/08/2021 22:46:03 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

EVOLUCIÓN MÉDICO

Ingreso Residente de Medicina Interna

Hc realizado por Dr. carlos restrepo residente primer año
1. Datos de identificación

- Nombre: Katherine Castro B
- Edad: 31 años
- EPS: Mutual Ser
- Natural: Barranquilla
- Procedente / Residente: Barranquilla, Atlántico.
- Ocupación: Ama de casa.
- Fuente de la información: primaria
- Calidad de la información: buena
- Fecha de ingreso: 03/08/2021

2. Motivo de consulta: Tengo fiebre

3. Enfermedad actual:
Paciente femenina de 31 años, quien consulta por cuadro clínico de aproximadamente 4 días de evolución caracterizado por picos febriles cuantificados en 39.5°, asociado a dolor tipo punzante desde hace un mes en región lumbar derecha que exacerba hace 5 días de intensidad 7/10, sin irradiaciones. Refiere automedicación con azitromicina 2 dosis, última el día de ayer. Por persistencia de síntomas consulta a urgencias.

4. Antecedentes:
- Patológicos: Ependimoma medular (2017), Infecciones de vías urinarias (mayo- meropenem, junio - azitromicina, ciprofloxacino), portadora de sonda vesical desde hace 5 meses.
- Farmacológicos: Gotas homeopáticas no especificadas 20 gotas cada 12h.

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA		**Afiliado:** NIVEL 1	
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS		**Sexo:** Femenino	**Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono:	3145505449	**Dirección:**	CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio:	VILLA SAN PEDRO	**Departamento:**	ATLANTICO
Municipio:	BARRANQUILLA	**Ocupacion:**	NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia:	NINGUNA	**Grupo Etnico:**	NO APLICA
Nivel Educativo:	NO REPORTADO	**Atención Especial:**	NO APLICA
Discapacidad:	NO APLICA	**Grupo Poblacional:**	NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

- Hospitalizaciones: por quirúrgicos.
- Quirúrgico: Resección de Ependimoma medular (marzo 12/2021), cesárea (7 años)
- Alérgicos: Niega
- Traumáticos: Niega
- Transfusionales: Niega
- Tóxicos: Niega
- Familiares: Madre HTA, abuelas cáncer de pulmón.
- Grupo sanguíneo: O positivo

5. Revisión por sistemas:
- General: Niega síntomas constitucionales, niega astenia, niega adinamia, niega pérdida de peso.
- Cardiopulmonar: Niega disnea. Niega tos, niega expectoración, niega dolor torácico, niega palpitaciones, niega ortopnea.
- Gastrointestinal: niega náuseas, niega cambios en el hábito intestinal, niega diarrea, niega emesis.
- Osteomuscular: Refiere edema y dolor en miembro inferior izquierdo posterior a la cirugía (marzo 2021).
- Genitourinario: refiere cambios en la coloración de la orina por sonda vesical.
- Neurológico: niega pérdida de la memoria, niega cefalea, niega convulsión.

6. Examen físico:
Signos vitales
FC: 87/lpm, FR: 16 rpm,TA: 110/70 mmHg, SaO2: 99%, FiO2: 21% , T°:36.4

- Neurológico: Alerta, orientada en sus 3 esferas. Fuerza muscular de 5/5 en extremidades derechas. Fuerza muscular 5/5 en extremidades izquierdas. RMT ++/++++. Marcha inalterada. Romberg (-). Sin diadococinesia.
- CCC: Pupilas isocóricas, reactivas a la luz. Sin evidencia de nistagmo. Conjuntivas normocrómicas. Escleras anictéricas. Mucosa oral húmeda. Orofaringe sin alteraciones. Cuello móvil, no doloroso a la palpación ni a la movilización, sin ingurgitación yugular.
- Tórax: Simétrico, expansible, sin tirajes. Ruidos respiratorios conservados, sin agregados. Ruidos cardiacos, rítmicos, sin soplos, sin S3, sin desdoblamientos.
- Abdomen: blando, depresible, peristaltismo presente, sin masas, sin megalias, Reflujo hepatoyugular negativo
- Genitourinario: Normoconfigurado externamente, diuresis positiva por sonda vesical a cistoflo, orina turbia.
- Extremidades: Eutróficas, sin edemas en el momento del examen. Buen llenado capilar menor de 2 segundos. Pulsos periféricos distales presentes.
- Piel: cicatriz quirúrgica en región lumbar de aproximadamente 8 cm.

7. Paraclínicos:
Extra institucionales:
*Urocultivos:
- (15/04/2021) E. coli blee medicada con meropenem por 7 dias.
- (18/05/2021) Klebsiella Pneumoniae medicada con azitromicina y ciprofloxacino.
- (15/06/2021) E. coli blea no tratada.

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405-ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

Intrainstitucionales:
- Creatinina: 1.01 mg/dl, BUN: 13.69 mg/dl, Urea: 29.3 mg/dl
- PCR: 181.4 mg/l
- Hemograma: Hb 12.6 g/dL, Hto 39.8%, VCM 97.4 fL, HCM: 30.7 pg, leucocitos 13020, %Neu: 71, Ly: 17.9, plaquetas 262000.

- Uroanálisis: Color: AMARILLO, Aspecto: TURBIO 1+, DENSIDAD: 1030, pH: 5.5, ALBUMINA: 30 mg/dl, GLUCOSA: NO, SANGRE: 1+, CETONAS: 60 mg/dl, NITRITOS: POSITIVOS, UROBILINOGENO: NO, BILIRRUBINA: NO, Células Epiteliales: ESCASAS, Leucocitos: 15-20 xc, Hematíes: 2-4 xc, Bacterias: 2+, Moco: NO, Cristales: NO.
- Gram: bacilos gramnegativos 2+, polimorfonucleares abundantes.

Ecografia de vías urinarias dentro de limites de lo normal.

8. Análisis:

Se trata de una paciente femenino de 31 años, con antecedente de resección de ependimoma medular hace 5 meses, vejiga neurogénica, portadora de sonda vesical, con infecciones de vias urinarias recurrentes tratadas con antibioticoterapia de amplio espectro, quien consulta por fiebre cuantificada asociadas a sintomatologia irritativos urinario. Actualmente hemodinámicamente estable, afebril, sin signos de dificultad respiratoria, sin signos de hipoperfusión. Con paraclínicos que reportan función renal conservada, leve leucocitosis con neutrofilia, pcr elevada, uroanálisis sugestivo de infección, con bacilos gram negativos, ecografia de vias urinarias sin alteraciones. Se considera que paciente cursa con infección de vías urinarias alta complicada con riesgo para gérmenes resistentes por lo que inició antibioticoterapia de amplio espectro con piperacilina tazobactam , se solicita urocultivo, hemocultivos, antibioticoterapia de amplio espectro ante riesgo de pseudomonas, se calcula padua en 0. considero hospitalizar en sala general, Se explica a paciente y familiar quien refiere entender y aceptar conducta.

9. Impresiones diagnósticas:.
Infección de vías urinarias altas complicada con riesgo para germen resistente.
Vejiga neurogenica por antecedente.
Antecedente de resección de ependimoma medular hace 5 meses

10. Plan:
*Estancia: Hospitalización.
*Dieta: Normal.
*Farmacológicos:
- Piperacilina tazobactam 4.5 g IV cada 6 horas (03/08/2021).
- Acetaminofen 500 mg vo cada 6 horas pm
*Paraclínicos: ionograma - tp - tpt - got - gpt - hemocultivo x2 -urocultivo
*Cuidados de enfermería:
-Monitoreo de signos vitales cada 6 horas
-Avisar cambios
*Seguimiento por medicina interna

Evolución realizada por: DAVID FRANCISCO SAAVEDRA SEGURA-Fecha: 03/08/21 22:46:53

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

DAVID FRANCISCO SAAVEDRA SEGURA
Reg. 1140863253
MEDICINA GENERAL-RESIDENTE MEDICINA IN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 187 **FECHA** 04/08/2021 00:03:11 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

FORMULA MÉDICA

Cantidad	Dosis	Descripción	Vía	Frecuencia	Acción
1,00	20,00 MILIGRAMOS	OMEPRAZOL 20 MG CAPSULA 20MG	ORAL	24 Horas	CONTINUAR
4,00	4,50 GRAMOS	PIPERACILINA/TAZOBACTAM 4.5 G POLVO PARA INYECCION 4G + 0.5G	INTRAVENOSO	6 Horas	CONTINUAR
4,00	500,00 MILIGRAMOS	ACETAMINOFEN 500 MG TABLETA 500 MG	ORAL	6 Horas	CONTINUAR

por razon necesaria (dolor o fiebre)

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

STEPHANIE PAOLA RETAMOSO DIAZ
Reg. 1045712942
MEDICINA GENERAL

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 188 **FECHA** 04/08/2021 00:20:41 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

EVOLUCIÓN MÉDICO

Nota adicional
Por riesgo de germen resistente se indica habitacion unipersonal
Evolución realizada por: KELLY BELEN ORTIZ VILLARREAL-Fecha: 04/08/21 00:20:46

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

KELLY BELEN ORTIZ VILLARREAL
Reg. 2275
MEDICINA INTERNA

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 189 **FECHA** 04/08/2021 06:03:44 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

NOTAS ENFERMERIA

22:00 se observa en su unidad sin novedad.
23:00 en su unidad sin novedad, dormido.
00:00 eliminaespontaneo sin complicaciones.
01:00 se observa sin novedad en su unidad.
02:00 tranquila en su unidad, se observa en su unidad dormido.
03:00 sin novedad en su unidad, se obvseva tranquilo.
04:00 en su unidad sin novedad, se observa dormido
05:00 arrelgo de unidad y cambio de sabanas sin complicaciones.
06:00 se observa sin novedad en su unidad.
07:00 queda paciente en sala de observacion, adulto mayor de edad, consciente orientado en sus 3 esferas, mucosas humedas, sin signos de deshidratacion, cuello movil y simetrico sin adenopatias visibles, torax normoexpandible con buen patron respiratorio, sin signos de dificultad respiratoria ni tirajes presentes, abdomen depresible a la palpacion no impresiona al dolor, miembros superiores simetricos, presentes y moviles, canalizada con conector libre de aguja MSD, dorso de la mano, genitales normoconfigurados externamente, con sondaje vesical conectado a cystflo a drenaje libre, miembros inferiores simetricos, presentes y moviles, con manilla de identificacion, en compañia de familiar.

Nota realizada por: SNEHIDER SAUMETH FUENTES Fecha: 04/08/21 06:03:58

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

SNEHIDER SAUMETH FUENTES
Reg. 08 0088
AUXILIAR DE ENFERMERIA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 191 **FECHA** 04/08/2021 06:06:52 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

ORDENES DE LABORATORIO

7J.0 *HOSVITAL*

Usuario: MCRESPO

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
890112801 - 3

Pag 126 de 238
Fecha 24/02/23

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual** : 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

Cantidad	Descripción	
1	HEMOGRAMA IV HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS L	**Realizado**

RESULTADOS

ANALISIS	RESULTADO	UNIDAD	VALORES RF
RECUENTO DE GLOBULOS BLANCOS (WBC)	8.04 x10.e3 /uL	10'9/L	VR 5.0 - 10.0
RECUENTO DE GLOBULOS ROJOS (RBC):	4.09 x10.e6 /uL	10'12/	VR 4.0 - 5.0
HEMOGLOBINA (HGB):	12.6 g/dL	G/DL	VR 12.0 - 16.0
HEMATOCRITO (HCT):	40.3 %	%	VR 36 - 48
VOLUMEN CORPUSCULAR MEDIO (MCV):	98.6 fL	FL	VR 76 - 96
HEMOGLOBINA CORPUSCULAR MEDIA (MCH):	30.7 pg	PG	VR 27.0 - 32.0
CONC. HEMOG. CORPUSCULAR MEDIA (MCHC):	31.1 g/dL	G/DL	VR 30 - 35
CHCM	31.7 g/dL	G/DL	VR 33 - 37
HEMOGRAMA COMPLETO (CH):	31.1 pg	PG	VR 0 - 100
AMPLITUD DISTRIB. TAMAÑO ERITROC. (RDW):	13.0 %	%	VR 11.5 - 14.5
DISTRIBUCIÓN HB EN LOS HEMATÍES (HDW):	2.14 g/dL	G/DL	VR 2.2 - 3.2
RECUENTO PLAQUETAS (PLT):	289 x10.e3 /uL	10'9/L	VR 150 - 450
VOLUMEN MEDIO DE PLAQUETAS (MPV):	8.0 fL	FL	VR 7.2 - 11.1
%NEUTROFILOS (GR%):	51.5 %	%	VR 50.0 - 75.0
%LINFOCITOS (LY%):	34.6 %	%	VR 25.0 - 40.0
%MONOCITOS:	7.6 %	%	VR 3.4 - 9
%EOSINOFILOS:	2.5 %	%	VR 0 - 7
%BASOFILOS:	1.0 %	%	VR 0 - 1.5
%CÉLULAS INMADURAS (%LUC):	2.7 %	%	VR 0 - 9
NUMERO NEUTROFILOS (GRA):	4.14 x10.e3 /uL	10'9/L	VR 1.9 - 8
NUMERO LINFOCITOS (LYM):	2.79 x10.e3 /uL	10'9/L	VR 0.9 - 5.2
NUMERO DE MONOCITOS (#MONO):	0.61 x10.e3 /uL	10'9/L	VR 0.16 - 1
NUMERO EOSINOFILOS (#EOS):	0.20 x10.e3 /uL	10'9/L	VR 0 - 0.8
NUMERO BASOFILOS (#BASO):	0.08 x10.e3 /uL	10'9/L	VR 0 - 0.2
NUMERO CÉLULAS INMADURAS (#LUC):	0.22 x10.e3 /uL	10'9/L	VR 0 - 0.4

FECHA Y HORA DE APLICACION:04/08/2021 07:35:00TECNICA EMPLEADA : NA REALIZADO POR : IGNACIO LUIS MULFORD PEREZ

1 CLORO [CLORURO] **Realizado**

7J.0 *HOSVITAL* **Usuario:** MCRESPO

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

MULFORD PEREZ

DAVID FRANCISCO SAAVEDRA SEGURA
Reg. 1140863253
MEDICINA GENERAL-RESIDENTE MEDICINA IN

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 192 **FECHA** 04/08/2021 06:07:21 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

NOTAS ENFERMERIA

******NOTA ACLARATORIA*****

22:00 es valorada por medico especialista en turno, se procede a canalizar via periferica con cateter # 20, dorso de la mano derecha, se instala conector libre de aguja, se fija con leukomed, escala de maddox (0).

Nota realizada por: SNEHIDER SAUMETH FUENTES Fecha: 04/08/21 06:07:23

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Articulo 18

SNEHIDER SAUMETH FUENTES
Reg. 08 0088
AUXILIAR DE ENFERMERIA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 193 **FECHA** 04/08/2021 06:46:50 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

FORMULA MÉDICA

Cantidad	Dosis	Descripción	Vía	Frecuencia	Acción
1,00	100,00 MILIGRAMOS	HIDROXICINA CLORHIDRATO 100 MG SOLUCION INYECTABLE 100 MG	INTRAMUSCULAR	Ahora	NUEVO

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

Cloro en Sangre.....: :104 mmol/L
Electrodo de Ion Selectivo :
V. de Ref. 98-107 mmol/L :
:
:
FECHA Y HORA DE APLICACION:04/08/2021 08:35:55TECNICA EMPLEADA : NA REALIZADO POR : IGNACIO LUIS MULFORD PEREZ

---

1 NITROGENO UREICO (BUN) **Realizado**

Bun [Nitrogeno Ureico].....: :10.30 mg/dl
V.Ref. Adultos: 5 - 25 :
:
UREA :22.05 mg/dl
VALOR DE REFERENCIA. 10 - 50 :
:
FECHA Y HORA DE APLICACION:04/08/2021 08:09:42TECNICA EMPLEADA : NA REALIZADO POR : IGNACIO LUIS MULFORD PEREZ

---

1 POTASIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS **Realizado**

Potasio en Sangre.....: :4.06 meq/L
V.Ref. 3.6 - 5.5 :
Electrodo de Ion Selectivo :
:
FECHA Y HORA DE APLICACION:04/08/2021 08:35:55TECNICA EMPLEADA : NA REALIZADO POR : IGNACIO LUIS MULFORD PEREZ

---

1 SODIO **Realizado**

Sodio en Sangre.....: :135.2 meq/L
V.Ref. 135 - 155 :
Electrodo de Ion Selectivo :
:
FECHA Y HORA DE APLICACION:04/08/2021 08:35:55TECNICA EMPLEADA : NA REALIZADO POR : IGNACIO LUIS MULFORD PEREZ

---

1 CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS **Realizado**

Creatinina en Sangre.....: :0.82 mg/dl
V. REFERENCIA :
Hombres: 0.5 -1.30 :
Mujeres: 0.40 - 1.20 :
:
FECHA Y HORA DE APLICACION:04/08/2021 08:09:42TECNICA EMPLEADA : NA REALIZADO POR : IGNACIO LUIS

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405-ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

Cloro en Sangre.....: :104 mmol/L
Electrodo de Ion Selectivo :
V. de Ref. 98-107 mmol/L :
:
FECHA Y HORA DE APLICACION:04/08/2021 08:35:55TECNICA EMPLEADA : NA REALIZADO POR : IGNACIO LUIS MULFORD PEREZ

---

1 NITROGENO UREICO (BUN) **Realizado**
Bun [Nitrogeno Ureico].....: :10.30 mg/dl
V.Ref: Adultos 5 - 25 :
:
UREA :22.05 mg/dl
VALOR DE REFERENCIA. 10 - 50 :
:
FECHA Y HORA DE APLICACION:04/08/2021 08:09:42TECNICA EMPLEADA : NA REALIZADO POR : IGNACIO LUIS MULFORD PEREZ

---

1 POTASIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS **Realizado**
Potasio en Sangre.....: :4.06 meq/L
V.Ref: 3.6 - 5.5 :
Electrodo de Ion Selectivo :
:
FECHA Y HORA DE APLICACION:04/08/2021 08:35:55TECNICA EMPLEADA : NA REALIZADO POR : IGNACIO LUIS MULFORD PEREZ

---

1 SODIO **Realizado**
Sodio en Sangre.....: :135.2 meq/L
V.Ref: 135 - 155 :
Electrodo de Ion Selectivo :
:
FECHA Y HORA DE APLICACION:04/08/2021 08:35:55TECNICA EMPLEADA : NA REALIZADO POR : IGNACIO LUIS MULFORD PEREZ

---

1 CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS **Realizado**
Creatinina en Sangre.....: :0.82 mg/dl
V. REFERENCIA :
Hombres: 0.5 -1.30 :
Mujeres: 0.40 - 1.20 :
:
FECHA Y HORA DE APLICACION:04/08/2021 08:09:42TECNICA EMPLEADA : NA REALIZADO POR : IGNACIO LUIS

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581
MULFORD PEREZ

DAVID FRANCISCO SAAVEDRA SEGURA
Reg. 1140863253
MEDICINA GENERAL-RESIDENTE MEDICINA IN

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 192 **FECHA** 04/08/2021 06:07:21 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

NOTAS ENFERMERIA

******NOTA ACLARATORIA******

22:00 es valorada por medico especialista en turno, se procede a canalizar via periferica con cateter # 20, dorso de la mano derecha, se instala conector libre de aguja, se fija con leukomed, escala de maddox (0).

Nota realizada por: SNEHIDER SAUMETH FUENTES Fecha: 04/08/21 06:07:23

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

SNEHIDER SAUMETH FUENTES
Reg. 08 0088
AUXILIAR DE ENFERMERIA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 193 **FECHA** 04/08/2021 06:46:50 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

FORMULA MÉDICA

Cantidad	Dosis	Descripción	Vía	Frecuencia	Acción
1,00	100,00 MILIGRAMOS	HIDROXICINA CLORHIDRATO 100 MG SOLUCION INYECTABLE 100 MG	INTRAMUSCULAR	Ahora	NUEVO

HISTORIA CLINICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual** : 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

DANIELA LUCIA VARELA PAREJA
Reg. 1140890775
MEDICINA GENERAL

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad** : 31 AÑOS

FOLIO 194 **FECHA** 04/08/2021 08:15:04 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

NOTAS ENFERMERIA

07+00 Recibo paciente en sala de observacion, despierto, consciente, orientado sin compañia de familiar, en camilla con baranda de seguridad elevada al examen fisico se observa cabeza normocefalica, buen tono facial, pupilas isocoricas normoreactivas a la luz, fosas nasales limpias tolerando oxigeno ambiente, mucosa oral humeda, cuello movil sin adenopatias , torax simetrico normoexpandible, miembros superiores simetricos moviles sin edema, manilla de identificacion correspondiente, via periferica en dorso de mano izquierda, con conector libre de agujas, con puntaje 0 para escala (Maddox), abdomen blando, depresible no doloroso a la palpacion, genitales externos normoconfigurados eliminando por sonda vesical conectada a cystoflo a libre drenaje, miembros inferiores simetricos moviles sin edema.
07+30 control de signos vitales.
08+00 recibe dieta ordeneada, tolera.
09+00 ronda de enfermeria.

Nota realizada por: ORIELIS PAOLA VILLA MARTINEZ Fecha: 04/08/21 08:19:39

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad** : 31 AÑOS

FOLIO 196 **FECHA** 04/08/2021 08:54:01 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

EVOLUCIÓN MÉDICO

Evolución Medicina Interna

Femenina, 31 años, con impresiones diagnosticas:
1. Infección de vías urinarias altas complicada con riesgo para germen resistente.
2. Vejiga neurogénica por antecedente.
3. Antecedente de resección de ependimoma medular hace 5 meses

Subjetivo: Manifiesta sentirse mejor, niega nuevos picos febriles.

Examen físico:
Signos vitales:

7J.0 *HOSVITAL*

Usuario: MCRESPO

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
Sirviendo con Corazón

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

FC: 98 lpm, FR: 16 rpm,TA: 110/64 mmHg, SaO2: 98%, FiO2: 21%, T°:36.3
- Neurológico. Alerta, orientada en sus 3 esferas. Fuerza muscular de 5/5 en extremidades derechas. Fuerza muscular 5/5 en extremidades izquierdas. RMT ++/++++. Marcha inalterada. Romberg (-). Sin diadococinesia.
- CCC: Pupilas isocóricas, reactivas a la luz. Sin evidencia de nistagmo. Conjuntivas normocrómicas. Escleras anictéricas. Mucosa oral húmeda. Orofaringe sin alteraciones. Cuello móvil, no doloroso a la palpación ni a la movilización, sin ingurgitación yugular.
- Tórax: Simétrico, expansible, sin tirajes. Ruidos respiratorios conservados, sin agregados. Ruidos cardíacos, rítmicos, sin soplos, sin S3, sin desdoblamientos.
- Abdomen: blando, depresible, peristaltismo presente, sin masas, sin megalias, Reflujo hepatoyugular negativo
- Genitourinario: Normoconfigurado externamente, diuresis positiva por sonda vesical a cistoflo, orina turbia.
- Extremidades: Eutróficas, sin edemas en el momento del examen. Buen llenado capilar menor de 2 segundos. Pulsos periféricos distales presentes.
- Piel: cicatriz quirúrgica en región lumbar de aproximadamente 8 cm.

Paraclínicos:
Hemograma con leucos 8040 Ly% 34.6 N% 51.5 HB 12.6 hto 40.3% VCM 98.6HCM 30.7 Plaq 289.000
Cloro 104 mmol/L
Sodio 135.2 meq/L
Potasio 4.06 meq/L
Bun [Nitrogeno Ureico] 10.30 mg/dl
Creatinina 0.82 mg/dl

Análisis:
Paciente en la cuarta decada de la vida, con diagnosticos anotados.
Actualmente hemodinámicamente estable, afebril, sin signos de dificultad respiratoria, sin signos de hipoperfusión, no hay dolor abdominal, en el momento sin percusion renal.
Paraclínicos control con azoados e ionograma dentro de la normalidad, sin leucocitosis, sin neutrofilia. Recibe terapia antibiotica con piperacilina tazobactam por foco infeccioso urinario. policultivos en proceso.
Continuaremos seguimiento clinico.
Se explica a paciente y familiar quien refiere entender y aceptar conducta.

Evolución realizada por: JOSE ATILIO NUÑEZ RAMOS-Fecha: 04/08/21 08:54:06

FORMULA MÉDICA

Cantidad	Dosis	Descripción	Vía	Frecuencia	Acción
1,00	40,00 MILIGRAMOS	ENOXAPARINA 40MG SOLUCION INYECTABLE 40 MG	SUBCUTANEA	24 Horas	NUEVO
1,00	1,00 UNIDAD	LIDOCAINA CLORHIDRATO 2% JALEA 2%	PIEL	Ahora	SUSPENDIDO
1,00	100,00 MILIGRAMOS	HIDROXICINA CLORHIDRATO 100 MG SOLUCION INYECTABLE 100 MG	INTRAMUSCULAR	Ahora	SUSPENDIDO

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual** : 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

FIRMA DIGITAL
Resolucion 1995 de 1999
Articulo 18

JOSE ATILIO NUÑEZ RAMOS
Reg. 05273109
MEDICINA INTERNA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 200 **FECHA** 04/08/2021 09:32:38 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

FORMULA MÉDICA

Cantidad	Dosis	Descripción	Vía	Frecuencia	Acción
1,00	40,00 MILIGRAMOS	ENOXAPARINA 40MG SOLUCION INYECTABLE 40 MG	SUBCUTANEA	24 Horas	CONTINUAR

FIRMA DIGITAL
Resolucion 1995 de 1999
Articulo 18

MELISSA CRESCENTE FONTALVO
Reg. 08-1826/2015
MEDICINA GENERAL

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 204 **FECHA** 04/08/2021 15:05:24 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

NOTAS ENFERMERIA

10+00 se observa estable en su unidad.
12+00 recibe dieta ordenada, tolera.
14+00 se observa dormida en su unidad
Nota realizada por: ORIELIS PAOLA VILLA MARTINEZ Fecha: 04/08/21 15:05:26

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
Salvamos con Corazón

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual** : 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 207 **FECHA** 04/08/2021 17:46:52 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

NOTAS ENFERMERIA

16+00 ronda de enfermeria.
17+00 recibe dieta ordenada, tolera.
18+00 se desocupa cystoflo con orina turbia 500cc.
19+00 queda paciente en sala de observacion, despierto, consciente, orientado sin compañia de familiar, en camilla con baranda de seguridad elevada al examen fisico se observa cabeza normocefalica, buen tono facial, pupilas isocoricas normoreactivas a la luz, fosas nasales limpias tolerando oxigeno amabiente, mucosa oral humeda, cuello movil sin adenopatias , torax simetrico normoexpandible, miembros superiores simetricos moviles sin edema, manilla de identificacion correspondiente, via periferica en dorso de mano izquierda, con conector libre de agujas, con puntaje 0 para escala (Maddox), abdomen blando, depresible no doloroso a la palpacion, genitales externos normoconfigurados eliminando por sonda vesical conectada a cystoflo a libre drenaje, miembros inferiores simetricos moviles sin edema.

Nota realizada por: ORIELIS PAOLA VILLA MARTINEZ Fecha: 04/08/21 17:50:18

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 208 **FECHA** 04/08/2021 17:56:22 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

NOTAS ENFERMERIA

nota aclaratoria.....
18+00 se realiza traslado de paciente al servicio de hospitalizacion habitacion 202, en silla de ruedas, en compañia de aux clinico, despierto, consciente, orientado, al examen fisico se observa cabeza normocefalica, buen tono facial, pupilas isocoricas normoreactivas a la luz, fosas nasales limpias tolerando oxigeno amabiente, mucosa oral humeda, cuello movil sin adenopatias , torax simetrico normoexpandible, miembros superiores simetricos moviles sin edema, manilla de identificacion correspondiente, via periferica en dorso de mano izquierda, con conector libre de agujas, con puntaje 0 para escala (Maddox), abdomen blando, depresible no doloroso a la palpacion, genitales externos normoconfigurados eliminando por sonda vesical conectada a cystoflo a libre drenaje, miembros inferiores simetricos moviles sin edema.
se enttrega paciente a jefe en turno con historia clinica completa.

Nota realizada por: ORIELIS PAOLA VILLA MARTINEZ Fecha: 04/08/21 17:56:24

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 209 **FECHA** 04/08/2021 18:08:38 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

ANTECEDENTES

CONCILIACION MEDICAMENTOSA

CONCILIACION MEDICAMENTOSA
ingreso a piso: piperacilina tazobactam, enoxaparina, acetaminofen, omeprazol.
7J.0 *HOSVITAL*

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual** : 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguineo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

DIAGNÓSTICO N390 INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO Tipo PRINCIPAL

FORMULA MÉDICA

Cantidad	Dosis	Descripción	Vía	Frecuencia	Acción
1.00	20.00 MILIGRAMOS	OMEPRAZOL 20 MG CAPSULA 20MG	ORAL	24 Horas	CONTINUAR
1.00	40.00 MILIGRAMOS	ENOXAPARINA 40MG SOLUCION INYECTABLE 40 MG	SUBCUTANEA	24 Horas	CONTINUAR
4.00	4.50 GRAMOS	PIPERACILINA/TAZOBACTAM 4.5 G POLVO PAR A INYECCION 4G + 0.5G	INTRAVENOSO	6 Horas	CONTINUAR
4.00	500.00 MILIGRAMOS	ACETAMINOFEN 500 MG TABLETA 500 MG	ORAL	6 Horas	CONTINUAR

por razon necesaria (dolor o fiebre)

ALAN JAIR USTARIS SIERRA
Reg. 1006638737
MEDICINA GENERAL

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 210 **FECHA** 04/08/2021 18:28:40 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

NOTA DE INGRESO

Ingresa femenina de 31 años al servicio de hospitalización segundo piso a la habitación 202 procedente del servicio de urgencias en silla de ruedas, consciente, orientada en compañía de auxiliar clínico, auxiliar de enfermería sin familiar a la exploración cefalocaudal se observa mucosa oral húmeda, nasal con patrón respiratorio ambiente, cuello móvil , tórax simétrico, vena canalizada en dorso de la mano izquierda con conector libre de aguja fijado con leukomed para tratamiento ordenado, , abdomen blando a la palpación, miembros inferiores eutróficos.sonda vesical conectada a cystoflo a drenaje libre

Se aplica protocolo de bienvenida, se brinda educación en salud y bioseguridad, se hace énfasis en mantener las barandas elevadas, cuidados de la piel y se explican medidas preventivas para evitar riesgos, horario de visitas no permitido por pandemia covid, politicas institucional uso de alcohol glicerina do, se informan derechos y deberes, refieren comprender y aceptar se explica llamado d enfermería.

Se aplica escala de braden arrojando un puntaje de 22 con riesgo bajo de presentar ulceras por presion por lo cual se brinda educacion al paciente y al cuidador sobre los cuidados de desarrollo de ulceras por presion.

Se aplica escala de morse arrojando un puntaje de 35 con riesgo medio de presentar una caida por lo que se brinda educación al paciente y al cuidador sobre las medidas para evitar caidas.

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
Somos con Corazon

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afillado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

ANALISIS Y PLAN

NOTAS ENFERMERIA

Ingresa femenina de 31 años al servicio de hospitalización segundo piso a la habitación 202 procedente del servicio de urgencias en silla de ruedas, consciente, orientada en compañia de auxiliar clínico, auxiliar de enfermería sin familiar a la exploración cefalocaudal se observa mucosa oral húmeda, nasal con patrón respiratorio ambiente, cuello móvil , tórax simétrico, vena canalizada en dorso de la mano izquierda con conector libre de aguja fijado con leukomed para tratamiento ordenado, , abdomen blando a la palpación, miembros inferiores eutróficos.sonda vesical conectada a cystoflo a drenaje libre

Se aplica protocolo de bienvenida, se brinda educación en salud y bioseguridad, se hace énfasis en mantener las barandas elevadas, cuidados de la piel y se explican medidas preventivas para evitar riesgos, horario de visitas no permitido por pandemia covid, politicas institucional uso de alcohol glicerina do, se informan derechos y deberes, refieren comprender y aceptar se explica llamado d enfermería.

Se aplica escala de braden arrojando un puntaje de 22 con riesgo bajo de presentar ulceras por presion por lo cual se brinda educacion al paciente y al cuidador sobre los cuidados de desarrollo de ulceras por presion.

Se aplica escala de morse arrojando un puntaje de 35 con riesgo medio de presentar una caida por lo que se brinda educación al paciente y al cuidador sobre las medidas para evitar caidas.

Nota realizada por: MARIA BERNARDA MUÑOZ CALVO Fecha: 04/08/21 18:29:20

-FORMATOS

FECHA

FECHA (DD/MM/AA) 04/08/21

ANTECEDENTES DE CAIDAS EN LOS ULTIMOS 0-3 MESES

- SI(25) - NO(0) 0.0000

DIAGNOSTICO SECUNDARIO

- SI(15) - NO(0) 15.0000

AYUDA PARA LA DEAMBULACION

- REPOSO EN CAMA(0) - BASTON/MULETAS/CAMINADOR(15) - SE APOYA EN LOS MUEBLES(30)
0.0000

VIA VENOSA

- SI(20) - NO(0) 20.0000

MARCHA

- NORMAL/INMOVILIZADO/CAMA(0) - DEBIL(10) - ALTERADA REQUIERE ASISTENCIA(20)
0.0000

ESTADO MENTAL

- CONCIENTE DE SUS CAPACIDADES(0) - NO CONCIENTE DE SUS LIMITACIONES(15)
0.0000

TOTAL RIESGO

- TOTAL 35»UNI
RIESGO ALTO: MAYOR 50 - VALORACION A LAS 24H
RIESGO MEDIO: DE 25 A 50 - VALORACION A LAS 48H
RIESGO BAJO: DE 0 A 24 - VALORACION A LAS 72H

FECHA

FECHA (DD/MM/AA) 04/08/21

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 - ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

PERCEPCION SENSORIAL
- COMPLETAMENTE LIMITADA(1) - MUY LIMITADA(2) - LIGERAMENTE LIMITADA(3) - SIN LIMITACIONES(4)
4.0000

EXPOSICION A LA HUMEDAD
- CONSTANTEMENTE(1) - CON FRECUENCIA(2) - OCASIONALMENTE(3) - RARAMENTE(4)
4.0000

ACTIVIDAD
- ENCAMADO(1) - EN SILLA(2) - DEAMBULA OCASIONALMENTE(3) - DEAMBULA FRECUENTEMENTE(4)
4.0000

MOVILIDAD
- INMOVIL(1) - MUY LIMITADA(2) - LIGERAMENTE LIMITADA(3) - SIN LIMITACIONES(4)
4.0000

NUTRICION
- MUY POBRE(1) - PROBABLEMENTE INADECUADA(2) - ADECUADA(3) - EXCELENTE(4)
3.0000

RIESGO DE LESIONES CUTANEAS
- PROBLEMA(1) - PROBLEMA POTENCIAL(2) - NO EXISTE PROBLEMA APARENTE(3)
3.0000

TOTAL RIESGO
- TOTAL 22»UNI
RIESGO ALTO: MENOR A 12 - VALORACION A LAS 24H
RIESGO MEDIO: 13 A 14 - VALORACION A LAS 48H
RIESGO BAJO: MAYOR 15 - VALORACION A LAS 72H

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 211 **FECHA** 04/08/2021 18:30:56 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

NOTAS ENFERMERIA

18:10 Ingresa femenina de 31 años al servicio de hospitalización segundo piso a la habitación 202, procedente del servicio de urgencias en silla de ruedas, consciente, orientada en compañía de auxiliar clínico, auxiliar de enfermeria sin familiar a la exploración cefalocaudal se observa mucosa oral húmeda, cuello móvil, tórax simétrico, vena canalizada en dorso de la mano izquierda con cateter #20 + conector libre de aguja fijado con leukomed para tratamiento ordenado, fecha de insercion 04/08/21, maddox 0, abdomen blando a la palpación, sonda vesical a drenaje libre, miembros inferiores eutróficos, se instala en la habitacion 202, escala de braden bajo, morse medio.

Se aplica protocolo de bienvenida, se brinda educación en salud y bioseguridad, se hace énfasis en mantener las barandas elevadas, cuidados de la piel y se explican medidas preventivas para evitar riesgos, horario de visitas no permitido por pandemia covid, politicas institucional uso de alcohol glicerina do, se informan derechos y deberes, refieren comprender y aceptar se explica llamado d enfermería.

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

18:30 Control de signos vitales tomados y registrados.
19:00 Queda en su unidad habitacion 202, paciente femenina de 31 años de edad, consciente, orientada en cama despierta, barandas de la cama elevadas, sin familiar a la exploración cefalocaudal se observa mucosa oral húmeda, cuello móvil, tórax simétrico, vena canalizada en dorso de la mano izquierda con cateter #20 + conector libre de aguja fijado con leukomed para tratamiento ordenado, fecha de insercion 04/08/21, maddox 0, abdomen blando a la palpación, sonda vesical a drenaje libre, miembros inferiores eutróficos, escala de braden bajo, morse medio.

Nota realizada por: FARIDE ESTHER CUESTA NIEBLES Fecha: 04/08/21 18:30:58

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

FARIDE ESTHER CUESTA NIEBLES
Reg. .
AUXILIAR DE ENFERMERIA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 212 **FECHA 04/08/2021 20:29:56** **TIPO DE ATENCIÓN** **HOSPITALIZACION**

EVOLUCIÓN MÉDICO

Ingreso a hospitalización*
1. Datos de identificación

- Nombre: Katherine Castro Borja
- Edad: 31 años
- EPS: Mutual Ser
- Natural: Barranquilla
- Procedente / Residente: Barranquilla
- Ocupación: Ama de casa
- Fuente de la información: Primaria
- Calidad de la información: Buena
- Fecha de Ingreso Urgencias: 03/08/2021
- Fecha de Ingreso a Hospitalización: 04/08/2021

Estancia: Habitación unipersonal.

2. Motivo de consulta: "tengo fiebre"

3. Enfermedad actual: Femenina, con antecedente de resección de ependimoma medular hace 4 meses, portadora de sonda vesical y en seguimiento por infectología por infección de vías urinarias, el cuadro más reciente tratada con meropenem hace 2 meses, quien ingresa al servicio de urgencias por cuadro clínico de 4 días de evolución caracterizado por picos febriles cuantificados en 39°c que ceden a la automedicación con acetaminofén, asociado a malestar general, orina turbia y disuria. refiere último cambio de sonda 28/07/2021. Trae reporte de resonancia magnética lumbosacra con lesión nodular

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

sólida en canal lumbar a nivel de l4 y l5 residual vs. recidiva.

4. Antecedentes:
-Patológicos: Ependimoma medular (2017), Infecciones de vías urinarias (mayo-meropenem, junio - azitromicina, ciprofloxacino), portadora de sonda vesical desde hace 5 meses.
- Farmacológicos: Gotas homeopáticas no especificadas 20 gotas cada 12h.
- Alérgicos: niega
- Quirúrgicos: resección de ependimoma medular (12 marzo 2021), cesárea (2014).
- Hospitalarios: por quirúrgicos.
- Traumáticos: niega.
- Transfusionales: niega.
- Grupo sanguíneo: O Rh positivo.
- Familiares: abuela materna y paterna cáncer de pulmón, madre insuficiencia venosa.

5. Revisión por sistemas:
- General: Niega síntomas constitucionales, niega astenia, niega adinamia, niega pérdida de peso.
- Cardiopulmonar: Niega disnea. Niega tos, niega expectoración, niega dolor torácico, niega palpitaciones, niega ortopnea.
- Gastrointestinal: Niega dolor abdominal, niega náuseas, niega cambios en el hábito intestinal, niega diarrea, niega emesis.
- Osteomuscular: Refiere hipersensibilidad y dolor al tacto a nivel dorsal y plantar del miembro inferior izquierdo
- Genitourinario: Actualmente refiere disuria, niega cambios en la micción.
- Neurológico: Niega cefaleas, niega convulsiones, niega pérdida de la memoria.

6. Examen físico:
Signos vitales:
FC: 82 lpm, FR: 18 rpm,TA: 113/58 mmHg, SaO2: 100%, FiO2: 21%, T°:36.9
- Neurológico: Alerta, orientada en sus 3 esferas. Fuerza muscular de 5/5 en extremidades derechas. Fuerza muscular 5/5 en extremidades izquierdas. RMT ++/++++. Marcha inalterada. Romberg (-). Sin diadococinesia.
- CCC: Pupilas isocóricas, reactivas a la luz. Sin evidencia de nistagmo. Conjuntivas normocrómicas. Escleras anictéricas. Mucosa oral húmeda. Orofaringe sin alteraciones. Cuello móvil, no doloroso a la palpación ni a la movilización, sin ingurgitación yugular.
- Tórax: Simétrico, expansible, sin tirajes. Ruidos respiratorios conservados, sin agregados. Ruidos cardíacos, rítmicos, sin soplos, sin S3, sin desdoblamientos.
- Abdomen: blando, depresible, peristaltismo presente, sin masas, sin megalias, Reflujo hepatoyugular negativo
- Genitourinario: Normoconfigurado externamente, diuresis positiva por sonda vesical a cistoflo 100cc, orina clara. Puño percusión negativa.
- Extremidades: Eutróficas, sin edemas en el momento del examen. Buen llenado capilar menor de 2 segundos. Pulsos periféricos distales presentes. Con dificultad en dorsiflexión del miembro inferior izquierdo
- Piel: cicatriz quirúrgica en región lumbar de aproximadamente 8 cm.

7. Paraclínicos:
7J.0 *HOSVITAL*

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

Hemograma con leucos 8040 Ly% 34.6 N% 51.5 HB 12.6 hto 40.3% VCM 98.6HCM 30.7 Plaq 289.000
Cloro 104 mmol/L Sodio 135.2 meq/L Potasio 4.06 meq/L
Bun [Nitrogeno Ureico] 10.30 mg/dl Creatinina 0.82 mg/dl

8. Análisis: Femenina en la cuarta década de la vida, en el contexto de infección de vías urinarias altas complicada con riesgo para germen resistente. Ingresa a hospitalización hemodinámicamente estable, afebril, sin signos de dificultad respiratoria. De momento bajo antibioticoterapia por foco infeccioso urinario (03/08/2021). A la espera de cultivos para redefinir manejo de ser necesario. Se explica a paciente y familiar quien refiere entender y aceptar conducta.

9. Impresiones diagnósticas:
1. Infección de vías urinarias altas complicada con riesgo para germen resistente.
2. Vejiga neurogénica por antecedente.
3. Antecedente de resección de ependimoma medular hace 5 meses

10. Plan:
Ver órdenes médicas.

Evolución realizada por: NATALIA HERNANDEZ ESPINOSA-Fecha: 04/08/21 20:30:04

NATALIA HERNANDEZ ESPINOSA
Reg. 1140868365
MEDICINA GENERAL

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 215 **FECHA** 04/08/2021 22:23:57 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

SIGNOS VITALES

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405-ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

Hora Toma: 20:00:00

SIGNOS BÁSICOS			
Presion Arterial		Frecuencia Cardiaca (Pulsaciones/Minuto)	83
Sistólica (MmHg) 107 Diastólica (MmHg) 68 Media 81		Frecuencia Respiratoria (Respiraciones/Minuto)	20
Temperatura (Grados/Minuto)	36.00	Vía de Toma de la Temperatura	Axilar
Pulso (Pulsaciones/Minuto)		Estado de Conciencia	Sin Selección
Saturación de Oxigeno (%)	98		

MEDIDAS ANTROPOMETRICAS					
Peso (Kg)		Talla (Cm)		Indice de masa Corporal (I.M.C.)	
Perimetro Cefálico (Cm)		Perímetro Abdominal (Cm)		Perimetro Torácico (cm)	

ESCALAS				
Escala de Dolor	0	Tipo Escala	ADULTO	Gleason

Indicadores de Pronóstico				
Glasgow	Richmond Rass	Ramsay	Riesgo Cardiovascular (%)	Estadio Renal

OTRAS			
Presión Intracraneal (MmHg)	Presión de Perfusioón Cerebral (MmHg)	Presion Intra Abdominal (MmHg)	
Tamaño Pupilar Ojo Derecho (mm)	Tamaño Pupilar Ojo Izquierdo (mm)	Modo Ventilatorio	C
Glucometría (Mg/Dl)	Presión Venosa Central	Estado Hidratación	Hidratado

Reaccioón a la Luz				Presión arterial Pulmonar		
Ojo Derecho Si	No N	Ojo Izquierdo Si	No N	Sistólica (MmHg)	Diastólica (MmHg)	Media

NEUROLÓGICO: Sin Selección **% SATURACIÓN O.2.:** 98

ANALISIS Y PLAN

NOTAS ENFERMERIA

19:00 recibo paciente femenina de 31 años de edad en su unidad habitacion 202, , consciente, orientada en cama despierta, barandas de la cama elevadas, sin familiar a la exploración cefalocaudal se observa mucosa oral húmeda, cuello móvil, tórax simétrico, vena canalizada en dorso de la mano izquierda con cateter #20 + conector libre de aguja fijado con leukomed para tratamiento ordenado, fecha de insercion 04/08/21, maddox 0, abdomen blando a la palpación, sonda vesical a drenaje libre, miembros inferiores eutróficos, escala de braden bajo, morse medio
20:00 control de signos vitales registrados
21:00 ronda medica
22:00 recibe tratamiento ordenado tazocin 4.5 gramo diluido en 100 cc de ssn via intravenosa se aplica verifiaccion regla de oro

7J.0 *HOSVITAL*

Usuario: MCRESPO

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
Somos un Corazón

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

23:00 ronda de enfermeria se observa paciente tranquila en compañia de familiar
Nota realizada por: YESICA PAOLA GOMEZ JULIO Fecha: 04/08/21 22:28:00

YESICA PAOLA GOMEZ JULIO
Reg. 13-23830
AUXILIAR DE ENFERMERIA

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 218 **FECHA 05/08/2021 03:18:02** **TIPO DE ATENCIÓN** **HOSPITALIZACION**

NOTAS ENFERMERIA

00:00 ronda de enfermeria se observa paciete tranquilo en compañia de familiar
02.00 ronda de enfermeria se observa paciete tranquilo en compañia de familiar
4:00 control de signos vitales registrados
recibe tratamiento ordenado tazocin 4.5 gramo diluido n 100 cc de ssn via intravenosa se aplica verificacion regla de oro
Nota realizada por: YESICA PAOLA GOMEZ JULIO Fecha: 05/08/21 03:18:47

YESICA PAOLA GOMEZ JULIO
Reg. 13-23830
AUXILIAR DE ENFERMERIA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 219 **FECHA 05/08/2021 06:12:28** **TIPO DE ATENCIÓN** **HOSPITALIZACION**

SIGNOS VITALES

HISTORIA CLINICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 - ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

Hora Toma: 04:00:00

SIGNOS BÁSICOS			
Presion Arterial Sistólica (MmHg) 108 Diastólica (MmHg) 87 Media 94		Frecuencia Cardiaca (Pulsaciones/Minuto)	85
		Frecuencia Respiratoria (Respiraciones/Minuto)	20
Temperatura (Grados/Minuto)	36.00	Via de Toma de la Temperatura	Axilar
Pulso (Pulsaciones/Minuto)		Estado de Conciencia	Sin Selección
Saturación de Oxigeno (%)	98		

MEDIDAS ANTROPOMETRICAS					
Peso (Kg)		Talla (Cm)		Indice de masa Corporal (I.M.C.)	
Perimetro Cefálico (Cm)		Perimetro Abdominal (Cm)		Perimetro Torácico (cm)	

ESCALAS				
Escala de Dolor	0	Tipo Escala	ADULTO	Gleason

Indicadores de Pronóstico

Glasgow Richmond Rass Ramsay Riesgo Cardiovascular (%) Estadio Renal

OTRAS			
Presión Intracraneal (MmHg)	Presión de Perfusioón Cerebral (MmHg)	Presion Intra Abdominal (MmHg)	
Tamaño Pupilar Ojo Derecho (mm)	Tamaño Pupilar Ojo Izquierdo (mm)	Modo Ventilatorio	C
Glucometria (Mg/Dl)	Presión Venosa Central	Estado Hidratación	Hidratado

Reaccioón a la Luz
Ojo Derecho Si No N Ojo Izquierdo Si No N

Presión arterial Pulmonar
Sistólica (MmHg) Diastólica (MmHg) Media

NEUROLÓGICO: Sin Selección **% SATURACIÓN O.2.:** 98

ANALISIS Y PLAN

NOTAS ENFERMERIA

05:00 cambio de sabanas limpias
06:00 recibe tratamiento ordenado se aplioca verificacion regla de oro

Nota realizada por: YESICA PAOLA GOMEZ JULIO Fecha: 05/08/21 06:13:47

YESICA PAOLA GOMEZ JULIO
Reg. 13-23830
AUXILIAR DE ENFERMERIA

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual** : 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 222 **FECHA** 05/08/2021 09:14:29 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

FORMULA MÉDICA

Cantidad	Dosis	Descripción	Vía	Frecuencia	Acción
1,00	20,00 MILIGRAMOS	OMEPRAZOL 20 MG CAPSULA 20MG	ORAL	24 Horas	CONTINUAR
1,00	40,00 MILIGRAMOS	ENOXAPARINA 40MG SOLUCION INYECTABLE 40 MG	SUBCUTANEA	24 Horas	CONTINUAR
4,00	4,50 GRAMOS	PIPERACILINA/TAZOBACTAM 4.5 G POLVO PAR A INYECCION 4G + 0.5G	INTRAVENOSO	6 Horas	CONTINUAR
4,00	500,00 MILIGRAMOS	ACETAMINOFEN 500 MG TABLETA 500 MG	ORAL	6 Horas	CONTINUAR

por razon necesaria (dolor o fiebre)

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

SONIA CRISTINA PINZON GOMEZ
Reg. 13004749
MEDICINA GENERAL

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 223 **FECHA** 05/08/2021 11:58:04 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

SIGNOS VITALES

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual** : 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

Hora Toma: 08:00:00

SIGNOS BÁSICOS			
Presion Arterial Sistólica (MmHg) 102 Diastólica (MmHg) 59 Media 73		Frecuencia Cardiaca (Pulsaciones/Minuto)	75
		Frecuencia Respiratoria (Respiraciones/Minuto)	20
Temperatura (Grados/Minuto)	36.70	Via de Toma de la Temperatura	Axilar
Pulso (Pulsaciones/Minuto)		Estado de Conciencia	Alerta
Saturación de Oxigeno (%)	96		

MEDIDAS ANTROPOMETRICAS					
Peso (Kg)		Talla (Cm)		Indice de masa Corporal (I.M.C.)	
Perimetro Cefálico (Cm)		Perimetro Abdominal (Cm)		Perimetro Torácico (cm)	

ESCALAS				
Escala de Dolor	0	Tipo Escala	ADULTO	Gleason

Indicadores de Pronóstico
Glasgow 15 Richmond Rass Ramsay Riesgo Cardiovascular (%) Estadio Renal

OTRAS		
Presión Intracraneal (MmHg)	Presión de Perfusioón Cerebral (MmHg)	Presion Intra Abdominal (MmHg)
Tamaño Pupilar Ojo Derecho (mm)	Tamaño Pupilar Ojo Izquierdo (mm)	Modo Ventilatorio C
Glucometría (Mg/Dl)	Presión Venosa Central	Estado Hidratación Hidratado

Reaccioón a la Luz		Presión arterial Pulmonar		
Ojo Derecho Si No N Ojo Izquierdo Si No N		Sistólica (MmHg)	Diastólica (MmHg)	Media

NEUROLÓGICO: Alerta **% SATURACIÓN O.2.:** 96

ANALISIS Y PLAN

NOTAS ENFERMERIA

07:00 recibo paciente en sala de hospitalización 2 piso habitación #202 femenina mayor de 31 años de edad , alerta consciente orientado , sin compañia de familiar , en camilla en posición semifowler con barandas elevadas , se observa palidez mu cutánea, tolerando oxigeno ambiente, mucosa oral húmeda , cuello móvil, tórax simétrico , via periférica en vena radial izquierda conectado a conecto libre de agujas , fijado con leukomed, marquilla de identificación correspondiente . abdomen blando a la palpación, genitales externos normales, eliminando diuresis por onda vesical a drenaje libre a cystoflo , hiperpigmentacion interglutea , extremidades presentes, resto de piel normal ,escala de morse medio , braden bajo
07:05 ronda de enfermería
08:00 control de signos vitales tomados y anotados

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

06:30 recibe dieta ordenda vo
09:00 se moviliza paciente por sus propios medios
10:00 ronda medica , previo lavado de manos con isopañin en conector se prueba acceso venoso con ssn0.9% 10 ml , administra piperacilina tazobactan 4.5 gr iv diluido en 100 cc de ssn0.9% lento , previa asepsia y antisepsia en sitio de puncion se administra enoxapaina 40 mg sc
11:00 se observa paciente sin compañia de familiar
12:00 se observa paciente tranquila
13:00 recibe dieta ordenada vo

Nota realizada por: GINA PAOLA GUERRERO RODRIGUEZ Fecha: 05/08/21 12:20:00

GINA PAOLA GUERRERO RODRIGUEZ
Reg. 32942052
AUXILIAR DE ENFERMERIA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 225 **FECHA** 05/08/2021 12:40:18 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

EVOLUCIÓN MÉDICO

*** Nota de evolución medicina interna ****

Estancia: Unipersonal

Paciente femenina de 31 años de edad con diagnósticos de:
1. Infección de vías urinarias altas complicada con riesgo para germen resistente.
2. Vejiga neurogénica por antecedente.
3. Antecedente de resección de ependimoma medular hace 5 meses

Subjetivo: Paciente refiere pasar buena noche, pero comenta dificultad en la conciliación del sueño, niega escalofríos, niega fiebre, vómitos ni náuseas presentes.

Objetivo:
- Signos vitales: FC: 82 lpm, FR: 20 rpm, TA: 108/87 mmHg, SaO2: 100%, FiO2: 21%, T°:36.0

Examen físico:
- Neurológico: Alerta, orientada en sus 3 esferas. Fuerza muscular de 5/5 en extremidades derechas. Fuerza muscular 5/5 en extremidades izquierdas. RMT ++/++++. Marcha inalterada. Romberg (-). Sin diadococinesia.
- CCC: Pupilas isocóricas, reactivas a la luz. Sin evidencia de nistagmo. Conjuntivas normocrómicas. Escleras anictéricas. Mucosa oral húmeda. Orofaringe sin alteraciones. Cuello móvil, no doloroso a la palpación ni a la

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
Salvamos con Corazón

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405.-ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

movilización, sin ingurgitación yugular.
- Tórax: Simétrico, expansible, sin tirajes. Ruidos respiratorios conservados, sin agregados. Ruidos cardiacos, ritmicos, sin soplos, sin S3, sin desdoblamientos.
- Abdomen: blando, depresible, peristaltismo presente, sin masas, sin megalias, Reflujo hepatoyugular negativo
- Genitourinario: Normoconfigurado externamente, diuresis positiva por sonda vesical a cistoflo 100cc, orina clara. Puño percusión negativa.
- Extremidades: Eutróficas, sin edemas en el momento del examen. Buen llenado capilar menor de 2 segundos. Pulsos periféricos distales presentes. Con dificultad en dorsiflexión del miembro inferior izquierdo
- Piel: cicatriz quirúrgica en región lumbar de aproximadamente 8 cm.

Paraclínicos:
Urocultivo: en proceso
Hemocultivos: en proceso

Análisis:
Femenina en la cuarta década de la vida, en el contexto de infección de vías urinarias altas complicada con riesgo para germen resistente, en manejo antibiotico con piperacilina tazobactam hoy dia 2. Valoro paciente en buenas condiciones generales, saturando adecuadamente oxigeno ambiente, sin signos de sirs, afebril, a la espera de reporte de cultivos para definir terapia antibiotica. Continuamos manejo clinico, se explica a paciente y familiar.

Evolución realizada por: EDER AUGUSTO HERNANDEZ RUIZ-Fecha: 05/08/21 12:40:23

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

EDER AUGUSTO HERNANDEZ RUIZ
Reg. 13013222-7
MEDICINA INTERNA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 226 **FECHA** 05/08/2021 16:45:23 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

SIGNOS VITALES

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
Servicio con Corazón

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

Hora Toma: 16:00:00

SIGNOS BÁSICOS			
Presion Arterial		Frecuencia Cardiaca (Pulsaciones/Minuto)	76
Sistólica (MmHg) 110 Diastólica (MmHg) 70 Media 83		Frecuencia Respiratoria (Respiraciones/Minuto)	18
Temperatura (Grados/Minuto)	36.70	Vía de Toma de la Temperatura	Axilar
Pulso (Pulsaciones/Minuto)		Estado de Conciencia	Alerta
Saturación de Oxigeno (%)	99		

MEDIDAS ANTROPOMETRICAS					
Peso (Kg)		Talla (Cm)		Indice de masa Corporal (I.M.C.)	
Perimetro Cefálico (Cm)		Perimetro Abdominal (Cm)		Perimetro Torácico (cm)	

ESCALAS				
Escala de Dolor	0	Tipo Escala	ADULTO	Gleason

Indicadores de Pronóstico

Glasgow 15 Richmond Rass Ramsay Riesgo Cardiovascular (%) Estadio Renal

OTRAS		
Presión Intracraneal (MmHg)	Presión de Perfusioón Cerebral (MmHg)	Presion Intra Abdominal (MmHg)
Tamaño Pupilar Ojo Derecho (mm)	Tamaño Pupilar Ojo Izquierdo (mm)	Modo Ventilatorio C
Glucometria (Mg/Dl)	Presión Venosa Central	Estado Hidratación Hidratado

Reaccioón a la Luz		Presión arterial Pulmonar		
Ojo Derecho Si No N	Ojo Izquierdo Si No N	Sistólica (MmHg)	Diastólica (MmHg)	Media

NEUROLÓGICO: Alerta **% SATURACIÓN O.2.:** 99

ANALISIS Y PLAN

NOTAS ENFERMERIA

14:00 se observa paciente tranquila
14:30 elimina por sonda 800 ml de orina clara
15:00 se movilza paciente por sus propios medios
16:00 control designos vitales tomados y anotados previo lavado de manos asepsia y antisepsia con isopañim en conector se prueba con jeringa de 10ml se administra piperacilina tazobactan 4.5 gr iv diluido en 100 cc de ssn0.9% lento
17.00 recibe dieta ordenada vo
18:00 se observa paciente sin compañia defamiliar

Nota realizada por: GINA PAOLA GUERRERO RODRIGUEZ Fecha: 05/08/21 17:30:00

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

GINA PAOLA GUERRERO RODRIGUEZ
Reg. 32942052
AUXILIAR DE ENFERMERIA

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 229 **FECHA** 05/08/2021 18:40:56 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

NOTAS ENFERMERIA

18:30 se observa paciente en compañia de familiar elimina 750 cc de diuresis por sonda vesical
19:00 queda pacienente bajo cuidados medicos y cuidados e enfermeria en sala de hospitalización 2 piso habitación #202 femenina mayor de 31 años de edad , alerta consciente orientado , en compañía de familiar , en camilla en posición semifowler con barandas elevadas , se
observa palidez mu cutánea, tolerando oxigeno ambiente, mucosa oral húmeda , cuello móvil, tórax simétrico , vía periférica en vena radial izquierda conectado a conecto libre de agujas , fijado con leukomed,sin signos de flebitis marquilla de identificación correspondiente , abdomen blando a la palpación, genitales externos normales, eliminando diuresis por sonda vesical a drenaje libre a cystoflo durante el turno elimina 1550 ml de orina clara , hiperpigmentacion interglutea, extremidades presentes, resto de piel normal ,escala de morse medio , braden bajo

Nota realizada por: GINA PAOLA GUERRERO RODRIGUEZ Fecha: 05/08/21 18:40:58

GINA PAOLA GUERRERO RODRIGUEZ
Reg. 32942052
AUXILIAR DE ENFERMERIA

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 230 **FECHA** 05/08/2021 21:27:56 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

NOTAS ENFERMERIA

19:00 Recibo paciente sala de hospitalización 2 piso habitación #202 femenina mayor de 31 años de edad , alerta consciente orientado , en compañía de familiar , en camilla en posición semifowler con barandas elevadas , se observa palidez mu cutánea, tolerando oxigeno ambiente, mucosa oral húmeda , cuello móvil, tórax simétrico , vía periférica en

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

vena radial izquierda conectado a conecto libre de agujas , fijado con leukomed,sin signos de flebitis marquilla de identificación correspondiente , abdomen blando a la palpación, genitales externos normales, eliminando diuresis por sonda vesical a drenaje libre a cystoflo durante orina clara , hiperpigmentacion interglutea, extremidades presentes, resto de piel normal ,escala de morse medio , braden bajo
20:00 control de signos vitales tomados y anotados
21:00 se realiza ronda por enfermeria
22:00 se administra tratamiento ordenado

Nota realizada por: ANA MILETH MARTINEZ ARIAS Fecha: 05/08/21 21:28:13

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

ANA MILETH MARTINEZ ARIAS
Reg. 084504 DE 2015
AUXILIAR DE ENFERMERIA

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 232 **FECHA** 06/08/2021 01:13:57 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

NOTAS ENFERMERIA

23:00 se observa en su unidad
00:00 se realiza ronda por enfermeria
01:00 sin novedad en su unidad
02:00 se realiza ronda por enfermeria

Nota realizada por: ANA MILETH MARTINEZ ARIAS Fecha: 06/08/21 01:14:05

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

ANA MILETH MARTINEZ ARIAS
Reg. 084504 DE 2015
AUXILIAR DE ENFERMERIA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 233 **FECHA** 06/08/2021 04:58:56 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

FORMULA MÉDICA

Cantidad	Dosis	Descripción	Vía	Frecuencia	Acción
1,00	20,00 MILIGRAMOS	OMEPRAZOL 20 MG CAPSULA 20MG	ORAL	24 Horas	CONTINUAR

7J.0 *HOSVITAL*

Usuario: MCRESPO

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguineo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

1,00	40,00 MILIGRAMOS	ENOXAPARINA 40MG SOLUCION INYECTABLE 40 MG	SUBCUTANEA	24 Horas	CONTINUAR
4,00	4,50 GRAMOS	PIPERACILINA/TAZOBACTAM 4.5 G POLVO PAR A INYECCION 4G + 0.5G	INTRAVENOSO	6 Horas	CONTINUAR
4,00 por razon necesaria (dolor o fiebre)	500,00 MILIGRAMOS	ACETAMINOFEN 500 MG TABLETA 500 MG	ORAL	6 Horas	CONTINUAR

PARIS VERGARA BARRIOS
Reg. 08-7545/2014
MEDICINA INTERNA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS
FOLIO 235 **FECHA** 06/08/2021 06:16:24 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION
SIGNOS VITALES

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA
Afiliado: NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS
Sexo: Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449
Dirección: CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO
Municipio: BARRANQUILLA
Departamento: ATLANTICO
Etnia: NINGUNA
Ocupacion: NO HA DECLARADO OCUPACION
Nivel Educativo: NO REPORTADO
Grupo Etnico: NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA
Atención Especial: NO APLICA
Grupo Poblacional: NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

Hora Toma: **04:00:00**

SIGNOS BÁSICOS					
Presion Arterial				Frecuencia Cardiaca (Pulsaciones/Minuto)	80
Sistólica (MmHg) 115	Diastólica (MmHg) 75	Media 88		Frecuencia Respiratoria (Respiraciones/Minuto)	
Temperatura (Grados/Minuto)				Via de Toma de la Temperatura	
Pulso (Pulsaciones/Minuto)				Estado de Conciencia	Sin Selección
Saturación de Oxigeno (%)	99				
MEDIDAS ANTROPOMETRICAS					
Peso (Kg)		Talla (Cm)		Indice de masa Corporal (I.M.C.)	
Perimetro Cefálico (Cm)		Perimetro Abdominal (Cm)		Perimetro Torácico (cm)	
ESCALAS					
Escala de Dolor	0	Tipo Escala	ADULTO	Gleason	
Indicadores de Pronóstico					
Glasgow	Richmond Rass	Ramsay	Riesgo Cardiovascular (%)	Estadio Renal	
OTRAS					
Presión Intracraneal (MmHg)		Presión de Perfusioón Cerebral (MmHg)		Presion Intra Abdominal (MmHg)	
Tamaño Pupilar Ojo Derecho (mm)		Tamaño Pupilar Ojo Izquierdo (mm)		Modo Ventilatorio	C
Glucometria (Mg/Dl)		Presión Venosa Central		Estado Hidratación	Hidratado
Reaccioón a la Luz				Presión arterial Pulmonar	
Ojo Derecho Si	No N	Ojo Izquierdo Si	No N	Sistólica (MmHg) Diastólica (MmHg)	Media

NEUROLÓGICO: Sin Selección **% SATURACIÓN O.2.:** 99

ANALISIS Y PLAN

NOTAS ENFERMERIA

03:00 sin novedad en su unidad
04:00 control de signos vitales tomados y anotadas
se administra tratamiento ordenado
05:00 se realiza cambio de sabanas limpias
06:00 se administra tratamiento ordenado
07:00 Queda paciente sala de hospitalización 2 piso habitación #202 femenina mayor de 31 años de edad , alerta consciente orientado , en compañía de familiar , en camilla en posición semifowler con barandas elevadas , se observa palidez mu cutánea, tolerando oxigeno ambiente, mucosa oral húmeda , cuello móvil, tórax simétrico , vía periférica en vena radial izquierda conectado a conecto libre de agujas , fijado con leukomed,sin signos de flebitis marquilla de

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA
Afiliado: NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS
Sexo: Femenino **Grupo Sanguineo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449
Barrio: VILLA SAN PEDRO
Dirección: CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Municipio: BARRANQUILLA
Departamento: ATLANTICO
Etnia: NINGUNA
Ocupacion: NO HA DECLARADO OCUPACION
Nivel Educativo: NO REPORTADO
Grupo Etnico: NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA
Atención Especial: NO APLICA
Grupo Poblacional: NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO
Teléfono: 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA
Teléfono: 3127706581

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 238 **FECHA** 06/08/2021 08:19:53 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

NOTAS ENFERMERIA

07:00 recibo paciente sala de hospitalización 2 piso habitación #202 femenina mayor de 31 años de edad , alerta consciente orientado , en compañía de familiar , en camilla en posición semifowler con barandas elevadas , se observa palidez mu cutánea, tolerando oxigeno ambiente, mucosa oral húmeda , cuello móvil, tórax simétrico , vía periférica en vena radial izquierda conectado a conecto libre de agujas , fijado con leukomed,sin signos de flebitis marquilla de identificación correspondiente , abdomen blando a la palpación, genitales externos normales, eliminando diuresis por sonda vesical a drenaje libre a cystoflo durante orina clara , hiperpigmentacion interglutea, extremidades presentes, resto de piel normal ,escala de morse medio , braden bajo
08:00 control de signos vitales
09:00 ronda de enfermeria
10:00 recibe tratamiento ordenado tazocina 4,5gr iv + hbpm 40mg sc

Nota realizada por: JENIS BANNESA MARTINEZ YEPEZ Fecha: 06/08/21 08:19:55

FIRMA DIGITAL
Resolucion 1995 de 1999
Articulo 18

JENIS BANNESA MARTINEZ YEPEZ
Reg. 08-00207 DE 201
AUXILIAR DE ENFERMERIA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 242 **FECHA** 06/08/2021 13:58:13 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

EVOLUCIÓN MÉDICO

*** Nota de evolución medicina interna ****
Estancia: Unipersonal
Paciente femenina de 31 años de edad con diagnósticos de:
1. Infección de vías urinarias altas complicada con riesgo para germen resistente.
2. Vejiga neurogénica por antecedente.
3. Antecedente de resección de ependimoma medular hace 5 meses

Subjetivo: refiere parestesias en miembros inferiores, niega sensación térmica, diuresis y deposiciones presentes.

Antibioticoterapia: Piperacilina/tazobactam 4.5 gr IV cada 6 horas (FI:03/08/2021, D3)

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405-ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

identificación correspondiente , abdomen blando a la palpación, genitales externos normales, eliminando diuresis por sonda vesical a drenaje libre a cystoflo durante orina clara , hiperpigmentacion interglutea, extremidades presentes, resto de piel normal ,escala de morse medio , braden bajo

Nota realizada por: ANA MILETH MARTINEZ ARIAS Fecha: 06/08/21 06:17:27

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

ANA MILETH MARTINEZ ARIAS
Reg. 084504 DE 2015
AUXILIAR DE ENFERMERIA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 236 **FECHA** 06/08/2021 08:05:04 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

FORMATOS

FECHA

FECHA (DD/MM/AA) 06/08/21

ANTECEDENTES DE CAIDAS EN LOS ULTIMOS 0-3 MESES

- SI(25) - NO(0) 0.0000

DIAGNOSTICO SECUNDARIO

- SI(15) - NO(0) 15.0000

AYUDA PARA LA DEAMBULACION

- REPOSO EN CAMA(0) - BASTON/MULETAS/CAMINADOR(15) - SE APOYA EN LOS MUEBLES(30) 0.0000

VIA VENOSA

- SI(20) - NO(0) 20.0000

MARCHA

- NORMAL/INMOVILIZADO/CAMA(0) - DEBIL(10) - ALTERADA REQUIERE ASISTENCIA(20) 0.0000

ESTADO MENTAL

- CONCIENTE DE SUS CAPACIDADES(0) - NO CONCIENTE DE SUS LIMITACIONES(15) 0.0000

TOTAL RIESGO

- TOTAL 35»UNI

RIESGO ALTO: MAYOR 50 - VALORACION A LAS 24H
RIESGO MEDIO: DE 25 A 50 - VALORACION A LAS 48H
RIESGO BAJO: DE 0 A 24 - VALORACION A LAS 72H

ANALISIS Y PLAN

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

Subjetivo: Paciente refiere pasar buena noche, niega dolor, fiebre, escalofrios, náuseas o vómitos, diuresis y deposiciones presentes.

Objetivo:
- Signos vitales: FC: 80 lpm, FR: 19 rpm, TA: 110/80 mmHg, SaO2: 100%, FiO2: 21%, T°:36,0

Examen fisico:
- Neurológico: Alerta, orientada en sus 3 esferas. Fuerza muscular de 5/5 en extremidades derechas. Fuerza muscular 5/5 en extremidades izquierdas. RMT ++/++++. Marcha inalterada. Romberg (-). Sin diadococinesia.
- CCC: Pupilas isocóricas, reactivas a la luz. Sin evidencia de nistagmo. Conjuntivas normocrómicas. Escleras anictéricas. Mucosa oral húmeda. Orofaringe sin alteraciones. Cuello móvil, no doloroso a la palpación ni a la movilización, sin ingurgitación yugular.
- Tórax: Simétrico, expansible, sin tirajes. Ruidos respiratorios conservados, sin agregados. Ruidos cardíacos, rítmicos, sin soplos, sin S3, sin desdoblamientos.
- Abdomen: blando, depresible, peristaltismo presente, sin masas, sin megalias, Reflujo hepatoyugular negativo
- Genitourinario: diuresis positiva por sonda vesical a cistoflo 600cc en 9 horas, orina clara. Puño percusión negativa.
- Extremidades: Eutróficas, sin edemas en el momento del examen. Buen llenado capilar menor de 2 segundos. Pulsos periféricos distales presentes. Con dificultad en dorsiflexión del miembro inferior izquierdo,
- Piel: cicatriz quirúrgica en región lumbar de aproximadamente 8 cm.

Paraclínicos:
Urocultivo: negativo a las 48 horas, continua en incubación.
Hemocultivos: negativos a las 48 horas, continua en incubación

Análisis:
Femenina en la cuarta década de la vida, hospitalizada en el contexto de infección de vías urinarias altas complicada con riesgo para germen resistente, en manejo antibiótico con piperacilina tazobactam hoy día 3 con cultivos hasta el momento negativos, paciente en buenas condiciones generales, signos vitales dentro de la normalidad, saturando adecuadamente a oxígeno ambiente,no se han documentado alzas térmicas, decidimos esperar 72 horas a la espera de cultivos definitivos. Continuamos manejo clínico, se explica a paciente y familiar.

Evolución realizada por: PARIS VERGARA BARRIOS-Fecha: 06/08/21 14:05:41

PARIS VERGARA BARRIOS
Reg. 08-7545/2014
MEDICINA INTERNA

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL Edad : 31 AÑOS

FOLIO 243 **FECHA** 06/08/2021 14:46:42 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

7J.0 *HOSVITAL*

Usuario: MCRESPO

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA
Afiliado: NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS
Sexo: Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449
Barrio: VILLA SAN PEDRO
Dirección: CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Municipio: BARRANQUILLA
Departamento: ATLANTICO
Etnia: NINGUNA
Ocupacion: NO HA DECLARADO OCUPACION
Nivel Educativo: NO REPORTADO
Grupo Etnico: NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA
Atención Especial: NO APLICA
Grupo Poblacional: NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

NOTAS ENFERMERIA

12:00 recibe dieta ordenada
13:00 ronda de enfermeria
14:00 se observa tranquila en la unidad
15:00 ronda de enfermeria
16:00 control de signos vitales

Nota realizada por: JENIS BANNESA MARTINEZ YEPEZ Fecha: 06/08/21 14:46:43

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Articulo 18

JENIS BANNESA MARTINEZ YEPEZ
Reg. 08-00207 DE 201
AUXILIAR DE ENFERMERIA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS
FOLIO 246 **FECHA** 06/08/2021 17:53:38 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION
SIGNOS VITALES

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

Hora Toma: 17:00:00

SIGNOS BÁSICOS			
Presion Arterial Sistólica (MmHg) 109 Diastólica (MmHg) 59 Media 75		Frecuencia Cardiaca (Pulsaciones/Minuto)	74
		Frecuencia Respiratoria (Respiraciones/Minuto)	20
Temperatura (Grados/Minuto)	36.00	Via de Toma de la Temperatura	Axilar
Pulso (Pulsaciones/Minuto)		Estado de Conciencia	Sin Selección
Saturación de Oxigeno (%)	99		

MEDIDAS ANTROPOMETRICAS					
Peso (Kg)		Talla (Cm)		Indice de masa Corporal (I.M.C.)	
Perimetro Cefálico (Cm)		Perimetro Abdominal (Cm)		Perimetro Torácico (cm)	

ESCALAS				
Escala de Dolor	0	Tipo Escala	ADULTO	Gleason

Indicadores de Pronóstico				
Glasgow	Richmond Rass	Ramsay	Riesgo Cardiovascular (%)	Estadio Renal

OTRAS			
Presión Intracraneal (MmHg)	Presión de Perfusioón Cerebral (MmHg)	Presion Intra Abdominal (MmHg)	
Tamaño Pupilar Ojo Derecho (mm)	Tamaño Pupilar Ojo Izquierdo (mm)	Modo Ventilatorio	C
Glucometria (Mg/Dl)	Presión Venosa Central	Estado Hidratación	Hidratado

Reaccioón a la Luz		Presión arterial Pulmonar		
Ojo Derecho Si No N	Ojo Izquierdo Si No N	Sistólica (MmHg)	Diastólica (MmHg)	Media

NEUROLÓGICO: Sin Selección **% SATURACIÓN O.2.:** 99

ANALISIS Y PLAN

NOTAS ENFERMERIA

16:00 se brinda educacion a paciente sobre el buen uso de canecas lavado de manos y de mantener barandas elevadas para la reguridad del paciente
17:00 ronda de enfermeria
18:00 se observa tranquila
19:00 queda paciente sala de hospitalización 2 piso habitación #202 femenina mayor de 31 años de edad , alerta consciente orientado , en compañía de familiar , en camilla en posición semifowler con barandas elevadas , se observa palidez mu cutánea, tolerando oxigeno ambiente, mucosa oral húmeda , cuello móvil, tórax simétrico , vía periférica en vena radial izquierda conectado a conecto libre de agujas , fijado con leukomed,sin signos de flebitis marquilla de identificación correspondiente , abdomen blando a la palpación, genitales externos normales, eliminando diuresis por

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual** : 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguineo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

sonda vesical a drenaje libre a cystoflo durante orina clara , hiperpigmentacion interglutea, extremidades presentes, resto de piel normal ,escala de morse medio , braden bajo

Nota realizada por: JENIS BANNESA MARTINEZ YEPEZ Fecha: 06/08/21 17:53:40

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Articulo 18

JENIS BANNESA MARTINEZ YEPEZ
Reg. 08-00207 DE 201
AUXILIAR DE ENFERMERIA

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad** : 31 AÑOS

FOLIO 248 **FECHA** 06/08/2021 22:36:14 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

NOTAS ENFERMERIA

19:00 Recibo en la hab 202 paciente femenina mayor de 31 años de dad consciente, orientada ,en cama en posicion semiflower , en compañia de familiar , con barandas de seguridad elevadas, se observa con un glasgow 15/15 pupular reactivas a la luz, mucosa oral humeda , tolerando oxigeno ambiente , cuello movil , buen patron respiratorio, torax simetrico, expandible, miembros superiores presentes moviles sin edema via periferica en miembro superior izquierdo(mano) con cateter#20+ conector libre de aguja, fijado con luekomed , con fecha de insercion 06/07/21,para tratamiento , manilla de identificacion , abdomen globoso por paniculo adiposo no doloroso a la palpacion, genitales normoconfigurados, eliminando por sonda vesical conectada a bolsa de cystoflo ,miembros inferiores completos , bajo tratamiento medico y cuidados de enfermeria, se mide escala de morse medio y braden bajo, bajo tratamiento medico y cuidados de enfermeria.
20.00 Signos vitales tomados y anotados.
21:00 Diuresis espontanea.
22:00 Recibe tratamiento aplicando regla de oro.

Nota realizada por: MERYS MARIA ORTEGA POLANCO Fecha: 06/08/21 22:36:15

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad** : 31 AÑOS

FOLIO 250 **FECHA** 07/08/2021 04:14:54 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

FORMULA MÉDICA

Cantidad	Dosis	Descripción	Via	Frecuencia	Acción
1,00	20,00 MILIGRAMOS	OMEPRAZOL 20 MG CAPSULA 20MG	ORAL	24 Horas	CONTINUAR
1,00	40,00 MILIGRAMOS	ENOXAPARINA 40MG SOLUCION INYECTABLE 40 MG	SUBCUTANEA	24 Horas	CONTINUAR

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
Salvando con Corazón

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405-ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

4,00	4,50 GRAMOS	PIPERACILINA/TAZOBACTAM 4.5 G POLVO PARA INYECCION 4G + 0.5G	INTRAVENOSO	6 Horas	CONTINUAR
4,00	500,00 MILIGRAMOS	ACETAMINOFEN 500 MG TABLETA 500 MG	ORAL	6 Horas	CONTINUAR

por razon necesaria (dolor o fiebre)

FIRMA DIGITAL
Resolucion 1995 de 1999
Articulo 18

EDER AUGUSTO HERNANDEZ RUIZ
Reg.: 13013222-7
MEDICINA INTERNA

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 251 **FECHA** 07/08/2021 05:16:38 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

NOTAS ENFERMERIA

23.00 Se observa tranquila en la unidad.
00:00 Ronda de enfermeria sin novedad.
01:00 Se observa dormida.
02:00 Continua dormida.
03:00 Ronda de enfermeria sin novedad.
04:00 Signoos vitales tomados y anotados.
05:00 Se realiza areglo de la unidad.

Nota realizada por: MERYS MARIA ORTEGA POLANCO Fecha: 07/08/21 05:16:39

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 252 **FECHA** 07/08/2021 06:29:37 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

SIGNOS VITALES

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual** : 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguineo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

Hora Toma: 04:00:00

SIGNOS BÁSICOS					
Presion Arterial				Frecuencia Cardiaca (Pulsaciones/Minuto)	75
Sistólica (MmHg) 97	Diastólica (MmHg) 60	Media 72		Frecuencia Respiratoria (Respiraciones/Minuto)	19
Temperatura (Grados/Minuto)		36.00		Vía de Toma de la Temperatura	Axilar
Pulso (Pulsaciones/Minuto)				Estado de Conciencia	Sin Selección
Saturación de Oxigeno (%)		98			
MEDIDAS ANTROPOMETRICAS					
Peso (Kg)		Talla (Cm)		Indice de masa Corporal (I.M.C.)	
Perimetro Cefálico (Cm)		Perimetro Abdominal (Cm)		Perimetro Torácico (cm)	
ESCALAS					
Escala de Dolor	0	Tipo Escala	ADULTO	Gleason	
Indicadores de Pronóstico					
Glasgow	Richmond Rass	Ramsay	Riesgo Cardiovascular (%)	Estadio Renal	
OTRAS					
Presión Intracraneal (MmHg)		Presión de Perfusioón Cerebral (MmHg)		Presion Intra Abdominal (MmHg)	
Tamaño Pupilar Ojo Derecho (mm)		Tamaño Pupilar Ojo Izquierdo (mm)		Modo Ventilatorio	C
Glucometria (Mg/Dl)		Presión Venosa Central		Estado Hidratación	Hidratado
Reaccioón a la Luz				Presión arterial Pulmonar	
Ojo Derecho Si	No N	Ojo Izquierdo Si	No N	Sistólica (MmHg) Diastólica (MmHg)	Media

NEUROLÓGICO: Sin Selección **% SATURACIÓN O.2.:** 98

ANALISIS Y PLAN

NOTAS ENFERMERIA

06:00 Recibe tratamiento aplicando regla de oro.
07:00 Queda en la hab 202 paciente femenina mayor de 31 años de dad consciente, orientada ,en cama en posicion semiflower , en compañia de familiar , con barandas de seguridad elevadas, se observa con un glasgow 15/15 pupular reactivas a la luz, mucosa oral humeda , tolerando oxigeno ambiente , cuello movil , buen patron respiratorio, torax simetrico, expandible, miembros superiores presentes moviles sin edema via periferica en miembro superior izquierdo(mano) con cateter#20+ conector libre de aguja, fijado con luekomed , con fecha de insercion 06/07/21,para tratamiento , manilla de identificacion , abdomen globoso por paniculo adiposo no doloroso a la palpacion, genitales normoconfigurados, eliminando por sonda vesical conectada a bolsa de cystoflo ,miembros inferiores completos , bajo tratamiento medico y cuidados de enfermeria, se mide escala de morse medio y braden bajo, bajo tratamiento medico y

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

cuidados de enfermeria.
Nota realizada por: MERYS MARIA ORTEGA POLANCO Fecha: 07/08/21 06:30:01

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 253 **FECHA** 07/08/2021 08:32:55 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

NOTAS ENFERMERIA

Se aplica escala de bradem arrojando un puntaje de 22 con riesgo bajo de presentar una ulcera por presión por lo que se brinda
educación al paciente y al cuidador sobre las medidas para evitar lesiones, refiere entender y comprender.
Nota realizada por: MARIA BERNARDA MUÑOZ CALVO Fecha: 07/08/21 08:34:20

FORMATOS

FECHA
FECHA (DD/MM/AA) 07/08/21
PERCEPCION SENSORIAL
- COMPLETAMENTE LIMITADA(1) - MUY LIMITADA(2) - LIGERAMENTE LIMITADA(3) - SIN LIMITACIONES(4)
4.0000
EXPOSICION A LA HUMEDAD
- CONSTANTEMENTE(1) - CON FRECUENCIA(2) - OCASIONALMENTE(3) - RARAMENTE(4)
4.0000
ACTIVIDAD
- ENCAMADO(1) - EN SILLA(2) - DEAMBULA OCASIONALMENTE(3) - DEAMBULA FRECUENTEMENTE(4)
4.0000
MOVILIDAD
- INMOVIL(1) - MUY LIMITADA(2) - LIGERAMENTE LIMITADA(3) - SIN LIMITACIONES(4)
4.0000
NUTRICION
- MUY POBRE(1) - PROBABLEMENTE INADECUADA(2) - ADECUADA(3) - EXCELENTE(4)
3.0000
RIESGO DE LESIONES CUTANEAS
- PROBLEMA(1) - PROBLEMA POTENCIAL(2) - NO EXISTE PROBLEMA APARENTE(3)
3.0000
TOTAL RIESGO
- TOTAL 22»UNI
RIESGO ALTO: MENOR A 12 - VALORACION A LAS 24H
RIESGO MEDIO: 13 A 14 - VALORACION A LAS 48H
RIESGO BAJO: MAYOR 15 - VALORACION A LAS 72H

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 254 **FECHA** 07/08/2021 09:23:53 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

ORDENES DE LABORATORIO

Cantidad	Descripción	Realizado
1	COPROSCOPICO	

COPROLÓGICO DIRIGIDO :
:
EXAMEN FÍSICO :
========== :
Color.....: :MARRON
Consistencia.....: :BLANDO
Moco.....: :2+
:
EXAMEN QUÍMICO :
========== :
:
EXAMEN MICROSCÓPICO :
========== :
Fibras vegetales.....: :2+
Grasas neutras.....: :1+
Levaduras en gemación .....: :2+
Leucocitos.....: :2-4
:
GRAM - COPROLOGICO DIRIGIDO :
:
PARÁSITOS INTESTINALES :
========== :
NO SE OBSERVAN PARASITOS EN LA MUESTRA ANALIZADA :-
:
:
:
:
:
FECHA Y HORA DE APLICACION:07/08/2021 11:15:42TECNICA EMPLEADA : NA REALIZADO POR : MARIBEL DE JESUS LUBO OROZCO

NATALIA HERNANDEZ ESPINOSA
Reg. 1140868365
MEDICINA GENERAL

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 257 **FECHA** 07/08/2021 10:11:49 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

ORDENES DE LABORATORIO

Cantidad	Descripción	
1	COPROSCOPICO	Cancelado

MOTIVO CANCELACIÓN: Medico
OBSERVACIONES
EL MOTIVO DE LA CANCELACIÓN FUE DE TIPO MÉDICO

USUARIO QUE CANCELA: NATALIA HERNANDEZ ESPINOSA - RM:1140868365 - MEDICINA GENERAL
FECHA CANCELACION: 07/08/2021 12:37

MARCELA MARIA HERAZO PEÑARANDA
Reg. 73 744/2014
MEDICINA INTERNA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 258 **FECHA** 07/08/2021 11:38:06 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

SIGNOS VITALES

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
Siempre con Corazón

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

Hora Toma: 08:00:00

SIGNOS BÁSICOS			
Presion Arterial		Frecuencia Cardiaca (Pulsaciones/Minuto)	70
Sistólica (MmHg) 97 Diastólica (MmHg) 53 Media 67		Frecuencia Respiratoria (Respiraciones/Minuto)	20
Temperatura (Grados/Minuto)	36.00	Vía de Toma de la Temperatura	Axilar
Pulso (Pulsaciones/Minuto)		Estado de Conciencia	Sin Selección
Saturación de Oxigeno (%)	100		

MEDIDAS ANTROPOMETRICAS					
Peso (Kg)		Talla (Cm)		Indice de masa Corporal (I.M.C.)	
Perimetro Cefálico (Cm)		Perimetro Abdominal (Cm)		Perimetro Torácico (cm)	

ESCALAS				
Escala de Dolor	0	Tipo Escala	ADULTO	Gleason

Indicadores de Pronóstico
Glasgow Richmond Rass Ramsay Riesgo Cardiovascular (%) Estadio Renal

OTRAS			
Presión Intracraneal (MmHg)	Presión de Perfusioón Cerebral (MmHg)	Presion Intra Abdominal (MmHg)	
Tamaño Pupilar Ojo Derecho (mm)	Tamaño Pupilar Ojo Izquierdo (mm)	Modo Ventilatorio	C
Glucometria (Mg/Dl)	Presión Venosa Central	Estado Hidratación	Hidratado

Reaccioón a la Luz		Presión arterial Pulmonar		
Ojo Derecho Si No N Ojo Izquierdo Si No N		Sistólica (MmHg)	Diastólica (MmHg)	Media

NEUROLÓGICO: Sin Selección **% SATURACIÓN O.2.:** 100

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 259 **FECHA** 07/08/2021 11:41:02 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

NOTAS ENFERMERIA

07.00 En su unidad, en la hab 202 paciente femenina mayor de 31 años de edad consciente, orientada en posicion decubito dorsal, en cama con baradas elevadas, en compañia de familiar, afebril al tacto, con buen patron respiratorio, tolerando oxigeno ambiente, se observa mucosa oral humeda, cuello movil , torax simetrico, expandible, miembros superiores presentes moviles sin edema via periferica en miembro superior izquierdo(mano) con cateter#20+ conector libre de aguja, fijado con luekomed , con fecha de insercion 04/07/21,para tratamiento, escala de madox 0 , manilla de identificacion ,

7J.0 *HOSVITAL*

Usuario: MCRESPO

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
Salvando su Corazón

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

abdomen globoso por paniculo adiposo no doloroso a la palpacion, genitales normoconfigurados, eliminando por sonda vesical conectada a cystoflo, miembros inferiores completos sin edema, escala de morse medio y braden bajo, bajo. se brinda educacion a pte y faminliar acerca de tener barandas de la cama elevadas y manejo de residuos.
08.00 control se signos vitales y anotados.
09:00 se observa estable.
10.00 recibe tto. indicado aplicando reglas de oro.
11.00 se intenta canalizar vena por protocolo con abocath numero 20 y fue fallido, se punciono varias veces se utilizo 2 abocath 20

Nota realizada por: CARMEN CUEVAS FRUTO Fecha: 07/08/21 11:41:12

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 261 **FECHA** 07/08/2021 13:02:03 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

EVOLUCIÓN MÉDICO

*** Nota de evolución medicina interna ****

Estancia: Unipersonal
Paciente femenina de 31 años de edad con diagnósticos de:
1. Infección de vias urinarias altas complicada con riesgo para germen resistente.
2. Vejiga neurogénica por antecedente.
3. Antecedente de resección de ependimoma medular hace 5 meses

Subjetivo: refiere parestesias en miembros inferiores, niega sensación térmica, diuresis presente. Refiere deposiciones liquidas con estigmas de sangrado.

Antibioticoterapia: Piperacilina/tazobactam 4.5 gr IV cada 6 horas (FI:03/08/2021, D4)

Subjetivo: Paciente refiere pasar buena noche, con malestar gastrointestinal, niega dolor, fiebre, escalofrios, náuseas o vómitos, diuresis y deposiciones presentes.

Objetivo:
- Signos vitales: FC: 75 lpm, FR: 20 rpm, TA: 97/60 mmHg, SaO2: 98%, FiO2: 21%, T°:36.0
Examen físico:
- Neurológico: Alerta, orientada en sus 3 esferas. Fuerza muscular de 5/5 en extremidades derechas. Fuerza muscular 5/5 en extremidades izquierdas. RMT ++/++++. Marcha inalterada. Romberg (-). Sin diadococinesia.
- CCC: Pupilas isocóricas, reactivas a la luz. Sin evidencia de nistagmo. Conjuntivas normocrómicas. Escleras anictéricas. Mucosa oral húmeda. Orofaringe sin alteraciones. Cuello móvil, no doloroso a la palpación ni a la movilización, sin ingurgitación yugular.
- Tórax: Simétrico, expansible, sin tirajes. Ruidos respiratorios conservados, sin agregados. Ruidos cardíacos, rítmicos, sin soplos, sin S3, sin desdoblamientos.

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

- Abdomen: blando, depresible, peristaltismo presente, sin masas, sin megalias, Reflujo hepatoyugular negativo
- Genitourinario: diuresis positiva por sonda vesical a cistoflo 700cc en 9 horas, orina clara. Puño percusión negativa.
- Extremidades: Eutróficas, sin edemas en el momento del examen. Buen llenado capilar menor de 2 segundos. Pulsos periféricos distales presentes. Con dificultad en dorsiflexión del miembro inferior izquierdo,
- Piel: cicatriz quirúrgica en región lumbar de aproximadamente 8 cm.

Paraclínicos:
Urocultivo: negativo a las 48 horas, continua en incubación.
Hemocultivos: negativos a las 72 horas.

Análisis:
Femenina en la cuarta década de la vida, hospitalizada en el contexto de infección de vías urinarias altas complicada con riesgo para germen resistente, en manejo antibiótico con piperacilina tazobactam hoy dia 4 con cultivos hasta el momento negativos, paciente en buenas condiciones generales, signos vitales dentro de la normalidad, saturando adecuadamente a oxigeno ambiente,no se han documentado alzas térmicas, a la espera de cultivos definitivos para definir dias de terapia antibiotica. El dia de hoy refeire deposiciones liquidas con moco, ordeno realizacion de estudios coprologicos. CUadro clinico podria ser secundario a terapia antibiotica. Continuamos manejo clinico, se explica a paciente y familiar.

Evolución realizada por: MARCELA MARIA HERAZO PEÑARANDA-Fecha: 07/08/21 13:02:09

MARCELA MARIA HERAZO PEÑARANDA
Reg. 73 744/2014
MEDICINA INTERNA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 265 **FECHA** 07/08/2021 18:44:55 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

SIGNOS VITALES

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
Salvamos con Corazón

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

Hora Toma: 16:00:00

SIGNOS BÁSICOS			
Presion Arterial Sistólica (MmHg) 106 Diastólica (MmHg) 67 Media 80		Frecuencia Cardiaca (Pulsaciones/Minuto)	68
		Frecuencia Respiratoria (Respiraciones/Minuto)	20
Temperatura (Grados/Minuto)	36.60	Via de Toma de la Temperatura	Axilar
Pulso (Pulsaciones/Minuto)		Estado de Conciencia	Sin Selección
Saturación de Oxigeno (%)	100		

MEDIDAS ANTROPOMETRICAS					
Peso (Kg)		Talla (Cm)		Indice de masa Corporal (I.M.C.)	
Perimetro Cefálico (Cm)		Perimetro Abdominal (Cm)		Perimetro Torácico (cm)	

ESCALAS				
Escala de Dolor	0	Tipo Escala	ADULTO	Gleason

Indicadores de Pronóstico
Glasgow Richmond Rass Ramsay Riesgo Cardiovascular (%) Estadio Renal

OTRAS		
Presión Intracraneal (MmHg)	Presión de Perfusioón Cerebral (MmHg)	Presion Intra Abdominal (MmHg)
Tamaño Pupilar Ojo Derecho (mm)	Tamaño Pupilar Ojo Izquierdo (mm)	Modo Ventilatorio C
Glucometria (Mg/Dl)	Presión Venosa Central	Estado Hidratación Hidratado
Reacciooón a la Luz Ojo Derecho Si No N Ojo Izquierdo Si No N		Presión arterial Pulmonar Sistólica (MmHg) Diastólica (MmHg) Media

NEUROLÓGICO: Sin Selección **% SATURACIÓN O.2.:** 100

ANALISIS Y PLAN

NOTAS ENFERMERIA

12.00 recibe dieta ordenada.
13.00 se observa estable.
14.00 se bribda educacion a familiar y pte acerca de tener barandas de la cama elevadas y manejo de residuos.
16.00 control de signos vitales y anotados.
16.00 se canaliza nueva ven por infiltracion en pliegue de miembro superior derecho con abocath numero 20 y se coloca conector libre de aguja, se fija con leukomed, previa asepsia con isopañian. pte con dificil acceso venoso, se utilizo 2 abocath 20.
17:00 recibe dieta ordenada.
18:00 se observa estable.

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

19.00 queda en su unidad, en la hab 202 paciente femenina mayor de 31 años de edad consciente, orientada en posicion decubito dorsal, en cama con baradas elevadas, en compañia de familiar, afebril, con buen patron respiratorio, tolerando oxigeno ambiente, con mucosa oral humeda, cuello movil , torax simetrico, expandible, miembros superiores presentes moviles sin edema via periferica en pliegue de miembro superior derecho con catéter#20+ conector libre de aguja, fijado con luekomed , con fecha de insercion 07/08/21, para tratamiento, escala de madox 0, manilla de identificacion , abdomen globoso por panículo adiposo no doloroso a la palpacion, genitales normoconfigurados, eliminando por sonda vesical conectada a cystoflo, miembros inferiores completos sin edema, escala de morse medio y braden bajo.

Nota realizada por: CARMEN CUEVAS FRUTO Fecha: 07/08/21 18:45:19

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 266 **FECHA** 07/08/2021 18:53:52 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

FORMULA MÉDICA

Cantidad	Dosis	Descripción	Vía	Frecuencia	Acción
4,00	4,50 GRAMOS	PIPERACILINA/TAZOBACTAM 4.5 G POLVO PARA INYECCION 4G + 0.5G	INTRAVENOSO	6 Horas	SIN CAMBIOS

NATALIA HERNANDEZ ESPINOSA
Reg. 1140868365
MEDICINA GENERAL

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 268 **FECHA** 07/08/2021 22:24:16 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

SIGNOS VITALES

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA
Afiliado: NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS
Sexo: Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449
Barrio: VILLA SAN PEDRO
Dirección: CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Municipio: BARRANQUILLA
Departamento: ATLANTICO
Etnia: NINGUNA
Ocupacion: NO HA DECLARADO OCUPACION
Nivel Educativo: NO REPORTADO
Grupo Etnico: NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA
Atención Especial: NO APLICA
Grupo Poblacional: NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Teléfono: 3127706581

Hora Toma: 20:00:00

SIGNOS BÁSICOS			
Presion Arterial		Frecuencia Cardiaca (Pulsaciones/Minuto)	79
Sistólica (MmHg) 139 Diastólica (MmHg) 76 Media 97		Frecuencia Respiratoria (Respiraciones/Minuto)	20
Temperatura (Grados/Minuto)	36.50	Via de Toma de la Temperatura	Axilar
Pulso (Pulsaciones/Minuto)		Estado de Conciencia	Sin Selección
Saturación de Oxigeno (%)	98		

MEDIDAS ANTROPOMETRICAS					
Peso (Kg)		Talla (Cm)		Indice de masa Corporal (I.M.C.)	
Perimetro Cefálico (Cm)		Perimetro Abdominal (Cm)		Perimetro Torácico (cm)	

ESCALAS				
Escala de Dolor	0	Tipo Escala	ADULTO	Gleason

Indicadores de Pronóstico				
Glasgow	Richmond Rass	Ramsay	Riesgo Cardiovascular (%)	Estadio Renal

OTRAS		
Presión Intracraneal (MmHg)	Presión de Perfusioón Cerebral (MmHg)	Presion Intra Abdominal (MmHg)
Tamaño Pupilar Ojo Derecho (mm)	Tamaño Pupilar Ojo Izquierdo (mm)	Modo Ventilatorio C
Glucometría (Mg/Dl)	Presión Venosa Central	Estado Hidratación Hidratado
Reaccioón a la Luz Ojo Derecho Si No N Ojo Izquierdo Si No N		Presión arterial Pulmonar Sistólica (MmHg) Diastólica (MmHg) Media

NEUROLÓGICO: Sin Selección

% SATURACIÓN O.2.: 98

ANALISIS Y PLAN

NOTAS ENFERMERIA

19:00 Recibo pacientecon EPP,en su unidad hab 202, femenino mayor de 31 años de dad consciente, orientada ,en cama en posicion semiflower , en compañia de familiar , con barandas de seguridad elevadas, se observa pupilas reactivas a la luz ,mucosa oral humeda , tolerando oxigeno ambiente , cuello movil , buen patron respiratorio, torax simetrico, expandible ,miembros superiores presentes moviles sin edema via periferica en miembro superior izquierdo con conector libre de aguja , para tratamiento ,fecha de insercion 07/08/21,manilla de identificacion , abdomen blando no doloroso a la palpacion ,genitales normoconfigurados, con sonda vesical conectado a cystofloc ,miembros inferiores completos , bajo tratamiento medico y cuidados de enfermeria, se mide escala de morse medio y braden bajo.
20:00 control de signos vitales.
21:00 se observa tranquilo en su unidad.

7J.0 *HOSVITAL*

Usuario: MCRESPO

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
Siempre con Corazón

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

22:00 ronda de enfermeria.recibe tto se utilizan reglas de oro.
23:00 duerme en su unidad.
Nota realizada por: KATHERINE JUDITH FERNANDEZ CARRETERO Fecha: 07/08/21 22:24:17

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 270 **FECHA** 08/08/2021 02:11:01 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

NOTAS ENFERMERIA

00:00 ronda de enfemeria.
01:00 duerme en su unidad.
02:00 ronda de enfermeria.
03:00 duerme en su unidad.
04:00 control de signos vitales,recibe tto se utilizan reglas de oro.
Nota realizada por: KATHERINE JUDITH FERNANDEZ CARRETERO Fecha: 08/08/21 02:11:03

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 271 **FECHA** 08/08/2021 06:35:12 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

SIGNOS VITALES

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405-ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

Hora Toma: 04:00:00

SIGNOS BÁSICOS			
Presion Arterial		Frecuencia Cardiaca (Pulsaciones/Minuto)	62
Sistólica (MmHg) 113 Diastólica (MmHg) 60 Media 77		Frecuencia Respiratoria (Respiraciones/Minuto)	20
Temperatura (Grados/Minuto)	36.50	Via de Toma de la Temperatura	Axilar
Pulso (Pulsaciones/Minuto)		Estado de Conciencia	Sin Selección
Saturación de Oxigeno (%)	98		

MEDIDAS ANTROPOMETRICAS					
Peso (Kg)		Talla (Cm)		Indice de masa Corporal (I.M.C.)	
Perimetro Cefálico (Cm)		Perimetro Abdominal (Cm)		Perimetro Torácico (cm)	

ESCALAS				
Escala de Dolor	0	Tipo Escala	ADULTO	Gleason

Indicadores de Pronóstico

Glasgow | Richmond Rass | Ramsay | Riesgo Cardiovascular (%) | Estadio Renal

OTRAS		
Presión Intracraneal (MmHg)	Presión de Perfusioón Cerebral (MmHg)	Presion Intra Abdominal (MmHg)
Tamaño Pupilar Ojo Derecho (mm)	Tamaño Pupilar Ojo Izquierdo (mm)	Modo Ventilatorio C
Glucometria (Mg/Dl)	Presión Venosa Central	Estado Hidratación Hidratado

Reaccioón a la Luz
Ojo Derecho Si No N Ojo Izquierdo Si No N

Presión arterial Pulmonar
Sistólica (MmHg) Diastólica (MmHg) Media

NEUROLÓGICO: Sin Selección **% SATURACIÓN O.2.:** 98

ANALISIS Y PLAN

NOTAS ENFERMERIA

05:00 arreglo de unidad.
06:00 ronda de enfermeria,recibe tto se utilizan reglas de oro.
07:00 Queda paciente en su unidad h202,femenino mayor de 31 años de dad consciente, orientada ,en cama en posicion semiflower , en compañia de familiar , con barandas de seguridad elevadas, se observa pupilas reactivas a la luz ,mucosa oral humeda , tolerando oxigeno ambiente , cuello movil , buen patron respiratorio, torax simetrico, expandible ,miembros superiores presentes moviles sin edema via periferica en miembro superior izquierdo con conector libre de aguja , para tratamiento ,fecha de insercion 07/08/21,manilla de identificacion , abdomen blando no doloroso a la palpacion , genitales normoconfigurados, con sonda vesical conectado a cystofloc ,miembros infericres completos , bajo tratamiento medico y cuidados de enfermeria, se mide escala de morse medio y braden bajo.

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
Sentimos con Corazón

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual** : 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO/OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

Nota realizada por: KATHERINE JUDITH FERNANDEZ CARRETERO Fecha: 08/08/21 06:35:14

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 272 **FECHA** 08/08/2021 09:03:15 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

FORMULA MÉDICA

Cantidad	Dosis	Descripción	Vía	Frecuencia	Acción
1,00	20,00 MILIGRAMOS	OMEPRAZOL 20 MG CAPSULA 20MG	ORAL	24 Horas	CONTINUAR
1,00	40,00 MILIGRAMOS	ENOXAPARINA 40MG SOLUCION INYECTABLE 40 MG	SUBCUTANEA	24 Horas	CONTINUAR
4,00	4,50 GRAMOS	PIPERACILINA/TAZOBACTAM 4.5 G POLVO PAR A INYECCION 4G + 0.5G	INTRAVENOSO	6 Horas	CONTINUAR
4,00	500,00 MILIGRAMOS	ACETAMINOFEN 500 MG TABLETA 500 MG	ORAL	6 Horas	CONTINUAR

por razon necesaria (dolor o fiebre)

MARCELA MARIA HERAZO PEÑARANDA
Reg. 73 744/2014
MEDICINA INTERNA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 273 **FECHA** 08/08/2021 11:28:41 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

EVOLUCIÓN MÉDICO

*** Nota de evolución medicina interna ****

Estancia: Unipersonal

Paciente femenina de 31 años de edad con diagnósticos de:
1. Infección de vías urinarias altas complicada con riesgo para germen resistente.
2. Vejiga neurogénica por antecedente.
3. Antecedente de resección de ependimoma medular hace 5 meses

Subjetivo: Paciente refiere pasar buena noche con adecuado patrón de sueño, niega dolor abdominal, síntomas urinarios irritativos, fiebre, náuseas, emesis. Persiste con episodios diarreicos y refiere rectorragia.

7J.0 *HOSVITAL*

Usuario: MCRESPO

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

Antibioticoterapia:
Piperacilina/tazobactam 4.5 gr IV cada 6 horas (FI: 03/08/2021, D5/10)

Objetivo:
- Signos vitales: FC 62 lpm, FR 18 rpm, TA: 113/60 mmHg, SaO2: 97%, FiO2: 21%, T°:36.5

Examen físico:
- Neurológico: Alerta, orientada en sus 3 esferas. Fuerza muscular de 5/5 en extremidades derechas. Fuerza muscular 5/5 en extremidades izquierdas. RMT ++/++++. Marcha inalterada. Romberg (-). Sin diadococinesia.
- CCC: Pupilas isocóricas, reactivas a la luz. Sin evidencia de nistagmo. Conjuntivas normocrómicas. Escleras anictéricas. Mucosa oral húmeda. Orofaringe sin alteraciones. Cuello móvil, no doloroso a la palpación ni a la movilización, sin ingurgitación yugular.
- Tórax: Simétrico, expansible, sin tirajes. Ruidos respiratorios conservados, sin agregados. Ruidos cardíacos, rítmicos, sin soplos, sin S3, sin desdoblamientos.
- Abdomen: blando, depresible, peristaltismo presente, sin masas, sin megalias, Reflujo hepatoyugular negativo
- Genitourinario: diuresis positiva por sonda vesical a cistoflo 600cc en 12 horas, orina clara. Puño percusión negativa.
- Extremidades: Eutróficas, sin edemas en el momento del examen. Buen llenado capilar menor de 2 segundos. Pulsos periféricos distales presentes. Con dificultad en dorsiflexión del miembro inferior izquierdo.
- Piel: cicatriz quirúrgica en región lumbar de aproximadamente 8 cm.

Análisis:
Femenina en la cuarta década de la vida, hospitalizada en el contexto de infección de vías urinarias altas complicada con riesgo para germen resistente, en manejo antibiótico con piperacilina tazobactam hoy día 5 con cultivos hasta el momento negativos. Paciente en buenas condiciones generales, signos vitales dentro de la normalidad, saturando adecuadamente a oxígeno ambiente, no se han documentado alzas térmicas. Paciente persiste con episodios diarreicos por lo que se inicia por lo que se indica bacilos claussi. Continuamos manejo clínico, se explica a paciente y familiar.

Evolución realizada por: MARCELA MARIA HERAZO PEÑARANDA-Fecha: 08/08/21 11:29:02

FORMULA MÉDICA

Cantidad	Dosis	Descripción	Vía	Frecuencia	Acción
2,00	1,00 UNIDAD	ESPORAS DE BACILLUS CLAUSII 2000 MILLONE S VIAL UI	ORAL	12 Horas	NUEVO

MARCELA MARIA HERAZO PEÑARANDA
Reg. 73 744/2014
MEDICINA INTERNA

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
Siempre con Corazón

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 276 **FECHA** 08/08/2021 12:10:25 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

FORMULA MÉDICA

Cantidad	Dosis	Descripción	Vía	Frecuencia	Acción
2,00	1,00 UNIDAD	ESPORAS DE BACILLUS CLAUSII 2000 MILLONE S VIAL UI	ORAL	12 Horas	SUSPENDIDO

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Articulo 18

MARIA MONICA DE LA CRUZ TOLOZA
Reg. 08 2133/2012
MEDICINA GENERAL

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 277 **FECHA** 08/08/2021 12:11:11 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

FORMULA MÉDICA

Cantidad	Dosis	Descripción	Vía	Frecuencia	Acción
2,00	2.000,00 UNIDADES INTERN	ESPORAS DE BACILLUS CLAUSII 2000 MILLONE S VIAL UI	ORAL	12 Horas	NUEVO

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Articulo 18

MARIA MONICA DE LA CRUZ TOLOZA
Reg. 08 2133/2012
MEDICINA GENERAL

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 278 **FECHA** 08/08/2021 12:51:38 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

NOTAS ENFERMERIA

07:00 Recibo paciente en su unidad h202,femenino mayor de 31 años de dad consciente, orientada ,en cama en posicion semiflower , en compañia de familiar , con barandas de seguridad elevadas, se observa pupilas reactivas a la luz ,mucosa

7J.0 *HOSVITAL*

Usuario: MCRESPO

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405-ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

oral humeda , tolerando oxigeno ambiente , cuello movil , buen patron respiratorio, torax simetrico, expandible ,miembros superiores presentes moviles sin edema via periferica en miembro superior izquierdo con conector libre de aguja , para tratamiento ,fecha de insercion 07/08/21,manilla de identificacion , abdomen blando no doloroso a la palpacion , genitales normoconfigurados, con sonda vesical conectado a cystofloc ,miembros inferiores completos , bajo tratamiento medico y cuidados de enfermeria, se mide escala de morse medio y braden bajo.
08:00 control de signos vitales.
10:00 administro tratamiento rodenado, previa regla de oro.
12:00 recibe dieta ordenada.

Nota realizada por: LUZ KARIME QUIROGA CABARCAS Fecha: 08/08/21 12:51:40

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 280 **FECHA 08/08/2021 18:22:39** **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

NOTAS ENFERMERIA

14:00 se observa despierto tranquilo sin novedad.
16:00 control de signos vitales. administro tratamiento ordenado, previa regla de oro.
17:00 recibe dieta ordenada.
18:00 ronda de enfermeria sin novedad. administro tratamiento ordenado, previa regla de oro.
19:00 queda en la habitacion 202,femenino mayor de 31 años de dad consciente, orientada ,en cama en posicion semiflower , en compañia de familiar , con barandas de seguridad elevadas, se observa pupilas reactivas a la luz ,mucosa oral humeda , tolerando oxigeno ambiente , cuello movil , buen patron respiratorio, torax simetrico, expandible ,miembros superiores presentes moviles sin edema via periferica en miembro superior izquierdo con conector libre de aguja , para tratamiento ,fecha de insercion 07/08/21,manilla de identificacion , abdomen blando no doloroso a la palpacion , genitales normoconfigurados, con sonda vesical conectado a cystofloc ,miembros inferiores completos , bajo tratamiento medico y cuidados de enfermeria, se mide escala de morse medio y braden bajo

Nota realizada por: LUZ KARIME QUIROGA CABARCAS Fecha: 08/08/21 18:22:43

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 281 **FECHA 08/08/2021 19:59:31** **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

FORMATOS

FECHA
FECHA (DD/MM/AA) 08/08/21
ANTECEDENTES DE CAIDAS EN LOS ULTIMOS 0-3 MESES
- SI(25) - NO(0) 0.0000
DIAGNOSTICO SECUNDARIO
- SI(15) - NO(0) 15.0000
AYUDA PARA LA DEAMBULACION
- REPOSO EN CAMA(0) - BASTON/MULETAS/CAMINADOR(15) - SE APOYA EN LOS MUEBLES(30)

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

0.0000

VIA VENOSA

- SI(20) - NO(0) 20.0000

MARCHA

- NORMAL/INMOVILIZADO/CAMA(0) - DEBIL(10) - ALTERADA REQUIERE ASISTENCIA(20)

0.0000

ESTADO MENTAL

- CONCIENTE DE SUS CAPACIDADES(0) - NO CONCIENTE DE SUS LIMITACIONES(15)

0.0000

TOTAL RIESGO

- TOTAL 55*UNI

RIESGO ALTO: MAYOR 50 - VALORACION A LAS 24H
RIESGO MEDIO: DE 25 A 50 - VALORACION A LAS 48H
RIESGO BAJO: DE 0 A 24 - VALORACION A LAS 72H

JORGE LUIS MEZA VARGAS
Reg. 1043876592
ENFERMERIA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 284 **FECHA** 08/08/2021 23:44:36 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

SIGNOS VITALES

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405-ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

Hora Toma: 08:00:00

SIGNOS BÁSICOS			
Presion Arterial		Frecuencia Cardiaca (Pulsaciones/Minuto)	69
Sistólica (MmHg) 103 Diastólica (MmHg) 40 Media 61		Frecuencia Respiratoria (Respiraciones/Minuto)	25
Temperatura (Grados/Minuto)	36.00	Via de Toma de la Temperatura	Axilar
Pulso (Pulsaciones/Minuto)		Estado de Conciencia	Sin Selección
Saturación de Oxigeno (%)	99		

MEDIDAS ANTROPOMETRICAS					
Peso (Kg)		Talla (Cm)		Indice de masa Corporal (I.M.C.)	
Perimetro Cefálico (Cm)		Perimetro Abdominal (Cm)		Perimetro Torácico (cm)	

ESCALAS				
Escala de Dolor	0	Tipo Escala	ADULTO	Gleason

Indicadores de Pronóstico

Glasgow Richmond Rass Ramsay Riesgo Cardiovascular (%) Estadio Renal

OTRAS		
Presión Intracraneal (MmHg)	Presión de Perfusioón Cerebral (MmHg)	Presion Intra Abdominal (MmHg)
Tamaño Pupilar Ojo Derecho (mm)	Tamaño Pupilar Ojo Izquierdo (mm)	Modo Ventilatorio C
Glucometría (Mg/Dl)	Presión Venosa Central	Estado Hidratación Hidratado
Reaccioón a la Luz Ojo Derecho Si No N Ojo Izquierdo Si No N		Presión arterial Pulmonar Sistólica (MmHg) Diastólica (MmHg) Media

NEUROLÓGICO: Sin Selección **% SATURACIÓN O.2.:** 99

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

ERIKA PATRICIA MARTINEZ ESCOBAR
Reg. 1051357013
AUXILIAR DE ENFERMERIA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 285 **FECHA** 08/08/2021 23:53:59 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

SIGNOS VITALES

7J.0 *HOSVITAL*

Usuario: MCRESPO

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

Hora Toma: **19:30:00**

SIGNOS BÁSICOS			
Presion Arterial		Frecuencia Cardiaca (Pulsaciones/Minuto)	69
Sistólica (MmHg) 103 Diastólica (MmHg) 40 Media 61		Frecuencia Respiratoria (Respiraciones/Minuto)	65
Temperatura (Grados/Minuto)	36.00	Via de Toma de la Temperatura	Axilar
Pulso (Pulsaciones/Minuto)		Estado de Conciencia	Sin Selección
Saturación de Oxigeno (%)	99		

MEDIDAS ANTROPOMETRICAS					
Peso (Kg)		Talla (Cm)		Indice de masa Corporal (I.M.C.)	
Perimetro Cefálico (Cm)		Perimetro Abdominal (Cm)		Perimetro Torácico (cm)	

ESCALAS				
Escala de Dolor	0	Tipo Escala	ADULTO	Gleason

Indicadores de Pronóstico

Glasgow Richmond Rass Ramsay Riesgo Cardiovascular (%) Estadio Renal

OTRAS			
Presión Intracraneal (MmHg)	Presión de Perfusioón Cerebral (MmHg)	Presion Intra Abdominal (MmHg)	
Tamaño Pupilar Ojo Derecho (mm)	Tamaño Pupilar Ojo Izquierdo (mm)	Modo Ventilatorio	C
Glucometria (Mg/Dl)	Presión Venosa Central	Estado Hidratación	Hidratado

Reaccioón a la Luz				Presión arterial Pulmonar		
Ojo Derecho Si	No N	Ojo Izquierdo Si	No N	Sistólica (MmHg)	Diastólica (MmHg)	Media

NEUROLÓGICO: Sin Selección **% SATURACIÓN O.2.:** 99

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Articulo 18

ERIKA PATRICIA MARTINEZ ESCOBAR
Reg. 1051357013
AUXILIAR DE ENFERMERIA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 286 **FECHA** 09/08/2021 00:09:44 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

TERAPIAS

Cantidad	Descripción	Estado
2	TERAPIA FISICA INTEGRAL	Cancelado

MOTIVO CANCELACIÓN: Medico
OBSERVACIONES
EL MOTIVO DE LA CANCELACIÓN FUE DE TIPO MÉDICO

USUARIO QUE CANCELA: MARIA MONICA DE LA CRUZ TOLOZA - RM:08 2133/2012 - MEDICINA GENERAL
FECHA CANCELACION: **09/08/2021 10:57**

NATALIA HERNANDEZ ESPINOSA
Reg. 1140868365
MEDICINA GENERAL

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 287 **FECHA** 09/08/2021 00:25:29 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

NOTAS ENFERMERIA

19:00 recibo en la habitacion 202 paciente femenina mayor de 31 años de dad despierta consciente y orientada ,en cama en posicion semiflower , en compañia de familiar , con barandas de seguridad elevadas, se observa pupilas reactivas a la luz ,mucosa oral humeda , tolerando oxigeno ambiente , cuello movil , buen patron respiratorio, torax simetrico, expandible ,miembros superiores presentes moviles sin edema via periferica en miembro superior izquierdo con conector libre de aguja , para tratamiento ,fecha de insercion 07/08/21,manilla de identificacion , abdomen blando no doloroso a la palpacion , genitales normoconfigurados, con sonda vesical conectado a cystofloc ,miembros inferiores completos , bajo tratamiento medico y cuidados de enfermeria, se mide escala de morse medio y braden bajo
20:00 se letoman signos y se registran
21:00 se observa tranquila sin novedad
22:00 se administra tratamiento medico ordenado tazocin 4.5mg iv diluida en 100 cc de solucion salina
23:00 se observa tranquilo sin novedad
00:00 se observa dormidaen ronda de enfermeria

Nota realizada por: ERIKA PATRICIA MARTINEZ ESCOBAR Fecha: 09/08/21 00:25:58

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

ERIKA PATRICIA MARTINEZ ESCOBAR
Reg. 1051357013
AUXILIAR DE ENFERMERIA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 293 **FECHA** 09/08/2021 04:32:21 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

MOTIVO DE CONSULTA

EE

FORMULA MÉDICA

Cantidad	Dosis	Descripción	Vía	Frecuencia	Acción
1,00	20,00 MILIGRAMOS	OMEPRAZOL 20 MG CAPSULA 20MG	ORAL	24 Horas	CONTINUAR
2,00	2.000,00 UNIDADES INTERNAS	ESPORAS DE BACILLUS CLAUSII 2000 MILLONES VIAL UI	ORAL	12 Horas	CONTINUAR
1,00	40,00 MILIGRAMOS	ENOXAPARINA 40MG SOLUCION INYECTABLE 40 MG	SUBCUTANEA	24 Horas	CONTINUAR
4,00	4,50 GRAMOS	PIPERACILINA/TAZOBACTAM 4.5 G POLVO PARA INYECCION 4G + 0.5G	INTRAVENOSO	6 Horas	CONTINUAR
4,00	500,00 MILIGRAMOS	ACETAMINOFEN 500 MG TABLETA 500 MG	ORAL	6 Horas	CONTINUAR

por razon necesaria (dolor o fiebre)

PARIS VERGARA BARRIOS
Reg. 08-7545/2014
MEDICINA INTERNA

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 295 **FECHA** 09/08/2021 06:20:25 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

SIGNOS VITALES
Hora Toma: 05:30:00

SIGNOS BÁSICOS			
Presion Arterial		Frecuencia Cardiaca (Pulsaciones/Minuto)	89
Sistólica (MmHg) 89 Diastólica (MmHg) 42 Media 57		Frecuencia Respiratoria (Respiraciones/Minuto)	65
Temperatura (Grados/Minuto)	36.00	Vía de Toma de la Temperatura	Axilar
Pulso (Pulsaciones/Minuto)		Estado de Conciencia	Sin Selección
Saturación de Oxigeno (%)	99		

MEDIDAS ANTROPOMETRICAS					
Peso (Kg)		Talla (Cm)		Indice de masa Corporal (I.M.C.)	
Perimetro Cefálico (Cm)		Perimetro Abdominal (Cm)		Perimetro Torácico (cm)	

ESCALAS				
Escala de Dolor	0	Tipo Escala	ADULTO	Gleason

Indicadores de Pronóstico

Glasgow Richmond Rass Ramsay Riesgo Cardiovascular (%) Estadio Renal

OTRAS		
Presión Intracraneal (MmHg)	Presión de Perfusioón Cerebral (MmHg)	Presion Intra Abdominal (MmHg)
Tamaño Pupilar Ojo Derecho (mm)	Tamaño Pupilar Ojo Izquierdo (mm)	Modo Ventilatorio C
Glucometría (Mg/Dl)	Presión Venosa Central	Estado Hidratación Hidratado

Reaccioón a la Luz		Presión arterial Pulmonar		
Ojo Derecho Si No N Ojo Izquierdo Si No N		Sistólica (MmHg)	Diastólica (MmHg)	Media

NEUROLÓGICO: Sin Selección **% SATURACIÓN O.2.:** 99

ANALISIS Y PLAN

NOTAS ENFERMERIA

1:00 se observa dormida
2:00 se desocupa sistoflos con 200cc de orina
3:00 se observa dormida en compañia de familiar
4:00 se administra tratamiento medico ordenado tazocin 4,5mg iv diluida en 100cc de solucion salina aplicando las reglas

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
Salvando con Corazón

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 302 **FECHA** 09/08/2021 10:29:54 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

SIGNOS VITALES

Hora Toma: 08:00:00

SIGNOS BÁSICOS			
Presion Arterial		Frecuencia Cardiaca (Pulsaciones/Minuto)	84
Sistólica (MmHg) 110 Diastólica (MmHg) 70 Media 83		Frecuencia Respiratoria (Respiraciones/Minuto)	21
Temperatura (Grados/Minuto)	36.40	Via de Toma de la Temperatura	Axilar
Pulso (Pulsaciones/Minuto)		Estado de Conciencia	Alerta
Saturación de Oxigeno (%)	99		

MEDIDAS ANTROPOMETRICAS					
Pese (Kg)		Talla (Cm)		Indice de masa Corporal (I.M.C.)	
Perimetro Cefálico (Cm)		Perimetro Abdominal (Cm)		Perimetro Torácico (cm)	

ESCALAS				
Escala de Dolor	0	Tipo Escala	ADULTO	Gleason

Indicadores de Pronóstico

Glasgow 15 Richmond Rass Ramsay Riesgo Cardiovascular (%) Estadio Renal

OTRAS		
Presión Intracraneal (MmHg)	Presión de Perfusioón Cerebral (MmHg)	Presion Intra Abdominal (MmHg)
Tamaño Pupilar Ojo Derecho (mm)	Tamaño Pupilar Ojo Izquierdo (mm)	Modo Ventilatorio C
Glucometría (Mg/Dl)	Presión Venosa Central	Estado Hidratación Hidratado

Reaccioón a la Luz

Ojo Derecho Si No N Ojo Izquierdo Si No N

Presión arterial Pulmonar

Sistólica (MmHg) Diastólica (MmHg) Media

NEUROLÓGICO: Alerta **% SATURACIÓN O.2.:** 99

ANALISIS Y PLAN

NOTAS ENFERMERIA

07+00 Recibo en unidad hab 202 hospitalizacion piso 2, femenina de 31 años de edad, en cama, posicion de cubito dorsal, cosnciente alerta, orientada, despierta, con escala de gasgiow 15/15, pupilas reactivas a la luz, al examen fisico se observa palidez facial generalizada, con buen patron respiratorio tolerando oxigeno ambiente, mucosa oral humedad, cuello movil, torax simetrico expandible, con via periferica en miembro superior derecho (pliegue de brazo) con cateter #20 con conector libre de agujas para tto, con fecha de insercion 07/08/21,maddox 0, con manilla de identificacion,

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
Salvamos con Corazón

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

abdomen globoso no doloroso a la palpacion, miembros superiores e inferiores presentes y moviles sin edema, genitales normoconfigurados, eliminando por sonda vesical conectada cistoflo libre drenaje, con barandas de seguridad elevadas, con escala de braden bajo morse medio, compañia de familiar, bajo tratamiento medico y cuidados de enfermeria.
08+00 control de signos vitales tomados y registrados.
09+00 se observa tranquila en unidad.
10+00 se administra tratamiento ordenado, se aplica regla de oro.
11+00 ronda por enfermeria se observa tranquila en unidad.

Nota realizada por: DIANA PATRICIA THOMAS POLO Fecha: 09/08/21 11:00:00

DIANA PATRICIA THOMAS POLO
Reg. 44205883
ENFERMERIA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 305 **FECHA** 09/08/2021 12:13:28 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

EVOLUCIÓN MÉDICO

*** Nota de evolución medicina interna ****

Estancia: Unipersonal

Paciente femenina de 31 años de edad con diagnósticos de:
1. Infección de vías urinarias altas complicada con riesgo para germen resistente.
2. Vejiga neurogénica por antecedente.
3. Antecedente de resección de ependimoma medular hace 5 meses

Subjetivo: Paciente refiere pasar buena noche con adecuado patrón de sueño, sin dolor abdominal. Niega síntomas urinarios irritativos, fiebre, náuseas, emesis, Mejoria de deposiciones diarreicas , niega rectorragia.

Antibioticoterapia:
Piperacilina/tazobactam 4.5 gr IV cada 6 horas (FI: 03/08/2021, D6)

Objetivo:
- Signos vitales: FC 71 lpm, FR 18 rpm, TA: 89/42 mmHg, SaO2: 99%, FiO2: 21%, T°:36.5

Examen físico:
- Neurológico: Alerta, orientada en sus 3 esferas. Fuerza muscular de 5/5 en extremidades derechas. Fuerza muscular 5/5

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

en extremidades izquierdas. RMT ++/++++. Marcha inalterada. Romberg (-). Sin diadococinesia.
- CCC: Pupilas isocóricas, reactivas a la luz. Sin evidencia de nistagmo. Conjuntivas normocrómicas. Escleras anictéricas. Mucosa oral húmeda. Orofaringe sin alteraciones. Cuello móvil, no doloroso a la palpación ni a la movilización, sin ingurgitación yugular.
- Tórax: Simétrico, expansible, sin tirajes. Ruidos respiratorios conservados, sin agregados. Ruidos cardiacos, rítmicos, sin soplos, sin S3, sin desdoblamientos.
- Abdomen: blando, depresible, peristaltismo presente, sin masas, sin megalias, Reflujo hepatoyugular negativo
- Genitourinario: diuresis positiva por sonda vesical a cistoflo 600cc en 12 horas, orina clara. Puño percusión negativa.
- Extremidades: Eutróficas, sin edemas en el momento del examen. Buen llenado capilar menor de 2 segundos. Pulsos periféricos distales presentes. Con dificultad en dorsiflexión del miembro inferior izquierdo.
- Piel: cicatriz quirúrgica en región lumbar de aproximadamente 8 cm.

Paraclínicos:
Hemocultivos negativos a los 5 dias de incubacion

Análisis:

Femenina en la cuarta década de la vida, hospitalizada en el contexto de infección de vías urinarias altas complicada con riesgo para germen resistente, en manejo antibiótico con piperacilina tazobactam hoy día 6/7 con urocultivo negativo a las 48 h y hemocultivos hasta el momento negativos a los 5 dias de incubacion. Paciente en buenas condiciones generales, signos vitales dentro de la normalidad, saturando adecuadamente a oxigeno ambiente, no fiebre. Se considera puede finalizar 7 dias de terapia antibiótica en PHD, se explica a paciente y familiar quienes refieren entender y aceptar.

Evolución realizada por: PARIS VERGARA BARRIOS-Fecha: 09/08/21 12:15:04

PARIS VERGARA BARRIOS
Reg. 08-7545/2014
MEDICINA INTERNA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 306 **FECHA** 09/08/2021 14:47:15 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

EVOLUCIÓN MÉDICO

NOTA MEDICA PACIENTE CON CULMINACION DE TRATAMIENTO ENDOVENOSO EL DIA DE MAÑANA, SE DIALOGA CON EPS Y SE CONSIDERA QUE PUEDE TERMINAR MANEJO INTRAHOSPITALARIO.

Evolución realizada por: MARIA MONICA DE LA CRUZ TOLOZA-Fecha: 09/08/21 14:48:07

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
890112801 - 3

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Articulo 18

MARIA MONICA DE LA CRUZ TOLOZA
Reg. 08 2133/2012
MEDICINA GENERAL

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 308 **FECHA** 09/08/2021 16:29:58 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

SIGNOS VITALES
Hora Toma: 16:00:00

SIGNOS BÁSICOS			
Presion Arterial		Frecuencia Cardiaca (Pulsaciones/Minuto)	95
Sistólica (MmHg) 109 Diastólica (MmHg) 66 Media 80		Frecuencia Respiratoria (Respiraciones/Minuto)	21
Temperatura (Grados/Minuto)	36.50	Vía de Toma de la Temperatura	Axilar
Pulso (Pulsaciones/Minuto)		Estado de Conciencia	Alerta
Saturación de Oxigeno (%)	98		

MEDIDAS ANTROPOMETRICAS					
Peso (Kg)		Talla (Cm)		Indice de masa Corporal (I.M.C.)	
Perimetro Cefálico (Cm)		Perimetro Abdominal (Cm)		Perimetro Torácico (cm)	

ESCALAS				
Escala de Dolor	0	Tipo Escala	ADULTO	Gleason

Indicadores de Pronóstico

Glasgow 15 Richmond Rass Ramsay Riesgo Cardiovascular (%) Estadio Renal

OTRAS		
Presión Intracraneal (MmHg)	Presión de Perfusioón Cerebral (MmHg)	Presion Intra Abdominal (MmHg)
Tamaño Pupilar Ojo Derecho (mm)	Tamaño Pupilar Ojo Izquierdo (mm)	Modo Ventilatorio C
Glucometría (Mg/Dl)	Presión Venosa Central	Estado Hidratación Hidratado

Reaccioón a la Luz				Presión arterial Pulmonar		
Ojo Derecho Si	No N	Ojo Izquierdo Si	No N	Sistólica (MmHg)	Diastólica (MmHg)	Media

NEUROLÓGICO: Alerta **% SATURACIÓN O.2.:** 98

7J.0 *HOSVITAL* **Usuario:** MCRESPO

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

ANALISIS Y PLAN

NOTAS ENFERMERIA

12+00 ronda por enfermeria se observa recibiendo dieta ordenada.
13+00 se observa tranquila en unidad.
14+00 ronda por enfermeria se educa paciente sobre la importancia de la barandas elevadas, los desechos de canecas quien entiende la explicacion.
15+00 se observa traquila dormido en unidad.
16+00 control de signos vitales tomados y registrados, se administra tratamiento ordenado, se aplica regla de oro.
17+00 recibe dieta ordenada.
18+00 recibe tratamiento ordenado, se aplica regla de oro.

Nota realizada por: DIANA PATRICIA THOMAS POLO Fecha: 09/08/21 18:00:00

DIANA PATRICIA THOMAS POLO
Reg. 44205883
ENFERMERIA

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 310 **FECHA** 09/08/2021 18:02:10 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

NOTAS ENFERMERIA

18+00 se desocupa cistoflo eliminando 600cc orina clara.
19+00 Queda en unidad hab 202 hospitalizacion piso , femenina de 31 años de edad, en cama, posicion de cubito dorsal, consciente, alerta, orientada, despierta, con escala de gasglow 15/15, pupilas reactivas a la luz, con buen tono facial, buen patron respiratorio tolerando oxigeno ambiente, mucosa oral humedad, cuello movil, torax simetrico expandible, con via periferica en miembro superior derecho (pliegue de brazo) con cateter #20 con conector libre de agujas para tto, con fecha de insercion 07/08/21, maddox 0, con manilla de identificacion, abdomen globoso no doloroso a la palpacion, miembros superiores e inferiores presentes y moviles sin edema, genitales normoconfigurados, eliminando por sonda vesical conectado a cistoflo libre drenaje, con escala de braden bajo + morse medio, con barandas de seguridad elevadas, compañia de familiar, queda bajo tratamiento medico y cuidados de enfermeria.

Nota realizada por: DIANA PATRICIA THOMAS POLO Fecha: 09/08/21 19:00:00

DIANA PATRICIA THOMAS POLO
Reg. 44205883
ENFERMERIA

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad** 31 AÑOS

FOLIO 312 **FECHA** 09/08/2021 22:11:46 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

SIGNOS VITALES

Hora Toma: 20:00:00

SIGNOS BÁSICOS			
Presion Arterial		Frecuencia Cardiaca (Pulsaciones/Minuto)	83
Sistólica (MmHg) 121 Diastólica (MmHg) 62 Media 81		Frecuencia Respiratoria (Respiraciones/Minuto)	20
Temperatura (Grados/Minuto)	36.20	Via de Toma de la Temperatura	Axilar
Pulso (Pulsaciones/Minuto)		Estado de Conciencia	Sin Selección
Saturación de Oxigeno (%)	97		

MEDIDAS ANTROPOMETRICAS					
Peso (Kg)		Talla (Cm)		Indice de masa Corporal (I.M.C.)	
Perimetro Cefálico (Cm)		Perimetro Abdominal (Cm)		Perimetro Torácico (cm)	

ESCALAS				
Escala de Dolor	0	Tipo Escala	ADULTO	Gleason

Indicadores de Pronóstico

Glasgow | Richmond Rass | Ramsay | Riesgo Cardiovascular (%) | Estadio Renal

OTRAS		
Presión Intracraneal (MmHg)	Presión de Perfusioón Cerebral (MmHg)	Presion Intra Abdominal (MmHg)
Tamaño Pupilar Ojo Derecho (mm)	Tamaño Pupilar Ojo Izquierdo (mm)	Modo Ventilatorio C
Glucometria (Mg/Dl)	Presión Venosa Central	Estado Hidratación Hidratado

Reaccioón a la Luz				Presión arterial Pulmonar		
Ojo Derecho Si	No N	Ojo Izquierdo Si	No N	Sistólica (MmHg)	Diastólica (MmHg)	Media

NEUROLÓGICO: Sin Selección **% SATURACIÓN O.2.:** 97

ANALISIS Y PLAN

NOTAS ENFERMERIA

19:00 recibo paciente femenina mayor de edad en su unidad hab 202 consciente, orientada, alerta, buen patron respiratorio tolerando oxigeno ambiente, mucosa oral humeda, cuello movil, torax via periferica en pliegue del miembro superior izquierdo con cateter n°20 conector libre de agujas en y ,fijada con leukomed fecha de canalizacion 07/08/21 maddox o, abdomen blando a la palpacion, miembros inferiores normales,eliminando espontaneo por sonda vesical conetada a

7J.0 *HOSVITAL*

Usuario: MCRESPO

HISTORIA CLINICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405-ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguineo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

cistoflo,escala de brade bajo, morse medio.
20:00 signos vitales tomados y registrados.
21:00 ronda de enfermeria se observa sin novedad..
22:00 recibe tto ordenados,se aplica regla de oro+cambio de equipo macro goteo.
Nota realizada por: MARIBEL LUZ TAPIAS MARTINEZ Fecha: 09/08/21 22:12:58

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 314 **FECHA** 10/08/2021 04:37:17 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

SIGNOS VITALES

Hora Toma: 04:00:00

SIGNOS BÁSICOS			
Presion Arterial Sistólica (MmHg) 90 Diastólica (MmHg) 50 Media 63		Frecuencia Cardiaca (Pulsaciones/Minuto)	77
		Frecuencia Respiratoria (Respiraciones/Minuto)	20
Temperatura (Grados/Minuto)	35.50	Via de Toma de la Temperatura	Axilar
Pulso (Pulsaciones/Minuto)		Estado de Conciencia	Sin Selección
Saturación de Oxigeno (%)	99		

MEDIDAS ANTROPOMETRICAS					
Peso (Kg)		Talla (Cm)		Indice de masa Corporal (I.M.C.)	
Perimetro Cefálico (Cm)		Perimetro Abdominal (Cm)		Perimetro Torácico (cm)	

ESCALAS				
Escala de Dolor	0	Tipo Escala	ADULTO	Gleason

Indicadores de Pronóstico

Glasgow Richmond Rass Ramsay Riesgo Cardiovascular (%) Estadio Renal

OTRAS		
Presión Intracraneal (MmHg)	Presión de Perfusioón Cerebral (MmHg)	Presion Intra Abdominal (MmHg)
Tamaño Pupilar Ojo Derecho (mm)	Tamaño Pupilar Ojo Izquierdo (mm)	Modo Ventilatorio C
Glucometria (Mg/Dl)	Presión Venosa Central	Estado Hidratación Hidratado

Reacción a la Luz
Ojo Derecho Si No N Ojo Izquierdo Si No N

Presión arterial Pulmonar
Sistólica (MmHg) Diastólica (MmHg) Media

NEUROLÓGICO: Sin Selección **% SATURACIÓN O.2.:** 99

ANALISIS Y PLAN

7J.0 *HOSVITAL*

Usuario: MCRESPO

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACIÓN
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

NOTAS ENFERMERIA

23:00 en su unidad tranquila.
00:00 se observa dormida sin novedad.
02:00 paciente continua dormida en apriencia calma.
04:00 signos vitales tomados y registrados,recibe tto ordenado,se aplica regla de oro.
05:00 recibe baño mas arreglo de la unidad.

Nota realizada por: MARIBEL LUZ TAPIAS MARTINEZ Fecha: 10/08/21 04:39:02

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 315 **FECHA** 10/08/2021 05:33:24 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

FORMULA MÉDICA

Cantidad	Dosis	Descripción	Via	Frecuencia	Acción
1,00	20,00 MILIGRAMOS	OMEPRAZOL 20 MG CAPSULA 20MG	ORAL	24 Horas	CONTINUAR
2,00	2.000,00 UNIDADES INTERNES	PORAS DE BACILLUS CLAUSII 2000 MILLONES VIAL UI	ORAL	12 Horas	CONTINUAR
1,00	40,00 MILIGRAMOS	ENOXAPARINA 40MG SOLUCION INYECTABLE 40 MG	SUBCUTANEA	24 Horas	CONTINUAR
4,00	4,50 GRAMOS	PIPERACILINA/TAZOBACTAM 4.5 G POLVO PARA INYECCION 4G + 0.5G	INTRAVENOSO	6 Horas	CONTINUAR
4,00	500,00 MILIGRAMOS	ACETAMINOFEN 500 MG TABLETA 500 MG	ORAL	6 Horas	CONTINUAR

por razon necesaria (dolor o fiebre)

PARIS VERGARA BARRIOS
Reg. 08-7545/2014
MEDICINA INTERNA

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 317 **FECHA** 10/08/2021 06:11:48 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

NOTAS ENFERMERIA

7J.0 *HOSVITAL*

Usuario: MCRESPO

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
Siempre con Corazón

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405-ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

06:00 recibe tto ordenados,se aplica regla de oro.
07:00 queda paciente femenina mayor de edad en su unidad hab 202 consciente, orientada, alerta, buen patron respiratorio tolerando oxigeno ambiente, mucosa oral humeda, cuello movil, torax via periferica en pliegue del miembro superior izquierdo con cateter n°20 conector libre de agujas en Y ,fijada con leukomed fecha de canalizacion 07/08/21 maddox o, abdomen blando a la palpacion, miembros inferiores normales,eliminando espontaneo por sonda vesical conetada a cistofio,escala de brade bajo, morse medio.

Nota realizada por: MARIBEL LUZ TAPIAS MARTINEZ Fecha: 10/08/21 06:11:50

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 319 **FECHA** 10/08/2021 07:54:16 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

FORMATOS

FECHA
FECHA (DD/MM/AA) 10/08/21
ANTECEDENTES DE CAIDAS EN LOS ULTIMOS 0-3 MESES
- SI(25) - NO(0) 0.0000
DIAGNOSTICO SECUNDARIO
- SI(15) - NO(0) 15.0000
AYUDA PARA LA DEAMBULACION
- REPOSO EN CAMA(0) - BÁSTON/MULETAS/CAMINADOR(15) - SE APOYA EN LOS MUEBLES(30)
0.0000
VIA VENOSA
- SI(20) - NO(0) 20.0000
MARCHA
- NORMAL/INMOVILIZADO/CAMA(0) - DEBIL(10) - ALTERADA REQUIERE ASISTENCIA(20)
0.0000
ESTADO MENTAL
- CONCIENTE DE SUS CAPACIDADES(0) - NO CONCIENTE DE SUS LIMITACIONES(15)
0.0000
TOTAL RIESGO
- TOTAL 35»UNI
RIESGO ALTO: MAYOR 50 - VALORACION A LAS 24H
RIESGO MEDIO: DE 25 A 50 - VALORACION A LAS 48H
RIESGO BAJO: DE 0 A 24 - VALORACION A LAS 72H
FECHA
FECHA (DD/MM/AA) 10/08/21
PERCEPCION SENSORIAL
- COMPLETAMENTE LIMITADA(1) - MUY LIMITADA(2) - LIGERAMENTE LIMITADA(3) - SIN LIMITACIONES(4)
3.0000
EXPOSICION A LA HUMEDAD
- CONSTANTEMENTE(1) - CON FRECUENCIA(2) - OCASIONALMENTE(3) - RARAMENTE(4)
2.0000

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

ACTIVIDAD
- ENCAMADO(1) - EN SILLA(2) - DEAMBULA OCASIONALMENTE(3) - DEAMBULA FRECUENTEMENTE(4)
3.0000

MOVILIDAD
- INMOVIL(1) - MUY LIMITADA(2) - LIGERAMENTE LIMITADA(3) - SIN LIMITACIONES(4)
3.0000

NUTRICION
- MUY POBRE(1) - PROBABLEMENTE INADECUADA(2) - ADECUADA(3) - EXCELENTE(4)
3.0000

RIESGO DE LESIONES CUTANEAS
- PROBLEMA(1) - PROBLEMA POTENCIAL(2) - NO EXISTE PROBLEMA APARENTE(3)
2.0000

TOTAL RIESGO
- TOTAL 16»UNI
RIESGO ALTO: MENOR A 12 - VALORACION A LAS 24H
RIESGO MEDIO: 13 A 14 - VALORACION A LAS 48H
RIESGO BAJO: MAYOR 15 - VALORACION A LAS 72H

JORGE LUIS MEZA VARGAS
Reg. 1043876592
ENFERMERIA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 321 **FECHA** 10/08/2021 09:32:32 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

SIGNOS VITALES

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

Hora Toma: 08:00:00

SIGNOS BÁSICOS			
Presion Arterial		Frecuencia Cardiaca (Pulsaciones/Minuto)	118
Sistólica (MmHg) 101 Diastólica (MmHg) 63 Media 75		Frecuencia Respiratoria (Respiraciones/Minuto)	21
Temperatura (Grados/Minuto)	36.20	Via de Toma de la Temperatura	Axilar
Pulso (Pulsaciones/Minuto)		Estado de Conciencia	Sin Selección
Saturación de Oxigeno (%)	98		

MEDIDAS ANTROPOMETRICAS					
Peso (Kg)		Talla (Cm)		Indice de masa Corporal (I.M.C.)	
Perimetro Cefálico (Cm)		Perimetro Abdominal (Cm)		Perimetro Torácico (cm)	

ESCALAS				
Escala de Dolor	0	Tipo Escala	ADULTO	Gleason

Indicadores de Pronóstico

Glasgow Richmond Rass Ramsay Riesgo Cardiovascular (%) Estadio Renal

OTRAS		
Presión Intracraneal (MmHg)	Presión de Perfusioón Cerebral (MmHg)	Presion Intra Abdominal (MmHg)
Tamaño Pupilar Ojo Derecho (mm)	Tamaño Pupilar Ojo Izquierdo (mm)	Modo Ventilatorio C
Glucometría (Mg/Dl)	Presión Venosa Central	Estado Hidratación Hidratado

Reaccioón a la Luz

Ojo Derecho Si No N Ojo Izquierdo Si No N

Presión arterial Pulmonar

Sistólica (MmHg) Diastólica (MmHg) Media

NEUROLÓGICO: Sin Selección **% SATURACIÓN O.2.:** 98

ANALISIS Y PLAN

NOTAS ENFERMERIA

19:00 recibo en servicio de hospitalizacion segundo piso, en la habitacion 202 paciente femenina mayor de 31 años de dad despierta consciente y orientada ,en cama en posicion semiflower , en compañia de familiar , con barandas de seguridad elevadas, se observa pupilas reactivas a la luz ,mucosa oral humeda , tolerando oxigeno ambiente , cuello movil , buen patron respiratorio, torax simetrico, expandible ,miembros superiores presentes moviles sin edema via periferica en miembro superior izquierdo con conector libre de aguja , para tratamiento ,fecha de insercion 07/08/21,manilla de identificacion , abdomen blando no doloroso a la palpacion , genitales normoconfigurados, con sonda vesical conectado a cystofloc ,miembros inferiores completos , bajo tratamiento medico y cuidados de enfermeria, se mide escala de morse medio y braden bajo.
07:15 Ronda de enfermeria.

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

08:00 Se realiza toma de signos vitales, se le informa a medicos en turno.
10:00 Se observa tranquilo en su unidad con barandas elevadas y en compañia de familiar.
- Se administra tratamiento ordenado sc. iv.
Nota realizada por: JESUS DAVID BARRERO VEGA Fecha: 10/08/21 09:40:00

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 322 **FECHA** 10/08/2021 11:15:37 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

INTERCONSULTAS

INTERCONSULTA PORNEUROLOGIA Fecha de Orden: 10/08/2021 **Atendido**

OBSERVACIONES
CITA CONTROL POR NEUROLOGIA POR CONSULTA EXTERNA
RESULTADOS :
ambulatorio.. FECHA Y HORA DE APLICACION:10/08/2021 13:20:58 REALIZADO POR : NOHEMI DEL CARMEN MEZA CELY

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

NOHEMI DEL CARMEN MEZA CELY
Reg. 3086
NEUROLOGIA
FIRMA MEDICO QUE REALIZA

INTERCONSULTA POROROLOGIA Fecha de Orden: 10/08/2021 **Atendido**

OBSERVACIONES
CITA CONTROL POR CONSULTA EXTERNA POR UROLOGIA
RESULTADOS :
INTERCONSULTA AMBULATORIA.. FECHA Y HORA DE APLICACION:10/08/2021 14:12:29 REALIZADO POR : JUAN FELIPE LACOUTURE DAZA

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

JUAN FELIPE LACOUTURE DAZA
Reg. 479349-09
UROLOGIA
FIRMA MEDICO QUE REALIZA

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

DAGOBERTO RAFAEL DUARTE MISOL
Reg. 1047230663
MEDICINA GENERAL-RESIDENTE MEDICINA IN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 323 **FECHA** 10/08/2021 11:21:16 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

EVOLUCIÓN MÉDICO

*** Nota de evolución medicina interna ****

Estancia: Unipersonal

Paciente femenina de 31 años de edad con diagnósticos de:
1. Infección de vías urinarias altas complicada con riesgo para germen resistente.
2. Vejiga neurogénica por antecedente.
3. Antecedente de resección de ependimoma medular hace 5 meses

Subjetivo: Paciente refiere pasar buena noche con adecuado patrón de sueño, sin dolor abdominal. Niega síntomas urinarios irritativos, fiebre, náuseas, emesis, niega rectorragia. Diuresis espontánea.

Antibioticoterapia:
Piperacilina/tazobactam 4.5 gr IV cada 6 horas (FI: 03/08/2021, D7/7)

Objetivo:
- Signos vitales: FC 77 lpm, FR 15 rpm, TA: 90/80 mmHg, SaO2: 99%, FiO2: 21%, T:35.5°C

Examen físico:
- Neurológico: Alerta, orientada en sus 3 esferas. Fuerza muscular de 5/5 en extremidades derechas. Fuerza muscular 5/5 en extremidades izquierdas. RMT ++/++++. Marcha inalterada. Romberg (-). Sin diadococinesia
- CCC: Pupilas isocóricas, reactivas a la luz. Sin evidencia de nistagmo. Conjuntivas normocrómicas. Escleras anictéricas. Mucosa oral húmeda. Orofaringe sin alteraciones. Cuello móvil, no doloroso a la palpación ni a la movilización, sin ingurgitación yugular.
- Tórax: Simétrico, expansible, sin tirajes. Ruidos respiratorios conservados, sin agregados. Ruidos cardíacos, rítmicos, sin soplos, sin S3, sin desdoblamientos.
- Abdomen: blando, depresible, peristaltismo presente, sin masas, sin megalias, Reflujo hepatoyugular negativo
- Genitourinario: diuresis positiva por sonda vesical a cistoflo 600cc en 12 horas, orina clara. Puño percusión negativa.
- Extremidades: Eutróficas, sin edemas en el momento del examen. Buen llenado capilar menor de 2 segundos. Pulsos

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

periféricos distales presentes.
- Piel: cicatriz quirúrgica en región lumbar de aproximadamente 8 cm.

Análisis:

Femenina en la cuarta década de la vida, hospitalizada en el contexto de infección de vías urinarias altas complicada con riesgo para germen resistente, en manejo antibiótico con piperacilina tazobactam hoy día 7/7 con urocultivo negativo y hemocultivos hasta el momento negativos a los 5 dias de incubacion. Paciente en buenas condiciones generales, signos vitales dentro de la normalidad, saturando adecuadamente a oxígeno ambiente, no fiebre, se decide dar egreso con recomendaciones y signos de alarma, cita control por urologia y neurologia ambulatoria Se explica al paciente y familiar quienes refieren entender y aceptar.

Evolución realizada por: PARIS VERGARA BARRIOS-Fecha: 10/08/21 11:21:24

PARIS VERGARA BARRIOS
Reg. 08-7545/2014
MEDICINA INTERNA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 325 **FECHA** 10/08/2021 12:14:38 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

Salida Clínica: 10/08/2021 12:14:48

NATALIA HERNANDEZ ESPINOSA
Reg. 1140868365
MEDICINA GENERAL

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 326 **FECHA** 10/08/2021 12:28:29 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

NOTAS ENFERMERIA

11:00 Se observa tranquila en su unidad con barandas elevadas y en compañia de familiar.
12:00 Recibe dieta ordenada.

Nota realizada por: JESUS DAVID BARRERO VEGA Fecha: 10/08/21 12:28:35

7J.0 *HOSVITAL* **Usuario:** MCRESPO

HISTORIA CLINICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguineo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 329 **FECHA** 10/08/2021 16:23:57 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

NOTAS ENFERMERIA

14:00 Se observa tranquilo en su unidad con barandas elevadas y en compañia de familiar.
15:20 Por orden medica se da egreso de la intitucion, en silla de ruedas en brazos de madre, en compañia de familiar, auxiliar de enfermeria, paciente femenina mayor de 31 años de dad despierta consciente y orientada, se observa pupilas reactivas a la luz ,mucosa oral humeda , tolerando oxigeno ambiente , cuello movil , buen patron respiratorio, torax simetrico, expandible ,miembros superiores presentes moviles sin edema, abdomen blando no doloroso a la palpacion , genitales normoconfigurados, con sonda vesical conectado a cystofloc ,miembros inferiores completos.
- Se entregan recomendaciones, signos de alarma y control por su eps.

- Se entregan recomendaciones, signos de alarma y control por su eps.
Nota realizada por: JESUS DAVID BARRERO VEGA Fecha: 10/08/21 16:23:59

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 330 **FECHA** 12/08/2021 16:07:20 **TIPO DE ATENCIÓN** HOSPITALIZACION

ORDENES DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

Cantidad	Descripción	
1	ULTRASONOGRAFIA DE VIAS URINARIAS (RIÑONES VEJIGA Y PROSTATA TRANSABDOMINAL) INCLUYE C	**Realizado**

ECOGRAFIA DE VÍAS URINARIAS
Se realiza estudio utilizando elementos de protección personal.
Riñón Derecho: De forma, tamaño, contornos y ecogenicidad normal. No se evidencian imágenes de masas solidas, quisticas,
litiasis ni hidronefrosis. Relación cortico medular conservada.
Riñón derecho mide aproximadamente:9.7 x 4.6 x 5.3 cm
Grosor parenquimatoso: 1.4 cm
Riñón Izquierdo: De forma, tamaño, contornos y ecogenicidad normal. No se evidencian imágenes de masas solidas,
quisticas, litiasis ni hidronefrosis. Relación cortico medular conservada.
Riñón Izquierdo mide aproximadamente: 10.1 x 4.6 x 5.9 cm
Grosor parenquimatoso: 1,2 cm
Vejiga urinaria, con buena capacidad, paredes lisas sin formaciones endoluminales.

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

CONCLUSIÓN: ECOGRAFIA DE VÍAS URINARIAS NORMAL.
Lectura realizada por:
DR. JUAN SALCEDO BRAND
MD. RADIOLOGO
Reg. MD. 2938/93

FECHA Y HORA DE APLICACION:08/07/2022 08:34:37 REALIZADO POR:

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Articulo 18

MEDICO HOSPITAL
Reg. 1
MEDICINA GENERAL

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 331 **FECHA** 19/04/2022 09:30:29 **TIPO DE ATENCIÓN** AMBULATORIO

MOTIVO DE CONSULTA

PACIENTE OPERADA DE RESECCION DE TUMOR DE MEDULA ESPINAL CON INCONTINENCIA URINARIA DEPENDIENTE CON URODINAMIA QUE REVELA DISMINUCOION DE CONTRACCION VESICAL, SE DEBERA VALORAR POSIBILIDAD DE COLOCACION DE ESTIMULADOR DE RAICES SACRAS. SE ENVIA A SU ASEGURADORA PARA TRAMITE RESPECTIVO

ENFERMEDAD ACTUAL

LA RESONANCIA REVEA PEQUEOI REMANENTE TUMORAL ESTABLE. SE COTNROLARA EN 1 AÑO CON NUEVA RESONANCIA

DIAGNÓSTICO D334 TUMOR BENIGNO DE LA MEDULA ESPINAL Tipo PRINCIPAL

INTERCONSULTAS

INTERCONSULTA PORNEUROCIRUGIA Fecha de Orden: 19/04/2022 **Ordenada**

OBSERVACIONES
RESULTADOS :

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Articulo 18

JOSE ANTONIO NAME GUERRA
Reg. 000222
NEUROCIRUGIA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 332 **FECHA** 07/07/2022 14:55:01 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

TRIAGE (MOTIVO DE CONSULTA)

P-III SINDROME FEBRIL SIN COMPROMISO DEL ESTADO GENERAL -

OBSERVACIONES

FEMENINA REFIERE FIEBRE HACE TRES DIAS Y ESTA ORINANDO ROJO

CLASIFICACIÓN TRIAGE: 3 **TRIAGE PRIORIDAD III**

DIRECCIONAMIENTO:

SIGNOS VITALES

Hora Toma: 14:55:01

SIGNOS BÁSICOS					
Presion Arterial				Frecuencia Cardiaca (Pulsaciones/Minuto)	123
Sistólica (MmHg) 134	Diastólica (MmHg) 75	Media 94		Frecuencia Respiratoria (Respiraciones/Minuto)	20
Temperatura (Grados/Minuto)		39.40		Vía de Toma de la Temperatura	Axilar
Pulso (Pulsaciones/Minuto)				Estado de Conciencia	Alerta
Saturación de Oxigeno (%)		99			

MEDIDAS ANTROPOMETRICAS					
Peso (Kg)		Talla (Cm)		Indice de masa Corporal (I.M.C.)	
Perimetro Cefálico (Cm)		Perimetro Abdominal (Cm)		Perimetro Torácico (cm)	

ESCALAS				
Escala de Dolor	7	Tipo Escala	ADULTO	Gleason

Indicadores de Pronóstico				
Glasgow 15	Richmond Rass	Ramsay	Riesgo Cardiovascular (%)	Estadio Renal

OTRAS			
Presión Intracraneal (MmHg)	Presión de Perfusioón Cerebral (MmHg)	Presion Intra Abdominal (MmHg)	
Tamaño Pupilar Ojo Derecho (mm)	Tamaño Pupilar Ojo Izquierdo (mm)	Modo Ventilatorio	C
Glucometria (Mg/Dl)	Presión Venosa Central	Estado Hidratación	Hidratado
Reaccioón a la Luz Ojo Derecho Si No Ojo Izquierdo Si No		Presión arterial Pulmonar Sistólica (MmHg) Diastólica (MmHg) Media	

PIEL: NORMAL

NEUROLÓGICO: Alerta

RESPIRATORIO: NORMAL

% SATURACIÓN O.2.: 99

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

DIANA SOFIA MONTOYA VILLAREAL
Reg. 1140825921
ENFERMERIA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 333 **FECHA** 07/07/2022 15:29:16 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

MOTIVO DE CONSULTA

"ORINO ROJO"

ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE FEMENINA DE 31 AÑOS DE EDAD, QUE ACUDE POR CUADRO CLINICO DE 3 DE EVOLUCION, DADO POR FIEBRE DE HASTA 39 GRADOS CELSIUS, ASOCIADO A MALESTAR GENERAL, ASTENIA Y ADINAMIA, HEMATURIA, DISURIA, POLIAQUIURIA, URGENCIA VESICAL, AUTOMEDICA CON CEFALEXINA 1 DOSIS, SIN MEJORIA DEL CUADRO MOTIVO POR EL CUAL CONSULTA.

Niega sintomas respiratorios tales como tos, odinofagia, rinorrea, disnea, niega fiebre, niega contacto estrecho con paciente con sospecha o confirmado covid19.
Valorado con EPP dados por la institución en concordancia con regulaciónes OMS/MinSalud

Cuenta con esquema de vacunacion para COVID-19

ANTECEDENTES

PERSONALES

PERSONALES
PATOLÓGICOS: RESECCION DE TUMOR MEDULAR L4-L5, VEJIGA NEUROGENICA
- FARMACOLÓGICOS: NIEGA
- ALÉRGICOS: NIEGA.
- QUIRÚRGICOS: RESECCION DE TUMOR MEDULAR L4-L5 (2021), CESAREA (2014)
- HOSPITALARIOS: IVU COMPLICADA NO GRAVE TRATADA CON PIPERACILINA TAZOBACTAM (2021), POR QUIRURGICOS.
- TRAUMATICOS: NIEGA
- TRANSFUSIONALES: NIEGA
- GRUPO SANGUINEO: O RH POSITIVO
- TOXICOS: NIEGA
- FAMILIARES: MADRE HTA, PADRE HTA, ABUELA MATERNA CA PULMON
- INFECCIOSOS: INFECCION POR SARS COV2
- VACUNACION: ESQUEMA CONTRA COVID19 2 DOSIS PFIZER

CONCILIACION MEDICAMENTOSA

CONCILIACION MEDICAMENTOSA
NIEGA

REVISIÓN X SISTEMAS

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

CABEZA Y ORAL: -NIEGA. SISTEMA NERVIOSO CENTRAL: -NIEGA. CUELLO: NIEGA. EXTREMIDADES SUPERIORES: -NIEGA -NIEGA. PULMONAR: -NIEGA -NIEGA. CARDIACO: -NIEGA. ABDOMEN: -NIEGA. GENITOURINARIO: -NIEGA. EXTREMIDADES INFERIORES: NIEGA

EVOLUCIÓN MÉDICO

PACIENTE DE 31 AÑOS EN SU 1 DÍA DE INTERNACIÓN CON LOS SIGUIENTES DIAGNOSTICOS:
1.SOSPECHA DE INFECCION DE VIAS URINARIAS, COMPLICADA, CON FACTOR DE RIESGO PARA GERMEN RESISTENTE.
1.1 HEMATURIA EN ESTUDIO
2. VEJIGA NEUROGENICA POR ANTECEDENTE,

FEMENINA CON ANTECEDENTES DE IMPORTANCIA, QUE CONSULTA POR CUADRO CLINICO DE 3 DE EVOLUCION, DADO POR FIEBRE DE HASTA 39 GRADOS CELSIUS, ASOCIADO A MALESTAR GENERAL, ASTENIA Y ADINAMIA, HEMATURIA, DISURIA, POLIAQUIURIA, URGENCIA VESICAL, AUTOMEDICA CON CEFALEXINA 1 DOSIS, ACTUALMENTE HEMODINAMICAMNETE ESTABLE, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA, FEBRIL 39.2 GRADOS CELSIUS, AL EXAMEN FISICO DESTACO: PUÑO PERCUSION BILATERAL POSITIVA Y DOLOR EN HEMIABDOMEN INFERIOR A LA PLAPACION PROFUNDA, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL, GENITOURINARIO PACIENTE CON NECESIDAD DE USO DE SONDA NELATON PARA EVACUACION DE VEJIGA CADA 6 HORAS, POR LO QUE CONSIDERO SOSPECHA DE INFECCION DE VIAS URINARIAS Y ORDENO PARACLINICOS Y MEDICACION ANALGESICA, SE EXPLICA A PACIENTE QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR CONDUCTA.

PLAN:
1. OBSERVACION
2. MEDICACION ANALGESICA Y ANTIPIRETICA
3. PARACLINICOS
4. REEVALORAR POR MEDICO DE OBSERVACION.

Evolución realizada por: RAFAEL ADRIAN CHARRIS POLO-Fecha: 07/07/22 15:32:15

FORMULA MÉDICA

Cantidad	Dosis	Descripción	Via	Frecuencia	Acción
1,00	20,00 MILIGRAMOS	HIOSCINA N-BUTIL BROMURO 20 MG/ML SOLUCI ON INYECTABLE 20MG/ML	INTRAVENOSO	Ahora	NUEVO
1,00	1,00 GRAMOS	DIPIRONA SOLUCION INYECTABLE 1G 1 GRAMO	INTRAVENOSO	Ahora	NUEVO

ORDENES DE LABORATORIO

Cantidad	Descripción	
1	HEMOGRAMA IV HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS L	Realizado

RESULTADOS

ANALISIS	RESULTADO	UNIDAD	VALORES RF
RECUENTO DE GLOBULOS BLANCOS (WBC)	17.76 x10.e3 /uL	10'9/L	VR 5.0 - 10.0
RECUENTO DE GLOBULOS ROJOS (RBC):	4.11 x10.e6 /uL	10'12/	VR 4.0 - 5.0
HEMOGLOBINA (HGB):	12.9 g/dL	G/DL	VR 12.0 - 16.0

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
Sentimos con Corazón

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

HEMATOCRITO (HCT):	37.3 %	%	VR 36 - 48
VOLUMEN CORPUSCULAR MEDIO (MCV):	90.9 fL	FL	VR 76 - 96
HEMOGLOBINA CORPUSCULAR MEDIA (MCH):	31.4 pg	PG	VR 27.0 - 32.0
CONC. HEMOG. CORPUSCULAR MEDIA (MCHC):	34.6 g/dL	G/DL	VR 30 - 35
CHCM	32.0 g/dL	G/DL	VR 33 - 37
HEMOGRAMA COMPLETO (CH):	28.9 pg	PG	VR 0 - 100
AMPLITUD DISTRIB. TAMAÑO ERITROC. (RDW):	12.4 %	%	VR 11.5 - 14.5
DISTRIBUCIÓN HB EN LOS HEMATÍES (HDW):	2.22 g/dL	G/DL	VR 2.2 - 3.2
RECUENTO PLAQUETAS (PLT):	224 x10.e3 /uL	10'9/L	VR 150 - 450
VOLUMEN MEDIO DE PLAQUETAS (MPV):	8.7 fL	FL	VR 7.2 - 11.1
%NEUTROFILOS (GR%):	80.3 %	%	VR 50.0 - 75.0
%LINFOCITOS (LY%):	10.9 %	%	VR 25.0 - 40.0
%MONOCITOS:	6.6 %	%	VR 3.4 - 9
%EOSINOFILOS:	0.1 %	%	VR 0 - 7
%BASOFILOS:	0.3 %	%	VR 0 - 1.5
%CÉLULAS INMADURAS (%LUC):	1.9 %	%	VR 0 - 9
NUMERO NEUTROFILOS (GRA):	14.25 x10.e3 /uL	10'9/L	VR 1.9 - 8
NUMERO LINFOCITOS (LYM):	1.94 x10.e3 /uL	10'9/L	VR 0.9 - 5.2
NUMERO DE MONOCITOS (#MONO):	1.17 x10.e3 /uL	10'9/L	VR 0.16 - 1
NUMERO EOSINOFILOS (#EOS):	0.01 x10.e3 /uL	10'9/L	VR 0 - 0.8
NUMERO BASOFILOS (#BASO):	0.05 x10.e3 /uL	10'9/L	VR 0 - 0.2
NUMERO CÉLULAS INMADURAS (#LUC):	0.33 x10.e3 /uL	10'9/L	VR 0 - 0.4

FECHA Y HORA DE APLICACION:07/07/2022 17:01:30TECNICA EMPLEADA : NA REALIZADO POR : JAVIER EDUARDO VERGARA CABRERA

Realizado

1 NITROGENO UREICO (BUN)

Bun [Nitrogeno Ureico].....: :11.15 mg/dl
Valores de Referencia: :
Adultos: 5-25 mg/dl :
UREA :23.87 mg/dl
10-50 mg/dl :
:

FECHA Y HORA DE APLICACION:07/07/2022 17:06:44TECNICA EMPLEADA : NA REALIZADO POR : JAVIER EDUARDO VERGARA CABRERA

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

1 CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS — Realizado

Creatinina en Sangre.....: :1.06 mg/dl
Valores de Referencia: :
Hombres: 0.8 -1.30 :
Mujeres: 0.60 - 1.20 :
:
FECHA Y HORA DE APLICACION:07/07/2022 17:06:44TECNICA EMPLEADA : NA REALIZADO POR : JAVIER EDUARDO VERGARA CABRERA

---

1 PROTEINA C REACTIVA CUANTITATIVO DE ALTA PRECISION — Realizado

PCR Cuantitativa [Proteina C Reac].: :164.81 mg/l
V.Ref: Negativa: Hasta 6 :
:
FECHA Y HORA DE APLICACION:07/07/2022 17:06:44TECNICA EMPLEADA : NA REALIZADO POR : JAVIER EDUARDO VERGARA CABRERA

---

1 UROANALISIS — Realizado

por sonda nelaton
PARCIAL DE ORINA :
:
EXAMEN FISICO :
========== :
Color :AMARILLO INTENSO
Aspecto :TURBIO 3+
Densidad :1020
pH :6.0
EXÁMEN QUÍMICO :
========== :
ALBUMINA :100 mg/dl
GLUCOSA :NO mg/dl
SANGRE :1+ mg/dl
CETONAS :60 mg/dl
NITRITOS :NO mg/dl
UROBILINOGENO :8 mg/dl
BILIRRUBINA :NO mg/dl
:
EXAMEN MICROSCÓPICO DE SEDIMENTO :
Células Epiteliales :1+
Leucocitos :20 - 25 xc en AP
Hematíes :3 - 5 xc en AP
Bacterias :1+
Moco :3+
7J.0 *HOSVITAL*

Usuario: MCRESPO

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

Cristales :NO xc en BP

FECHA Y HORA DE APLICACION:07/07/2022 18:10:05TECNICA EMPLEADA : NA REALIZADO POR : JAVIER EDUARDO VERGARA CABRERA

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

RAFAEL ADRIAN CHARRIS POLO
Reg. 1127250375
MEDICINA GENERAL

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 335 **FECHA** 07/07/2022 16:49:54 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

NOTAS ENFERMERIA

15.29: ingres al servicio de urgencias consciente alerta por sus propios en compañia del familiarcon estado de consciencia alerta con Glasgow 15/15, orientado en lastres esferas tiempo, persona y espacio, cabeza normocefálica, escleras anictéricas, pupilas isocóricas normorreactivas ala luz con tamaño aproximado de 2mm de diametro, fosas nasales permeables tolerando oxigeno al medioa ambiente, mucosa oral húmeda, cuello móvil, sin masas, tóraxsimétrico con adecuada expansión torácica bilateral sin requerimiento de oxígeno suplementario, con buen patrónrespiratorio, sin uso de músculos accesorios; abdomen blando, depresible, no doloroso a la palpación, genitales exxternosnormoconfigurados; miembros superiores simétricos y eutróficos manilla de identificación con datos correctos;con miembros inferiores simétricos, sin edema confuerza muscular 5/5 según escala de Daniels; , piel sin lesiones por presión, integra, . Se saluda al paciente y sufamiliar, se presenta personal en turno, se expone protocolo de bienvenida, normas del servicio, restricción de visitas,rutas de evacuación, se brinda educación acerca de la importancia de mantener las barandas elevadas, disposición dedesechos en canecas instucionales y utilización del timbre de llamado de enfermeria motivo de consulta " orino rojo valorada por medico tratante en turno quien realiza examen fisico y ordena
- se canaliza vena periferica y se logra con cat # 20 en dorso de la mano derecha se le instala ssn 0.9% x 50cc+ dipirona grs + hioscina simple 20 mgs iv se fija con leucomed. previa asepsia y antisepsia del sitio de puncion con isopañin, se uso jeringa prellenada con ssn 0.9% x 10cc para lavado de la vena.
muestra de sangre y orina por sonda nelaton # 20 previa asepsia y antisepsia de los genitales se envia a procesar
- se traslada a sala de observacion periferica se le entrega al medico y auxiliar de enfermeria/pendiente revalorar con resultados

Nota realizada por: MIRIAM MONTAÑO QUINTERO Fecha: 07/07/22 16:49:56

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 337 **FECHA** 07/07/2022 17:14:42 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

ORDENES DE LABORATORIO

Cantidad	Descripción	
1	COLORACION GRAM Y LECTURA PARA CUALQUIER MUESTRA	Realizado

COLORACION GRAM :
MUESTRA: :ORINA
Bacilos gramnegativos :..... :1+
FECHA Y HORA DE APLICACION:07/07/2022 18:10:06TECNICA EMPLEADA : NA REALIZADO POR : JAVIER EDUARDO VERGARA CABRERA

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

RAFAEL ADRIAN CHARRIS POLO
Reg. 1127250375
MEDICINA GENERAL

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 338 **FECHA** 07/07/2022 17:15:29 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

DIAGNÓSTICO N390 INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO Tipo PRINCIPAL

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

RAFAEL ADRIAN CHARRIS POLO
Reg. 1127250375
MEDICINA GENERAL

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 339 **FECHA** 07/07/2022 17:21:07 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

NOTAS ENFERMERIA

::::::::::::::::::::: nota aclaratoria :::::::::::::::::::::

la nota del folio 335 no pertenece a este paciente.

Nota realizada por: GENNY ALEXANDRA LAROTTA DUARTE Fecha: 07/07/22 17:21:09

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
Salvamos con Corazón

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

GENNY ALEXANDRA LAROTTA DUARTE
Reg. 003007 DE 2003
AUXILIAR DE ENFERMERIA

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 340 **FECHA** 07/07/2022 17:21:55 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

NOTAS ENFERMERIA

15:29 Ingresa al servicio de urgencias paciente femenina de 31 años de edad, consciente, orientada en compañia de familiar, manifestando " orino rojo" al examen fisico se oberva palidez facial, tolerando oxigeno ambiente, mucosa oral humeda, cuello movil, torax simetrico, miembros superiores presentes simetricos y moviles, con manilla de identificacion correspondiente, abdomen blando a la palpacion, genitales presentes no valorados, miembros inferiores presentes simetricos y moviles.
- Previa valoracion por medico en turno quien da orden a seguir.
-Se brinda protocolo de bienvenida al paciente, se brinda educación en salud y bioseguridad, se explica la importancia de mantener las barandas elevadas, horarios de visitas y lavado de manos, se informan derechos y deberes, se educa sobre la disposición de los desechos en las canecas institucionales y ruta de evacuacion en caso de emergencia.
15:40 por orden medica se realiza asepsia y antisepsia con isopañin en dorso de la mano del miembro superior derecho con cateter #20 (intento fallido), se realiza nueva asepsia en pliegue izquierdo con cateter #20 (intento fallido), se realiza nueva asepsia y antisepsia en dorso de la mano del miembro superior izquierdo con cateter #18 siendo exitoso, se instala conector libre de aguja para tratamiento se fija con leukomed se permeabiliza con s.s.n al 0,9% 10cc.
15:45 por orden medica se administra s.s.n al 0.9% 10 cc + hisocina 20 mg, s.s.n al 0.9% 10 cc + dipirona 1 gramo i.v.
15:50 tecnico de laboratorio procede a tomar muestra de sangre se rotula y se envia a laboratorio.
16:00 se realiza asepsia y antisepsia con aseptidina en genitales con guantes esteriles #8 (x2), se observa meato urinario y se introduce sonda nelaton #8 (x1), observandose salida de orina clara se toma muestra de recolector se rotula y se envia a laboratorio, termina procedimiento sin complicacion.
17:20 se traslada a sala de observacion en espera de revalorar para definir conducta.

Nota realizada por: GENNY ALEXANDRA LAROTTA DUARTE Fecha: 07/07/22 17:21:57

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

GENNY ALEXANDRA LAROTTA DUARTE
Reg. 003007 DE 2003
AUXILIAR DE ENFERMERIA

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
Somos con Corazón

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 341 **FECHA** 07/07/2022 18:13:35 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

ORDENES DE LABORATORIO

Cantidad **Descripción**

1 UROCULTIVO ANTIBIOGRAMA CONCENTRACIÓN MINIMA INHIBITORIA AUTOMATIZADO **Realizado**

UROCULTIVO :

EXAMEN FRESCO :
CELULAS EPITELIALES: :1+
LEUCOCITOS: 20 - 25 X Campo
HEMATIES: :3 - 5 X Campo
BACTERIAS: :1+

COLORACION DE GRAM :
BACILOS GRAM NEGATIVOS :1+

REPORTE DEL CULTIVO
MICROORGANISMO AISLADO: Escherichia coli
RECUENTO DE COLONIAS: 100.000 UFC/mL
ANTIBIOGRAMA

	CIM	INTERPRETACION
AMPICILINA /SULBACTAM	>=32	RESISTENTE
CEFALOTINA	>=64	RESISTENTE
CEFUROXIMA	8	SENSIBLE
CEFUROXIMA AXETIL	8	INTERMEDIO
CEFOTAXIMA	<=1	SENSIBLE
CEFTAZIDIMA	<=1	SENSIBLE
CEFTRIAXONA	<=1	SENSIBLE
CEFEPIMA	<=1	SENSIBLE
ERTAPENEM	<=0.5	SENSIBLE
MEROPENEM	<=0.25	SENSIBLE
AMICACINA	<=2	SENSIBLE
GENTAMICINA	>=16	RESISTENTE
CIPROFLOXACINO	0.5	SENSIBLE
NORFLOXACINO	2	SENSIBLE
FOSFOMICINA	<=16	SENSIBLE
NITROFURANTOINA	<=16	SENSIBLE
TRIMETROPRIM/SULFAMETOXAZOL	>=32	RESISTENTE

JULIO 09/2022
FECHA Y HORA DE APLICACION:07/07/2022 18:42:05TECNICA EMPLEADA : NA REALIZADO POR : JAVIER EDUARDO VERGARA CABRERA

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguineo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

CARLOS MARIO CASTILLA SARMIENTO
Reg. 1067293363
MEDICINA GENERAL

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 342 **FECHA** 07/07/2022 18:20:39 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

ORDENES DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

Cantidad	Descripción	
1	ULTRASONOGRAFIA DE VIAS URINARIAS (RIÑONES VEJIGA Y PROSTATA TRANSABDOMINAL) INCLUYE C	Realizado

ECOGRAFIA DE VIAS URINARIAS
Se realiza estudio utilizando elementos de protección personal.
Riñón Derecho: De forma, tamaño, contornos y ecogenicidad normal. No se evidencian imágenes de masas solidas, quísticas, litiasis ni hidronefrosis. Relación cortico medular conservada.
Riñón derecho mide aproximadamente:9.7 x 4.6 x 5.3 cm
Grosor parenquimatoso: 1.4 cm

Riñón Izquierdo: De forma, tamaño, contornos y ecogenicidad normal. No se evidencian imágenes de masas solidas, quísticas, litiasis ni hidronefrosis. Relación cortico medular conservada.
Riñón Izquierdo mide aproximadamente: 10.1 x 4.6 x 5.9 cm.
Grosor parenquimatoso: 1.2 cm
Vejiga urinaria: con buena capacidad, paredes lisas sin formaciones endoluminales.
CONCLUSION: ECOGRAFIA DE VIAS URINARIAS NORMAL.

Lectura realizada por:
DR. JUAN SALCEDO BRAND
MD. RADIOLOGO
Reg. MD. 2938/93

FECHA Y HORA DE APLICACION:08/07/2022 09:09:04 REALIZADO POR:

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguineo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

CARLOS MARIO CASTILLA SARMIENTO
Reg. 1067293363
MEDICINA GENERAL

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 343 **FECHA** 07/07/2022 18:21:21 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

INTERCONSULTAS

INTERCONSULTA POR MEDICINA INTERNA Fecha de Orden: 07/07/2022 **Atendido**

OBSERVACIONES
RESULTADOS :

Análisis:

Paciente femenina en cuarta década de la vida, con antecedente de Infección de vías urinarias a repetición, portadora de sonda vesical nelaton secundario a antecedente de vejiga neurogénica por resección de ependimoma medular (L4-L5) con cateterismo intermitente, quien consulta por cuadro de picos febriles cuantificados de hasta 39.5 grados y escalofrios de 3 dias de evolución, sin mejoria al tratamiento antipirético. A la valoración paciente estable hemodinámicamente, con signos vitales dentro de rango de normalidad; paciente refiere uso de sonda vesical nelaton con recambio cada 6 horas. Al examen físico se encuentra paciente con puño percusión izquierda positiva y dolor a la palpación profunda abdominal a nivel de flanco y fosa iliaca izquierda. Se reciben paraclínicos que muestran hemograma con leucocitosis marcada, PCR positiva y uroanálisis con gram de orina patológica que muestran bacilos gramnegativos, a la espera de urocultivo y función renal conservada. Por lo cual se considera paciente cursa con Infección de vias urinarias altas no grave complicada con riesgo de germen resistente, Se decide hospitalizar e iniciar antibioticoterapia con piperacilina Tazobactam previa toma de cultivos, A la espera de reporte de ecografía de vías urinarias para definir conductas adicionales, se explica a paciente quien refiere entender y aceptar, Habitación unipersonal por riesgo de resistencia.

Impresiones diagnósticas.

1. Infección de vias urinarias altas complicada, no grave, con riesgo de germen resistente.
2. Vejiga neurogénica por antecedente/ Cateterismo intermitente
3. Antecedente de resección de ependimoma medular (Marzo 2021).

Plan:

*Estancia: Hospitalizar en sala general - habitación unipersonal
*Dieta: Normal
*Farmacológicos:
- piperacilina / tazobactam 4.5 gramo IV cada 6 horas
-Omeprazol 20 mg vo cada 24 horas
-Enoxaparina 40 mg cada 24 horas sc
-acetaminofen por horario

7J.0 *HOSVITAL*

Usuario: MCRESPO

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

*Paraclínicos: hemocultivos x 2, urocultivo
*Imágenes : Pendiente reporte de ecografia de vías urinarias
*Procedimientos: Ninguno
*Cuidados de enfermeria:
-Monitoreo de signos vitales
-Avisar cambios

.. FECHA Y HORA DE APLICACION:07/07/2022 22:44:48 REALIZADO POR : JAIME DAVID DE LA HOZ ASKAR

JAIME DAVID DE LA HOZ ASKAR
Reg. 1140864923
MEDICINA INTERNA
FIRMA MEDICO QUE REALIZA

CARLOS MARIO CASTILLA SARMIENTO
Reg. 1067293363
MEDICINA GENERAL

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 344 **FECHA 07/07/2022 18:22:30** **TIPO DE ATENCIÓN** **URGENCIAS**

EVOLUCIÓN MÉDICO

*** NOTA REVALORACIÓN MEDICINA GENERAL ***
PACIENTE CON DIAGNOSTICO DE:
1. SOSPECHA DE INFECCION DE VIAS URINARIAS, COMPLICADA, CON FACTOR DE RIESGO PARA GERMEN RESISTENTE, NO GRAVE.
1.2 INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS RECURRENTE (2 EPISODIOS DE INFECCIONES URINARIAS DE VÍAS ALTAS EN 1 AÑO)
2. VEJIGA NEUROGENICA POR ANTECEDENTE.

PACIENTE CON MEJORÍA PARCIAL DE SINTOAMTOLOGÍA PSOTERIOR A ADMINSITRACIÓN DE MEDICAMENTOS, NIEGA SENSACIÓN FEBRIL ACTUALMENTE, NAUSEAS O TIRITONAS. ACTUALMENTE TAQUICARDICA (115 LPM), NORMOTENSA (110/70 MMHG), CON FEBRICULA, CON BUEN PATRON RESPIRATORIO, SIN DEFICIT NEUROLOGICO, HIDRATADO, SIN ABDOMEN AGUDO, SIN SIGNOS DE RESPUESTA INFLAMATORIA SISTEMICA. AL EXAMEN FISICO CON DOLOR A LA PERCUSIÓN EN FOSAS RENALES BILATERALES. AZOADOS DENTRO DE RANGOS, GRAM BGN 1+, HEMOLEUCOGRAMA CON LEUCOCITOSIS A EXPENSAS DE NEUTROFILIA, PCR MARCADAMENTE REACTIVA UROANALISIS PATOLOGICO. PACIENTE ACUSA QUE PADECIÓ DE OTRO EPISODIO SIMILAR QUE REQUIRIÓ TRATAMIENTO INTRAHOSPITALARIO EN AGOSTO DE 2021, CONSIDERO QUE PACIENTE CURSA CON SOSPECHA DE INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS CON CARACTERISTICAS DESCRTIAS, SE SOLICITA

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguineo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

UROCULTIVO. ECOGRAFÍA DE VÍAS URINARIAS PARA DESCARTAR COMPLICACIONES Y VALORACIÓN POR MEDICINA INTERNA PARA TOMA DE CONDUCTAS ADICIONALES. SE COMENTA PLAN CON PACIENTE DICE ENTENDER Y ACEPTAR.
Evolución realizada por: CARLOS MARIO CASTILLA SARMIENTO-Fecha: 07/07/22 18:29:58

CARLOS MARIO CASTILLA SARMIENTO
Reg. 1067293363
MEDICINA GENERAL

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 345 **FECHA** 07/07/2022 18:53:07 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

NOTAS ENFERMERIA

18.00: elimina diuresis espontanea
18.30: ronda por medico trátante en turno
19.00: queda paciente despierta conciente con piel hidratada mucosa oral humeda cuello movil con vena canalizada en m.s. i con liquidos vensos terminados y cerados en espera de revlaorar.
Nota realizada por: IRINA MARCELA DURAN ROBLES Fecha: 07/07/22 18:53:10

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 346 **FECHA** 07/07/2022 20:24:39 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

EVOLUCIÓN MÉDICO

REPORTE PRELIMINAR
ECOGRAFIA DE VIAS URINARIAS
Se realiza estudio utilizando elementos de protección personal.

Riñón Derecho: De forma, tamaño, contornos y ecogenicidad normal. No se evidencian imágenes de masas solidas, quisticas, litiasis ni hidronefrosis. Relación cortico medular conservada.
Riñón derecho mide aproximadamente:9.7 x 4.6 x 5.3 cm
Grosor parenquimatoso: 1.4 cm

Riñón Izquierdo: De forma, tamaño, contornos y ecogenicidad normal. No se evidencian imágenes de masas solidas, quisticas, litiasis ni hidronefrosis. Relación cortico medular conservada.
Riñón Izquierdo mide aproximadamente: 10.1 x 4.6 x 5.9 cm.
Grosor parenquimatoso: 1.2 cm

Vejiga urinaria: con buena capacidad, paredes lisas sin formaciones endoluminales.

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE
Sistema del Corazón

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

CONCLUSION: ECOGRAFIA DE VIAS URINARIAS NORMAL.
Evolución realizada por: RAFAEL FEDERICO CUETO GONZALEZ-Fecha: 07/07/22 20:24:50

RAFAEL FEDERICO CUETO GONZALEZ
Reg. 1043873381
MEDICINA GENERAL - RESIDENTE RADIOLOG

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 347 **FECHA** 07/07/2022 21:02:01 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

NOTAS ENFERMERIA

19:00 RECIBO PACIENTE MAYOR DE EDAD, EN SALA DE PERIFERICO SIN FAMILIAR CONSCIENTE ORIENTADA, AL EXÁMEN FÍSICO SE OBSERVA CON BUEN PATRÓN RESPIRATORIO, MUCOSAS HIDRATADAS, CUELLO MÓVIL SIN ADENOPATIAS, TÓRAX SIMÉTRICO NORMOEXPANDIBLE, VÍA PERIFÉRICA PERMEABLE CON CATETER N°20 FIJADA CON LEUKOMED EN DORSO DE MANO DE MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO CON CONECTOR LIBRE DE AGUJAS CON FECHA DE INSERCION DEL 07/07/22 ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE A LA PALPACIÓN, GENITALES EXTERNOS NORMOCONFIGURADOS CUBIERTOS, EXTREMIDADES SIMÉTRICAS Y MÓVILES, PIEL SIN LESIONES. SE REALIZA VALORACIÓN DE ESCALA DE MADDOX CON RESULTADO (0) SIN NOVEDAD.
19:30 REALIZA RONDA ENFERMERIA
19:40 TOMA SIGNOS VITALES ANOTADO
20:00 RECIBE COMIDA
21.00 SE UBICA EN CAMA 32 SE HACE ENTREGA AUXILIAR EN TURNO PACIENTE CON CONECTOR LIBRE DE AGUJA SIN FAMILIAR SEGUIMIENTO POR MEDICINA INTERNA .
Nota realizada por: CARMEN ALICIA VALENCIA GOMEZ Fecha: 07/07/22 21:02:10

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 348 **FECHA** 07/07/2022 21:51:14 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

FORMULA MÉDICA

Cantidad	Dosis	Descripción	Vía	Frecuencia	Acción
1,00	20,00 MILIGRAMOS	OMEPRAZOL 20 MG CAPSULA 20MG	ORAL	24 Horas	NUEVO
1,00	40,00 MILIGRAMOS	ENOXAPARINA 40MG SOLUCION INYECTABLE 40 MG	SUBCUTANEA	24 Horas	NUEVO
4,00	4,50 GRAMOS	PIPERACILINA/TAZOBACTAM 4.5 G POLVO PAR A INYECCION 4G + 0.5G	INTRAVENOSO	6 Horas	NUEVO

7J.0 *HOSVITAL*

Usuario: MCRESPO

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

ORDENES DE LABORATORIO

Cantidad	Descripción	
2	ANTIBIOGRAMA CONCENTRACIÓN MÍNIMA INHIBITORIA METODO AUTOMATIZADO	En proceso
2	HEMOCULTIVO AEROBIO AUTOMATIZADO CADA MUESTRA	Realizado

HEMOCULTIVO II
JULIO 09/2022 NEGATIVO A LAS 24 HORAS DE INCUBACION
JULIO 10/2022 NEGATIVO A LAS 48 HORAS DE INCUBACION
JULIO 11/2022 NEGATIVO A LAS 72 HORAS DE INCUBACION
JULIO 12/2022 NEGATIVO A LOS 4 DIAS DE INCUBACION
JULIO 13/2022 NEGATIVO A LOS 5 DIAS DE INCUBACION
FECHA Y HORA DE APLICACION:08/07/2022 03:03:24 REALIZADO POR: CARLOS ANDRES MEJIA VASQUEZ

HEMOCULTIVO I
JULIO 09/2022 NEGATIVO A LAS 24 HORAS DE INCUBACION
JULIO 10/2022 NEGATIVO A LAS 48 HORAS DE INCUBACION
JULIO 11/2022 NEGATIVO A LAS 72 HORAS DE INCUBACION
JULIO 12/2022 NEGATIVO A LOS 4 DIAS DE INCUBACION
JULIO 13/2022 NEGATIVO A LOS 5 DIAS DE INCUBACION
FECHA Y HORA DE APLICACION:08/07/2022 03:03:34 REALIZADO POR: CARLOS ANDRES MEJIA VASQUEZ

JAIME DAVID DE LA HOZ ASKAR
Reg. 1140864923
MEDICINA INTERNA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 350 **FECHA** 07/07/2022 22:36:44 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

FORMULA MÉDICA

Cantidad	Dosis	Descripción	Via	Frecuencia	Acción
6,00	1,00 GRAMOS	ACETAMINOFEN 500 MG TABLETA 500 MG	ORAL	8 Horas	NUEVO

Dar 1 gramo cada 8 horas

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguineo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

JAIME DAVID DE LA HOZ ASKAR
Reg. 1140864923
MEDICINA INTERNA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 351 **FECHA** 07/07/2022 22:46:25 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

EVOLUCIÓN MÉDICO

Ingreso Residente de Medicina Interna

Datos de Identificación:
- Nombre: Katherine Castro Borja
- Identificación: 1045693391
- Edad: 31 años
- EPS: Mutual Ser
- Ocupación: Ama de casa.
- Lugar de residencia: Barranquilla
- Fuente de la información: Primaria
- Calidad de la información: Buena
- Fecha de Ingreso: 07/07/22

Motivo de consulta: Tengo la orina oscura y fiebre

Enfermedad actual: Paciente femenina que consulta por cuadro de aproximadamente 15 días de orina fétida y de coloración rojiza, asociado a picos febriles de hasta 39.5° y escalofrios en los últimos dos dias, refiere automedicación con 1 gramo de acetaminofén y una tableta de cefalexina sin mejoria motivo por el cual consulta

Antecedentes
- Patológicos: Vejiga neurogénica (Marzo 2021), IVUS a repetición (Mayo - Junio - agosto), Portadora de sonda vesical Foley (durante 6 meses), portadora actual de Sonda Nelaton (cateterismo intermitente cada 6 horas, desde hace 10 meses)
- Farmacológicos: Niega
- Hospitalizaciones: Por quirúrgico y por IVU complicada (agosto 2021)
- Quirúrgicos: Resección de Ependimoma medular de L4-L5 (marzo 12/2021), cesárea (7 años)
- Traumáticos: Niega
- Transfusionales: Niega
- Tóxicos: Niega
- Alérgicos: Niega
- Familiares: Madre y padre Hipertensión arterial, abuelas CA de pulmón.

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

- Vacunación para SARS-CoV-2: 2 dosis Pfizer
- Grupo Sanguíneo: O+

Revisión por sistemas:
- General: niega astenia, niega adinamia, niega síntomas constitucionales.
- Cardiopulmonar: niega tos, niega expectoración, niega dolor torácico, niega palpitaciones, niega ortopnea.
- Gastrointestinal: Niega dolor abdominal. Niega náuseas, niega cambios en el hábito intestinal, niega diarrea, niega emesis.
- Osteomuscular: Niega dolor, niega artralgias, niega mialgias.
- Genitourinario: refiere cambios en la coloración de la orina por sonda vesical.
- Neurológico: niega pérdida de la memoria, niega cefalea, niega convulsión.

Signos vitales:
FC: 110 lpm, FR: 16 rpm, TA: 126/70 mmHg, SpO2: 98% FiO2: 21% , T: 36.2°C.

Examen físico:
-Neurológico: Alerta, orientado 3 esferas. Fuerza 5/5 en extremidades derechas. Fuerza 5/5 en extremidades inferiores, fuerza 5/5 en extremidades superiores. RMT ++/++++. Marcha sin alteraciones. Sin disdiadococinesia. Disminución de sensibilidad en región posterior del muslo en ambos miembros inferiores.
-CCC: Pupilas isocóricas, reactivas. Sin evidencia de nistagmo. Conjuntivas normocrómicas. Escleras anictéricas. Mucosa oral húmeda. Orofaringe sin alteraciones. Cuello móvil, no doloroso a la palpación ni a la movilización, sin ingurgitación yugular.
-Tórax: Simétrico, expansible, sin tirajes. Ruidos respiratorios conservados, sin agregados ruidos cardiacos rítmicos, sin déficit de pulso, de buen tono e intensidad sin soplos ni agregados.
-Abdomen: peristaltismo presente, blando, depresible no doloroso a la palpación, sin masas, sin megalias. Reflujo hepatoyugular negativo.
-Genitourinario: Puño percusión izquierda positiva
-Extremidades: Eutróficas, sin edemas. Llenado capilar menor a 2 segundos. Pulsos periféricos distales presentes.
-Piel: Sin lesiones ni alteraciones

Paraclínicos:
- Hemograma: Hb: 12.9 gr/dL, HTO: 37.3%, VCM: 90.9 fL, HCM: 31.4pg, Leucocitos: 17.760/mm3. Neutrófilos: 80.3%, Linfocitos: 10.9%, Plaquetas: 224.000/mm3.
- PCR: 164.81 mg/l
- Función renal: BUN: 11.15 mg/dl Creatinina: 1.06 mg/dl Urea: 23.87 mg/dl
- Urocultivo: En proceso
- Uroanálisis:

Examen fisisco: Amarillo intenso Turbio 3+ Densidad :1020 pH :6.0
Exámen químico : Albumina :100 mg/dl Glucosa :no mg/dl Sangre :1+ mg/dl cetonas :60 mg/dl nitritos :no mg/dl urobilinogeno :8 mg/dl bilirrubina :no mg/dl
Examen microscópico de sedimento : Células Epiteliales :1+ Leucocitos :20 - 25 xc en AP Hematíes :3 - 5 xc en AP Bacterias :1+ Moco :3+ Cristales :NO xc en BP

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

Análisis:
Paciente femenina en cuarta década de la vida, con antecedente de Infección de vias urinarias a repetición, portadora de sonda vesical nelaton secundario a antecedente de vejiga neurogénica por resección de ependimoma medular (L4-L5) con cateterismo intermitente, quien consulta por cuadro de picos febriles cuantificados de hasta 39.5 grados y escalofríos de 3 dias de evolución, sin mejoria al tratamiento antipirético. A la valoración paciente estable hemodinámicamente, con signos vitales dentro de rango de normalidad; paciente refiere uso de sonda vesical nelaton con recambio cada 6 horas. Al examen fisico se encuentra paciente con puño percusión izquierda positiva y dolor a la palpación profunda abdominal a nivel de flanco y fosa iliaca izquierda. Se reciben paraclínicos que muestran hemograma con leucocitosis marcada, PCR positiva y uroanálisis con gram de orina patológica que muestran bacilos gramnegativos, a la espera de urocultivo y función renal conservada.. Por lo cual se considera paciente cursa con Infección de vias urinarias altas no grave complicada con riesgo de germen resistente, Se decide hospitalizar e iniciar antibioticoterapia con piperacilina Tazobactam previa toma de cultivos, A la espera de reporte de ecografia de vias urinarias para definir conductas adicionales, se explica a paciente quien refiere entender y aceptar, Habitación unipersonal por riesgo de resistencia.

Impresiones diagnósticas.
1. Infección de vias urinarias altas complicada, no grave, con riesgo de germen resistente.
2. Vejiga neurogénica por antecedente/ Cateterismo intermitente
3. Antecedente de resección de eppendimoma medular (Marzo 2021).

Plan:
*Estancia: Hospitalizar en sala general - habitación unipersonal
*Dieta: Normal
*Farmacológicos:
- piperacilina / tazobactam 4.5 gramo IV cada 6 horas
-Omeprazol 20 mg vo cada 24 horas
-Enoxaparina 40 mg cada 24 horas sc
- Acetaminofen por horario
*Paraclínicos: hemocultivos x 2, urocultivo
*Imágenes : Pendiente reporte de ecografia de vias urinarias
*Procedimientos: Ninguno
*Cuidados de enfermeria:
-Monitoreo de signos vitales
-Avisar cambios
*Interconsulta: Ninguna

Evolución realizada por: MARIANA PEREZ DE LA TORRE-Fecha: 07/07/22 22:47:03

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405-ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

MARIANA PEREZ DE LA TORRE
Reg. 1082990023
MEDICINA GENERAL-RESIDENTE MEDICINA IN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 353 **FECHA** 08/07/2022 00:07:47 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

FORMULA MÉDICA

Cantidad	Dosis	Descripción	Vía	Frecuencia	Acción
1,00	20,00 MILIGRAMOS	OMEPRAZOL 20 MG CAPSULA 20MG	ORAL	24 Horas	CONTINUAR
1,00	40,00 MILIGRAMOS	ENOXAPARINA 40MG SOLUCION INYECTABLE 40 MG	SUBCUTANEA	24 Horas	CONTINUAR
4,00	4,50 GRAMOS	PIPERACILINA/TAZOBACTAM 4.5 G POLVO PARA INYECCION 4G + 0.5G	INTRAVENOSO	6 Horas	CONTINUAR
6,00	1,00 GRAMOS	ACETAMINOFEN 500 MG TABLETA 500 MG	ORAL	8 Horas	CONTINUAR

Dar 1 gramo cada 8 horas

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

STEPHANIE PAOLA RETAMOSO DIAZ
Reg. 1045712942
MEDICINA GENERAL

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 354 **FECHA** 08/07/2022 00:08:30 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

NOTAS ENFERMERIA

22+00 se hace ronda de enfermeria
23+00 se hace ronda medica
00+00 se observa estable en su unidad

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

Nota realizada por: DAYANIS YUDIS SANDOVAL SOLANO Fecha: 08/07/22 00:08:33

DAYANIS YUDIS SANDOVAL SOLANO
Reg. 08-2010/2014
AUXILIAR DE ENFERMERIA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 355 **FECHA** 08/07/2022 02:07:39 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

NOTA DE INGRESO

Ingresa femenina de 31 años de edad, al servicio de Urgencias generales, procedente de consultorio, se instala en cubículo 32. A la valoración se observa en decúbito supino, estado de consciencia alerta con Glasgow 15/15, orientada en las tres esferas tiempo, persona y espacio, cabeza normocefálica, escleras anictéricas, pupilas isocóricas normorreactivas a la luz con tamaño aproximado de 2mm, fosas nasales permeables, mucosa oral húmeda; cuello móvil, tráquea centrada, sin masas, tórax simétrico con adecuada expansión torácica bilateral sin requerimiento de oxígeno suplementario, con buen patrón respiratorio, sin uso de músculos accesorios; abdomen blando, depresible, no doloroso a la palpación, con cicatriz en hipogastrio por antigua cesárea, paciente con vejiga neurogénica, eliminando a través de sondaje vesical intermitente refiriendo presencia de coluria y sedimento, cicatriz en región lumbar por antigua resección de tumor, miembros superiores simétricos y eutróficos, con acceso venoso periférico canalizado en dorso izquierdo con catéter intravenoso #18 con conector libre de agujas fijado con leukomed con puntaje 0 en escala de Maddox, manilla de identificación en miembro superior izquierdo con datos correctos; miembros inferiores simétricos, sin edema con fuerza muscular 5/5 según escala de Daniels; piel íntegra sin lesiones por presión.

Se da la bienvenida al paciente, se explican las normas del servicio, se brinda educación acerca de la importancia de mantener las barandas elevadas, disposición de desechos en canecas institucionales, utilización del timbre de llamado de enfermería, se brinda educación en salud y bioseguridad, restricción de visitas, lavado de manos, se informan derechos y deberes, refieren comprender y aceptar.

Se realiza valoración de riesgo para lesiones por presión con Escala de Braden que arroja puntaje de 20 (riesgo bajo) para revaloración en 72 horas, Se realiza valoración de escala para riesgo de caídas con Escala de Morse que arroja puntaje de 20 (riesgo bajo) para revaloración en 72 horas, se educa sobre la importancia de mantener las barandas elevadas; se educa acerca de la importancia de hidratar la piel y realizar los cambios de posición para evitar lesiones en la piel, refiere comprender y aceptar.

SIGNOS VITALES

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693301 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

Hora Toma: 02:12:21

SIGNOS BÁSICOS					
Presion Arterial Sistólica (MmHg) Diastólica (MmHg) Media			Frecuencia Cardiaca (Pulsaciones/Minuto)		
			Frecuencia Respiratoria (Respiraciones/Minuto)		
Temperatura (Grados/Minuto)			Via de Toma de la Temperatura		
Pulso (Pulsaciones/Minuto)			Estado de Conciencia		Sin Selección
Saturación de Oxigeno (%)					

MEDIDAS ANTROPOMETRICAS					
Peso (Kg)		Talla (Cm)		Indice de masa Corporal (I.M.C.)	
Perimetro Cefálico (Cm)		Perimetro Abdominal (Cm)		Perimetro Torácico (cm)	

ESCALAS				
Escala de Dolor	1	Tipo Escala	ADULTO	Gleason

Indicadores de Pronóstico				
Glasgow	Richmond Rass	Ramsay	Riesgo Cardiovascular (%)	Estadio Renal

OTRAS			
Presión Intracraneal (MmHg)	Presión de Perfusioón Cerebral (MmHg)	Presion Intra Abdominal (MmHg)	
Tamaño Pupilar Ojo Derecho (mm)	Tamaño Pupilar Ojo Izquierdo (mm)	Modo Ventilatorio	C
Glucometria (Mg/Dl)	Presión Venosa Central	Estado Hidratación	Hidratado

Reaccioón a la Luz				Presión arterial Pulmonar		
Ojo Derecho Si	No N	Ojo Izquierdo Si	No N	Sistólica (MmHg)	Diastólica (MmHg)	Media

NEUROLÓGICO: Sin Selección

ANALISIS Y PLAN

NOTAS ENFERMERIA

NOTA HEMOCULTIVO

Por orden médica, previa verificación, explicación del procedimiento y consentimiento del paciente, elementos de bioseguridad, lavado de manos quirúrgico, uso de guantes estériles, se realiza asepsia con clorhexidina al 4%, se retira exceso y se aplica aseptidina, se realiza cambio de guantes estériles y se toma muestra de sangre de vena central de fosa antecubital de miembro superior derecho y se obtienen 10cc de sangre para hemocultivo #1 , se repite procedimiento en braquial derecha y se obtiene 10 cc de sangre para hemocultivo #2, ambas punciones en el primer intento, se realiza hemostasia directa y se retira exceso de jabón, se rotulan muestras y se envían al laboratorio, finaliza procedimiento sin ninguna complicación.

Nota realizada por: YASMIN ANDREA CARDONA GIRALDO Fecha: 08/07/22 02:18:22

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

FORMATOS

FECHA

FECHA (DD/MM/AA) 08/07/22

ANTECEDENTES DE CAIDAS EN LOS ULTIMOS 0-3 MESES

- SI(25) - NO(0) 0.0000

DIAGNOSTICO SECUNDARIO

- SI(15) - NO(0) 0.0000

AYUDA PARA LA DEAMBULACION

- REPOSO EN CAMA(0) - BASTON/MULETAS/CAMINADOR(15) - SE APOYA EN LOS MUEBLES(30)

0.0000

VIA VENOSA

- SI(20) - NO(0) 20.0000

MARCHA

- NORMAL/INMOVILIZADO/CAMA(0) - DEBIL(10) - ALTERADA REQUIERE ASISTENCIA(20)

0.0000

ESTADO MENTAL

- CONCIENTE DE SUS CAPACIDADES(0) - NO CONCIENTE DE SUS LIMITACIONES(15)

0.0000

TOTAL RIESGO

- TOTAL 20»UNI

RIESGO ALTO: MAYOR 50 - VALORACION A LAS 24H
RIESGO MEDIO: DE 25 A 50 - VALORACION A LAS 48H
RIESGO BAJO: DE 0 A 24 - VALORACION A LAS 72H

FECHA

FECHA (DD/MM/AA) 08/07/22

PERCEPCION SENSORIAL

- COMPLETAMENTE LIMITADA(1) - MUY LIMITADA(2) - LIGERAMENTE LIMITADA(3) - SIN LIMITACIONES(4)

4.0000

EXPOSICION A LA HUMEDAD

- CONSTANTEMENTE(1) - CON FRECUENCIA(2) - OCASIONALMENTE(3) - RARAMENTE(4)

4.0000

ACTIVIDAD

- ENCAMADO(1) - EN SILLA(2) - DEAMBULA OCASIONALMENTE(3) - DEAMBULA FRECUENTEMENTE(4)

3.0000

MOVILIDAD

- INMOVIL(1) - MUY LIMITADA(2) - LIGERAMENTE LIMITADA(3) - SIN LIMITACIONES(4)

3.0000

NUTRICION

- MUY POBRE(1) - PROBABLEMENTE INADECUADA(2) - ADECUADA(3) - EXCELENTE(4)

3.0000

RIESGO DE LESIONES CUTANEAS

- PROBLEMA(1) - PROBLEMA POTENCIAL(2) - NO EXISTE PROBLEMA APARENTE(3)

3.0000

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguineo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

TOTAL RIESGO
- TOTAL 20>UNI
RIESGO ALTO: MENOR A 12 - VALORACION A LAS 24H
RIESGO MEDIO: 13 A 14 - VALORACION A LAS 48H
RIESGO BAJO: MAYOR 15 - VALORACION A LAS 72H

YASMIN ANDREA CARDONA GIRALDO
Reg. 1152198314
ENFERMERIA

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 356 **FECHA** 08/07/2022 03:42:12 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

NOTAS ENFERMERIA

00:00 ronda de enfermeria.
02:00 se observa dormida.
04:00 se realiza cambio de sabanas.
Nota realizada por: MARLY CECILIA TABORDA POLO Fecha: 08/07/22 03:42:15

MARLY CECILIA TABORDA POLO
Reg. 22641141
AUXILIAR DE ENFERMERIA

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 358 **FECHA** 08/07/2022 06:38:47 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

NOTAS ENFERMERIA

06:00 ronda de enfermeria.
07:00 Queda PACIENTE MAYOR DE EDAD, EN SALA DE PERIFERICO SIN FAMILIAR CONSCIENTE ORIENTADA, AL EXÁMEN FÍSICO SE OBSERVA CON BUEN PATRÓN RESPIRATORIO, MUCOSAS HIDRATADAS, CUELLO MÓVIL SIN ADENOPATIAS, TÓRAX SIMÉTRICO NORMOEXPANDIBLE, VÍA PERIFÉRICA PERMEABLE CON CATETER N°20 FIJADA CON LEUKOMED EN DORSO DE MANO DE MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO CON CONECTOR LIBRE DE AGUJAS CON FECHA DE INSERCION DEL 07/07/22 ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE A LA PALPACIÓN, GENITALES EXTERNOS NORMOCONFIGURADOS CUBIERTOS, EXTREMIDADES SIMÉTRICAS Y MÓVILES, PIEL SIN LESIONES. SE REALIZA VALORACIÓN DE ESCALA DE 7J.0 *HOSVITAL*
Usuario: MCRESPO

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

MADDOX CON RESULTADO (0) SIN NOVEDAD.
Nota realizada por: MARLY CECILIA TABORDA POLO Fecha: 08/07/22 06:38:52

MARLY CECILIA TABORDA POLO
Reg. 22641141
AUXILIAR DE ENFERMERIA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 359 **FECHA** 08/07/2022 07:52:08 **TIPO DE ATENCIÓN** **URGENCIAS**

ANTECEDENTES

CONCILIACION MEDICAMENTOSA

CONCILIACION MEDICAMENTOSA
EN CASA:
NIEGA

INTRAHOSPITALARIO:
- piperacilina / tazobactam 4.5 gramo IV cada 6 horas
-Omeprazol 20 mg vo cada 24 horas
-Enoxaparina 40 mg cada 24 horas sc
- Acetaminofen por horario

YOSHUA LEO SEIDNER ISAACS
Reg. 1127241358
MEDICINA GENERAL

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 360 **FECHA** 08/07/2022 08:40:25 **TIPO DE ATENCIÓN** **URGENCIAS**

EVOLUCIÓN MÉDICO

*** Nota Evolución Medicina Interna ***

Paciente de 31 años de edad con diagnósticos de:
1. Infección de vías urinarias altas complicada, no grave, con riesgo de germen resistente.
2. Vejiga neurogénica por antecedente/ Cateterismo intermitente
3. Antecedente de resección de ependimoma medular (Marzo 2021).

7J.0 *HOSVITAL*

Usuario: MCRESPO

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguineo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

Subjetivo: Paciente refiere haber pasado buena noche, con mala conciliación del sueño por insomnio. Diuresis por sonda presente.

Objetivo:
Signos vitales:
TA: 96/55mmHg, FC: 71 lpm, FR: 16rpm, SpO2: 99%, FiO2: %, T: 36 °C

Examen fisico:
-Neurológico: Alerta, orientado 3 esferas. Fuerza 5/5 en extremidades derechas. Fuerza 5/5 en extremidades inferiores, fuerza 5/5 en extremidades superiores. RMT ++/++++. Marcha sin alteraciones. Sin disdiadococinesia. Disminución de sensibilidad en región posterior del muslo en ambos miembros inferiores.
-CCC: Pupilas isocóricas, reactivas. Sin evidencia de nistagmo. Conjuntivas normocrómicas, Escleras anictéricas. Mucosa oral húmeda. Orofaringe sin alteraciones. Cuello móvil, no doloroso a la palpación ni a la movilización, sin ingurgitación yugular.
-Tórax: Simétrico, expansible, sin tirajes. Ruidos respiratorios conservados, sin agregados ruidos cardiacos rítmicos, sin déficit de pulso, de buen tono e intensidad sin soplos ni agregados.
-Abdomen: peristaltismo presente, blando, depresible no doloroso a la palpación, sin masas, sin megalias, Reflujo hepatoyugular negativo.
-Genitourinario: Puño percusión izquierda positiva
-Extremidades: Eutróficas, sin edemas. Llenado capilar menor a 2 segundos. Pulsos periféricos distales presentes.
-Piel: Sin lesiones ni alteraciones

Análisis:
Paciente en seguimiento por IVU alta, con factor de riesgo de germen resistente, en manejo con piperacilina/tazobactam.
Variables vitales permanecen estables, no ha tenido nuevos picos febriles
Continua vigilancia intrahospitalaria en seguimiento a cultivos, paciente enterada.

Evolución realizada por: JOSE ATILIO NUÑEZ RAMOS-Fecha: 08/07/22 08:40:28

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

JOSE ATILIO NUÑEZ RAMOS
Reg. 05273109
MEDICINA INTERNA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 362 **FECHA** 08/07/2022 11:16:33 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

SIGNOS VITALES

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

Hora Toma: 09:00:00

SIGNOS BÁSICOS			
Presion Arterial		Frecuencia Cardiaca (Pulsaciones/Minuto)	83
Sistólica (MmHg) 100 Diastólica (MmHg) 64 Media 76		Frecuencia Respiratoria (Respiraciones/Minuto)	20
Temperatura (Grados/Minuto)	37.00	Via de Toma de la Temperatura	Axilar
Pulso (Pulsaciones/Minuto)		Estado de Conciencia	Sin Selección
Saturación de Oxigeno (%)	100		

MEDIDAS ANTROPOMETRICAS					
Peso (Kg)		Talla (Cm)		Indice de masa Corporal (I.M.C.)	
Perimetro Cefálico (Cm)		Perimetro Abdominal (Cm)		Perimetro Torácico (cm)	

ESCALAS				
Escala de Dolor	0	Tipo Escala	ADULTO	Gleason

Indicadores de Pronóstico

Glasgow Richmond Rass Ramsay Riesgo Cardiovascular (%) Estadio Renal

OTRAS		
Presión Intracraneal (MmHg)	Presión de Perfusioón Cerebral (MmHg)	Presion Intra Abdominal (MmHg)
Tamaño Pupilar Ojo Derecho (mm)	Tamaño Pupilar Ojo Izquierdo (mm)	Modo Ventilatorio C
Glucometria (Mg/Dl)	Presión Venosa Central	Estado Hidratación Hidratado

Reaccioón a la Luz
Ojo Derecho Si No N Ojo Izquierdo Si No N

Presión arterial Pulmonar
Sistólica (MmHg) Diastólica (MmHg) Media

NEUROLÓGICO: Sin Selección **% SATURACIÓN O.2.:** 100

ANALISIS Y PLAN

NOTAS ENFERMERIA

07:00 Recibo paciente de sexo femenino 31 años de edad en sala de observacion en el cubiculo N°32 en el servicio de observacion adulto, con barandas elevadas, en compañía de familiar, en posición semifowler, alerta, despierta, consciente, orientada, al examen fisico se observa cabeza normo cefálica, buen tono facial, pupilas isocóricas normo reactivas a la luz, fosas nasales limpias, tolerando oxigeno de ambiente, mucosa oral húmeda, cuello móvil sin adenopatías, tórax simétrico normo expandible, miembros superiores simétricos móviles sin edema, manilla de identificación correspondiente, se observa vía periférica en miembro superior izquierdo en dorso de la mano con catéter N°18 + conector libre de agujas fijado con leukomed con escala Maddox (0), fecha de inserción (07/07/22), abdomen blando depresible no doloroso a la palpación, genitales externos normo configurados eliminando espontaneo, miembro inferiores sin edema.

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

- Escala de Braden: BAJO.
- Escala de Morse: BAJO.

07:30 Se educa sobre la importancia de mantener las barandas elevadas, el buen uso de las canecas y el llamado de enfermeria.
08:00 Recibe dieta ordenada (Desayuno).
09:00 Se toman signos vitales y se anotan.
10:00 Se hace ronda por medicina interna el Dr: Atilio quien deja orden a seguir.

Nota realizada por: LILIANA ESTHER DE LEON BARBA Fecha: 08/07/22 11:17:28

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 364 **FECHA 08/07/2022 17:01:29** **TIPO DE ATENCIÓN** **URGENCIAS**

NOTAS ENFERMERÍA

12:00 Recibe dieta ordenada (Almuerzo).
14:00 Se observa tranquila.
16:00 Se observa tranquila.
17:00 Recibe dieta ordenada (Cena).

Nota realizada por: LILIANA ESTHER DE LEON BARBA Fecha: 08/07/22 17:01:39

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 365 **FECHA 08/07/2022 18:37:58** **TIPO DE ATENCIÓN** **URGENCIAS**

NOTAS ENFERMERIA

19:00 Dejo paciente de sexo femenino 31 años de edad en sala de observacion en el cubiculo N°32 en el servicio de observacion adulto, con barandas elevadas, en compañía de familiar, en posición semifowler, alerta, despierta, consciente, orientada, al examen físico se observa cabeza normo cefálica, buen tono facial, pupilas isocóricas normo reactivas a la luz, fosas nasales limpias, tolerando oxigeno de ambiente, mucosa oral húmeda, cuello móvil sin adenopatías, tórax simétrico normo expandible, miembros superiores simétricos móviles sin edema, manilla de identificación correspondiente, se observa vía periférica en miembro superior izquierdo en dorso de la mano con catéter N°18 + conector libre de agujas fijado con leukomed con escala Maddox (0), fecha de inserción (07/07/22), abdomen blando depresible no doloroso a la palpación, genitales externos normo configurados eliminando espontaneo, miembro inferiores sin edema.

Nota realizada por: LILIANA ESTHER DE LEON BARBA Fecha: 08/07/22 18:38:02

ANALISIS Y PLAN

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 367 **FECHA** 08/07/2022 19:32:37 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

NOTAS ENFERMERIA

19:20 Se observa via periferica con filtracion se le realiza previa asepsia y antisepsia con isopañin en miembro superiro derecho en antebrazo con cateter N° 20 + conector libre de aguja se fija con luekomed se prueba via periferica con 10 cc de solucion salina.

Nota realizada por: LILIANA ESTHER DE LEON BARBA Fecha: 08/07/22 19:32:40

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 31 AÑOS

FOLIO 368 **FECHA** 08/07/2022 20:15:09 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

NOTAS ENFERMERIA

19:00 recibo paciente de sexo femenino 31 años de edad en sala de observacion en el cubiculo N°32 en el servicio de observacion adulto, con barandas elevadas, en compañia de familiar, en posición semifowler, alerta, despierta, consciente, orientada, al examen fisico se observa cabeza normo cefálica, buen tono facial, pupilas isocóricas normo reactivas a la luz, fosas nasales limpias, tolerando oxigeno de ambiente, mucosa oral húmeda, cuello móvil sin adenopatías, tórax simétrico normo expandible, miembros superiores simétricos móviles sin edema, manilla de identificación correspondiente, se observa vía periférica en miembro superior derecho antebrazo con catéter N°20 + conector libre de agujas fijado con leukomed con escala Maddox (0), fecha de inserción (07/07/22), abdomen blando depresible no doloroso a la palpación, genitales externos normo configurados eliminando espontaneo, miembro inferiores sin edema.

19:30 toma de signos vitales sin complicaciones.

20:00 dormida en su unidad sin complicaciones.

21:00 sin novedad en su unidad, se observa dormida.

Nota realizada por: SNEHIDER SAUMETH FUENTES Fecha: 08/07/22 20:15:11

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Articulo 18

SNEHIDER SAUMETH FUENTES
Reg. 08 0088
AUXILIAR DE ENFERMERIA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 32 AÑOS

FOLIO 369 **FECHA** 09/07/2022 00:10:14 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

FORMULA MÉDICA

Cantidad	Dosis	Descripción	Vía	Frecuencia	Acción
1,00	20,00 MILIGRAMOS	OMEPRAZOL 20 MG CAPSULA 20MG	ORAL	24 Horas	NUEVO

7J.0 "HOSVITAL" **Usuario:** MCRESPO

HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

1,00	40,00 MILIGRAMOS	ENOXAPARINA 40MG SOLUCION INYECTABLE 40 MG	SUBCUTANEA	24 Horas	NUEVO
4,00	4,50 GRAMOS	PIPERACILINA/TAZOBACTAM 4.5 G POLVO PAR A INYECCION 4G + 0.5G	INTRAVENOSO	6 Horas	NUEVO
6,00	1,00 GRAMOS	ACETAMINOFEN 500 MG TABLETA 500 MG	ORAL	8 Horas	NUEVO

DANIELA LUCIA VARELA PAREJA
Reg. 1140890775
MEDICINA GENERAL

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 32 AÑOS

FOLIO 371 **FECHA** 09/07/2022 06:12:26 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

NOTAS ENFERMERIA

22:00 se observa en su unidad sin novedad.
00:00 tranquila en su unidad, sin complicaciones.
02:00 dormida en su unidad sin complicaciones.
04:00 tranquila en su unidad se observa sin novedad.
06:00 se realiza arreglo de unidad, cambio de sabana sin complicaciones.
07:00 queda paciente de sexo femenino 31 años de edad en sala de observacion en el cubiculo N°32 en el servicio de observacion adulto, con barandas elevadas, en compañía de familiar, en posición semifowler, alerta, despierta, consciente, orientada, al examen fisico se observa cabeza normo cefálica, buen tono facial, pupilas isocóricas normo reactivas a la luz, fosas nasales limpias, tolerando oxigeno de ambiente, mucosa oral húmeda, cuello móvil sin adenopatías, tórax simétrico normo expandible, miembros superiores simétricos móviles sin edema, manilla de identificación correspondiente, se observa vía periférica en miembro superior derecho antebrazo con catéter N°20 + conector libre de agujas fijado con leukomed con escala Maddox (0), fecha de inserción (07/07/22), abdomen blando depresible no doloroso a la palpación, genitales externos normo configurados eliminando espontaneo, miembro inferiores sin edema.

Nota realizada por: SNEHIDER SAUMETH FUENTES Fecha: 09/07/22 06:12:28

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual** : 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

SNEHIDER SAUMETH FUENTES
Reg. 08 0088
AUXILIAR DE ENFERMERIA

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 32 AÑOS

FOLIO 373 **FECHA** 09/07/2022 09:24:21 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

NOTAS ENFERMERIA

07:00 Recibo femenina de 32años, en cubículo #32 con barandas elevadas, en compañía de su familiar. A la valoración se observa en decúbito supino, con palidez facial, estado de consciencia alerta con Glasgow 15/15, orientada en las tres esferas tiempo, persona y espacio, cabeza normocefálica, escleras anictéricas, pupilas isocóricas normorreactivas a la luz con tamaño aproximado de 2mm, fosas nasales permeables, mucosa oral húmeda, cuello móvil, sin masas, tórax simétrico con adecuada expansión torácica bilateral sin requerimiento de oxígeno suplementario, con buen patrón respiratorio, sin uso de músculos accesorios; abdomen blando, depresible, no doloroso a la palpación, genitales externos normoconfigurados; miembros superiores simétricos y eutróficos, con acceso venoso periférico en canalizado en antebrazo derecho con conector libre de agujas fijado con leukomed con puntaje 0 en escala de Maddox, manilla de identificación con datos correctos, miembros inferiores simétricos, sin edema con fuerza muscular 5/5 según escala de Daniels; piel íntegra sin lesiones por presión.
Se saluda al paciente y su familiar, se presenta personal en turno, se expone protocolo de bienvenida, normas del servicio, restricción de visitas, rutas de evacuación, se brinda educación acerca de la importancia de mantener las barandas elevadas, disposición de
desechos en canecas institucionales y utilización del timbre de llamado de enfermería.
08:00 ronda de enfermeria
09:30 toma de signos vitales

Nota realizada por: YESICA PAOLA CHARRIS LUGO Fecha: 09/07/22 09:24:23

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 32 AÑOS

FOLIO 374 **FECHA** 09/07/2022 09:56:52 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

MOTIVO DE CONSULTA

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405-ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

MARCELA MARIA HERAZO PEÑARANDA
Reg. 73 744/2014
MEDICINA INTERNA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 32 AÑOS

FOLIO 376 **FECHA** 09/07/2022 09:58:46 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

EVOLUCIÓN MÉDICO

*** Nota Evolución Medicina Interna ***

Paciente de 31 años de edad con diagnósticos de:
1. Infección de vias urinarias altas complicada, no grave, Ecoli. Blea
2. Vejiga neurogénica por antecedente/ Cateterismo intermitente
3. Antecedente de resección de ependimoma medular (Marzo 2021).

Subjetivo: Paciente refiere haber pasado buena noche, con buena conciliación del sueño. Tolerando vía oral. Diuresis por sonda presente, refiere orina clara no fétida. Deposiciones presentes. Niega disuria, niega sensación febril.

Objetivo:
Signos vitales:
105/60 mmHg, FC: 100 lpm, FR: 16 rpm, SpO2: 99%, FiO2: 21%, T: 36.2 °C

Examen físico:
-Neurológico: Alerta, orientado 3 esferas. Fuerza 5/5 en extremidades derechas. Fuerza 5/5 en extremidades inferiores. fuerza 5/5 en extremidades superiores. RMT ++/++++. Marcha sin alteraciones. Sin disdiadococinesia. Disminución de sensibilidad en región posterior del muslo en ambos miembros inferiores.
-CCC: Pupilas isocóricas, reactivas. Sin evidencia de nistagmo. Conjuntivas normocrómicas. Escleras anictéricas. Mucosa oral húmeda. Orofaringe sin alteraciones. Cuello móvil, no doloroso a la palpación ni a la movilización, sin ingurgitación yugular.
-Tórax: Simétrico, expansible, sin tirajes. Ruidos respiratorios conservados, sin agregados ruidos cardiacos rítmicos, sin déficit de pulso, de buen tono e intensidad sin soplos ni agregados.
-Abdomen: peristaltismo presente, blando, depresible no doloroso a la palpación, sin masas, sin megalias, Reflujo hepatoyugular negativo.
-Genitourinario: Puño percusión izquierda positiva
-Extremidades: Eutróficas, sin edemas. Llenado capilar menor a 2 segundos. Pulsos periféricos distales presentes.
-Piel: Sin lesiones ni alteraciones

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

paraclinicos:

UROCULTIVO :
EXAMEN FRESCO :
CÉLULAS EPITELIALES: :1+
LEUCOCITOS: :20 - 25 X Campo
HEMATÍES: :3 - 5 X Campo
BACTERIAS: :1+
COLORACIÓN DE GRAM :
BACILOS GRAM NEGATIVOS :1+
REPORTE DEL CULTIVO
MICROORGANISMO AISLADO: Escherichia coli
RECUENTO DE COLONIAS: 100.000 UFC/mL

ANTIBIOGRAMA

	CIM	INTERPRETACIÓN
AMPICILINA /SULBACTAM	>=32	RESISTENTE
CEFALOTINA	>=64	RESISTENTE
CEFUROXIMA	8	SENSIBLE
CEFUROXIMA AXETIL	8	INTERMEDIO
CEFOTAXIMA	<=1	SENSIBLE
CEFTAZIDIMA	<=1	SENSIBLE
CEFTRIAXONA	<=1	SENSIBLE
CEFEPIMA	<=1	SENSIBLE
ERTAPENEM	<=0.5	SENSIBLE
MEROPENEM	<=0.25	SENSIBLE
AMICACINA	<=2	SENSIBLE
GENTAMICINA	>=16	RESISTENTE
CIPROFLOXACINO	0.5	SENSIBLE
NORFLOXACINO	2	SENSIBLE
FOSFOMICINA	<=16	SENSIBLE
NITROFURANTOINA	<=16	SENSIBLE
TRIMETROPRIM/SULFAMETOXAZOL	>=32	RESISTENTE

Análisis:
Paciente en seguimiento por IVU alta, con factor de riesgo de germen resistente, en manejo con piperacilina/tazobactam. Variables vitales permanecen estables, no ha tenido nuevos picos febriles, se recibe resultado de urocultivo con aislamiento de Escherichia coli Blea, pendiente reporte de hemocultivos, continua vigilancia intrahospitalaria con igual manejo médico. se informa conducta al paciente quien refiere entender y aceptar.

Evolución realizada por: MARCELA MARIA HERAZO PEÑARANDA-Fecha: 09/07/22 10:03:41

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145605449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

MARCELA MARIA HERAZO PEÑARANDA
Reg. 73 744/2014
MEDICINA INTERNA

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 32 AÑOS

FOLIO 378 **FECHA** 09/07/2022 11:34:56 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

NOTAS ENFERMERIA

10:00 elimina espontaneo
12:00 recibe dieta ordenada
Nota realizada por: YESICA PAOLA CHARRIS LUGO Fecha: 09/07/22 12:00:00

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 32 AÑOS

FOLIO 379 **FECHA** 09/07/2022 15:54:00 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

NOTAS ENFERMERIA

14:00 paciente se observa tranquila despierta alerta en su unidad con barandas elevadas.
16:00 elimina espontaneo
Nota realizada por: YESICA PAOLA CHARRIS LUGO Fecha: 09/07/22 15:54:02

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 32 AÑOS

FOLIO 381 **FECHA** 09/07/2022 18:05:12 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

NOTAS ENFERMERIA

17:00 recibe dieta ordenada
18:00 ronda de enfermeria
19:00 Queda femenina de 32años, en cubiculo #32 con barandas elevadas, en compañía de su familiar. A la valoración se observa en decúbito supino, con palidez facial, estado de consciencia alerta con Glasgow 15/15, orientada en las tres esferas tiempo, persona y espacio, cabeza normocefálica, escleras anictéricas, pupilas isocóricas normorreactivas a la luz con tamaño aproximado de 2mm, fosas nasales permeables, mucosa oral húmeda, cuello móvil, sin masas, tórax simétrico con adecuada expansión torácica bilateral sin requerimiento de oxígeno suplementario, con buen patrón respiratorio, sin uso de músculos accesorios; abdomen blando, depresible, no doloroso a la palpación, genitales externos

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

normoconfigurados; miembros superiores simétricos y eutróficos, con acceso venoso periférico en canalizado en antebrazo derecho con conector libre de agujas fijado con leukomed con puntaje 0 en escala de Maddox, manilla de identificación con datos correctos; miembros inferiores simétricos, sin edema con fuerza muscular 5/5 según escala de Daniels; piel integra sin lesiones por presión. Bajo seguimiento medico y cuidados de enfermeria.

Nota realizada por: YESICA PAOLA CHARRIS LUGO Fecha: 09/07/22 19:00:00

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 32 AÑOS

FOLIO 383 **FECHA** 09/07/2022 23:34:48 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

SIGNOS VITALES

Hora Toma: 20:00:00

SIGNOS BÁSICOS			
Presion Arterial		Frecuencia Cardiaca (Pulsaciones/Minuto)	88
Sistólica (MmHg) 107 Diastólica (MmHg) 59 Media 75		Frecuencia Respiratoria (Respiraciones/Minuto)	20
Temperatura (Grados/Minuto)	36.00	Vía de Toma de la Temperatura	Axilar
Pulso (Pulsaciones/Minuto)		Estado de Conciencia	Alerta
Saturación de Oxigeno (%)	98		

MEDIDAS ANTROPOMETRICAS					
Peso (Kg)		Talla (Cm)		Indice de masa Corporal (I.M.C.)	
Perimetro Cefálico (Cm)		Perimetro Abdominal (Cm)		Perimetro Torácico (cm)	

ESCALAS				
Escala de Dolor	0	Tipo Escala	ADULTO	Gleason

Indicadores de Pronóstico

Glasgow 15 Richmond Rass Ramsay Riesgo Cardiovascular (%) Estadio Renal

OTRAS		
Presión Intracraneal (MmHg)	Presión de Perfusioón Cerebral (MmHg)	Presion Intra Abdominal (MmHg)
Tamaño Pupilar Ojo Derecho (mm)	Tamaño Pupilar Ojo Izquierdo (mm)	Modo Ventilatorio C
Glucometría (Mg/Dl)	Presión Venosa Central	Estado Hidratación Hidratado

Reaccioón a la Luz				Presión arterial Pulmonar		
Ojo Derecho Si	No N	Ojo Izquierdo Si	No N	Sistólica (MmHg)	Diastólica (MmHg)	Media

NEUROLÓGICO: Alerta **% SATURACIÓN O.2.:** 98

ANALISIS Y PLAN

7J.0 *HOSVITAL*

Usuario: MCRESPO

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405-ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

NOTAS ENFERMERIA

19:00 recibo paciente en sala de observacion cubiculo#32 femenina de 32años, en cubículo #32 con barandas elevadas, en compañía de su familiar. A la valoración se observa en decúbito supino, con palidez facial, estado de consciencia alerta con Glasgow 15/15, orientada en
las tres esferas tiempo, persona y espacio, cabeza normocefálica, escleras anictéricas, pupilas isocóricas normorreactivas a la luz con tamaño aproximado de 2mm, fosas nasales permeables, mucosa oral húmeda, cuello móvil, sin masas, tórax simétrico con adecuada expansión torácica bilateral , con buen patrón respiratorio, sin uso de músculos accesorios; abdomen blando, depresible, no doloroso a la palpación, genitales externos normoconfigurados; miembros superiores simétricos y eutróficos, con acceso venoso periférico en canalizado en antebrazo derecho con conector libre de agujas fijado con leukomed con puntaje 0 en escala de Maddox, manilla de identificación con datos correctos; miembros inferiores simétricos, sin edema con fuerza muscular 5/5 según escala de Daniels; piel íntegra sin lesiones por presión.
Bajo seguimiento medico y cuidados de enfermeria.
19:30 ronda de enfermeria
19:45 control de signos vitales tomados y registrados
20:00 recibe tratamiento ordenado por jefe de enfermeria en turno
21:00 elimina diuresis espontanea no cuantificable en baño
22:00 se observa tranquila en su unidad en camilla con barandas elevadas
23:00 ronda de enfermeria sin novedad
00:00 dormida en su unidad en camilla con barandas elevadas

Nota realizada por: SOFIA CRISTINA GUTIERREZ PEREZ Fecha: 09/07/22 23:34:51

SOFIA CRISTINA GUTIERREZ PEREZ
Reg. 1001889042
AUXILIAR DE ENFERMERIA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 32 AÑOS

FOLIO 384 **FECHA** 10/07/2022 00:04:38 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

FORMULA MÉDICA

Cantidad	Dosis	Descripción	Vía	Frecuencia	Acción
1,00	20,00 MILIGRAMOS	OMEPRAZOL 20 MG CAPSULA 20MG	ORAL	24 Horas	CONTINUAR
1,00	40,00 MILIGRAMOS	ENOXAPARINA 40MG SOLUCION INYECTABLE 40 MG	SUBCUTANEA	24 Horas	CONTINUAR
4,00	4,50 GRAMOS	PIPERACILINA/TAZOBACTAM 4.5 G POLVO PAR A INYECCION 4G + 0.5G	INTRAVENOSO	6 Horas	CONTINUAR

7J.0 *HOSVITAL* **Usuario:** MCRESPO

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguineo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

6.00	1.00 GRAMOS	ACETAMINOFEN 500 MG TABLETA 500 MG	ORAL	8 Horas	CONTINUAR

YOSHUA LEO SEIDNER ISAACS
Reg. 1127241358
MEDICINA GENERAL

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 32 AÑOS

FOLIO 387 **FECHA** 10/07/2022 03:27:00 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

NOTAS ENFERMERIA

02:00 se observa via periferica filtrada , Con previo lavado de manos y el uso de guantes se realiza tecnica aseptica en sitio de punción con isopañin y se canaliza via periferica en cara interna del miembro superior izquierdo con cateter #22+conector libre de agujas , se fija con adesivo leukomed
03:00 elimina diuresis espontaneo no cuantificable en baño
04:00 ronda de enfermeria sin novedad
05:00 se realiza cambio de pañal + arreglo de su unidad sin complicaciones

Nota realizada por: SOFIA CRISTINA GUTIERREZ PEREZ Fecha: 10/07/22 03:27:04

SOFIA CRISTINA GUTIERREZ PEREZ
Reg. 1001889042
AUXILIAR DE ENFERMERIA

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 32 AÑOS

FOLIO 389 **FECHA** 10/07/2022 05:47:42 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

NOTAS ENFERMERIA

06:00 recibe tratamiento rdenado por jefe de enfermeria en turno
07:00 queda paciente en sala de observacion cubiculo#32 femenina de 32años, en cubiculo #32 con barandas elevadas, en compañia de su familiar. A la valoración se observa en decúbito supino, con palidez facial, estado de consciencia alerta

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguineo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

con Glasgow 15/15, orientada en
las tres esferas tiempo, persona y espacio, cabeza normocefálica, escleras anictéricas, pupilas isocóricas normorreactivas a la luz con tamaño aproximado de 2mm, fosas nasales permeables, mucosa oral húmeda, cuello móvil, sin masas, tórax simétrico con adecuada expansión torácica bilateral , con buen patrón respiratorio, sin uso de músculos accesorios, abdomen blando, depresible, no doloroso a la palpación, genitales externos normoconfigurados; miembros superiores simétricos y eutróficos, con acceso venoso periférico en canalizado en cra interna del miembro superior izquierdo con catéter#22+ ñ conector libre de agujas fijado con leukomed con puntaje 0 en escala de Maddox, manilla de identificación con datos correctos; miembros inferiores simétricos, sin edema con fuerza muscular 5/5 según escala de Daniels; piel integra sin lesiones por presión. Bajo seguimiento medico y cuidados de enfermeria

Nota realizada por: SOFIA CRISTINA GUTIERREZ PEREZ Fecha: 10/07/22 05:47:44

SOFIA CRISTINA GUTIERREZ PEREZ
Reg. 1001889042
AUXILIAR DE ENFERMERIA

ANALISIS Y PLAN

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 32 AÑOS

FOLIO 391 **FECHA 10/07/2022 11:27:29** **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

NOTAS ENFERMERIA

07:00 En su unidad en cama barandas de seguridad elevadas en compañia de familiar,paciente conciente orientado con glasglow 15/15 buen color facial,pupilas isocoricas reactivas a la luz,fosas nasales humedas,buen patron respiratorio torax simetrico miembros superiores presentes moviles con vena periferica lado izquierdo con conector libre aguja para adminitracion de medicamento ordenado maddox=0 manilla de identificacion instalada,adbomen blando a la palpacion sin dolor,genitales no valorables ,miembro inferiores presente sin edema, en su unidad bajo tratamiento medico y cuidados de enfermeria.
se educa sobre la importancia de mantener barandas de seguridad elevedas ,llamado de enfermeria, uso de canecas , lavado de manos y uso del gel antibacterial me presentocon mi nombre completo y mi cargo.
08:00 se le toman control de signos vitales se regitran, se realiza escala de dolor.
08:00 recibe tratamiento ordenado .
09:00 ronda de enfermeria .
10:00 en su unidad se osbserva tranquilo en compañia de familiar.

Nota realizada por: YAQUELIN SERRANO PERTUZ Fecha: 10/07/22 11:27:30

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 32 AÑOS

FOLIO 392 **FECHA 10/07/2022 13:16:30** **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

EVOLUCIÓN MÉDICO

*** Nota Evolución Medicina Interna ***

Paciente femenina de 31 años de edad, con diagnósticos de:
1. Infección de vías urinarias altas complicada, no grave, por Ecoli. Blea
2. Vejiga neurogénica por antecedente/ Cateterismo intermitente
3. Antecedente de resección de ependimoma medular (Marzo 2021).

Subjetivo: Paciente refiere haber pasado buena noche, con adecuada conciliación del sueño. Tolerando vía oral. Diuresis por sonda presente, refiere leve disuria, orina clara no fétida. Deposiciones presentes, niega sensación febril.

Objetivo:
Signos vitales:
110/62 mmHg, FC: 87 lpm, FR: 16 rpm, SpO2: 99%, FiO2: 21%, T: 36 °C

Examen físico:
-Neurológico: Alerta, orientado 3 esferas. Fuerza 5/5 en extremidades derechas. Fuerza 5/5 en extremidades inferiores, fuerza 5/5 en extremidades superiores. RMT ++/++++. Marcha sin alteraciones. Sin disdiadococinesia. Disminución de sensibilidad en región posterior del muslo en ambos miembros inferiores.
-CCC: Pupilas isocóricas, reactivas. Sin evidencia de nistagmo. Conjuntivas normocrómicas. Escleras anictéricas. Mucosa oral húmeda. Orofaringe sin alteraciones. Cuello móvil, no doloroso a la palpación ni a la movilización, sin ingurgitación yugular.
-Tórax: Simétrico, expansible, sin tirajes. Ruidos respiratorios conservados, sin agregados ruidos cardiacos ritmicos, sin déficit de pulso, de buen tono e intensidad sin soplos ni agregados.
-Abdomen: peristaltismo presente, blando, depresible no doloroso a la palpación, sin masas, sin megalias, Reflujo hepatoyugular negativo.
-Genitourinario: Puño percusión izquierda positiva
-Extremidades: Eutróficas, sin edemas. Llenado capilar menor a 2 segundos. Pulsos periféricos distales presentes.
-Piel: Sin lesiones ni alteraciones

Paraclínicos:
- Hemocultivo I: Julio 10/2022 negativo a las 48 horas de incubación
- Hemocultivo II: Julio 10/2022 negativo a las 48 horas de incubación

Análisis:
Paciente femenina hospitalizada en contexto de infección de vías urinarias altas complicada no grave por E. coli Blea. A la valoración, paciente alerta, consciente, hemodinámicamente estable, saturando adecuadamente a aire ambiente, función renal conservada, sin incidencias a nivel metabólico, a nivel infeccioso, afebril, cumpliendo esquema antibiótico con piperacilina/tazobactam. Se recibe reporte de hemocultivos negativos a las 48 horas. Paciente con evolución clínica satisfactoria por lo que se decide dar alta médica y continuar antibioticoterapia con fluoroquinolona. Se explica al paciente y familiar quienes refieren entender y aceptar.

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA **Afiliado:** NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS **Sexo:** Femenino **Grupo Sanguíneo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449 **Dirección:** CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Barrio: VILLA SAN PEDRO **Departamento:** ATLANTICO
Municipio: BARRANQUILLA **Ocupacion:** NO HA DECLARADO OCUPACION
Etnia: NINGUNA **Grupo Etnico:** NO APLICA
Nivel Educativo: NO REPORTADO **Atención Especial:** NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

Plan
*Alta médica
*Dieta: Normal
*Farmacológicos:
- Ciprofloxacino 500 mg vía oral cada 8 horas por 5 días
- Acetaminofén 1 gr vía oral cada 8 horas por 3 días

Evolución realizada por: JOSE ATILIO NUÑEZ RAMOS-Fecha: 10/07/22 13:16:34

FORMULA MÉDICA

Cantidad	Dosis	Descripción	Vía	Frecuencia	Acción
30,00	500,00 MILIGRAMOS	CEFALEXINA 500 MG TABLETA O CAPSULA 500 MG	ORAL	24 Horas	NUEVO
profilaxis ivu					
15,00	500,00 MILIGRAMOS	CIPROFLOXACINA (CLORHIDRATO) 500 MG DE BASE TABLETA 500 MG	ORAL	8 Horas	NUEVO
20,00	1,00 GRAMOS	ACETAMINOFEN 500 MG TABLETA 500 MG	ORAL	8 Horas	MODIFICADO

INTERCONSULTAS

INTERCONSULTA PORMEDICINA INTERNA Fecha de Orden: 10/07/2022 **Atendido**

OBSERVACIONES
RESULTADOS :
Ambulatori. FECHA Y HORA DE APLICACION:10/07/2022 19:12:36 REALIZADO POR : JOSE ATILIO NUÑEZ RAMOS

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

JOSE ATILIO NUÑEZ RAMOS
Reg. 05273109
MEDICINA INTERNA
FIRMA MEDICO QUE REALIZA

FIRMA DIGITAL
Resolución 1995 de 1999
Artículo 18

JOSE ATILIO NUÑEZ RAMOS
Reg. 05273109
MEDICINA INTERNA

ANALISIS Y PLAN

7J.0 *HOSVITAL*

Usuario: MCRESPO

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1045693391 -- KATHERINE CASTRO BORJA

Empresa: 405 -ASOCIACION MUTUAL SER EPS-SUBSIDIADA
Afiliado: NIVEL 1
Fecha Nacimiento: 09/07/1990 **Edad actual :** 32 AÑOS
Sexo: Femenino **Grupo Sanguineo:** O+ **Estado Civil:** Unión Libre
Teléfono: 3145505449
Barrio: VILLA SAN PEDRO
Dirección: CALLE 99 B # 5 B 44 BRR VILLA SAN PEDRO
Municipio: BARRANQUILLA
Departamento: ATLANTICO
Etnia: NINGUNA
Ocupacion: NO HA DECLARADO OCUPACION
Nivel Educativo: NO REPORTADO
Grupo Etnico: NO APLICA
Discapacidad: NO APLICA
Atención Especial: NO APLICA
Grupo Poblacional: NO APLICA

Responsable: BELEN BORJA BARCO **Teléfono:** 3127706581 **Parentesco:** Padre o Madre
Acompañante: BELEN BORJA **Teléfono:** 3127706581

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 32 AÑOS

FOLIO 394 **FECHA** 10/07/2022 15:34:34 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

NOTAS ENFERMERIA

11:00 se observa paciente en su unidad tranquila sin novedad
12:00 recibe dieta oirdenada
13:16 pacinte es valorada por medico trtante squien encuentra mejoria de su cuadro clinico por lo que da alta medica. Egresa de la institución, caminando por sus propios medios, sin compañía de familiar, alerta, despierta, consciente, orientada, al examen fisico se observa cabeza normo cefálica, buen tono facial, pupilas isocóricas normo reactivas a la luz, fosas nasales limpias tolerando oxigeno ambiente, mucosa oral húmeda, cuello móvil sin adenopatías, tórax simétrico normo expandible, miembros superiores simétricos móviles sin edema, abdomen blando, depresible no doloroso a la palpación, genitales externos normo configurados eliminando espontaneo, miembros inferiores simétricos móviles sin edema, piel integra.
- Se entregan recomendaciones, signos de alarma y control por su eps

Nota realizada por: HERMES ENRIQUE FERIA GAVIRIA Fecha: 10/07/22 15:35:07

HERMES ENRIQUE FERIA GAVIRIA
Reg. 1101815216
AUXILIAR DE ENFERMERIA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 SEDE PRINCIPAL HOSPITAL **Edad :** 32 AÑOS

FOLIO 395 **FECHA** 10/07/2022 15:42:20 **TIPO DE ATENCIÓN** URGENCIAS

Salida Clinica: 10/07/2022 15:42:24

YAILETH YOJANA WARFF AMAYA
Reg. 1143464796
MEDICINA GENERAL